MAXAMCorp Holding, S.L.

(sociedad constituida en España de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital)

Programa de Pagarés MAXAM 2022

Saldo vivo máximo 200.000.000 €

DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN DE PAGARÉS AL MERCADO ALTERNATIVO DE RENTA FIJA

MAXAMCORP HOLDING, S.L. ("**MAXAM**" o el "**Emisor**" y junto con las entidades del grupo de la que el Emisor es cabecera, el "**Grupo**"), sociedad de responsabilidad limitada, constituida bajo la legislación española, con domicilio social en Avenida del Partenón 16, 5º, Campo de las Naciones, 28042 Madrid e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 22.307, Folio 130, Hoja M-398.279 y con C.I.F. B-84598754 y con código LEI 95980020140005326156, solicitará la incorporación de los pagarés (los "**Pagarés**") de acuerdo con lo previsto en este documento base informativo (el "**Documento Base Informativo**") en el Mercado Alternativo de Renta Fija ("**MARF**").

El MARF es un Sistema Multilateral de Negociación ("SMN") y no un mercado regulado, de conformidad con el Real Decreto-ley 21/2017 de 29 de diciembre de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de mercado de valores.

De conformidad con la Circular 2/2018, de 4 de diciembre, sobre incorporación y exclusión de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija (la "**Circular 2/2018**"), este documento constituye el documento base informativo requerido para la incorporación de los Pagarés al MARF.

Los Pagarés estarán representados mediante anotaciones en cuenta correspondiendo la llevanza de su registro contable a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. ("**IBERCLEAR"**) junto con sus entidades participantes.

INVERTIR EN LOS PAGARÉS CONLLEVA CIERTOS RIESGOS.

Lea la sección 1 de factores de riesgo de este Documento Base Informativo.

El MARF no ha efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con este Documento Base Informativo, ni sobre el contenido de la documentación e información aportada por el Emisor en cumplimiento de la Circular 2/2018.

Los Pagarés que se emitan bajo el programa se dirigen exclusivamente (i) a personas de los estados pertenecientes al Espacio Económico Europeo ("EEE") que tengan la condición de "inversores cualificados", de conformidad con la definición prevista en el artículo 2 (e) del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de junio de 2017 (el "Reglamento de Folletos"); y (ii) en particular en España, tanto a clientes profesionales como a inversores cualificados de conformidad con lo previsto en el artículo 205.1 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre (la "Ley del Mercado de Valores") y el artículo 39 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos (el "RD 1310/2005"), respectivamente (los "Inversores Cualificados").

No se ha llevado a cabo ninguna acción en ninguna jurisdicción a fin de permitir una oferta pública de los Pagarés o la posesión o distribución del Documento Base Informativo o de cualquier otro material de oferta donde sea requerida una actuación específica para tal propósito. Este Documento Base Informativo no ha de ser distribuido, directa o indirectamente, en ninguna jurisdicción en la que tal distribución suponga una oferta pública de valores. Este Documento Base Informativo no es una oferta pública de venta de valores ni la solicitud de una oferta pública de compra de valores, ni se va a realizar ninguna oferta de valores en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta o venta sea considerada contraria a la legislación aplicable. En particular, este Documento Base Informativo no constituye un folleto informativo aprobado y registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV") y la emisión de los Pagarés que se emitan bajo el programa no constituye una oferta pública de conformidad con lo previsto en el artículo 2 (d) del Reglamento de Folletos y en el artículo 34 de la Ley del Mercado de Valores, lo que exime de la obligación de aprobar, registrar y publicar un folleto informativo en la CNMV.

SOLE LEAD ARRANGER
Banca March, S.A.

ENTIDADES COLABORADORAS
Banca March, S.A.
PKF Attest Capital Markets, A.V., S.A.

AGENTE DE PAGOS
Banca March, S.A.

ASESOR REGISTRADO
Banca March, S.A.

ASESOR LEGAL
New Legal Counsel, S.L.U.

La fecha de este Documento Base Informativo es 10 de junio de 2022

INFORMACIÓN IMPORTANTE

El potencial inversor no debería basar su decisión de inversión en información distinta a la que se contiene en este Documento Base Informativo. Las entidades colaboradoras no asumen ninguna responsabilidad por el contenido de este Documento Base Informativo. Las entidades colaboradoras han suscrito con el Emisor un contrato de colaboración para la colocación de los Pagarés sin asumir ningún compromiso de aseguramiento de los Pagarés, sin perjuicio de que las entidades colaboradoras podrán adquirir Pagarés en nombre propio.

NO SE HA LLEVADO A CABO NINGUNA ACCIÓN EN NINGUNA JURISDICCIÓN A FIN DE PERMITIR UNA OFERTA PÚBLICA DE LOS PAGARÉS O DE PERMITIR LA POSESIÓN O DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO O DE CUALQUIER OTRO MATERIAL DE OFERTA EN NINGÚN PAÍS O JURISDICCIÓN DONDE SEA REQUERIDA ACTUACIÓN PARA TAL PROPÓSITO. ESTE DOCUMENTO BASE INFORMATIVO NO HA DE SER DISTRIBUIDO, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN NINGUNA JURISDICCIÓN EN LA QUE TAL DISTRIBUCIÓN SUPONGA UNA OFERTA PÚBLICA DE VALORES. ESTE DOCUMENTO BASE INFORMATIVO NO ES UNA OFERTA PÚBLICA DE VENTA DE VALORES NI LA SOLICITUD DE UNA OFERTA PÚBLICA DE COMPRA DE VALORES, NI SE VA A REALIZAR NINGUNA OFERTA DE VALORES EN NINGUNA JURISDICCIÓN EN LA QUE DICHA OFERTA O VENTA SEA CONSIDERADA CONTRARIA A LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

NORMAS EN MATERIA DE GOBERNANZA DE PRODUCTO CONFORME A MiFID II
EL MERCADO DESTINATARIO SERÁ ÚNICAMENTE CONTRAPARTES ELEGIBLES Y CLIENTES PROFESIONALES

Exclusivamente a los efectos del proceso de aprobación de los Pagarés como instrumentos financieros o "producto" (en el sentido que a este término se le da en MiFID II) que ha de llevar a cabo el Emisor en su condición de "**productor**", tras la evaluación del mercado destinatario de los Pagarés, se ha llegado a la conclusión de que: (i) el mercado destinatario de los Pagarés son únicamente "**contrapartes elegibles**" y "**clientes profesionales**", según la definición atribuida a cada una de dichas expresiones en la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014 relativa a los mercados de instrumentos financieros y por la que se modifican la Directiva 2002/92/CE y la Directiva 2011/61/UE ("**MiFID II**") transpuesta en el ordenamiento jurídico español mediante el Real Decreto-Ley 14/2018, de 28 de septiembre y el Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre, y en su normativa de desarrollo (en particular en España, la Ley del Mercado de Valores) y (ii) son adecuados todos los canales de distribución de los Pagarés a contrapartes elegibles y clientes profesionales.

Toda persona que tras la colocación inicial de los Pagarés ofrezca, venda, ponga a disposición de cualquier otra forma o recomiende los Pagarés (el "**Distribuidor**") deberá tener en cuenta la evaluación del mercado destinatario del productor. No obstante, todo Distribuidor sujeto a MiFID II será responsable de llevar a cabo su propia evaluación del mercado destinatario con respecto a los Pagarés (ya sea aplicando la evaluación del mercado destinatario del productor o perfeccionándola) y de determinar los canales de distribución adecuados.

PROHIBICIÓN DE VENTA A INVERSORES MINORISTAS DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO

Los Pagarés no están destinados a su oferta, venta o cualquier otra forma de puesta a disposición, ni deben ser ofrecidos, vendidos a o puestos a disposición de inversores minoristas en el Espacio Económico Europeo ("**EEE**"). A estos efectos, por "inversor minorista" se entiende una persona que se ajuste a cualquiera de las siguientes definiciones o a todas ellas: (i) cliente minorista en el sentido previsto en el apartado (11) del artículo 4(1) de MiFID II; o (ii) cliente en el sentido previsto en la Directiva 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de enero de 2016, siempre que no pueda ser calificado como cliente profesional conforme a la definición incluida en el apartado (10) del artículo 4(1) del MiFID II; o (iii) cliente minorista de conformidad con lo previsto en la normativa de desarrollo de MiFID en cualesquiera Estados Miembros del EEE (en particular en España de conformidad con la definición del artículo 204 de la Ley del Mercado de Valores). En consecuencia, no se ha preparado ninguno de los documentos de datos fundamentales exigidos por el Reglamento (UE) nº 1286/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de noviembre de 2014, sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista empaquetados y los productos de inversión basados en seguros (el "**Reglamento 1286/2014**") a efectos de la oferta o venta de los Pagarés a, o de su puesta a disposición a inversores minoristas en el EEE y, por tanto, cualquiera de dichas actividades podría ser ilegal en virtud de lo dispuesto en el Reglamento 1286/2014.

OTRAS RESTRICCIONES DE VENTA

En el **Reino Unido**, el presente documento y los Pagarés sólo se estarían distribuyendo, y sólo se dirigen a, y cualquier inversión y actividad de inversión en los Pagarés a la que este documento se refiere está disponible sólo para, y será sólo suscrita por, "inversores cualificados" ("*qualified investors*" según se define en la sección 86 (7) de la *Financial Services and Markets Act 2000*) (i) que sean personas con experiencia profesional en asuntos relativos a inversiones que entran dentro de la definición de "profesionales de la inversión" ("*investment professionals*") del artículo 19(5)de la *Financial Services and Markets Act 2000 (Financial Promotion Order 2005)* (la "Orden"); o (ii) que sean entidades de valor neto elevado dentro del artículo 49(2)(a) al (d) de la Orden (juntas, todas esas personas serán descritas como "**personas relevantes**"). Las

personas que no son personas relevantes no deberían llevar a cabo ninguna acción sobre la base de este documento y no deberían actuar en base a él o ampararse en el mismo.

Los Pagarés no han sido y no serán registrados bajo la Securities Act 1933 de los **Estados Unidos de América**, con sus respectivas modificaciones (la "**Securities Act**") y no podrán ser ofrecidos o vendidos en los Estados Unidos de América salvo que estén registrados o estén exentos de registro bajo la Securities Act No existe intención de registrar ningún Pagaré en los Estados Unidos de América o de realizar una oferta de cualquier tipo de los valores en los Estados Unidos de América.

Prohibición de la comercialización y venta a personas o entidades rusas en vista de las acciones de Rusia que desestabilizan la situación en Ucrania

Habida cuenta de la gravedad de la situación, el 25 de febrero de 2022 el Consejo de la Unión Europea adoptó varias medidas legislativas («paquetes de sanciones») relativas a las acciones de Rusia que desestabilizan la situación en Ucrania imponiendo nuevas medidas restrictivas en el sector financiero y limitando el acceso de los ciudadanos y entidades rusas a los mercados de capitales de la UE:

i) Decisión (PESC) 2022/327 del Consejo por la que se modifica la Decisión 2014/512/PESC relativa a medidas restrictivas motivadas por acciones de Rusia que desestabilizan la situación en Ucrania (Decisión (PESC) 2022/327); y
ii) Reglamento (UE) 2022/328 del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 833/2014 relativo a la adopción de medidas restrictivas habida cuenta de las acciones de Rusia que desestabilizan la situación en Ucrania (Reglamento 2022/328);

Con posterioridad, se han adoptado nuevos paquetes de sanciones que modifican o amplían las medidas legislativas referidas. A continuación, se citan los principales actos legislativos:

i) Decisión (PESC) 2022/346 del Consejo, de 1 de marzo de 2022, por la que se modifica la Decisión 2014/512/PESC
ii) Reglamento (UE) 2022/345 del Consejo, de 1 de marzo de 2022, por el que se modifica el Reglamento (UE) 833/2014
iii) Decisión (PESC) 2022/351 del Consejo, de 1 de marzo de 2022, por la que se modifica la Decisión 2014/512/PESC
iv) Reglamento (UE) 2022/350 del Consejo, de 1 de marzo de 2022, por el que se modifica el Reglamento (UE) 833/2014
v) Reglamento (UE) 2022/394 del Consejo, de 9 de marzo de 2022, por el que se modifica el Reglamento (UE) 833/2014
vi) Decisión (PESC) 2022/395 del Consejo, de 9 de marzo de 2022, por la que se modifica la Decisión 2014/512/PESC;
vii) Reglamento de Ejecución (UE) 2022/396 del Consejo, de 9 de marzo de 2022, por el que se aplica el Reglamento (UE) 269/2014
viii) Decisión (PESC) 2022/397 del Consejo, de 9 de marzo de 2022, por la que se modifica la Decisión 2014/145/PESC
ix) Reglamento de Ejecución (UE) 2022/427 del Consejo, de 15 de marzo de 2022, por el que se aplica el Reglamento (UE) 269/2014
x) Decisión (PESC) 2022/429 del Consejo, de 15 de marzo de 2022, por la que se modifica la Decisión 2014/145/PESC
xi) Reglamento (UE) 2022/428 del Consejo, de 15 de marzo de 2022, por el que se modifica el Reglamento (UE) 833/2014
xii) Decisión (PESC) 2022/430 del Consejo, de 15 de marzo de 2022, por la que se modifica la Decisión 2014/512/PESC;
xiii) Reglamento (UE) 2022/576 del Consejo, de 8 de abril de 2022, por el que se modifica el Reglamento (UE) 833/2014
xiv) Decisión (PESC) 2022/578 del Consejo, de 8 de abril de 2022, por la que se modifica la Decisión 2014/512/PESC

xv) Reglamento (UE) 2022/580 del Consejo, de 8 de abril de 2022, por el que se modifica el Reglamento (UE) 269/2014

xvi) Reglamento de Ejecución (UE) 2022/581 del Consejo, de 8 de abril de 2022, por el que se aplica el Reglamento (UE) 269/2014

xvii) Decisión (PESC) 2022/582 del Consejo, de 8 de abril de 2022, por la que se modifica la Decisión 2014/145/PESC

xviii) Decisión (PESC) 2022/660 del Consejo, de 21 de abril de 2022, por la que se modifica la Decisión 2014/145/PESC

xix) Reglamento de Ejecución (UE) 2022/658 del Consejo, de 21 de abril de 2022, por el que se aplica el Reglamento (UE) 269/2014

ÍNDICE

1. Factores de riesgo 8
1.1 Información fundamental sobre los principales riesgos específicos del Emisor o de su sector de actividad 8
1.2 Información fundamental sobre los principales riesgos específicos de los valores 20
2. Denominación completa del Emisor, con su domicilio y datos identificativos 21
2.1 Denominación, domicilio y datos identificativos del Emisor 21
2.2 Objeto social y actividad del Emisor 21
2.3 Breve descripción del Emisor 22
2.4 Estados financieros consolidados del Emisor correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de marzo de 2020 y a 31 de marzo de 2021 29
3. Denominación completa de la emisión de valores 29
4. Personas responsables de la información 30
5. Funciones del asesor registrado del MARF 30
6. Saldo vivo máximo 31
7. Descripción del tipo y la clase de los valores. Nominal unitario 31
8. Legislación aplicable y jurisdicción de los valores 32
9. Representación de los valores mediante anotaciones en cuenta 32
10. Divisa de la emisión 32
11. Clasificación de los valores: orden de prelación 32
12. Descripción de los derechos vinculados a los valores y procedimiento para el ejercicio de los mismos. Método y plazos para el pago de los valores y para la entrega de los mismos 32
13. Fecha de emisión. Plazo de vigencia del programa 33
14. Tipo de interés nominal. Indicación del rendimiento y método de cálculo 33
15. Entidades colaboradoras, agente de pagos y entidades depositarias 37
16. Precio de amortización y disposiciones relativas al vencimiento de los valores. Fecha y modalidades de amortización. 38
17. Plazo válido en el que se puede reclamar el reembolso del principal 38
18. Plazo mínimo y máximo de emisión 38
19. Amortización anticipada 38
20. Restricciones a la libre transmisibilidad de los valores 38
21. Fiscalidad de valores 38
22. Publicación del documento base informativo 45
23. Descripción del sistema de colocación y, en su caso, suscripción de la emisión 45
24. Costes de todos los servicios de asesoramiento legal, financiero, auditoria y otros servicios al emisor con ocasión de la emisión/incorporación, así como los costes de colocación y, en su caso aseguramiento, originados por la emisión y colocación e incorporación 45
25. Incorporación de los valores 46
Solicitud de incorporación de los valores al Mercado Alternativo de Renta Fija. Plazo de incorporación 46
26. Contrato de liquidez 47

ANEXO: CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EMISOR CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS CERRADOS A 31 DE MARZO DE 2020 Y A 31 DE MARZO DE 2021

DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN DE PAGARÉS AL MERCADO ALTERNATIVO DE RENTA FIJA

1. Factores de riesgo

Invertir en los Pagarés conlleva ciertos riesgos. Los potenciales inversores deben analizar atentamente los riesgos descritos en esta sección, junto con el resto de la información contenida en este Documento Base Informativo antes de invertir en los Pagarés. En caso de materializarse alguno de estos riesgos, la actividad, la situación financiera, los resultados de explotación del Emisor y/o de las sociedades de su Grupo (conjuntamente, el "**Grupo**"), y/o la capacidad del Emisor para reembolsar los Pagarés a vencimiento podrían verse afectados de forma adversa y, como consecuencia de ello, el precio de mercado de los Pagarés podría disminuir, ocasionando la pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Pagarés.

El Emisor considera que los factores descritos a continuación representan los riesgos principales o materiales inherentes a la inversión en los Pagarés, pero el impago de los Pagarés en el momento del reembolso puede producirse por otros motivos no previstos o no conocidos. En la mayoría de los casos, los factores descritos representan contingencias, que pueden producirse o no. El Emisor no puede expresar una opinión acerca de la probabilidad de que dichas contingencias lleguen a materializarse.

El Emisor no garantiza la exhaustividad de los factores descritos a continuación. Es posible que los riesgos e incertidumbres descritos en este Documento Base Informativo no sean los únicos a los que el Emisor y/o el Grupo se enfrenten y que pudieran existir riesgos e incertidumbres adicionales, actualmente desconocidos o que en estos momentos no se consideren significativos que por sí solos o junto con otros (identificados en este Documento Base Informativo o no) potencialmente pudieran causar un efecto material adverso en la actividad, el negocio, la situación financiera, los resultados de explotación del Emisor y/o de las sociedades del Grupo, y/o la capacidad del Emisor para reembolsar los Pagarés a vencimiento y que ello pudiera, en consecuencia, resultar en una disminución del precio de mercado de los Pagarés y/u ocasionar una pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Pagarés.

1.1 Información fundamental sobre los principales riesgos específicos del Emisor o de su sector de actividad

Los principales riesgos específicos del Emisor o de su sector de actividad son los siguientes:

A. Riesgos del entorno

a) Factor de riesgo derivado de la incertidumbre originada por la crisis que resulta del COVID-19.

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que el brote oficialmente denominado «coronavirus COVID-19» constituía una emergencia de salud pública de interés internacional. Este nuevo coronavirus («SARS-CoV-2») y la enfermedad relacionada (enfermedad del coronavirus «COVID-19») se ha extendido por todo el mundo, incluido el Reino de España. Este brote dio lugar a interrupciones en las economías de las naciones, lo que ha resultado en restricciones a los viajes, imposición de cuarentenas (o confinamientos) y cierres prolongados de lugares de trabajo.

Estas circunstancias han originado volatilidad en los mercados de capitales y pueden conducir, asimismo, a la volatilidad o la interrupción de los mercados de crédito. Todavía es difícil cuantificar el impacto total del brote y de las medidas adoptadas para combatirlo en los negocios y la actividad económica. Tampoco

se puede predecir el tiempo que llevará recuperarse de las interrupciones derivadas del COVID-19 o que pudiera haber un rebrote de la misma o el acaecimiento de cualquier otra pandemia de alcance global.

Estas circunstancias podrían afectar negativamente a (i) la capacidad de algunos clientes de hacer los pagos correspondientes a sus pedidos; (ii) el valor de mercado de los Pagarés (debido, entre otros, a una mayor volatilidad de los mercados de capitales) y (iii) la capacidad del Emisor de cumplir con sus obligaciones. En particular, respecto al apartado (iii) anterior, destacamos que no hay ningún impacto apreciable del Covid-19 en el volumen de actividad a lo largo del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022, en el cual MAXAM ha mostrado un fuerte crecimiento en sus dos negocios principales incrementando las ventas en un 24% (1.014 millones vs 815 millones).

En el inicio del brote de coronavirus COVID-19, el Emisor cerró temporalmente algunas de sus oficinas y se redujo la actividad en las instalaciones productivas. En la unidad de negocio de Explosivos Civiles, gran parte del negocio operó con relativa normalidad. Hubo problemas localizados en varias regiones, incluyendo Europa (España, Italia, Francia, UK), Sudamérica (Chile y Bolivia) y África (Sudáfrica, Ghana, Burkina Faso y Angola), y varias plantas estuvieron cerradas en el comienzo del primer trimestre (aprovechando, además, el período vacacional de Semana Santa). No obstante, en este ejercicio fiscal finalizado el 31 de marzo de 2022 el impacto del Covid-19 apenas se ha hecho notar en las cuentas y operaciones de la compañía.

En la unidad de negocio de Defensa, en el inicio del brote en marzo de 2020, se produjo un decalaje en los cobros en el primer trimestre del ejercicio fiscal finalizado a 31 de marzo de 2021 por retraso en entregas de productos a clientes como consecuencia del cierre de los campos de pruebas y la imposibilidad de ciertos clientes de viajar a España para el testeo de los productos. Igualmente, varias plantas estuvieron cerradas en el comienzo del ejercicio (aprovechando, además, el período vacacional de Semana Santa). En el ejercicio fiscal finalizado el 31 de marzo de 2022, se ha podido observar un cierto retraso en la contratación de los ministerios de defensa de los Estados, pero el negocio ha vuelto a sus volúmenes de facturación pre-Covid.

Como consecuencia de lo anterior, al inicio de la pandemia se adoptaron una serie de acciones mitigantes, tales como el control de caja y liquidez, poniendo el foco en la gestión de cobros y del riesgo de crédito, el retraso de Capex y la gestión de circulante. También se adoptaron una serie de medidas laborales, consecuencia de las cuales se ejecutaron varios EREs y ERTEs, el anticipo de vacaciones o la reducción de sueldos. Tales medidas no han sido necesarias en este ejercicio 2022 más allá de la gestión ordinaria del circulante.

La diversificación geográfica del Emisor operó, y opera a día de hoy, como elemento mitigante, dado que no todos los brotes se iban produciendo de forma simultánea en todas las latitudes, lo que ha supuesto una menor caída de las ventas, y una distribución temporal del impacto total.

Otros impactos fueron la mayor percepción del riesgo de crédito y el empeoramiento de clasificaciones de clientes, así como un aumento de la presión comercial de los proveedores para cobrar y de clientes para aplazar pagos. El Emisor, en base a su estimación de rigideces en el mercado de crédito, inició un proceso de renovación de las líneas de crédito a corto plazo con garantías de Estado (ICO y Cesce). Como resultado, entre abril y octubre de 2020, el Emisor firmó operaciones por casi €95 millones, con vencimiento a 3 años.

Con todo, el Emisor ha sido capaz de incrementar su dato de EBITDA en un 100% respecto al ejercicio 2020 anterior a la pandemia y cerca del 50% respecto al ejercicio 2021, llegando a alcanzar unas cifras

de VENTAS y EBITDA a cierre del ejercicio finalizado a 31 de marzo 2022 de algo más de 1.000 y 235 millones de euros, respectivamente.

b) Riesgos macroeconómicos resultantes de las tensiones geopolíticas derivadas del conflicto bélico en Ucrania.

El pasado 24 de febrero de 2022, Rusia lanzó una ofensiva militar para invadir Ucrania. Como resultado, la Unión Europea, el Reino Unido y los Estados Unidos, entre otros países, han adoptado una serie de paquetes de sanciones y otras medidas a fin de restringir las relaciones comerciales con Rusia. Por su lado, Rusia también ha establecido otra serie de sanciones contra países occidentales entre los que se encuentra España. MAXAM ha venido cumpliendo escrupulosamente con el régimen de sanciones vigente.

Existe una gran incertidumbre sobre la duración del conflicto y la magnitud de los efectos de las sanciones. A la fecha actual, los administradores de la Sociedad han realizado una evaluación preliminar de la situación existente conforme a la mejor estimación posible considerando que, en el momento de la formulación de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022, sus efectos no son significativos.

B. Riesgos asociados al negocio y al sector

a) Riesgos derivados del peso de la unidad de negocio de MAXAM denominada "Civil Explosives"

Las ventas realizadas por el Grupo a clientes externos durante el ejercicio terminado a 31 de marzo de 2021 distribuidas por las 3 unidades de negocio o funcionales, son las siguientes:

	Importe neto de la cifra de negocios (miles de euros)		
Unidad de negocio o funcional	Ventas a terceros	Ventas entre unidades de negocio o funcionales	% Ventas a terceros sobre el total
MAXAM Civil Explosives: productos y servicios de voladuras, con asistencia técnica para la minería, explotación de canteras y construcción de infraestructuras a nivel mundial.	662.113	14.978	75,08%
MAXAM Outdoors: munición deportiva para caza y tiro.	66.927	1.928	7,59%
MAXAM Defence: productos, sistemas y servicios para los sectores de defensa y seguridad.	152.644	2.347	17,31%
Corporación y servicios centrales: apoyo a todas las áreas de negocio y que incluye las actividades logísticas realizadas por las empresas Enusegur, S.A. y Etsa Doi, S.R.L.	135	473	0,02%
Total	**881.819**	**19.726**	**100%**

Las ventas realizadas por el Grupo a clientes externos durante el ejercicio terminado a 31 de marzo de 2020 distribuidas por las 3 unidades de negocio o funcionales, son las siguientes:

	Importe neto de la cifra de negocios (reexpresado) (miles de euros)		
Unidad de negocio o funcional	Ventas a terceros	Ventas entre unidades de negocio o funcionales	% Ventas a terceros sobre el total
MAXAM Civil Explosives: productos y servicios de voladuras, con asistencia técnica para la minería, explotación de canteras y construcción de infraestructuras a nivel mundial.	770.188	6.039	79,09%
MAXAM Outdoors: munición deportiva para caza y tiro.	71.266	1.854	7,32%
MAXAM Defence: productos, sistemas y servicios para los sectores de defensa y seguridad.	130.944	3.895	13,45%
Corporación y servicios centrales: apoyo a todas las áreas de negocio y que incluye las actividades logísticas realizadas por las empresas Enusegur, S.A. y Etsa Doi, S.R.L.	1.424	38.104	0,14%
Total	**973.822**	**49.892**	**100,0%**

Si bien no hay ningún cliente externo que por sí sólo represente una parte relevante de la cifra de negocios del Grupo (el mayor porcentaje de ventas a 31 de marzo de 2021 representado por un único cliente es del 5-10%), en la tabla anterior se aprecia el peso que la unidad de negocio de Civil Explosives representa en el conjunto del Grupo.

Una disminución significativa de las ventas de la unidad de negocio de Civil Explosives podría tener efectos adversos en la evolución, la situación financiera y/o los resultados de explotación del Grupo.

b) Riesgos asociados a las actividades del Grupo

Un accidente o un fallo en el desarrollo y ejecución de las actividades del Grupo, habida cuenta, particularmente, de la naturaleza de las materias y productos que el Grupo fabrica, comercializa, maneja y emplea, y pese al empleo de personal debidamente cualificado y habilitado para el desempeño de las tareas que le competen, puede ocasionar daños a las personas, con resultado de lesiones o, incluso, fallecimiento; daños a las instalaciones, los equipos y cosas, en general; y/o

daños al medio ambiente, lo que puede exponer al Grupo a reclamaciones de responsabilidad sustanciales.

Aunque el Grupo tiene contratados distintos tipos de pólizas de seguro para cubrir los principales riesgos asociados a sus actividades, entre otros, pólizas de responsabilidad civil general, pólizas de responsabilidad medioambiental y pólizas de daños materiales sobre sus activos, estas pólizas tienen exclusiones y límites por lo que pueden darse circunstancias en las que determinados tipos de pérdidas, daños y responsabilidades no se encuentren cubiertos por las pólizas de seguro del Grupo o estando cubiertos, el límite de cobertura no sea suficiente para cubrir todas las pérdidas, daños y responsabilidades.

No puede garantizarse que el Grupo no vaya a tener que hacer frente al pago de sanciones o indemnizaciones en el futuro como resultado de reclamaciones, lo que podría tener un efecto adverso relevante sobre su negocio, su situación financiera, sus resultados, su reputación y/o su capacidad de obtener nuevos clientes o de mantener a los actuales.

c) Riesgos relacionados con cambios tecnológicos

Las tecnologías aplicadas en los distintos sectores en que se encuadran las actividades que el Grupo desarrolla, experimentan una evolución constante. Asimismo, en dichos sectores se utilizan técnicas cada vez más complejas y que se perfeccionan constantemente.

Para mantener e incrementar su competitividad y su negocio, el Grupo debe adaptarse a los avances tecnológicos y conocer las tecnologías existentes en cada momento.

Si el Grupo no reaccionase adecuadamente a los avances tecnológicos actuales y futuros en los diferentes sectores en los que actúa, ello podría tener un efecto negativo sobre su negocio y su situación financiera futura.

d) Las actividades del Emisor se desarrollan en múltiples jurisdicciones con distintos grados de exigencia normativa que requieren un esfuerzo significativo del Emisor para su cumplimiento

El Grupo desarrolla su actividad en diversas áreas geográficas repartidas por todo el mundo con muy diferentes entornos socioeconómicos y marcos reguladores. En este contexto existen riesgos de diversa naturaleza consustanciales a los negocios y sectores en los que el Grupo opera.

El negocio de explosivos civiles está regulado en la mayoría de los países en los que opera el Grupo y está sometido a la obtención y mantenimiento de exigentes licencias administrativas. La obtención y mantenimiento de estas licencias exige el cumplimiento estricto de reglamentos de seguridad recogidos en las distintas legislaciones locales (por ejemplo: en el caso de España, el Real Decreto 130/2017, de 24 de febrero, Reglamento de Explosivos y el Real Decreto 989/2015, de 30 de octubre, Reglamento de Artículos Pirotécnicos y Cartuchería). El transporte de explosivos también está sometido a estrictas normas nacionales e internacionales de seguridad.

Dicho marco regulatorio multijurisdiccional exige esfuerzos para dar cumplimiento a todas las exigencias normativas, lo que supone un riesgo para el Grupo puesto que el incumplimiento de alguno de los múltiples preceptos exigidos podría resultar, entre otros, en la revocación de licencias o la imposición de multas o sanciones que dificulten o, eventualmente, impidan el desarrollo de la totalidad o parte de las actividades del Grupo.

El Grupo no puede predecir la forma en que cualquier cambio en la normativa en los países en que opera le pueda afectar y ello podría ocasionar un impacto significativo adverso en las actividades, resultados y/o situación financiera del Grupo.

e) Riesgos medioambientales

Las actividades del Grupo están sometidas a una extensa normativa medioambiental y a las regulaciones de numerosas autoridades públicas. La presencia o el vertido de sustancias o residuos peligrosos o la falta de una limpieza adecuada de las mismas podrían generar costes significativos al Grupo.

El marco regulatorio multijurisdiccional en el que el Grupo opera supone que los procesos productivos del Grupo se encuentran sometidos a múltiples regulaciones en materia medioambiental. Esta normativa afecta, entre otros, a la protección de accidentes graves, al empleo de sustancias químicas (Reglamento REACH europeo), a la eliminación de aguas residuales, a la eliminación de residuos industriales peligrosos, a la contaminación atmosférica y acuática y a la protección del suelo.

El Grupo no puede predecir la forma en que un cambio en la normativa medioambiental en los países en los que opera le puede afectar. Ello podría suponer la necesidad de tener que llevar a cabo inversiones relevantes o el pago de tasas o impuestos adicionales, bien en nuevo equipamiento, bien en el saneamiento de eventuales riesgos medioambientales que podrían materializarse de forma sobrevenida y tener un impacto significativo adverso en las actividades, resultados y/o situación financiera del Grupo.

Además, el cumplimiento de tales requisitos normativos, y en especial, los requisitos derivados de la estricta normativa medioambiental de algunos de los países, puede conllevar unos costes elevados para las operaciones del Grupo.

f) Riesgo de dependencia del personal clave

El Grupo cuenta con personal experimentado y cualificado. La pérdida de los servicios de cualquier miembro clave podría tener un efecto negativo sobre las operaciones del Grupo.

Adicionalmente, la eventual incapacidad del Grupo para atraer y retener personal con cualificación suficiente podría limitar y/o retrasar los esfuerzos de desarrollo del negocio del Grupo.

En este sentido, el Grupo tiende a adoptar medidas mitigantes, tales como la implementación de procedimientos para identificar a los empleados esenciales y la aplicación a los mismos de políticas de retención, así como el establecimiento de una estructura de recursos humanos flexible, que permita adaptarse con agilidad a las variaciones en el mercado, o la gestión globalizada de recursos humanos para unificar los criterios aplicados a las distintas filiales. No obstante, el Emisor no puede garantizar que estas medidas sean suficientes o adecuadas para la completa mitigación del riesgo derivado de la atracción y retención del personal clave que, de materializarse, podría tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y/o de las sociedades del Grupo.

g) Riesgos relacionados con la prevención de riesgos, salud laboral y seguridad

La importancia de la mano de obra industrial en las actividades del Grupo convierte la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo en un elemento especialmente importante.

Algunos de los productos que el Grupo emplea en las actividades que desarrolla son de naturaleza intrínsecamente peligrosa y, por lo tanto, susceptibles de causar accidentes que podrían afectar a sus empleados, contratistas, clientes y/o al público en general. Por ello, el Emisor debe adoptar e implementar políticas y procedimientos tendentes a preservar y respetar los preceptos legales en materia de prevención de riesgos, salud laboral y seguridad en tanto que se trata de elementos clave en los sectores en los que opera. En caso contrario, los aspectos ordinarios de su negocio podrían verse negativamente afectados.

En relación con la prevención de riesgos y salud laboral, el Grupo ha adoptado aquellas medidas requeridas de conformidad con la legislación vigente en cada uno de sus emplazamientos industriales. El Grupo está instaurando una cultura de seguridad global para reducir el número de accidentes, llevar a cabo todas las operaciones con disciplina operativa y tolerancia cero hacia las desviaciones y garantizar la máxima eficiencia en la tecnología de procesos. No obstante, estas medidas podrían resultar insuficientes o inadecuadas.

h) Riesgos de litigios y reclamaciones relacionadas con productos no conformes

El Grupo podría verse expuesto a potenciales reclamaciones de responsabilidad como consecuencia del suministro de productos y/o servicios que resultasen no conformes con las especificaciones técnicas de los productos y/o servicios que el Grupo ofrece a sus clientes, pudiendo las sociedades del Grupo llegar a ser parte de procedimientos litigiosos.

Este tipo de reclamaciones podrían dar lugar a la retirada de productos del mercado, a la reclamación de una indemnización económica por parte de clientes y suponer además un menoscabo en la reputación del Grupo y/o en su capacidad de obtener nuevos clientes o mantener a los actuales.

Además, no puede garantizarse que el Grupo no vaya a tener que hacer frente al pago de sanciones o indemnizaciones en el futuro como resultado de reclamaciones, lo que podría tener un efecto adverso relevante sobre su negocio, su situación financiera y/o sus resultados, así como sobre su reputación y/o su capacidad de obtener nuevos clientes o mantener a los actuales.

La sociedad manifiesta que no hay litigios reseñables que puedan afectar materialmente a la capacidad del Grupo para hacer frente a sus responsabilidades frente a terceros.

i) Incidentes fuera del control del Grupo

Las actividades del Emisor y su Grupo podrían verse afectadas negativamente por accidentes, catástrofes naturales, condiciones climatológicas adversas, pérdidas de potencia eléctrica, condiciones geológicas inesperadas u otros condicionamientos de tipo físico así como por actos terroristas o acciones militares, guerras, delincuencia generalizada, difusión de noticias que pongan en duda la seguridad de determinadas zonas o incertidumbres políticas en áreas geográficas en las que el Grupo opera así como otros incidentes fuera del control del Grupo, que podrían producir importantes daños materiales, personales o víctimas mortales, la interrupción de las operaciones y una disminución de ingresos de los emplazamientos afectados durante el tiempo que duren los

incidentes y generar elevados costes de reparación. El Grupo podría verse imposibilitado o limitado para seguir desarrollando sus actividades.

j) Riesgos asociados al control de las exportaciones

El Grupo ha establecido una estricta política corporativa de seguridad basada en el riguroso cumplimiento de la normativa vigente en los países en los que opera, en la colaboración transparente con las autoridades, en el control de las exportaciones a países sensibles y la no exportación de productos a países prohibidos y en la realización de auditorías internas sistemáticas e inspecciones y actividades, entre otras. No obstante, en determinadas circunstancias, dichas medidas podrían no ser suficientes para evitar todos y cada uno de los posibles riesgos.

k) Riesgos asociados a la gestión de riesgos y las coberturas de seguros

El Grupo cuenta con seguros y sistemas de control que se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información que el Grupo, a su leal saber y entender, considera suficiente y fiable para que las distintas unidades y órganos con competencias en la gestión de riesgos decidan en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados.

No obstante, el Grupo podría no ser capaz de obtener seguros sin un incremento de la prima o una reducción de los niveles de cobertura. Asimismo, en el caso de daños sustanciales, el importe máximo de la cobertura podría no ser suficiente para pagar el valor total de mercado o el coste de reposición del activo dañado, la cantidad total derivada de la responsabilidad civil e incluso, en ciertos casos, determinados daños podrían no estar asegurados. Como resultado, el Grupo podría perder todo o parte del capital invertido en el activo, así como los ingresos futuros derivados del mismo, e incluso ser responsable de obligaciones económicas relacionadas con el activo.

C. Riesgos asociados al Emisor

En el curso habitual de las operaciones, el Grupo se encuentra expuesto a determinados riesgos, los cuales se describen a continuación.

a) Riesgos financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

- Riesgo de mercado: Este riesgo se puede a su vez dividir en riesgo de tipo de cambio, riesgo de variación de tipo de interés y riesgo de precio de materias primas.

  i) *Riesgo de tipo de cambio*: surge como consecuencia de las operaciones con monedas extranjeras que el Emisor y su Grupo llevan a cabo en los mercados internacionales en el curso de sus negocios. Las fluctuaciones en los tipos de cambio de estas monedas frente al euro pueden tener un efecto adverso relevante sobre el negocio, situación financiera y resultados del Grupo.

  Los riesgos de tipo de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en moneda extranjera contratada por sociedades del Grupo y asociadas.

- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de materias primas.

- Cobros referenciados principalmente a la evolución del dólar americano.

Con el objetivo de mitigar este riesgo, el Grupo procura establecer coberturas naturales financiando los activos a largo plazo nominados en monedas distintas del euro en la misma divisa en la que el activo está nominado o contrata seguros de cambio para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos de acuerdo con unos límites de riesgo asumibles.

Las transacciones y saldos monetarios más significativos en monedas diferentes a la funcional de las sociedades dependientes que pudieran dar lugar a un impacto en el epígrafe "diferencias netas de cambio" se producen en EUR y USD. Los importes a 31 de marzo de 2021 y 2020 son como siguen:

	Miles de euros			
	31/03/2021		31/03/2020	
	EUR	USD	EUR	USD
Ventas y servicios prestados	11.424	98.217	14.776	78.542
Compras y servicios recibidos	10.720	57.975	12.786	82.372
Activos monetarios	11.064	65.334	11.428	42.234
Pasivos monetarios	1.120	50.167	4.321	4.121

Una variación del 5% en la variación del tipo de cambio aplicado a estos saldos monetarios implicaría una variación del resultado del orden de 3.303 miles de euros (2.146 miles de euros en 2020).

Asimismo, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión a euros de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

La sensibilidad del patrimonio consolidado a la variación del tipo de cambio aplicado en la conversión a euros de los estados financieros de las principales sociedades del Grupo cuya moneda funcional es distinta del euro se indica a continuación:

31/03/2021		
Miles de euros	Incremento del 5%	Disminución del 5%
Variación del tipo de cambio EUR/UZS	-1889	2087
Variación del tipo de cambio EUR/USD	-1586	1752
Variación del tipo de cambio EUR/RUB	-971	1074
Variación del tipo de cambio EUR/BOB	-716	1018
Variación del tipo de cambio EUR/CFA	-432	477

31/03/2020		
Miles de euros	Incremento del 5%	Disminución del 5%
Variación del tipo de cambio EUR/UZS	-1817	2008
Variación del tipo de cambio EUR/USD	-1573	1739
Variación del tipo de cambio EUR/RUB	-1091	1205
Variación del tipo de cambio EUR/BOB	-873	965
Variación del tipo de cambio EUR/CFA	-854	944

ii) *Riesgo de variación de tipo de interés*: las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo a la financiación de proyectos cuya rentabilidad depende de las posibles variaciones del tipo de interés al relacionarse directamente con los flujos de los mismos.

A nivel Grupo, tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, generalmente, parte de la deuda financiera del Grupo se referencia a tipos de interés fijos, bien sea directamente, o bien a través de derivados. De acuerdo con las estimaciones del Grupo respecto de la evolución de los tipos de interés y de los objetivos de la estructura de la deuda, el Grupo realiza operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados con el objetivo de mitigar los anteriores riesgos. El grado de cobertura sobre la deuda que se alcanza en cada proyecto depende del tipo de proyecto en cuestión y del país donde se realiza la inversión.

A 31 de marzo de 2021 y 2020, no hay deuda cubierta con derivados de tipo de interés, dado que los tipos de mercado eran negativos y la sociedad estimó que no había riesgo a corto plazo de incremento. Aunque a 31 de marzo de 2021, el 15% de la deuda financiera del Grupo estaba a tipo fijo, el otro 85% estaba referenciada al Euribor, con floor del 0%, por lo que en la práctica en dicho ejercicio ha operado como deuda a tipo fijo. La sociedad continúa monitorizando la evolución del mercado monetario y si surgen indicios de que los tipos de interés pueden subir, tomará decisiones de cobertura en consecuencia.

El tipo de interés de referencia de la deuda contratada por las sociedades del Grupo es fundamentalmente el Euribor.

iii) *Riesgo de precio de materias primas*: el Grupo se encuentra expuesto al riesgo de fluctuación del precio de las materias primas, principalmente el nitrato de amonio. El Grupo trata de minimizar este riesgo en gran medida repercutiendo esta fluctuación al cliente final, disponiéndose de un importante número de contratos que contienen fórmulas de indexación de precios a los precios de aprovisionamiento de las materias primas correspondientes en cada momento.

- Riesgo de liquidez: es el riesgo asociado a la imposibilidad de financiar los desfases temporales entre cobros y pagos.

  Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, tanto el Emisor como su Grupo disponen de tesorería, así como de líneas crediticias y de financiación. Adicionalmente, el Emisor gestiona la tesorería del Grupo ayudado por un sistema de *cash-pooling* que le permite gestionar las necesidades de liquidez a corto plazo del Emisor y de las sociedades dependientes de forma coordinada

  En el medio y largo plazo, el Grupo dispone de una financiación sindicada y dos financiaciones institucionales, cuya estructura y vencimientos a largo plazo permiten la consecución de los objetivos de desarrollo del Grupo sin comprometer el objetivo de ratio entre recursos propios y ajenos establecido por sus administradores. El Grupo gestiona la liquidez manteniendo unas reservas adecuadas, unos servicios bancarios apropiados y una disponibilidad de créditos y préstamos, por medio de una monitorización continua de las previsiones y de las cantidades actuales de flujos de fondos y emparejando éstas con perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

  Al 31 de marzo de 2021 y 2020 el importe disponible en líneas de crédito y descuento (sin incluir sublímites de avales o factoring sin recurso) asciende a 55.588 y 57.893 miles de euros, respectivamente.

- Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el que se origina cuando la contraparte de un contrato incumple sus obligaciones, ocasionando una pérdida económica para el Grupo.

  El Grupo puede estar expuesto a este riesgo por el mantenimiento de saldos en efectivo y equivalentes, depósitos en bancos e instituciones financieras, instrumentos financieros o derivados, aunque el principal riesgo de crédito del Grupo es el atribuible a las cuentas a cobrar por operaciones comerciales, en la medida en que una contraparte o cliente no responda a sus obligaciones contractuales.

  El Grupo analiza el riesgo de crédito de sus clientes y, en función del mismo, asigna a cada cliente un límite de crédito determinado, excepto si las formas de pago son en prepago o carta de crédito (*letter of credit*). A la hora de delimitar cuál es el límite de crédito asignado, se tienen en cuenta la situación financiera de cada cliente, comprobable principalmente a través de informes financieros de agencias de crédito, su historial de pagos, el plazo de pago de la operación contemplada, las ventas realizadas/previstas, el conocimiento del mercado y el riesgo país. En algunos casos, este riesgo se cubre mediante seguros de crédito

  El Grupo ha adoptado la política de negociar con terceras partes solventes, obteniendo suficientes garantías para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento.

El coste de la morosidad se viene manteniendo en niveles moderados, con una mejoría respecto de los niveles de años anteriores.

b) Riesgos derivados del endeudamiento. Riesgo de incumplimiento de *covenants* financieros

A 31 de marzo de 2021 la deuda financiera neta del Grupo ascendía a 641.416 miles (incluyendo IFRS16 e IFRS9 de 29.622 y 11.568 miles de euros respectivamente), lo que suponía una reducción de cerca del 7% respecto de la misma magnitud a 31 de marzo de 2020 (fecha en la que ascendía a 686.588 miles de euros, incluyendo IFRS16 e IFRS9, de +34.604 miles de euros y +14.957 miles de euros, respectivamente).

El contrato de financiación a largo plazo suscrito el 31 de julio de 2019, por MAXAM, como prestataria, junto con otras sociedades de su Grupo, como garantes, por importe de 600 millones de euros exige el cumplimiento de determinadas ratios financieras. Los cálculos de ratios se realizan en base a los estados financieros consolidados auditados del Emisor, de acuerdo con las condiciones del contrato de financiación y en base a criterios contables generalmente aceptados en España a la firma del referido contrato.

A 31 de marzo de 2021 el grupo cumplió con las ratios financieras exigidas en el contrato de financiación a largo plazo. Asimismo, el Grupo espera cumplir holgadamente con las obligaciones aplicables al ejercicio que finaliza a 31.03.22

A la fecha de este Documento Base Informativo, el Emisor no se encuentra ni se ha encontrado en causa de incumplimiento de sus obligaciones aplicables relativas al cumplimiento de ratios financieras bajo el contrato de financiación sindicada que pudiera dar lugar a una situación de vencimiento anticipado de sus compromisos bajo el mismo y no se prevén dificultades para el cumplimiento de dicha ratio en el corto y medio plazo. El Emisor realiza un seguimiento periódico del cumplimiento de ratios financieras con el objeto de anticipar el riesgo de incumplimiento de los mismos y tomar medidas correctivas, en su caso.

No obstante, en determinadas circunstancias, tales como un eventual empeoramiento de los resultados del Grupo y/o el aumento de las necesidades de inversión, de adquisición de otros negocios o activos, de financiación y/o efectivo, el Grupo podría necesitar incrementar su endeudamiento del Grupo y/o ver limitada su capacidad para atender el endeudamiento existente.

La capacidad futura del Grupo para cumplir las ratios financieras y el resto de obligaciones comprometidas bajo los contratos de financiación de los que es parte, atender el pago del principal e intereses de la deuda derivada de aquellos o poder refinanciarla en el caso de que fuera necesario, está condicionada por la obtención de resultados del negocio y por otros factores económicos.

El incumplimiento de las obligaciones asumidas por el Grupo frente a las distintas entidades financieras concedentes de su financiación externa podría provocar el vencimiento anticipado de la obligaciones de pago bajo los correspondientes contratos de financiación y el que dichas entidades financieras exigieran anticipadamente el pago del principal de la deuda y sus intereses y, en su caso, ejecutaran las garantías que pudieran haber sido otorgadas a su favor, lo que podría afectar negativamente a las actividades, situación financiera y/o los resultados del Grupo.

Además de los riesgos señalados con anterioridad, también es reseñable, que la dificultad o imposibilidad del Grupo para obtener nueva financiación o su obtención en condiciones más

desfavorables o a un coste más elevado podría afectar negativamente a las actividades, situación financiera y/o resultados del Grupo.

1.2 Información fundamental sobre los principales riesgos específicos de los valores

Los principales riesgos de los Pagarés que se emiten son los siguientes:

- Riesgo de mercado. Los Pagarés son valores de renta fija y su precio en el mercado está sometido a posibles fluctuaciones, principalmente por la evolución de los tipos de interés. Por tanto, el Emisor no puede asegurar que los Pagarés se negocien a un precio de mercado igual o superior al precio de suscripción de los mismos.

- Riesgo de crédito. El Emisor responde del pago de los Pagarés con su patrimonio. El riesgo de crédito se materializaría en caso de que el Emisor no pudiera cumplir con los compromisos asumidos, lo que podría generar una posible pérdida económica para la contraparte.

- Riesgo de variaciones en la calidad crediticia del Emisor. La calidad crediticia del Emisor se puede ver empeorada como consecuencia de un aumento del endeudamiento, así como por un deterioro de las ratios financieras, lo que representaría un empeoramiento en la capacidad del Emisor para hacer frente a los compromisos de su deuda.

- Riesgo de liquidez. Es el riesgo de que los inversores no encuentren contrapartida para los Pagarés cuando quieran materializar la venta de los mismos antes de su vencimiento. Aunque para mitigar este riesgo se va a proceder a solicitar la incorporación al amparo de este Documento Base Informativo en el MARF de los Pagarés emitidos, no es posible asegurar que vaya a producirse una negociación activa en el mercado.

  En este sentido, se indica que el Emisor no ha suscrito ningún contrato de liquidez por lo que no hay ninguna entidad obligada a cotizar precios de compra y venta. En consecuencia, los inversores podrían no encontrar contrapartida para los valores.

- Orden de prelación. De acuerdo con la clasificación y orden de prelación de créditos establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal ("**Ley Concursal**"), en caso de concurso del Emisor, los créditos que tengan los inversores en virtud de los Pagarés se situarían por detrás de los créditos privilegiados y por delante de los subordinados (salvo que pudieran ser calificados como tales conforme a lo previsto en el artículo 281 de la Ley Concursal).

  Conforme al artículo 281 de la Ley Concursal, se considerarán como créditos subordinados, entre otros, los siguientes:

  - Los créditos que, habiendo sido comunicados tardíamente, sean incluidos por la administración concursal en la lista de acreedores, así como los que, no habiendo sido comunicados, o habiéndolo sido de forma tardía, sean incluidos en dicha lista por comunicaciones posteriores o por el juez al resolver sobre la impugnación de ésta.

  - Los créditos por recargos e intereses de cualquier clase, incluidos los moratorios, salvo los correspondientes a créditos con garantía real hasta donde alcance la respectiva garantía.

- Los créditos de que fuera titular alguna de las personas especialmente relacionadas con el deudor a las que se refiere los artículos 283 y 284 de la Ley Concursal.

2. Denominación completa del Emisor, con su domicilio y datos identificativos

2.1 Denominación, domicilio y datos identificativos del Emisor

La denominación completa del Emisor es MAXAMCORP HOLDING, S.L.

Su domicilio social está situado en la Avenida del Partenón 16, 5º, Campo de las Naciones, 28042 Madrid.

El Emisor es una sociedad de responsabilidad limitada constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid, D. Pedro F. Conde Martín de Hijas el 3 de febrero de 2006 bajo el número 345 de su protocolo, la cual consta inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 22.307, Folio 130, Hoja M-398.279. El Emisor cambió su denominación social por la actual en virtud de la escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid, D. Inocencio Figaredo de la Mora el 22 de noviembre de 2006 bajo el número 4.089 de su protocolo.

El capital social del Emisor está representado por 252.672 participaciones sociales, de un valor nominal de 300 € cada una de ellas, lo que supone un capital social total de 75.801.600 €. Las participaciones sociales se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas.

El Código de Identificación Fiscal del Emisor es B-84598754 y con código LEI 95980020140005326156.

2.2 Objeto social y actividad del Emisor

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de los estatutos sociales, constituye el objeto social del Emisor:

a) La investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de todo tipo de productos explosivos, incluida la cartuchería, propulsantes y artificios pirotécnicos, para cualquier aplicación y sus accesorios, así como de los productos químicos que tengan relación directa o indirecta con ellos.

b) La investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de munición de todo tipo y calibre -incluyendo su carga y armado- así como de sus elementos y componentes de carácter químico, metalúrgico y electrónico.

c) La investigación, desarrollo, fabricación y comercialización de armas y sistemas de aplicación naval, terrestre y aérea y, en general, todo tipo de sistemas de aplicación civil y militar y equipos relacionados con dichos sistemas.

d) El diseño, implantación, puesta en marcha y operación de plantas y procesos industriales para la fabricación de los productos mencionados en los apartados anteriores.

e) La investigación, desarrollo, mejora y comercialización de las tecnologías relativas a los productos, sistemas y plantas y procesos mencionados en los apartados a), b), c) y d) anteriores.

f) La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y supervisión relativos a: (i) la regeneración de terrenos degradados, la creación de masas vegetales y forestales; y (ii) la gestión del medioambiente y la preservación del entorno.

g) La generación y producción de energía eléctrica a partir de energía eólica o biomasa y la explotación de la energía así obtenida.

El Emisor podrá realizar todas o algunas de las actividades indicadas, por sí mismo de forma directa o mediante la suscripción, asunción, compra o adquisición, por cualquier medio válido en Derecho, de títulos, valores, acciones, participaciones o cuotas en sociedades u otras entidades con objeto idéntico o análogo. Todas aquellas actividades para cuyo ejercicio le ley exija requisitos especiales sólo serán desarrolladas por el Emisor cuando se cumplan tales requisitos.

En la fecha de este Documento Base Informativo, la principal actividad del Emisor consiste en actuar como sociedad holding del Grupo empresarial que encabeza (dedicado al desarrollo, fabricación y comercialización de explosivos, sistemas de iniciación y servicios para minería, canteras y obras públicas; productos y servicios para la industria de la defensa y soluciones en materia de seguridad y medio ambiente), así como en la prestación de servicios financieros a sus sociedades participadas.

2.3 Breve descripción del Emisor

A 31 de marzo de 2022, el Emisor es la matriz de un Grupo que cuenta con dos unidades principales de negocio, con instalaciones fabriles en los cinco continentes y alrededor de 100 compañías, una plantilla media de más de 5.100 empleados en todo el mundo, y ventas en más de 100 países.

a) Principales hitos del Grupo

Los principales acontecimientos que han marcado la historia del Grupo han sido los siguientes:

1872: Alfred Nobel funda la Sociedad Anónima Española de la Dinamita (Privilegios A. Nobel) y de Productos Químicos, con sede en Bilbao.

1896: La compañía de Nobel se fusiona con otros fabricantes españoles de productos explosivos para crear Unión Española de Explosivos, S.A.

1899: Se inicia la producción y comercialización de cartuchería deportiva y de caza.

1970: Unión Española de Explosivos, S.A. y la Compañía Española de Minas Río Tinto se fusionan creando Unión Explosivos Río Tinto, S.A. (ERT).

1988: ERT y la química SA Cros se fusionan creando Ercros, S.A. (Ercros).

1989: Ercros se escinde, traspasando a una sociedad de nueva creación constituida bajo la misma denominación que la antigua Unión Española de Explosivos, S.A. (UEE) todo el patrimonio y actividad afectos al sector de explosivos.

1994: UEE y sus filiales comienzan su actividad como grupo independiente desvinculándose de Ercros.

2001: UEE emprende su expansión internacional mediante adquisiciones y operaciones corporativas.

2006: UEE cambia su denominación por la de MAXAM para su adecuación a la nueva realidad del grupo, su carácter global y diversidad de unidades de negocio.

2016: La cifra de negocios de MAXAM supera los €1.000 millones y sus productos se distribuyen en más de 100 países en los 5 continentes.

2020-2021: RHÔNE CAPITAL (a través de la sociedad PRILL HOLDINGS S.A.R.L.) se convierte en el socio mayoritario de MAXAM. Tras la reducción de capital llevada a cabo en este mismo año, alcanza el 74,62%del capital social de MAXAM

2020-2021: Reestructuración y redefinición de la presencia industrial del Grupo

2022: Venta de activos de la unidad de negocio de Outdoors

b) Socios

A la fecha de este Documento Base Informativo, los socios del Emisor son:

- PRILL HOLDINGS S.A.R.L. (RHÔNE CAPITAL), titular de 188.543 participaciones sociales representativas del 74,62% del capital social; y

- Un grupo de técnicos, directivos y coinversores asociados, titulares de 64.129 participaciones sociales representativas del 25,38% del capital social, sindicados y representados por D. Carlos Gastañaduy Tilve.

c) Organigrama

El siguiente organigrama resume la estructura organizativa del Emisor y sus principales filiales a la fecha de este Documento Base Informativo:

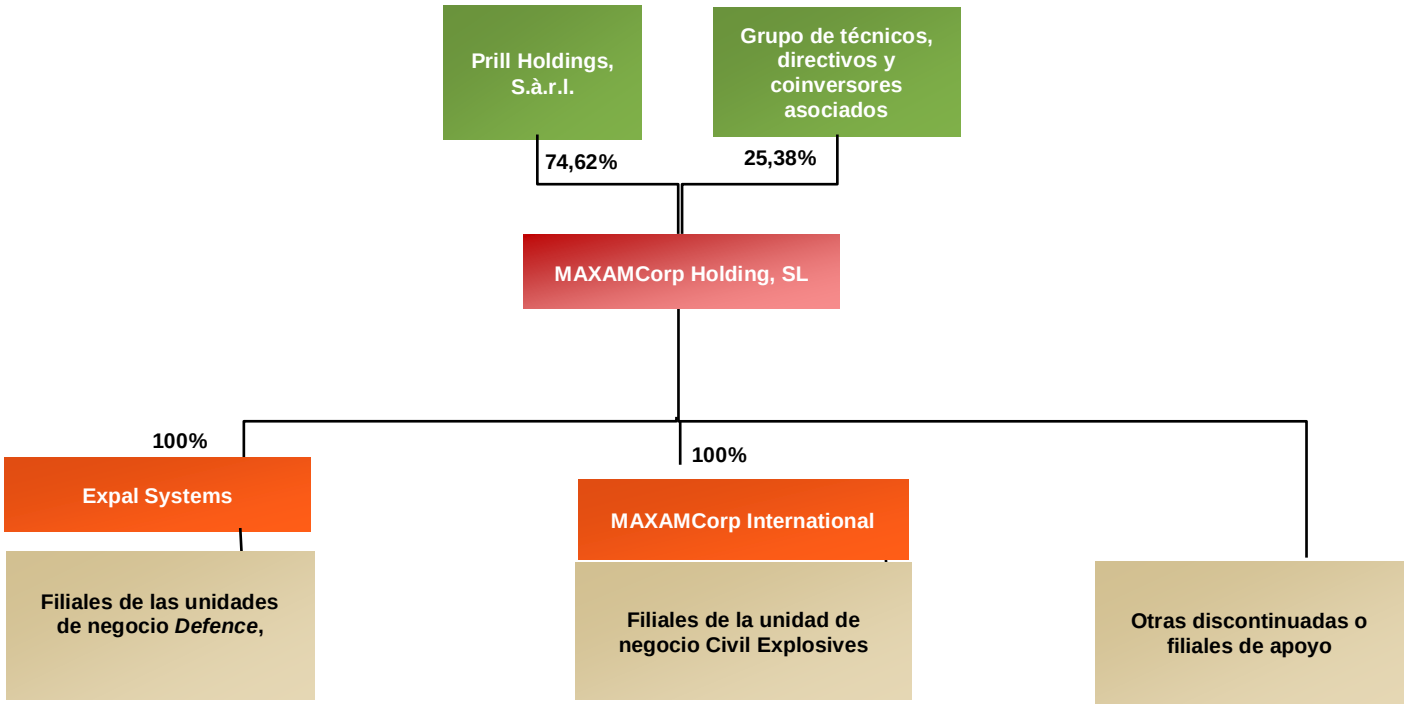

d) Órgano de administración

El órgano de administración del Emisor es un consejo de administración cuya composición, a la fecha de este Documento Base Informativo, es la siguiente:

Nombre	Puesto
D. José Manuel Vargas Gómez	"*Chairman & CEO" (*Presidente Ejecutivo)
Mecamur, S.L. (Representante persona física: D. Santiago Bergareche Busquet)	Vocal
Franz Ferdinand Buerstedde	Vocal
D. Martín Ariel Atlas	Vocal
D. Peter Salzer	Vocal
Lucas Patricio Flynn	Vocal
D. Carlos Gastañaduy Tilve	Vocal y secretario

e) Alta dirección

La estructura organizativa de la alta dirección del Emisor a la fecha de este Documento Base Informativo es la siguiente:

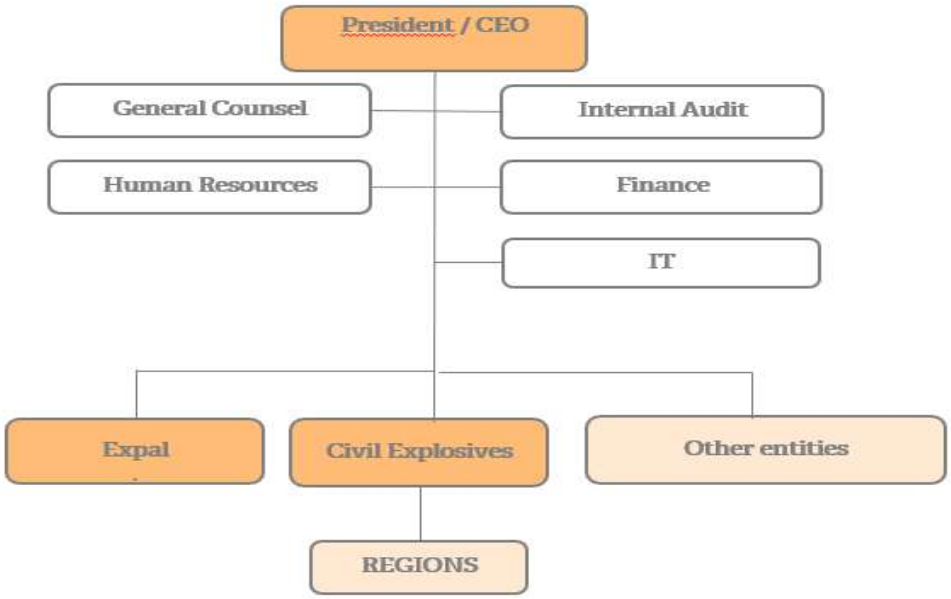

f) Negocio del Emisor

El negocio del Emisor, desde el primero de marzo de 2022, se agrupa principalmente en las siguientes dos grandes áreas de negocio, que se describen a continuación: *Civil Explosives*, *y Defence*.

(i) Civil Explosives: Explosivos, sistemas de iniciación y servicios para minería, canteras y obras públicas

Las filiales de la unidad de negocio de Civil Explosives, encabezadas por MaxamCorp International, S.L. se dedican a la fabricación, distribución y venta de productos y servicios de voladuras, con asistencia técnica para la minería, explotación de canteras y construcción de infraestructuras a nivel mundial.

El Grupo ofrece los siguientes productos:

- *Sistemas de iniciación:* El desarrollo internacional del Grupo durante los últimos años, con la creación de nuevas filiales y la puesta en marcha de proyectos en distintos lugares del mundo, ha requerido contar con sistemas de iniciación con tecnología propia y con la suficiente flexibilidad para ofrecer a los clientes la solución que mejor se adapte a sus necesidades. La amplia gama de sistemas de iniciación del Grupo abarca desde soluciones innovadoras y avanzadas tecnológicamente, como los detonadores electrónicos, electrónicos-sísmicos, de seguridad, no eléctricos, boosters, hasta productos tradicionales como detonadores eléctricos, cordón detonante y mecha lenta.
- *Explosivos encartuchados*: La amplia gama de explosivos encartuchados del Grupo incluye, entre otros, dinamita, emulsiones e hidrogeles. Gracias a los encartuchados de alta gama, el Grupo se ha convertido en proveedor a escala global de compañías en todos los sectores, desde minería a cielo abierto y canteras, a construcción y minería de interior.
- *Explosivos a granel*: Esta línea de productos incluye RIOFLEX, un innovador desarrollo en explosivos hidrogeles a granel, un producto de alta tecnología desarrollado con tecnología del Emisor. Esta gama de explosivos a granel, diseñada por el equipo de I+D+i del Grupo consigue mayor eficiencia en las voladuras y en la fragmentación de las rocas cumpliendo con los requerimientos de las voladuras más complejas.

  Al igual que la mayoría de los productos del Grupo, RIOFLEX es usado en todo el mundo, desde las minas de Asia Central, a las minas de oro sudafricanas, así como en los proyectos más emblemáticos como las voladuras subacuáticas para la ampliación del Canal de Panamá.
- *Explosores y equipos de medida*: Equipo técnico de asistencia a voladuras y otros servicios.

Todos los productos del Grupo, incluyendo explosivos encartuchados, explosivos a granel y sistemas de iniciación, cuentan con altos estándares medioambientales y de seguridad.

Estos productos ofrecen una gama completa de soluciones, desde las más tradicionales hasta las más innovadoras y avanzadas tecnológicamente, como resultado del continuo desarrollo de actividades de I+D+i.

(ii) Defence: Productos y servicios para la industria de defensa

A través de Expal Systems, S.A. y sus filiales ("**Expal**"), el Grupo desarrolla, fabrica, integra y distribuye una completa gama de productos militares, ofrece sistemas y servicios para el sostenimiento y mejora de las capacidades operativas de los sectores de defensa y seguridad (como la destrucción, recuperación y reciclaje de todo tipo de municiones y explosivos, descontaminación y limpieza de suelo usado por los militares o zonas de conflicto, así como el mantenimiento de vehículos y sistemas aéreos) proporcionando también desarrollos tecnológicos para la defensa y protección de las tropas.

Expal cuenta con más de 700 empleados y dispone de centros de producción distribuidos en España y Estados Unidos.

Está certificada según la norma PECAL/AQAP 2110 "Requisitos OTAN de Aseguramiento de la Calidad para el Diseño, Desarrollo y Producción" y sus centros cuentan con la cualificación PECAL/AQAP 2120 de aseguramiento de la calidad para la producción. Además, tanto Expal como sus centros productivos están certificados bajo la norma de calidad ISO 9001:2000.

Expal es una de las pocas compañías capaces de desmilitarizar explosivos de grado militar y convertir residuos en explosivos civiles mediante el reciclaje. La continua innovación de los productos y servicios, su fuerte apuesta por la tecnología y una clara vocación de servicio, han situado a Expal entre los líderes dentro de la industria de defensa europea.

Los productos y servicios de Expal, se encuentran en más de 60 países.

Entre sus clientes se encuentran Ministerios de Defensa, principalmente del área OTAN, y ejércitos de todo el mundo, organismos internacionales y otras compañías líderes del sector de defensa.

Expal USA Inc., la filial de Expal en Estados Unidos con sede en Dallas (Texas), es un proveedor de servicios de desmilitarización del ejército americano.

En Defensa se espera que continúe la mejora de resultados una vez estabilizado el negocio tras la caída de ventas en 2020. Existe un potencial de crecimiento fruto de las oportunidades en el mercado europeo cuyo plazo de maduración y materialización podría ir más allá del ejercicio 2023.

Adicionalmente a las grandes unidades de negocio anteriormente descritas, cabe citar la unidad de apoyo constituida por la corporación y servicios centrales, que da soporte a las filiales del Grupo.

Corporación y servicios centrales

Es la unidad de apoyo a todas las áreas de negocio. Incluye las actividades logísticas realizadas por las empresas Maxam Global Logistic Operator, S.L., Enusegur, S.A. y Etsa Doi, S.R.L.

Las funciones corporativas y las funciones de las unidades de negocio están plenamente alineadas con la estrategia de las distintas filiales del Grupo, facilitando el soporte necesario con el conocimiento y la experiencia especializada permitiendo al Grupo obtener ventajas de su presencia y escala global.

Las funciones corporativas y de unidad de negocio aseguran que las mejores prácticas son aplicadas de forma consistente en todas las filiales del Grupo, y que las mejoras y el conocimiento local son compartidos en todo el Grupo.

La posición de mercado del Grupo le permite aprovechar sus relaciones a largo plazo con una amplia y diversificada base de clientes en la que un solo cliente no llegaba a representar a 31 de marzo de 2021 más del 5-10% de los ingresos.

En las tablas siguientes se detallan EBITDA y los beneficios para los ejercicios 2021 y 2020:

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 en miles de euros:

	Segmentos						
	Corporación y Servicios Centrales	Civil Explosives	Outdoors	Expal	Total	Eliminaciones y reclasificaciones	Datos Consolidados
EBITDA (*)	(11.260)	129.280	6.726	35.127	159.873	(1.841)	158.032
Servicios corporativos	9.742	(7.007)	(1.031)	(1.560)	144	(144)	-
Amortización	(6.573)	(35.086)	(3.816)	(12.662)	(58.137)	-	(58.137)
EBIT	(8.091)	87.187	1.879	20.905	101.880	(1.985)	99.895
Ingresos financieros	107.035	3.393	215	2.919	113.562	(113.449)	113
Gastos financieros	(22.256)	(13.509)	(2.667)	(4.040)	(42.472)	19.088	(23.384)
Deterioro y pérdidas deuda financiera	9.903	(2.146)	-	3.214	10.971	(22.197)	(11.226)
Diferencias netas de cambio	(2.454)	(804)	(335)	39	(3.554)	-	(3.554)
Resultado de invers. por método de la participación	79	(9.484)	-	-	(9.405)	14	(9.391)
RESULTADO FINANCIERO	92.307	(22.550)	(2.787)	2.132	69.102	(116.544)	(47.442)
Rdos. deterioro, enajen. inmov. y operaciones interrumpidas y otros excepcionales	19.473	(27.889)	(3.436)	(6.105)	(17.957)	(22.874)	(40.831)
Impuesto de sociedades	10.873	(21.942)	1.166	299	(9.604)	-	(9.604)
BENEFICIO/(PÉRDIDA)	114.562	14.806	(3.178)	17.231	143.421	(141.403)	2.018

A efectos de gestión interna el EBITDA recoge el resultado de explotación del periodo sin incluir amortizaciones, resultados por enajenaciones de inmovilizado, indemnizaciones por reestructuración por importe de 8.496 miles de euros y otros gastos no recurrentes por 18.075 miles de euros, e incluye la parte proporcional del EBITDA de las sociedades Maxam-Chirchiq y Ammofos por importe de 19.802 miles de euros (beneficio). Las operaciones intersegmentos se refieren principalmente a la eliminación de dividendos y deterioros.

A efectos de gestión interna el EBITDA recoge el resultado de explotación del periodo sin incluir amortizaciones, resultados por enajenaciones de inmovilizado, indemnizaciones por reestructuración por importe de 22.833 miles de euros, cancelación de provisiones de obligaciones de personal por el plan de participaciones y bonus trianual por importe

de 11.989 miles de euros, provisión de gastos de tributos estimados en las inspecciones fiscales por importe de 10.974 miles euros y otros gastos no recurrentes por importe de 4.652 miles de euros, así como el EBITDA de la sociedad MAXAM Shandong por importe de 2.931 miles de euros; asimismo incluye la parte proporcional del EBITDA de las sociedades Maxam-Chirchiq y Ammofos por importe de 16.558 miles de euros (beneficio) y 1.694 miles de euros (beneficio), respectivamente. Las operaciones intersegmentos se refieren principalmente a la eliminación de dividendos y deterioros.

g) Principales mercados

MAXAM emprendió en el año 2001 sus políticas de expansión internacional, Desde entonces ha adquirido más de 20 compañías y ha desarrollado multitud de proyectos *greenfield*.

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del Grupo por áreas geográficas donde se localiza el cliente se indica en las siguientes tablas:

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021

	Civil Explosives	Expal	Outdoors	Grupo
EU27	32%	36%	37%	32%
Resto Europa	2%	5%	13%	4%
Norteamérica	7%	3%	23%	8%
Latinoamérica	14%	1%	3%	11%
África	25%	15%	13%	23%
FSU (*)	13%	-	4%	10%
Asia	-	40%	5%	7%
Australasia (**)	7%	-	2%	5%

En el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 MAXAM ha mostrado un fuerte crecimiento en sus dos negocios principales incrementando las ventas en un 24% (1.014 millones vs 815 millones). Los principales motivos del crecimiento son:

- Fuerte tirón de la demanda en los mercados mineros, especialmente en los de oro y cobre, reflejado principalmente en las cifras de ventas de Latinoamérica y África
- Incremento de precios de las materias primas, reflejado tanto en ventas como en aprovisionamientos
- Recuperación en el negocio de Defensa de los niveles de facturación anteriores a 2020 tras la recuperación de las Licencias de exportación en el verano de 2020
- Ningún impacto apreciable del Covid-19 en el volumen de actividad a lo largo del ejercicio

Este incremento en las ventas ha permitido pasar de los €158 millones de EBITDA de gestión del ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2021 a los €235 millones del ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2022 (datos de Gestión, provisionales).

A continuación, se incluye tabla comparativa con las principales magnitudes financieras:

	2021*	2022*	22vs21
Facturación	814.755	1.013.672	+24,41%
EBITDA**	174.277	236.235	+35,55%
Margen EBITDA	21,39%	23,30%	1,9 p.p.
EBT	12.709	109.108	758,51%
Deuda Financiera Total	737.706	690.776	-6,36%
Deuda Financiera Neta	630.111	567.097	-10,00%
DFN/EBITDA**	3,6x	2,4x	-1,2x

(*) Ejercicio 2021 re-expresado. Ejercicio 2022, datos provisionales en fase de auditoría.
(**) EBITDA y DEUDA NETA según definición aplicable para cálculo de covenants

MAXAM pretende seguir fortaleciendo y consolidando su posición en todos los mercados mineros de interés.

2.4 Estados financieros consolidados del Emisor correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de marzo de 2020 y a 31 de marzo de 2021

Se adjuntan como Anexo a este Documento Base Informativo las cuentas anuales consolidadas del Emisor correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de marzo de 2020 y a 31 de marzo de 2021, auditadas, y sin salvedades.

3. Denominación completa de la emisión de valores

Programa de Pagarés MAXAM 2022.

4. Personas responsables de la información

D. Íñigo Presmanes Martínez en nombre y representación del Emisor, asume la responsabilidad por el contenido de este Documento Base Informativo de incorporación de valores, en virtud de los poderes otorgados por el Consejo de Administración del Emisor el 8 de junio de 2022.

D. Íñigo Presmanes Martínez asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en este Documento Base Informativo es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

5. Funciones del asesor registrado del MARF

Banca March, S.A. es una sociedad constituida ante el Notario de Madrid, don Rodrigo Molina Pérez, el 24 de junio de 1946 e inscrita en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca al Tomo 20, Libro 104, Folio 230, Hoja PM-195 y en el Registro de Asesores Registrados según la Instrucción Operativa 8/2014 de 24 de marzo sobre la admisión de asesores registrados del Mercado Alternativo de Renta Fija, de conformidad con lo dispuesto en el apartado segundo de la Circular del Mercado 3/2013, de 18 de julio, sobre Asesores Registrados en el Mercado Alternativo de Renta Fija ("el "**Asesor Registrado**").

Banca March, S.A. ha sido la entidad designada como asesor registrado del Emisor. Como consecuencia de dicha designación, se ha comprometido a colaborar con el Emisor al objeto de que pueda cumplir con las obligaciones y responsabilidades que habrá de asumir al incorporar sus emisiones al sistema multilateral de negociación, MARF, actuando como interlocutor especializado entre ambos, MARF y el Emisor, y como medio para facilitar la inserción y el desenvolvimiento del Emisor en el nuevo régimen de negociación de los Pagarés.

Banca March, S.A. deberá facilitar al MARF las informaciones periódicas que éste requiera y el MARF, por su parte, podrá recabar del mismo cuanta información estime necesaria en relación con las actuaciones que lleve a cabo y con las obligaciones que le corresponden, a cuyos efectos podrá realizar cuantas actuaciones fuesen, en su caso, precisas, para contrastar la información que le ha sido facilitada.

El Emisor deberá tener en todo momento designado un asesor registrado que figure inscrito en el "Registro de Asesores Registrados" del MARF.

Banca March, S.A., como entidad designada como Asesor Registrado del Emisor, asesorará a éste (i) en la incorporación al MARF de los Pagarés que emita, (ii) en el cumplimiento de cualesquiera obligaciones y responsabilidades que correspondan al Emisor por su participación en el MARF, (iii) en la elaboración y presentación de la información financiera y empresarial requerida por la normativa del MARF y (iv) al objeto de que la información cumpla con las exigencias de dicha normativa.

En su condición de Asesor Registrado del Emisor, Banca March, S.A. con motivo de la solicitud de incorporación de los Pagarés al MARF:

(i) ha comprobado que el Emisor cumple con los requisitos que la regulación del MARF exige para la incorporación de los Pagarés al mismo; y

(ii) ha asistido al Emisor, en la elaboración del Documento Base Informativo, revisado toda la información que éste ha aportado al MARF con motivo de la solicitud de incorporación de los Pagarés al MARF y ha comprobado que la información aportada cumple con las exigencias de la normativa y no omite datos relevantes ni induce a confusión a los inversores.

Tras la incorporación de los Pagarés en el MARF, el Asesor Registrado:

(i) revisará la información que el Emisor prepare para remitir al MARF con carácter periódico o puntual y verificará que la misma cumple con las exigencias de contenido y plazos previstos en la normativa;

(ii) asesorará al Emisor acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que éste haya asumido al incorporar los Pagarés al MARF, así como sobre la mejor forma de tratar tales hechos para evitar el incumplimiento de las citadas obligaciones;

(iii) trasladará al MARF los hechos que pudieran constituir un incumplimiento por parte del Emisor de sus obligaciones en el supuesto de que apreciase un potencial incumplimiento relevante de las mismas que no hubiese quedado subsanado mediante su asesoramiento; y

(iv) gestionará, atenderá y contestará las consultas y solicitudes de información que el MARF le dirija en relación con la situación del Emisor, la evolución de su actividad, el nivel de cumplimiento de sus obligaciones y cuantos otros datos el MARF considere relevantes.

A los efectos anteriores, el Asesor Registrado realizará las siguientes actuaciones:

(i) mantendrá el necesario y regular contacto con el Emisor y analizará las situaciones excepcionales que puedan producirse en la evolución del precio, volúmenes de negociación y restantes circunstancias relevantes en la negociación de los Pagarés del Emisor;

(ii) suscribirá las declaraciones que, con carácter general, se hayan previsto en la normativa como consecuencia de la incorporación de los Pagarés al MARF, así como en relación con la información exigible a las empresas con valores incorporados al mismo; y

(iii) cursará al MARF, a la mayor brevedad posible, las comunicaciones que reciba en contestación a las consultas y solicitudes de información que este último pueda dirigirle.

6. Saldo vivo máximo

El importe máximo del programa de pagarés será doscientos millones de euros (200.000.000 €) nominales (el "**Programa de Pagarés**").

Este importe se entiende como saldo máximo vivo que puede alcanzar en cada momento la suma del nominal de los Pagarés en circulación que se emitan bajo el Programa de Pagarés durante su vigencia y que se incorporen al MARF al amparo de este Documento Base Informativo. En el caso de que estos Pagarés se amorticen – anticipadamente o llegada la fecha de vencimiento – durante la vigencia del Programa de Pagarés, el saldo vivo de los Pagarés en circulación se reducirá por el importe correspondiente a la suma nominal de los Pagarés que se amorticen.

7. Descripción del tipo y la clase de los valores. Nominal unitario

Los Pagarés son valores emitidos al descuento, que representan una deuda para su Emisor, devengan intereses y son reembolsables por su nominal al vencimiento.

Para cada emisión de Pagarés con el mismo vencimiento se asignará un código ISIN.

Cada Pagaré tendrá un valor nominal de cien mil euros (100.000 €), por lo que el número máximo de pagarés vivos en cada momento no podrá exceder de dos mil (2.000).

8. Legislación aplicable y jurisdicción de los valores

Los Pagarés se emiten de conformidad con la legislación española que resulte aplicable al Emisor o a los mismos. En particular, se emiten de conformidad con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (La "**Ley de Sociedades de Capital**"), la Ley del Mercado de Valores, en su redacción vigente y de acuerdo con sus respectivas normativas de desarrollo o concordantes.

Este Documento Base Informativo es el requerido por la Circular 2/2018 del MARF.

Los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid tendrán jurisdicción exclusiva para el conocimiento de cualquier discrepancia que pudiera surgir en relación con los Pagarés.

9. Representación de los valores mediante anotaciones en cuenta

Los Pagarés a emitir al amparo del Programa de Pagarés estarán representados por anotaciones en cuenta, tal y como está previsto por los mecanismos de negociación en el MARF en el que se solicitará su incorporación, siendo IBERCLEAR con domicilio en Madrid, Plaza de la Lealtad, 1, junto con sus entidades participantes, la encargada de su registro contable, de acuerdo con lo dispuesto en (i) el artículo 8.3 de la Ley del Mercado de Valores y en el Real Decreto 878/2015, de 2 de octubre, sobre registro, compensación y liquidación de valores negociables representados mediante anotaciones en cuenta, sobre el régimen jurídico de los depositarios centrales de valores y de las entidades de contrapartida central y sobre requisitos de transparencia de los emisores de valores admitidos a negociación en un mercado secundario oficial, tal y como el mismo ha sido modificado por el Real Decreto 827/2017, de 1 de septiembre.

10. Divisa de la emisión

Los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés estarán denominados en euros.

11. Clasificación de los valores: orden de prelación

Los Pagarés no tendrán garantías reales ni de terceros. El capital y los intereses de los Pagarés estarán garantizados por el patrimonio total del Emisor.

Conforme al orden de prelación de créditos establecido en la Ley Concursal, en caso de concurso del Emisor, los titulares de los Pagarés estarían situados por detrás de los acreedores privilegiados, en el mismo nivel que el resto de los acreedores comunes y por delante de los acreedores subordinados (salvo que los titulares de los Pagarés pudieran ser calificados como tales conforme a lo previsto en el artículo 281 de la Ley Concursal) y no gozarían de preferencia entre ellos.

12. Descripción de los derechos vinculados a los valores y procedimiento para el ejercicio de los mismos. Método y plazos para el pago de los valores y para la entrega de los mismos

Conforme a la legislación vigente los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés carecerán, para el inversor que los adquiera, de cualquier derecho político presente y/o futuro sobre el Emisor.

Los derechos económicos y financieros para el inversor asociados a la adquisición y tenencia de los Pagarés serán los derivados de las condiciones de tipo de interés, rendimientos y precios de amortización con que se emitan y que se encuentran en los epígrafes 14 y 16 siguientes.

La fecha de desembolso de los Pagarés emitidos coincidirá con la fecha de emisión de los mismos, y el valor efectivo de los mismos será abonado al Emisor por Banca March, S.A. (a estos efectos como "agente de pagos" del Emisor), en la cuenta que éste le indique en cada fecha de emisión.

En todos los casos se expedirá por la Entidad Colaboradora, un certificado de adquisición, nominativo y no negociable. Dicho documento acreditará provisionalmente la suscripción de los Pagarés hasta que se practique la oportuna anotación en cuenta, que otorgará a su titular el derecho a solicitar el pertinente certificado de legitimación.

Igualmente, el Emisor, a través del Asesor Registrado, comunicará el desembolso, mediante el correspondiente certificado, a MARF y a IBERCLEAR.

13. Fecha de emisión. Plazo de vigencia del programa

La vigencia del Programa de Pagarés es de un (1) año a partir de la fecha de incorporación al MARF de este Documento Base Informativo.

Al tratarse de un Programa de Pagarés de tipo continuo, los Pagarés podrán emitirse y suscribirse cualquier día durante la vigencia del mismo. No obstante, el Emisor se reserva la posibilidad de no emitir nuevos valores cuando lo estime oportuno, de acuerdo con las necesidades de tesorería del Emisor o porque encuentre condiciones de financiación más ventajosas.

En las certificaciones complementarias de cada emisión se establecerá la fecha de emisión y la fecha de desembolso de los Pagarés. La fecha de emisión, desembolso e incorporación de los Pagarés no podrá ser posterior a la fecha de expiración de este Documento Base Informativo.

14. Tipo de interés nominal. Indicación del rendimiento y método de cálculo

El interés nominal anual de los Pagarés se fijará en cada emisión.

Los Pagarés se emitirán al tipo de interés acordado entre cada Entidad Colaboradora y el Emisor. El rendimiento quedará implícito en el nominal del Pagaré, a rembolsar en la fecha de su vencimiento.

En caso de suscripción originaria por la Entidad Colaboradora para su posterior transmisión a los inversores, se deja constancia de que el precio al que la Entidad Colaboradora transmita los Pagarés a terceros será el que libremente se acuerde con los inversores interesados, que podría no coincidir con el precio de emisión, es decir, con el importe efectivo.

Al ser valores emitidos al descuento y tener una rentabilidad implícita, el importe efectivo a desembolsar por el inversor varía de acuerdo con el tipo de interés de emisión y plazo acordados.

Así, el importe efectivo de cada Pagaré se puede calcular aplicando las siguientes fórmulas:

- Cuando el plazo de emisión sea inferior o igual a 365 días:

$$E = \frac{N}{1 + i_n \frac{n}{365}}$$

- Cuando el plazo de emisión sea superior a 365 días:

$$E = \frac{N}{(1 + i_n)^{n/365}}$$

Siendo:

E = importe efectivo del pagaré.
N= valor nominal del pagaré.
n = número de días del período hasta el vencimiento.
i_n = tipo de interés nominal, expresado en tanto por uno

Se incluye, en las siguientes páginas, una tabla de ayuda para el inversor donde se especifican las tablas de valores efectivos para distintos tipos de interés y plazos de amortización, incluyendo además una columna donde se puede observar la variación del valor efectivo del pagaré al aumentar en 10 días el plazo del mismo.

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 100.000 EUROS NOMINALES

(Plazo inferior al año)

	7 DÍAS			14 DÍAS			30 DÍAS			60 DÍAS		
Tipo Nominal (%)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)
0,25	99.995,21	0,25	-6,85	99.990,41	0,25	-6,85	99.979,46	0,25	-6,85	99.958,92	0,25	-6,84
0,50	99.990,41	0,50	-13,69	99.980,83	0,50	-13,69	99.958,92	0,50	-13,69	99.917,88	0,50	-13,67
0,75	99.985,62	0,75	-20,54	99.971,24	0,75	-20,53	99.938,39	0,75	-20,52	99.876,86	0,75	-20,49
1,00	99.980,83	1,00	-27,38	99.961,66	1,00	-27,37	99.917,88	1,00	-27,34	99.835,89	1,00	-27,30
1,25	99.976,03	1,26	-34,22	99.952,08	1,26	-34,20	99.897,37	1,26	-34,16	99.794,94	1,26	-34,09
1,50	99.971,24	1,51	-41,06	99.942,50	1,51	-41,03	99.876,86	1,51	-40,98	99.754,03	1,51	-40,88
1,75	99.966,45	1,77	-47,89	99.932,92	1,76	-47,86	99.856,37	1,76	-47,78	99.713,15	1,76	-47,65
2,00	99.961,66	2,02	-54,72	99.923,35	2,02	-54,68	99.835,89	2,02	-54,58	99.672,31	2,02	-54,41
2,25	99.956,87	2,28	-61,55	99.913,77	2,27	-61,50	99.815,41	2,27	-61,38	99.631,50	2,27	-61,15
2,50	99.952,08	2,53	-68,38	99.904,20	2,53	-68,32	99.794,94	2,53	-68,17	99.590,72	2,53	-67,89
2,75	99.947,29	2,79	-75,21	99.894,63	2,79	-75,13	99.774,48	2,78	-74,95	99.549,98	2,78	-74,61
3,00	99.942,50	3,04	-82,03	99.885,06	3,04	-81,94	99.754,03	3,04	-81,72	99.509,27	3,04	-81,32
3,25	99.937,71	3,30	-88,85	99.875,50	3,30	-88,74	99.733,59	3,30	-88,49	99.468,59	3,29	-88,02
3,50	99.932,92	3,56	-95,67	99.865,93	3,56	-95,54	99.713,15	3,56	-95,25	99.427,95	3,55	-94,71
3,75	99.928,13	3,82	-102,49	99.856,37	3,82	-102,34	99.692,73	3,82	-102,00	99.387,34	3,81	-101,38
4,00	99.923,35	4,08	-109,30	99.846,81	4,08	-109,13	99.672,31	4,07	-108,75	99.346,76	4,07	-108,04
4,25	99.918,56	4,34	-116,11	99.837,25	4,34	-115,92	99.651,90	4,33	-115,50	99.306,22	4,33	-114,70
4,50	99.913,77	4,60	-122,92	99.827,69	4,60	-122,71	99.631,50	4,59	-122,23	99.265,71	4,59	-121,34

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 100.000 EUROS NOMINALES

	(Plazo inferior al año)						(Plazo igual al año)			(Plazo a más de un año)		
	90 DÍAS			180 DÍAS			365 DÍAS			731 DÍAS		
Tipo Nominal (%)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+ 10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	-30 días (euros)
0,25	99.938,39	0,25	-6,84	99.876,86	0,25	-6,83	99.750,62	0,25	-6,82	99.501,19	0,25	-6,81
0,50	99.876,86	0,50	-13,66	99.754,03	0,50	-13,63	99.502,49	0,50	-13,60	99.006,10	0,50	-13,53
0,75	99.815,41	0,75	-20,47	99.631,50	0,75	-20,39	99.255,58	0,75	-20,32	98.514,69	0,75	-20,17
1,00	99.754,03	1,00	-27,26	99.509,27	1,00	-27,12	99.009,90	1,00	-26,99	98.026,93	1,00	-26,72
1,25	99.692,73	1,26	-34,02	99.387,34	1,26	-33,82	98.765,43	1,25	-33,61	97.542,79	1,25	-33,19
1,50	99.631,50	1,51	-40,78	99.265,71	1,51	-40,48	98.522,17	1,50	-40,18	97.062,22	1,50	-39,58
1,75	99.570,35	1,76	-47,51	99.144,37	1,76	-47,11	98.280,10	1,75	-46,70	96.585,19	1,75	-45,90
2,00	99.509,27	2,02	-54,23	99.023,33	2,02	-53,70	98.039,22	2,00	-53,18	96.111,66	2,00	-52,13
2,25	99.448,27	2,27	-60,93	98.902,59	2,27	-60,26	97.799,51	2,25	-59,60	95.641,61	2,25	-58,29
2,50	99.387,34	2,52	-67,61	98.782,14	2,53	-66,79	97.560,98	2,50	-65,98	95.175,00	2,50	-64,37
2,75	99.326,48	2,78	-74,28	98.661,98	2,79	-73,29	97.323,60	2,75	-72,31	94.711,79	2,75	-70,37
3,00	99.265,71	3,03	-80,92	98.542,12	3,04	-79,75	97.087,38	3,00	-78,59	94.251,96	3,00	-76,30
3,25	99.205,00	3,29	-87,55	98.422,54	3,30	-86,18	96.852,30	3,25	-84,83	93.795,46	3,25	-82,15
3,50	99.144,37	3,55	-94,17	98.303,26	3,56	-92,58	96.618,36	3,50	-91,02	93.342,27	3,50	-87,93
3,75	99.083,81	3,80	-100,76	98.184,26	3,82	-98,94	96.385,54	3,75	-97,17	92.892,36	3,74	-93,64
4,00	99.023,33	4,06	-107,34	98.065,56	4,08	-105,28	96.153,85	4,00	-103,27	92.445,69	3,99	-99,28
4,25	98.962,92	4,32	-113,90	97.947,14	4,34	-111,58	95.923,26	4,25	-109,32	92.002,23	4,24	-104,85
4,50	98.902,59	4,58	-120,45	97.829,00	4,60	-117,85	95.693,78	4,50	-115,33	91.561,95	4,49	-110,35

Dada la diversidad de tipos de emisión que previsiblemente se aplicarán a lo largo de la vigencia del Programa de Pagarés, no es posible predeterminar el rendimiento resultante para el inversor (TIR). En cualquier caso, se determinaría, para los Pagarés de hasta 365 días, por la fórmula que a continuación se detalla:

$$\boldsymbol{TIR} = \left[\left(\frac{\boldsymbol{N}}{\boldsymbol{E}}\right)^{\boldsymbol{365}/\boldsymbol{d}} - \mathbf{1}\right]$$

en la que:

TIR = Tipo de interés efectivo anual expresado en tanto por uno

N = Valor nominal del pagaré

E = Importe efectivo en el momento de la suscripción o adquisición

d = Número de días naturales comprendidos entre la fecha de emisión (inclusive) y la fecha de vencimiento (exclusive).

Para los plazos superiores a 365 días, la TIR es igual al tipo nominal del Pagaré descrito en este apartado.

15. Entidades colaboradoras, agente de pagos y entidades depositarias

Las entidades partícipes (esto es, las Entidades Colaboradoras) que colaboran en el Programa de Pagarés son las siguientes:

Banca March, S.A.
C.I.F.: A-07004021
Domicilio: Avenida Alejandro Rosselló 8, 07002, Palma de Mallorca.

PKF Attest Capital Markets, A.V., S.A
C.I.F.: A-86953965
Domicilio: Calle Orense 81, 7ª, 28020, Madrid

Se ha firmado un contrato de colaboración para el Programa de Pagarés entre el Emisor y cada una de las Entidades Colaboradoras, que incluye la posibilidad de vender a terceros.

Asimismo, el Emisor podrá suscribir otros contratos de colaboración con terceras entidades para la colocación de las emisiones de los Pagarés, lo que será, en su caso, comunicado al MARF mediante el correspondiente anuncio o hecho relevante.

Banca March, S.A. actuará asimismo como agente de pagos (en esta condición, el “Agente de Pagos”).

Sin perjuicio de que IBERCLEAR será la entidad encargada del registro contable de los Pagarés, no hay una entidad depositaria de los Pagarés designada por el Emisor. Cada suscriptor de los Pagarés designará, de entre las entidades participantes en IBERCLEAR, en qué entidad deposita los Pagarés, pudiendo también solicitar al Agente de Pagos, la entrega de los Pagarés a través de Euroclear Banking, S.A./N.V. o Clearstream Banking, *société anonyme*.

16. Precio de amortización y disposiciones relativas al vencimiento de los valores. Fecha y modalidades de amortización.

Los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés se amortizarán por su valor nominal en la fecha indicada en el documento acreditativo de adquisición con aplicación, en su caso, de la retención a cuenta que corresponda.

Al estar prevista la incorporación a negociación en el MARF, la amortización de los Pagarés se producirá de acuerdo con las normas de funcionamiento del sistema de compensación y liquidación de dicho mercado, abonándose, en la fecha de vencimiento, el importe nominal del Pagaré al titular legítimo del mismo, siendo la entidad delegada de pago Banca March, S.A., quien no asume obligación ni responsabilidad alguna en cuanto al reembolso por parte del Emisor de los Pagarés a su vencimiento.

En el caso de que el reembolso coincidiera con un día inhábil según el calendario TARGET 2 (*Transeuropean Automated Real-Time Gross Settlement Express Transfer System*), se demorará el reembolso al primer día hábil posterior, excepto que este día se sitúe en el mes siguiente, en cuyo caso el reembolso de los Pagarés tendrá lugar el primer día hábil inmediatamente anterior, sin que ninguno de los supuestos mencionados anteriormente pueda tener efecto sobre el importe que deba satisfacerse.

17. Plazo válido en el que se puede reclamar el reembolso del principal

Conforme a lo dispuesto en el artículo 1.964 del Código Civil, la acción para exigir el reembolso del nominal de los Pagarés prescribirá a los cinco (5) años.

18. Plazo mínimo y máximo de emisión

Durante la vigencia de este Documento Base Informativo se podrán emitir Pagarés, que podrán tener un plazo de amortización de entre tres (3) días hábiles y setecientos treinta (730) días naturales (es decir, veinticuatro (24) meses).

19. Amortización anticipada

Los Pagarés no incorporarán opción de amortización anticipada ni para el Emisor (*call*) ni para el titular del Pagaré (*put*). No obstante lo anterior, los Pagarés podrán amortizarse anticipadamente siempre que, por cualquier causa, obren en poder y posesión legítima del Emisor.

20. Restricciones a la libre transmisibilidad de los valores

Según la legislación vigente, no existen restricciones particulares, ni de carácter general, a la libre transmisibilidad de los Pagarés que se prevé emitir.

21. Fiscalidad de valores

A continuación, se expone un resumen del tratamiento fiscal en España para los tenedores de los Pagarés derivado de la titularidad y posterior amortización o, en su caso, transmisión de los Pagarés a emitir al amparo del Programa en su condición de valores cotizados. Debe tenerse en cuenta que el presente análisis es una descripción general del régimen fiscal aplicable de acuerdo con la legislación española vigente en la fecha de registro del presente Programa de Pagarés, sin perjuicio de (i) los regímenes tributarios forales de Concierto y Convenio económico en vigor, respectivamente, en los territorios históricos del País Vasco y en la Comunidad Foral de Navarra, (ii) la normativa aprobada por

las distintas Comunidades Autónomas que, respecto de determinados impuestos, podría ser de aplicación a los inversores, (iii) los regímenes especiales de cualquier naturaleza, incluidos los opcionales a elección del contribuyente, y (iv) la regulación que pueda ser aplicable en el momento de la obtención o declaración de las rentas correspondientes.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación en vigor en la fecha del presente Documento Base Informativo, los Pagarés se califican como activos financieros con rendimiento implícito. Las rentas derivadas de los mismos se conceptúan como rendimientos del capital mobiliario y están sometidas a los impuestos personales sobre la renta (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas ("**IRPF**"), Impuesto sobre Sociedades ("**IS**") e Impuesto sobre la Renta de no Residentes ("**IRNR**")) y a su sistema de retenciones a cuenta, en los términos y condiciones establecidos en sus respectivas leyes reguladoras y demás normas que les sirven de desarrollo.

Con carácter enunciativo, aunque no excluyente, la normativa aplicable será:

- Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio ("**Ley del IRPF**"), así como el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero ("**Reglamento del IRPF**").

- Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, ("**LIS**") así como el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 634/2015, de 10 de julio ("**Reglamento del IS**").

- Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes ("**Ley del IRNR**") y el Real Decreto 1776/2004, de 30 de julio por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no residentes ("**Reglamento del IRNR**").

- La ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio (la "**Ley del IP**"); y

- La Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (la "**Ley del ISD**") y su Reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 1629/1991, de 8 de noviembre.

- Asimismo, deberá tenerse en cuenta lo establecido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito ("**Ley 10/2014**"), y lo establecido en el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los Tributos (el "**RD 1065/2007**").

Como regla general, para proceder a la enajenación u obtención del reembolso de activos financieros con rendimiento implícito que deban ser objeto de retención en el momento de su transmisión, amortización o reembolso, habrá de acreditarse la previa adquisición de los mismos con intervención de los fedatarios o instituciones financieras obligadas a retener, así como el precio al que se realizó la operación. Las entidades financieras a través de las que se efectúe el pago de intereses o que intervengan en la transmisión, amortización o reembolso de los valores, estarán obligadas a calcular el rendimiento imputable al titular del valor e informar del mismo, tanto al titular como a la Administración

Tributaria a la que, asimismo, proporcionarán los datos correspondientes a las personas que intervengan en las operaciones antes enumeradas.

Igualmente, la tenencia de los Pagarés está sujeta en su caso, a la fecha de devengo de los respectivos impuestos, al Impuesto sobre el Patrimonio y al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en virtud de lo dispuesto en cada caso en la normativa vigente.

En cualquier caso, dado que este extracto no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones de orden tributario, es recomendable que los inversores interesados en la adquisición de los Pagarés objeto de emisión consulten con sus abogados o asesores fiscales, quienes les podrán prestar un asesoramiento personalizado a la vista de sus circunstancias particulares. Del mismo modo, los inversores y potenciales inversores deberán tener en cuenta los cambios que la legislación o sus criterios de interpretación pudieran sufrir en el futuro.

Inversores personas físicas con residencia fiscal en territorio español

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Con carácter general, los rendimientos de capital mobiliario obtenidos por la inversión en pagarés por parte de personas físicas residentes en territorio español estarán sujetos a retención, en concepto de pago a cuenta del IRPF correspondiente al perceptor, al tipo actualmente vigente del 19%. La retención que se practique será deducible de la cuota del IRPF, dando lugar, en su caso, a las devoluciones previstas en la legislación vigente.

Por su parte, la diferencia entre el valor de suscripción o adquisición del Pagaré y su valor de transmisión, amortización, canje o reembolso tendrá la consideración de rendimiento implícito del capital mobiliario y se integrará en la base imponible del ahorro del ejercicio en el que se produzca la venta, amortización o reembolso, tributando al tipo impositivo vigente en cada momento, actualmente en territorio común de acuerdo a un escalado en función del importe del rendimiento de 19% hasta 6.000 euros, un 21% de 6.000,01 hasta 50.000 euros, un 23% desde 50.000,01 euros hasta 200.000 euros y un 26% de 200.000,01 euros en adelante.

El rendimiento neto del capital mobiliario se determinará deduciendo de los rendimientos íntegros los gastos de administración y depósito de los valores. Sin embargo, no serán deducibles las cuantías que supongan la contraprestación de una gestión discrecional e individualizada de la cartera de inversión.

Como regla especial, los rendimientos negativos obtenidos como consecuencia de la transmisión de los valores emitidos al amparo del presente Programa, cuando el inversor hubiera adquirido otros valores homogéneos dentro de los dos meses anteriores o posteriores a la fecha de dicha transmisión, se integrarán en la base imponible del contribuyente a medida que éste transmita los Pagarés que permanezcan en su patrimonio.

Para proceder a la transmisión o reembolso de los activos se deberá acreditar la adquisición previa de los mismos con intervención de fedatarios o instituciones financieras obligadas a retener, así como por el precio por el que se realizó la operación. El Emisor no podrá proceder al reembolso cuando el tenedor no acredite su condición mediante el oportuno certificado de adquisición.

En caso de rendimientos obtenidos por la transmisión de los Pagarés, la entidad financiera que actúe por cuenta del transmitente será la obligada a retener.

En el caso de rendimientos obtenidos por el reembolso y amortización, la entidad obligada a retener será el Emisor o la entidad financiera encargada de la operación.

Asimismo, en la medida en que a los valores les resulte de aplicación el régimen contenido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014, será de aplicación, en los Pagarés emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, el régimen de información dispuesto en el artículo 44 del RD 1065/2007, en la redacción dada por el Real Decreto 1145/2011, de 29 de julio.

Para el caso de que la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014 no resultara de aplicación o, resultando de aplicación, el periodo de amortización de los pagarés fuera superior a 12 meses, resultarán de aplicación las obligaciones generales de información.

Impuesto sobre el Patrimonio

Los titulares de los Pagarés que sean personas físicas residentes fiscales en territorio español de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley del IRPF, están sometidos al Impuesto sobre el Patrimonio ("**IP**") por la totalidad del patrimonio neto de que sean titulares a 31 de diciembre de cada año natural, con independencia del lugar donde estén situados los bienes o puedan ejercitarse los derechos.

La tributación se exigirá conforme a lo dispuesto en la Ley del IP que, a estos efectos, fija un mínimo exento de 700.000 euros, por cada contribuyente, de acuerdo con una escala de gravamen cuyos tipos marginales oscilan entre el 0,2% y el 3,5%, todo ello sin perjuicio de la normativa específica aprobada, en su caso, por cada Comunidad Autónoma o por los territorios forales competentes.

Aquellas personas físicas residentes a efectos fiscales en España que sean titulares de Pagarés y que estén obligadas a presentar declaración por el IP, deberán declarar los Pagarés que posean a 31 de diciembre de cada año por su valor de negociación medio del cuarto trimestre de dicho año, publicado anualmente por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las personas físicas residentes fiscales en España que adquieran los valores o derechos sobre los mismos por herencia, legado o donación estarán sometidos al Impuesto de acuerdo con las normas estatales, forales y autonómicas que sean de aplicación según sea el lugar de residencia habitual del causante o donatario.

Inversores personas jurídicas con residencia fiscal en territorio español

Impuesto sobre Sociedades

Los sujetos pasivos del IS integrarán en sus respectivas bases imponibles el importe íntegro de los rendimientos derivados de los valores emitidos al amparo del presente Programa de Pagarés, en la forma prevista en el artículo 10 y siguientes de la Ley del IS

Los rendimientos obtenidos por sujetos pasivos del IS procedentes de estos activos financieros están exceptuados de la obligación de retener siempre que los pagarés (i) estén representados mediante anotaciones en cuenta y (ii) se negocien en un mercado secundario oficial de valores español, o en el MARF. En caso contrario, la retención, con el carácter de pago a cuenta del IS, se practicará al tipo

actualmente vigente del 19%. La base de retención estará constituida por la diferencia entre el valor de amortización, reembolso o transmisión y el valor de adquisición o suscripción de dichos activos (sin minorar gastos). La retención a cuenta que en su caso se practique, será deducible de la cuota del IS.

El procedimiento para hacer efectiva la exención descrita en el párrafo anterior, será el contenido en la Orden de 22 de diciembre de 1999 por la que se establece el procedimiento para hacer efectiva la exclusión de retención regulada en la letra q) del artículo 57 del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, en relación con los intereses satisfechos a los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades y Contribuyentes por el Impuesto sobre la Renta de no Residentes por obtención de rentas en territorio español mediante establecimiento permanente, a excepción de determinados intereses derivados de valores de la Deuda Pública ("Orden de 22 de diciembre de 1999"), sin perjuicio del régimen de información contenido en el artículo 44 del RD 1065/2007, de 27 de julio, que se describe más adelante en la sección "Obligaciones de información"

Las entidades financieras que intervengan en las operaciones de transmisión o reembolso estarán obligadas a calcular el rendimiento imputable al titular del valor e informar del mismo tanto al titular como a la Administración tributaria.

No obstante lo anterior, en la medida en que a los valores les resulte de aplicación el régimen contenido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014, será aplicable para hacer efectiva la exención de retención, en los valores emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, el procedimiento previsto en el artículo 44 del RD 1065/2007, en la redacción dada por el Real Decreto 1145/2011, de 29 de julio.

Para el caso de que la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014 no resultara de aplicación o, resultando de aplicación, el periodo de amortización de los pagarés fuera superior a 12 meses, resultarán de aplicación las obligaciones generales de información.

Impuesto sobre el Patrimonio

Las personas jurídicas no están sujetas al IP.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las personas jurídicas no son contribuyentes del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Inversores no residentes en territorio español

Impuesto sobre la Renta de no Residentes – Inversores no residentes en España con establecimiento permanente

Los inversores no residentes con establecimiento permanente en España aplicarán un régimen tributario similar al descrito para los inversores personas jurídicas residentes en España.

Impuesto sobre la Renta de no Residentes – Inversores no residentes en España sin establecimiento permanente

En la medida en que se cumplan los requisitos previstos en la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014 y el inversor no residente sin establecimiento permanente acredite su condición, mediante los medios admitidos en la normativa al respecto, los rendimientos derivados de los valores se encontrarán

exentos en el IRNR. En caso contrario, los rendimientos derivados de la diferencia entre el valor de amortización, transmisión, reembolso o canje de los valores emitidos bajo este Programa y su valor de suscripción o adquisición, obtenidos por inversores sin residencia fiscal en España, quedarán sujetos, con carácter general, a retención al tipo impositivo en España (actualmente el 19%).

En los valores emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, para que sea aplicable la exención mencionada en el párrafo anterior, será necesario cumplir con el procedimiento previsto en el artículo 44 del RD 1065/2007, en la redacción dada por el Real Decreto 1145/2011, de 29 de julio.

Impuesto sobre el Patrimonio

Sin perjuicio de lo que resulte de los convenios firmados en España para evitar la doble imposición, están sujetas al IP, con carácter general, las personas físicas que no tengan su residencia fiscal en España de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley del IRPF, que sean titulares a 31 de diciembre de cada año, de bienes situados o derechos ejercitables en el mismo, sin perjuicio de las exenciones que pudieran resultar aplicables. Estos bienes y derechos serán gravados por el IP, si bien los sujetos pasivos podrán practicar la minoración correspondiente al mínimo exento por importe de 700.000 euros, aplicándoseles la escala de gravamen general del impuesto, cuyos tipos marginales oscilan actualmente entre el 0,2% y el 3,5%. No obstante, el artículo 4. Siete de la Ley del IP establece que estarán exentos del IP los valores cuyos rendimientos estén exentos en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley del IRNR.

Las autoridades españolas vienen entendiendo que los valores emitidos por una sociedad española deben considerarse bienes situados en España a efectos fiscales en todo caso.

En caso de que proceda su gravamen por el IP, los valores propiedad de personas físicas no residentes y que estén admitidos a negociación en mercado secundario oficial de valores español o en MARF se computarán por la cotización media del cuarto trimestre de cada año. El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas publica anualmente la mencionada cotización media a efectos de este impuesto

Los contribuyentes no residentes que sean residentes en un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo tendrán derecho a la aplicación de la normativa propia aprobada por la Comunidad Autónoma donde radique el mayor valor de los bienes y derechos de que sean titulares y por los que se exija el impuesto, porque están situados, puedan ejercitarse o hayan de cumplirse en territorio español.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Conforme a la Ley del ISD, las personas físicas no residentes en España que adquieran los valores o derechos sobre los mismos por herencia, legado o donación y que sean residentes en un país con el que España tenga suscrito un convenio para evitar la doble imposición en relación con dicho impuesto, estarán sometidos a tributación de acuerdo con lo establecido en el respectivo convenio. Para la aplicación de lo dispuesto en el mismo, será necesario contar con la acreditación de la residencia fiscal mediante el correspondiente certificado válidamente emitido por las autoridades fiscales del país de residencia del inversor en el que se especifique expresamente la residencia a los efectos previstos en el convenio.

En caso de que no resulte de aplicación un convenio para evitar la doble imposición, con carácter general, las personas físicas no residentes en España estarán sometidas al Impuesto sobre Sucesiones y

Donaciones cuando la adquisición lo sea de bienes situados en territorio español o de derechos que puedan ejercitarse o hubieran de cumplirse en dicho territorio y según el caso concreto, podrá resultar de aplicación la normativa aprobada por la correspondiente Comunidad Autónoma.

Las personas jurídicas no residentes a efectos fiscales en España no son sujetos pasivos de este impuesto, por lo que las rentas que obtengan por adquisiciones a título lucrativo tributarán generalmente de acuerdo con las normas del IRNR anteriormente expuestas, sin perjuicio de los convenios para evitar la doble imposición que pudieran resultar aplicables.

En cualquier caso, se aconseja a los inversores que consulten con sus abogados o asesores fiscales.

Obligaciones de información

Según lo previsto en el artículo 44, apartado 4, del RD 1065/2007, aplicable en la medida en que los Pagarés estén registrados originariamente en IBERCLEAR, no se practicará retención sobre los rendimientos derivados de los Pagarés obtenidos por personas jurídicas sujetos pasivos del IS y por no residentes en territorio español en la medida en que se cumplan ciertas formalidades.

En particular, las entidades que mantengan los Pagarés registrados en cuentas de terceros, así como las entidades que gestionan los sistemas de compensación y liquidación de valores con sede en el extranjero que tengan un convenio con IBERCLEAR, deberán presentar ante el Emisor una declaración ajustada al modelo que figura como anexo al RD 1065/2007 que, de acuerdo con lo que conste en sus registros, contenga la siguiente información:

a) Identificación de los Pagarés;

b) Fecha de pago del rendimiento (o de reembolso al ser valores emitidos al descuento)

c) Importe total de los rendimientos (o importe total a reembolsar, en todo caso, al ser valores emitidos al descuento)

d) Importe de los rendimientos correspondientes a contribuyentes del IRPF; y

e) Importe de los rendimientos que deban abonarse por su importe íntegro (o importe total a reembolsar al ser valores emitidos al descuento).

La citada declaración habrá de presentarse en el día hábil anterior a la fecha de cada amortización de los valores, reflejando la situación al cierre del mercado de ese mismo día.

La falta de presentación de la declaración en el plazo que se ha mencionado determinará que la totalidad del rendimiento satisfecho a los titulares de los Pagarés esté sujeto a retención a cuenta del IRNR.

Sin perjuicio de lo anterior, los titulares de los Pagarés que sean personas jurídicas sujetos pasivos del IS y los no residentes, podrán recibir la devolución del importe inicialmente retenido siempre que las entidades obligadas a ello remitan al Emisor la declaración mencionada antes del día 10 del mes siguiente al mes en que se haya producido el vencimiento. En este caso, el Emisor procederá, tan pronto como reciba la indicada declaración, a abonar las cantidades retenidas en exceso.

De no remitirse al Emisor la declaración en los plazos mencionados en los párrafos anteriores, los inversores no residentes a efectos fiscales en España que no actúen en relación con los valores a través

de un establecimiento permanente en España podrán, en su caso, solicitar de la Hacienda Pública la devolución del importe retenido en exceso con sujeción al procedimiento y al modelo de declaración previstos en la Orden EHA/3316/2010, de 17 de diciembre. Se aconseja a los inversores que consulten con sus asesores sobre el procedimiento a seguir en cada caso a fin de solicitar la mencionada devolución a la Hacienda Pública española.

Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor deberá informar a la Administración Tributaria de la identidad de los contribuyentes del IRPF y los sujetos pasivos del IS, que sean titulares de los valores emitidos por aquél, así como los contribuyentes del IRNR que obtengan rentas procedentes de tales valores mediante establecimiento permanente situado en territorio español.

Imposición Indirecta en la adquisición y transmisión de los títulos emitidos

La adquisición y, en su caso, posterior transmisión de los Pagarés está exenta del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados y del Impuesto sobre el Valor Añadido, en los términos expuestos en el artículo 314 de la Ley del Mercado de Valores y concordantes de las leyes reguladoras de los impuestos citados.

22. Publicación del documento base informativo

El Documento Base Informativo se publicará en la web del MARF (http://www.bmerf.es)

23. Descripción del sistema de colocación y, en su caso, suscripción de la emisión

El Emisor podrá recibir cualquier día hábil, entre las 10:00 y 14:00 horas (CET), peticiones a medida por parte de la Entidad Colaboradora por un importe mínimo de un millón de euros (1.000.000 €), siendo el valor nominal de cada Pagaré de cien mil euros (100.000 €).

Cada Entidad Colaboradora actúa como intermediario de la colocación de los pagarés, sin perjuicio de lo cual la Entidad Colaboradora podrá suscribir Pagarés en nombre propio.

La determinación del precio en cada caso se hará mediante acuerdo entre el Emisor y la Entidad Colaboradora, y los términos de dicho acuerdo serán confirmados mediante correo electrónico, que será remitido por el Emisor a la Entidad Colaboradora. El tipo aplicado a terceros por la Entidad Colaboradora podrá no coincidir con el de adquisición de los mismos.

El acuerdo entre el Emisor y la Entidad Colaboradora se cerrará en el mismo día de la petición, siendo la fecha de desembolso y emisión la acordada por las partes, sin que ésta pueda ser menor a dos días hábiles posteriores a la fecha del acuerdo de emisión.

24. Costes de todos los servicios de asesoramiento legal, financiero, auditoria y otros servicios al Emisor con ocasión del establecimiento del Programa de Pagarés

Los gastos de todos los servicios de asesoramiento legal, financiero, auditoria y otros servicios prestados al Emisor con ocasión del establecimiento del Programa de Pagarés ascienden a un total de sesenta mil euros (60.000 €), sin incluir impuestos, ni comisiones de colocación, e incluyendo las tasas de MARF e IBERCLEAR.

25. Incorporación de los valores

Solicitud de incorporación de los valores al Mercado Alternativo de Renta Fija. Plazo de incorporación

Se solicitará la incorporación de los valores descritos en este Documento Base Informativo en el sistema multilateral de negociación denominado Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF). El Emisor se compromete a realizar todos los trámites necesarios para que los Pagarés coticen en dicho mercado en un plazo máximo de siete (7) días hábiles a contar desde cada fecha de emisión, que coincidirá, como se ha indicado anteriormente, con la fecha de desembolso.

La fecha de incorporación de los Pagarés al MARF deberá ser, en todo caso, una fecha comprendida dentro del periodo de vigencia de este Documento Base Informativo y anterior a la fecha de vencimiento de los respectivos Pagarés. En caso de incumplimiento de dicho plazo, se comunicarán los motivos del retraso al MARF y se harán públicos los motivos del retraso mediante la correspondiente publicación de Otra Información Relevante ("OIR") en la página web del MARF, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir el Emisor.

MARF adopta la estructura jurídica de un sistema multilateral de negociación (SMN), en los términos previstos en el artículo 26, así como en los artículos 44 y siguientes del Real Decreto-ley 21/2017, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia del mercado de valores, constituyéndose en un mercado alternativo, no oficial, para la negociación de los valores de renta fija.

Este Documento Base Informativo es el requerido en la Circular 2/2018, e incluye la información requerida para los procedimientos aplicables a la incorporación y exclusión en el MARF previstos en su Reglamento y resto de regulación.

Ni el MARF, ni la CNMV, ni la Entidad Colaboradora han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido de este Documento Base Informativo ni de las cuentas anuales auditadas del Emisor. La intervención del MARF no supone una manifestación o reconocimiento sobre el carácter completo, comprensible y coherente de la información contenida en la documentación aportada por el Emisor.

Se recomienda al inversor leer íntegramente y cuidadosamente este Documento Base Informativo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los Pagarés.

El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la incorporación, permanencia y exclusión de los Pagarés en el MARF, según la legislación vigente y los requerimientos de su organismo rector, aceptando cumplirlos.

El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos para el registro y liquidación en IBERCLEAR. La liquidación de las operaciones se realizará a través de IBERCLEAR.

Publicación de la incorporación de las emisiones de Pagarés

Se informará de la incorporación de las emisiones de Pagarés a través de la página web del MARF: http://www.bmerf.es/

26. Contrato de liquidez

El Emisor no ha suscrito con ninguna entidad compromiso de liquidez alguno sobre los Pagarés a emitir bajo el Programa de Pagarés.

En Madrid, el 10 de junio de 2022.

Como responsable del Documento Base Informativo:

_____

D. Iñigo Presmanes Martínez

MaxamCorp Holding, S.L.

EMISOR

MaxamCorp Holding, S.L.
Avenida del Partenón 16, 5º
Campo de las Naciones
Madrid

SOLE LEAD ARRANGER

Banca March, S.A.
Avenida Alejandro Rosselló, 8
07002 Palma de Mallorca

ENTIDADES COLABORADORAS

Banca March, S.A.
Avenida Alejandro Rosselló, 8
07002 Palma de Mallorca

PKF Attest Capital Markets, A.V., S.A.
Calle Orense 81, 7ª
28020 Madrid

ASESOR REGISTRADO

Banca March, S.A.
Avenida Alejandro Rosselló, 8
07002 Palma de Mallorca

AGENTE DE PAGOS

Banca March, S.A.
Avenida Alejandro Rosselló, 8
07002 Palma de Mallorca

ASESOR LEGAL

New Legal Counsel, S.L.U.
Calle Santa Engracia, 108, Planta 5
28003 Madrid

ANEXO

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EMISOR CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS CERRADOS A 31 DE MARZO DE 2021 Y A 31 DE MARZO DE 2020

MaxamCorp Holding, S.L. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas
del ejercicio terminado el
31 de marzo de 2021 e
Informe de Gestión Consolidado,
junto con el
Informe de Auditoría Independiente

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel: +34 915 14 50 00
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de MaxamCorp Holding, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de MaxamCorp Holding, S.L. (en adelante, la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2021 y la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de marzo de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Evaluación del test de deterioro de activos materiales, intangibles y fondo de comercio

Descripción

Tal y como se describe en la Nota 1 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo desarrolla su actividad a través de cuatro líneas de negocio. El Grupo considera que los activos asociados a estas áreas incluyen fondos de comercio, inmovilizado material e intangible con un valor neto contable al 31 de marzo de 2021 que asciende a 449.408 miles de euros.

Al cierre de cada ejercicio la Dirección del Grupo realiza un test de deterioro para determinar el valor recuperable de los citados activos. A efectos de calcular dicho valor para cada unidad generadora de efectivo ("UGE") o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo, la Dirección considera, por norma general, el cálculo del valor en uso de cada una de ellas a partir de la estimación de flujos de caja futuros y aplicando unas tasas de crecimiento y una tasa de descuento ajustadas a cada una de las líneas de negocio y cada zona geográfica donde opera el Grupo.

Los aspectos mencionados, así como la relevancia en el estado de situación financiera consolidado del valor en libros de los activos asociados a las distintas líneas de negocio del Grupo y la corrección por deterioro dotada en el ejercicio 2021, suponen que consideremos la situación descrita como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la evaluación de las políticas contables de determinación del valor recuperable de los activos recogidas en la Nota 3.e de la memoria consolidada del ejercicio 2021 adjunta, con el fin de evaluar su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Asimismo, hemos obtenido los test de deterioro de los activos del Grupo realizados por la Dirección, verificado la corrección aritmética de los cálculos realizados, así como la evaluación de la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en los mismos, básicamente las referentes a las previsiones de flujos de efectivo futuros y a las tasas de descuento y de crecimiento.

Para ello, hemos analizado en primer lugar la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contemplan dichos test con los presupuestos y planes de negocio aprobados por los administradores, así como con información histórica del Grupo, realizando una revisión retrospectiva de las estimaciones realizadas en ejercicios anteriores con el objetivo de identificar sesgos en las asunciones de la Dirección.

Asimismo, se ha evaluado la razonabilidad de las hipótesis clave consideradas (tales como el crecimiento de los ingresos, la evolución de márgenes brutos, la inflación de los costes, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a perpetuidad), revisándose asimismo el análisis de sensibilidad sobre tales hipótesis clave realizado por la Dirección.

Evaluación del test de deterioro de activos materiales, intangibles y fondo de comercio	
Descripción	**Procedimientos aplicados en la auditoría**
	Hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoraciones para evaluar, principalmente, la metodología empleada por el Grupo en los test de deterioro realizado y las tasas de descuento consideradas. Por último, hemos evaluado si los desgloses realizados por el Grupo en relación a estos aspectos, que se incluyen en las Notas 6, 7 y 8 de la memoria consolidada adjunta, contienen lo requerido por la normativa contable que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de unas cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Pablo Hurtado March
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20408

19 de julio de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 01/21/18957
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

MaxamCorp Holding, S.L. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 e Informe de Gestión, junto con el Informe de Auditoría Independiente.

MAXAM

ÍNDICE

A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO 1
B. CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA 2
C. ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO 3
D. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO 4
E. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO 5
1. Constitución y actividad 6
2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas y principios de consolidación 6
3. Normas de valoración 21
4. Gestión del riesgo financiero 45
5. Información por segmentos 49
6. Fondo de comercio 55
7. Otros activos intangibles 57
8. Inmovilizado material 59
9. Inversiones contabilizadas por el método de la participación 63
10. Otros activos financieros 66
11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar 66
12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes 69
13. Existencias 69
14. Grupos enajenables de elementos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas 70
15. Patrimonio Neto 72
16. Provisiones 75
17. Clasificación de los pasivos financieros 77
18. Deudas con entidades de crédito 78
19. Otros pasivos financieros 82
20. Arrendamientos 83
21. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar 85
22. Situación fiscal 86
23. Ingresos de explotación 94
24. Aprovisionamientos 94
25. Gastos por prestaciones a los empleados y plantilla 94
26. Compromisos 96
27. Otros gastos de explotación 96
28. Resultados financieros 97
29. Garantías comprometidas con terceros y activos y pasivos contingentes 97

30. Transacciones y saldos con partes vinculadas 97
31. Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas 99
32. Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta Dirección 99
33. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores 100
34. Hechos posteriores 100
ANEXO A. Detalle de sociedades dependientes 101
ANEXO B. Detalle de sociedades asociadas 106
INFORME DE GESTIÓN 1
1. Evolución de los negocios y situación de MAXAM. 1
2. Principales riesgos e incertidumbres a los que la Empresa se enfrenta 4
3. Evolución de las actividades medioambientales 6
4. Evolución de actividades de recursos humanos 6
5. Acontecimientos importantes después del cierre 6
6. Evolución previsible de MAXAM 7
7. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo 7
8. Información sobre periodo medio de pago a proveedores 7
9. Participaciones propias 7
10. Uso de instrumentos financieros derivados 7
11. Estado de información no financiera 8
ACTIVIDADES Y BUEN GOBIERNO 1
ORIENTADOS A CREAR VALOR DE MODO SOSTENIBLE 7
POLITICAS Y DILIGENCIA DEBIDA 13
Ética e integridad en todas nuestras relaciones 13
Sostenibilidad y gestión integrada 17
COMPROMETIDOS CON LAS PERSONAS Y CON LA SOCIEDAD 29
Un equipo eficaz, global y diverso 29
La seguridad y la salud de las personas, nuestra prioridad 40
Contribución social en las comunidades en las que operamos 44
UNA GESTION AMBIENTAL EFICIENTE 46
Evaluación ambiental y ciclo de vida 46
Inversiones y coberturas para la protección ambiental 46
Energía 47
Materia primas y recursos 48
Biodiversidad 50
Cambio climático y emisiones 50
Economía circular y gestión de residuos 52
Incidencias y Cumplimiento 54
SOLUCIONES ADAPTADAS A NUESTROS CLIENTES 55
Excelencia en las operaciones y calidad del servicio a nuestros clientes 55

Quejas y reclamaciones 59
ANEXOS 60

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE MARZO DE 2021

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	31/03/2021	31/03/2020
Fondo de comercio	6	160.267	160.256
Otros activos intangibles	7	38.421	44.790
Derechos de uso	20	32.945	39.100
Inmovilizado material	8	250.720	317.018
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	9	41.400	38.582
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	1.990	2.793
Otros activos financieros	10	1.109	2.048
Activos por impuestos diferidos	22	97.536	99.672
ACTIVOS NO CORRIENTES		**624.388**	**704.259**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	14	65.056	12.186
Existencias	13	138.210	169.469
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	203.460	205.025
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	22	5.861	7.684
Otros activos financieros	10	1.711	1.159
Efectivo y equivalentes al efectivo	12	95.313	141.645
ACTIVOS CORRIENTES		**509.611**	**537.168**
TOTAL ACTIVO		**1.133.999**	**1.241.427**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**Notas**	**31/03/2021**	**31/03/2020**
Capital suscrito		79.470	79.470
Prima de asunción		53.324	53.324
Reservas		23.204	157.847
Ajustes en patrimonio por valoración		-	(757)
Diferencias de conversión		(96.938)	(86.967)
Pérdidas consolidadas del ejercicio		(974)	(126.667)
Patrimonio neto atribuido a tenedores de instrumentos de la dominante		**58.086**	**76.250**
Participaciones no dominantes		**29.034**	**33.318**
PATRIMONIO NETO	15	**87.120**	**109.568**
Deudas con entidades de crédito	17 y 18	671.663	674.222
Provisiones	16	14.829	20.683
Otros pasivos financieros no corrientes	17 y 19	33.234	36.495
Pasivos por impuestos diferidos	22	9.267	13.429
PASIVOS NO CORRIENTES		**728.993**	**744.829**
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	14	8.429	9.130
Instrumentos financieros derivados	15 y 17	-	1.009
Deudas con entidades de crédito	17 y 18	33.022	118.529
Provisiones	16	30.399	22.250
Otros pasivos financieros corrientes	17 y 19	34.860	31.556
Proveedores y otras cuentas a pagar	21	208.455	198.793
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	22	2.721	5.763
PASIVOS CORRIENTES		**317.886**	**387.030**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**1.133.999**	**1.241.427**

Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2021.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA
DEL EJERCICIO 2021

(Expresada en miles de euros)

	Notas	31/03/2021	Reexpresado* 31/03/2020
Importe neto de la cifra de negocios	5 y 23	881.819	973.822
Aprovisionamientos	24	(424.788)	(445.853)
Otros ingresos de explotación	23	16.433	15.706
Gastos de personal	25	(211.207)	(263.343)
Otros gastos de explotación	27	(150.598)	(207.021)
Dotación a la amortización	7, 8 y 20	(58.137)	(63.216)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(9.113)	(30.666)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**44.409**	**(20.571)**
Ingresos financieros	28	113	3.138
Gastos financieros	28	(23.384)	(32.704)
Diferencias netas de cambio		(3.554)	(21.190)
Participación en el resultado de inversiones contabilizadas por el método de la participación	9	10.411	12.059
Deterioro y resultado por enajenación de inversiones financieras	2.f	(11.226)	(1.070)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN		**16.769**	**(60.338)**
Impuesto sobre las ganancias	22	(9.604)	(22.528)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN		**7.165**	**(82.866)**
PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	14	**(5.147)**	**(52.283)**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**2.018**	**(135.149)**
Continuadas		3.213	(65.465)
Interrumpidas		(4.187)	(61.202)
Propietarios de la dominante		**(974)**	**(126.667)**
Continuadas		3.952	(17.401)
Interrumpidas		(960)	8.919
Participaciones no dominantes		**2.992**	**(8.482)**
RESULTADO GLOBAL TOTAL		**2.018**	**(135.149)**

* Datos reexpresados. Ver detalles en nota 2.h

Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2021.

ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021
(Expresado en miles de euros)

	31/03/2021	31/03/2020
Resultado consolidado del ejercicio	**2.018**	**(135.149)**
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos - Partidas que no se reclasifican al resultado		
Pérdidas actuariales	89	(856)
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos - Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado		
Ajuste de valor por operaciones de cobertura	757	(570)
Diferencias de Conversión	(9.149)	(14.839)
Transferencias a la cuenta de resultados consolidada	**(8.303)**	**(16.265)**
Resultado global total del ejercicio neto de impuestos	**(6.285)**	**(151.414)**
- Atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante	(8.786)	(141.183)
- Atribuido a participaciones no dominantes	2.501	(10.231)
Resultado global total atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante:	**(8.786)**	**(141.183)**
- Actividades que continúan	52.416	(133.829)
- Actividades interrumpidas	(61.202)	(7.354)

Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de resultado global consolidado del ejercicio 2021.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

(Expresado en miles de euros)

	Capital	Prima de asunción	Reservas	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Diferencias de conversión	Ajustes de valor en patrimonio	Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante	Participaciones no dominantes	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	**79.470**	**53.324**	**142.249**	**16.838**	**(73.706)**	**(187)**	**217.988**	**47.366**	**265.354**
Distribución de resultados consolidados ejercicio 2019									
- A reservas	-	-	16.838	(16.838)	-	-	-	-	-
- A dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(3.827)	(3.827)
Resultado global total ejercicio 2020	-	-	(685)	(126.667)	(13.261)	(570)	(141.183)	(10.231)	(151.414)
Adquisición de participaciones no dominantes y otros	-	-	(555)	-	-	-	(555)	10	(545)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	**79.470**	**53.324**	**157.847**	**(126.667)**	**(86.967)**	**(757)**	**76.250**	**33.318**	**109.568**
Distribución de resultados consolidados ejercicio 2020									
- A reservas	-	-	**(126.667)**	**126.667**	-	-	-	-	-
- A dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(5.091)	(5.091)
Resultado global total ejercicio 2021	-	-	47	(974)	(8.616)	757	(8.786)	2.501	(6.285)
Adquisición de participaciones no dominantes y otros	-	-	(8.023)	-	(1.355)	-	(9.378)	(1.694)	(11.072)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	**79.470**	**53.324**	**23.204**	**(974)**	**(96.938)**	**-**	**58.086**	**29.034**	**87.120**

Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2021.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021
(Expresado en miles de euros)

	Nota	31/03/2021	31/03/2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		**93.822**	**12.894**
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos de las actividades continuadas		13.823	(60.338)
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos de las actividades interrumpidas		(5.265)	(52.275)
Ajustes al resultado			
- Amortización del inmovilizado	**7, 8 y 20**	58.137	63.216
- Correcciones valorativas por deterioro	**6, 8,11 y 13**	3.794	39.275
- Variación de provisiones		3.168	1.400
- Imputación de subvenciones		(954)	(963)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		8.383	(686)
- Resultados por deterioro y enajenaciones de instrumentos financieros	**8**	14.172	1.070
- Ingresos financieros	**28**	(113)	(3.138)
- Gastos financieros	**28**	23.384	32.704
- Diferencias netas de cambio		3.554	21.190
- Trabajos realizados por la empresa para su activo	**23**	(9.051)	(11.548)
- Participaciones en resultados de empresas puestas en equivalencia	**9**	(10.411)	(12.059)
- Otros ajustes en operaciones interrumpidas		1.574	45.033
Cambios en el capital corriente			
- Existencias		20.421	(5.340)
- Clientes y otras cuentas a cobrar		(23.346)	21.159
- Acreedores y otras cuentas a pagar		14.655	(36.415)
- Variación en el capital circulante por operaciones interrumpidas		(4.087)	(3.306)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
- Impuesto sobre beneficios pagados		(18.016)	(26.085)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		**(20.103)**	**(24.381)**
Pagos por inversiones			
- Inmovilizado material		(23.539)	(28.977)
- Inmovilizado intangible		-	(756)
Cobros por desinversiones			
- Inmovilizado material		1.315	-
- Dependientes		-	734
- Otros activos financieros		2.008	2.433
Intereses recibidos		113	2.085
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		**(113.870)**	**49.606**
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
- Emisión		14.466	681.500
- Intereses pagados		(22.131)	(20.091)
- Devolución y amortización		(88.597)	(586.220)
- Arrendamientos		(14.214)	(19.071)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
- Dividendos pagados		(3.964)	(5.172)
- Dividendos cobrados		4.762	-
- Flujos de financiación de actividades interrumpidas		(192)	(1.340)
- Compra de minoritarios		(4.000)	-
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		**(6.181)**	**(31.330)**
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV))		**(46.332)**	**6.789**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		141.645	134.856
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		95.313	141.645

Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2021.

1. Constitución y actividad

El Grupo MAXAM está constituido por la sociedad dominante MaxamCorp Holding, S.L. (la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que se detallan en el Anexo A. Constituida el 3 de febrero de 2006, la Sociedad Dominante tiene su domicilio social y fiscal en Avenida del Partenón 16, 28042 Madrid (España) y tiene asignado el C.I.F. número B-84598754.

A través de estas sociedades, MAXAM desarrolla sus negocios con presencia en las siguientes áreas de actividad, que constituyen a su vez sus segmentos de información conforme a lo indicado en la NIIF 8:

MAXAM Civil Explosives: Proveedor de productos y servicios de voladuras, con asistencia técnica para la minería, explotación de canteras y construcción de infraestructuras a nivel mundial.

MAXAM Outdoors: Desarrollo, fabricación y comercialización de la más completa gama de munición deportiva para caza y tiro con la que cumplir las exigencias y demandas de usuarios en todo el mundo.

MAXAM Expal: Desarrollo, fabricación y comercialización de una completa gama de productos, sistemas y servicios para los sectores de defensa y seguridad.

Corporación y Servicios Centrales: Apoyo a todas estas Áreas de Negocio e incluye las actividades logísticas realizadas por las empresas Maxam Global Logistic Operator, S.L. y Etsa Doi, S.R.L.

Adicionalmente, pueden consultarse con más detalle las diferentes áreas de actividad en las que el Grupo consolidado desarrolla sus negocios en los Anexos A y B.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas y principios de consolidación

a) Marco Normativo de información financiera aplicable

Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, las cuales han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad Dominante, que es el establecido en:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo. En la Nota 2.g siguiente se resumen los principios contables y criterios de valoración de carácter obligatorio más significativos aplicados, las alternativas que la normativa permite a este respecto, así como las normas e interpretaciones emitidas no vigentes a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.
- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 (y las del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 presentadas a efectos comparativos) han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus sociedades participadas, cuya información se detalla en el Anexo A, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación (véase Nota 2.a), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de marzo de 2021 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad Dominante en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 30 de junio de 2021, se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de las respectivas Juntas Generales Ordinarias de Accionistas o de los respectivos socios/accionistas únicos dentro de los plazos previstos por la normativa vigente, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Algunas de las cuentas anuales individuales de las sociedades consolidadas se hallan pendientes de aprobación por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas y Socios. No obstante, los administradores de las mismas no esperan que se produzcan modificaciones relevantes como consecuencia de las correspondientes aprobaciones.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Socios el 28 de octubre de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

c) Normas, modificaciones e interpretaciones efectivas en el presente periodo por primera vez

El Grupo ha adoptado la última versión de todas las normas aplicables emitidas por la Comisión de Regulación de la Unión Europea (en adelante NIIF-UE), cuya aplicación es obligatoria en el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2021.

Durante el ejercicio 2021 han entrado en vigor para MAXAM las siguientes nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas:

Normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificación a la NIIF 3. Definición de negocio (publicada en octubre de 2018)	Clarificaciones a la definición de negocio.	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Reforma del tipo de interés de referencia" (publicada en septiembre de 2019)	Estas modificaciones proporcionan ciertas exenciones en relación con la reforma del tipo de interés de referencia (IBOR).	1 de enero de 2020
Modificación a la NIC 1 y NIC 8. Definición de "materialidad" (publicada en mayo de 2018)	Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 para alinear la definición de "materialidad" con la contenida en el marco conceptual.	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 16. Arrendamientos. Mejoras en rentas (publicada en mayo de 2020)	Modificación para facilitar a los arrendatarios la contabilidad de las mejoras del alquiler relacionadas con el COVID-19.	1 de junio de 2020
Modificaciones de las referencias al Marco conceptual en las NIIF	Se ha publicado un marco conceptual revisado aplicable a las entidades que se basan en el marco conceptual para determinar sus políticas contables.	1 de enero de 2020

Las políticas contables aplicadas son consistentes con las del ejercicio anterior, teniendo en cuenta la adopción de las normas e interpretaciones comentadas en el párrafo anterior, que no tienen efectos significativos sobre los estados financieros consolidados, ni sobre la situación financiera del Grupo.

Modificación de la NIIF 16 "Arrendamientos, mejoras de rentas"

El pasado 12 de octubre de 2020, la Unión Europea procedió a adoptar la modificación de la NIIF 16 publicada en mayo de 2020 por el IASB. Mediante dicha norma se permite (no obliga), la adopción de no revisar individualmente las modificaciones llevadas a cabo en los contratos de arrendamiento con motivo de la pandemia y que afecten a cuotas de alquiler cuyo vencimiento máximo sea el 30 de junio de 2021. En caso de aplicación de esta solución, las mejoras negociadas se presentan como pagos variables (negativos) del periodo.

El Grupo ha optado por no adoptar esta solución, registrando como modificaciones todas las renegociaciones llevadas a cabo durante el ejercicio.

d) Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB, pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea, son las siguientes:

Normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 17. Contratos de seguros y sus modificaciones (publicada en junio de 2020)	Reemplaza a la NIIF 4 y recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16. Reforma de los Tipos de Interés de Referencia – Fase 2 (publicada en enero de 2021)	Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16, relacionado con la reforma de los índices de referencia.	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 4 (publicada en diciembre de 2020)	Diferimiento de la aplicación de la NIIF 9 hasta 2023	1 de enero de 2023
Modificación a la NIIF 3. Referencia al Marco Conceptual (*)	Se actualiza la NIIF 3 para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el marco conceptual.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 16. Ingresos obtenidos antes del uso previsto (*)	La modificación prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de los artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 37. Contratos onerosos – Coste de cumplir un contrato (*)	La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento de este.	1 de enero de 2022
Mejoras a la NIIF Ciclo 2018-2020 (publicada en mayo de 2020)	Modificaciones menores a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 1. Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (publicada en enero de 2020)	Clarificaciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 12. Impuestos diferidos relativos a activos y pasivos de transacciones únicas (publicada en mayo de 2021)	Modificación a la NIC 12. Impuestos diferidos relativos a activos y pasivos de transacciones únicas.	1 de enero de 2023

Modificación NIIF 10 y NIC 28 "Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos" (*)	Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio". El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyen un "negocio". Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto. Originalmente, estas modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28 eran prospectivas y efectivas para los ejercicios anuales que comenzasen a partir de 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.	Pendiente de aprobación

(*) El estado de aprobación de las normas por la Unión Europea puede consultarse en la página web del EFRAG.

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante están evaluando el posible impacto que la aplicación de estas normas, modificaciones e interpretaciones tendrán sobre los estados financieros del Grupo. En principio, no se han identificado impactos significativos reseñables de la aplicación de ninguna de ellas para el Grupo.

e) Principios de consolidación aplicados

Las cuentas anuales consolidadas engloban los estados financieros de MaxamCorp Holding, S.L. y sus sociedades dependientes. Los estados financieros de las sociedades dependientes están preparados para el mismo ejercicio contable que los de la Sociedad Dominante, usando políticas contables uniformes. Cuando resulta necesario, se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia entre políticas contables que pudiera existir.

La información relativa a las sociedades dependientes y asociadas se muestra en los Anexos A y B adjuntos, que forman parte integrante de esta Nota.

Todas las participaciones son indirectas a excepción de MaxamCorp International, S.L., Infacal Gestao de Investimentos, Ltd., Enusegur, S.A., Etsa Doi S.R.L., Maxam IT Services S.R.L., Maxam Global Logistic Operator, S.L., SAE Dinamita, Maxam Energy, S.L., Maxam Outdoors Holding, S.L. y Expal Systems, S.A.

Sociedades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sociedades sobre las que, de acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando se cumplen tres elementos: (i) tener poder sobre la participada, (ii) estar

expuesto, o tener el derecho a los resultados variables de la inversión y (iii) tener la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las sociedades dependientes están consolidadas desde la fecha en la que se adquiere el control por parte del Grupo y el cese de su consolidación se realiza desde el momento en el que el control es transferido fuera del mismo. En aquellos casos en los que hay una pérdida de control sobre una sociedad dependiente, las cuentas anuales consolidadas incluyen los resultados de la parte del ejercicio durante la que el Grupo mantuvo el control sobre la misma.

En el momento de adquisición de una sociedad dependiente, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran a sus valores razonables en la fecha de su adquisición (toma de control), de acuerdo a lo indicado en la NIIF 3 Combinaciones de negocios. Cualquier exceso del coste de adquisición respecto a los valores razonables de los activos netos identificados se reconoce como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos identificables, la diferencia se imputa a resultados en la fecha de adquisición.

Para cada combinación de negocios, la adquirente valorará cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se registran como gastos en la cuenta de resultados consolidada.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, clasificará o designará los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos según sea necesario sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, sus políticas contables y de explotación y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición.

Si la combinación de negocios es realizada por etapas, el Grupo valorará nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconocerá las ganancias o pérdidas resultantes, si las hubiera, en resultados.

Cualquier contraprestación contingente que el Grupo transfiere, se reconocerá a valor razonable a la fecha de adquisición. Cambios posteriores en el valor razonable de contraprestaciones contingentes clasificadas como un activo o un pasivo, se reconocerán de acuerdo a la NIIF 9, registrándose cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados o en otro resultado global. Si la contraprestación contingente es clasificada como patrimonio, no deberán valorarse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio neto.

Sociedades asociadas

Las sociedades asociadas son aquellas en las cuales el Grupo no dispone del control, pero ejerce una influencia significativa. Dichas sociedades han sido contabilizadas por el método de la participación. A efectos de la preparación de estas cuentas anuales

consolidadas, se ha considerado que se dispone de influencia significativa en aquellas sociedades en que se dispone de más de un 20% de participación, salvo en casos específicos en que, disponiendo de un porcentaje de participación inferior, la existencia de influencia significativa puede ser claramente demostrada.

Bajo el método de la participación (o método de puesta en equivalencia), la inversión se reconoce inicialmente a coste y el importe en libros, registrado en el epígrafe "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" del estado de situación financiera consolidado adjunto, se incrementa o disminuye para reconocer la participación del Grupo en los resultados de la participada después de la fecha de adquisición. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en la cuenta de resultados consolidada adjunta como "Participación en resultados de inversiones contabilizadas por el método de la participación".

La inversión del Grupo en asociadas incluye en su caso, de manera implícita, el fondo de comercio identificado en la adquisición. Los dividendos recibidos o por cobrar de las asociadas se reconocen como una reducción en el importe en libros de la inversión.

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si éste fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros, reconociendo la diferencia dentro del epígrafe "Participación en resultados de inversiones contabilizadas por el método de la participación" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Cuando la parte que le corresponde al Grupo de las pérdidas en una sociedad contabilizada por el método de la participación iguala o excede su participación en la misma, incluyendo cualquier otra cuenta a cobrar a largo plazo no garantizada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o hecho pagos en nombre de otras entidades.

Negocios conjuntos

El Grupo dispone de inversiones en acuerdos conjuntos que se clasifican como negocios conjuntos en virtud de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor. Los negocios conjuntos han sido contabilizados por el método de la participación, después de reconocerse inicialmente a coste en el estado de situación financiera consolidado. A efectos de la preparación de estas cuentas anuales consolidadas, se ha considerado que se dispone de control conjunto en aquellas sociedades en que existe un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, siendo las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, adoptadas de forma unánime entre las partes que comparten el control (los partícipes).

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Las siguientes transacciones y saldos han sido eliminados en el proceso de consolidación:

- Los débitos y créditos recíprocos y los gastos e ingresos por operaciones internas dentro del Grupo.

- Los resultados por operaciones de compraventa de inmovilizado material y los beneficios no realizados en existencias, en el caso de que su importe sea significativo.

Los dividendos internos y el saldo deudor correspondiente a los dividendos a cuenta registrados en la sociedad que los distribuyó.

Conversión de estados financieros de sociedades extranjeras

Las cifras contenidas en estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros salvo que se indique lo contrario.

Cada entidad del Grupo determina su propia moneda funcional y los elementos incluidos en los estados financieros de cada entidad se registran utilizando esta moneda funcional. Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación (euros) se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de los mismos.

- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios (a menos que esta media no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).

- La diferencia resultante de aplicar al cierre de cada periodo contable a los pasivos y activos los tipos de cambio de cierre y a los ingresos y gastos los tipos de cambio medios (o, en su caso, los vigentes en la fecha de las transacciones) se reconocen en el otro resultado global, en el epígrafe "Diferencias de conversión" del estado de situación financiera consolidado adjunto.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los beneficios y pérdidas en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

f) Variaciones en el perímetro de consolidación

A continuación, se describen los cambios más significativos en el perímetro de consolidación del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021. La información ha sido preparada teniendo en cuenta la NIIF 3, y el resto de los detalles requeridos por la norma que no figuran en esta nota, están en la correspondiente al fondo de comercio de consolidación (véanse Notas 3.a y 6):

Desinversiones

- Venta de participaciones

MAXAM formalizó el 2 de julio de 2020 la venta del 100% de su participación en la filial Tecnología del Automatismo, S.L. La desinversión en esta compañía ha supuesto durante el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020 el reconocimiento de una pérdida aproximada de 67 miles de euros, reconocidas en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Adicionalmente, con fecha 5 de agosto de 2020 se concluyó la compraventa de la participación de Expal Bulgaria AD, cuya actividad ya estaba discontinuada en el ejercicio anterior por el acuerdo de compraventa alcanzado el 5 de diciembre de 2019. Esta operación de venta ha generado una pérdida aproximada de 637 miles de euros, reconocidos en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

- Liquidaciones de participaciones

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 se liquidan las participaciones en las sociedades Maxam Trading (Beijing) Ltd, Maxam Hellas Trad. & Circul. Of Explos. S.A, Maxam Magyarorzag, Maxam Norge, A.S., Maxam Slovensko, S.R.O., Outdoors Portugal Unipessoal, LDA., y Sociedade de Gesto de baerias usadas, S.A., todas ellas inactivas. Estas liquidaciones han generado una pérdida agregada aproximada de 383 miles de euros, reconocidos en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

- Pérdida de control

En el ejercicio 2021, a raíz del proceso de liquidación llevado a cabo sobre Maxam Tan SAS, cuya actividad cesó en el año 2019, se ha procedido a designar un liquidador judicial, perdiendo por tanto el control sobre la misma. En este sentido, se ha procedido a sacar del perímetro de consolidación a esta compañía del Grupo consolidado, la cual se integraba por el método de integración global, generando una pérdida aproximada de 10.139 miles de euros reconocidos en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

En el ejercicio 2021, la Dirección de la Sociedad Dominante ha considerado que existe una pérdida de control en la joint venture Manuco, de la cual el Grupo mantiene un porcentaje de participación del cincuenta por ciento, motivo por el que se ha procedido a consolidarla por el método de puesta en equivalencia en lugar de integración global como se hiciera en el ejercicio anterior. En este sentido, se ha generado una disminución de 2.946 miles de euros en el epígrafe "Participaciones no dominantes" del balance consolidado adjunto.

Inversiones

Adquisición del 20% que ostentaba la familia Pravisani en la filial Maxam Europe, S.A., pasando a mantener el 100% de las participaciones de la compañía, la cual ya se integraba por el método de integración global, generando en el patrimonio neto un

impacto negativo en reservas de 8 millones de euros y un impacto positivo en las participaciones no dominantes de 1,3 millones de euros.

Fusiones y escisiones

En el transcurso del ejercicio se han llevado a cabo una serie de operaciones societarias con el fin de reorganizar y simplificar el organigrama societario de los negocios de explosivos civiles y defensa mediante la concentración en una sola entidad de los patrimonios y operaciones, suprimiendo solapamientos innecesarios de estructura y gasto para cada uno de los negocios.

Con fecha 29 de septiembre de 2020 el Consejo de Administración aprobó el proyecto de fusión de MaxamCorp International, S.L., como sociedad absorbente, y Maxam Europe, S.A., Maxam Initiation Systems, S.L., Maxam UEB, S.L. y Maxam Mobile Solutions, S.L., como sociedades absorbidas. Con fecha 25 de enero de 2021 MaxamCorp Holding, S.L. procedió a la adquisición de la totalidad de las acciones que ostentaba Sociedad Anónima Española de la Dinamita (SAE), otorgando a todas las sociedades anteriormente mencionadas la condición de sociedad unipersonal. Con fecha 26 de enero de 2021 el socio único de MaxamCorp International, S.L.U (MaxamCorp Holding, S.L.), aprobó el proceso de fusión. Con fecha 29 de marzo de 2021 se formalizó en escritura pública y se presentó en el Registro Mercantil de Madrid el 31 Marzo de 2021, fecha a la que se retrotraen los efectos legales de la citada fusión.

Del mismo modo, con fecha 28 de septiembre de 2020 se firmó el proyecto de fusión por el Consejo de Administración de Expal Systems, como sociedad absorbente y Expal Ordnance S.A, Expal Disposal and Recovery, S.A., Expal Metallurgy, S.L., Expal Propellant Systems, S.A. y Expal Aeronautics, S.A., como sociedades absorbidas. Con fecha 23 de noviembre de 2020, la Junta General de Socios de la sociedad absorbente, así como los accionistas únicos de las sociedades absorbidas aprobaron tanto el proceso de fusión como los balances auditados al 31 de marzo de 2020 de las sociedades mencionadas, utilizados en el proceso como balances de fusión. Con fecha 27 de enero de 2021 se otorgó la correspondiente escritura pública de fusión y se presentó en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 1 de febrero de 2021, fecha a la que se retrotraen los efectos legales de la citada fusión.

El 26 de enero de 2021, el Socio Único de MaxamCorp Holding, Assets & Services, S.L. (MaxamCorp Holding, S.L.) aprobó la escisión total de la filial a favor de MaxamCorp Holding, S.L. y MaxamCorp International, S.L.U., trasmitiendo los elementos del activo y pasivo a las sociedades beneficiarias con efecto retroactivo 1 de abril 2020. Los balances empleados se corresponden con los cerrados a 31 de marzo de 2020, previamente auditados y aprobados por la Junta General con fecha 28 de octubre de 2020.

g) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los administradores han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación

obligatoria que tienen un efecto significativo sobre las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Estimaciones y juicios contables significativos

La elaboración de estas cuentas anuales consolidadas requiere la realización de estimaciones e hipótesis que tienen impactos sobre el importe de los activos, pasivos e ingresos y gastos.

Estas estimaciones y juicios contables se revisan periódicamente y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas expectativas de futuro o acontecimientos futuros que se consideran razonables bajo determinadas circunstancias.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Deterioro de valor de activos no corrientes (incluido el fondo de comercio)

MAXAM, conforme a la normativa contable que le es de aplicación, realiza el test de deterioro de aquellas unidades generadoras de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo (que como máximo coinciden con los segmentos operativos) que así lo requieren anualmente en el mes de marzo para calcular así su valor recuperable. Asimismo, realiza test específicos en el caso de detectar indicios para ello. Estos test de deterioro implican la estimación de la evolución futura de los negocios y de la tasa de descuento más apropiada en cada caso (véase Nota 3.e). Los valores recuperables se determinan utilizando técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los administradores y la Dirección y el uso de estimaciones. MAXAM cree que sus estimaciones en este sentido son adecuadas y coherentes con la actual coyuntura económica reflejan sus planes de negocio y la mejor estimación disponible de sus gastos e ingresos futuros y considera que sus tasas de descuento reflejan adecuadamente los riesgos correspondientes a cada unidad generadora de efectivo.

Provisiones de personal

El valor actual de las obligaciones con el personal (véase Nota 16) depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis que incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en esta hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

Cálculo de provisiones por litigios y otras contingencias

MAXAM ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de riesgos susceptibles de originar el registro de provisiones, así como, en su caso, la cuantía de los mismos, registrando una provisión únicamente cuando el riesgo se considera como probable, estimando, en ese caso, el coste que le originaría dicha obligación.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas bases imponibles negativas pendientes de compensar y diferencias temporarias deducibles para las que es probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos dentro del periodo de vigencia de los mismos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, los administradores de la Sociedad Dominante estiman los importes y las fechas en las que se obtendrían las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles (véase Nota 22).

Vidas útiles de los activos materiales e intangibles

El tratamiento contable de la inversión en inmovilizado material y ciertos activos intangibles conlleva la realización de estimaciones para determinar la vida útil de las mismas a los efectos de su amortización.

La determinación de las vidas útiles requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

Valoración a coste amortizado de cuentas a cobrar y cuentas a pagar con vencimiento estimado a plazo superior a un año y cálculo de la pérdida esperada de los activos financieros

MAXAM utiliza estimaciones basadas en la información histórica, así como en la normativa aplicable. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, conforme a lo establecido en la NIC 8.

Impacto COVID-19

El 31 de diciembre de 2019, China alertó a la Organización Mundial de la Salud (en adelante, "OMS") del nuevo Covid-19. El 30 de enero de 2020, el Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional de la OMS declaró el brote como "Emergencia de salud pública de importancia internacional" y el 11 de marzo de 2020 la OMS declaró la situación de emergencia de salud pública causada por el brote como una pandemia.

A medida que el Covid-19 se ha propagado de manera global, incrementando rápidamente el número de infectados, muchos países han visto necesaria la limitación o suspensión de la actividad de las compañías, principalmente durante el segundo y tercer trimestre del ejercicio 2020, así como la implementación de restricciones a la movilidad de las personas y medidas de cuarentena. Esas restricciones siguen en vigor desde entonces, lo que ha interrumpido en gran manera el desarrollo normal de los negocios con implicaciones negativas para el comercio internacional y los procesos de producción, con interrupciones en la cadena de suministro global y perturbaciones en la demanda y una alta incertidumbre en los mercados de capitales.

MAXAM está tomando medidas para garantizar la continuidad del negocio, vendiendo, produciendo y prestando los servicios para sus clientes en todo el mundo. Desde el comienzo de esta crisis (Covid-19), el Grupo MAXAM ha establecido un grupo de trabajo para la gestión de la crisis global que monitoriza continuamente el impacto y las medidas de mitigación.

Este grupo de trabajo ha adoptado procesos para abordar la máxima prioridad del Grupo de mantener a sus empleados y sus familias seguros y saludables, implementando una serie de acciones encaminadas a equilibrar las demandas de salud y seguridad con las de la actividad empresarial.

La Dirección del Grupo, de forma coordinada en todas sus sociedades, ha seguido y analizado la situación y su evolución al objeto de aplicar los planes de contingencia oportunos, siempre en el marco de las recomendaciones establecidas por las autoridades sanitarias, teniendo como objetivo prioritario garantizar la seguridad de los empleados y demás personas que pudieran tener relación con el Grupo, así como asegurar la continuidad de las actividades en una situación de máxima normalidad, en el contexto actual.

Los administradores de la Sociedad Dominante y la Dirección del Grupo han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de operaciones.** En el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021, a pesar del efecto que el COVID-19 ha ocasionado en la operativa del Grupo, dando lugar a ciertas demoras en la producción y en la entrega de productos y servicios, el impacto no se ha trasladado en una caída significativa de la actividad. El Grupo ha tenido la capacidad de adaptar la producción de modo que pudiera garantizar la prestación de servicios y proporcionar productos a los clientes del Grupo en el transcurso del ejercicio, garantizando la seguridad del personal y del cliente y cumpliendo todas las directrices gubernamentales.

- **Riesgo de liquidez**. El Grupo gestiona activamente el riesgo de liquidez, entendido como una posible pérdida o restricción de su capacidad para cubrir los actuales compromisos financieros. Desde el comienzo de esta situación se están tomando una serie de medidas encaminadas a proteger su liquidez, así como a gestionar ésta de forma más eficiente. Entre dichas medidas destaca la renovación de líneas de crédito, así como obtención de nueva financiación avalada por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) por parte de distintas entidades bancarias por valor de 99 millones de euros (69 millones de euros como líneas de crédito y 30 millones como préstamos). Todas estas operaciones se han firmado por el plazo de tres años.

  Adicionalmente, el Grupo disponía al cierre del ejercicio 2021 de 52,5 millones de euros en pólizas de crédito no dispuestas. Por último, en opinión de los administradores de la Sociedad Dominante, las ratios financieras aplicables se cumplen al cierre de los ejercicios 2021, y no se prevén dificultades para el cumplimiento de dichos ratios en el corto y medio plazo.

- **Riesgo de continuidad**. La Dirección del Grupo considera que ningún cambio razonablemente posible en premisas clave supondría que los compromisos excedieran de manera sustancial su liquidez. Por tanto, considerando los factores

descritos, las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido elaboradas según el principio de empresa en funcionamiento, asumiendo los Administradores de la Sociedad Dominante la continuidad de sus operaciones.

- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras**. Los factores que se han mencionado anteriormente y, particularmente, la posibilidad de rebrotes que conduzcan a nuevas restricciones, pueden provocar impactos en los importes de epígrafes relevantes para el Grupo, si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.

- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del estado de situación financiera consolidado**: Los administradores y la Dirección de la Sociedad Dominante estiman que, como consecuencia de los efectos de la crisis provocada por la pandemia del coronavirus, existen indicios de deterioro de valor según se describen en el párrafo 12 de la NIC 36, tales como cambios significativos en el entorno económico con incidencia adversa y, consecuentemente, de acuerdo con el párrafo 9 de la citada norma, se ha procedido a estimar el valor recuperable de todos los activos fijos. El Grupo ha evaluado la recuperabilidad de dichos activos, con base en las valoraciones realizadas por la Dirección, contemplando la posibilidad de nuevos rebrotes que pudieran derivar en una disminución de los flujos futuros, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados. Como resultado de este análisis no se ha puesto de manifiesto la necesidad de registrar deterioros sobre los mismos.

El Grupo MAXAM estima que la dimensión definitiva de la pandemia de Covid-19 dependerá del tiempo durante el que se prolonguen tales interrupciones en el ejercicio 2022. En el momento de la preparación de estos Estados Financieros Consolidados, todavía existe un grado significativo de incertidumbre sobre cómo se desarrollará la pandemia.

Actualmente no se espera ningún otro efecto material en el ejercicio 2022 más allá de las consideraciones incluidas debido a los eventos ya ocurridos durante el ejercicio 2021, por lo que no está claro el alcance del riesgo que supone el Covid-19. Por lo tanto, no se puede descartar que se produzcan nuevas interrupciones en el negocio (también en el ejercicio 2022) debido a las medidas de contención del Covid-19. Si la propagación de la pandemia de Covid-19 se prolonga, las condiciones macroeconómicas podrían verse aún más negativamente afectadas, lo que podría dar lugar a una recesión económica en los países en los que opera el Grupo y en la economía global en general, lo que podría tener un impacto aún más negativo en el negocio, en los resultados de las operaciones y en la condición financiera del Grupo también en el ejercicio 2022.

Juicios

En el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo, la Dirección del Grupo ha realizado los siguientes juicios de valor, aparte de aquellos que contienen las estimaciones, que tienen un efecto significativo sobre los importes reconocidos en las cuentas anuales consolidadas.

En relación a los contratos de factoring suscritos, el Grupo considera que ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios de las cuentas a cobrar a las entidades

financieras, por lo que se ha dado de baja las mismas del estado de situación financiera consolidado, considerándose los mismos como "factoring sin recurso".

h) Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta memoria consolidada referida al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 se presenta a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 y, por consiguiente, dicha información comparativa no constituye por sí misma las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio anterior.

Tal y como se describe en la Nota 14 sobre los grupos enajenables de elementos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas, durante el ejercicio 2021 el Grupo ha clasificado como operaciones interrumpidas determinadas unidades de negocio que desarrollaban operaciones en áreas geográficas independientes. Adicionalmente se ha procedido a la liquidación y venta de ciertas filiales del Grupo (véase Nota 2.f).

Conforme a la normativa contable vigente se ha procedido a reclasificar como Activos no corrientes mantenidos para la venta todos los activos y pasivos vinculados a las unidades de negocio afectadas. Dicha decisión se ha tomado al considerar que se cumplen las condiciones establecidas en la NIIF 5 para realizar dicha reclasificación.

La reclasificación de las actividades como actividad interrumpida ha tenido los siguientes impactos en los presentes estados financieros consolidados:

- Los resultados después de impuestos generado por las actividades interrumpidas no se reportan en cada una de las líneas de la cuenta de resultados consolidada, sino que se reporta en una única línea denominada "Resultado neto operaciones interrumpidas", tanto para el ejercicio 2021 como para el ejercicio 2020.

- A efectos de flujo de caja, en la Nota 14, se presenta la parte del flujo de operaciones, inversión y financiación de las actividades discontinuadas, incluidas dentro del importe total reportado por dichos conceptos.

- A efectos del estado de situación financiera consolidado, se han reclasificado todos los activos y pasivos asignables de cada una de las actividades a las líneas denominadas "Activos no corrientes mantenidos para la venta". Dicha reclasificación se ha realizado con efectos 31 de marzo de 2021, y conforme a lo establecido en la NIIF 5, no implica rehacer el balance comparativo para el ejercicio 2020.

i) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del estado de situación, de la cuenta de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo consolidados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada.

3. Normas de valoración

Las políticas contables han sido aplicadas uniformemente por todas las sociedades del Grupo. Los principales principios, políticas contables y normas de valoración aplicados por el Grupo en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas y que cumplen con las NIIF-UE vigentes a la fecha de las correspondientes cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes:

a) Fondo de comercio y combinaciones de negocio

El fondo de comercio surge en la adquisición de sociedades dependientes y representa el exceso entre el importe de la contraprestación transferida más cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si el total de la contraprestación transferida, la participación no dominante reconocida y la participación previamente mantenida valorada a valor razonable, es inferior al valor razonable de los activos netos de la sociedad adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso y representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio son sometidos anualmente a un test de deterioro basado en un modelo de descuento de flujos que considera las hipótesis claves de cada negocio. Por tanto, los fondos de comercio existentes a la fecha de transición a las NIIF se mantienen reflejados por su valor en libros a dicha fecha. Para las combinaciones de negocio posteriores se aplican los criterios descritos a continuación:

- La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.
- Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.
- El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los anteriores propietarios y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo.
- El valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados consolidada.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el importe en libros en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquiriente se vuelve a valorar al valor razonable en la fecha de adquisición y cualquier pérdida o ganancia que surja de esta nueva valoración se reconoce en el resultado del ejercicio.

En el caso de fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro, la conversión a euros de los mismos se realiza al tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera consolidado.

Los fondos de comercio no se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en periodos futuros.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo (que como máximo coincide con los segmentos operativos) que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

En el supuesto excepcional que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de resultados consolidada como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Cualquier contraprestación contingente para transferir por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o un pasivo se reconocen de acuerdo con la NIC39 en resultados o como un cambio en otro resultado global. La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio neto no se valora de nuevo y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.

b) Otros activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Grupo se contabilizan a su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas existentes. El coste de los activos intangibles adquiridos mediante una combinación de negocios es su valor razonable en la fecha de la adquisición.

Un activo intangible se reconocerá sólo si es probable que genere beneficios futuros para el Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan, sino que se registran como gasto con cargo a los resultados del ejercicio en que se hayan incurrido.

Desarrollo

Los gastos de desarrollo directamente atribuibles a proyectos técnicos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por el Grupo se reconocen como activos intangibles cuando se cumplan las siguientes condiciones:

1. Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización y venta;
2. La Dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
3. El Grupo tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
4. Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
5. Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
6. El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costes directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los gastos de desarrollo incluyen los gastos del personal que desarrollan esos proyectos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como gasto en el momento en que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Propiedad Industrial

Como propiedad industrial se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por el Grupo.

Aplicaciones informáticas

Se valoran a coste de adquisición y los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se

incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los activos intangibles con una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas.

	Años
Gastos de desarrollo	5
Propiedad industrial	5
Aplicaciones informáticas	3 - 20

Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja de un activo intangible se valoran como la diferencia entre los recursos netos obtenidos de la enajenación y el valor en libros del activo, y se registran en la cuenta de resultados consolidada cuando el activo es dado de baja.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce por su coste menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, conforme al criterio mencionado en la Nota 3.e. El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio y cualquier coste directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Dirección. También se incluirá los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de la ubicación cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos de la producción de existencias durante el mismo. El resto de los gastos por reparaciones y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que las sociedades consolidadas realizan para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes

internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

Los terrenos no se amortizan. El gasto por amortización se registra en la cuenta de resultados consolidada de forma lineal sobre la vida útil estimada de cada componente del inmovilizado material. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Equipos para procesos de información y mobiliario	3-15
Maquinaria, utillaje y elementos de transporte	5-20
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	5-33
Construcciones y otro inmovilizado material	3-50

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Un elemento del inmovilizado material o cualquiera de sus partes significativas inicialmente reconocida se da de baja cuando se enajena o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. El resultado procedente de la enajenación del activo (calculado como la diferencia entre los beneficios netos consolidados procedentes de su enajenación y el valor en libros del activo) se registra en el estado de resultados consolidados cuando el activo se da de baja.

d) Inversiones inmobiliarias

Recogen los valores de los terrenos, edificios y otras construcciones en propiedad que se mantienen para la obtención de resultados a través de su venta o alquiler y no están ocupados por sociedades del Grupo. Las inversiones inmobiliarias se presentan valoradas a su coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de su vida útil.

Se reconocen los ingresos y resultados con ocasión de la venta de los bienes y su escrituración a favor de los compradores, que es el momento en que se trasfieren los derechos y obligaciones inherentes a los mismos. Los ingresos procedentes de alquileres se imputan a resultados aplicando un criterio de devengo.

Para el reconocimiento de gastos en los alquileres se aplica un criterio de devengo cargando a resultados todos los gastos de mantenimiento, gestión y depreciación de los bienes alquilados.

El Grupo determina periódicamente el valor razonable de los elementos de inversiones inmobiliarias tomando como valores de referencia las tasaciones realizadas por expertos independientes.

e) Valor recuperable de los bienes intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio el Grupo analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que haya asignado un Fondo de Comercio u otros activos intangibles y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo (que como máximo coinciden con los segmentos operativos), si bien en el caso de inmovilizaciones materiales y siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento y de forma individualizada.

La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son proyecciones de ventas y EBITDA.

Las proyecciones financieras son consistentes con los planes de negocio aprobados que cubren un periodo de 5-6 años para reflejar el impacto de las inversiones ya realizadas de largo periodo de maduración. Más allá del periodo proyectado se establece una hipótesis extrapolada a perpetuidad.

Adicionalmente, en lo que respecta las proyecciones de deterioro éstas han sido actualizadas incluyendo el efecto que el COVID 19 está teniendo sobre la actividad del Grupo (véase Nota 2.g).

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos al fondo de comercio que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa después de impuestos que recoge el coste de capital del negocio específico del que se trate y del área geográfica en que se desarrolla. Para el cálculo de la tasa de descuento se tiene en cuenta la tasa que la empresa podría financiar sus operaciones, el nivel de apalancamiento, la rentabilidad exigida al capital propio (considerando las primas de riesgo consensuadas y nivel de volatilidad) por cada uno de los negocios y cada zona geográfica.

Las tasas de descuento e hipótesis de crecimiento del periodo proyectado y a perpetuidad más significativas utilizadas por el Grupo han sido las siguientes:

Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2021			
Segmentos de negocio	**Tasa de descuento (1)**	**Hipótesis de crecimiento periodo proyectado (2)**	**Hipótesis de crecimiento a perpetuidad (3)**
Civil Explosives	10.81%	3.82%	2.97%
Expal	9.15%	18.58%	1.54%

Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2020			
Segmentos de negocio	**Tasa de descuento (1)**	**Hipótesis de crecimiento periodo proyectado (2)**	**Hipótesis de crecimiento a perpetuidad (3)**
Civil Explosives	12.37%	2.16%	3.18%
Outdoors	9.19%	1.97%	1.58%
Expal	10.53%	4.35%	1.59%
Chem	9.20%	(6.26)%	1.72%
Corporación y Servicios Centrales	10.18%	17.36%	1.66%

(1) Tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo.
(2) Tasa de crecimiento de ventas media ponderada anual de los 5 años proyectados, excepto en el caso de servicios centrales que se calcula teniendo en cuenta el crecimiento del margen bruto en vez de las ventas.
(3) Tasa de crecimiento medio ponderado usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del periodo del presupuesto.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior. Para periodos superiores, a partir del quinto año se utilizan proyecciones basadas en dichos planes estratégicos aplicando una tasa de crecimiento esperado constante. Las hipótesis en las que se fundamentan las proyecciones parten, principalmente, de estimaciones internas basadas en la observación de la evolución histórica y extrapolando su evolución futura. Para ello, se tienen en cuenta, asimismo, factores ajenos a la influencia de la Dirección del Grupo, tales como datos macroeconómicos y la evolución del PIB, de la inflación, así como informes externos de análisis de mercado y cuotas de mercado. Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustadas por el promedio del riesgo país y del promedio de riesgo de negocio de las unidades pertenecientes a cada seguimiento.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por el Comité Ejecutivo y el Consejo de Administración.

En todos los casos se realizan análisis de sensibilidad en relación a la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento de los flujos de efectivo perpetuos, con el propósito de verificar que cambios razonables en estas hipótesis no tendrán impacto sobre la posible recuperación de los fondos de comercio registrados; en concreto, una variación de 200 puntos básicos en la tasa de descuento utilizada, una tasa de crecimiento de la renta perpetua del 0%, una reducción de la tasa de crecimiento medio de las ventas en un 1%, no supondría el registro del deterioro de ninguno de los fondos de comercio registrados.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo o grupo de ellas, a las que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

f) Arrendamientos

En posición de arrendatario

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, reconoce en el estado de situación financiera consolidado los activos y pasivos derivados de todos los contratos de arrendamiento (a excepción de los acuerdos de arrendamiento a corto plazo y los que tienen por objeto activos de bajo valor, en función del tipo de activo).

Los activos por derechos de uso se valoran en la fecha de comienzo del contrato al coste, el cual comprende:

- el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento;
- cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;
- cualquier coste directo inicial soportado como consecuencia del contrato de arrendamiento; y
- una estimación de los costes que el Grupo está obligado a asumir por su condición de arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente, rehabilitar el lugar en el que se ubique o devolver dicho activo a la condición exigida en los términos y condiciones del arrendamiento, cuando la obligación de soportar estos costes surge desde la fecha de comienzo del contrato o como consecuencia de haber utilizado el activo subyacente durante un periodo determinado.

Para las valoraciones posteriores del activo por derecho de uso, el Grupo aplica el modelo de coste, descontando al valor de coste del activo la amortización acumulada y los deterioros y, en su caso, ajustando su valoración para reflejar cualquier nueva valoración del pasivo por arrendamiento.

El Grupo deprecia el activo por derecho de uso durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente; en este sentido, cuando una opción de compra en el contrato de arrendamiento es probable que sea ejercida, el activo por derecho de uso se amortiza en su vida útil. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los pasivos por arrendamiento se valoran en la fecha de comienzo del contrato por el valor actual de los pagos de renta mínimos futuros por arrendamiento que no estén abonados a dicha fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento o, cuando no es posible obtener esta tasa fácilmente, el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad del Grupo que formaliza el contrato de arrendamiento, en la misma moneda y por un plazo similar al contrato correspondiente.

Cabe destacar que dentro de los pagos futuros del arrendamiento (a efectos del cálculo del valor inicial del pasivo) no se incluyen los pagos que sean variables y que no dependan de un índice (como el IPC o un índice de precios de arrendamiento aplicable) o de un tipo (como el Euribor). Básicamente, se incluyen: pagos fijos, precio de ejercicio de opciones de compra (si es razonablemente cierto que se ejercerán), valores residuales garantizados, penalizaciones en opciones de cancelación (si es razonablemente cierto que se ejercerán) y pagos variables referenciados a un índice o a un tipo (al IPC, al Euribor o que se actualizan para reflejar el nuevo precio de mercado de los arrendamientos). En el reconocimiento inicial, tales pagos son medidos usando dicho índice o tasa a la fecha del comienzo (sin estimar los cambios en el índice o tasa durante el resto del arrendamiento).

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se incrementa por los gastos financieros devengados y disminuye por el importe de los pagos por arrendamiento efectuados. El valor del pasivo se recalcula cuando se producen cambios en los plazos del arrendamiento, en la valoración de la opción de compra, en los importes que se espera abonar en virtud de la garantía de valor residual o cuando se modifican los futuros pagos por arrendamiento como consecuencia de cambios en los índices o tipos utilizados para su cálculo.

Cuando existen modificaciones a los pagos de arrendamiento por concepto de inflación, el Grupo vuelve a medir el pasivo por arrendamiento financiero a partir de la fecha en que se conocen los nuevos pagos, sin reconsiderar la tasa de descuento. Sin embargo, si las modificaciones se relacionan con el plazo del contrato o con el ejercicio de una opción de compra, el Grupo evalúa de nuevo la tasa de descuento en la nueva medición del pasivo. Cualquier incremento o disminución en el valor del pasivo por arrendamiento financiero posterior a esta medición, se reconoce incrementando o disminuyendo en la misma medida, según sea el caso, el valor del activo por derecho de uso. El periodo de arrendamiento comienza cuando el arrendador pone el activo subyacente a disposición del arrendatario para su uso. Incluye los periodos libres de rentas. El periodo de arrendamiento utilizado en la valoración es el periodo no cancelable del arrendamiento, además de:

- periodos renovables optativos si el arrendatario está razonablemente seguro de prorrogarlo; y
- periodos tras una fecha de cancelación optativa si el arrendatario está razonablemente seguro de no cancelarlo anticipadamente.

La opción de cancelación anticipada mantenida únicamente por el arrendador no es considerada en la determinación del periodo de arrendamiento.

Cuando el Grupo determina que es probable que ejercerá una salida anticipada del contrato que conlleve un desembolso de efectivo, dicha consideración es parte de la remedición del pasivo que se cita en los párrafos anteriores; sin embargo, en aquellos

casos en los que la terminación anticipada no implique un desembolso de efectivo, el Grupo cancela el pasivo por arrendamiento financiero y el activo por derecho de uso correspondiente, reconociendo la diferencia entre ambos en la cuenta de resultados consolidada.

En el caso de contratos de arrendamiento a corto plazo (aquellos con un plazo de arrendamiento inferior a 12 meses) y contratos en los que el activo subyacente sea de escaso valor (valor individual de mercado menor a 5.000 dólares estadounidenses), y también para aquellos contratos de arrendamiento cuyos pagos son íntegramente variables (sin ningún pago fijo contractualmente definido), el Grupo reconoce los pagos por arrendamiento correspondientes a estos contratos como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Con fecha 28 de mayo de 2020 el IASB aprobó una modificación a la NIIF 16 con motivo de facilitar el registro de los cambios en arrendamientos derivados de la pandemia originada por el COVID-19. Dicha modificación establece una exención por la que podrán no registrarse como modificaciones del arrendamiento las concesiones de renta originadas por el COVID-19 (véase Nota 2.c).

En posición de arrendador

Los arrendamientos para los cuales el Grupo actúe como arrendador se clasifican como financieros u operativos. Siempre que los términos del contrato de arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Los demás arrendamientos se clasifican como operativos. El Grupo sólo mantiene arrendamientos operativos en su posición de arrendador.

g) Operaciones interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente del Grupo que ha sido dispuesto o bien se ha clasificado como mantenido para la venta y:

-Representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que es significativa y puede considerarse separada del resto;

-Forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa o pueda considerarse separada del resto; o

-Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de ser vendida.

Un componente del Grupo comprende las actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto tanto desde un punto de vista operativo como de información financiera.

El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas y el resultado después de impuestos correspondiente a la valoración a valor razonable menos los costes de venta o distribución o resultantes de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos, se presenta en la partida de resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas de la cuenta de resultados consolidada.

Si el Grupo deja de clasificar un componente como actividad interrumpida, los resultados previamente presentados como actividades interrumpidas, se reclasifican a actividades continuadas para todos los ejercicios presentados.

h) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando su valor se vaya a recuperar principalmente a través de su venta, siempre que la venta se considere altamente probable.

Estos activos o grupos enajenables se valoran al menor entre el importe en libros y el valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado, se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas se reconocen en la partida de la cuenta de resultados consolidada que corresponda según su naturaleza

i) Activos y Pasivos Financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Un activo o un pasivo financieros se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción directamente atribuible a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Clasificación y medición posterior

Activos financieros

La clasificación de los activos financieros dependerá del modo en que el Grupo gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos.

En este sentido, la NIIF 9 establece dos escenarios diferenciados a la hora de definir el registro contable del instrumento financiero.

- Por un lado, si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará al coste amortizado.

- Por otro lado, si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en patrimonio neto. Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados como en el modelo de coste amortizado. El resto de las variaciones de valor razonable se registran en partidas de patrimonio y podrán reciclarse a resultados en su venta.

En el reconocimiento inicial de una inversión en instrumentos de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en patrimonio neto. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al coste amortizado o al valor razonable con cambios en patrimonio neto como se ha descrito anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasificarán después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio de gestión de los activos financieros.

El Grupo clasifica sus activos financieros, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación, en las siguientes categorías:

- Coste amortizado: los activos financieros clasificados en esta categoría se miden posteriormente a coste amortizado usando el método del interés efectivo. El coste amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en la Cuenta de resultados consolidada.

- Valor razonable con cambios en otro resultado global: estos activos se miden posteriormente a valor razonable. La ganancia o pérdida neta resultante se reconoce en Otro resultado global. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio neto se reclasifican en resultados. En el caso de los instrumentos de patrimonio clasificados en este apartado, las ganancias o pérdidas resultantes de variaciones en el valor razonable a la fecha de cierre se reconocen directamente en patrimonio neto y nunca se reclasifican en resultados.

  Los dividendos de las participaciones en capital clasificadas a valor razonable con cambios en patrimonio neto se imputan a la cuenta de resultados consolidada en el momento en que queda establecido el derecho del Grupo a recibir su importe.

- Valor razonable con cambios en resultados: estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, en los cuales se incluyen los préstamos, obligaciones y similares, se registran inicialmente por su valor razonable menos los costes de transacción en los que se haya incurrido. En periodos posteriores, estas obligaciones de financiación se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo salvo para aquellas operaciones para las que se han suscrito contratos de cobertura.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del Estado de situación financiera consolidado, en cuyo caso se reconocerán como no corrientes.

Baja en cuentas

Activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del estado de situación financiera consolidado, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de resultados consolidada se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

Pasivos financieros

El Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Grupo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable. En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos transferidos que no son en efectivo o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Deterioro del valor de los activos financieros

El Grupo utiliza un modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, tal como establece el modelo de deterioro de NIIF 9, en lugar de las pérdidas incurridas, aplicable a los activos financieros sujetos a dicha evaluación (activos financieros medidos a coste amortizado y a su valor razonable con cambios en patrimonio neto), así como a las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos, ciertos compromisos de préstamos por escrito y a los contratos de garantías financieras.

Para determinar si un activo financiero ha experimentado un empeoramiento significativo en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, o para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo, el Grupo considera toda la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin esfuerzo o coste desproporcionado. Esto incluye tanto información cuantitativa como cualitativa, basada en la experiencia del Grupo o de otras entidades sobre pérdidas crediticias históricas, e información de mercado observable sobre el riesgo crediticio del instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares. El Grupo asume que el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente si la mora es superior a 180 días. Asimismo, adopta la presunción de impago para un activo financiero que se encuentre en mora superior a 360 días, salvo que se tenga información razonable y fundamentada que demuestre la recuperabilidad del crédito.

El periodo máximo a lo largo del cual se estiman las pérdidas crediticias esperadas es el máximo periodo contractual al que se está expuesto. La NIIF 9 define la pérdida de crédito esperada como el promedio ponderado de las pérdidas crediticias con los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento como ponderadores. Las pérdidas crediticias se miden como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales a que se tiene derecho de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir, es decir, todos los déficits de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva original. A grandes rasgos, la pérdida esperada se basa en la siguiente formula:

EAD (Exposure at Default) x PD (Probability of default) x LGD (Loss Given Default) x DF (Discount factor).

Donde EAD es la exposición al riesgo. Se mediría por los saldos contables (saldos pendientes de recibir un flujo de efectivo u otro activo financiero) minorado en su caso por los pagos anticipados y cualquier garantía o aval otorgada por el cliente. PD es la probabilidad de impago. LGD es la pérdida que se tendría en caso de impago del deudor, y se calcularía como (1 – la tasa de recuperación). La tasa de recuperación depende de las garantías específicas del crédito o préstamo. DF es el valor temporal del dinero. Siguiendo una jerarquía de acuerdo con NIIF 13 desde las variables más observables a menos observables, se utilizan los siguientes métodos:

- Si el deudor tiene permutas por incumplimiento de crédito (credit default swaps -CDS) cotizados, generalmente la probabilidad de impago se obtiene del CDS dado que es la medida de crédito de mercado más objetiva sobre la probabilidad de impago de una sociedad en un momento concreto del tiempo.

- Si el deudor no tiene CDS cotizados, se selecciona el rating de la compañía por cada una de las agencias de calificación crediticia que hayan emitido un informe, a partir del cual se realizar el cálculo de la probabilidad de impago.

- Si el deudor no tiene rating, una posibilidad es calcular un rating teórico comparando los ratios del deudor con los ratios de otras empresas que sí tienen rating.

Las provisiones por deterioro de los activos financieros medidos a coste amortizado son deducidas del importe en libros bruto de dichos activos. Las pérdidas por deterioro relacionadas con créditos comerciales y otras cuentas a cobrar, incluidos en su caso los activos contractuales bajo NIIF 15, son presentadas en la Cuenta de resultados consolidada.

Coberturas

Se corresponden con instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos las actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros del Grupo MAXAM. Estos riesgos son fundamentalmente variaciones de los tipos de cambio y de los precios del plomo, materia prima utilizada por empresas filiales de la unidad de negocio de cartuchería.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificarse como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente (dentro de un rango de variación del 80%-125%) por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado asimismo dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La contabilización de las operaciones de cobertura solo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma.

Las coberturas se registran inicialmente a su valor razonable en la fecha de contrato, coste de adquisición, en el estado de situación financiera consolidado y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El valor razonable total de los instrumentos financieros derivados se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a doce meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a doce meses. Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando no cumple los requisitos exigidos para su contabilización como cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada hasta ese momento en el patrimonio neto permanece en el patrimonio y dicha ganancia o pérdida acumulada se registra inmediatamente en la cuenta de resultados consolidada en la medida que se producen los cambios en los flujos de caja del elemento cubierto. Asimismo, se reconoce en la cuenta de resultados consolidada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto cuando se espera que la transacción prevista no se vaya a producir. El Grupo reconoce en "Otro resultado global" las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que corresponden a la parte que se haya identificado como

cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considera ineficaz, así como el componente especifico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

El componente separado de "Otro resultado global" asociado con la partida cubierta se ajusta al menor valor del resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma o al cambio acumulado en el valor razonable o valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. No obstante, si el Grupo no espera que la totalidad o parte de una pérdida reconocida en "Otro resultado global" va a ser recuperada en uno o más ejercicios futuros, el importe que no se va a recuperar se reclasifica a resultados como ingresos o gastos financieros.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

Para determinar el valor razonable de activos o pasivos financieros, el Grupo utiliza en la medida de lo posible datos de mercado. En base a los factores utilizados para la valoración, los valores razonables se jerarquizan en base a los siguientes niveles:

Nivel 1: Valoración realizada utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y capturable de fuentes independientes, y referida a mercados activos. Se incluyen en este nivel los valores representativos de deuda cotizados, los instrumentos de capital cotizados, ciertos derivados y los fondos de inversión.

Nivel 2: Valoración mediante la aplicación de técnicas que utilizan variables obtenidas de datos observables en el mercado.

Nivel 3: Valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado

En el Grupo MAXAM las valoraciones a valor razonable realizadas sobre los diferentes instrumentos financieros derivados quedan encuadradas en el nivel 2 de la jerarquía de valores razonables establecida por la NIIF 13, al estar referenciados a variables observables pero distintos de precios cotizados. En concreto, los cálculos de valores razonables para cada tipo de instrumento financiero son los siguientes:

- Los contratos de seguros de cambio son valorados utilizando las cotizaciones del contado del tipo de cambio y las curvas de tipos de interés a plazo de las divisas implicadas.

- Los contratos de seguros de materias primas (plomo) se valoran de manera similar, en este caso, teniendo en cuenta los precios a futuro del subyacente.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2021 el Grupo no tiene contratados instrumentos financieros de cobertura.

j) Costes por intereses

Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar

preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al coste de esos activos hasta que llega el momento que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta. MAXAM considera el periodo de tiempo sustancial aquel que supera 12 meses.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costes por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

k) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios el Grupo utiliza:

1. Para existencias comerciales, materias primas y otros materiales adquiridos a terceros, el método FIFO.

2. Para productos en curso, semiterminados y terminados, el coste medio ponderado.

Las sociedades consolidadas efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados consolidada cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

l) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo consolidado como "Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".

m) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieren a partidas reconocidas en el "Otro resultado global" o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el "Otro resultado global" o directamente en el patrimonio neto, respectivamente.

El impuesto corriente es la cantidad que las sociedades del Grupo satisfacen como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio y se calcula en base a las leyes que apliquen a la fecha del balance en los países en los que opera la Sociedad y sus dependientes y en los que generan bases positivas imponibles.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Cuando se produce un cambio en los tipos impositivos (y legislación fiscal) de un país donde opera el Grupo, éste evalúa los activos que se van a realizar y los pasivos que se esperan liquidar a los nuevos tipos impositivos, ajustando la diferencia contra el resultado, "Otro resultado global" o directamente contra patrimonio según proceda.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

- Cuando surge en inversiones en dependientes y asociadas si el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que se considere probable que las sociedades del Grupo vayan a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos, excepto:

- Cuando el activo por impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

- Cuando surge de diferencias temporarias deducibles relativas a inversiones en dependientes y asociadas, en cuyo caso sólo se reconoce si es probable que reviertan en un futuro previsible y que el Grupo disponga de suficiente beneficio fiscal contra el cual aplicarlas.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el estado de situación financiera consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

La Sociedad Dominante está acogida al régimen de tributación consolidada con las empresas del Grupo descritas en la Nota 22.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El ingreso se contabiliza por el importe de la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (por ejemplo, algunos impuestos sobre las ventas). La contraprestación puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos. El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, devoluciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean recibidos por el Grupo y puedan ser cuantificados con fiabilidad. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir también antes de reconocer un ingreso:

Ingresos por venta

Los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la transferencia del control, en un momento determinado o a lo largo del tiempo, requiere de juicio. En el caso específico de la División de Defensa, la

transferencia de control se produce, en la mayoría de los casos, en el momento de la prueba y aceptación formal de las mercancías por parte del cliente. El beneficiario de los seguros relativos al transporte de la mercancía desde las instalaciones de MAXAM a su destino final es, en la mayoría de los casos, el cliente. En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de estado de situación financiera consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La nueva norma proporciona un marco integral para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, estableciendo los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una compañía con sus clientes estableciendo un modelo de aplicación basado en cinco pasos: identificación del contrato con el cliente, identificación de las obligaciones de cumplimiento incluidas en el contrato, determinación del precio de la transacción, asignación del precio de la transacción a las diferentes obligaciones de cumplimiento y reconocimiento del ingreso cuando se satisface.

En las presentes cuentas anuales los ingresos de contratos con clientes se denominan importe neto de la cifra de negocios.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen según se devenga el interés y usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando un préstamo o una cuenta a cobrar sufre una pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

o) Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las sociedades.

El estado de situación financiera consolidado adjunto recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en estado de situación financiera consolidado, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, en la medida que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

p) Retribuciones a los empleados

Planes de prestaciones definidas

El Grupo incluye en planes de prestaciones definidas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales en el caso en los que el asegurador no efectúe el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan.

En los casos en los que el resultado obtenido como consecuencia de la realización de las operaciones a las que se hace referencia el párrafo anterior fuese negativo, es decir, surge un activo, el Grupo reconoce el mismo hasta el límite del importe del valor actual de cualquier prestación económica disponible en forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo. La prestación económica está disponible para el Grupo si es realizable en algún momento durante la vida del plan o en la liquidación de los pasivos del plan aunque no sea realizable inmediatamente a la fecha de cierre.

El gasto o ingreso correspondiente a los planes de prestación definida se registra en la partida gastos por retribuciones a los empleados y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente y el coste neto por intereses del pasivo o activo neto por prestaciones definidas. El importe del recalculo de la valoración del pasivo o activo neto por prestaciones definidas se reconoce en "Otro resultado global".

Este último comprende las pérdidas y ganancias actuariales, el rendimiento neto de los activos afectos a los planes y cualquier cambio en los efectos del límite del activo,

excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo o activo. Los costes de administrar los activos de los planes y todo tipo de impuestos propios de los planes, distintos de los que se hayan incluido en las hipótesis actuariales, se descuentan del rendimiento neto de los activos afectos a los planes. Los importes diferidos en "Otro resultado global" se reclasifican a reservas por ganancias acumuladas en el mismo ejercicio.

Asimismo, el Grupo reconoce el coste de los servicios pasados como un gasto del ejercicio en la fecha anterior de entre la que tiene lugar la modificación o reducción de los planes y cuando se reconocen los correspondientes costes de reestructuración o indemnizaciones por cese.

El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula con una periodicidad anual por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El tipo de interés de descuento del activo o pasivo neto por prestaciones definidas se determina en base a los tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad, denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes prestaciones.

El valor razonable de los activos afectos al plan se determina aplicando los principios de la NIIF 13 Valoración del valor razonable. Asimismo, en el caso que los activos afectos al plan incluyan pólizas de seguro aptas, cuyos flujos de efectivo se corresponden exactamente tanto en importes como en el calendario de pagos con algunas o todas las prestaciones pagaderas dentro del plan, su valor razonable es igual al valor actual de las obligaciones de pago relacionadas.

El Grupo no compensa activos y pasivos entre planes diferentes, excepto en los casos en los que exista un derecho exigible legalmente a compensar los superávit y déficit generados por los distintos planes y pretenda cancelar las obligaciones por sus importes netos o materializar el superávit para cancelar de forma simultánea las obligaciones de los planes con déficit.

El activo o pasivo por prestaciones definidas se reconoce como corriente o no corriente, en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

q) Indemnizaciones por cese o despido

El Grupo reconoce estas prestaciones en la primera de las siguientes fechas:

a) Cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada; o

b) Cuando la entidad reconozca los costes de una reestructuración en el ámbito de la NIC 37 y ello suponga el pago de indemnizaciones por cese.

Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que aceptarán la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En el estado de situación financiera consolidado adjunto se han registrado indemnizaciones a pagar en el próximo ejercicio por importe de 5 millones de euros.

r) Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con entidades vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

s) Subvenciones Oficiales

Se reconocen por su valor razonable y se registran cuando hay una seguridad razonable de que se cobrará y que se cumplirá con las condiciones establecidas.

Las relacionadas con costes, se difieren y se reconocen en la cuenta de resultados consolidada durante el periodo necesario para correlacionarlas con los costes que pretenden compensar y las relacionadas con la adquisición de inmovilizado se incluyen en Pasivos No Corrientes como subvenciones oficiales diferidas y se abonan a la cuenta de resultados según el método lineal durante las vidas esperadas de los correspondientes activos.

t) Estados de flujo de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados de acuerdo con el método indirecto, se utilizan los siguientes términos en los siguientes sentidos:

- Flujo de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman el grupo consolidado, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

u) Patrimonio neto e instrumentos de patrimonio

El capital social está representado por participaciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas participaciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad Dominante, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad Dominante se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

v) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes comprenden el efectivo en caja, en bancos, los depósitos a corto plazo con una fecha de vencimiento original de tres meses o inferior y que no estén sujetos a cambios de valor significativos y los descubiertos bancarios ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

En el estado de situación financiera consolidado, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

w) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo. Se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doces meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo. Se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando, a la fecha de cierre, deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a dicha fecha, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que se haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas

4. Gestión del riesgo financiero

Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, el Grupo está expuesto a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de valor razonable por tipo de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgos de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La política de gestión del riesgo global del Grupo trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo, que son objeto de gestión centralizada.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante, MaxamCorp Holding, S.L., la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan al Grupo:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El riesgo de crédito, excepto el referido a las cuentas a cobrar, se gestiona al nivel del Grupo. Cada una de las entidades es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales.

El procedimiento general es asignar a todos los clientes un límite, excepto si las formas de pago son en prepago o "letter of credit". A la hora de delimitar cual es el límite de crédito, se tienen en cuenta la situación financiera de los clientes comprobando, principalmente, a través de informes financieros de agencias de crédito, el comportamiento de pagos de clientes, el plazo de pago, las ventas realizadas y/o esperadas el conocimiento del mercado, el riesgo-país. En algunos casos el riesgo de crédito se cubre mediante seguros de crédito.

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, instrumentos financieros derivados, así como por la exposición al crédito con clientes.

Con carácter general, MAXAM mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para el Grupo. El Grupo ha adoptado la política de negociar exclusivamente con terceras partes solventes y obteniendo suficientes garantías para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento. El coste de la morosidad se viene manteniendo en niveles moderados. En el estado de situación financiera consolidado las deudas comerciales se reflejan netas de provisiones por insolvencias.

MAXAM no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito con ninguno de sus clientes o grupo de clientes con características similares. Asimismo, la concentración del riesgo de crédito tampoco es significativa.

Tanto las colocaciones de tesorería como la contratación de derivados se realizan con entidades de elevada solvencia y altas valoraciones de crédito y ninguna contraparte acumula porcentajes significativos del riesgo total de crédito.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su estado de situación financiera consolidado, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 18.

El Grupo MAXAM mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo un nivel adecuado de efectivo y valores negociables, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Adicionalmente, el Grupo gestiona de forma centralizada sus recursos financieros mediante un sistema de "cash pooling" que le permite gestionar las necesidades de liquidez a corto plazo de las sociedades dependientes de forma coordinada. En el medio y largo plazo, el Grupo dispone de la financiación sindicada (véase Nota 18), cuya estructura en vencimientos a largo plazo permiten la consecución de los objetivos de desarrollo del Grupo sin comprometer el objetivo de ratio entre recursos propios y ajenos establecido por sus administradores.

La responsabilidad última sobre la gestión del riesgo de liquidez descansa en la Dirección General Económico-Financiera, donde se elabora un marco apropiado para el control de las necesidades de liquidez del grupo en el corto, medio y largo plazo. El Grupo gestiona la liquidez manteniendo unas reservas adecuadas, unos servicios bancarios apropiados y una disponibilidad de créditos y préstamos, por medio de una monitorización continua de las previsiones y de las cantidades actuales de flujos de fondos y emparejando éstas con perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado.

a) Riesgo de tipo de cambio

MAXAM opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras.

La gestión de este riesgo es competencia de la Dirección General Económico-Financiera del Grupo empleando criterios no especulativos. Los riesgos de tipo de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en moneda extranjera contratada por sociedades del Grupo y asociadas.

- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de materias primas.

- Cobros referenciados principalmente a la evolución del dólar.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo MAXAM procura establecer coberturas naturales financiando los activos a largo plazo nominados en monedas distintas del euro en la misma divisa en la que el activo está nominado o contrata seguros de cambio para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos de acuerdo con los límites de riesgo asumibles.

Las transacciones y saldos monetarios más significativos en monedas diferentes a la funcional de las sociedades dependientes que pudieran dar lugar a un impacto en el epígrafe "Diferencias netas de cambio" se producen en EUR y USD. Los importes al 31 de marzo de 2021 y 2020 son como siguen:

	Miles de euros			
	31/03/2021		31/03/2020	
	EUR	USD	EUR	USD
Ventas y servicios prestados	11.424	98.217	14.776	78.542
Compras y servicios recibidos	10.720	57.975	12.786	82.372
Activos monetarios	11.064	65.334	11.428	42.234
Pasivos monetarios	1.120	50.167	4.321	4.121

Una variación del 5% en la variación del tipo de cambio aplicado a estos saldos monetarios implicaría una variación del resultado del orden de 3.303 miles de euros (2.146 miles de euros en 2020).

Asimismo, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

La sensibilidad del patrimonio consolidado a la variación del tipo de cambio aplicado en la conversión de los estados financieros de las principales sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro es como sigue:

31/03/2021		
Miles de euros	**Incremento del 5%**	**Disminución del 5%**
Variación del tipo de cambio EUR/UZS	(1.889)	2.087
Variación del tipo de cambio EUR/USD	(1.586)	1.752
Variación del tipo de cambio EUR/RUB	(971)	1.074
Variación del tipo de cambio EUR/BOB	(716)	1.018
Variación del tipo de cambio EUR/CFA	(432)	477

31/03/2020		
Miles de euros	**Incremento del 5%**	**Disminución del 5%**
Variación del tipo de cambio EUR/UZS	(1.817)	2.008
Variación del tipo de cambio EUR/USD	(1.573)	1.739
Variación del tipo de cambio EUR/RUB	(1.091)	1.205
Variación del tipo de cambio EUR/BOB	(873)	965
Variación del tipo de cambio EUR/CFA	(854)	944

b) Riesgo de variación de tipo de interés

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, se sigue la política que, un porcentaje de su deuda financiera se encuentre referenciada en todo momento a tipos de interés fijos, bien sea directamente, o bien a través de derivados. Este porcentaje aumenta de facto en los últimos ejercicios dado el nivel extraordinariamente bajo de los tipos de mercado, que sitúa el tipo de interés de base en cero.

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo a la financiación de proyectos donde la rentabilidad de los mismos depende de las posibles variaciones del tipo de interés al relacionarse directamente con los flujos de los mismos.

Al 31 de marzo de 2021, el 15% de la deuda financiera del Grupo estaba a tipo fijo, si bien otro 85% está referenciada al Euribor, con floor del 0%, por lo que en la práctica en el ejercicio ha operado como deuda a tipo fijo.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, no hay deuda a largo plazo cubierta con derivados de tipo de interés, dado que los tipos de interés son negativos y se estima que no hay riesgo a corto plazo de que la curva de tipos tome pendiente. La sociedad continúa monitorizando la evolución del mercado monetario y si surgen indicios de que los tipos de interés pueden subir, tomará decisiones de cobertura en consecuencia.

El tipo de interés de referencia de la deuda contratada por las sociedades del Grupo MAXAM es fundamentalmente el Euribor.

Análisis de sensibilidad del resultado a variaciones del tipo de interés

Con objeto de analizar el efecto de una hipotética variación de tipos de interés sobre las cuentas del Grupo, se ha realizado una simulación suponiendo un aumento y una disminución de tipos de interés al 31 de marzo de 2021 de 50 puntos básicos, aplicada sobre la deuda bruta promedio a tipo variable, (excluyendo por tanto la deuda cubierta con derivados y la deuda a tipo fijo).

Como resultado del análisis, y teniendo en cuenta el Euribor negativo promedio a 1 mes de -0,521% y a 3 meses de -0,461% en el ejercicio 2021, se concluye que una variación al alza del 0,5% permanente a lo largo de un año implicaría un aumento de gastos financieros al 31 de marzo de 2021 de hasta 277 miles de euros y del orden de 508-840 miles euros anuales al 31 de marzo de 2020.

Igualmente, una variación a la baja del 0,5% permanente a lo largo de un año no afectaría al resultado financiero al 31 de marzo de 2021, debido al efecto del floor.

c) Riesgo de materias primas

MAXAM se encuentra expuesto al riesgo de fluctuación del precio de las materias primas, principalmente el nitrato de amonio y el plomo. El Grupo minimiza este riesgo en gran medida repercutiendo esta fluctuación al cliente final.

5. Información por segmentos

Criterios de segmentación

El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por el Consejo de Administración pues es la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

- **MAXAM Civil Explosives**: un proveedor de productos y servicios de voladuras, con asistencia técnica para la minería, explotación de canteras y construcción de infraestructuras a nivel mundial. Suministrador de especialidades químicas utilizadas en MAXAM como producto intermedio.
- **MAXAM Outdoors:** Desarrollo, fabricación y comercialización de la más completa gama de munición deportiva para caza y tiro con la que cumplir las exigencias y demandas de usuarios en todo el mundo.
- **MAXAM Expal:** Desarrollo, fabricación y comercialización de una completa gama de productos, sistemas y servicios para los sectores de defensa y seguridad.
- **Corporación y Servicios Centrales:** apoyo a todas estas Áreas de Negocio e incluye las actividades logísticas realizadas por las empresas Enusegur, S.A y Etsa Doi, S.R.L.

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro. Los costes de la sociedad Holding consistentes en costes de estructura y el gasto de personal de la Dirección a nivel Grupo se asignan a cada segmento de acuerdo con la utilización efectiva de los mismos.

Los cuadros siguientes detallan información de la cuenta de resultados consolidados y del estado de situación financiera consolidado en relación con los segmentos de explotación MAXAM para los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020:

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 en miles de euros:

	Segmentos						
	Corporación y Servicios Centrales	Civil Explosives	Outdoors	Expal	Total	Eliminaciones y reclasificaciones	Datos Consolidados
EBITDA (*)	**(11.260)**	**129.280**	**6.726**	**35.127**	**159.873**	**(1.841)**	**158.032**
Servicios corporativos	9.742	(7.007)	(1.031)	(1.560)	144	(144)	-
Amortización	(6.573)	(35.086)	(3.816)	(12.662)	(58.137)	-	(58.137)
EBIT	**(8.091)**	**87.187**	**1.879**	**20.905**	**101.880**	**(1.985)**	**99.895**
Ingresos financieros	107.035	3.393	215	2.919	113.562	(113.449)	113
Gastos financieros	(22.256)	(13.509)	(2.667)	(4.040)	(42.472)	19.088	(23.384)
Deterioro y pérdidas deuda financiera	9.903	(2.146)	-	3.214	10.971	(22.197)	(11.226)
Diferencias netas de cambio	(2.454)	(804)	(335)	39	(3.554)	-	(3.554)
Resultado de invers. por método de la participación	79	(9.484)	-	-	(9.405)	14	(9.391)
RESULTADO FINANCIERO	**92.307**	**(22.550)**	**(2.787)**	**2.132**	**69.102**	**(116.544)**	**(47.442)**
Rdos. deterioro, enajen. inmov. y operaciones interrumpidas y otros excepcionales	19.473	(27.889)	(3.436)	(6.105)	(17.957)	(22.874)	(40.831)
Impuesto de sociedades	10.873	(21.942)	1.166	299	(9.604)	-	(9.604)
BENEFICIO/(PÉRDIDA)	**114.562**	**14.806**	**(3.178)**	**17.231**	**143.421**	**(141.403)**	**2.018**

(*) A efectos de gestión interna el EBITDA recoge el resultado de explotación del periodo sin incluir amortizaciones, resultados por enajenaciones y deterioro de inmovilizado, indemnizaciones por reestructuración por importe de 8.496 miles de euros y otros gastos no recurrentes por importe de 18.075 miles de euros, e incluye la parte proporcional del EBITDA de las sociedades consolidadas por el método de la participación por importe de 19.802 miles de euros (beneficio). Las operaciones intersegmentos se refieren principalmente a la eliminación de dividendos y deterioros.

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 en miles de euros:

	Segmentos						
	Corporación y Servicios Centrales	(**) Civil Explosives	Outdoors	Expal	Total	Eliminaciones y reclasificaciones	Datos Consolidados
EBITDA (*)	**(30.655)**	**124.848**	**4.515**	**17.209**	**115.917**	**4.352**	**120.269**
Servicios corporativos	15.243	(9.911)	(2.185)	(3.147)	-	-	-
Amortización	(8.626)	(39.655)	(5.744)	(13.479)	(67.504)	4.288	(63.216)
EBIT	**(24.038)**	**75.282**	**(3.414)**	**583**	**48.413**	**8.640**	**57.053**
Ingresos financieros	22.506	7.032	345	3.129	33.012	(29.874)	3.138
Gastos financieros	(33.881)	(25.940)	(3.783)	(3.634)	(67.238)	34.534	(32.704)
Deterioro y pérdidas deuda financiera	(95.515)	(8.551)	(315)	-	(104.381)	103.311	(1.070)
Diferencias netas de cambio	(904)	(20.312)	45	(19)	(21.190)	-	(21.190)
Resultado de invers. por método de la participación	-	(6.193)	-	-	(6.193)	-	(6.193)
RESULTADO FINANCIERO	**(107.794)**	**(53.964)**	**(3.708)**	**(524)**	**(165.990)**	**107.971**	**(58.019)**
Rdos. deterioro, enajen. inmov. y operaciones interrumpidas y otros excepcionales	(70.663)	(158.957)	(760)	(10.814)	(241.194)	129.539	(111.655)
Impuesto de sociedades	2.546	(19.258)	(962)	(348)	(18.022)	(4.506)	(22.528)
BENEFICIO/(PÉRDIDA)	**(199.949)**	**(156.897)**	**(8.844)**	**(11.103)**	**(376.793)**	**241.644**	**(135.149)**

(*) A efectos de gestión interna el EBITDA recoge el resultado de explotación del periodo sin incluir amortizaciones, resultados por enajenaciones y deterioro de inmovilizado, indemnizaciones por reestructuración por importe de 22.833 miles de euros, cancelación de provisiones de obligaciones de personal por el plan de participaciones y bonus trianual por importe de 11.989 miles de euros, provisión gastos de tributos estimados en las inspecciones fiscales en curso por importe de 10.794 miles de euros, EBITDA de la sociedad MAXAM Shandong por importe de 2.931 miles de euros y otros gastos no recurrentes por importe de 4.652 miles de euros, e incluye la parte proporcional del EBITDA de las sociedades Maxam-Chirchiq y Ammofos por importe de 16.558 miles de euros (beneficio) y 1.694 miles de euros (beneficio), respectivamente. Las operaciones intersegmentos se refieren principalmente a la eliminación de dividendos y deterioros.

(**) En este ejercicio se ha integrado en este segmento a la unidad de negocio Maxam CHEM, suministrador de especialistas químicas utilizadas en MAXAM como producto intermedio.

La venta a clientes externos de cada segmento realizados durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y el 31 de marzo de 2020 es la siguiente:

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021.

Miles de euros							
	Segmentos						
	Corporación y Servicios centrales	Civil Explosives	Outdoors	Expal	Total	Intersegmentos	Total
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	**608**	**677.091**	**68.855**	**154.991**	**901.545**	**(19.726)**	**881.819**
– Clientes externos	135	662.113	66.927	152.644	881.819	-	881.819
– Intersegmentos	473	14.978	1.928	2.347	19.726	(19.726)	-

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020.

Miles de euros							
	Segmentos						
	Corporación y Servicios centrales	Civil Explosives	Outdoors	Expal	Total	Intersegmentos	Total
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	**39.528**	**776.227**	**73.120**	**134.839**	**1.023.714**	**(49.892)**	**973.822**
– Clientes externos	1.424	770.188	71.266	130.944	973.822	-	973.822
– Intersegmentos	38.104	6.039	1.854	3.895	49.892	(49.892)	-

No hay ningún cliente externo que por sí sólo represente una parte relevante de la cifra de negocios. El mayor porcentaje de ventas representado por un único cliente alcanza al 31 de marzo de 2021 y 2020 un 5,8% y 6,6% de las ventas del Grupo respectivamente.

Con relación a los activos y pasivos y a las inversiones en inmovilizado, la distribución por unidades de negocios es como sigue:

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021

	Miles de euros							
	Segmentos							
	Corporación y Servicios centrales	Civil Explosives	Outdoors	Expal	Total Operaciones Continuadas	Total Operaciones Discontinuadas	Intersegmentos y ajustes	MAXAM
TOTAL ACTIVO	1.164.990	843.122	73.760	174.833	2.256.705	66.810	(1.189.518)	1.133.999
TOTAL PASIVOS	974.626	982.903	101.987	140.587	2.200.103	70.983	(1.224.207)	1.046.879
Inversiones en Inmovilizado (Notas 7 y 8)	4.735	17.507	982	8.487	31.711	1.510	-	33.221

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020

	Miles de euros						
	Segmentos						
	Corporación y Servicios centrales	Civil Explosives	Outdoors	Expal	Total	Intersegmentos y ajustes	MAXAM
TOTAL ACTIVO	1.133.545	949.606	73.018	238.203	2.394.372	(1.152.945)	1.241.427
TOTAL PASIVOS	1.051.855	1.027.351	98.842	143.177	2.321.225	(1.189.366)	1.131.859
Inversiones en Inmovilizado (Notas 7 y 8)	6.220	26.415	670	9.746	43.051	-	43.051

Información sobre áreas geográficas

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por áreas geográficas donde se localiza el cliente es la siguiente:

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021

	Civil Explosives	Expal	Outdoors	Grupo
EU27	32%	36%	37%	32%
Resto Europa	2%	5%	13%	4%
Norteamérica	7%	3%	23%	8%
Latinoamérica	14%	1%	3%	11%
África	25%	15%	13%	23%
FSU (*)	13%	-	4%	10%
Asia	-	40%	5%	7%
Australasia (**)	7%	-	2%	5%

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020

	Civil Explosives	Expal	Outdoors	Grupo
EU28	28%	38%	56%	32%
Resto Europa	2%	1%	1%	2%
Norteamérica	10%	7%	17%	10%
Latinoamérica	13%	3%	3%	11%
África	25%	4%	8%	21%
FSU (*)	13%	0%	3%	10%
Asia	3%	46%	9%	9%
Australasia (**)	6%	-	2%	5%

(*) FSU incluye los países de la antigua Unión Soviética

(**) Australasia incluye Australia y Tasmania, Nueva Zelanda; Melanesia; Nueva Guinea y las islas que conforman Wallacea.

El importe de activos no corrientes (excepto los activos financieros y activos diferidos por impuestos), ordenados por país son los siguientes:

Miles de euros	31/03/2021	31/03/2020
España	297.014	321.145
Alemania	44.767	44.006
Italia	31.101	31.812
Estados Unidos	22.614	28.598
Australia	14.203	13.834
Chile	12.486	10.492
Rusia	8.953	10.583
Polonia	5.462	5.372
Kazajstán	5.062	4.417
Bolivia	3.636	3.472
Rumania	3.387	3.344
Croacia	3.102	304
Canadá	2.987	4.518
Irlanda	2.971	2.572
Francia (*)	2.897	9.373
Perú	2.757	3.389
Ghana	2.736	3.343
Sudáfrica	2.593	2.469
Reino Unido	2.232	2.169
Burkina Faso	1.848	2.077
Mali	1.684	1.435
Uzbekistán	1.429	1.693
Resto de países	6.432	50.747
TOTAL	**482.353**	**561.164**

(*) Variaciones de perímetro de consolidación (véase Nota 2.f)

6. Fondo de comercio

El movimiento habido en el epígrafe "Fondo de comercio" del estado de situación financiera consolidado adjunto ha sido el siguiente:

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021.

	Miles de euros		
	Saldo Inicial	**Diferencias de conversión**	**Saldo Final**
Civil Explosives	158.047	11	158.058
Expal	2.209	-	2.209
Total	**160.256**	**11**	**160.267**

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020.

	Miles de euros			
	Saldo Inicial	**Diferencias de conversión**	**Deterioro**	**Saldo Final**
Civil Explosives	160.159	(117)	(1.995)	158.047
Outdoors	1.573	(60)	(1.513)	-
Chem	510	-	(510)	-
Expal	2.209	-	-	2.209
Servicios Centrales	367	-	(367)	-
Total	**164.818**	**(177)**	**(4.385)**	**160.256**

Al cierre del ejercicio, la Dirección de MAXAM evalúa el valor recuperable en base a una estimación de flujos de caja futuros a nivel de agrupación de UGEs, estimando un margen bruto medio del 49,07%, una tasa de descuento media del 10,79% y una tasa de crecimiento perpetuo entre un 1,54% y 2,97%. En el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 se estimó un margen bruto medio del 38,8%, una tasa de descuento media del 12,31% y una tasa de crecimiento perpetuo entre un 1,58% y 3,18%.

El valor razonable se ha calculado mediante descuento de proyecciones de flujos de caja para un periodo de 5 años, las cuales se basan en los resultados operativos actuales y en hipótesis razonables, que representan las mejores estimaciones de la Dirección, sobre el conjunto de las condiciones económicas que se presentarán a lo largo de dicho periodo. Los flujos de efectivo más allá del periodo cubierto por la proyección se extrapolan usando tasas de crecimiento estimadas que en ningún caso superan el tipo de crecimiento medio a largo plazo para el negocio y país en cuestión. Las proyecciones de flujos de efectivo se han realizado a partir de los planes que la Dirección ha establecido para cada una de las UGEs tomando en consideración fuentes externas e internas.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Dirección de MAXAM, no se ha identificado la necesidad de registrar deterioros adicionales al 31 de marzo de 2021 a los ya registrados al 31 de marzo de 2020. Al 31 de marzo de 2020 el análisis de valor recuperable puso de manifiesto la necesidad de registrar un deterioro por importe de 4.385 miles de euros.

7. Otros activos intangibles

Los movimientos habidos durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020 en las diferentes cuentas de inmovilizado intangible han sido los siguientes.

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021.

	Miles de Euros						
	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Diferencias de Conversión	Variación del Perímetro	Salidas o Bajas	Traspasos (Notas 8 y 14)	Saldo Final
Coste:							
Desarrollo	106.296	4.331	(222)	(1.376)	(400)	1.237	109.866
Concesiones	3.201	-	37	-	-	(2.380)	858
Patentes, licencias, marcas y similares	17.187	231	(15)	(1.260)	(10)	(121)	16.012
Aplicaciones informáticas	36.729	329	(99)	(310)	(20)	7.949	44.578
Otro inmovilizado intangible	228	65	3	(273)	-	90	113
Total coste	**163.641**	**4.956**	**(296)**	**(3.219)**	**(430)**	**6.775**	**171.427**
Amortizaciones:							
Desarrollo	(81.461)	(8.606)	201	(126)	236	(209)	(89.965)
Concesiones	(392)	(92)	(2)	-	1	365	(120)
Patentes, licencias, marcas y similares	(14.231)	(482)	2	495	1	(48)	(14.263)
Aplicaciones informáticas	(22.420)	(5.546)	22	266	10	79	(27.589)
Otro inmovilizado intangible	(225)	(2)	-	-	-	1	(226)
Total amortización	**(118.729)**	**(14.728)**	**223**	**635**	**248**	**188**	**(132.163)**
Total Otros activos intangibles:							
Coste	163.641	4.956	(296)	(3.219)	(430)	6.775	171.427
Amortizaciones	(118.729)	(14.728)	223	635	248	188	(132.163)
Deterioro	(122)	(721)	-	-	1	(1)	(843)
Total neto	**44.790**	**(10.493)**	**(73)**	**(2.584)**	**(181)**	**6.962**	**38.421**

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020.

	Miles de Euros						
	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Diferencias de Conversión	Variación del Perímetro	Salidas o Bajas	Traspasos (Notas 8 y 14)	Saldo Final
Coste:							
Desarrollo	101.050	6.397	71	(1.318)	(34)	130	106.296
Concesiones	3.296	-	(95)	-	-	-	3.201
Patentes, licencias, marcas y similares	16.112	586	(151)	(86)	(6)	732	17.187
Aplicaciones informáticas	32.916	947	(51)	(49)	(346)	3.312	36.729
Otro inmovilizado intangible	267	-	-	-	-	(39)	228
Total coste	**153.641**	**7.930**	**(226)**	**(1.453)**	**(386)**	**4.135**	**163.641**
Amortizaciones:							
Desarrollo	(72.866)	(10.110)	(58)	843	-	730	(81.461)
Concesiones	(305)	(94)	7	-	-	-	(392)
Patentes, licencias, marcas y similares	(12.764)	(1.166)	142	46	6	(495)	(14.231)
Aplicaciones informáticas	(17.971)	(4.598)	25	66	289	(231)	(22.420)
Otro inmovilizado intangible	(223)	(2)	-	-	-	-	(225)
Total amortización	**(104.129)**	**(15.970)**	**116**	**955**	**295**	**4**	**(118.729)**
Total Otros activos intangibles:							
Coste	153.641	7.930	(226)	(1.453)	(386)	4.135	163.641
Amortizaciones	(104.129)	(15.970)	116	955	295	4	(118.729)
Deterioro	(156)	-	-	-	-	34	(122)
Total neto	**49.356**	**(8.040)**	**(110)**	**(498)**	**(91)**	**4.173**	**44.790**

Las adiciones de inmovilizado intangible durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020 corresponden principalmente a la activación en la sociedad Expal Expal Systems, S.A. y sus filiales, así como en MaxamCorp Holding, S.L., de los gastos de desarrollo correspondientes a aquellos proyectos en los que se prevé su realización a través de flujos económicos positivos para el grupo. Los traspasos durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 y 2020 corresponden fundamentalmente a reclasificaciones desde el epígrafe Inmovilizado material en curso del estado de situación financiera consolidado adjunto. Adicionalmente, durante los ejercicios anuales terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020, el Grupo ha incurrido en costes por trabajos de desarrollo por importe de 4.954 miles de euros y

6.843 miles de euros, respectivamente, recogidos en el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de resultados consolidada adjunta, ya que estos gastos cumplen la doble condición de estar específicamente individualizados por proyectos y de existir motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial de cada proyecto.

8. Inmovilizado material

Los movimientos habidos durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020 en las diferentes cuentas de inmovilizado material han sido los siguientes:

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 (en miles de euros)	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones / (Reversiones)	Diferencias de Conversión	Variación del Perímetro	Salidas o Bajas	Traspasos (Notas 7 y 14)	Saldo Final
Coste:							
Terrenos y construcciones	255.269	83	(1.669)	(5.295)	(1.632)	(6.726)	240.030
Instalaciones técnicas y maquinaria	417.589	6.188	1.552	(24.121)	(22.092)	(20.761)	358.355
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	71.099	216	(43)	(2.157)	(2.744)	4.130	70.501
Otro inmovilizado	118.443	763	1.217	798	(5.815)	(2.509)	112.897
Inversiones Inmobiliarias	483	-	-	(311)	-	-	172
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	87.337	21.015	571	(301)	(3.338)	(62.685)	42.599
Total coste	**950.220**	**28.265**	**1.628**	**(31.387)**	**(35.621)**	**(88.551)**	**824.554**
Amortizaciones:							
Construcciones	(148.717)	(4.763)	533	2.584	507	920	(148.936)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(279.307)	(13.692)	(146)	14.642	10.538	3.906	(264.059)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(53.417)	(3.315)	(29)	1.151	1.520	(434)	(54.524)
Otro inmovilizado	(79.559)	(8.280)	(957)	(252)	3.272	1.687	(84.089)
Inversiones Inmobiliarias	(172)	-	-	-	-	-	(172)
Total amortización	**(561.172)**	**(30.050)**	**(599)**	**18.125**	**15.837**	**6.079**	**(551.780)**
Deterioro:							
Terrenos y construcciones	(5.493)	(155)	(16)	856	383	191	(4.234)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(55.961)	(5.632)	(393)	1.566	13.302	31.159	(15.959)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(3.004)	6	(2)	361	890	1.381	(368)
Otro inmovilizado	(7.572)	(699)	(10)	1.499	2.242	3.047	(1.493)
Total deterioro	**(72.030)**	**(6.480)**	**(421)**	**4.282**	**16.817**	**35.778**	**(22.054)**
Total inmovilizado material:							
Coste	**950.220**	**28.265**	**1.628**	**(31.387)**	**(35.621)**	**(88.551)**	**824.554**
Amortizaciones	**(561.172)**	**(30.050)**	**(599)**	**18.125**	**15.837**	**6.079**	**(551.780)**
Deterioro	**(72.030)**	**(6.480)**	**(421)**	**4.282**	**16.817**	**35.778**	**(22.054)**
Total neto	**317.018**	**(8.265)**	**608**	**(8.980)**	**(2.967)**	**(46.694)**	**250.720**

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 (en miles de euros)	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones / (Reversiones)	Diferencias de Conversión	Combinación de negocios	Salidas o Bajas	Traspasos (Notas 7, 13, 14 y 21)	Saldo Final
Coste:							
Terrenos y construcciones	258.830	318	(3.594)	(16.751)	(18.644)	1.608	255.269
Instalaciones técnicas y maquinaria	385.364	2.801	(6.575)	(25.513)	(32.633)	43.119	417.589
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	71.322	90	(572)	1.748	(6.243)	4.754	71.099
Otro inmovilizado	127.148	1.174	(5.632)	803	(6.445)	1.395	118.443
Inversiones Inmobiliarias	632	-	-	(149)	-	-	483
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	131.223	30.738	(3.583)	(4.677)	(491)	(65.873)	87.337
Total coste	**974.519**	**35.121**	**(19.956)**	**40.138**	**(64.605)**	**(14.997)**	**950.220**
Amortizaciones:							
Construcciones	(146.716)	(5.645)	1.634	(16.739)	18.005	744	(148.717)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(274.617)	(17.965)	3.166	(19.495)	30.611	(1.007)	(279.307)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(52.231)	(3.568)	358	(2.025)	3.921	128	(53.417)
Otro inmovilizado	(84.538)	(8.331)	3.864	(894)	5.617	4.723	(79.559)
Inversiones Inmobiliarias	(172)	-	-	-	-	-	(172)
Total amortización	**(558.274)**	**(35.509)**	**9.022**	**(39.153)**	**58.154**	**4.588**	**(561.172)**
Deterioro:							
Terrenos y construcciones	(5.085)	(1.756)	43	(732)	1.106	931	(5.493)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.746)	(54.187)	270	729	630	(657)	(55.961)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(314)	(2.849)	11	(211)	(1.445)	1.804	(3.004)
Otro inmovilizado	(861)	(7.604)	33	1	877	(18)	(7.572)
Inversiones Inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-
Total deterioro	**(9.006)**	**(66.396)**	**357**	**(213)**	**1.168**	**2.060**	**(72.030)**
Total inmovilizado material:							
Coste	**974.519**	**35.121**	**(19.956)**	**40.138**	**(64.605)**	**(14.997)**	**950.220**
Amortizaciones	**(558.274)**	**(35.509)**	**9.022**	**(39.153)**	**58.154**	**4.588**	**(561.172)**
Deterioro	**(9.006)**	**(66.396)**	**357**	**(213)**	**1.168**	**2.060**	**(72.030)**
Total neto	**407.239**	**(66.784)**	**(10.577)**	**772**	**(5.283)**	**(8.349)**	**317.018**

Los traspasos corresponden principalmente a reclasificaciones de activos no corrientes mantenidos para la venta, activos intangibles y existencias.

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020, el Grupo ha incurrido en costes por trabajos de desarrollo por importe de 4.097 miles de euros y 4.705 miles de euros, respectivamente, recogidos en el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de resultados consolidada adjunta, ya que estos gastos cumplen la doble condición de estar específicamente individualizados por proyectos y de existir motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial de cada proyecto.

Las inversiones más relevantes realizadas en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 son las siguientes (en miles de euros):

Inversión en sistemas móviles de sensibilización y carga de explosivos (MSUs)	**2.608**
Renovación de equipos de perforación en Polonia	**2.463**
Revisión y renovación de equipos de producción de Micet en Tertre (Bélgica)	**912**
Inversión para suministro de explosivos en la mina de Rio Tinto (Huelva)	**873**
Nuevo centro de mecanizado de MKs en Navalmoral de la Mata	**545**
Inversión para suministro de explosivos en SMS Mining Kirkalocka (Australia)	**545**
Mejora de instalaciones de desmilitarización de MAXAM Expal en EEUU	**490**
Total	**8.436**

Las inversiones más relevantes realizadas en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 son las siguientes (en miles de euros):

Inversión en sistemas móviles de carga de explosivos en MAXAM Civil Explosives	6.094
Construcción plantas productivas y centro logístico en Elenita (Chile)	1.671
Construcción planta de aditivos químicos en Tarragona	1.650
Construcción y puesta en marcha de fábrica sistemas de iniciación en China	1.215
Renovación de reactor de ácido nítrico en planta de Mazingarbe (Francia)	1.200
Mejora de instalaciones de desmilitarización de MAXAM Expal en EEUU	1.122
Renovación de reactor de ácido nítrico en planta de Tarragona	955
Total	**13.907**

En la unidad de negocio MAXAM Civil Explosives destacan las inversiones realizadas durante el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2021 para la construcción y adecuación en la planta de Navalmoral de la Mata para la producción de unidades móviles de sensibilización y carga de explosivos a granel por 2.608 miles de euros durante este ejercicio, 6.094 miles de euros durante el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2020.

Del mismo modo destaca la inversión en este último ejercicio para la adquisición de 6 perforadoras en Polonia por 2.463 miles de euros.

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2021 destacan también las inversiones realizadas por la unidad de negocio MAXAM Civil Explosives para la revisión general de instalaciones y renovación de equipos en la planta de producción de Micet en Tertre (Bélgica) por 912 miles de euros.

En MAXAM Expal destacan las inversiones para la construcción y mejora de instalaciones de desmilitarización en EE. UU. por 490 miles de euros durante 2021 y 1.122 miles de euros en 2020. Por otro lado destacan las inversiones en la planta de Navalmoral de la Mata para la adquisición de un nuevo centro de mecanizado para munición de aviación (MKs) y para la adecuación de la línea de producción de munición de 155 mm por 545 y 486 miles de euros respectivamente durante este ejercicio.

En los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020, el resultado por ventas y bajas de activos no totalmente amortizados ha sido una pérdida por importe de 2.169 y 956 miles de euros, respectivamente, que se han registrado en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Asimismo, en ese mismo epígrafe, se ha registrado al 31 de marzo de 2021 una dotación por importe de 6.480 miles en concepto de deterioro, siendo el deterioro acumulado a dicha fecha de 22.054 miles de euros. El deterioro durante este ejercicio corresponde fundamentalmente con una serie de activos destinados a la fábrica de sistemas de iniciación y explosivo encartuchado en China que mantiene Maxam International, S.L.; así como a ciertos activos de Maxam Outdoors, S.A.

Durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020 no se han activado gastos financieros como mayor valor del inmovilizado.

La política de las sociedades del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado y existencias. Al 31 de marzo de 2021 el riesgo cubierto por dichas pólizas alcanzaba la práctica totalidad del coste en libros de los elementos del inmovilizado material.

9. Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Los importes y movimientos reconocidos en el estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2021 y 2020, por sociedades, son los siguientes:

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021

	Miles de euros					
	Saldo Inicial	Dividendos	Resultados	Diferencias de Conversión	Otros movimientos	Saldo Final
Explosivos da Trafaria, S.A.	1.259	-	79	-	-	1.338
Idexsa Fisek	249	-	-	-	(249)	-
Maxam-Chirchiq	32.769	(3.871)	8.971	(5.229)	(943)	31.697
Maxam QED Philippines	-	-	14	1	-	15
OJSS Ammofos-Maxam	4.205	-	2.172	(485)	-	5.892
Saom 2001 S.L.	100	-	(2)	-	25	123
Schuetzen Powder LLC	-	-	(23)	7	205	189
Manuco S.A.S.	-	-	(800)	-	2.946	2.146
Total	**38.582**	**(3.871)**	**10.411**	**(5.706)**	**1.984**	**41.400**

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020

	Miles de euros						
	Saldo Inicial	Dividendos	Resultados	Diferencias de Conversión	Otros movimientos	Deterioro	Saldo Final
Defex, S.A.	4.597	-	-	-	96	(4.693)	-
Explosivos da Trafaria, S.A.	1.259	-	-	-	-	-	1.259
Idexsa Fisek	290	-	-	(41)	-	-	249
Maxam-Chirchiq	23.166	(549)	12.584	(3.005)	573	-	32.769
Maxam QED Philippines	-	-	16	(4)	(12)	-	-
OJSS Ammofos-Maxam	5.520	(235)	(540)	(540)	-	-	4.205
Saom 2001 S.L.	101	-	(1)	-	-	-	100
Total	**34.933**	**(784)**	**12.059**	**(3.590)**	**657**	**(4.693)**	**38.582**

En la Nota 31 se detallan los saldos a cobrar y a pagar a corto plazo a dichas sociedades y en el anexo B se encuentra información resumida de estas empresas.

Explosivos da Trafaria SA

Desde que comenzó su actividad en 1988 con la constitución de la sociedad Unión Española de Explosivos, S.A., MAXAM participa en la compañía portuguesa Explosivos da Trafaria, S.A. (EXTRA).

El capital social de EXTRA está representado por 310.000 acciones con un valor nominal de 5 euros cada una y actualmente sus accionistas son Empordef – Empresa Portuguesa de Defensa (SGPS), S.A. con un 59,80% e Infacal – Gestão de Investimentos, Lda (sociedad 100% MAXAM) con 40,20%. Actualmente EXTRA se dedica exclusivamente a la gestión de venta de unos terrenos de los que es propietaria.

MAXAM-CHIRCHIQ OJSC

En 2007, MAXAM, a través de Maxamcorp S.A.U., adquirió el 49% de "Electrckimyosanoat", hoy Maxam-Chirchiq, al accionista mayoritario State Joint Stock Company O'zkimyosanoat (compañía propiedad del estado de Uzbequistan que

finalmente, y tras el acuerdo, ostenta el 51% de Maxam-Chirchiq). El capital social de Maxam-Chirchiq asciende a 24.996.180.000 SOUMS, representado por 2.499.618 acciones de 10.000 SOUMS cada una

La inversión supuso un coste de 59.564 miles de euros, incluyendo un compromiso pendiente de inversiones por importe de 13.772 miles de euros (véase Nota 26).

Maxam-Chirchiq es una compañía productora de hasta 35 diferentes productos químicos, entre los que se incluyen amoniaco técnico líquido, ácido nítrico, nitrato amónico y urea. Inicialmente, la planta de Chirchiq es una planta de producción de fertilizantes, principalmente para el sector agrícola local.

El fondo de comercio resultante de la adquisición de Maxam-Chirchiq se asignó al segmento operativo Civil Explosives, por considerar que los flujos de caja se generarían por las sinergias de las sociedades incluidas en el grupo de UGEs que conformaban dicho segmento y por monitorizarse el fondo de comercio a ese nivel.

OJSS Ammofos-Maxam

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2009 se completó la adquisición del 49% de la sociedad OJSS Ammofos-Maxam, fabricante de fertilizantes de base fosfórica radicada en Uzbekistán. Esta inversión que comenzó en 2008 supuso un coste total 17.722 miles de euros, actualmente deteriorado en 5.103 miles de euros. En el momento de la adquisición se reconoció una plusvalía tácita por importe de 18 millones de euros, actualmente deteriorada. Adicionalmente con esta inversión en Ammofos, MAXAM adquirió un 24% adicional en la sociedad Maxam Uzbekistán en la que ya participaba con un 27%.

El capital social está representado por 987.872 acciones de 5.000 miles de UZS cada una, siendo MAXAM propietaria de 484.057 acciones y la compañía estatal SJSC Uzkimyosanoat la propietaria de las 503.815 acciones restantes.

Manuco, S.A.S.

El 20 de julio de 2004, MAXAM, a través de Maxam Chem, S.L., llegó a un acuerdo con Eurenco, S.A., para la constitución a partes iguales de la sociedad denominada Manuco, S.A.S. cuyo objeto social es la fabricación y comercialización de productos químicos y nitrocelulosas.

El capital social está representado por 600.000 acciones de 10 miles de euros cada una, siendo MAXAM propietaria de 300.000 acciones y la compañía Eurenco, S.A. la propietaria de las 300.000 acciones restantes.

En el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2021, el Grupo perdió el control de la misma a favor de su socio, procediendo a ser consolidada por el método de puesta en equivalencia en lugar de integración global como se hiciera en el ejercicio anterior.

10. Otros activos financieros

	Miles de euros			
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
	31/03/2021	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2020
Partes vinculadas	34	-	51	-
Otros	1.075	1.711	1.997	1.159
Total	**1.109**	**1.711**	**2.048**	**1.159**

El valor neto contable de estos activos es equivalente a su valor razonable.

El detalle de Otros activos financieros al 31 de marzo de 2021 y 31 de marzo de 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2021	31/03/2020
Instrumentos de patrimonio	137	121
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	938	1.876
Total no corriente	**1.075**	**1.997**
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	1.711	917
Imposiciones a corto plazo	-	242
Total corriente	**1.711**	**1.159**

11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

	Miles de euros			
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
	31/03/2021	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2020
Créditos a partes vinculadas (Nota 30)	-	2.371	-	3.340
Deudas con el personal	-	459	74	515
Otros créditos	-	1.622	561	1.562
Clientes y deudores	1.990	163.865	541	171.768
Administraciones Públicas (Nota 22)	-	35.143	1.617	27.840
Total	**1.990**	**203.460**	**2.793**	**205.025**

El valor contable de estos activos es igual a su valor razonable, ya que en aquellos casos en los que no se ha aplicado como valor razonable el cálculo de los flujos de efectivo descontados a un tipo basado en el tipo de interés de mercado, su impacto no es significativo.

Clientes y deudores

El Grupo provisiona la totalidad de los saldos comerciales si hay evidencia objetiva de su deterioro por considerarlo pérdida incurrida, adicionalmente registra una provisión por pérdidas esperadas sobre el resto de los saldos aplicando un porcentaje a modo de estimación, utilizando los principios y normas establecidos en la nota 3i.

Para llevar a cabo la construcción del modelo de pérdida esperada, los aspectos más sensibles a destacar son el cálculo de la pérdida real sobre ventas y la estimación de la venta original de los distintos buckets en los que se ha dividido el aging de cuentas por cobrar.

Se consideran los saldos de cuentas por cobrar no provisionados por pérdida incurrida de los últimos 3 ejercicios para realizar la matriz de provisión. Se agrupan los saldos por meses y vencimientos en periodo de 30 días; a continuación, se calcula el porcentaje que representa el saldo medio vencido sobre su venta original, asumiendo que todas las facturas son emitidas con vencimiento a 30 días. Se calculan las ventas originales que producen esos saldos mediante el cociente de las cuentas por cobrar del periodo entre su porcentaje de demora, excepto para el segmento "Over 360", donde se utilizan las ventas originales del grupo anterior (330-360). Una vez que la estimación de las ventas originales ha sido obtenida se multiplica por el porcentaje de pérdidas histórico y se obtiene la estimación de la pérdida esperada.

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros			
	31/03/2021		31/03/2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Clientes deteriorados por pérdida incurrida	-	**22.013**	-	**28.124**
Clientes no deteriorados por pérdida incurrida	-	151.424	541	148.976
Clientes, sociedades vinculadas no deteriorados por pérdida incurrida (Nota 30)	-	1.478	-	1.899
Total clientes no deteriorados por pérdida incurrida	-	**152.902**	**541**	**150.875**
Deudores deteriorados por pérdida incurrida	-	**305**	-	**315**
Deudores no deteriorados por pérdida incurrida	1.990	12.364	-	24.282
Deudores, sociedades vinculadas no deteriorados por pérdida incurrida (Nota 30)	-	101	-	41
Total deudores no deteriorados por pérdida incurrida	**1.990**	**12.465**	-	**24.323**
Deterioro por Pérdida esperada adicional	-	**(1.502)**	-	**(3.430)**
TOTAL CLIENTES Y DEUDORES	**1.990**	**163.865**	**541**	**171.768**

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, el Grupo tiene suscritos con diversas entidades financieras unos contratos de venta de derechos de crédito sin recurso. En virtud de estos contratos, el saldo del epígrafe "Clientes y otras cuentas a cobrar" del estado de situación financiera consolidado adjunto al 31 de marzo de 2021 y 2020 se encuentra minorado en 26.934 miles de euros y 87.938 miles de euros correspondiente al importe total de los créditos vendidos a dicha fecha.

El análisis de la antigüedad de los deudores comerciales corrientes no deteriorados por pérdida incurrida y sobre los que se ha calculado la pérdida estimada adicional es el siguiente al 31 de marzo de 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de euros		
	31/03/2021	**31/03/2020**
No vencida	125.822	102.570
Vencida menos de 90 días	14.119	22.370
Vencida entre 90-180 días	2.759	8.204
Vencida más de 180 días	10.202	17.731
Total clientes no provisionados	**152.902**	**150.875**

El Grupo establece controles de límite en los pedidos de clientes y de seguimiento de vencimientos que explican que los saldos vencidos se corresponden básicamente con deuda con la que no hay un historial relevante de fallidos y deuda con empresas públicas que cuentan con las garantías de cobro suficientes como para concluir que hay algún indicio de deterioro sobre las mismas.

No hay importes relevantes pendientes de vencimiento que hayan sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de marzo de 2020, el importe de la provisión por pérdidas por deterioro por pérdida incurrida de clientes y deudores asciende a 22.318 miles de euros y 28.439 miles de euros, respectivamente. Asimismo, el importe de la provisión por pérdidas por deterioro por pérdida esperada adicional asciende a 1.502 miles de euros y 3.430 miles de euros respectivamente.

El movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes y deudores es el siguiente en miles de euros:

	31/03/2021	**31/03/2020**
Saldo inicial	(28.439)	(26.375)
Diferencias de conversión	210	634
(Dotación)/Reversión correcciones por deterioro (Nota 27)	(1.407)	(4.775)
Salida de perímetro	3.669	-
Aplicaciones y reclasificaciones	3.647	2.077
Saldo final deterioro por pérdida incurrida de clientes y deudores	**(22.318)**	**(28.439)**
Saldo inicial	(3.430)	(5.280)
Diferencias de conversión	30	232
(Dotación)/Reversión correcciones por deterioro (Nota 27)	1.721	153
Salida de perímetro	13	-
Aplicaciones y reclasificaciones	162	1.465
Saldo final deterioro por pérdida esperada adicional	**(1.502)**	**(3.430)**

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro del epígrafe "Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales "en la cuenta de resultados consolidada. Adicionalmente, se ha registrado una pérdida por créditos comerciales incobrables por un importe de 605 miles de euros, incluida en el mismo epígrafe "Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales "en la cuenta de resultados consolidada (véase Nota 27).

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2021	31/03/2020
Caja y bancos	73.107	111.788
Depósitos a corto plazo	22.206	29.857
Total	**95.313**	**141.645**

Los depósitos a corto plazo se contratan en un plazo inferior a tres meses y devengan un tipo de interés de mercado para este tipo de imposiciones, Las entidades financieras con las que trabaja el Grupo son de reconocida solvencia.

La totalidad del importe incluido en este epígrafe es de libre disposición.

El reparto de los saldos anteriores por tipo de moneda son los siguientes:

	Miles de euros	
	31/03/2021	31/03/2020
EUR	17.273	47.354
USD	42.491	42.141
CLP	3.767	8.686
BOB	3.126	6.489
CFA	2.516	5.068
AOA	3.297	4.900
RUB	2.359	3.982
CAD	2.113	3.206
MRU	2.462	2.930
Otras	15.909	16.889
Total	**95.313**	**141.645**

13. Existencias

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2021	31/03/2020
Materias primas y otros aprovisionamientos	75.170	89.639
Productos en curso y semiterminados	18.518	15.593
Productos terminados	20.056	36.644
Comerciales	26.339	30.299
Anticipos proveedores	4.908	5.744
Deterioro acumulado de existencias	(6.781)	(8.450)
Total	**138.210**	**169.469**

El movimiento del saldo de deterioro de existencias durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2021	31/03/2020
Saldo a 1 de abril	(8.450)	(10.423)
Diferencias de conversión	(54)	154
Dotaciones y reversiones (Nota 24)	(272)	(306)
Aplicaciones y traspasos	1.995	2.125
Saldo al 31 de marzo	**(6.781)**	**(8.450)**

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que estén sujetas las existencias.

14. Grupos enajenables de elementos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Los activos y pasivos mantenidos para la venta corresponden, fundamentalmente, a las sociedades del área internacional de la unidad de negocio MAXAM Civil Explosives establecidas en China, Camerún, Liberia, entre otros, y a la unidad de negocio Maxam Expal establecida en Dinamarca, cuyas ventas se esperan concretar en el próximo ejercicio.

El detalle de los principales elementos no corrientes mantenidos para la venta para los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y de 2020 es el siguiente:

Activos no corrientes mantenidos para la venta	**31/03/2021**						
En miles de euros	**Maxam Shandong**	**Nitricomax**	**Maxam Cameroun**	**CRCR International**	**Denex**	**Maxam Liberia**	**TOTAL**
Otros activos intangibles	2.047	5	-	-	-	-	2.052
Inmovilizado material	36.284	600	389	-	990	191	38.454
Activos por impuestos diferidos	5.094	4.447	-	-	-	-	9.541
ACTIVOS NO CORRIENTES	**43.425**	**5.052**	**389**	**-**	**990**	**191**	**50.047**
Existencias	1.640	-	676	-	-	579	2.895
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.786	155	2.203	2.394	67	189	8.794
Efectivo y equivalentes al efectivo	89	(5)	480	46	49	5	664
ACTIVOS CORRIENTES	**5.515**	**150**	**3.359**	**2.440**	**116**	**773**	**12.353**
TOTAL	**48.940**	**5.202**	**3.748**	**2.440**	**1.106**	**964**	**62.400**

Activos no corrientes mantenidos para la venta	31/03/2020		
En miles de euros	**DENEX**	**EXPAL BULGARIA**	**TOTAL**
Otros activos intangibles	194	-	194
Inmovilizado material	4.766	1.911	6.677
Activos por impuestos diferidos	-	257	257
ACTIVOS NO CORRIENTES	**4.960**	**2.168**	**7.128**
Existencias	471	88	559
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.386	579	3.965
Efectivo y equivalentes al efectivo	31	123	154
ACTIVOS CORRIENTES	**3.888**	**790**	**4.678**
TOTAL	**8.848**	**2.958**	**11.806**

Existen otros activos corrientes y no corrientes que están disponibles para la venta por importe al 31 de marzo de 2021 y 2020 de 2.656 y 380 miles de euros, respectivamente.

Pasivos directamente asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta	31/03/2021						
En miles de euros	**Maxam Shandong**	**Nitricomax**	**Maxam Cameroun**	**CRCR International**	**Denex**	**Maxam Liberia**	**TOTAL**
Provisiones	248	-	-	-	-	-	248
Deuda financiera	25	-	-	-	-	-	25
PASIVOS NO CORRIENTES	**273**	-	-	-	-	-	**273**
Provisiones	-	616	-	52	-	-	668
Otros pasivos financieros corrientes	25	-	24	-	-	-	49
Proveedores y otras cuentas a pagar	917	-	1.230	2.392	865	232	5.636
PASIVOS CORRIENTES	**942**	**616**	**1.254**	**2.444**	**865**	**232**	**6.353**
TOTAL	**1.215**	**616**	**1.254**	**2.444**	**865**	**232**	**6.626**

Pasivos directamente asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta	31/03/2020		
En miles de euros	**DENEX**	**EXPAL BULGARIA**	**TOTAL**
Deuda financiera	-	-	-
PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-
Otros pasivos financieros corrientes	383	803	1.186
Proveedores y otras cuentas a pagar	7.372	572	7.944
PASIVOS CORRIENTES	**7.755**	**1.375**	**9.130**
TOTAL	**7.755**	**1.375**	**9.130**

Existen otros pasivos corrientes y no corrientes asociados a sociedades disponibles para la venta por importe al 31 de marzo de 2021 de 1.803 miles de euros.

Asimismo, en base a acuerdos adoptados por el Consejo de Administración se han considerado como operaciones interrumpidas del Grupo las de las sociedades ya mencionada en el epígrafe anterior y las de otras sociedades de la unidad de negocio Civil Explosives cuyos activos y pasivos se consideran disponibles para la venta.

El detalle por unidad de negocio para los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y de 2020 es el siguiente:

	Miles de euros						
Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021	**CIVIL EXPLOSIVES**				**DEFENSA**		**TOTAL**
	SHANDONG	**SINGAPORE**	**NITRICOMAX**	**OTROS**	**DINAMARCA**	**BULGARIA**	
Importe neto de la cifra de negocios	72	120	2.591	1.062	242	11	4.098
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(1.514)	(2.146)	(2.298)	78	(568)	(293)	(6.741)
RESULTADO FINANCIERO	379	(25)	879	(60)	97	200	1.470
Impuesto sobre las ganancias	-	(112)	398	(71)	(75)	(16)	124
OPERACIONES INTERRUMPIDAS	**(1.135)**	**(2.283)**	**(1.021)**	**(53)**	**(545)**	**(110)**	**(5.147)**

	Miles de euros						
Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020	**CIVIL EXPLOSIVES**				**DEFENSA**		**TOTAL**
	SHANDONG	**SINGAPORE**	**NITRICOMAX**	**OTROS**	**DINAMARCA**	**BULGARIA**	
Importe neto de la cifra de negocios	-	1.567	7.252	21.857	14.482	1.937	47.095
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(24.947)	(954)	(22.024)	(4.205)	(3.846)	(1.247)	(57.222)
RESULTADO FINANCIERO	(838)	(75)	(632)	(83)	(1.869)	(18)	(3.515)
Impuesto sobre las ganancias	5.048	(1)	4.495	(1.087)	-	-	8.454
OPERACIONES INTERRUMPIDAS	**(20.737)**	**(1.030)**	**(18.161)**	**(5.375)**	**(5.715)**	**(1.265)**	**(52.283)**

El efecto en los flujos de efectivo de estas operaciones interrumpidas es como sigue:

	Miles de euros	
	31/03/2021	**31/03/2020**
Flujos de explotación	2.636	(6.218)
Flujos de inversión	2.008	100
Flujos de financiación	(192)	(1.340)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	257	(579)
Total flujos de efectivo	**4.709**	**(8.037)**

15. Patrimonio Neto

a) Capital social

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021, el capital social de la Sociedad Dominante MaxamCorp Holding, S.L. está representado por 264.901 participaciones sociales de 300 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, las participaciones de la Sociedad Dominante no cotizan en bolsa.

Con fecha 27 de enero de 2021 se ha producido un cambio accionarial en la Sociedad Dominante mediante el cual los Socios de la Sociedad al 31 de marzo de 2021 son los siguientes:

Socios	Nº Participaciones	Euros	%
Prill Holdings, S.à.r.l.	188.530	56.559.013	71,17
Grupo TDA (*)	76.371	22.911.287	28,83
	264.901	**79.470.300**	**100,00**

(*) Técnicos, Directivos y Coinversores.

Al 31 de marzo de 2020, los Socios de la Sociedad Dominante eran los siguientes:

Socios	Nº Participaciones	Euros	%
Prill Holdings, S.à.r.l.	119.205	35.761.500	45,00
Grupo TDA (*)	145.696	43.708.800	55,00
	264.901	**79.470.300**	**100,00**

(*) Técnicos, Directivos y Coinversores.

Los principales objetivos de la gestión del capital del Grupo son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo, salvaguardando la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, además de mantener una adecuada financiación de sus inversiones, manteniendo una estructura financiero-patrimonial óptima para reducir el coste de capital. Todo ello encaminado a que MAXAM mantenga su fortaleza financiera y la solidez de sus ratios financieros, de forma que pueda seguir dando soporte a sus negocios y maximice el valor para sus Socios.

En los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020 las ganancias básicas por participación, calculadas dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante entre el número de participaciones, sin incluir el número de participaciones en cartera si las hubiera, representan un importe de (3,68) euros y (478,17) euros de pérdida por participación, respectivamente. Durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 31 de marzo de 2020 no ha habido reparto de dividendos.

La estructura de capital se controla en base al ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula como el cociente resultante de dividir la deuda financiera neta entre el patrimonio neto. La deuda neta se determina como la suma de las deudas financieras a corto y a largo plazo, menos las inversiones financieras temporales y efectivos y otros medios líquidos equivalentes.

	Miles de euros	
	31/03/2021	**31/03/2020**
Deuda financiera neta:	**651.669**	**691.627**
- Deuda con entidades de crédito (Nota 18)	704.685	792.751
- Otros pasivos financieros (*)	44.008	41.680
- IFT, efectivo y otros medios equivalentes (**)	(97.024)	(142.804)
Patrimonio neto:	**87.120**	**109.568**
- De la Sociedad Dominante	58.086	76.250
- De accionistas minoritarios	29.034	33.318
Apalancamiento	**7,48**	**6,31**

(*) Otros pasivos financieros: se incluye deuda por arrendamientos (33.021 y 36.658 miles de euros neto), y otras deudas financieras por préstamos concedidos por diferentes organismos públicos 10.986 y 5.022 miles de euros), véase Nota 19.

(**) IFT, efectivo y otros medios: se incluye efectivo y equivalentes (95.313 y 141.645 miles de euros), e imposiciones, depósitos y fianzas constituidas a corto plazo (1.711 y 1.159, ver Nota 10).

b) Prima de asunción

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, permite expresamente la utilización del saldo de prima de asunción para ampliar capital y no establece restricción específica en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

c) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios terminado el 31 de marzo de 2021 y 2020, la reserva legal de la Sociedad Dominante se encontraba totalmente constituida.

d) Otras reservas

Adicionalmente en el epígrafe "Otras reservas" se incluyen las reservas resultantes del proceso de consolidación y las reservas propias de la cabecera del Grupo, MaxamCorp Holding, S.L.

e) Propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad Dominante

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021, formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Socios es la siguiente:

	Euros
A otras reservas	113.132.786
	113.132.786

f) Ajustes en patrimonio por valoración

Este epígrafe del estado de situación financiera consolidado recogía fundamentalmente el importe neto de las variaciones de valor de los derivados financieros, formalizados por MaxamCorp Holding, S.L., designados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 los ajustes en patrimonio por valoración son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Derivados de tipos de interés y tipo de	-	(473)
Derivados de precio de materias primas	-	(536)
Valoración antes de impuestos	**-**	**(1.009)**
Ajuste neto en patrimonio	**757**	**(757)**

16. Provisiones

El detalle de las provisiones del estado de situación financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

	Miles de euros				
31 de marzo de 2021	**Saldo Inicial**	**Dotaciones y Reversiones**	**Aplicaciones Reclasificaciones Perímetro**	**Diferencias de conversión**	**Saldo final**
Obligaciones con el personal	14.778	(367)	(1.717)	(95)	12.599
Provisiones para el Inmovilizado	3.610	(298)	(2.980)	74	406
Otras provisiones	2.295	(7)	(466)	2	1.824
Total Provisiones a largo plazo	**20.683**	**(672)**	**(5.163)**	**(19)**	**14.829**
Total Provisiones a corto plazo	**22.250**	**12.740**	**(4.185)**	**(406)**	**30.399**

	Miles de euros				
31 de marzo de 2020	**Saldo Inicial**	**Dotaciones y Reversiones**	**Aplicaciones Reclasificaciones Perímetro**	**Diferencias de conversión**	**Saldo final**
Obligaciones con el personal	25.816	(10.347)	(640)	(51)	14.778
Provisiones para el Inmovilizado	3.004	(4)	639	(29)	3.610
Otras provisiones	3.871	(808)	4	(772)	2.295
Total Provisiones a largo plazo	**32.691**	**(11.159)**	**3**	**(852)**	**20.683**
Total Provisiones a corto plazo	**6.666**	**19.449**	**(3.687)**	**(178)**	**22.250**

Obligaciones con el personal

La provisión está compuesta principalmente por los siguientes conceptos:

Algunas sociedades del Grupo tienen establecida la entrega de determinados premios de fidelidad consistentes en el abono de una paga al cumplimiento de 25 años de antigüedad en dichas empresas y de dos pagas a los 30 años de antigüedad. Al 31 de marzo de 2021 y 2020 se recoge en este epígrafe una provisión por importe de 423 y 454 miles de euros respectivamente que cubre el pasivo devengado por este concepto, estimado sobre la base de cálculos internos de tipo financiero-actuarial. Igualmente se incluyen provisiones por importe de 512 y 1.004 miles de euros para contratos de relevo.

Adicionalmente, varias sociedades del Grupo tienen registradas provisiones para cubrir pasivos devengados por pensiones e indemnizaciones, siendo las más significativas los importes registrados en las sociedades alemanas Maxam Deustchland GMBH y Wano Schwartzpulver por importe de 4.075 y 2.318 miles de euros, respectivamente al 31 de marzo de 2021, y por importe de 4.169 y 2.393 miles de euros, respectivamente, al 31 de marzo de 2020; en la sociedad boliviana Maxam Fanexa S.A.M. por importe al 31 de marzo de 2021 y 2020 de 1.849 y 1.885 miles de euros, respectivamente; y en la sociedad francesa Maxam Polska Sp por importe al 31 de marzo de 2021 y 2020 de 482 y 553 miles de euros, respectivamente.

Provisiones para el inmovilizado

Este epígrafe se correspondía fundamentalmente con la provisión para la rehabilitación del terreno donde se encuentran las instalaciones de la sociedad francesa Maxam Tan SAS. Puesto que en el transcurso del año se ha perdido el control sobre la sociedad Maxam Tan SAS (véase Nota 2.f), se ha procedido a sacar del perímetro de consolidación los saldos que aportaba dicha sociedad.

Otras provisiones

Al 31 de marzo de 2021 la provisión más relevante de este epígrafe, corresponde a la realizada por MaxamCorp International, S.L. por un acuerdo con un socio externo, por importe de 1.632 miles de euros.

Provisiones a corto plazo

Destacan las provisiones constituidas en relación con posibles contingencias por impuestos en diferentes empresas del Grupo, por importe de 24.613 miles de euros al 31 de marzo de 2021, 19.123 miles de euros al 31 de marzo de 2020. Así como la constituida en la empresa Expal USA para cubrir pérdidas de un contrato oneroso por importe de 2.644 miles de euros al 31 de marzo de 2021, 1.377 miles de euros al 31 de marzo de 2020.

17. Clasificación de los pasivos financieros

El saldo de las cuentas de los epígrafes "deudas con entidades de crédito" y "otros pasivos financieros" al cierre de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020, clasificados por categorías, es el siguiente:

Clases	Miles de euros							
	No corrientes							
	Deudas con Entidades de Crédito (Nota 18)		Pasivos por Arrendamientos (Nota 20)		Otros pasivos financieros		Total	
Categorías	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2021	31/03/2020
Débitos y partidas a pagar	671.663	674.222	21.470	24.783	11.633	11.581	**704.766**	**710.586**
Deudas con sociedades vinculadas (Nota 30)	-	-	-	-	131	131	**131**	**131**
Total	**671.663**	**674.222**	**21.470**	**24.783**	**11.764**	**11.712**	**704.897**	**710.717**

Clases	Miles de euros							
	Corrientes							
	Deudas con Entidades de Crédito (Nota 18)		Pasivos por Arrendamientos (Nota 20)		Otros pasivos financieros		Total	
Categorías	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2021	31/03/2020
Débitos y partidas a pagar	33.022	118.529	11.551	11.874	9.513	4.513	54.086	134.916
Deudas con sociedades vinculadas (Nota 30)	-	-	-	-	13.796	15.169	13.796	15.169
Instrumentos Derivados	-	-	-	-	-	1.009	-	1.009
Total	**33.022**	**118.529**	**11.551**	**11.874**	**23.309**	**20.691**	**67.882**	**151.094**

El valor contable de estos pasivos es equivalente a su valor razonable, ya que en aquellos casos en los que no se ha aplicado como valor razonable el cálculo de los flujos de efectivo descontados a un tipo basado en el tipo de interés de mercado es porque su impacto no es significativo.

Conciliación de la deuda financiera

La conciliación entre la deuda financiera en el estado de situación financiera consolidado y los flujos de efectivo de las actividades de financiación se presenta a continuación:

	Miles de euros		
	Entidades de crédito	Otras entidades financieras (Nota 20)	Total Financiación
Saldo a 31/03/2020	**792.751**	**27.815**	**820.566**
		Flujo de efectivo de financiación (pagos)	(93.567)
		Flujo de efectivo de financiación (cobros)	14.466
		Flujos de diferencias de conversión	850
		Otros cambios no monetarios	(7.214)
Saldo a 31/03/2021	**704.685**	**30.416**	**735.101**

18. Deudas con entidades de crédito

El vencimiento de la deuda con entidades de crédito es como sigue:

	Miles de euros						
	Corto Plazo	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Largo Plazo
Deuda al 31 de marzo de 2021	**33.022**	45.082	224.455	370.760	-	31.366	**671.663**

	Miles de euros						
	Corto Plazo	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Largo Plazo
Deuda al 31 de marzo de 2020	**118.529**	21.765	22.729	189.620	408.742	31.366	**674.222**

El detalle de la deuda con entidades de crédito es el siguiente:

	Miles de euros			
	31/03/2021		31/03/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Contrato de financiación	533.357	20.528	591.861	9.286
Otros Préstamos	111.185	1.387	82.361	5.234
Pólizas de crédito	27.121	7.653	-	98.814
Comercio exterior y descuento	-	2.202	-	4.104
Intereses	-	1.252	-	1.091
Total	**671.663**	**33.022**	**674.222**	**118.529**

Contrato de financiación

Con fecha 31 de julio de 2019, se suscribió un contrato de financiación formalizado mediante un préstamo sindicado con diversas entidades por importe de 600 millones de euros. Actuaron como Aseguradores y Agentes BBVA y Santander. En dicho préstamo pueden distinguirse dos tramos: un tramo A, por importe de 450 millones de euros, con amortizaciones semestrales crecientes de acuerdo con un calendario de amortización que finaliza el 1 de agosto de 2024, y cuya finalidad fundamental era la cancelación del Sindicado anterior y un conjunto de préstamos bilaterales a largo plazo; y un tramo B, por 150 millones de euros, para el que se fijó un único vencimiento a 5 años (1 de agosto de 2024) y que funciona como disposiciones de crédito por un plazo a elegir entre 1, 3 y 6 meses.

Tras la amortización según calendario por importe de 9 millones de euros en febrero 2021, a 31 de marzo de 2021 el tramo A está dispuesto totalmente (441 millones) y el tramo B está dispuesto en 112 millones de euros. Al 31 de marzo de 2020 el tramo A y el tramo B estaban dispuestos en su totalidad (450 y 150 millones, respectivamente).

El importe dispuesto asciende a 542.317 miles euros al cierre del ejercicio 2021 y a 586.191 miles euros al cierre del ejercicio 2020, aplicando el criterio de coste amortizado. Por aplicación de IFRS9, el importe dispuesto al cierre del ejercicio de 2021 y 2020 se incrementaría hasta 553.885 y 601.147 miles de euros, respectivamente.

Entre las condiciones de este contrato de financiación se incluye el cumplimiento de determinadas ratios financieros y de rentabilidad. Su incumplimiento permitiría a las entidades financieras, eventualmente y por mayoría, poder acordar su exigibilidad a corto plazo.

En opinión de los Administradores de la Sociedad matriz, los ratios financieros aplicables se cumplen al cierre del ejercicio 2021, y no se prevén dificultades para el cumplimiento de dichos ratios en el corto y medio plazo.

El tipo de interés aplicado a dichos préstamos es EURIBOR más un diferencial de mercado. Durante los ejercicios 2021 y 2020 los intereses de la financiación sindicada ascienden a 13.367 y 9.904 miles de euros por todos los conceptos de intereses y comisiones, (13.499 y 9.651 miles de euros considerando únicamente intereses contractuales). Se han registrado en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada. El devengo por coste amortizado asciende a 3.127 y 2.417 miles de euros en 2021 y 2020. Por aplicación de IFRS9, el importe de los gastos financieros del ejercicio 2021 se reducen en 3.389 miles de euros y en 2020 se aumentaría en 8.692 miles de euros, sobre las cifras anteriormente indicadas.

Programa de pagarés

Durante el segundo semestre del ejercicio 2020, Maxam renovó un programa de pagarés en el MARF de 100 millones de euros a un año, actuando Banca March como entidad estructuradora y coordinadora. A cargo de este programa, la Sociedad Dominante puede realizar emisiones individuales de pagarés con nominales unitarios de 100.000 euros a plazos entre 3 días y 24 meses siendo el importe máximo vivo en cada momento de 100 millones de euros.

Durante el ejercicio 2021 la sociedad no ha emitido pagarés en el MARF y en consecuencia, a 31 de marzo de 2021 la Sociedad no tiene emisiones vivas. Estas

emisiones devengaron durante los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2021 y 2020 un gasto de cero euros y 138 miles de euros, respectivamente.

Otros Préstamos

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, el grupo mantiene otros préstamos bilaterales por importe agregado de 112.572 miles de euros y 87.595 miles de euros, respectivamente en las siguientes compañías:

	31/03/2021		31/03/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
MaxamCorp Holding, S.L.	110.725	-	80.740	3.794
Expal Systems, S.A	167	1.230	1.621	1.440
Otros	293	157	-	-
	111.185	**1.387**	**82.361**	**5.234**

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, el Grupo tiene préstamos bilaterales, entre los que se incluye dos préstamos Institucionales por importes de 50 millones de euros y 31,5 millones de euros, respectivamente. Es de destacar que en el transcurso del ejercicio se alcanzaron diversos acuerdos con distintas entidades financieras para la renovación de líneas, todos ellos avalados por el Instituto de Crédito Oficial. Esto implicó la firma de contratos de préstamos a tres años por importe de 30 millones de euros, de los cuales 17 millones eran renovaciones de líneas de crédito a corto plazo y 13 millones por operaciones nuevas.

Estos préstamos devengaron durante los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2021 y 31 de marzo de 2020 un gasto de 3.352 miles de euros y 2.257 miles de euros, respectivamente.

Los intereses devengados por el resto de las líneas de crédito (a excepción de los anteriores préstamos, emisiones de pagarés y del sindicado) en los ejercicios 2021 y 2020 han sido de 982 y 1.153 miles de euros, respectivamente y se hallan reflejados en el epígrafe "Gastos financieros " de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Líneas de crédito y comercio exterior

El Grupo tiene concedidas líneas crédito y de descuento por los importes (sin incluir los sublímites de avales y factoring sin recurso):

Miles de euros

	31/03/2021		31/03/2020	
	Total límite	Importe dispuesto	Total límite	Importe dispuesto
Pólizas de crédito	90.362	34.774	149.381	98.814
Líneas de descuento y comercio exterior (*)	2.202	2.202	11.430	4.104

(*) no se incluyen los sublímites destinados a factoring /forfaiting sin recurso, avales o para la apertura de cartas de crédito.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 el importe disponible de dichas líneas asciende a 55.588 y 57.893 miles de euros, respectivamente. El tipo de interés aplicable es el EURIBOR + un diferencial de mercado.

Es de destacar que en el transcurso del ejercicio se alcanzaron diversos acuerdos con distintas entidades financieras para la renovación de líneas de crédito a tres años, todos ellos avalados por el Instituto de Crédito Oficial por valor de 69 millones de euros.

19. Otros pasivos financieros

La deuda financiera pendiente de amortización al 31 de marzo de 2021 y 2020 y sus vencimientos es la siguiente:

	Miles de euros						
Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021	**Corto Plazo**	**2023**	**2024**	**2025**	**2026**	**2027 y siguientes**	**Largo Plazo**
Pasivos por arrendamientos (Nota 20)	**11.551**	8.790	5.558	3.489	1.336	2.297	**21.470**
Proveedores de inmovilizado	**2.171**	-	-	-	-	100	**100**
Dividendos a pagar	**2.341**	-	-	-	-	-	**-**
Fianzas recibidas	**-**	9	-	-	-	36	**45**
Financiación del CDTI	**419**	466	490	420	684	981	**3.041**
Financiación de otros Organismos Oficiales	**582**	3.814	1.009	669	487	965	**6.944**
Pasivos financieros con sociedades vinculadas (Nota 30)	**13.796**	-	-	-	-	131	**131**
Otras deudas	**4.000**	-	1.503	-	-	-	**1.503**
Total	**34.860**	**13.079**	**8.560**	**4.578**	**2.507**	**4.510**	**33.234**

	Miles de euros						
Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020	**Corto Plazo**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**2026 y siguientes**	**Largo Plazo**
Pasivos por arrendamientos (Nota 20)	**11.875**	7.987	5.251	4.024	4.519	3.002	**24.783**
Proveedores de inmovilizado	**2.677**	(12)	-	-	-	100	**88**
Dividendos a pagar	**782**	-	-	-	-	-	**-**
Fianzas recibidas	**-**	2	-	-	-	29	**31**
Financiación del CDTI	**434**	1.264	470	506	422	1.379	**4.041**
Financiación de otros Organismos Oficiales	**619**	1.624	3.083	802	1.003	909	**7.421**
Pasivos financieros con sociedades vinculadas (Nota 30)	**15.169**	-	-	-	-	131	**131**
Total	**31.556**	**10.865**	**8.804**	**5.332**	**5.944**	**5.550**	**36.495**

20. Arrendamientos

Activos por derechos de uso

A continuación, se detallan los saldos al 31 de marzo de 2021 de los activos por derechos de uso, así como movimientos del ejercicio e importes de amortización por clase de activo:

Coste	Saldo inicial	Variaciones	Diferencias de Conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	22.698	(352)	202	22.548
Instalaciones técnicas y maquinaria	14.529	834	(61)	15.302
Otro inmovilizado	20.363	(3.802)	359	16.920
	57.590	**(3.320)**	**500**	**54.770**

Amortización acumulada	Saldo inicial	Amortización	Variaciones	Diferencias de conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	(6.054)	(5.133)	3.066	(36)	(8.157)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(4.202)	(3.249)	2.278	57	(5.116)
Otro inmovilizado	(8.234)	(4.977)	4.816	(157)	(8.552)
	(18.490)	**(13.359)**	**10.160**	**(136)**	**(21.825)**

Los activos por derechos de uso, así como movimientos del ejercicio e importes de amortización por clase de activo al 31 de marzo de 2021 son:

Coste	Primer impacto	(*) Traspaso	Saldo inicial	Variaciones	Diferencias de Conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	21.927	2.317	**24.244**	(511)	(1.035)	22.698
Instalaciones técnicas y maquinaria	11.796	2.319	**14.115**	562	(148)	14.529
Otro inmovilizado	14.259	7.145	**21.404**	(550)	(491)	20.363
	47.982	**11.781**	**59.763**	**(499)**	**(1.674)**	**57.590**

(*) Adicionalmente, se reclasifican 1.417 miles de euros desde Otros Activos Financieros No Corrientes a Derechos de uso por el pago anticipado de un contrato de arrendamiento"

Amortización acumulada	Traspasos	Saldo inicial	Amortización	Variaciones	Diferencias de conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	(386)	**(386)**	(6.026)	129	229	(6.054)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(628)	**(628)**	(4.096)	460	62	(4.202)
Otro inmovilizado	(4.569)	**(4.569)**	(6.045)	2.191	189	(8.234)
	(5.583)	**(5.583)**	**(16.166)**	**2.780**	**480**	**(18.490)**

El Grupo arrienda diferentes activos, entre los que se incluyen terrenos, construcciones (asociados principalmente a oficinas, fábricas y almacenes), instalaciones técnicas y maquinaria y otro inmovilizado.

Pasivos por arrendamientos

Al cierre de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020 la evolución de los pasivos financieros ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2021	31/03/2020
Primer impacto	-	47.982
Traspaso	-	3.078
Saldo inicial	**36.657**	**51.060**
Gastos por intereses (Nota 28)	1.134	1.328
Pagos fijos por alquiler	(14.214)	(17.079)
Otros incrementos/disminuciones	9.085	2.746
Diferencias de conversion	359	(1.398)
Saldo final	**33.021**	**36.657**

Otros pagos no incluidos en pasivos por arrendamientos

Como se indica en la Nota 3.f, determinados contratos se excluyen de la aplicación de la NIIF 16, ya sea porque se trata de activos de escaso valor, porque los contratos de arrendamiento tienen una duración inferior a los doce meses o bien porque se trate de contratos de arrendamiento cuyos pagos son íntegramente variables (sin ningún pago fijo contractualmente definido), en estos casos, los gastos asociados a dichos contratos, por importe de 8.758 miles de euros al 31 de marzo de 2021 (10.297 miles de euros al 31 de marzo de 2020), se han registrado dentro del epígrafe "Otros resultados de explotación":

	Miles de euros	
	31/03/2021	31/03/2020
Activos de escaso valor	8.023	793
Arrendamientos plazo inferior a 12 meses	19	9.072
Pagos variables	716	432
Total arrendamientos operativos (Nota 27)	**8.758**	**10.297**

Los pagos mínimos futuros a los que el Grupo, en su posición de arrendatario, está potencialmente expuesto y que no están reflejados en la valoración de los pasivos por arrendamiento son los siguientes al 31 de marzo de 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31/03/2021	31/03/2020
Menos de un año	661	1.613
Más de un año y menos de cinco años	127	438
Más de cinco años	-	12
	788	**2.063**

21. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2021	**31/03/2020**
Proveedores	110.466	122.257
Sociedades vinculadas (Nota 30)	7.117	616
Anticipos de clientes	24.912	14.127
Acreedores varios	22.143	26.497
Personal	16.803	16.178
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 22)	26.987	18.107
Periodificaciones a corto plazo	27	1.011
Total proveedores y otras cuentas a pagar	**208.455**	**198.793**

Información sobre periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional 3ª. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

	31/03/2021	**31/03/2020**
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	77	47
Ratio de operaciones pagadas	83	48
Ratio de operaciones pendientes de pago	42	45
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	276.902	437.974
Total pagos pendientes	43.255	142.593

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de las empresas españolas incluidas en estas cuentas anuales consolidadas.

Se excluye del cálculo, todas aquellas facturas que se encuentran en disputa con los proveedores, con el objeto de evitar distorsiones en el importe.

El plazo máximo legal para los pagos por operaciones comerciales se fija en 60 días desde la prestación o recepción del bien o servicio para los ejercicios 2021 y 2020.

22. Situación fiscal

La composición del saldo de Administraciones Públicas del estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2021 y 2020 es la siguiente:

Miles de euros	31/03/2021		31/03/2020	
Saldos deudores	**Corriente**	**No corriente**	**Corriente**	**No corriente**
Activos por impuestos diferido	**-**	**97.536**	**-**	**99.672**
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	**5.861**	**-**	**7.684**	**-**
Organismos de la Seguridad Social deudores	5	-	53	-
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	859	-	2.218	-
Hacienda Pública deudora por IVA	33.899	-	24.580	1.617
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	380	-	989	-
Activos por otros impuestos corrientes (Nota 11)	**35.143**	**-**	**27.840**	**1.617**
Total saldos deudores	**41.004**	**97.536**	**35.524**	**101.289**

Miles de euros	31/03/2021		31/03/2020	
Saldos Acreedores	**Corriente**	**No corriente**	**Corriente**	**No corriente**
Pasivos por impuesto diferido	**-**	**9.267**	**-**	**13.429**
Pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes	**2.721**	**-**	**5.763**	**-**
Organismos de la Seguridad Social acreedores	3.587	-	5.328	-
Hacienda Pública acreedora por IVA	20.057	-	7.823	-
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	2.593	-	4.162	-
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	750	-	794	-
Pasivos por otros impuestos corrientes (Nota 21)	**26.987**	**-**	**18.107**	**-**
Total saldos acreedores	**29.708**	**9.267**	**23.870**	**13.429**

Desde el ejercicio 2006/07, MaxamCorp Holding, S.L., como Sociedad Dominante, y las compañías indicadas a continuación, como sociedades dependientes, tributan en el Impuesto sobre Sociedades acogidas al régimen especial de consolidación fiscal en el grupo nº 122/07:

- Accesorios Mineros y Explosivos del Mediterráneo, S.A.
- Cartuchos GB, S.A.
- Cartuchos Saga, S.A.

- Explosivos Río Tinto, S.L.
- Expal Systems, S.A.
- Globalshot Networks, S.L.
- S.A. Española de Dinamita (SAE Dinamita)
- Maxam Chem, S.L.
- Maxam Outdoors Holding, S.L.
- Unión Española de Explosivos – MSI International, S.A.
- MaxamCorp International, S.L.
- Maxam Energy, S.L.
- Nitricomax, S.L.
- Enusegur, S.A.
- Maxam Outdoors, S.A.
- Maxam Global Logistics Operator, S.L.
- Maxam Enviroconsult, S.L.
- MDF Tecnogas, S.L.

Sin perjuicio de este régimen especial de tributación en España, otras sociedades filiales nacionales y extranjeras presentan sus declaraciones fiscales en bases individuales o agregadas, de acuerdo con sus respectivos regímenes.

a) Impuestos diferidos

La diferencia entre la carga fiscal imputada a los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020 y el importe que se registra en la cuenta correspondiente de Hacienda Pública acreedora o deudora en dichos ejercicios, se registra en los epígrafes "impuestos diferidos activos " e "impuestos diferidos pasivos" del activo y pasivo de estas Cuentas Anuales Consolidadas, proviene de las diferencias temporarias generadas por la diferencia entre el valor contable de determinados activos y pasivos y su base fiscal. Las diferencias más significativas son las siguientes:

- Las generadas por la valoración de derivados y otros ajustes en el patrimonio.
- Las derivadas de la amortización fiscal del fondo de comercio financiero.
- Las derivadas de la no deducibilidad fiscal de determinados pasivos.
- Las derivadas de los movimientos de la valoración de cartera, que no resulta fiscalmente deducible, procediéndose a revertir además los ajustes efectuados en ejercicios anteriores por deducibilidad de la misma.
- Los derivados de la aplicación de los límites en la deducibilidad fiscal de gastos financieros, o reversión de los ajustes efectuados en ejercicios anteriores.
- Los derivados de la reversión de los ajustes realizados en ejercicios anteriores por amortización contable no deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

El desglose de activos y pasivos por impuesto diferido que aparece en los cuadros siguientes (103.397 y 11.988 miles de euros a 31 de marzo de 2021) no es el mismo que se detalla en el cuadro de composición del saldo con administraciones públicas (26.987 miles de euros) debido a que en este último se netean los saldos de activos y pasivos diferidos por compañía.

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Activos por I. DIF.	**Pasivos por I. DIF.**	**Impuestos. DIF. Netos**
A 31 de marzo de 2019	**87.276**	**10.667**	**76.609**
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	9.173	(461)	8.712
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-
A 31 de marzo de 2020	**96.449**	**10.206**	**86.243**
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	2.667	(939)	3.206
Impuesto cargado a patrimonio neto	(1.580)	-	(1.580)
A 31 de marzo de 2021	**97.536**	**9.267**	**88.269**

Los movimientos habidos en los activos y pasivos por impuestos diferidos y han sido los siguientes:

	Miles de euros				
Activos por impuestos diferidos	**BINs**	**Deducciones**	**Provisiones**	**Otros**	**TOTAL**
A 31 de marzo de 2019	**25.820**	**36.803**	**18.693**	**5.960**	**87.276**
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	(1.904)	(4.522)	10.124	5.475	9.173
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-	-	-
A 31 de marzo de 2020	**23.916**	**32.281**	**28.817**	**11.435**	**96.449**
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	8.472	(1.995)	4.322	(8.132)	2.267
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-	(1.580)	(1.580)
A 31 de marzo de 2021	**32.388**	**30.286**	**33.139**	**1.723**	**97.536**

	Miles de euros			
Pasivos por impuestos diferidos	**Lib. Amortización o amortización acelerada**	**Valoraciones**	**Otros**	**TOTAL**
A 31 de marzo de 2019	**7.238**	**2.009**	**1.420**	**10.667**
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	799	(788)	(472)	(461)
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-	-
A 31 de marzo de 2020	**8.037**	**1.221**	**948**	**10.206**
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	(739)	(112)	(87)	(939)
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-	-
A 31 de marzo de 2021	**7.298**	**1.109**	**861**	**9.267**

b) Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades las sociedades del Grupo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Continuas	Discontinuas	Total
Resultado contable antes de impuestos	**16.769**	**(5.271)**	**11.498**
Diferencias de consolidación	290.214	-	290.214
Suma de resultados contables antes de IS individuales	**306.983**	**(5.271)**	**301.712**
Diferencias permanentes	(333.067)	4.771	(328.295)
Resultado contable ajustado	**(26.084)**	**(500)**	**(26.583)**
Ingreso IS del ejercicio bruto	8.056	124	8.180
Ingreso / Gasto activación / Desactivación BINs	(1.355)	-	(1.355)
Ingreso / Gasto activación / Desactivación deducciones	(2.904)	-	(2.904)
Gasto IS extranjero (retenciones en la fuente)	(3.098)	-	(3.098)
Regularización IS ejercicio anterior	-	-	-
Provisión para riesgos	(10.303)	-	(10.303)
Total gasto / (ingreso) por impuesto reconocido en el estado del resultado integral consolidado	**(9.604)**	**124**	**(9.480)**

Se ha registrado provisión por riesgos por distintos impuestos por un importe total de 24.613 miles de euros (Nota 16), de los cuales dentro del gasto por IS se han incluido 10.303 miles de euros.

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades las sociedades del Grupo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 es el siguiente:

	Miles de euros
Resultado contable antes de impuestos	**(113.821)**
Diferencias de consolidación	(213.244)
Suma de resultados contables antes de IS individuales	(327.065)
Diferencias permanentes	**310.580**
Resultado contable ajustado	(16.485)
Ingreso IS del ejercicio bruto	(3.065)
Ingreso / Gasto activación / Desactivación BINs	2.126
Ingreso / Gasto activación / Desactivación deducciones	2.340
Gasto IS extranjero (retenciones en la fuente)	4.726
Regularización IS ejercicio anterior	(363)
Provisión para riesgos	8.302
Total gasto / (ingreso) por impuesto reconocido en el estado del resultado integral consolidado	**14.066**

Se ha registrado provisión por riesgos por distintos impuestos por un importe total de 19.123 miles de euros (Nota 16), de los cuales dentro del gasto por IS se han incluido 8.302 miles de euros.

Para determinar el gasto por el Impuesto sobre Sociedades se parte del resultado contable individual de cada compañía, al cual se efectúan los ajustes extracontables y/o eliminaciones e incorporaciones, ambos de carácter permanente.

El resultado ajustado se reduce en las bases imponibles negativas pendientes de compensar que tenga cada compañía, aplicándose a dicho resultado el tipo de gravamen que corresponde en cada país. El resultado de aplicar el tipo de gravamen se reduce, de ser positivo, en las deducciones y/o bonificaciones que procedan.

Constituye el gasto por impuesto sobre sociedades el importe resultante del cálculo anterior, así como la activación de créditos fiscales derivados de la existencia de bases imponibles negativas y/o deducciones o bonificaciones generadas en el ejercicio.

El desglose del ingreso / gasto por impuesto sobre sociedades por operaciones continuadas de las sociedades del Grupo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 y 2020 es el siguiente (en miles de euros):

	Miles de euros	
DESGLOSE DEL GASTO POR IS (Gasto + / Haber -)	**31/03/2021**	**31/03/2020**
Impuesto corriente		
Por operaciones continuadas	4.958	23.430
Impuesto diferido		
Por operaciones continuadas	(14.562)	(9.364)
TOTAL	**(9.604)**	**14.066**

c) Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El importe al cierre del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 y 2020 de los impuestos reconocidos directamente en el patrimonio, asciende a 1.580 y 1.151 miles de euros, respectivamente.

d) Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar

El detalle y los plazos de caducidad de las bases imponibles negativas de las compañías españolas del grupo a 31 de marzo de 2021 son los siguientes:

	Miles de euros		
Ejercicio caducidad (según IS)	**BINs existentes**	**BINs activadas**	**Crédito registrado**
Ilimitado - España	129.549	112.209	28.053
	129.549	**112.209**	**28.053**

Los plazos de caducidad de las bases imponibles negativas de las compañías extranjeras del grupo a 31 de marzo de 2021 son los siguientes:

	Miles de euros - Bases imponibles negativas			
Año de vencimiento	**Base imponible Existente a marzo 2021**	**Crédito fiscal Existente a marzo 2021**	**Base imponible activada a marzo 2021**	**Crédito activado a marzo 2021**
2021	920	90	-	-
2022	3.090	488	-	-
2023	4.493	658	-	-
2024	533	4	-	-
2026	4	-	-	-
2027	222	35	-	-
Indefinido	72.639	16.132	19.521	4.335
Total	**81.900**	**17.409**	**19.521**	**4.335**

A 31 de marzo de 2021 y 2020 el Grupo MAXAM dispone de las siguientes deducciones pendientes de aplicar (en miles de euros):

Miles de euros	31/03/2021		31/03/2020	
DEDUCCIONES – Cuota	**Deducciones activadas**	**Deducciones no activadas**	**Deducciones Activadas**	**Deducciones no activadas**
Sociedades España	30.286	2.867	32.281	6.556
Sociedades extranjeras	-	-	-	-
TOTAL			**32.281**	**6.556**

Los plazos de caducidad de las deducciones de las compañías españolas al 31 de marzo de 2021 son los siguientes:

Deducciones España		
Caducidad según IS	Crédito registrado a 31 de marzo de 2021	Crédito activado a 31 de marzo de 2021
2020	1.848	58
2021	453	453
2022	616	604
2023	1.834	1.793
2024	19	15
2025	71	65
2026	1.551	1.547
2027	1.510	1.510
2028	2.064	2.064
2029	1.915	1.898
2030	1.982	1.982
2031	1.710	1.709
2032	1.555	1.277
2033	1.682	1.682
2034	1.580	1.580
2035	1.660	1.660
2036	1.439	1.439
2037	1.310	1.310
2038	1.310	1.310
2049	1	1
Ilimitado	7.045	6.329
Total general	**33.153**	**30.286**

El Grupo ha registrado las bases imponibles negativas y deducciones generadas antes y después de formar parte del Grupo fiscal, por lo que la Dirección y los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que es probable que dichos activos sean recuperados, conforme a la mejor estimación sobre la obtención de bases imponibles positivas tanto a nivel individual de la sociedad como del grupo fiscal en

ejercicios futuros, y conforme a la no caducidad de las mismas. Si bien se ha considerado un horizonte temporal máximo de 10 años.

Siguiendo dicho criterio, los Administradores han registrado contablemente las bases imponibles negativas y deducciones en el importe cuya recuperabilidad es probable en un horizonte temporal de 10 años.

e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

Con fecha 11 de noviembre y 13 de noviembre de 2020 se firmaron, respectivamente, acta con Acuerdo y Acta de Conformidad en relación con el IS de los ejercicios 2014-2017 del grupo fiscal en España. Como resultado de dichas actuaciones resultó una cuota de 1.083.517 euros y unos intereses de demora de 128.460 euros, sin imposición de sanciones.

Adicionalmente, con fecha 11 de noviembre de 2020 se firmó Acta de conformidad por el grupo fiscal de IVA en España, por el período septiembre 2014 a diciembre 2017. Como resultado de dichas actuaciones resultó una cuota de 1.602.790 euros y unos intereses de demora de 328.800 euros.

Con fecha 2 de marzo de 2021 se recibió notificación de inicio de procedimiento inspector con el siguiente alcance en España:

- IVA (Grupo fiscal): Enero 2018-Diciembre 2020

- Impuesto sobre sociedades (Grupo fiscal): Abril 2017-Marzo 2020.

- Retenciones de IRPF: Enero 2018-Diciembre 2020.

Asimismo, durante el ejercicio 2021 finalizó una de las actuaciones en curso abiertas en Ghana por el concepto tributario de aduanas e IVA a la importación. El resultado de dicha actuación fue el ingreso de una cuota tributaria, al cambio en el momento del pago, de 800 miles de dólares. El resto de actuaciones inspectoras en otras sociedades del grupo localizadas en África siguen en curso.

El Grupo ha registrado, al cierre del ejercicio 2021, provisiones para recoger su mejor estimación de los efectos que podrían derivarse para el Grupo por dichos procesos.

23.Ingresos de explotación

Los epígrafes "Importe neto de la cifra de negocios" y "Otros ingresos de explotación" se desglosan en los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	31/03/2021	31/03/2020
Venta de bienes	736.992	808.826
Prestación de servicios	144.827	164.996
Total cifra neta de negocios	**881.819**	**973.822**
Trabajos realizados para el inmovilizado	9.051	11.548
Otros ingresos de explotación	7.382	4.158
Total Otros ingresos	**16.433**	**15.706**

El reconocimiento de la práctica totalidad del importe de ingresos de explotación se registra en un momento determinado.

24. Aprovisionamientos

El importe del epígrafe "Aprovisionamientos" de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	31/03/2021	31/03/2020
Consumos	(384.251)	(403.611)
Trabajos realizados por otras empresas	(40.265)	(41.964)
Deterioro (Nota 13)	(272)	(278)
Total	**(424.788)**	**(445.853)**

25.Gastos por prestaciones a los empleados y plantilla

El resumen de los gastos por prestaciones a los empleados es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2021	31/03/2020
Sueldos, salarios y asimilados	(158.783)	(183.765)
Indemnizaciones	(9.712)	(23.183)
Cargas sociales	(42.712)	(56.395)
Total	**(211.207)**	**(263.343)**

Entre los meses de julio y septiembre de 2020 se han ejecutado un Expediente de Regulación de Empleo en la filial de Expal Systems que han supuesto un gasto por indemnizaciones por importe de 3,2 millones de euros. Adicionalmente se han registrado indemnizaciones por planes de reestructuración en numerosas compañías del Grupo, que ascienden a 6,5 millones de euros.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	Nº de empleados	
	31/03/2021	31/03/2020
Alta Dirección	6	8
Personal técnico y mandos intermedios	1.872	2.383
Personal administrativo y obrero	3.448	3.748
Total	**5.326**	**6.139**

Para la determinación del número medio de trabajadores se han considerado todas aquellas personas que tengan o hayan tenido alguna relación laboral con el Grupo durante el ejercicio, promediadas según el tiempo durante el cual hayan prestado sus servicios, incluyéndose los ajustes producidos por los Expedientes Reguladores Temporales de Empleo aplicados durante el ejercicio.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2021 y 2020 por MAXAM, con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local) es de 7 y 5 como personal técnico y mandos intermedios y 18 y 12 como personal administrativo y obrero, respectivamente.

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2021 y 2020, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	31/03/2021		31/03/2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	6	-	6	2
Personal técnico y mandos intermedios	1.513	405	1.677	544
Personal administrativo y obrero	2.699	469	3.010	564
Total	**4.218**	**874**	**4.693**	**1.110**

26. Compromisos

Compromisos de compra de activos fijos

El Grupo MAXAM mantiene al 31 de marzo de 2021 y 31 de marzo de 2020 compromisos de adquisición de bienes del activo fijo por importe de 1.369 miles de euros y 1.860 miles de euros.

Adicionalmente, con fecha 2 de febrero de 2007 la sociedad del Grupo Maxam International S.L. suscribió un contrato con la empresa O´zkimyosanoat (Comité Estatal de la República de Uzbekistán) para la adquisición del 49% de la sociedad Maxam-Chirchiq. De acuerdo con las estipulaciones del contrato, existía un compromiso de realizar determinadas inversiones industriales en dicha sociedad antes de junio de 2016 por importe de 53 millones de dólares estadounidenses, que hasta la fecha no se ha completado y cuyo plazo está en proceso de negociación, el importe pendiente de pago convertido a euros al 31 de marzo de 2021 y 2020 asciende a 13.772 y miles de euros y 15.075 miles de euros, respectivamente, en ambos casos registrados a corto plazo (véase Nota 9).

27. Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2021	**31/03/2020**
Gastos de transporte	(31.503)	(42.011)
Reparaciones y conservación	(22.568)	(26.514)
Suministros	(15.311)	(23.325)
Auditores y consultores	(12.987)	(17.126)
Tributos (Nota 22 e)	(4.010)	(16.855)
Gastos de Viaje	(3.350)	(10.640)
Arrendamientos (Nota 20)	(8.758)	(10.297)
Seguridad y vigilancia	(8.287)	(9.129)
Gastos Comerciales	(4.821)	(7.270)
Primas de seguros	(5.953)	(6.194)
Servicios profesionales independientes	(4.001)	(5.525)
Publicidad y Relaciones Públicas	(1.207)	(3.510)
Provisiones por deterioro y pérdidas de créditos comerciales incobrables (Nota 11)	(291)	(4.363)
Servicios Profesionales a producción	(2.094)	(2.375)
Gastos de desarrollo del ejercicio	(1.477)	(2.375)
Servicios bancarios y similares	(1.188)	(1.587)
Otros Gastos de Explotación	(22.792)	(17.925)
Total Otros Gastos de Explotación	**(150.598)**	**(207.021)**

28. Resultados financieros

El saldo del epígrafe "Resultados Financieros" de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	31/03/2021	**31/03/2020**
Intereses y Otros Ingresos Financieros	113	3.138
Total Ingresos Financieros	**113**	**3.138**
Intereses de factoring	(1.160)	(2.704)
Contrato de financiación (Nota 18)	(13.499)	(9.651)
Intereses de Otros Préstamos (Nota 18)	(4.334)	(4.282)
Impacto IFRS9 Contrato de financiación (Nota 18)	3.389	(8.692)
Gasto por Coste amortizado	(3.348)	(2.568)
Gastos financieros Arrendamientos (Nota 20)	(1.134)	(1.314)
Comisiones bancarias y otros gastos financieros	(3.298)	(3.493)
Total Gastos Financieros	**(23.384)**	**(32.704)**

29. Garantías comprometidas con terceros y activos y pasivos contingentes

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 el Grupo tenía avales y garantías concedidas por entidades financieras ante organismos públicos y otras entidades por importe de 81 y 70 millones de euros, respectivamente, que en general, garantizan el cumplimento de determinadas obligaciones asumidas por las empresas consolidadas en el desarrollo de su actividad.

Al 31 de marzo de 2021 los administradores de la Sociedad Dominante consideran que no se producirá ningún quebranto patrimonial significativo en el Grupo, en relación con los pasivos contingentes de cuantías no significativas.

30. Transacciones y saldos con partes vinculadas

Transacciones

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021

	Miles de euros			
	Cifra de negocios	**Otros ingresos de explotación**	**Consumos y gastos de explotación**	**Resultados financieros**
EXTRA	-	225	-	-
SCHUETZEN POWDER LLC	467	-	-	467
Maxam ChirChiq	-	-	(7.712)	(7.712)
Manuco, S.A.S.	59	42	(3.931)	(3.830)
Maxam TAN, S.A.S	2.059	5	(17.126)	(15.062)
MAXAM QED PHILIPPINES, INC	130	3	-	132
TOTAL	**2.715**	**275**	**(28.769)**	**(26.005)**

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020

	Miles de euros			
	Cifra de negocios	Otros ingresos de explotación	Consumos y gastos de explotación	Resultados financieros
EXTRA	-	-	(103)	-
SCHUETZEN POWDER LLC	281	-	-	18
Maxam ChirChiq	-	-	(7.959)	-
Maxam Ecuador	-	-	-	(23)
MAXAM QED PHILIPPINES, INC	1.184	51	-	-
TOTAL	**1.465**	**51**	**(8.062)**	**(5)**

Créditos a partes vinculadas (Nota 11)

	Miles de euros			
	31/03/2021		31/03/2020	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Fundación	-	68	-	68
Explosifs du Centre Est.	-	-	-	80
SAOM 2001 S.L.	-	1	-	-
Manuco, S.A.S.	-	1	-	-
Maxam ChirChiq	-	2.301	-	1.801
AMMOFOS	-	-	-	1.391
Total	**-**	**2.371**	**-**	**3.340**

Otros saldos

	Miles de euros					
	31/03/2021			31/03/2020		
	Saldos Comerciales Deudores (Nota 11)	Saldos Acreedores		Saldos Comerciales Deudores (Nota 11)	Saldos Acreedores	
		Financiera (Nota 19)	Comercial (Nota 21)		Financiera (Nota 19)	Comercial (Nota 21)
AMMOFOS	-	-	1	-	91	3
Explosivos Río Tinto, S.L. (ERT)	-	-	-	-	3	-
EXTRA	-	131	21	-	131	22
IDEXSA_TRY FISEK	-	-	-	4	-	-
Maxam ChirChiq	-	13.796	779	-	15.075	407
Schuetzen Powder LLC	232	-	-	215	-	-
Maxam Tan, S.A.S.	52	-	5.255	-	-	-
Maxam QED Philippines , Inc	1.288	-	47	1.721	-	184
Manuco, S.A.S.	7	-	1.014	-	-	-
TOTAL	**1.579**	**13.927**	**7.117**	**1.940**	**15.300**	**616**

31. Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas a las distintas sociedades que componen el Grupo MAXAM relacionados con la auditoría del auditor principal ascienden al 31 de marzo de 2021 y 2020 a 317 y 288 miles de euros respectivamente.

Asimismo, entidades vinculadas a la red internacional del auditor principal han prestado servicios de auditoría por importe de 462 y 473 miles de euros al 31 de marzo de 2021 y 2020.

Adicionalmente, los honorarios por otros servicios de verificación cargados por el auditor principal ascienden a 53 miles de euros al 31 de marzo de 2021.

Asimismo, los honorarios por servicios de auditoría de cuentas prestados por otros auditores participantes en la auditoria de distintas sociedades del Grupo MAXAM al 31 de marzo de 2021 y 2020 han ascendió a 210 miles de euros y 324 miles de euros, respectivamente.

Otras entidades vinculadas al auditor principal han prestado otros servicios de asesoramiento fiscal a las distintas sociedades del Grupo por importe de 316 miles de euros y 192 miles de euros en los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y el 31 de marzo de 2020.

32. Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta Dirección

Las retribuciones devengadas en concepto de sueldo durante los ejercicios 2021 y 2020 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección, clasificadas por conceptos, han sido los siguientes (en miles de euros):

Miles de euros		
	2021	2020
Consejo de Administración	426	1.628
Alta Dirección	1.671	3.364

Los miembros del Consejo han percibido por su asistencia al Consejo 118 miles de euros y 210 miles de euros al 31 de marzo de 2021 y 2020, respectivamente.

Asimismo, el Grupo no tiene concedidos préstamos o anticipos ni tiene suscritos con los miembros del Consejo de Administración acuerdos de otras contraprestaciones,

Los importes pagados por el Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020 en concepto de primas de Responsabilidad Civil de los Administradores y Alta Dirección han ascendido a 86 y 90 miles de euros, respectivamente.

El Consejo de Administración está formado por 6 hombres (8 hombre en el ejercicio 2020).

33. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de MAXAM, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que se haya obtenido la correspondiente autorización.

34. Hechos posteriores

No han existido acontecimientos posteriores al cierre que puedan tener incidencias significativas sobre las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo del ejercicio 2021.

ANEXO A. Detalle de sociedades dependientes

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021

Empresas del Grupo y asociadas	Domicilio	Actividad	Moneda	(%)	Miles de euros			
					Coste Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Neto	Patrimonio Neto
MaxamCorp Holding, S.L. (a)	España	Holding	EUR	100	-	24,798	116,467	
Infocol Gestao de Investimentos, Lda.	Portugal	Holding	EUR	100	-	142	(1)	141
Eruesegur	España	Transporte	EUR	100	503	2,916	(47)	2,869
Elsa Dot	Rumania	Transporte	RON	100	-	169	(2)	167
Maxam IT Services, SRL (b)	Bolivia	Sist. Informáticos	BOB	100	105	120	92	212
Expal Systems, S.L. (a)	España	Defensa	EUR	100	15,669	25,394	21,187	46,581
DENEX ApS (b)	Dinamarca	Defensa	DKK	100	-	(9,458)	(923)	(10,381)
Expal USA, INC (a)	EEUU	Defensa	USD	100	15,661	7,259	(3,863)	3,397
UEE Italia, S.R.L (b)	Italia	Defensa	EUR	100	0	1,999	75	2,075
Maxam CHEM, S.L.	España	Nitroquímica	EUR	100	-	(5,069)	1,205	(3,864)
Celpro Limited (b)	Irlanda	Holding	EUR	51	837	4,820	748	5,568
Nitricomax (a)	España	Nitroquímica	EUR	100	-	(19,101)	(1,115)	(20,216)
Maxam Energy, SL	España	Serv. Administración	EUR	100		212	91	303
Iberoamericana de Recursos Naturales, S.L.	España	Inactiva	EUR	51		(130)	(28)	(158)
Maxam Envirocomult, SL	España	Inactiva	EUR	100	236	492	1	493
MDF Tecnogas, S.L.	España	Comercialización	EUR	100	-	1,918	(3)	1,915
Maxam Defnes d.o.o. (b)	Croacia	Sist. Iniciación	HRK	100	2,494	4,108	1,100	5,208
HTIS CJSC High Technology Initiation Systems (b)	Rusia	Sist. Iniciación	RUB	100	563	4,257	1,435	5,692
Maxam Outdoors Holding, S.L.	España	Holding	EUR	100	-	(10,467)	65	(10,402)
Cartuchos GB, S.A.	España	Cartuchería	EUR	100	83	1,707	32	1,739
Cartuchos Saga, S.A.	España	Cartuchería	EUR	100	1,869	4,897	64	4,961
Eley Hawk, Limited (b)	Reino Unido	Cartuchería	GBP	100	3,232	2,702	(25)	2,677
Globalshot Networks, S.L.	España	Cartuchería	EUR	100	5		(9)	(9)
Maxam Outdoors, S.A. (a)	España	Cartuchería	EUR	100	14,795	3,045	(1,005)	2,039
Rio Arrmunition, Inc. (a)	EEUU	Cartuchería	USD	100		5,356	1,535	6,891
American Sporting Supplies, L.L.C. (a)	EEUU	Cartuchería	USD	100		(16,512)	(3,247)	(19,759)
S.A. Española de la Dinamita (SAE DINAMITA)	España	Holding	EUR	100	84	1,840	100	1,939
Maxam Global Logistic Operator, S.L. (a)	España	Comercialización	EUR	100		439	209	648

Empresas del Grupo y asociadas	Domicilio	Actividad	Moneda	(%)	Miles de euros			
					Costa Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Neto	Patrimonio Neto
MaxamCorp International, S.L. (a)	España	Explosivos civiles	EUR	100	178,604	(127,693)	38,607	
CPEA Angola, S.A. (a)	Angola	Explosivos civiles	AOK	95	145	1,286	828	2,113
CR Capital Resources Ltd (b)	Irlanda	Comercializadora	USD	100	-	(749)	816	66
AN Capital Resources	Irlanda	Comercializadora	USD	95	7	21	()	21
EC Trading AG (b)	Suiza	Comercializadora	CHF	100	75	449	410	859
LLC Eastern Mining Services (b)	Rusia	Explosivos civiles	RUB	100	915	1,881	2,519	4,401
LCC UEE Siberia (a)	Rusia	Explosivos civiles	RUB	100	910	9,871	(9)	9,862
LLP Maxam Kazakhstan (b)	Kazajstán	Explosivos civiles	KZT	90	6,788	7,065	6,463	13,528
Maxam Perú	Perú	Explosivos civiles	PEN	100	-	(2,736)	(1,561)	(4,297)
Maxam Australia, Pty Ltd (a)	Australia	Explosivos civiles	AUD	100	6,966	4,354	(1,665)	2,689
Maxam Burkina Faso S.A.R.L. (a)	Burkina Faso	Explosivos civiles	CFA	100	2	3,080	849	3,928
Maxam Cameroon S.A.R.L. (b)	Camerún	Explosivos civiles	CFA	100	-	33	(191)	(158)
Maxam Central Asia LLC	Uzbekistán	Comercializadora	UZS	100	1,746	191	(2)	189
Maxam Chile S.A. (a)	Chile	Explosivos civiles	CLP	100	13,785	4,220	5,387	9,607
Maxam Dantex South Africa (Pty) Ltd (a)	Sudáfrica	Explosivos civiles	ZAR	67,5	1,057	(1,420)	2,071	651
Maxam Explosives LLC (b)	Mongolia	Explosivos civiles	MNT	100	375	662	(341)	321
Maxam Fanexa, S.A.M. (a)	Bolivia	Explosivos civiles	BOB	52	3,770	13,055	4,027	17,083
Maxam Ghana Limited (a)	Ghana	Explosivos civiles	USD	100	1,830	22,346	(2,561)	19,785
Maxam Services Ghana Limited (b)	Ghana	Explosivos civiles	USD	80	171	213	(34)	179
Maxam India Private Limited (b)	India	Explosivos civiles	INR	100	491	881	71	952
Maxam Cote D'Ivoire S.R.L.U. (b)	Costa Marfil	Explosivos civiles	CFA	100	18	2,794	(1,637)	1,156
Maxam Mali S.A.R.L. (a)	Mali	Explosivos civiles	CFA	100	2	4,531	1,169	5,700
Maxam Panamá S.A.	Panamá	Holding	PAB	100	-	97	(5)	92
Servibasing International S.A.	Panamá	Explosivos civiles	PAB	80	9	(276)	(247)	(523)
Maxam PNG Ltd (b)	Papúa NG	Explosivos civiles	PGK	100	27	3,037	(88)	2,949
LLC Maxam Rusia	Rusia	Holding	RUB	100	1	273	170	443
Maxam Tanzania Ltd	Tanzania	Explosivos civiles	USD	100	()	(1,851)	-	(1,851)
JV Maxam Uzbekistan (b)	Uzbekistán	Explosivos civiles	UZS	75	252	1,129	1,204	2,332
UEE MSI Internacional, S.A.	España	Holding	USD	100	13,195	28,316	(163)	28,153
Maxam North America Inc (a)	EEUU	Holding	USD	100	24,495	(2,502)	(23)	(2,524)
Maxam Shared Services Center North America LLC	EEUU	Servicios Centrales	USD	100	-	(397)	(91)	(488)
Maxam Explosives Inc	Canadá	Explosivos civiles	CAD	100	651	2,409	2,084	4,493
Maxam Initiation Systems LLC	EEUU	Sist. Iniciación	USD	100	1,169	21,648	71	21,719
Maxam Energetic LLC	EEUU	Explosivos civiles y comercializadora	USD	100	392	(10,491)	(1,486)	(11,978)
Maxam North East LLC	EEUU	Comercializadora	USD	100	3,332	(3,028)	(1,570)	(4,597)
Maxam US LLC (a)	EEUU	Explosivos civiles y comercializadora	USD	100	362	10,377	(968)	9,409
Maxam Chemicals (SHANDONG) Co.Ltd. (a)	China	Explosivos civiles	CNY	51	-	51,342	(2,485)	48,857
Maxam Mauritania (a)	Mauritania	Explosivos civiles	MRU	100	8	5,736	935	6,671
Maxam Guinea, S.A.R.L.	Guinea Conakry	Explosivos civiles	GNF	100	1	(113)	(2,640)	(2,752)
Maxam EA (Mongolia) (b)	Mongolia	Explosivos civiles	MNT	100	-	474	(33)	441
Maxam Explosives Namibia PTY (Ltd) (b)	Namibia	Explosivos civiles	NAD	100	-	(1,038)	10	(1,028)
Maxam Singapore Pte. Ltd (b)	Singapur	Comercializadora	SGD	100	-	898	(1,342)	(444)
Maxam Sénégal, S.a.r.l.	Senegal	Explosivos civiles	CFA	100	-	(1,393)	(944)	(2,337)
Maxam Liberia JV Inc	Liberia	Explosivos civiles	USD	90	-	(367)	(135)	(502)
Maxamcorp Zambia Limited (a)	Zambia	Explosivos civiles	ZMW	100	2	(1,961)	(670)	(2,631)

Empresas del Grupo y asociadas	Domicilio	Actividad	Moneda	(%)	Miles de euros			
					Coste Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Neto	Patrimonio Neto
Albaceteria de Explosivos,S.L	España	Comercialización	EUR	51	24	(247)	151	(95)
Maxam France,S.A (b)	Francia	Comercialización	EUR	100	-	710	(148)	562
Maxam Atlantique, S.A.S. (b)	Francia	Explosivos civiles	EUR	100	-	228	(77)	151
Maxam Romania, S.R.L (b)	Rumania	Comercialización	RON	100	-	4,769	2,035	6,805
MaxamPor,S.A	Portugal	Explosivos civiles	EUR	100	-	(38)	945	908
Maxam CE Bulgaria EAD (b)	Bulgaria	Explosivos civiles	BGN	100	-	2,260	646	2,906
Explosivos de Galicia,S.A	España	Comercialización	EUR	51	-	(110)	(7)	(117)
Loimar Seguridad,S.A	España	Comercialización	EUR	51	84	6	13	19
Maxam Suomi Oy (b)	Finlandia	Explosivos civiles	EUR	100	-	706	699	1,405
Maxam Hrvatska,d.o.o (b)	Croacia	Explosivos civiles	HRK	100	-	419	327	746
Maxam Osterreich,GMBH	Austria	Comercialización	EUR	100	-	1,798	290	2,088
Maxam Deutschland Gmbh (a)	Alemania	Explosivos civiles	EUR	100	-	26,314	(987)	25,327
Zundenwerke Ernet Brun GMBH	Alemania	Equipos electrónicos	EUR	100	459	139	347	486
Wanc Gmbh	Alemania	Explosivos civiles	EUR	100	11,049	537	1,037	1,574
Maxam Luxembourg S.A (b)	Luxemburgo	Comercialización	EUR	100	-	(764)	(2)	(765)
Previsani SPA (a)	Italia	Explosivos civiles	EUR	100	-	17,729	992	18,721
Maxam Polska Sp. z.o.o (a)	Polonia	Explosivos civiles	PLZ	100	-	5,715	1,424	7,139
Maxam UK,Ltd (b)	Reino Unido	Explosivos civiles	GBP	100	-	223	246	469
Maxam Sverige AB (b)	Suecia	Comercialización	SEK	100	-	47	(74)	(27)
Maxam Belgique,S.A	Bélgica	Comercialización	EUR	100		(1,864)	(235)	(2,099)

(a) Sociedades auditadas por el auditor corporativo
(b) Sociedades auditadas por otros auditores distintos del auditor corporativo.
(c) Sociedades revisadas

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020

Empresas del Grupo y asociadas	Domicilio	Actividad	Moneda	(%)	Miles de euros				
					Coste Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Explotación	Resultado Neto	Patrimonio Neto
MaxamCorp Holding, S.L. (a)	España	Holding	EUR	100	-	240,341	(27,820)	(146,384)	100,222
Infacal Gestao de Investimentos, Lda.	Portugal	Holding	EUR	100	0	142	0	0	142
Emuegur (a)	España	Transporte	EUR	100	503	2,983	(161)	(67)	2,916
Etsa Dol	Rumania	Transporte	RON	100	-	209	(35)	(38)	172
Maxam IT Services, SRL (b)	Bolivia	Sist. Informáticos	BOB	100	105	196	63	33	231
MaxamCorpHolding Assets & Services, S.L. (a)	España	Holding	EUR	100	3	33,659	(67)	(37,975)	(4,316)
Expal Systems, S.L. (a)	España	Defensa	EUR	100	15,669	93,023	8,681	(14,343)	78,680
Expal Metallurgy, S.L. (a)	España	Defensa	EUR	100	1	(8,074)	(1,441)	(6,386)	(14,460)
Expal Aeronautics, S.A (a)	España	Defensa	EUR	100	1,670	9,986	1,181	1,046	11,032
Expal Bulgaria A.D. (b)	Bulgaria	Defensa	BGN	100		3,896	(740)	(810)	3,086
Expal Ordnance, S.A. (a)	España	Defensa	EUR	100	5,207	17,623	506	(480)	17,143
Expal Propellant Systems, S.A. (a)	España	Defensa	EUR	100	0	(5,951)	(1,302)	(1,807)	(7,757)
Expal Disposal & Recovery, S.A (a)	España	Defensa	EUR	100	1,088	13,690	10	(165)	13,524
DENEX, A/S (b)	Dinamarca	Defensa	DKK	100	-	(5,811)	(2,661)	(3,513)	(9,324)
Expal USA, INC (a)	EEUU	Defensa	USD	100	10,661	6,195	(4,800)	(3,821)	2,374
UEE Italia, S.R.L.	Italia	Defensa	EUR	100	0	2,246	(286)	(247)	1,999
Maxam CHEM, S.L. (a)	España	Nitroquímica	EUR	100	-	18,264	(162)	(23,331)	(5,066)
Cetpro Limited (b)	Irlanda	Holding	EUR	51	836	8,819	17	1	8,820
CetproBel S.A. (b)	Bélgica	Nitroquímica	EUR	51	1	4,456	-	-	4,456
Manuco SAS (b)	Francia	Nitroquímica	EUR	50	-	7,501	(1,670)	(1,609)	5,892
Maxam TAN (b)	Francia	Nitroquímica	EUR	100	-	16,118	985	(299)	15,819
Nitricomax (a)	España	Nitroquímica	EUR	100	-	(1,451)	(4,820)	(17,340)	(18,790)
Maxam Energy, SL	España	Serv. Administración	EUR	100		146	189	67	212
Iberoamericana de Recursos Naturales, S.L.	España	Inactiva	EUR	51		(107)	0	(22)	(130)
Maxam Enviroconsult, SL	España	Inactiva	EUR	100	236	491	(3)	1	492
MDF Tecnogas, S.L.	España	Comercialización	EUR	100	-	1,920	(2)	(2)	1,918
Tecnologia del Automatismo, S.L.	España	Tecnología	EUR	100	-	2,609	(1,024)	(1,026)	1,582
Maxam Initiation Systems SL (a)	España	Sist. Iniciación	EUR	100	303	6,818	10,419	7,189	14,007
Maxam Detines d.o.o. (b)	Croacia	Sist. Iniciación	HRK	100	2,494	3,603	730	471	4,074
Maxam UEBS.L (a)	España	Sist. Iniciación	EUR	100	6,417	17,792	558	402	18,193
HTIS CJSC High Technology Initiation Systems (b)	Rusia	Sist. Iniciación	RUB	100	563	3,886	2,484	1,567	5,463
Maxam Outdoors Holding, S.L.	España	Holding	EUR	100	-	(8,359)	(3)	(2,108)	(10,467)
Cartuchos GB, S.A.	España	Cartuchería	EUR	100	83	1,623	4	84	1,707
Cartuchos Saga, S.A. (a)	España	Cartuchería	EUR	100	1,872	5,382	(68)	(485)	4,897
Sogebat-Sociedade de Gestao de Baterias Usadas, S.A.	España	Servicios	EUR	100	174	174	-	(150)	24
Eley Hawk, Limited (b)	Reino Unido	Cartuchería	GBP	100	3,232	2,286	948	801	3,086
Globalshot Networks, S.L.	España	Cartuchería	EUR	100	5	1	0	0	
Maxam Outdoors, S.A. (a)	España	Cartuchería	EUR	100	14,795	4,866	142	(1,821)	3,045
Rio Ammunition, Inc. (a)	EEUU	Cartuchería	USD	100		6,151	(256)	(470)	5,681
American Sporting Supplies, L.L.C. (a)	EEUU	Cartuchería	USD	100		(14,117)	(2,604)	(3,397)	(17,514)
Outdoors Portugal Unipessoal	Portugal	Inactiva	EUR	100	5	1	0	0	1
S.A. Española de la Dinamita (SAE DINAMITA)	España	Holding	EUR	100	84	1,786	-	54	1,840

Empresas del Grupo y asociadas	Domicilio	Actividad	Moneda	(%)	Miles de euros				
					Coste Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Explotación	Resultado Neto	Patrimonio Neto
MaxamCorp International, S.L. (a)	España	Explosivos civiles	EUR	100	3	(149,314)	(29,243)	(68,481)	(213,666)
CPEA Angola, S.A. (a)	Angola	Explosivos civiles	AOK	65	145	2,399	5,509	1,222	3,621
CR Capital Resources Ltd (b)	Irlanda	Comercializadora	USD	100		(10)	69	75	65
AN Capital Resources (b)	Irlanda	Comercializadora	USD	65	8	1,565	(67)	(94)	1,471
EC Trading AG (b)	Suiza	Comercializadora	CHF	100	75	490	950	827	1,317
LLC Eastern Mining Services (a)	Rusia	Explosivos civiles	RUB	100	915	2,950	2,231	1,683	4,633
LCC UEE Siberia (a)	Rusia	Explosivos civiles	RUB	100	910	10,341	3,206	2,108	12,449
LLP Maxam Kazakhstan (a)	Kazajstán	Explosivos civiles	KZT	90	6,788	4,869	6,193	4,245	9,114
Cipensa SAC	Perú	Explosivos civiles	PEN	100		(1,948)	(494)	(859)	(2,807)
Maxam Australia, Pty Ltd (a)	Australia	Explosivos civiles	AUD	100	6,966	8,594	(1,661)	(4,844)	3,749
Maxam Burkina Faso S.A.R.L. (a)	Burkina Faso	Explosivos civiles	CFA	100	2	7,256	3,915	2,830	10,086
Maxam Cameroun S.A.R.L. (b)	Camerún	Explosivos civiles	CFA	100	-	239	22	(206)	33
Maxam Central Asia LLC	Uzbekistán	Comercializadora	UZS	100	2,042	179	42	43	222
Maxam Chile S.A. (a)	Chile	Explosivos civiles	CLP	100	13,785	7,879	3,259	(3,735)	4,144
Maxam Dantex South Africa (Pty) Ltd (a)	Sudáfrica	Explosivos civiles	ZAR	67.5	1,057	3,539	(2,416)	(4,791)	(1,252)
Maxam Explosives LLC (a)	Mongolia	Explosivos civiles	MNT	100	404	(349)	2,211	1,062	714
Maxam Famexa, S.A.M. (a)	Bolivia	Explosivos civiles	BOB	52	3,770	14,625	5,561	3,500	18,125
Maxam Ghana Limited (a)	Ghana	Explosivos civiles	USD	100	1,830	36,099	7,339	3,656	39,755
Maxam India Private Limited (b)	India	Explosivos civiles	INR	100	491	727	218	183	910
Maxam Cote D´Ivoire S.R.L.U. (b)	Costa Marfil	Explosivos civiles	CFA	100	18	2,065	496	285	2,350
Maxam Mali S.A.R.L. (a)	Mali	Explosivos civiles	CFA	100	2	6,040	2,513	647	6,687
Maxam Panamá S.A.	Panamá	Holding	PAB	100	-	113	(1)	(9)	104
Serviblasting International S.A. (b)	Panamá	Explosivos civiles	PAB	80	9	320	(370)	(814)	(294)
Maxam PNG Ltd (b)	Papúa NG	Explosivos civiles	PGK	100	27	2,825	242	477	3,302
LLC Maxam Rusia	Rusia	Holding	RUB	100	1	174	210	109	283
Maxam Tanzania Ltd	Tanzania	Explosivos civiles	USD	100	-	(1,963)	-	-	(1,963)
JV Maxam Uzbekhistan (b)	Uzbekistán	Explosivos civiles	UZS	75	253	970	700	433	1,403
UEE MSI International S.A.	España	Holding	USD	100		29,431	828	603	30,035
Maxam North America Inc (a)	EEUU	Holding	USD	100	14,739	(11,542)	(1,971)	(1,751)	(13,293)
Maxam Shared Services Center North America LLC	EEUU	Servicios compartidos	USD	100%	-	(289)	(62)	(177)	(466)
Central Asia Chemical LLC	EEUU	Comercializadora	USD	100	-	9,707	938	931	10,639
Maxam Explosives Inc (a)	Canadá	Explosivos civiles	CAD	100	-	(12,950)	(3,553)	(5,597)	(18,547)
Maxam Initiation Systems LLC	EEUU	Sist. Iniciación	USD	100	1,240	23,567	(675)	(606)	22,961
Maxam Energetic LLC	EEUU	Explosivos civiles y comercializadora	USD	100	418	(8,665)	(2,401)	(2,463)	(11,128)
Maxam North East LLC (a)	EEUU	Comercializadora	USD	100	3,534	(4,014)	1,153	803	(3,211)
Maxam US LLC (a)	EEUU	Explosivos civiles y comercializadora	USD	100	384	9,892	867	976	10,868
Maxam Chemicals (SHANDONG) Co.Ltd. (a)	China	Explosivos civiles	CNY	51	-	54,342	(3,538)	(3,940)	50,401
Maxam Mauritania (a)	Mauritania	Explosivos civiles	MRU	100	8	5,544	4,082	2,404	7,949
Maxam Guinee, S.A.R.L. (b)	Guinea Conakry	Explosivos civiles	GNF	100	1	947	(796)	(1,071)	(124)
Maxam EA (Mongolia) (b)	Mongolia	Explosivos civiles	MNT	100	0	(2,338)	(28)	2,849	511
Maxam Explosives Namibia PTY (Ltd) (b)	Namibia	Explosivos civiles	NAD	100	-	(937)	26	21	(916)
Maxam Singapore Pte. Ltd (b)	Singapur	Comercializadora	SGD	100	-	1,902	(954)	(1,001)	902
Maxam Trading Beijing, Ltd. (b)	China	Comercializadora	CNY	100	-	(69)	9	7	(61)
Maxam Mobile Solutions, S.L.	España	Maquinaria	EUR	100	-	(1,999)	(902)	(1,213)	(3,211)
Maxam Sénégal, S.a.r.l. (b)	Senegal	Explosivos civiles	CFA	100	-	(810)	(575)	(583)	(1,393)
Maxam Liberia JV Inc	Liberia	Explosivos civiles	USD	90	-	(421)	54	32	(389)
Maxamcorp Zambia Limited (a)	Zambia		ZMW	100	2	(178)	(18)	(2,373)	(2,551)

Empresas del Grupo y asociadas	Domicilio	Actividad	Moneda	(%)	Miles de euros				
					Coste Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Neto	Resultado Neto	Patrimonio Neto
Maxam Europe, S.A. (a)	España	Explosivos civiles	EUR	80	142,490	84,312	7,323	10,175	94,487
Accesorios Mineros y Explosivos del Mediterraneo S.A.(	España	Inactiva	EUR	100	1	(183)	0	0	(183)
Albaceteña de Explosivos,S.L	España	Comercialización	EUR	41	24	(233)	154	(13)	(247)
Maxam France,S.A (b)	Francia	Comercialización	EUR	80		(2,627)	(423)	(790)	(3,417)
Maxam Atlantique, S.A.S. (b)	Francia	Explosivos civiles	EUR	80	488	(79)	276	(329)	(408)
Maxam Norge,A.S (b)	Noruega	Explosivos civiles	NOK	80	600	144	455	657	801
Maxam Romania, S.R.L (b)	Rumania	Comercialización	RON	80	3,357	3,641	1,510	1,213	4,854
MaxamPor,S.A	Portugal	Explosivos civiles	EUR	80	420	(265)	757	227	(38)
Maxam CE Bulgaria EAD (b)	Bulgaria	Explosivos civiles	BGN	80	2,526	2,055	563	204	2,259
Explosivos de Galicia,S.A	España	Comercialización	EUR	41	-	8	(76)	(119)	(110)
Lomar Seguridad,S.A	España	Comercialización	EUR	41	54	109	14	(103)	6
Maxam Suomi Oy (b)	Finlandia	Explosivos civiles	EUR	80	1,334	(169)	798	875	706
Maxam Hrvatska,d.o.o	Croacia	Explosivos civiles	HRK	80	78	228	225	188	415
Maxam Osterreich,GMBH	Austria	Comercialización	EUR	80	1,263	1,352	544	446	1,798
Maxam Deutschland Gmbh (a)	Alemania	Explosivos civiles	EUR	80	64,516	22,966	2,973	2,057	25,023
Zunderwerke Ernst Brun GMBH	Alemania	Equipos electrónicos	EUR	80	459	257	275	230	487
Wano Gmbh	Alemania	Explosivos civiles	EUR	80	11,049	1,156	242	246	1,402
Maxam Magyaroszag	Hungría	Explosivos civiles	HUF	80	0	(139)	283	227	88
Maxam Luxembourg S.A (b)	Luxemburgo	Comercialización	EUR	80	-	(579)	18	(185)	(764)
Pravisani SPA (a)	Italia	Explosivos civiles	EUR	80	29,442	17,419	3,828	2,831	20,050
Maxam Polska Sp. z.o.o (a)	Polonia	Explosivos civiles	PLZ	80	10,160	4,937	1,360	919	5,856
Maxam Hellas Tread. & Circul.Of Explos. SA	Grecia	Explosivos civiles	EUR	80		(1,691)	(431)	(431)	(2,122)
Maxam UK,Ltd (b)	Reino Unido	Explosivos civiles	GBP	80	-	(3,790)	114	(197)	(3,966)
Maxam Sverige AB (b)	Suecia	Comercialización	SEK	80	-	(8)	95	51	43
Maxam Belgique,S.A	Bélgica	Comercialización	EUR	80		(806)	(699)	(1,058)	(1,864)
Maxam Global Logistic Operator, s.l. (a)	España	Comercialización	EUR	100		440	378	(1)	439

(a) Sociedades auditadas por el auditor corporativo
(b) Sociedades auditadas por otros auditores distintos del auditor corporativo.
(c) Sociedades revisadas

ANEXO B. Detalle de sociedades asociadas

2021	Miles de Euros						
Sociedades consolidadas por el método de participación	Activos no corrientes	Activos corrientes	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Ingresos ordinarios
Defex, S.A. (b)	-	-	-	-	-	-	-
EXTRA (b)	6,430	182	3,328	196	2,821	463	-
Manuco, S.A.S. (b)	3,634	8,632	4,292	(1,600)	905	7,069	17,944
Maxam Chirchiq OJSC (a)	43,523	36,236	63,712	16,983	1,500	14,547	148,081
OJSS Ammofos-Maxam (b)	11,973	20,530	11,071	4,640	6,309	15,122	66,679
SAOM 2001 S.L.	560	1	306	(5)	258	(3)	-
Maxan QED Philippines. INC (b)	1,186	1,297	(403)	31	-	2,886	1,185
Schuetzen Powder LLC	-	765	381	(46)	2	382	1,051

2020	Miles de Euros						
Sociedades consolidadas por el método de participación	Activos no corrientes	Activos corrientes	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Ingresos ordinarios
Defex, S.A. (b)	-	-	-	(21,548)	-	-	-
EXTRA (b)	6,431	250	3,132	-	2,867	682	-
IDEXSA FISEK	142	512	499	-	-	155	-
Maxam Chirchiq OJSC (a)	43,088	41,744	65,900	24,549	4,312	14,620	155,144
OJSS Ammofos-Maxam (b)	14,854	18,207	7,473	(987)	6,848	18,740	71,225
SAOM 2001 S.L.	564	5	311	(5)	257		-
MAXAM QED PHILIPPINES, INC	375	920	(439)	47	-	1,733	1,567

(a) Sociedades auditadas por el auditor corporativo
(b) Sociedades auditadas por otros auditores distintos del auditor corporativo
(c) Sociedades revisadas

INFORME DE GESTIÓN

1. Evolución de los negocios y situación de MAXAM.

En el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 la situación de MAXAM ha mejorado notablemente respecto a la que tenía el año anterior a pesar de vivir un contexto de caída de ventas de más de casi el 10% (882 millones vs 974 millones) como consecuencia del Covid. Los principales motivos de la mejora son:

- Obtención de ahorros en gastos de personal y generales de €75m, de los cuales €43m corresponden a gastos de estructura, siendo el ahorro en las oficinas centrales de Madrid de alrededor del 50%
- Mejora del margen bruto de 270pb impulsada principalmente por eficiencias operativas en la unidad de negocio de Explosivos Civiles
- Recuperación de Licencias de exportación en la Unidad de Negocio de Defensa que tanto lastraron los resultados del ejercicio 2020
- Buen rendimiento del negocio de Outdoors durante la segunda mitad del año, liderado principalmente por el mercado americano
- Salida de negocios y regiones no rentables o consumidoras de caja

El entorno para la ejecución de la restructuración llevado a cabo por la compañía no ha sido sencillo como consecuencia de la pandemia Covid-19, principal causante de la caída del volumen de ventas.

Las perspectivas de la compañía son buenas, con las materias primas de nuestros principales clientes, el oro y el cobre, situadas en máximos históricos.

En el entorno de actividad de cada una de las unidades de negocio de la compañía, se identifican asimismo claras tendencias.

Explosivos Civiles

Las materias primas parecen estar viviendo un nuevo "súper ciclo", especialmente aquellas a las que está expuesta la compañía como el oro o el cobre. Las compañías mineras están buscan intensamente mejoras en términos de eficiencia y anticipan un posible incremento de costes de sus proveedores.

El efecto rebote post-Covid también podría suponer un incremento de la inversión pública para ayudar en la recuperación del PIB con impacto directo en el sector de las canteras y la construcción.

En este entorno MAXAM tiene en marcha las siguientes líneas de desarrollo:

- Soluciones tecnológicas que aportan valor añadido a los clientes en materia de seguridad, cuidado ambiental, eficiencia y productividad.

- Mejora continua de la cadena de suministro asegurando cobertura global para las operaciones a un precio competitivo.
- Desarrollo de una estrategia efectiva de cadena de suministro de las principales materias primas como ventaja competitiva para MAXAM y sus clientes.
- Foco en el circulante, mejorando cobros y reduciendo inventarios mejorando de esta forma la financiación de operaciones situadas en regiones tan remotas.

Defensa

En este sector, la pandemia y los precios del crudo han tenido un importante impacto negativo en la demanda originada en la región de Asia Sudoccidental. Desde la segunda mitad del ejercicio FY21 se observa una mejora en estos factores que permiten adivinar una recuperación de la demanda.

La región del Sudeste Asiático, que también ha sufrido una ralentización del mercado debido a estrictos confinamientos y restricciones de viaje, esta experimentado una visible recuperación.

Por último, el crecimiento en la cooperación con empresas del sector junto con una necesidad creciente en Europa de elevar gasto en Defensa como % del PIB, abren interesantes oportunidades de futuro.

Outdoors

En este sector están surgiendo nuevas regulaciones sobre residuos y plomo y se observa una regulación creciente de la actividad de caza (especialmente en Europa).

En este sentido MAXAM está promocionando productos de perfil sostenible, optimizando la cadena de producción y suministro para garantizar un alcance global eficiente.

El mercado americano está viviendo otra época de gran crecimiento como ya sucediera hace una década. No se espera que este efecto sea sostenible en el largo plazo, pero sí que se mantenga durante buena parte del ejercicio 2022.

En el entorno descrito, MAXAM ha alcanzado un resultado de explotación consolidado de 44.409 miles de euros y ha terminado el ejercicio 2021 con un resultado después de impuestos de 2.018 miles de euros. A pesar de la mejora del resultado operativo (beneficio de 44 millones de euros miles de euros contra la pérdida de 21 millones de euros del ejercicio anterior), el resultado neto es consecuencia también de los deterioros surgidos de la reestructuración que se inició en el ejercicio anterior pero que también ha tenido un impacto material este año.

El Grupo MAXAM ha cerrado el ejercicio con una cifra de negocios de 882 millones de €, notablemente inferior a la de ejercicios anteriores como consecuencia del Covid-19, la

evolución de los tipos de cambio en países como Rusia, Angola o Sudáfrica y el cierre o salida de determinadas líneas de negocio o filiales concretas.

A pesar de esta caída de ventas, la reducción de los gastos generales y de personal como consecuencia de la reestructuración, así como la mejora del margen bruto tras la implementación de mejoras operativas en el sector de explosivos civiles, ha supuesto una mejora del Ebitda desde €120 millones del año pasado a los €158 millones de este ejercicio (véase Nota 5).

La Unidad de Negocio de Explosivos civiles ha tenido unos resultados muy estables y similares a ejercicios anteriores en Europa y Rusia. África ha sufrido un deterioro de sus márgenes brutos y Australia de sus ventas. En Norteamérica el plan de restructuración se ha efectuado con éxito mejorando los resultados del año anterior a pesar de contar con unas menores ventas. En conjunto, los resultados han sido mejores que en ejercicios anteriores como consecuencia, una vez más, de la restructuración realizada principalmente en las oficinas centrales. Las perspectivas del año fiscal 2022 son buenas, percibiéndose ya una recuperación post-covid en el volumen de ventas.

Defensa ha mejorado notablemente en ventas y EBITDA con unas ventas de 155M€ y un EBITDA de €35m, lo que supone un incremento del 15% y 105% respectivamente. Tras un primer trimestre muy difícil como consecuencia del covid, con retrasos en entregas y cobros y donde fue necesario realizar un ERE en el mes de junio, en el segundo trimestre del ejercicio se recuperaron licencias de exportación, lo que ha permitido que durante la segunda mitad del ejercicio los resultados hayan mejorado notablemente y las perspectivas para el ejercicio 2022 sean incluso mejores que las del 2021.

La unidad de negocio de Outdoors también vivió un primer trimestre del año muy complicado al ser declarada actividad no esencial. Sin embargo, al igual que muchos otros negocios de "Outdoors" del mundo, la segunda mitad del ejercicio ha sido muy buena como consecuencia de un repunte en las ventas y una mejora de los márgenes brutos gracias al incremento de precios en el sector. En Estados Unidos, las elecciones a la presidencia han motivado un incremento muy relevante de las ventas en un entorno muy similar al vivido hace una década. El empuje del mercado norteamericano no se espera que sea de largo plazo, pero sí que permanezca durante gran parte del ejercicio 2022.

Respecto a la unidad de negocio de Chem, Maxam decidió el pasado año desinvertir dado el consumo de caja que generaba sustituyendo sus activos por contratos a largo plazo con compañías del sector en muy buenas condiciones. Como consecuencia, en el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenación de inversiones financieras de la cuenta de resultados consolidada se incluyen 10.139 miles de euros de pérdida por la salida de Maxam TAN, en el epígrafe de Participaciones no dominantes del estado de situación financiera consolidado se incluye una disminución de 2.946 miles de euros por el cambio de integración de Manuco, que pasa de integración global a inversión contabilizada por el método de participación, y en el epígrafe Pérdidas después de impuestos de las actividades interrumpidas de la cuenta de resultados consolidada se incluyen 1.020 miles de pérdidas de Nitricomax.

A nivel de resultado de explotación y de resultado neto, los datos se encuentran muy impactados por la reestructuración que se inició en el ejercicio 2020 y que ha continuado durante el 2021. En el ejercicio 2021, los costes de restructuración han ascendido a €8m, y las bajas de activos y otros gastos no recurrentes a €18m siendo los más importantes en Norteamérica y África fruto de la restructuración llevada a cabo en las regiones.

En términos de Deuda Neta, una mejor conversión en caja del EBITDA, la mejora del fondo de maniobra y un menor nivel de inversiones ha permitido que el endeudamiento financiero se reduzca hasta los 652M€. Esta situación ha hecho que con fecha 31 de marzo de 2021 se cumpla el ratio de endeudamiento de la compañía establecido en el préstamo sindicado.

2. Principales riesgos e incertidumbres a los que la Empresa se enfrenta

Las actividades de MAXAM se desarrollan en diversos países, con muy diferentes entornos socioeconómicos y marcos reguladores. En este contexto existen riesgos de diversa naturaleza consustanciales a los negocios y en sectores en los que la compañía opera siendo a día de hoy el Covid-19 el principal riesgo al que se enfrenta MAXAM.

Con carácter general, MAXAM considera relevantes aquellos riesgos que pueden comprometer la rentabilidad económica de su actividad, la solvencia financiera de la sociedad implicada o el Grupo, la reputación corporativa y la integridad de sus empleados. En particular, los riesgos más significativos son:

1. Riesgos relacionados con las deficiencias o retrasos con ocasión de la ejecución de contratos o la prestación de servicios suministrados a clientes.
2. Riesgos medioambientales.
3. Riesgos de carácter financiero.
4. Riesgos por la causación de daños.
5. Riesgos vinculados a la seguridad y salud de los trabajadores.
6. Riesgos de daños en bienes y activos de las empresas del Grupo.

MAXAM cuenta con seguros y sistemas de control que se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para que las distintas unidades y órganos con competencias en la gestión de riesgos decidan en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados.

En particular y en cuanto a los riesgos financieros de tipo de interés, MAXAM realiza coberturas mediante instrumentos financieros de mercado en la medida que considera necesario y nunca con carácter especulativo. Todos los instrumentos financieros de cobertura se gestionan de forma centralizada desde la Dirección Financiera del Grupo.

Covid-19

A finales del FY20 apareció la pandemia del Covid-19 que ha tenido impacto relevante en el volumen de ingresos de la compañía que ha sufrido un retroceso del 10% respecto al ejercicio anterior.

Como consecuencia, se adoptaron una serie de acciones mitigantes, tales como el control caja y liquidez, poniendo el foco en la gestión de cobros y del riesgo de crédito, el retraso en las inversiones y la gestión de circulante. También se adoptaron una serie de medidas laborales, consecuencia de las cuales se ejecutaron varios ERTEs.

Otros impactos fueron la mayor percepción del riesgo de crédito y el empeoramiento de clasificaciones de clientes, así como un aumento de la presión comercial de los proveedores para cobrar y de clientes para aplazar pagos. La compañía, en base a su estimación de rigideces en el mercado de crédito, inició un proceso de renovación de las líneas de crédito a corto plazo con garantías de Estado (ICO y Cesce). Como resultado, entre abril y octubre de 2020, se firmaron operaciones por casi €95 millones, con vencimiento a 3 años.

La diversificación geográfica de MAXAM ha servido de elemento mitigante dado que no todos los brotes se iban produciendo de forma simultánea en todas las latitudes que ha supuesto una menor caída de las ventas y una distribución temporal del impacto total:

1. En Explosivos Civiles hubo problemas localizados en varias regiones. Europa sufrió su mayor impacto en el primer trimestre del ejercicio especialmente en Italia. En algunos países relevantes como Bolivia, Angola o Sudáfrica el impacto ha sido continuado durante el ejercicio con periodos de cierres totales que han afectado seriamente a la rentabilidad de dichas filiales. En algunos entornos mineros el impacto también ha sido recurrente a lo largo del año con una caída de volúmenes (Chile, Canadá o Mauritania) que se ha visto compensada por los mecanismos de escalado de precio de dichos contratos.

2. En Defensa se produjo un decalaje en los cobros en el primer trimestre del ejercicio fiscal por retraso en entregas de productos a clientes como consecuencia del cierre de los campos de pruebas y la imposibilidad de ciertos clientes de viajar a España para el testeo de los productos. Igualmente, varias plantas estuvieron cerradas en el comienzo del ejercicio. Una vez superado el primer trimestre del ejercicio esta Unidad de Negocio ha trabajado con relativa normalidad

3. La Unidad de Negocio de Outdoors fue la más afectada al inicio de la pandemia al ser declarada actividad no esencial y además estuvo paralizada por falta de aprovisionamiento de materia prima y componentes críticos. Como consecuencia, en el primer trimestre del ejercicio se adoptaron medidas laborales a través de ERTEs para contener el gasto. A partir de la segunda mitad del ejercicio se ha producido un efecto rebote en el mercado liderado fundamentalmente por el mayor dinamismo de las ventas en el mercado americano que ha permitido que la compañía termine el ejercicio con resultados mejores que los del ejercicio anterior.

3. Evolución de las actividades medioambientales

Dentro de los compromisos de MAXAM en el ámbito de la responsabilidad corporativa, ocupa un lugar prominente la política medioambiental, en un contexto de desarrollo sostenible.

Dicha política medioambiental establece entre otros requisitos y compromisos los siguientes:

1. La mejora progresiva del comportamiento medioambiental de sus actividades productivas, mediante el estudio, sobre la base de criterios técnicos y económicos, de las mejores prácticas aplicables a sus sectores de actividad, teniendo en cuenta su participación en el Compromiso de Progreso (Responsible Care).

2. La optimización en el empleo de recursos naturales y la implantación de criterios de máxima eficiencia energética.

3. El cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable a sus actividades en todos los países en que actúa, con criterio de ajuste global a la normativa europea.

4. La implantación de sistemas de gestión medioambiental con actuaciones proactivas para el desarrollo sostenible.

5. La comunicación activa con la Administración Pública y agentes sociales, aportando soluciones para la protección del medioambiente, la prevención de la contaminación y los objetivos del desarrollo sostenible.

La puesta en marcha de estas políticas se concreta en la utilización de sistemas de gestión medioambiental en sus actividades de negocio.

4. Evolución de actividades de recursos humanos

Como en el caso de las políticas medioambientales, las políticas de Recursos Humanos son un elemento clave dentro de los compromisos de MAXAM en el ámbito de la responsabilidad social corporativa.

Las actividades de Recursos Humanos en MAXAM se orientan hacia un doble objetivo: garantizar el crecimiento sostenido de la organización y desarrollar el potencial personal y profesional de sus empleados como forma de incrementar el nivel de competitividad del conjunto de la compañía.

5. Acontecimientos importantes después del cierre

En relación a la crisis sanitaria por el COVID19, a escala nacional e internacional, el primer trimestre del ejercicio 2022 está mostrando un repunte en las ventas en el negocio de Explosivos Civiles así como en el de Outdoors donde el mercado americano está empujando las exportaciones desde España.

6. Evolución previsible de MAXAM

Para el ejercicio fiscal 2022 se espera recuperar al menos dos tercios de las ventas perdidas en el ejercicio 2021 como consecuencia del Covid. La recuperación en las ventas junto con una estructura de costes mucho más ligera permitirá a la compañía obtener unos resultados aún mejores que los del ejercicio 2021, no previéndose ajustes de restructuración materiales como en los dos ejercicios anteriores.

En Explosivos Civiles, Europa seguirá siendo el motor de la unidad de negocio con Latinoamérica aportando mejores resultados, Norteamérica creciendo tras varios ejercicios en retroceso y Rusia con su estabilidad característica. En África el foco estará puesto en la mejora de su margen bruto y en Australia se espera incrementar los resultados de los ejercicios anteriores mediante una mejora de ventas, márgenes y costes de estructura.

En Defensa se esperan mejores resultados que este año 2021 teniendo durante todo el ejercicio abiertas las licencias de exportación que se recuperaron a mitad de este ejercicio.

El foco puesto en la caja, centrando los esfuerzos en mejorar el circulante y rentabilidad, también supondrá una reducción de la deuda neta a la finalización del ejercicio en términos similares a los del ejercicio 2021.

7. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

MAXAM ha continuado con su esfuerzo inversor en todas las áreas de Investigación y Desarrollo lo que le permite disponer de la gama completa de tecnología y productos que garantizan su pleno acceso a los mercados internacionales.

8. Información sobre periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con la disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales asciende a 77 días.

9. Participaciones propias

Al 31 de marzo de 2021 MaxamCorp Holding, S.L. no dispone de participaciones propias.

10. Uso de instrumentos financieros derivados

El Grupo MAXAM realiza coberturas mediante instrumentos financieros de mercado en la medida que considera necesario y nunca con carácter especulativo. Todos los instrumentos financieros de cobertura se gestionan de forma centralizada desde la Dirección Financiera del Grupo. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021 la Sociedad no tiene contratados instrumentos financieros de cobertura. La sociedad continúa monitorizando la evolución del mercado monetario y si surgen

indicios de que los tipos de interés pueden subir, anticipará decisiones de cobertura en consecuencia.

11. Estado de información no financiera

Este Estado de Información No Financiera forma parte del Informe de Gestión consolidado de MaxamCorp Holding en el año fiscal 2020 (en adelante F20), comprendido entre el 1 de abril de 2019 y el 31 de marzo de 2020. Incorpora la información necesaria para entender el impacto de la actividad de la compañía en la creación de valor para sus *stakeholders*, detallando las actuaciones realizadas en el ejercicio en cuestiones medioambientales, sociales y relativas a los empleados. Se trata de un informe referenciado a modo orientativo a los Estándares GRI, en respuesta a la Ley 11/2018 de Información No Financiera.

ACTIVIDADES Y BUEN GOBIERNO

Presencia global de MAXAM

MAXAM es una compañía global especializada en el diseño, desarrollo, fabricación y aplicación de materiales energéticos[1], donde las diferentes unidades de negocio unen sus conocimientos y experiencia para satisfacer de la manera más eficiente las expectativas de clientes, socios y otras partes interesadas para crear ventajas competitivas sostenibles.

- Empresa fundada por Alfred Nobel en 1872
- Filiales en más de 40 países
- Ventas en alrededor de 100 países
- Más de 5.000 empleados en todo el mundo

A cierre de F21, MAXAM cuenta con centros productivos en los cinco continentes y opera, tras las integraciones realizadas en el presente ejercicio, a través de más de 80 filiales en unos 40 países[2].

Alemania
Angola
Australia
Austria
Bélgica
Bolivia
Bulgaria
Burkina Faso
Camerún
Canadá
Chile
China
Costa de Marfil
Croacia
España
Estados Unidos
Filipinas
Finlandia
Francia
Ghana
Guinea
India
Irlanda
Italia
Kazajistán
Liberia
Luxemburgo
Mali
Mauritania
Mongolia
Namibia
Papúa Nueva Guinea
Perú
Polonia
Portugal
Reino Unido
Rumania
Rusia
Senegal
Singapur
Sudáfrica
Suecia
Suiza
Uzbekistán
Zambia

1 Materiales energéticos son sustancias o mezclas que reaccionan químicamente liberando energía para su aplicación en multitud de productos mediante procesos de combustión, propulsión y detonación.

2 En el Anexo "Presencia global de MAXAM y resultados por región" puede consultarse el detalle de los beneficios de la compañía por región en el del F21 (ejercicio fiscal terminado el 31 de marzo de 2021). La relación de empresas filiales y asociadas puede consultarse en las cuentas anuales del F21.

Actividades y Negocios

La Compañía estructura su actividad en tres unidades de negocio: soluciones de voladura para minería, canteras y obra civil; cartuchos y pólvoras para su uso en caza y tiro deportivo; productos y sistemas para el sector de defensa y seguridad.

EXPLOSIVOS CIVILES (CE)

- Soluciones técnicas y de voladuras para minería, explotación de canteras, construcción de infraestructuras, campañas sísmicas y aplicaciones especiales en todo el mundo.
- Desarrollo, fabricación, distribución y aplicación de una completa gama de soluciones, incluyendo explosivos y sistemas de iniciación.
- Tecnología diferenciadora: RIOFLEX.
- Propuesta de valor añadido específica para el emplazamiento.
- Enfoque en la reducción del coste total de explotación.

HITOS Y DESEMPEÑO F21

- Transformación del modelo organizacional de MAXAM para adaptarse de manera más ágil y eficiente a las necesidades de nuestros clientes, basada en el control de la energía.

- Reorganización de compañía en España, mediante fusión de sus filiales con MAXAMCORP INTERNATIONAL S.L., a fin de simplificar la estructura operativa.

- Ampliación de la actividad en operaciones mineras a través de 21 nuevos contratos, o extensión de contratos existentes, a nivel global. La renovación de importantes operaciones mineras incluyendo las operaciones de Rusia (Polyus), África (Essekane, Chirano), Australia (Evolution), Egipto (SGM) y Europa (KGHM).

- Despliegue global del modelo de soluciones tecnológicas con nuevos desarrollos de RIOFLEX™, proporcionando servicios de valor añadido con una clara apuesta por el uso eficiente de la energía. Desarrollo del concepto X-Energy.

- Desarrollo y lanzamiento de nuevas familias de hidrogel a granel (Rioflex Adapt, Total, Xpert y SMART), emulsiones a granel (Riomex DS), hidrogel encartuchado (RIOTECH, RIOGEL SB) e hidrogel permisible (RIOPER W).

- En sistemas de iniciación (IS), se ha comenzado con el despliegue de la nueva generación de sistema electrónico de detonación (Riotronic X) y se ha desarrollado un detonador eléctrico específico para el mercado nórdico.

- Consolidación de inversiones en el tejido industrial con la instalación de La Elenita, Chile, una nueva planta de encartuchado en Uzbekistán y una nueva línea de sistemas de iniciación en España. Se ha consolidado asimismo el incremento de la capacidad productiva en las plantas de detonadores no-eléctricos de Rusia y España.

- Lanzamiento de la nueva web corporativa maxamcorp.com, que da respuesta a las necesidades de información de las distintas audiencias: clientes, socios empresariales, potenciales empleados y público general.

- Proceso de consolidación en el mercado chileno. A la renovación de los principales contratos vigentes, donde los clientes reconocen a MAXAM como un socio estratégico, se une el desarrollo de nuevas propuestas de valor añadido dirigidas a la obtención de nuevos contratos con clientes mineros de clase mundial, reforzadas con la ampliación de las capacidades de almacenamiento de nitrato de amonio y fabricación de matriz Rioflex.

- Consolidación del proceso de estandarización de los formatos de embalaje de todas las familias de encartuchados, con objetivo de minimización de impacto medioambiental e incremento en la calidad final; mejora en la robustez de los palés; optimización de espacio en el transporte y en el almacenamiento; y optimización del número de formatos de caja.

- Reorganización de la estructura de la cadena de suministro (*supply chain*) centrada en el cliente, a través de la actualización del proceso de gestión de la demanda, respondiendo con mayor agilidad a nuevos tenders, y garantizar el servicio incluso en momentos críticos.

- Optimización de la red de instalaciones productivas a través del desarrollo de las iniciativas de mejora continua y de competitividad acorde con las necesidades específicas identificadas en los diferentes centros productivos.

- Desarrollo de las capacidades industriales locales, materiales y humanas, con el fin de dar soluciones autónomas e independientes, acordes a las necesidades y expectativas y necesidades de los servicios mineros de los clientes, asegurando un control de los costes, implementando proyectos de mejora con impacto en el TCO (total cost of ownership).

- Gestión Pandemia Covid-19: la puesta en marcha de los planes de contingencia y de garantía de suministro de MAXAM ha facilitado el mantenimiento de los niveles de servicio a clientes.

OUTDOORS (OU)

Cartuchos y pólvoras para uso en caza y tiro deportivo.

Munición fiable y de alto rendimiento.

Cadena de producción integrada, con exigentes especificaciones técnicas.

HITOS Y DESEMPEÑO F21

- Nuevos productos:
    - Lanzamiento del cartucho de tiro de gama alta Star Team Evo Platinum
    - Introducción de cartuchos de perfil sostenible (acero sustituyendo al plomo y taco hidro degradable y compostable) en nuevos mercados OCDE.
- Gestión homogénea de las distintas marcas, resultando en mayores eficiencias.
- Implantación de nuevas herramientas digitales para continuar mejorando la gestión de procesos internos y ventas.
- Proceso de optimización de recursos y ajustes de capacidades para adecuarse a la situación de mercado durante la pandemia. Proyecto de desinversión no completado.

EXPAL (DE)

Productos y servicios para el sector de defensa y seguridad, a través de EXPAL SYSTEMS S.A., y sus filiales italiana (UEE Italia S.p.o.), y americana (EXPAL USA).

Amplia gama de soluciones para el mantenimiento y mejora de las capacidades operativas de las Fuerzas Armadas.

I+D+i y tecnologías propias. Gestión del ciclo de vida completo de sistemas de defensa.

Riguroso control y cumplimiento relativo a la autorización de exportaciones, procedimientos corporativos del grupo MAXAM y Código Ético.

HITOS Y DESEMPEÑO F21

- Desarrollo del programa de investigación y desarrollo de un sistema de guiado para munición de 120mm y 155mm para el Ministerio de Defensa español.
- Integración de compañías españolas en EXPAL SYSTEMS, S.A.
- Inicio del programa de suministro de sistemas de mortero de 81mm para la agencia de adquisiciones de defensa Armasuisse, de la Confederación Suiza.
- Lanzamiento del canal online Expalsystems.com, con un nuevo diseño y una arquitectura de contenidos pensada para responder a las necesidades concretas de las Fuerzas Armadas y la industria de defensa.
- Avances en los servicios de integración de munición aérea con las principales empresas del sector.
- Orientación hacia la eficiencia y enfoque en la propuesta de valor. Desarrollo de nuevos sistemas para completar la oferta de apoyo a fuego indirecto para una mayor precisión y control de las operaciones: eCompas y MCounter.

CHEM (CH)

En relación a CHEM, área de negocio que gestiona las plantas de nitrato amónico y ácido nítrico, durante el año fiscal 20, debido a las nuevas estrategias establecidas, ha cesado la actividad de las plantas de MAXAM TAN, en Mazingarbe, y de NITRICOMAX en La Canonja (Tarragona).

Nuestra cultura corporativa

La cultura corporativa de MAXAM guía el comportamiento de la organización:

- **La seguridad, nuestra prioridad**: Todo lo que hacemos depende de la seguridad y el bienestar de nuestros empleados, contratistas, clientes y las comunidades que nos rodean. Nuestro equipo de liderazgo está totalmente comprometido con el fomento de una cultura de seguridad. Todos los empleados de MAXAM contribuyen activamente a mejorar nuestros estándares de seguridad.

- **Un equipo comprometido, global, eficaz y diverso**: Somos un equipo cuyo éxito se basa en la continua colaboración con empleados, clientes y todos nuestros grupos de interés. Generamos una cultura en la que se reconocen los logros. Somos conscientes de que el crecimiento de cada profesional redunda en nuestro crecimiento como Compañía y en la prestación de un servicio excelente a nuestros clientes, que permita construir juntos un futuro mejor

- **Innovación constante:** Perseguimos ser excelentes a nivel operativo, y en cada proyecto, generar eficiencias para el cliente y aumentar el valor añadido de nuestras actividades. Buscamos tecnologías, productos y soluciones innovadoras, adaptadas a las necesidades de cada cliente, creando propuestas de valor excelentes.

- **Enfoque en la creación de valor**: Proporcionamos los mejores resultados financieros a nuestros socios a través de los más altos estándares éticos, control de costes y protegiendo a nuestra gente, los recursos y al medio ambiente. Estamos comprometidos con dejar una huella positiva en todos los lugares donde operamos; asegurando que toda nuestra actividad es socialmente responsable. Trabajamos para aprovechar con la mayor eficiencia los recursos de la tierra. A través de nuestra Fundación, promovemos la cultura y la educación en todo el mundo. Animamos a todos los empleados a participar y encontrar oportunidades para hacer crecer nuestro negocio y la sociedad que nos rodea.

Buen gobierno

La estructura de gobierno de MAXAM se organiza, asegurando la adecuada segregación de funciones, deberes y responsabilidades, en torno a los siguientes órganos:

Consejo de Administración

Los consejeros se nombran por la Junta de Socios. A fecha de cierre del ejercicio social, el Consejo de Administración estaba compuesto por nueve miembros.

El Consejo aplica los principios de transparencia y abstención para prevenir conflictos de interés en el órgano de gobierno. En la formulación de las cuentas anuales dedica un apartado para comentar las posibles situaciones de conflicto, por aplicación de la Ley 31/2014 de Sociedades de Capital.

Los consejeros reciben un informe mensual sobre la evolución del Grupo durante el último mes y el acumulado anual, que incluye los principales indicadores económico-financieros y de negocio, así como datos relativos a los principales proyectos de desarrollo corporativo.

Las direcciones corporativas, las direcciones generales de los negocios, o los mecanismos de Auditoría Interna identifican aquellas materias que deben ser tratadas en el seno del Consejo. Desde los Comités de Dirección correspondientes se elevan al Consejo, ya sea directamente mediante el Informe del CFO o previo paso por la Comisión de Auditoría o la Comisión de Retribuciones y Nombramientos.

Este órgano superior de gobierno encomienda el desarrollo de las principales responsabilidades ejecutivas, funcionales y gerenciales al Equipo de Dirección, y a equipos cualificados, definiendo sus funciones y responsabilidades, así como su encaje en la organización corporativa (líneas de reporte jerárquico y funcional) y, en su caso, con el otorgamiento de los correspondientes poderes.

Los consejeros de MAXAM reciben formación sobre el Código Ético, el programa de cumplimiento y el modelo de prevención de riesgos penales. Trimestralmente se les informa sobre las cuestiones tratadas en las reuniones de las Comisiones Ejecutiva, de Auditoria y de Retribuciones y Nombramientos.

Comisiones del Consejo

El Consejo de Administración de MAXAM cuenta con una Comisión Ejecutiva, con delegación permanente de facultades de administración y representación, y dos comisiones especializadas por áreas específicas de actividad (la Comisión de Auditoria y la Comisión de Retribuciones y Nombramientos), con facultades de información, asesoramiento y propuesta, supervisión y control.

Comisión Ejecutiva

Tiene delegadas, con carácter permanente, todas las facultades del Consejo. Se reúne los meses que no lo hace éste, excepto en agosto. Está formada por seis consejeros, tres a propuesta de cada uno de los dos grupos de accionistas, si bien en la actualidad existen dos vacantes.

Comisión de Auditoría

Le corresponde el control interno y la información y elevación de propuestas al Consejo en relación con las áreas contable-financiera, seguridad y salud ocupacional, medioambiental y cumplimiento. Se reúne tres veces al año y está formada por tres consejeros.

Comisión de Retribuciones y Nombramientos

Le corresponde el control y la elevación de propuestas al Consejo/Comisión en materia de nombramientos y remuneración de la Alta Dirección. Sus reuniones tienen frecuencia trimestral. Está formada por cuatro consejeros.

Organización ejecutiva

MAXAM cuenta con una renovada estructura organizativa, orientada a la consecución de los objetivos financieros y no financieros, para asegurar la continuidad y sostenibilidad de la empresa en el largo plazo.

Durante el F21, la Compañía ha trabajado en el desarrollo de un nuevo modelo organizativo ágil, flexible y eficiente, concebido para responder a las necesidades de nuestros clientes y anticiparnos a las tendencias del mercado.

En la fecha de elaboración del presente informe, la estructura organizativa de MAXAM es la siguiente:

ORIENTADOS A CREAR VALOR DE MODO SOSTENIBLE

Entorno de negocio

Los sectores de actividad en los que opera la Compañía están marcados por un entorno competitivo cada vez más exigente.

El ejercicio ha estado marcado por el impacto global de la pandemia del COVID-19, cuyos efectos se mantendrán igualmente a lo largo del F22.

En el caso de la actividad de minería y de la industria química, el impacto ha sido limitado por su condición de sectores esenciales en muchos países.

A pesar de la difícil situación derivada de la pandemia, MAXAM ha conseguido garantizar la seguridad del suministro a los clientes en todo el mundo, a través de la correcta ejecución de los planes de continuidad de negocio establecidos.

A través de su actividad, en todos los mercados en los que opera la Compañía, MAXAM busca la creación de valor para sus grupos de interés.

Grupos de interés

La relación de MAXAM con sus grupos de interés se desarrolla de forma continua y permanente, en función de las necesidades e intereses de ambas partes.

SOCIOS	EMPLEADOS	CLIENTES / USUARIOS
Maximizando el retorno de su inversión.	Generando un entorno que fomenta la diversidad y el respeto, ofreciendo oportunidades de desarrollo personal y profesional.	Aportando soluciones de valor que les permitan alcanzar sus objetivos.

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	PROVEEDORES	SOCIEDAD
Estableciendo un proceso de diálogo y colaboración continuos.	Ofreciendo un valor recíproco en todas las relaciones comerciales, que garantice la calidad y seguridad de productos y servicios.	Contribuyendo al desarrollo de infraestructuras y a la extracción sostenible de minerales esenciales para el progreso social.

Tendencias en los negocios

Específicamente, en el entorno de actividad de cada las unidades de negocio de la compañía, se identifican diversas tendencias, mostradas en las tablas adjuntas.

EXPLOSIVOS CIVILES (CE)
MAXAM opera en un mercado de creciente presión competitiva. El sector de la minería es un sector intensivo en capital por lo que las compañías requieren a sus proveedores una contribución cada vez mayor en sus propuestas de valor. También cada vez más, el sector de la construcción y obras públicas requiere de sus proveedores elevados niveles de servicio, unidos al desarrollo de productos y soluciones adaptadas a sus necesidades, en un entorno de alta competitividad en costes. La digitalización, la automatización de procesos y nuevas tecnologías que faciliten la minería selectiva se observan como grandes tendencias para incrementar la productividad, seguridad y desempeño ambiental de las operaciones. En un mercado con una situación de competitividad creciente, la diferenciación y adaptabilidad se está convirtiendo en la clave del éxito de las compañías.

Líneas de desarrollo

- Creciente integración de su experiencia técnica y operacional y de las altas capacidades tecnológicas de la compañía, con el objetivo de desarrollar y poner a disposición de nuestros clientes productos, servicios y soluciones adaptadas a sus necesidades.
- Creciente automatización y digitalización de los servicios de voladura, con una gestión optimizada de datos que permite el desarrollo de modelos predictivos y prescriptivos en las operaciones para una mayor eficiencia y productividad.
- Apuesta por la co-creación con los clientes para el desarrollo de propuestas de valor adaptadas a las necesidades de cada operación.
- Implantación de un modelo operacional a nivel industrial, logístico y de distribución que garantice la entrega de productos y propuestas competitivos a nuestros clientes.
- Desarrollo de la función de Operaciones de Servicios centrada en ofrecer los mayores niveles de eficiencia del mercado a nuestros clientes en sus operaciones.

EXPAL (DE)

Existe una clara incertidumbre por la situación geopolítica en Oriente Medio, con impacto en las operaciones.

Potencial impacto de la pandemia mundial COVID-19 en pedidos y entrega a clientes.

Líneas de desarrollo

- Crecimiento en cooperaciones con empresas del sector.
- Refuerzo del posicionamiento de la compañía en mercados clave, con foco en las líneas de producto/servicio de mayor valor añadido.

OUTDOORS (OU)

Continúa endureciéndose la legislación en materia de residuos y de uso del plomo.

Se observa una regulación creciente de la actividad de caza (especialmente en Europa).

Incidencia de la pandemia de COVID-19, con impacto en distribuidores y puntos de venta.

Incertidumbres en UK ante el Brexit.

Líneas de desarrollo

- Continuar apostando por productos de perfil sostenible. Potenciar la cartuchería con perdigones de acero frente al plomo.
- Foco en los productos con mayor potencial de margen.
- Optimización eficiente de la cadena de producción y suministro.
- Mejora en el servicio de entrega a clientes, mayor agilidad y cumplimiento.

Estrategias de negocio

MAXAM ha experimentado en los últimos años una profunda transformación, pasando de ser una compañía española centrada en la fabricación de explosivos a convertirse en una empresa global, proveedora de soluciones adaptadas a las necesidades del cliente, basadas en tecnologías y desarrollos propios, y enfocadas a la optimización de las operaciones.

	1994-2000	2000-2012	2012-2021
FASE	**LOCAL**	**MULTINACIONAL**	**GLOBAL**
NATURALEZA DE COMPAÑÍA	Orientación a producto (promoción de productos propios)	Producción y distribución	Proveedor de productos y soluciones, adaptadas a las necesidades del cliente
CAPACIDADES DE NEGOCIO	Centros de producción Distribución local	Centros de producción distribuidos regionalmente	Alcance global a través de capacidades organizativas eficientes y ágiles
	Tecnologías básicas de producción	Tecnologías de producción mejoradas & tecnologías de aplicación emergentes	Tecnologías propias, innovadoras, con enfoque a la eficiencia y optimización de las operaciones
CLIENTES	Local y limitada	Extendida	Clientes locales y globales de alta exigencia
PROPUESTA DE VALOR	Valor intrínseco de producto	Valor emergente derivado de la aplicación del producto	Proveedor de soluciones integradas, adaptadas a cada cliente y flexibles en cada situación.

La estrategia de MAXAM se asienta sobre cuatro pilares:

- Unas capacidades tecnológicas avanzadas, fuente de ventajas competitivas.
- Una gestión de personas que promueve la diversidad, el desarrollo de talento, el compromiso y el alto rendimiento.
- Un Sistema de Gestión Global, integrado y eficaz, orientado al logro sostenido de nuestras estrategias de negocio y la optimización de nuestras operaciones.
- Políticas globales y desarrollo de los procesos clave de negocio, alineados con el plan estratégico de la Compañía.

En todo momento, la Compañía se orienta a la generación de valor, comprometido con el desarrollo sostenible, con un foco fundamental en la seguridad y la salud laboral, la calidad, el medio ambiente y el mantenimiento de los más altos estándares éticos.

MAXAM responde a las expectativas de sus clientes y sus socios y es capaz de hacer frente a los riesgos y retos que se plantean hoy para una compañía de ámbito global:

MECANISMOS DE GESTIÓN	OBJETIVOS	RETOS
Cultura de seguridad Liderazgo tecnológico Respeto ambiental Equipo comprometido y de alto rendimiento Modelo solvente de control interno Eficiencia económica y operativa	Ofrecer a nuestros clientes productos y soluciones seguras y confiables de la mayor calidad. Alcanzar la excelencia en la gestión de la seguridad. Controlar y reducir de los impactos ambientales asociados a nuestra actividad. Monitorización y mejora continua de la eficiencia de nuestros procesos, y de las operaciones de nuestros clientes.	Contar con presencia activa en más de 40 países, con entornos y marcos reguladores específicos, introduce un alto grado de complejidad en la gestión. Por la naturaleza de los negocios y sectores en que operamos, estamos sujetos a riesgos concretos que pueden afectar al negocio.

Desarrollo sostenible

MAXAM tiene un claro compromiso: que la aportación a la cadena de valor de sus clientes en cualquier parte del mundo se convierta en progreso y desarrollo sostenible para el conjunto de la sociedad.

La Compañía contribuye al desarrollo social en los entornos en los que realiza sus operaciones de diferentes formas:

- Fomentando la actividad económica por la implantación de sus centros productivos y sus operaciones,
- Impulsando la contratación de proveedores y contratistas que desarrollan su actividad en la zona,
- Creando empleo por las operaciones que desarrolla en el territorio,
- Contribuyendo con el pago de impuestos y tributos por su actividad,
- Apoyando proyectos sociales para beneficio de las comunidades locales a través de la Fundación MAXAM y de la actividad de las filiales de la Compañía.

MAXAM ha adoptado de forma voluntaria los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y ha alineado sus objetivos empresariales con la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, en un enfoque sostenible que aúna rendimiento económico, contribución positiva a la sociedad y la Agenda 2030 (consultar el Anexo "Contribución de MAXAM a los ODS").

Asimismo, MAXAM es firmante de la Declaración Global de Responsible Care, una iniciativa global y voluntaria del sector químico para la mejora continua de la seguridad, la salud y la protección del medio ambiente en todas sus operaciones de acuerdo con los principios del Desarrollo Sostenible y la Responsabilidad Social Empresarial (consultar el Anexo "Compromisos Responsible Care").

Nuestros compromisos se traducen en:

- Ética e integridad en todas nuestras relaciones
- Un equipo diverso, global y de alto rendimiento
- La seguridad y la salud como prioridad
- Gestión eficiente del medio ambiente y de la energía
- Calidad de nuestros productos, confiables y robustos
- Excelencia operacional y calidad del servicio a nuestros clientes
- Contribución social en las comunidades en las que operamos

POLITICAS Y DILIGENCIA DEBIDA

Ética e integridad en todas nuestras relaciones

MAXAM opera en un entorno muy regulado, que limita la existencia de riesgos en materia de Derechos Humanos. En todo caso, la Compañía cuenta con estrictos mecanismos para garantizar la ética y la integridad de todas sus operaciones.

El Código Ético de la compañía se complementó en el año 2018 con un desarrollo *ad hoc* de políticas específicas de Anticorrupción y de Prevención del Blanqueo de Capitales.

Asimismo, en el F21 se ha consolidado el desarrollo de dos políticas adicionales: Prevención del Conflicto de Intereses y Defensa de la Competencia, cuya finalización y despliegue tendrá lugar en el F22.

Código Ético

El Código Ético de MAXAM constituye un mecanismo de autorregulación, que define la esencia de nuestro comportamiento y refleja la forma en que tomamos decisiones como individuos y como Compañía. Es de aplicación general a todas las sociedades que integran MAXAM y para todos los empleados, directivos y administradores.

A través de la aplicación de su Código Ético, MAXAM se compromete, entre otros, a ofrecer un entorno laboral seguro y respetuoso en el que imperen los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y respeto a los Derechos Humanos y a los Derechos Laborales, incluyendo la libertad de afiliación y el derecho a la negociación colectiva.

Asimismo, establece la total prohibición del trabajo infantil y condena conductas que puedan representar un trato discriminatorio, vejatorio o abusivo en función de la raza, el color, la edad, el género, la orientación sexual, la identidad étnica, discapacidad, religión, afiliación política o sindical, nacionalidad o estado civil u otros factores asimilables.

Política de prevención del blanqueo de capitales

La política de prevención del blanqueo de capitales refuerza el compromiso establecido en el Código Ético, a través de una serie de procedimientos de diligencia debida, de aplicación general y de carácter obligatorio, además de los siguientes controles financieros, adoptados por el departamento financiero de la Compañía:

- Análisis de riesgos de cualquier actividad.
- Identificación formal de todos los intervinientes en las relaciones de negocio con la compañía.
- Medios de pago, que han de realizarse a través de sistema bancario y medios autorizados.
- Detección de operaciones inusuales propuestas por cualquier tercero.

Política de anticorrupción

La política de Anticorrupción y Antisoborno, de obligado cumplimiento para todas las sociedades, empleados, directivos y miembros de consejos de filiales de MAXAM en todo el mundo, establece como principios básicos:

- Cumplimiento, además de con la legislación vigente, de medidas antisoborno y relacionadas con regalos de cortesía, realización y asistencia a eventos.
- Documentar, mediante contrato escrito, las actividades con terceros y respetar los principios de veracidad, integridad y legalidad acerca de la información que posee la compañía.
- Actuar con responsabilidad, economía y eficiencia en cuanto al control de gastos, donaciones y aportaciones benéficas.
- No interferir ni participar en los procesos políticos de los países en los que operamos.
- Aplicar la normativa existente y los principios de mérito e igualdad de oportunidades ante la contratación de funcionarios, altos cargos, empleados y directivos.

Las políticas y procedimientos corporativos de anticorrupción y blanqueo de capitales buscan robustecer y homogeneizar los controles y los procesos internos de la Compañía en materia de anticorrupción, y de esta forma reducir el riesgo de fraudes relativos a las gestiones financiero-contables que se realizan en las diferentes actividades.

Los riesgos relativos a la corrupción se evalúan en el Grupo mediante auditorías internas periódicas y mediante la implantación de procesos y procedimientos como:

1. Centralización del proceso de contratos denominados como "especiales" (entre otros, aquellos relativos a la unidad de negocio de defensa, aquellos que implican a entes públicos o aquellos que tienen lugar en países identificados como zona de riesgo), tanto en el caso de clientes, como de proveedores, agentes o socios empresariales.
2. Valoración del riesgo país. En aquellos países con una puntación baja según el índice de Transparencia Internacional (menos de 30 puntos sobre 100) o en los que concurren otras circunstancias de incremento de riesgo (conflictos locales o regionales, peligro en materia de seguridad, etc.) la Compañía implementa medidas de control extraordinarias adaptadas al caso concreto, como realizar una mayor supervisión de Auditoría Interna o reforzar la administración y control por medio de personal expatriado.

Política de Prevención del Conflicto de Intereses

Esta política desarrolla lo establecido en el Código Ético en materia de Prevención del Conflicto de Intereses, según la cual, como norma general ha de evitarse cualquier situación que genere un conflicto de intereses. En caso de que esta sea inevitable, involuntaria o ya se haya producido de facto, se establecen los mecanismos y procedimientos necesarios para transparentarla y gestionarla.

Los empleados que se vean inmersos en una situación de conflicto de intereses deberán abstenerse de realizar cualquier actuación que haga prevalecer su propio interés (directo o indirecto) sobre el interés de MAXAM.

En particular, los empleados de MAXAM no podrán:

- Negociar, concertar o suscribir contratos con terceros cuando exista una situación de conflicto de intereses.
- Participar en la evaluación, ni supervisión de otro empleado, si mantiene una situación de conflicto de intereses con él.
- Realizar trabajos para empresas del sector, o que desarrollen actividades susceptibles de competir con MAXAM.

Se entenderá que se produce una situación de conflicto de intereses cuando en virtud de una actuación de un empleado de MAXAM en representación o por cuenta de MAXAM pueda resultar un beneficio o ventaja, directa o indirecta, para dicho empleado o para terceros que tengan con el integrante afectado una relación de parentesco (cónyuges o parientes dentro del tercer grado), afectiva (convivencia de hecho o amistad manifiesta) o de negocios (socio, administrador, gestor, trabajador, agente, prestador de servicios o asimiladas).

Política de Defensa de la Competencia

MAXAM valora y fomenta el juego limpio y respeta y hace respetar las normas aplicables de Defensa de la Competencia. Los empleados de MAXAM y en especial aquellos con responsabilidades en las áreas de Comercial y Marketing deberán extremar la vigilancia sobre los aspectos relativos a esta materia.

Como norma general y salvo visto bueno de la Dirección de Asesoría Jurídica, habrán de evitarse discusiones o acuerdos, orales o escritos, con competidores sobre aspectos referentes a las actividades en las que MAXAM y sus competidores concurran y, en especial, los relativos a:

- Precios y demás términos o condiciones de venta.
- Costes, beneficios o márgenes.
- Ofertas de productos o servicios y coordinación de actividades de oferta.
- Cuota de mercado.
- División de territorios de ventas o distribución de clientes o líneas de productos.

En materia de derecho de la competencia, hay que tener en cuenta que los acuerdos pueden ser ilegales incluso aunque no se hayan formalizado por escrito, ya que la conducta de las partes involucradas puede ser suficiente para establecer que la irregularidad ha ocurrido.

Deberá consultarse con la Dirección de Asesoría Jurídica en caso de duda sobre si una conducta puede entrañar una infracción de las normas de competencia y siempre que

se negocien acuerdos que puedan resultar problemáticos desde el punto de vista del derecho de la competencia, incluyendo, entre otros:

- Acuerdos sobre la compra, distribución o venta de productos o servicios en régimen de "exclusiva"
- Descuentos o reembolsos selectivos
- Acuerdos de distribución con competidores

El Comité de Ética y Cumplimiento

El *Compliance Officer* y el Comité de Ética y Cumplimiento (órgano de carácter interno y permanente) velan conjuntamente por la aplicación del Código y la difusión de una cultura preventiva basada en la tolerancia cero frente a la comisión de cualquier acto ilícito o fraudulento.

El Comité, compuesto por cuatro miembros permanentes y uno no permanente, vigila la puesta en práctica y cumplimiento del modelo de prevención de riesgos penales y da apoyo al *Compliance Officer* en el desarrollo de sus funciones, así como en el seguimiento continuo de procedimientos, normas y controles. Igualmente, puede proponer aquellas medidas que estime oportunas para garantizar el cumplimiento del Código Ético y de los objetivos de MAXAM en esta materia. Al mismo tiempo, entre sus atribuciones se encuentra la resolución de cuestiones disciplinarias que pudieran presentarse.

Canales de denuncia

El Código Ético establece los canales de denuncias habilitados (canal web anónimo –Speak Up-, teléfono, correo electrónico) así como el procedimiento a seguir en caso de detectar algún incumplimiento. En caso de encontrarse verosimilitud a la denuncia, el Comité de Ética y Cumplimiento se reúne para llevar a cabo la correspondiente investigación y tomar las medidas disciplinarias que fuesen necesarias.

Despliegue de las políticas corporativas

Para hacer efectiva la implantación e interiorización tanto del Código Ético como de las Políticas anticorrupción y de prevención del blanqueo de capitales, durante el F21 se continúa con las distintas actividades formativas, tanto para los miembros de los comités, los directores de las unidades de negocio y el Consejo de Administración, como otros empleados con mayor riesgo en *compliance*.

Con el fin de dar a conocer el Código Ético en toda la compañía, se definió una formación online a través de la plataforma *MAXAM University* dirigida a directivos, mandos intermedios, técnicos, y trabajadores que mantienen trato habitual con terceros, habiéndose alcanzado ya en ejercicios anteriores, más de 1.600 formaciones completadas.

En la actualidad se sigue desplegando esta actualización del Código y trabajando en su completa difusión.

Asimismo, con el objetivo de llegar a todos aquellos otros empleados que no cuentan con acceso a equipos informáticos en su área de trabajo (empleados de fábrica) se ha editado una versión impresa y traducida a los correspondientes idiomas para que todos tengan conocimiento de este.

A lo largo del F21 se han realizado 120 actuaciones de *Compliance* que se pueden clasificar en las siguientes categorías:

- 26 consultas, la mayoría pidiendo pautas de actuación en materia de asistencias a eventos de proveedores, donaciones, regalos de cortesía, conflicto de intereses y relación con miembros de la administración.
- 20 *due diligences* realizadas a potenciales cliente, agentes y socios.
- 64 requerimientos de información de bancos, clientes y compañías aseguradoras, que solicitaban información sobre nuestras políticas en materia de Compliance, Control de exportaciones y otras políticas corporativas.
- 10 denuncias, llegadas de canales diversos, todas ellas se han investigado. Ninguna de las cuales ha sido necesario elevar al Comité de Ética y Cumplimiento.

No se ha registrado ninguna denuncia relevante, ni se ha identificado ningún episodio de riesgo en materia de Derechos Humanos a través de las auditorías realizadas.

Sostenibilidad y gestión integrada

Política Global de Sostenibilidad

Las Políticas Corporativas de salud y seguridad ocupacionales (OHS), calidad y de medio ambiente existentes, han sido revisadas y actualizadas en marzo de 2021, como inicio de la integración efectiva de la gestión de todos los procesos de la compañía.

Así, se ha definido una nueva Política de Sostenibilidad, que integra plenamente las áreas de seguridad y salud, calidad, medio ambiente y eficiencia energética, con la visión de la triple "cuenta de resultados": social, medio ambiental y económica.

Los cambios y adecuación de la nueva Política de Sostenibilidad se producen tras la adopción de la nueva norma ISO 45001:2018, que sustituye a la norma OHSAS 18001, así como la actualización de la norma ISO 50001:2018 de eficiencia energética, la revisión de las obligaciones de ICCA, CEFIC y FEIQUE con *RC Global Charter*, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de UN Global Compact, manteniendo los requerimientos de las normas ISO 9001:2015 y 14001:2015.

Esta nueva Política Global de Sostenibilidad, será difundida en los diferentes idiomas locales, acompañadas de los denominados Básicos de Calidad y de las Buenas Prácticas Ambientales, así como de las Reglas que salvan vidas y del Programa de Tolerancia 0 respecto de accidentes e incumplimientos en materia de seguridad y salud.

Política Global de Sostenibilidad

MAXAM es una empresa global, especializada en material energético y soluciones de voladura para minería, canteras e infraestructuras, con una presencia significativa en la industria de la defensa.

MAXAM proporciona soluciones adaptadas para las necesidades de los clientes, aumentando la eficiencia de las operaciones, creando valor, y cumpliendo con nuestro compromiso de sostenibilidad.

MAXAM establece su Política Global de Sostenibilidad considerando la seguridad y el bienestar de las personas como un principio esencial, integrando la calidad, la protección del medio ambiente y la eficiencia energética como disciplinas clave para el desarrollo de sus estrategias de negocio y su contribución al desarrollo sostenible.

MAXAM despliega esta Política y su Sistema Global de Gestión de conformidad con las normas ISO 9001, 14001, 45001, 50001, las obligaciones legales, los acuerdos voluntarios *Responsable Care* y el Pacto Mundial de Naciones Unidas, y alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta Política Global de Sostenibilidad, que debe ser comunicada a todos los empleados a fin de proporcionar el marco de sus actividades y de sus objetivos de sostenibilidad, se basa en los siguientes principios:

Liderazgo, responsabilidad y compromiso

Todas las personas que trabajamos en MAXAM, o quienes lo hagan en su nombre, cumplirán con esta Política, con todos los requisitos legales aplicables, y con las obligaciones de sus clientes y partes interesadas.

Los equipos directivos proporcionarán un liderazgo visible y coherente en su área de responsabilidad para aplicar esta Política, promoviendo una cultura de seguridad, el respeto al medio ambiente y la contribución al beneficio del cliente y del negocio, de acuerdo con el Código Ético y Valores de MAXAM.

Los equipos directivos asegurarán los recursos necesarios para lograr el resultado previsto, y serán responsables de la capacitación, sensibilización e involucración de los empleados, creando canales adecuados para la consulta, la participación, y el reconocimiento de cada contribución.

Estas obligaciones no son sólo una responsabilidad de la dirección, sino también un compromiso de cada empleado, con el fin de lograr condiciones de trabajo seguras y saludables, el aseguramiento de la calidad de productos y soluciones, la protección del medio ambiente y la eficiencia energética de nuestras actividades.

La salud y la seguridad nos conciernen a todos

En MAXAM, la protección de las personas es nuestra prioridad. Nuestra cultura de seguridad es el resultado de un compromiso individual y colectivo, inspirando hábitos seguros y el bienestar de los empleados, con el fin de prevenir daños o enfermedades relacionadas con el trabajo.

A través del intercambio de conocimiento, establecemos un enfoque proactivo para eliminar o controlar los peligros y reducir los riesgos, con el fin de lograr un lugar de trabajo saludable, y la mejora del desempeño en seguridad.

El bienestar de los empleados, su salud física y mental, se controlan y monitorizan mediante pruebas médicas periódicas, mediante la adaptación de equipos de protección personal y la adecuación del trabajo a la persona, y con la promoción de programas de asistencia a los empleados.

En MAXAM creemos que todos marcamos la diferencia y, por lo tanto, alentamos a todos los empleados a protegerse a sí mismos, y a cuidar de los demás.

Cada empleado y contratista deberá cumplir con las prácticas de salud y seguridad establecidas para la realización de las operaciones, de acuerdo con nuestro Programa de Tolerancia Cero.

Todo el personal, independientemente de su posición, está autorizado a corregir cualquier situación insegura, comportamiento o actitud, que pudieran poner en peligro a las personas.

Diseño de soluciones fiables y seguras, considerando su ciclo de vida

MAXAM diseña, desarrolla, fabrica y distribuye productos, servicios y soluciones seguros y confiables, con un enfoque basado en el riesgo, de acuerdo con los más altos estándares aplicables.

MAXAM evalúa sus actividades, nuevos diseños y desarrollos tecnológicos desde una perspectiva de ciclo de vida para lograr una protección efectiva para las personas y el medio ambiente, tomando como referencia las mejores técnicas disponibles y de eficiencia energética, aplicando procedimientos de gestión de cambios.

MAXAM establece procesos de identificación y gestión de riesgos con el fin de diseñar instalaciones inherentemente seguras, y definir controles operativos y planes de mantenimiento apropiados.

Desempeño eficiente y mejora continua

MAXAM revisa y actualiza todos sus productos, servicios y soluciones con el objetivo de que cumplan con los estándares internos y las necesidades, requisitos y expectativas de nuestros clientes.

MAXAM se esfuerza por lograr eficacia y eficiencia en sus procesos (incluidos los externalizados) con el fin de alcanzar el resultado esperado, a través de la integración de su Sistema Global de Gestión.

MAXAM apuesta por una reducción progresiva de sus efectos ambientales, del consumo de recursos naturales, agua y energía, de la generación de residuos, de su huella de carbono y riesgos relacionados con el clima, garantizando la disponibilidad, análisis y comunicación de los datos y tendencias relevantes.

MAXAM persigue la mejora continua de su desempeño, especialmente, aquellos aspectos relacionados con la salud, la seguridad, la calidad, y el medio ambiente. Investigamos de modo sistemático todos los incidentes, compartiendo las lecciones aprendidas para mejorar nuestros procedimientos, incluidos planes de preparación y respuesta ante emergencias, y continuidad de negocio.

Cadena de valor, cooperación y comunicación abierta

MAXAM asesora y coopera con sus clientes, proveedores y distribuidores con el fin de mejorar la cadena de valor, compartiendo información relevante de transporte, almacenamiento, uso seguro y eliminación de productos y soluciones.

MAXAM requiere que sus proveedores (suministradores, contratistas y subcontratistas), garanticen la conformidad con las especificaciones de los productos y servicios adquiridos, adoptando los procedimientos adecuados para cumplir con todos los requisitos de sostenibilidad.

MAXAM fomenta la comunicación abierta con todas las partes interesadas en materia de sostenibilidad y colabora activamente con las autoridades en la prevención y gestión de riesgos, especialmente, aquellos relacionados con accidentes graves, de acuerdo asimismo con la Política de Seguridad y Seguridad de la Información de MAXAM.

La nueva Política Global de Sostenibilidad ha sido revisada considerando lo siguiente:

- Comprobación de que la redacción muestra que la política es soporte de la estrategia de la compañía, incluido el liderazgo y responsabilidades de los equipos directivos, así como la responsabilidad de todos los trabajadores.
- La seguridad y la salud de los trabajadores son una prioridad.
- Cita expresa de los aspectos de eficiencia energética, incluyendo los criterios para su adquisición.
- Mención expresa al contexto de la organización, y el objetivo de ser proveedores de soluciones globales.
- Mención expresa a la disponibilidad de la información para la adopción de las decisiones más adecuadas.
- Inclusión del concepto de enfoque basado en el riesgo (*risk-based thinking*), además del enfoque a procesos, sistemas, clientes y partes interesadas.

Sistema de Gestión Global

Para asegurar y mejorar de forma continua el desempeño de sus actividades, procesos, productos, servicios y soluciones, MAXAM cuenta con un sistema de gestión integrada, que incluye la identificación y gestión de riesgos y oportunidades.

Dicho Sistema de Gestión debe ser adoptado por todas las filiales de MAXAM, siendo responsabilidad de cada unidad de negocio su despliegue, de acuerdo con las estrategias globales de Compañía, considerando los requisitos legales, requisitos contractuales y expectativas de clientes y partes interesadas, acuerdos voluntarios suscritos, y estrategias de cada unidad de negocio, sus filiales y el entorno local.

La evaluación del contexto de la organización, tanto interno como externo, se elabora y revisa, para la definición y priorización de elementos clave del sistema de gestión, identificando canales de comunicación, controles y acciones.

Durante el último trimestre del año FY21 se ha realizado una actualización y adaptación del nuevo Manual integrado que establece el Sistema Global de Gestión, para dar cabida a todos los procesos de gestión de la compañía, y con especial atención a los ámbitos de tecnología, seguridad y salud ocupacionales, calidad, medio ambiente, seguridad y seguridad de la información.

De conformidad con la actual Política Global de Sostenibilidad, esta última revisión del Manual se completará, durante el primer trimestre del FY22, con la revisión integrada de todos los procedimientos que lo desarrollan.

En esta revisión del sistema global se incorporan todos los ámbitos de gestión, y los requerimientos derivados de las Normas ISO de referencia y acuerdos voluntarios, además de los requisitos, necesidades y expectativas de clientes.

Adicionalmente, se mantienen las certificaciones especificas tales como AQAP y PECAL 2110 en el ámbito de la unidad de negocio de defensa, así como las certificaciones AS-9100 y AS-9110, en el ámbito de la aeronáutica (EXPAL SYSTEMS en Albacete).

Un sistema plenamente integrado en el negocio

La Sostenibilidad y las funciones de seguridad y salud ocupacionales, el medio ambiente y la eficiencia energética, la calidad de productos y de servicios, la seguridad de personas e instalaciones y la seguridad de la información, son responsabilidad última de los equipos directivos a cada nivel.

La dirección de Sostenibilidad y Sistema Global de Gestión, encuadrada en la dirección de Operaciones Industriales, es responsable de la definición de la política, de la integración de todos los procesos de negocio en un sistema único de gestión, y de la implementación efectiva de dicha Política Global de Sostenibilidad mediante directrices, procedimientos y un adecuado plan de auditoria y certificación.

Los directores generales de cada unidad de negocio, región y subsidiaria, son los responsables de su implementación en los diferentes centros de trabajo cumpliendo los principios y compromisos de dicha Política, así como los requisitos legales aplicables localmente.

La aplicación de esta política integrada de sostenibilidad dentro de cada unidad de negocio, filial y emplazamiento es coordinada por los gerentes de seguridad y salud, medio ambiente y calidad (funciones *HSEQ, health & safety, environment and quality*) en todos los niveles, apoyados por los mandos directos, con el fin de asegurar el mayor grado de protección de sus trabajadores, y con el compromiso, la cooperación y la participación de todo el personal de MAXAM.

Las funciones de Seguridad y Salud Ocupacionales, Medio Ambiente, Calidad y Seguridad y seguridad de la información, está representadas en el Comité de Dirección de la Compañía. Asimismo, el Comité de Auditoría recibe información puntual de los temas relativos a esta materia.

La dirección de cada filial, fábrica y operación de MAXAM es responsable de revisar y evaluar periódicamente su Sistema Global de Gestión, de acuerdo con los procedimientos establecidos para identificar áreas de mejora e implementar acciones.

Procedimientos de diligencia debida

Los aspectos de gestión global, seguridad y salud ocupacionales, medio ambiente, seguridad y calidad, así como tecnología, seguridad y seguridad de la información, incluyen los siguientes elementos, pautas y procedimientos de diligencia debida:

- **Contexto, liderazgo, políticas y estrategia**
  - Adecuación del GMS al contexto, Políticas y Objetivos de Sostenibilidad.
  - Integración con los Valores, Código Ético, y otras políticas clave de MAXAM, como las políticas de Tecnología, y la de Seguridad y seguridad de la información.
- **Personas, organización, roles y responsabilidades**
  - Roles y responsabilidades.
  - Formación, Comunicación, Consulta y Participación.

- **Riesgos, oportunidades y planificación**
  - Planificación de mercados y productos.
  - Evaluación de Riesgos, y aspectos de actividades, procesos, productos, servicios e inversiones, identificación de oportunidades, incluidos riesgos de negocio, ambientales, riesgos industriales y de proceso, riesgos laborales y riesgos tecnológicos.
  - Identificación y evaluación del cumplimiento de requisitos legales y otros.
  - Adecuación de objetivos y metas, seguimiento y grado de cumplimiento.
- **Investigación, diseño y desarrollo**.
  - Líneas de investigación estratégicas; desarrollo de procesos, productos y servicios.
  - Protección de la tecnología y la propiedad intelectual.
  - Información al cliente.
- **Inversiones, proyectos, y medios materiales**
  - Medios materiales, inversiones, industrialización y mantenimiento de los elementos necesarios para el logro del comportamiento previsto.
  - Gestión de compras, proveedores y contratistas.
- **Control operacional, realización del producto y provisión de servicios**
  - Control de la producción, distribución y entrega al cliente.
  - Control de la provisión del servicio y soporte al cliente.
  - Control de la seguridad y salud.
  - Control ambiental, uso de la energía y eficiencia energética.
  - Actuaciones ante emergencias, preparación y respuesta ante accidentes graves.
- **Evaluación y mejora del desempeño**
  - Seguimiento, Informes y análisis de datos.
  - Monitorización de la salud de los trabajadores.
  - Quejas, reclamaciones y evaluación de la satisfacción del cliente.
  - Acciones derivadas de incidentes, accidentes, no conformidades, y oportunidades de mejora.
  - Resultado de inspecciones y auditorías, internas y externas.
- **Revisión por la Dirección**
  - Seguimiento de las acciones y acuerdos para la mejora continua del Sistema Global de Gestión.

Los criterios para gestionar las comunicaciones relativas al sistema global de gestión se incluyen en el Procedimiento de Comunicación, consulta y participación:

- trata de aspectos ambientales significativos, o de aspectos de calidad relevantes.
- afecta directamente a la Política de Sostenibilidad, o al sistema de gestión,
- afecta a requisitos legales o contractuales, o existe obligación legal de contestar.
- legitimidad de las demandas de información, influencia que su difusión pudiera tener sobre la imagen de MAXAM, efectos sobre la competitividad de MAXAM, salvaguarda de la confidencialidad de tecnología, procesos, productos o servicios de MAXAM o de sus clientes, socios u otras partes interesadas.

Los eventos capaces de generar una interrupción grave del negocio, afectar a la imagen o reputación de MAXAM, sus filiales o sus marcas, se gestionan de conformidad con el nuevo procedimiento de crisis.

Salud y seguridad ocupacionales

El Sistema Global de Gestión incluye la salud y la seguridad ocupacionales como elemento clave de sostenibilidad. El Sistema Global está certificado externamente de acuerdo con la norma ISO 45001 desde febrero de 2021. Esta norma ISO 45001 sustituyó a la norma OHSAS 18001, habiéndose completado la transición durante el año 2020.

En lo referente a la seguridad y salud en el trabajo, el actual Manual de Gestión incluye las pautas básicas para la implementación de las exigencias y requerimientos para su aplicación en todas las filiales y emplazamientos de MAXAM, atendiendo a la normativa local aplicable en cada caso. En esta revisión se incluyen expresamente las directrices referidas a consulta y participación de los trabajadores, así como los elementos clave de planificación, evaluación del desempeño y mejora continua.

Los pilares que sustentan los ámbitos de gestión de la salud y la seguridad son los siguientes:

- La identificación, evaluación y gestión del riesgo inherente a las actividades MAXAM, incluidas las oportunidades.
- La identificación y actualización de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a las actividades de MAXAM y la evaluación del cumplimiento.
- El establecimiento y revisión de objetivos y programas para la ejecución de la estrategia y objetivos a medio plazo fijados.
- La capacitación inicial y continua de los empleados de MAXAM para garantizar el desempeño adecuado de sus tareas.
- La planificación, control, supervisión y gestión de acciones correctivas y de mejora, auditorías y revisiones del sistema.

MAXAM informa a sus clientes sobre las características de los productos, brindándoles asesoramiento técnico para un transporte, almacenamiento y uso seguros. Asimismo, aplica estrictos controles de calidad en todos los procesos y trabaja continuamente en el desarrollo y las innovaciones tecnológicas para minimizar y eliminar el riesgo.

En consecuencia, MAXAM exige la misma dedicación a la seguridad y prevención de riesgos a todos los proveedores y contratistas, para que apliquen normas de salud y seguridad ocupacionales equivalentes a las que se aplican en MAXAM, y aseguren que la prevención de riesgos va más allá del perímetro de la Compañía.

Seguridad de Procesos y control de pérdidas

La gestión de la Seguridad de Procesos integra a diferentes áreas de la Compañía, que incluyen la ingeniería de diseño y construcción, Ingeniería de Procesos, I+D, seguridad y salud ocupacionales, calidad, medio ambiente, fabricación y mantenimiento.

La seguridad de procesos y control de pérdidas tienen como finalidad prevenir accidentes graves y operaciones de menor peligro, basado en los siguientes principios:

- Compromiso de liderazgo.
- Comprender los peligros del proceso.
- Asegurar que el personal está formado y capacitado.
- Mantenimiento adecuado de los equipos y maquinaria.
- Gestión de los cambios y modificaciones.
- Anticiparse y prepararse para emergencias y problemas potenciales.
- Identificar y aprender de los problemas e incidentes de proceso.

Estos principios se desarrollan mediante los elementos de seguridad de procesos, dando cumplimiento a la normativa europea "Seveso", de prevención de accidentes graves con presencia de sustancias químicas, así como a la normativa similar de seguridad de procesos vigente en EEUU (PSM OSHA), o equivalente en Reino Unido o en Australia.

Los elementos clave de seguridad de proceso, que deben ser implantados en cada emplazamiento para proteger al personal de lesiones graves y prevenir daños ambientales significativos, daños a la propiedad y pérdidas comerciales. se despliegan en los diferentes procedimientos del Sistema Global de Gestión, incluyendo los siguientes:

1. análisis de riesgos de proceso y priorización de actuaciones preventivas;
2. control operacional;
3. mantenimiento e integridad mecánica;
4. gestión de cambios;
5. preparación y respuesta ante emergencias;
6. investigación y análisis de incidentes de proceso;
7. liderazgo y factor humano.

Control del Medio Ambiente y de la Calidad

Durante el año F21 se han revisado los formatos y contenidos de los informes preceptivos de Evaluación Ambiental y las Evaluaciones de Calidad de nuevas inversiones, proyectos o productos, estando prevista la actualización del procedimiento preceptivo durante el primer semestre de 2021 con la plena integración de los aspectos de seguridad y salud ocupacionales, así como de seguridad y seguridad de la información.

Durante el F21 se ha revisado de nuevo el Procedimiento de Diseño y Desarrollo de Productos y Soluciones, así como el de Homologaciones, aprobación oficial y validación de productos, que incluye los aspectos normativos, legales y sectoriales de aplicación.

Los procesos de evaluación, aprobación y desarrollo de nuevos productos, procesos, inversiones e industrialización, se lleva a cabo considerando:

- adecuación a la estrategia del grupo y estrategias de marketing
- análisis de capacidades
- probabilidad o frecuencia de que los aspectos evaluados se materialicen en riesgos para el desarrollo del proyecto, o para la consecución del logro.

La experiencia y las oportunidades y riesgos identificados en proyectos de gran minería han promovido a la organización a actualizar herramientas clave de gestión:

- Planes de calidad detallados, incluyendo recogida expresa de requisitos de cliente.
- Nuevos requisitos ambientales y de seguridad de productos y servicios.
- Análisis de riesgos, de conformidad con exigencia de clientes, así como con la IT del Ministerio de Defensa para los proyectos de EXPAL con aplicación de RAC.

Objetivos

Los objetivos y directrices estratégicas para la mejora de la gestión de la salud y seguridad ocupacionales, la calidad y el medio ambiente fijados para los años F17-22, se indican a continuación, incluyendo los logros relevantes del último ejercicio.

- **Liderazgo, participación activa y cumplimiento.**
  Este objetivo incluye la revisión de estructura organizativa y refuerzo de recursos para la calidad y medio ambiente en cada unidad de negocio; el despliegue de los Básicos de Calidad y las Buenas Prácticas Ambientales, traducidas a diferentes idiomas y distribuidas en todos los centros de MAXAM; la formación en aspectos clave como resolución de problemas (más de 500 personas han participado en los últimos 5 años en formaciones de técnicas de "problem-solving").

  Se ha realizado un importante refuerzo del compromiso de cumplimiento de requisitos legales y contractuales con la puesta a disposición en 6 nuevos países, un servicio de identificación de requisitos legales, vigente ya en todos los emplazamientos relevantes.

- **Diseño robusto, competitividad, industrialización y seguridad de procesos.**
  Para asegurar un diseño robusto de productos, sistemas servicios y soluciones, se ha identificado y planificado nuevas herramientas avanzadas y procesos para el diseño de productos y soluciones, como para el aseguramiento de la calidad de la ingeniería y de procesos de industrialización.

  Asimismo, se han identificado líneas de trabajo relacionadas con la seguridad y la salud, el medio ambiente como factores de competitividad: excelencia en la gestión de la seguridad y salud; aspectos ambientales requeridos por clientes; economía del carbono, y eficiencia energética global de procesos.

- **Control y Aseguramiento de Procesos y Productos.**
  Esta línea tiene como objetivo el despliegue de modelo corporativo de planes de control de calidad (QCP's), y del nuevo modelo de plan de control ambiental.
  Se ha distribuido la Guía Corporativa de Pautas Básica y Buenas Prácticas en el Laboratorio, publicada a finales del ejercicio anterior, con el fin de establecer buenas prácticas en laboratorios, salas de análisis, y áreas de inspección y control.

- **Evaluación del desempeño y mejora continua.**
  Durante el ejercicio F21, y de conformidad con el modelo de gestión implementado, se ha procedido a la actualización de procedimientos clave de diligencia debida, como la gestión de incidentes, no conformidades, quejas o reclamaciones.

Certificaciones

MAXAM, primera empresa de España, de ámbito global, en realizar la transición a la versión de las normas ISO 14001:2015 e ISO 9001 de modo conjunto en todo su programa de certificación. Dicha transición se hizo efectiva en diciembre de 2015 para ambas normas (así como para los primeros centros certificados de conformidad con la norma ISO 50001:2011).

En el ejercicio FY22 ha completado la transición de la certificación OHSAS 18001 a la nueva ISO 45001, estando ahora en marcha la total actualización del sistema único de gestión, unificado.

Número de centros industriales incluidos en el esquema multi-sede según los certificados por Norma de referencia.				
ISO 9001:2015	**ISO 14001:2015**	**ISO 45001:2018**	**ISO 50001:2011**	**PECAL 2110**
58	50	63	16	6

El número certificados multi sede se ha reducido respecto de ejercicios anteriores como consecuencia de la integración de filiales y del cese de actividades en determinados centros.

Respecto de la norma ISO 50001, se adoptó en MAXAM en 2015 con el fin de promover el cumplimiento de la Directiva UE de Eficiencia Energética. Su implantación cubre los centros que representan más del 80% del consumo total de energía de la compañía. En este año fiscal 22 está previsto completar la transición a la versión ISO 50001:2018.

Los planes de auditoria de certificación externa en 2012-2014, y 2015-2018 fueron realizados respectivamente por BSI (British Standard Institution), y por DNV-GL (Det Norske Veritas). El periodo de certificación 2018-2021 ha sido llevado a cabo por LR (Lloyds Register), estando previsto continuar con dicha entidad acreditada de cara al nuevo plan de re-certificación 2022-2024.

Gestión del riesgo

El carácter global de las actividades de MAXAM supone que la Compañía esté sujeta a riesgos de diversa naturaleza relacionados con los negocios y sectores en los que opera. Se consideran relevantes aquellos riesgos que pueden comprometer la rentabilidad económica de su actividad, tanto la solvencia financiera de la sociedad implicada como la del conjunto del Grupo, la reputación corporativa y la integridad de sus empleados.

La Compañía cuenta con un procedimiento para la valoración de riesgos, dirigido, tanto a la evaluación de estos, como a la identificación de oportunidades de las actividades, productos y servicios de MAXAM. A través de este procedimiento se busca la gestión efectiva de los riesgos, incluyendo de planes de control y de contingencia adecuados.

Asimismo, existen procedimientos y herramientas adicionales para la valoración de los riesgos tácticos y operacionales. En el alcance de dichas herramientas se incluyen los riesgos asociados a ofertas, concursos y proyectos, tanto generales como limitados a un entorno concreto. Estos procedimientos y metodologías incluyen los riesgos de seguridad y salud, seguridad física y de los emplazamientos, seguridad de la información, así como riesgos e impactos ambientales, de seguridad de procesos, y tecnológicos.

Entre los riesgos principales a los que se enfrenta la compañía, cabe destacar:

AMBIENTALES Y DE CLIENTE	SOCIALES
• Riesgos relacionados con el medio ambiente, incluidos aspectos y efectos ambientales, eficiencia energética, y requisitos de recursos, materias primas y productos. • Riesgos relacionados con clientes y proveedores, incluida la tutela de producto y gestión de materias primas adquiridas, importadas o distribuidas.	• Vinculados a la seguridad y salud de los trabajadores, fundamentalmente en fábricas y operaciones. • Riesgos que pudieran afectar a las comunidades sociales donde la compañía opera. • Cambios normativos relativos a la actividad de la caza y a exportaciones de material de defensa.
TECNOLÓGICOS	**GLOBALES Y DE GOVERNANZA**
• Riesgos ligados al diseño y desarrollo de nuevos productos y servicios. • Riesgos ligados a la preservación del conocimiento. • Ligados a la ciberseguridad industrial y a la seguridad de la información.	• Impacto en las operaciones de disrupciones globales, como la pandemia del COVID-19 y el Brexit • Riego de evolución de tipos de cambio. • Posibles episodios de corrupción, soborno o blanqueo de capitales.

Periódicamente, MAXAM revisa y actualiza sus riesgos y oportunidades de negocio. La próxima revisión se llevará a cabo durante el primer semestre del año FY22, tras haberse completado la integración de filiales, y actualizado el procedimiento correspondiente de evaluación de riesgos de negocio, estratégicos y operacionales.

De forma general, MAXAM cuenta sistemas concebidos para la efectiva identificación, evaluación y gestión de los riesgos, a través de mecanismos de eliminación, limitación, transferencia y aceptación del riesgo, en su caso.

Estos sistemas generan información suficiente y fiable para que las distintas unidades y órganos con competencias en la gestión de riesgos decidan en cada caso si se asumen en condiciones controladas, se mitigan o evitan.

Existen Direcciones, como las de Sostenibilidad y Gestión Global (incluidos los aspectos relativos a seguridad y salud, medio ambiente, eficiencia energética, y calidad), Financiera, Seguridad y asuntos regulatorios, Legal, Auditoría Interna y Compliance, que asumen funciones específicas de control de riesgos dentro de los ámbitos de sus respectivas competencias.

El Consejo de Administración de MAXAM[3] ejerce el control en materia de riesgos, así como la identificación de oportunidades, a través de las siguientes actuaciones:

- Políticas y procedimientos corporativos con aplicación en todo el Grupo MAXAM.
- Supervisión especializada por parte de la Comisión de Auditoría, órgano experto del Consejo, que tiene asignada la función.
- Garantía de acceso a la información relevante sobre estas materias a través de los mecanismos de información establecidos: Informe mensual del CFO (área económico-financiera) e Informe trimestral del presidente de la Comisión de Auditoría (para riesgos financiero-contables, ambientales y de seguridad y salud).
- Análisis de la información y las propuestas al respecto por la Alta Dirección.
- Definición de los indicadores de gestión y objetivos de mejora.
- Realización de una comparativa con compañías asimilables del sector.
- Adopción de los acuerdos que procedan.

También en materia de gestión de riesgos, es preciso tener en cuenta que las áreas de negocio de MAXAM están sometidas en todos los países a una legislación específica, exigente e intensa, cuyo cumplimiento se vigila escrupulosamente. Dada la creciente sensibilidad en algunas materias, tanto clientes como inversores trasladan también a la Compañía sus propios requerimientos.

Como empresa perteneciente a la Unión Europea, cabe señalar que el alto nivel de exigencia de la legislación que afecta a los países miembros en los sectores de la industria química y la defensa, colocan a la Compañía en una posición de liderazgo frente a competidores de otras áreas geográficas.

[3] La estructura de gobierno de MAXAM puede consultarse en el apartado "Buen Gobierno" de este informe.

COMPROMETIDOS CON LAS PERSONAS Y CON LA SOCIEDAD

Un equipo eficaz, global y diverso

MAXAM opera en un mercado muy especializado y competitivo, en un contexto internacional en plena disrupción digital. En este contexto, la Compañía es consciente de la importancia de su equipo de profesionales para proporcionar el mejor servicio a los clientes y mantenerse como compañía de referencia en los sectores en los que opera.

Durante el F21, hemos realizado un profundo trabajo de revisión y simplificación de los procesos, que se ha visto acompañado de un rediseño organizativo orientado a obtener una organización más ágil, flexible y adaptada a las necesidades de nuestros clientes en los distintos mercados.

Destacan como logros durante este ejercicio:

- Una estructura organizativa optimizada, concebida y articulada entorno a las necesidades de nuestros clientes en los distintos mercados.
- La consolidación de programas de desarrollo que permiten aunar las necesidades de la Compañía y las necesidades del empleado, poniendo especial foco en el desarrollo y promoción interna.
- Mantener una cultura corporativa de reconocimiento de logros.

Cabe destacar por otra parte que MAXAM opera bajo un estricto marco regulatorio y dispone de Políticas globales que proporcionan un marco de referencia a la función de Recursos Humanos en materia de reclutamiento, formación, compensación, reconocimiento y movilidad internacional, aplicables a nivel global. Asimismo, la compañía trabaja para favorecer la igualdad de oportunidades y la conciliación.

Funciones adaptadas a las necesidades de nuestros clientes

Durante el F21 se ha continuado con la redefinición de las funciones clave de MAXAM con el fin de ganar en agilidad y eficiencia. Asimismo, se han creado nuevos departamentos dirigidos a asegurar que el foco de la Compañía se centra en cumplir con los requisitos de nuestros clientes y en adelantarnos a las necesidades del mercado.

Así, se ha trabajado en la redefinición de la función de tecnología, integrando la Dirección de Tecnología y la dirección de Operaciones de Servicio (*Technology & Services Operations*) cuya razón de ser es el desarrollo de nuevas soluciones y la generación de propuestas de valor para maximizar la productividad de las operaciones de nuestros clientes, siempre bajo los máximos estándares de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente. Esta Dirección está compuesta por 4 áreas clave:

- *Advanced Applied Solutions*, enfocada en el desarrollo de servicios a través de modelos predictivos que desemboquen en garantías de ahorro,
- *Research & Development*, centrado en la ideación de nuevos productos y en la optimización de los procesos de producción.
- TAP (*technology applications*), tecnología de aplicaciones

- *Service Operations* El equipo de Service Operations tiene la misión de garantizar la excelencia en el servicio que prestamos en las operaciones de nuestros clientes tiene un importante despliegue regional e integra a nuestros expertos técnicos en las operaciones de los clientes, que proporcionan asesoramiento técnico sobre el terreno, a la vez que transmiten al equipo de Tecnología el feedback y las necesidades para el desarrollo de nuevas propuestas de valor.

Asimismo, en el F21 se ha creado el departamento de *Industrial Operations* integra los departamentos de *Supply Chain*, compras, logística y manufactura, enfocados en garantizar el suministro eficiente, optimizado en costes, de nuestros productos en todos los mercados en los que operamos, así como las áreas de salud y seguridad ocupacionales, medio ambiente y energía, seguridad de procesos y control de pérdidas, y calidad.

Desarrollo de las personas, acorde a las necesidades de compañía

Las líneas de formación y desarrollo de personas en MAXAM se identifican teniendo en cuenta tanto las necesidades del negocio y estrategia corporativa como las de los trabajadores de la Compañía.

Durante el F21 se han identificado como prioridades formativas de los equipos de MAXAM la gestión del conocimiento, dirigida a sistematizar y preservar el conocimiento crítico de la compañía, y la gestión del cambio. La función de Recursos Humanos en MAXAM actúa como catalizador del cambio cultural y de gestión de personas, adaptándose y adelantándose, de forma proactiva, a los desafíos del entorno.

Diálogos de desempeño

En MAXAM los empleados participan en conversaciones de desempeño, a todos los niveles, desde el equipo de Dirección de la Compañía hasta los equipos más operativos, cada uno a su nivel.

A través de estas conversaciones, cada empleado cuenta con un plan de desarrollo individual que le ayuda a conseguir sus objetivos con el mejor rendimiento posible y que es valorado al final de cada FY. La herramienta permite alinear los objetivos estratégicos de la Compañía con los de todos los empleados, conectado al modelo de competencias de MAXAM, y teniendo clara la contribución individual a los resultados globales. Este plan de desarrollo se establece juntamente con cada manager, y se convierte, por tanto, en una importante palanca de desarrollo.

Durante el F21 se ha simplificado este proceso de diálogos en toda la organización, de cara a fijar los objetivos del nuevo ejercicio fiscal. Este proceso está 100% digitalizado, a través de la plataforma digital de gestión de personas *Xperience*.

Desarrollo de capacidades técnicas

El desarrollo de tecnologías estratégicas es un activo fundamental en MAXAM, y base de nuestra ventaja competitiva. Nuestro valor reside, por tanto, en el conocimiento y el control de estas tecnologías.

Durante este ejercicio, y el próximo, se está trabajado en definir el nivel óptimo de capacitación de los empleados en nuestras operaciones, a la vez que se homogeneiza la formación en materia de seguridad y salud, calidad y medio ambiente. Durante el F21, se ha iniciado el despliegue del programa con foco en las operaciones de minería de interior (*underground*). De cara al F22, se continuará trabajando en el diseño y despliegue de este programa en las operaciones a cielo abierto (*open pit*).

- **Horas de formación, desagregadas por categoría profesional**

Horas de formación	F21
Puestos de dirección	82
Personal técnico y mandos intermedios	35.226
Personal administrativo y operarios	44.730
TOTAL	**80.038**

Las horas de formación impartidas han sido de 11.595 a mujeres, y 68.443 a hombres.

MAXAM University

La Universidad Online de MAXAM (*MAXAM University*) identifica, construye y compila las iniciativas de formación para asegurar su contribución a la estrategia y desempeño de la Compañía.

Durante el F21 se ha readaptado esta plataforma, a fin de poner a disposición de los empleados las formaciones básicas desarrolladas. Se han reorganizado los recursos formativos, que se ofrecen en abierto para todos los usuarios, para que se matriculen en el programa de su elección. Se otorga así mayor autonomía a la persona para que sea el motor de su propio desarrollo. La plataforma incluye asimismo una serie de módulos y recursos formativos ligados al marco de competencias profesionales identificadas como necesarias para MAXAM.

Con el fin de ofrecer una mejor experiencia de usuario, los recursos formativos disponibles se han integrado en dos grandes bloques:

- "Business insights", ligado a competencias de negocio transversales a la organización, entre las que destacan la seguridad y la salud laboral y la calidad y el medioambiente- En F20, y dada la necesidad identificada por el equipo de OHS de fomentar la interiorización y cumplimiento de las Life Saving Rules corporativas, se desarrolló el módulo específico What matters most | Safety
- "Leading self and others", dirigido al desarrollo de competencias de liderazgo.
- "Our core technologies", que integra recursos formativos vinculados a las tecnologías propias de MAXAM.

La plataforma también incluye módulos ad-hoc ligados a necesidades concretas de la compañía, como la formación "Good habits to work remotely", con el fin de facilitar claves para maximizar la productividad y garantizar la salud y el bienestar de los empleados trabajando desde casa, a raíz de la pandemia del COVID-19.

YESS Program

En el F21 se ha dado también continuidad a uno de los programas de talento más consolidados y exitosos de MAXAM: el YESS (Young Engineering Scholarship Students) Program, que tiene como objetivo último captar, desarrollar y formar a los mejores profesionales en proyectos de Minería y TAP (Technical Applications) por todo el mundo. Por este programa han pasado ya un total 139 participantes de diversas naciones que han tenido 176 asignaciones internacionales en 18 países de los 5 continentes.

Reconocer los logros: premios Santa Bárbara

En MAXAM, como parte de la estrategia de Recursos Humanos, tenemos un marco global de compensación basado en los principios de equidad interna, competitividad externa, diferenciación, diversidad, reconocimiento y mérito.

Las políticas de retribución están alineadas con los intereses de sostenibilidad a largo plazo de nuestros socios. El modelo global de compensación es un sistema de *job levelling* y bandas, equitativo y homogéneo para todos los países. Aseguramos que nuestras políticas y prácticas de compensación estén encaminadas a garantizar la igualdad salarial y de oportunidades entre hombres y mujeres.

Asimismo, contamos con programas de reconocimiento anuales, ligados a los valores de la compañía, como son la Innovación y la Seguridad y la Salud.

En el F21 celebramos la 27 edición de los **Premios Santa Bárbara a la Innovación**.

Se trata de una iniciativa pionera en la industria, dirigida a los empleados de la Compañía en todo el mundo, a través de la cual MAXAM busca fomentar una cultura de innovación en todos los niveles de la organización.

Todos los empleados tienen la oportunidad de identificar y proponer nuevas ideas y soluciones innovadoras, que generen un valor diferencial para la Compañía y sus clientes. Los Premios Santa Bárbara de Innovación han sido el origen de importantes avances tecnológicos en nuestra organización, dirigidos a incrementar la productividad, la seguridad y la protección del medio ambiente, tanto de los procesos de fabricación como de las soluciones que ofrecemos a nuestros clientes.

MAXAM establece cada año un Jurado para los premios, que es el encargado de seleccionar, dentro de las ideas presentadas, aquellas que se convertirán en finalistas, con criterios de selección como: la sostenibilidad a largo plago, la adhesión a nuestras políticas corporativas, la aplicación en diferentes áreas de la Compañía y la rentabilidad potencial de la idea.

En el F21, recibió el primer premio Santa Bárbara a la innovación el proyecto "X-drill", desarrollado por uno de los equipos del área de Tecnología de MAXAM, con la finalidad

de caracterizar la roca durante el proceso de preparación de los barrenos, anticipando así las necesidades de carga de explosivo y poder optimizar la operación desde su inicio.

Asimismo, los Premios Santa Bárbara incluyen una categoría dedicada a reconocer las innovaciones y mejoras en materia de seguridad y salud. En esta edición, fue reconocida la actuación de mejora de logística interna y control de movimientos de maquinaria móvil en la fábrica de EXPAL de Navalmoral de la Mata.

Además, a través del *Global Safety Value Recognition Program*, MAXAM reconoce a aquellos empleados de la Compañía nominados por sus compañeros por su desempeño excepcional ligado al valor de la seguridad y la salud.

En la primera edición del programa, otorgada en el F20, fue reconocido el equipo de nuestra principal operación minera en Chile, por una serie de innovaciones tecnológicas, digitales y logísticas que mejoran la seguridad en las operaciones, también premiadas por el cliente. En el F22 está previsto convocar una nueva edición de este programa.

Igualdad de oportunidades y conciliación

Además de la legislación laboral correspondiente en cada uno de los países en los que estamos presentes, todas las relaciones establecidas en el área de gestión de personas tienen como marco regulatorio general el Código Ético de MAXAM, que aplica a nivel global.

En el punto 6 del Código se alude de forma explícita a las Políticas de Recursos Humanos, comprometiéndose a "ofrecer un entorno laboral seguro y respetuoso en el que imperen los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y respeto a los Derechos Humanos y a los Derechos Laborales, incluyendo la libertad de afiliación y el derecho a la negociación colectiva".

En el mismo punto se establece la total prohibición del trabajo infantil: "La edad mínima de incorporación al trabajo será de 16 años, salvo que la normativa local establezca una superior. Se prestará especial atención a los trabajadores con edades inferiores a los 18 años, para evitar trabajos que puedan dañar su salud, integridad, desarrollo o seguridad".

Otros elementos regulatorios de referencia reseñables son el Plan de Igualdad, los convenios colectivos y las diferentes políticas y procedimientos en materia de gestión de personas, que se detallan a continuación.

Plan de Igualdad

El Código Ético de MAXAM es de aplicación para todas las empresas del Grupo, en los distintos países donde operamos. El Código recoge la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad (e.g., religiosa, cultural, sexual), así como la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el acceso al empleo, la formación y la promoción.

Igualmente se apoya a los trabajadores con distintas capacidades para facilitar su integración laboral.

- **Número de empleados con discapacidad**

Empleados con discapacidad	F21
Total	29
Hombres	21
Mujeres	8

En cumplimiento con la Ley de Integración Social de los Minusválidos 13/1982 de 7 de abril, la Compañía cuenta con medidas específicas para la integración y apoyo a las personas con discapacidad.

- **Número total de empleados desagregados por sexo**

Empleados según sexo	F21
Hombres	4.216
Mujeres	874
Total	**5.090**

Por otra parte, la naturaleza de los sectores en los que opera MAXAM, minería y producción industrial, dificultan la presencia de mujeres en plantilla, tradicionalmente baja, aunque estas estadísticas han ido mejorando en los últimos 5 años.

Entre las acciones dirigidas a subsanar este desequilibrio en el caso concreto de España se encuentra el Plan de Igualdad implantado el 1 enero 2017 y vigente en la actualidad. Dicho plan contiene, entre otras, medidas para intervenir en las siguientes áreas:

- Contratación asegurando la diversidad de género en todas las incorporaciones.
- Promoción y desarrollo de carrera, con mayor presencia de mujeres en los puestos de gestión intermedia (*middle management).*
- Facilitar el desarrollo y la formación de los colectivos de mujeres para fomentar su crecimiento.
- Medidas de Conciliación.
- Prevención de la Violencia de Género en el ámbito familiar (protocolo específico)
- Prevención y actuación frente al acoso sexual o por razón de sexo (protocolo específico).
- Favorecer la no discriminación a través del lenguaje y comportamiento apropiado de los empleados.

El Plan de Igualdad puede ser consultado en el Boletín Oficial del Estado (BOE), junto con el IV Convenio Colectivo MAXAM, y los convenios de otras empresas del grupo.

La compañía no cuenta actualmente con los mecanismos necesarios para el correcto registro y reporte de las medidas concretas de promoción de la igualdad en el resto de los países en los que opera, si bien se trabaja para implementarlo próximamente.

Conciliación

La Compañía establece las siguientes medidas para promocionar y ayudar a la conciliación laboral, familiar y personal de los trabajadores de MAXAM:

- Permisos retribuidos para trámites de adopción y acogida.
- Licencias sin sueldo.
- Agrupación lactancia.
- Permiso para técnicas de reproducción asistida.
- Equiparación de parejas de hecho registradas.
- Licencia para bautismos y 1ª comunión.
- Inclusión de personas en periodo de descanso maternal o excedencia en los cursos de formación y procesos de promoción.
- Ampliación del permiso por fallecimiento de hijos y cónyuge o pareja de hecho.
- Tiempo indispensable para la realización de exámenes y técnicas de preparación al parto y, en los casos de adopción o acogimiento, o guarda con fines de adopción, para la asistencia a las preceptivas sesiones de información y preparación y para la realización de los preceptivos informes psicológicos y sociales previos a la declaración de idoneidad.
- Horas al año para exámenes de estudios cursados en Centros no oficiales o que expidan titulación no oficialmente reconocida.
- Horas al año para acompañamiento a consultas médicas del cónyuge o pareja de hecho y parientes de primer grado.

A día de hoy, no se establecen políticas específicas de desconexión laboral.

Convenios de negociación colectiva

Las relaciones laborales en MAXAM están enmarcadas dentro de diferentes convenios colectivos, por país y centro de trabajo, bajo cuyo marco prestan servicio todos sus trabajadores, con independencia de la relación contractual concertada, grupo profesional y puesto de trabajo asignado.

Asimismo, los trabajadores son informados por parte de la empresa de cualquier cambio operativo significativo que se pretenda introducir cumpliendo en todo caso los tipos y niveles de preaviso que la legislación local establece en cada país.

En particular, en el caso de España, la compañía posee un convenio de empresa propio (IV Convenio Colectivo MAXAM y otras empresas del Grupo) con aplicación en oficinas centrales, y en las unidades de negocio de Explosivo Civil y Outdoors.

La Unidad de Negocio de EXPAL cuenta con un convenio de empresa de aplicación en la planta de Páramo de Masa. En el resto de las plantas, se aplican los convenios territoriales de aplicación. Como resultado, en España, el 100% de los trabajadores se rige por convenio colectivo (ya sea el propio de MAXAM o cualquier otro de aplicación).

A nivel internacional, la compañía se rige por la legislación y particularidades de cada país. Así, en países europeos como Portugal, Francia, Italia y Finlandia la Compañía se enmarca en el convenio de la industria Química; en Austria opera el acuerdo colectivo para empleados y aprendices en empresas comerciales y en MAXAM nuestras filiales cuentan con un convenio propio.

En Norteamérica aplica también un convenio propio "MAXAM Explosives". En Latinoamérica, concretamente en Chile, las relaciones con los trabajadores se rigen por dos convenios colectivos: uno específico para la mayor operación minera en el país y otro dirigido a otros trabajadores de la empresa.

En África, en países como Burkina Faso y Costa de Marfil aplica el Código del Trabajo (Code du Travail) y la Convención Interprofesional. En Mauritania, el Código del Trabajo y el Convenio Colectivo. En Mali, aplica el Código del Trabajo y el convenio colectivo del sector de la minería. En Ghana, las relaciones se rigen a través de los sindicatos de la minería.

El Convenio Colectivo de MAXAM y otras empresas del Grupo establece, en su Capítulo 8, medidas concretas en materia de prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud, alineada con la estrategia y políticas de seguridad y salud de la Compañía, descritas en detalle en el siguiente capítulo del presente informe.

Las relaciones con la Representación Legal de los Trabajadores se fundamentan en la constante comunicación y colaboración. En los centros de trabajo de España los sindicatos que tienen representación mayoritaria son UGT, CCOO, ELA y SIX.

Las personas, en cifras

A continuación, se recogen indicadores relativos a personal solicitados por la Ley 11/2018 de Información No Financiera. Durante el F21 la Compañía ha consolidado mecanismos de registro globales para poder facilitar la información requerida, que en anteriores informes (F19), se limitaban a la plantilla en España.

A cierre del F21, MAXAM ha empleado directamente a un total de 5.090 personas en todo el mundo.

- **Número total empleados desagregados por sexo y categoría profesional**

	F21		
Categoría profesional	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**
Puestos de dirección	52	47	5
Personal técnico y mandos intermedios	1.870	1.470	400
Personal administrativo y operarios	3.168	2.699	469
Total	**5.090**	**4.216**	**874**

- **Número total empleados desagregados por edad y categoría profesional**

	F21		
Categoría profesional	**< 30**	**30 - 50**	**> 50**
Puestos de dirección	0	21	31
Personal técnico y mandos intermedios	147	1.404	319
Personal administrativo y operarios	302	2.068	798
Total	**449**	**3.493**	**1.148**

- **Número total de despidos[4], desagregados por sexo, edad y categoría profesional**

Despidos según sexo	**F21**
Hombres	583
Mujeres	109

Despidos según edad	**F21**
< 30	50
30 – 50	428
> 50	214

Despidos según categoría	**F21**
Puestos de dirección	3
Personal técnico y mandos intermedios	339
Personal administrativo y operarios	350
Total	**692**

[4] Las cifras de despidos están afectadas por procesos no concluidos al término del presente ejercicio.

- **Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial, desagregados por sexo, edad y categoría profesional**

Contratos indefinidos	**Hombre**			**Mujer**		
	< 30	**30 - 50**	**> 50**	**< 30**	**30 - 50**	**> 50**
Puestos de dirección	0	16	29	0	5	1
Personal técnico y mandos intermedios	116	925	309	30	333	82
Personal administrativo y operarios	171	1.536	645	29	280	96
Total	**287**	**2.477**	**983**	**59**	**618**	**179**

Contratos temporales	**Hombre**			**Mujer**		
	< 30	**30 - 50**	**> 50**	**< 30**	**30 - 50**	**> 50**
Puestos de dirección	0	0	0	0	1	0
Personal técnico y mandos intermedios	7	13	0	1	4	0
Personal administrativo y operarios	87	351	81	20	110	23
Total	**94**	**364**	**81**	**21**	**115**	**23**

Contratos a tiempo parcial	**Hombre**			**Mujer**		
	< 30	**30 - 50**	**> 50**	**< 30**	**30 - 50**	**> 50**
Puestos de dirección	0	0	0	0	0	0
Personal técnico y mandos intermedios	0	0	0	0	2	0
Personal administrativo y operarios	0	5	7	0	0	1
Total	**0**	**5**	**7**	**0**	**2**	**1**

- **Remuneración, desagregada por sexo, edad y categoría profesional**

Salario medio según sexo (€)	F21
Hombres	30.014 €
Mujeres	30.619 €

Salario medio según edad (€)	F21
< 30	24.037 €
30 - 50	28.473 €
> 50	37.418 €

Salario medio por categoría profesional[5] (€)	F21
Puestos de dirección	96.344 €
Personal técnico y mandos intermedios	32.122 €
Personal administrativo y operarios	32.544 €

- **Brecha salarial existente**

La brecha salarial en MAXAM, entre mujeres y hombres, está alrededor del 1%, favorable a las mujeres, considerando el cálculo de la brecha bruta global no habiéndose presentado ninguna ponderación de los datos. Paralelamente, se han habilitado los procesos para el cálculo de la brecha salarial por sociedad, considerando localizaciones, pirámides de edades, funciones y valoración de puestos, de acuerdo con la legislación de cada país.

Horas de absentismo	F21
Hombres	113.861
Mujeres	74.163
Total	**188.024**

[5] La remuneración de los miembros del Consejo puede ser consultada en el informe financiero de MAXAM de este ejercicio F21.

La seguridad y la salud de las personas, nuestra prioridad

Política y Principios

La seguridad y salud de los empleados es uno de los valores fundamentales de MAXAM y un aspecto de máxima importancia en todos los estratos de la Compañía.

Así lo recoge la nueva Política Global de Sostenibilidad, que incluye la Salud y Seguridad Ocupacionales, y es de obligado cumplimiento para todas las filiales y centros de trabajo. En dicha Política se establece un compromiso de garantizar a todos sus trabajadores unas condiciones de trabajo seguras y saludables.

En MAXAM trabajamos con el objetivo de alcanzar la excelencia y una cultura en materia de seguridad y salud laboral basada en tres puntos clave:

1. Daño Cero a todas las partes interesadas: empleados, clientes, socios, suministradores y las comunidades en las que operamos.
2. Mejora continua en nuestras prácticas. Trabajo conjunto con las distintas partes interesadas para promover una cultura de compartir, de aprendizaje, transparencia, honestidad, cumplimiento, y, sobre todo, el valor de la vida.
3. La Seguridad como un valor fundamental, mediante un programa de Tolerancia Cero frente a los accidentes, y frente a los actos inseguros, y condiciones inseguras, elevando el sentido de pertenencia y de compromiso de los empleados, para hacer de la seguridad un esfuerzo común dentro de MAXAM.

Alcanzar este alto nivel de excelencia en seguridad que se persigue requiere recursos humanos, técnicos y financieros, habilidades de liderazgo y estructuras organizativas y herramientas que lo hagan posible.

Los Principios relativos a la seguridad y salud de las personas se asientan en los siguientes pilares:

- La seguridad y la salud son una prioridad incuestionable, y promovemos una cultura de salud y seguridad robusta.
- Los equipos de dirección se comprometen a enseñar y guiar, y son responsables de la salud y seguridad de sus equipos.
- Informamos e involucramos a nuestros empleados en la toma de decisiones.
- Todos los empleados se comprometen a participar en la mejora continua de la seguridad y salud ocupacionales, protegerse a sí mismos, y a cuidar de los demás.
- La base de nuestro negocio se fundamenta en el cumplimiento voluntario de nuestros altos estándares globales, y de la legislación aplicable.
- Nos comprometemos a diseñar, operar, mantener y mejorar instalaciones inherentemente más seguras.
- De forma sistemática, investigamos en profundidad todos los eventos que afecten o puedan afectar a la seguridad y salud de las personas, para una mejora continuada de sus prácticas y estándares, compartiendo las lecciones aprendidas.

Cómo nos enfrentamos a los retos de seguridad

Entre los retos para una compañía como MAXAM, que opera en un contexto global y aspira a consolidar su reconocimiento como referente en el sector, destacan:

- En el ámbito industrial, la necesidad de mantener los máximos estándares de Seguridad ante los cambios asociados a nuevos desarrollos y líneas de producción, a nuevas instalaciones, o al cierre de determinadas plantas.
- En el ámbito operativo, dado el papel de MAXAM como proveedor de servicios en operaciones mineras y de infraestructuras, mantener indicadores de Seguridad que contribuyan a los objetivos cada vez más estrictos de los clientes en esta materia.

El proceso de evaluación, priorización y gestión de riesgos se implementa exhaustivamente en cada etapa del trabajo realizado en todas las instalaciones de MAXAM en todo el mundo, considerando factores de índole social, de liderazgo y de cultura local, con un objetivo claro: determinar las medidas de control necesarias para controlar los riesgos y reducir los accidentes e incidentes.

Los riesgos potenciales se clasifican en función de su gravedad y su probabilidad. Además, distinguimos dos categorías de riesgos:

- Riesgos en el lugar de trabajo, como resbalones, caídas, sobrecargas, o contactos con sustancias. Requieren la existencia de reglas de trabajo, la formación de los equipos de trabajo, supervisión de las conductas individuales y contar con equipos de protección individual (EPI).
- Riesgos de seguridad de proceso, derivados de los peligros intrínsecos de procesos de fabricación, y de las sustancias presentes. Estos riesgos pueden tener un impacto grave sobre trabajadores, población en general o el medio ambiente. Su prevención requiere identificar, entender y controlar los peligros correspondientes, así como prevenir los daños y las incidencias asociadas mediante el conocimiento de los procesos y sus controles, así como de la aplicación estricta de las pautas establecidas.

Cada nuevo desarrollo en MAXAM comienza con un análisis de los riesgos y oportunidades potenciales, incluida la aplicación de medidas preventivas para minimizar los riesgos y los planes para aprovechar las oportunidades identificadas.

Resultados y tendencias

Las tareas correspondientes se vertebran en líneas estratégicas, integradas en las 4 existentes para el despliegue de los objetivos de sostenibilidad:

- Liderazgo, cultura de seguridad y compromiso: la seguridad ha de estar presente en todas nuestras actividades y en todos los procesos. Hemos de comprender los riesgos, estar implicados, y ser capaces de influir sobre nuestro entorno.
- Diseño robusto, aseguramiento de la industrialización, y seguridad de procesos. Control de la seguridad de procesos críticos, desde el diseño, al aseguramiento de la integridad mecánica, y la capacidad de respuesta ante accidentes graves.

- Control y aseguramiento de los procesos: procedimientos y herramientas adecuados para la gestión de la seguridad, con el fin de contar con estándares sólidos, y promover programas de reducción de accidentes.
- Evaluación del desempeño y mejora continua, incluyendo auditorías internas, inspecciones, y seguimiento de indicadores clave, como accidentes e incidentes.

A lo largo del año F21 se han producido cambios organizativos en la compañía, incluidos procesos de desinversión y cese de actividades que han generado dificultades adicionales en los diferentes equipos para mantener y desarrollar las directrices indicadas.

Si bien se estableció un plan específico para ayudar a los diferentes centros a poner foco en los principios básicos de seguridad, y las Reglas que Salvan Vidas (*Life Saving Rules*), los resultados no han sido los deseados, incrementándose el número de incidentes.

Esta situación se ha visto reflejado en los indicadores reactivos como el TRCR.

Desafortunadamente, el 10 de junio de 2020, en el transcurso de un transporte de explosivo a un cliente, el camión sufrió un accidente de tráfico, falleciendo uno de los trabajadores perteneciente a una de nuestras filiales de distribución. El accidente ha sido objeto de la preceptiva investigación, con el fin de adoptar las acciones pertinentes. MAXAM lamenta profundamente este accidente, estando a disposición de la familia en todo momento.

Accidentalidad	**F18**	**F19**	**F20**	**F21**
TRCR[6]	1,24	1,10	1,33	1,39
GSR[7]	0,07	0,48	0,54	0,62
Accidentes mortales	0	1	1	1
Enfermedades profesionales	0	1	1	1

El total de **accidentes con baja** en el F21 ha sido de 54 (45 han afectado a hombres, y 9 a mujeres).

La pandemia global del COVID-19

Mención especial en el F21 merece el efecto de la pandemia causada por COVID-19. Desde el primer momento, la prioridad uno de MAXAM ha sido preservar la seguridad y salud de sus trabajadores y de las personas relacionadas con su actividad, manteniendo al mismo

[6] TRCR (Total Recordable Case Rate):, accidentes con baja, accidentes sin baja, y enfermedades profesionales ocurridos durante el trabajo, tanto de empleados de MAXAM como de contratas, por cada 200.000 horas trabajadas.
[7] GSR (Global Severity Rate): jornadas de trabajo perdidas respecto a horas trabajadas por personal de MAXAM y sus contratas, por cada 1.000 horas de referencia.

tiempo la continuidad del negocio. En las primeras semanas, se activaron los mecanismos necesarios para articular una respuesta a la crisis a nivel global.

Así, se pusieron en marcha dos Comités de Gestión de Crisis, supervisados por la Alta Dirección de la Compañía:

- Comisión Global de Monitorización y Evolución del COVID-19, centrada en el monitoreo permanente de la evolución internacional de la pandemia, evaluando su impacto en la continuidad del negocio de MAXAM y poniendo en marcha las acciones de respuesta necesarias. Esta Comisión ha sido la responsable de tomar decisiones sobre las acciones preventivas globales inmediatas a implementar en la organización, como las restricciones globales de viaje.

- Comisión Global de Prevención y Mitigación del COVID-19, que desarrolla la guía global necesaria para garantizar la preparación adecuada y las actividades de remediación relacionadas con el brote del virus a implementar globalmente, en todos los lugares de trabajo. Esta Comisión asegura la adecuada difusión y aplicación de estas pautas en toda la organización.

Como medidas principales para luchar contra la pandemia y contener los contagios, desde el inicio de la pandemia se apostó por:

- Reducir los viajes de negocios a los estrictamente necesarios
- Fomentar el teletrabajo en todo el mundo, en todos aquellos casos en los que resultase posible trabajar desde casa (y en todo momento, para las personas sensibles o vulnerables).
- Asegurar un entorno de trabajo seguro para aquellas personas que necesitaban acudir a las instalaciones para garantizar la continuidad de la producción y las operaciones, a través de medidas como: el refuerzo de equipos de protección individual, la definición de turnos de trabajo ajustados para maximizar la distancia de seguridad, y la limpieza y desinfección en profundidad de las instalaciones.
- Permanecer cerca de todos los empleados, realizando un estrecho seguimiento de aquellos afectados por la pandemia y brindando orientación para prevenir el contagio y mantener hábitos saludables para quienes trabajan de forma remota.

Inversiones para prevención de riesgos laborales

Durante este ejercicio fiscal se han aprobado inversiones relativas a prevención de riesgos laborales por un monto global de 3.478 k€, incluyendo mejoras en equipos, y en los lugares de trabajo.

Previsiones

Para el próximo ejercicio, se deben reforzar los objetivos que se habían establecido y a fomentar de nuevo los básicos de la seguridad, y el énfasis en el respeto a las normas de seguridad, y al compromiso de autoprotección y por proteger a otros, como pilares clave.

La consulta y la participación de los empleados es un factor clave de éxito para que MAXAM alcance la madurez deseada en la cultura de seguridad.

Contribución social en las comunidades en las que operamos

Como parte de su estrategia de sostenibilidad, la acción social en MAXAM se canaliza a través de la Fundación MAXAM. El objetivo de la Fundación es contribuir al desarrollo, progreso y bienestar de nuestra sociedad a través de la realización de actividades de carácter cívico, social, educativo, cultural, científico, artístico y de investigación y desarrollo tecnológico. Sus actuaciones parten del diálogo mantenido con instituciones públicas y privadas, entidades y asociaciones del entorno en que se desarrollan las actividades de la Compañía.

Para su gestión y funcionamiento, la Fundación tiene como marco autorregulatorio:

- El Código Ético de MAXAM.
- Los 10 Principios del Pacto Global de Naciones Unidas.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de Naciones Unidas.

La actividad de la Fundación se centra en promover la creación artística a través del mecenazgo y acercarla al público general como medio de colaborar con el desarrollo humano, promover la cultura mediante el conocimiento del mundo de los explosivos, y la contribución a la educación, especialmente de los profesionales de nuestro sector.

La Casa del Explosivo, en el Museo de la Minería

Uno de los objetivos fijados es divulgar el papel que los materiales energéticos han tenido en el desarrollo de nuestra sociedad desde que Alfred Nobel patentara la dinamita en 1866 y fundara MAXAM en 1872.

MAXAM es patrono de La Casa del Explosivo, en el Museo de la Minería y de la Industria de Asturias (www.mumi.es). Este espacio museístico transmite a todos sus públicos el papel fundamental que los productos energéticos han tenido en el desarrollo de la minería.

Contribución al patrimonio y legado español

La filial de defensa de MAXAM, EXPAL SYSTEMS, contribuye a la Fundación Biblioteca de Ciencia y Artillería (BCA) de la Academia de Artillería de Segovia, y colabora con su biblioteca.

Asimismo, EXPAL da su apoyo a "The Legacy", el legado español en EEUU, asociación dedicada a subrayar la contribución histórica y cultural de España a la formación de los Estados Unidos.

Cátedra-Empresa MAXAM de Tecnología del Explosivo

Iniciada en 2002, la Cátedra-Empresa MAXAM de Tecnología del Explosivo en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía (ETSIME), perteneciente a la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), tienen como finalidad proporcionar el mejor conocimiento técnico, tanto teórico como práctico, a los futuros ingenieros, en todas las

facetas del explosivo (propiedades, fabricación, transporte, almacenamiento, utilización y aplicaciones).

La actividad de la Cátedra permite finalizar sus estudios de ingeniería en la ETSIME a alumnos procedentes de universidades de otros países, y tanto a ellos como a sus compañeros españoles, iniciar su formación práctica en las instalaciones de MAXAM, pudiendo continuar posteriormente su carrera profesional a través de las posibilidades que la Compañía les ofrece en todo el mundo.

Asimismo, MAXAM realiza donaciones de material para la formación e investigación dirigido a personal desempleado a través de la Fundación Santa Bárbara (España).

Colección de Pintura MAXAM

La Colección de Pintura MAXAM es la iniciativa más representativa de la acción social de la Compañía. Se remonta a 1899 con el encargo a Arturo Mélida –conocido ilustrador, pintor y escultor– del primer almanaque de explosivos, el del año 1900. Desde entonces, MAXAM ha solicitado cada año a un pintor de reconocido prestigio, que elabore una obra con la que ilustrar cada nueva edición del calendario.

Además de una iniciativa pionera en el campo del mecenazgo empresarial, y una tradición repetida desde hace más de ciento quince años, la Colección es única por el concepto, las temáticas (la minería, el tiro, o la caza) y el estilo de sus obras.

Emilio Sala, Cecilio Pla, Julio Romero de Torres, Manolo Valdés, Alfonso Albacete o Rafael Canogar son algunas de las figuras clave de una colección cuyas reproducciones a modo de cartel-calendario eran conocidas como "el museo de los que nunca han ido a un museo". En este ejercicio se ha incorporado una nueva pieza para ilustrar el Calendario MAXAM del año 2021, resultado del encargo realizado al pintor Santiago Ydañez ("Mira que bonita era"), inspirada en las obras de Julio Romero de Torres.

Acción social y lucha global contra la pandemia de COVID-19

A través de iniciativas y colaboraciones con entidades sociales y académicas, la Fundación MAXAM contribuye a fomentar el desarrollo social, cultural y educativo en los países en los que opera.

El Proyecto "Aporta" en Bolivia favorece las condiciones de escuelas y guarderías con población vulnerable o en riesgo de exclusión, a través de mejoras en infraestructuras, donación de material escolar y financiación de actividades socioculturales.

En el contexto COVID-19 la realización de actividades de carácter cívico, social, educativo, cultural, científico, artístico y diálogo con entidades a nivel global se ha visto reducida en circunstancias de restricciones de movilidad y medidas preventivas.

Con motivo de la pandemia de coronavirus, especialmente entre marzo y abril de 2020, MAXAM ha dedicado esfuerzos a paliar, en la medida de lo posible, la escasez inicial de recursos médicos, donando equipos de protección individual a sanitarios, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, a hospitales, residencias de ancianos y ayuntamientos

del entorno de nuestras fábricas, incluida la producción de mascarillas mediante impresoras 3D, con destino los equipos de protección civil.

UNA GESTION AMBIENTAL EFICIENTE

Evaluación ambiental y ciclo de vida

MAXAM ha establecido un procedimiento para la identificación y evaluación de aspectos, impactos y riesgos ambientales, incluido el desempeño de la gestión de la eficiencia energética. Asimismo, se ha desarrollado una herramienta específica para la evaluación de cada aspecto e impacto identificado, determinando su significancia. Los criterios de significancia incluyen la severidad del posible daño ambiental, su extensión, y la sensibilidad del medio receptor. Dicha herramienta cuenta con una funcionalidad específica con el fin de asociar la perspectiva de ciclo de vida a cada aspecto evaluado.

Los riesgos ambientales principales generados por la actividad de MAXAM en sus plantas, son posibles fugas o derrames de sustancias peligrosas, emisiones de gases que superen los límites establecidos, o vertidos que pudieran afectar a suelos o aguas, además de cualquier posible incidencia o incumplimiento legal en materia ambiental.

Para cada aspecto o riesgo ambiental se han definido procedimientos de control y guías de buenas prácticas, así como la identificación y prescripción de las mejores tecnologías disponibles para nuevos proyectos o mejoras de los existentes.

Desde una perspectiva de ciclo de vida, la mayor parte de productos y servicios suministrados por MAXAM tienen la particularidad de no ser reutilizables o reciclables dada la naturaleza y finalidad de los mismos.

Durante la etapa de fabricación, un aspecto ambiental relevante, asociado materias primas empleadas (nitrato amónico, amoníaco, ácido sulfúrico, ácido nítrico), son las emisiones de gases de efecto invernadero. El nitrato amónico consumido proviene de la fabricación llevada a cabo en la planta de Mazingarbe (Francia) y otras compras a terceros. Las plantas de Mazingarbe y La Canonja, sujetas al esquema de comercio de emisiones de la UE, han cesado su actividad al inicio en este año fiscal.

En cuanto al origen de las fuentes de energía consumida, la compañía no cuenta con consumo renovable propio (excepto una producción hidroeléctrica en Wano, Alemania). Se han identificado otras oportunidades de energía renovable como el uso de biomasa, pero hasta el momento se han desestimado por razones de seguridad.

Inversiones y coberturas para la protección ambiental

Durante este ejercicio fiscal se han aprobado inversiones de mejora ambiental, incluidas sustitución de equipos y mejoras en almacenamientos tanto para controlar y prevenir la contaminación, por un monto 1.676 k€.

MAXAM tiene suscrita una póliza de riesgo ambiental a fin de disponer de una cobertura ante situaciones de contingencia que pudieran darse, y a las cuales MAXAM debiera hacer frente, incluida la obligación derivada de la legislación española en esta materia.

Energía

El consumo de energía que se produce en las diferentes actividades de MAXAM es de energía eléctrica, fuel y gas natural, siendo las plantas industriales más demandantes aquellas en las que se realizan los procesos químicos como nitraciones y producción de ácido nítrico, así como los procesos de forja y metalistería.

Por otro lado, las plantas de ensamblado y las plantas de fabricación de explosivo a granel o en las plantas de transferencia, el consumo energético se limita a la producción de calor para los procesos de mezcla, y para el mantenimiento de la temperatura ambiente de operaciones de carga y descarga respectivamente.

Los principales objetivos de mejora para de uso de combustibles y reducción de consumos han estado centrados en cambios de quemadores y de combustibles, reducción de energía reactiva, uso de variadores de frecuencia y condensadores.

Los consumos energéticos de los centros productivos se muestran en la tabla adjunta, especificando el consumo de gas natural, fuel y energía eléctrica de la red.

F17	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)*	GWh TOT*
CH	35.108	124	4.770.961	90,2
DE	20.151	1.138	343.232	41,7
OU	9.778	215	772.196	21,0
CE	29.336	5.117	2.504.010	116,1
Total	**94.373**	**6.594**	**8.390.399**	**269,1**

F18	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
CH	34.217	134	5.961.219	102,8
DE	25.920	469	619.821	41,1
OU	9.925	888	973.366	22,0
CE	29.139	5.981	1.697.567	122,6
Total	**99.201**	**6.672**	**9.251.973**	**288,4**

F19	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
CH	32.480	196	5.100.646	92,1
DE	18.950	1.086	602.225	42,6
OU	7.822	7	993.858	20,3
CE	29.509	5.574	2.414.665	120,6
Total	**88.761**	**6.863**	**9.111.394**	**275,5**

F20	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
CH	31.957	80	6.076.615	101,2
DE	14.561	997	314.332	31,2
OU	8.168	2	869.457	18,9
CE	27.168	4.812	2.134.490	106,3
Total	**81.854**	**5.891**	**9.394.894**	**257,5**

F21	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
CH	12.064	33	1.141.116	25,3
DE	13.355	1.083	114.931	27,0
OU	3.122	846	65	12,8
CE	23.092	3.292	3.075.898	95,2
Total	**51.633**	**5.254**	**4.332.011**	**160,3**

*Consumos totalizados como GWh, utilizando factores oficialmente establecidos (IDAE, MITECO). Los consumos de gas representan gas natural, o se expresan como m3 GN-equiv., a efectos de cálculo.

Materia primas y recursos

Los materiales no renovables (GRI 301-1) empleados en fabricación comportan productos químicos, minerales, comportan unas 650.000 t /año para las BU de CE, OU y CH.

Los productos químicos representan en torno al 80% del total de las materias primas utilizadas, basándose para su selección en el principio de precaución, y garantizando el correcto manejo y uso seguro de las mismas.

Los envases y embalajes (GRI 301-3) cumplen las disposiciones legales establecidas. MAXAM colabora con las Autoridades nacionales e internacionales del sector.

Agua

Los consumos de agua de los centros productivos se muestran en las tablas adjuntas, para el año fiscal considerado en el presente informe, y los años precedentes.

Las acciones de mejora relacionadas con consumo de agua se centran en evitar pérdidas innecesarias en labores de limpieza, o reducciones de consumo en proceso mediante optimización y recirculación de aguas de refrigeración. Los datos del F21 frente a los años precedentes muestran una reducción de consumo derivado fundamentalmente del cese de actividad de las plantas químicas más consumidoras.

La mayoría de los centros de MAXAM realizan captaciones de pozo, complementadas en algunos casos con agua de red industrial o doméstica.

Para el tratamiento de las aguas de proceso se dispone de sistemas de tratamiento para eliminar componentes contaminantes.

Como ejemplo cabe citar los pretratamientos de recuperación de disolventes en fabricación de pólvoras (fábricas de Murcia y Galdácano, España);; recuperación de disolventes de aguas de explosivos primarios (Páramo de Masa, España); recuperación de ácidos empleados en procesos de nitración (fábricas de Murcia y Páramo de Masa, España); filtros de sólidos (plantas de explosivo encartuchado).

Las aguas sanitarias se vierten generalmente por filtración al terreno tras un tratamiento en fosas sépticas, salvo los centros que disponen de conexión a red de saneamiento público.

Los vertidos se realizan a redes de colectores o a cauce público, o se contienen en balsas de evaporación cuando el vertido carece de la calidad requerida para verter al medio (p.ej., Santivañez, Bolivia; Páramo de Masa, España; Roodeport, Sudáfrica).

Consumo de Agua (Hm3)	**F17**	**F18**	**F19**	**F20**	**F21**
CH	1,50	1,76	1,42	1,48	0,23
DE	0,28	0,29	0,22	0,13	0,17
OU	0,05	0,07	0,06	0,04	0,05
CE	0,39	0,37	0,41	0,39	0,54
Total	**2,22**	**2,50**	**2,11**	**2,05**	**0,95**

Biodiversidad

La mayor parte de las instalaciones industriales de MAXAM se encuentran en áreas despobladas, en áreas rurales, o enclavadas en emplazamientos de actividad industrial y minera; y no se encuentran en áreas protegidas o de especial valor.

Muchas de las fábricas de MAXAM por su ubicación y con un impacto ambiental limitado, contribuyen a preservar y favorecer el crecimiento de masas forestales.

La instalación de "El Gordo", situada en Extremadura, tienen una superficie de dehesa de 290 Ha, en la que predominan encinas y chaparras. En Galdácano, País Vasco, el paisaje natural de la fábrica ocupa un total de 387 Ha con presencia de distintas especies de frondosas, y fauna asociada como venados y jabalíes.

En la fábrica de Páramo de Masa, Burgos, la extensión de superficie forestada alcanza las 1.000 Ha., consecuencia del Proyecto Edafológico y de reforestación llevado a cabo por MAXAM en los últimos 15 años. La masa forestal establecida cuenta con 300 Ha de pinares (pino silvestre y pino laricio) y 90 Ha de quejigares. El resto del terreno está ocupado por monte bajo, chirpiales de quejigos y encinas y pastizales arbustivos.

Otro aspecto destacado acerca del espacio natural de la fábrica de Páramo, lo constituye la creación y mantenimiento de humedales en el entorno de los nacimientos de los ríos Hontomín y Ubierna. Dichos humedales son monitorizados, con el fin de evaluar posibles mejoras para incrementar su eficiencia en la captación de nitratos.

Cambio climático y emisiones

Respecto de las emisiones relacionadas con cambio climático y emisiones de carbono, la actividad productiva de MAXAM afectada en Europa en aplicación del esquema europeo de comercio de derechos de emisión (EUTS) son las plantas de fabricación de ácido nítrico. En este periodo FY21, las actividades de ambas compañías han cesado, debido a la actual estrategia de optimización de emplazamientos industriales.

Las plantas de La Canonja (España) y Mazingarbe (Francia) han dispuesto de los derechos de emisión de carbono (EUA) correspondientes. En la tabla adjunta se muestran las emisiones verificadas de ambas plantas por año natural.

GHG t CO2 equiv**	2016	2017	2018	2019	2020
NITRICOMAX La Canonja	22.315	18.210	24.054	24.543	3.134
MAXAM TAN Mazingarbe	27.339	41.475	54.022	55.505	4.392*
Total	**49.654**	**59.685**	**78.076**	**80.048**	**7.526**

*Datos estimados por actividad
** Consumos totalizados de gases de efecto invernadero (*GHG*), utilizando las equivalencias oficiales.

En la Tabla adjunta se muestran los datos de carbono emitido por unidad de negocio, expresado como CO2 equivalente (kt CO2-eq) calculadas a partir de los consumos de gas natural y fuel, y estimadas a partir del consumo de energía eléctrica (correspondientes de modo parcial con los indicadores GRI 305-1, 305-2 y 305-3).

CO2 (kt CO2-eq)	F17	F18	F19	F20	FY21
CH	70,1	84,9	84,5	81,3	15,1
DE	11,9	11,9	11,3	7,8	9,5
OU	3,9	4,2	3,4	4,8	4,1
CE	36,5	38,2	38,3	33,9	26,9
Total	**122,3**	**139,2**	**137,5**	**127,8**	**55,6**

* Cálculo de emisiones de carbono utilizando datos oficiales (IDEA, MINER), y estimación de emisiones provenientes de energía de la red, según países (Grid Electricity Emissions, Carbon FootPrint).

Las emisiones de carbono asociadas a transporte de mercancías y logística en el año fiscal F21 se estiman en unas 26 kt CO_2, incluyendo consumo de combustible propio, y el correspondiente a actividades de transporte de terceros (logística de producto y acopio de materias primas). Los valores son similares a los reportados en FY20.

Como consecuencia de demanda del mercado, y en colaboración con la FEEM (Federación Europea de Fabricantes de Explosivos), MAXAM colabora en el seno del Comité de HSE de la FEEM para definir un modelo de declaración ambiental de producto, que incluye la huella del carbono de nuestras fabricaciones y distribución. Específicamente y de modo piloto, se completó una EPD (Environmental Product Declaration) para 5 tipos de RIOCORD y 6 tipos de RIONEL.

Como oportunidad de la actividad de MAXAM, relacionada con reducción de emisiones de carbono, cabe indicar que los productos y sistemas empleados para la voladura en minería, canteras y construcción, ofrecen alta energía sin emisiones de carbono significativas, en comparación con las emisiones producidas por el empleo de maquinaría mecánica para efectuar el mismo trabajo. El empleo de materiales energéticos puede reducir hasta en 8 veces las emisiones de dióxido de carbono con respecto a la excavación por medios mecánicos, y hasta 40 veces la referente a trituración de roca por los mismos medios.

Además de las emisiones de carbono, en las plantas que realizan procesos de nitración, o producción de ácido nítrico, se emiten óxidos de nitrógeno (NOx). Las plantas consideradas este parámetro han sido las de Javalí Viejo (Murcia, España), Páramo de Masa (Burgos, España), así como las de Mazingarbe (Francia) y La Canonja (Tarragona, España) cuya actividad ha cesado durante el presente ejercicio.

Las emisiones agregadas totales correspondientes al año fiscal presente, y los años fiscales anteriores, se muestran en la tabla adjunta.

OXIDOS DE NITROGENO	F17	F18	F19	F20	F21
(kt NO_x)	**0,12**	**0,10**	**0,09**	**0,09**	**0,04**

Economía circular y gestión de residuos

Los residuos generados en las actividades de MAXAM se identifican, clasifican y gestionan en función de su peligrosidad.

En cada planta los residuos se identifican, clasifican, almacenan y gestionan de acuerdo con su peligrosidad, y a la legislación aplicable.

Los residuos peligrosos incluyen residuos explosivos, que son reutilizados, inertizados o destruidos, de conformidad con la legislación aplicable, y otros residuos peligrosos, que contienen sustancias químicas peligrosas; aceites y grasas; pinturas o disolventes.

En relación con la economía circular, es de destacar las actividades de desmilitarización llevadas a cabo por EXPAL tanto en USA como en Europa. Además de la destrucción de material obsoleto, en esta actividad se recuperan, tras un adecuado tratamiento, algunas materias primas para otros procesos.

Como ya se indicó en el apartado de ciclo de vida y evaluación ambiental, la mayor parte de productos y servicios suministrados por MAXAM, debido a su finalidad, no son reutilizables o reciclables al final de su vida útil.

Los Residuos no peligrosos incluyen residuos de demolición o construcción; residuos metálicos; papel y cartón usados; plásticos.

F17	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	846	34	881
DE	5.037	782	5.819
OU	2.261	5.263	7.524
CE	1.070	924	1.994
Total	**9.214**	**7.003**	**16.218**

F18	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	52	39	92
DE	3.038	1.052	4.090
OU	2.121	1.510	3.631
CE	1.231	914	2.145
Total	**6.442**	**3.515**	**9.958**

F19	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	114	57	171
DE	2.831	1.071	3.902
OU	2.299	1.644	3.943
CE	1.452	1.397	2.849
Total	**6.696**	**4.169**	**10.865**

F 20	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	116	41	157
DE	2.928	1.796	4.724
OU	1.497	2.419	3.916
CE	1.357	1.050	2.407
Total	**5.898**	**5.306**	**11.204**

F 21	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	17	61	78
DE	1.524	345	1.869
OU	1.221	261	1.482
CE	1.821	905	2.726
Total	**4.584**	**1.572**	**6.155**

Respecto de los residuos generados, en todas las plantas de MAXAM se promueve la aplicación del criterio de las 3R: reducir, reutilizar, y reciclar. Estas estrategias y la concienciación a través de folletos explicativos a todo el personal permiten avanzar en la reducción de generación de residuos.

Los datos adjuntos permiten comparar el resultado del F21 con los años precedentes. Se observa una reducción del orden del 30% tanto del total de residuos generados, como en términos de residuos peligrosos entre los valores del F17 y los del F20.

La reducción de residuos generados en F21 está afectada por cese de actividad de varias plantas.

Incidencias y Cumplimiento

Las incidencias ambientales (GRI 306) se clasifican según su gravedad e impacto real o potencial al medio. Las incidencias relevantes comportan o pueden comportar efectos en el exterior, o conllevar multa, penalizaciones. Las incidencias no relevantes son las que no afectan ni pueden afectar al exterior del emplazamiento y pueden ser restituidas sin recursos ni costes relevantes.

Respecto de cumplimiento legal (GRI 307), en los últimos 5 años se han recibido algunas reclamaciones puntuales de administraciones, relativas a superación puntual de emisiones, gestión de permisos o licencias, sin que dichas sanciones administrativas hayan superado los 50 k.

La Tabla adjunta muestra la evolución de incidencias ambientales notificadas en todos los emplazamientos de MAXAM en el mundo.

Tipo de incidente	F17	F18	F19	F20	F21
Incidente No relevante	76	78	58	54	37
Incidente Relevante	4	6	3	6	9
TOTAL	**80**	**84**	**61**	**60**	**46**

***Incidente relevante: repercusión externa, multa o sanción. Incidente no relevante: limitado a efectos puntuales en el interior de un emplazamiento, sin afección externa ni repercusión.**

Se consolida la significativa reducción de los incidentes comparando los 5 últimos años, si bien en el dato de FY21 puede haber un efecto derivado de una menor comunicación de incidencias no relevantes, dada la afección del CoVid en la actividad.

Para el conjunto del periodo F17-F21, por tipo de incidente según su naturaleza, más de la mitad se corresponden con derrames, seguido de fugas de producto en las instalaciones, durante su manipulación o en su transporte. Una proporción menor se corresponde con incidencias de emisiones a la atmósfera, vertidos e incendios.

Por unidades de negocio, el 56,5% de los incidentes corresponde al negocio de explosivo civil (CE), lo que es acorde a la dispersión geográfica e intensidad de sus actividades. Un 39,1% de los incidentes están asociados a las actividades de EXPAL, y el porcentaje restante se corresponde con incidentes en Chem,, y Outdoors.

Con el fin de reducir estos incidentes, se continua con la difusión de las denominadas Buenas Prácticas Ambientales (*Environmental Good Practices*), promoviendo el adecuado manejo de productos para prevenir derrames, así como el correcto mantenimiento de las instalaciones, a través de los Básicos de Mantenimiento y pautas de seguridad de procesos, con el fin de prevenir fugas.

SOLUCIONES ADAPTADAS A NUESTROS CLIENTES

Excelencia en las operaciones y calidad del servicio a nuestros clientes

En MAXAM asumimos el compromiso de mejora continua de nuestros productos, servicios y soluciones, optimizando la eficacia y eficiencia de nuestros procesos. Para ello, nuestros equipos de profesionales colaboran con clientes, proveedores y distribuidores a lo largo de toda la cadena de valor.

Propuestas de valor adaptadas a cada cliente

Uno de los retos planteados por los segmentos donde opera la Compañía ha sido la evolución tecnológica, sobre todo a través de la transformación digital de las actividades productivas en entornos de soluciones sostenibles y de máxima eficiencia.

Los programas de transformación de los clientes buscan la generación de valor a través de la modernización de las bases tecnológicas, acelerando los procesos de automatización y conectando los sistemas para facilitar la analítica avanzada y la inteligencia artificial. Todo ello generando una reducción en los costes operativos, a la vez que se mejoran considerablemente la seguridad, sostenibilidad y productividad.

Esta tendencia demanda de MAXAM desarrollos técnicos y tecnológicos a través de una asociación más estrecha con los clientes, enfocada hacia la generación de soluciones específicas a través de la co-creación. Para responder de forma más eficiente a esta tendencia, durante el F21 se han realizado cambios en la organización de la Dirección de Tecnología, que ahora integra las Operaciones de Servicios para asegurar el enfoque a la eficiencia operativa y de costes, tanto de la operación como del coste total del cliente.

La Tecnología se enfoca a las necesidades del negocio, cuya complejidad requiere el soporte de equipos de aplicaciones (Applied Advanced Solutions) y de innovación tecnológica (R&D) trabajando conjuntamente y conectados a las operaciones (Service Operations). La Dirección de Tecnología integra así las áreas de diseño, desarrollo, industrialización, y operaciones de servicios para generar, a través del conocimiento técnico y de los desarrollos tecnológicos, propuestas de valor diferenciadoras que permitan alcanzar los objetivos de seguridad, sostenibilidad y eficiencia, adaptados a la situación de cada cliente.

Se han desarrollado propuestas de valor a través de la aplicación de "Energía Selectiva": un nuevo concepto que combina nuevas tecnologías de productos y equipos de alto rendimiento y flexibilidad con sistemas adaptativos a las operaciones. Nos basamos en la utilización de registros e información disponible con objeto de modelizar, predecir y, por último, optimizar (mediante el uso adecuado de la energía de nuestras soluciones) los procesos productivos de los clientes y por tanto sus consumos energéticos aguas abajo.

Durante el F21 se continúan los desarrollos de dichos sistemas, productos, equipos, instalaciones, herramientas y plataformas digitales, como base para el crecimiento del

negocio en entornos que, además de ser extremadamente competitivos, demandan las últimas tecnologías y una alta eficiencia.

Soluciones robustas y operaciones de servicio eficientes

Durante el F21, la Compañía ha diseñado un nuevo modelo de Operaciones de Servicio, concebido para garantizar la excelencia que prestamos a nuestros clientes en todo el mundo, asegurando el cumplimiento eficiente de las necesidades cambiantes de los servicios en operaciones mineras.

Paralelamente, y a través del departamento de Operaciones Industriales (que integra cadena de suministro, compras, aprovisionamientos, logística, manufactura, calidad, medio ambiente y prevención de riesgos), se trabaja en el desarrollo local de las capacidades industriales humanas y materiales necesarias.

Como consecuencia de los esfuerzos realizados en los últimos años, y especialmente tras la implantación del nuevo modelo operacional de MAXAM, y se han logrado importantes avances en materia de gestión y operativa.

Así, se ha potenciado el área de planificación y gestión de proyectos, con lo que se asegura el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los clientes en materia de plazos y costes. Para ello se ha puesto en marcha un modelo de gobierno que integra todas las funciones clave para la consecución de dichos compromisos. Asimismo, se han redefinido las fuentes de suministro de materias primas principales, para asegurar la disponibilidad de las mismas, optimizando la calidad y los costes.

En materia de desarrollos tecnológicos, destaca un nuevo porfolio de equipos de suministro de graneles, incluyendo nuestras unidades móviles de carga y fabricación de matrices, donde las prestaciones de cada equipo se ajustan a las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

Asimismo, se ha desarrollado una nueva generación de sistemas de iniciación electrónica, ofreciendo las prestaciones que se requieren en las nuevas aplicaciones de servicios mineros. Con el fin de una mayor eficiencia y optimización de los servicios, se analiza y ajusta la formulación de cada producto a la aplicación determinada que exige cada cliente, suministrando la energía optima en cada caso.

MAXAM ha reforzado su área de aplicaciones técnicas, a través de un mayor despliegue regional del conocimiento, con profesionales locales altamente cualificados que optimizan cada operación, dando respuesta en tiempo real a las necesidades cambiantes de los servicios mineros, en función de las características geológicas concretas.

Optimización de nuestras capacidades industriales

MAXAM cuenta con unas capacidades industriales altamente competitivas, que garantizan la agilidad y flexibilidad en el servicio al cliente, a través de instalaciones industriales en los 5 continentes. En el F21 la Compañía ha trabajado en la puesta en marcha y consolidación de nuevos centros de producción en Chile, Uzbekistán y Perú,

así como en el aumento de las capacidades productivas de ensamblaje y carga de detonadores en las plantas de Rusia y España respectivamente.

De forma adicional a las medidas de mejora que tradicionalmente implantamos en nuestra red de producción (a través de las inversiones, adquisición de nueva maquinaria y/o desarrollo de nuevos productos/servicios), definimos nuevas vías de mejora de nuestra red productiva para conseguir ser más ágiles, flexibles, eficientes en costes y ofrecer una mejor calidad al cliente:

- Organización de las plantas MAXAM en equipos autónomos enfocados en la mejora continua; definición de canales de comunicación, herramientas y medios necesarios para gestionar los problemas y realizar las actuaciones pertinentes.
- Motivación e implicación de los trabajadores para conseguir la calidad de producto/servicio y agilidad de respuesta requerida por los clientes, asegurando en todo momento la seguridad y salud laboral, el respeto del medio ambiente y la eficiencia en los costes productivos.
- Realización de iniciativas y de proyectos específicos orientados a la mejora, que estudian procesos transversales, que involucran a diversas áreas, identificando -y eliminando- aquellas actividades que carecen de valor.

Entre las iniciativas iniciadas en el pasado ejercicio, y en las que se ha seguido trabajando durante F21 cabe mencionar las siguientes:

- Mejora de la eficiencia y productividad de las líneas de Detonador Electrónico y boosters en España, y de Detonadores No-Eléctricos en Bolivia y Australia.
- Mejoras organizativas y de disponibilidad de equipos para garantizar el suministro de Explosivo encartuchado en la planta de Roodepoort en Sudáfrica
- Equilibrado de operaciones para reducir tiempo de arranque y maximizar capacidad de la línea de hidrogel en España.
- Análisis "Value-Stream-Mapping" para optimizar productividad y reducir costes logísticos internos en la planta de Explosivos Encartuchados en España.
- Iniciativas de eficiencia en la línea de Emulsión en Ghana, y la reducción de tiempos de cambio en la línea de "Calibres Especiales" (encartuchado) en España.

Gestionamos la demanda del cliente

Durante el F21, MAXAM se ha centrado en la revisión de su cadena de suministro, con el fin de optimizarla del modo adecuado a las necesidades específicas de cada uno de nuestros clientes. Las mejoras se han centrado en inversiones en optimización de procesos internos, digitalización, y consolidación de mejoras de eficiencia, efectividad y agilidad de dichos procesos.

Las complejidades globales derivadas de la pandemia causada por el COVID-19 han evidenciado la robustez y agilidad de la cadena de suministro de MAXAM. Nuestra red de proveedores, nuestra logística y nuestras operaciones de producción internas no

han sufrido graves alteraciones, permitiendo cumplir con los compromisos contraídos con nuestros clientes.

A través de los procesos de planificación avanzada, y la experiencia en la gestión de contingencias (como la derivada del ébola en West África en el año 2014), hemos podido mantener de modo satisfactorio los niveles de servicio requeridos.

Proveedores

MAXAM cuenta con más de 15.000 proveedores principales, entre los que se encuentran fabricantes, distribuidores, transportistas, servicios de mantenimiento y de mano de obra cualificada, repartidos por todo el mundo.

Actualmente el 60% de los proveedores de MAXAM son europeos, un 7% se encuentran en Asia y el resto se reparte entre África, Estados Unidos, Oceanía y Sudamérica. Para afianzar la eficiencia de esta red, se ha desarrollado una red de proveedores locales en países en los que la Compañía tiene una presencia estratégica como Sudáfrica, Chile, Canadá y países del este de Europa.

MAXAM pone a disposición proveedores y contratistas, sus Política de Sostenibilidad, así como los requisitos exigibles de calidad, medio ambiente y energía, así como de prevención de riesgos laborales, seguridad física y accesos.

Los requisitos establecidos incluyen cumplimiento de la normativa ambiental de aplicación al ámbito del contrato. Estos requisitos se mantienen actualizados durante el presente ejercicio F21.

El documento "Requisitos de Prevención de Riesgos laborales, Medio Ambiente, Seguridad y Calidad para Proveedores" está considerado como parte de cualquier acuerdo contractual llevado a cabo (documento disponible en la web de proveedores de la compañía mediante página web específica www.maxam.net/providers).

En las relaciones contractuales con los proveedores se incluyen cláusulas relativas a la protección de los derechos humanos en las relaciones con proveedores, que se encuentran asociadas a través de un enlace, con las condiciones generales de compra y el Código Ético de MAXAM.

Para el desarrollo y cualificación de Proveedores se ha puesto en marcha un sistema de auditoria y evaluación de proveedores, según su criticidad (alta, baja o media), considerando los riesgos relevantes para el negocio: incumplimiento de requisitos y obligaciones legales y contractuales; riesgo de suministro y operativos; impacto en productos, servicios o mercados; riesgos económico-financieros; riesgo reputacional; riesgo de brechas de seguridad de la información; impactos ambientales.

En el pasado ejercicio se ha revisado de nuevo el procedimiento de compras, con la introducción de criterios de evaluación de tipo ambiental, financiero, técnico y ético, además de los comerciales. Este procedimiento aplica a toda la compañía, incluyendo sus subsidiarias y recoge los mecanismos efectivos para la evaluación preliminar del proveedor, así como los requerimientos específicos para su aprobación.

En caso de producirse incidentes, no conformidades o incumplimientos por parte de un proveedor, éste deberá comunicarlo inmediatamente a MAXAM, que tomará las medidas correctoras oportunas.

Tutela de producto y trazabilidad

MAXAM dispone de un procedimiento relativo a tutela de producto (GRI 416), que define el proceso de elaboración, revisión, aprobación y distribución de documentos técnicos para el cliente, incluidos productos, sistemas, servicios o soluciones globales.

Este procedimiento afecta a los manuales de usuario, fichas técnicas de producto, y fichas de datos de seguridad (de conformidad con los requisitos de la UE, y los requisitos locales de cada país en los cuales se importan, se fabrican o se comercializan los productos). También regula la emisión de los certificados de conformidad que sean requeridos.

Las pautas de manejo y uso de las sustancias incluyen las obligaciones legales, y las recomendaciones sectoriales de aplicación. Las fichas de datos de seguridad se revisan de modo sistemático, a fin de cumplir con la reglamentación vigente (GHS, CLP, Reglamento REACH). Las sustancias fabricadas o importadas, y comercializadas en el ámbito de la Unión Europea cumplen con la reglamentación REACH.

Respecto de la trazabilidad de cada producto (GRI 417), MAXAM ha sido pionera en completar el alcance de los requerimientos de la directiva europea para la trazabilidad en la fabricación y comercialización de los explosivos en Europa (UE 2012/04/EU).

Quejas y reclamaciones

Las quejas y reclamaciones recibidas de clientes, tanto distribuidores como usuarios finales en su caso, son identificadas, evaluadas, clasificadas y gestionadas de conformidad con el procedimiento global correspondiente.

Las quejas y reclamaciones recibidas se clasifican según su impacto en características de producto, incluida su seguridad, en la repercusión económica o en la importancia para el cliente o mercado.

Además de las quejas y reclamaciones de cliente o consumidor externo, se identifican y gestionan las posibles quejas o reclamaciones entre las filiales de MAXAM, siguiendo el mismo proceso.

Los resultados durante el F21, similares al año precedente, muestran un total de 134 quejas o reclamaciones relevantes de clientes externos. Este dato supone mantener una reducción aproximada del 24% en el número de quejas, comparado con los datos del (F20).

Las quejas relevantes de cliente externo, correspondientes al negocio de explosivo civil, se distribuyen en las relacionadas con sistemas de iniciación (58) y las relacionadas con productos encartuchados y aplicaciones (34). En el ámbito de defensa, las quejas relevantes de cliente externo han sido 13, y en cartuchería deportiva, 28.

Estos datos evidencian la consolidación de los procesos de análisis y mejora de productos y servicios, y de los controles de calidad del diseño, de los procesos y de sus aplicaciones, así como la eficiencia de gestión de las propias quejas y reclamaciones.

ANEXOS

Sobre este informe

El presente Estado de Información No Financiera toma como referencia el EINF del pasado año fiscal y actualiza sus datos al F21, respondiendo a los requerimientos de la Ley 11/2018 sobre información no financiera y diversidad. Para su elaboración se han seguido a modo orientativo las directrices y principios de los Estándares de GRI (*Global Reporting Initiative*), adecuándolos a las disponibilidades de información de la Sociedad. Con ello, se ha configurado un informe referenciado a los Estándares GRI que permite informar acerca de los impactos que las actividades de la organización tienen sobre sus grupos de interés y cómo se gestionan tales impactos.

Este Estado de información No Financiera se refiere a las actividades del Grupo MAXAM en el ejercicio F21 que finaliza el 31 de marzo de 2021. El alcance de las actividades descritas se extiende a todas las sociedades incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas.

Para la elaboración del presente informe se han seguido los pasos siguientes:

FASE 1

Identificación de asuntos relevantes

Se ha actualizado la identificación de asuntos relevantes realizada el pasado ejercicio, que tomaba como referencia los asuntos identificados para la elaboración de las memorias de sostenibilidad de ejercicios precedentes, y de conformidad con los contenidos requeridos en la Ley 11/2018.

Su mayor o menor relevancia se ha matizado en debates internos y en entrevistas con los responsables de área, que han permitido determinar los temas relevantes.

La Compañía ha puntuado la relevancia de los diferentes asuntos, que sea calificado de 1 a 5 por representantes de diferentes divisiones. El orden reflejado en la tabla anterior recoge el promedio de las distintas puntuaciones, de acuerdo con las siguientes equivalencias:

RELEVANCIA	PUNTUACIÓN
BAJA	HASTA 1,75
MEDIA	De 1,76 a 3
ALTA	De 3,1 a 4
MUY ALTA	De 4,1 a 5

Se han identificado los siguientes temas relevantes:

MEDIO AMBIENTE		GRUPOS DE INTERÉS		TRANSVERSALES	
Temas	**Relevancia**	**Temas**	**Relevancia**	**Temas**	**Relevancia**
Gestión ambiental	ALTA	Seguridad y salud	MUY ALTA	Ética e integridad	MUY ALTA
Contaminación	ALTA	Transparencia informativa	MUY ALTA	Respeto por los Derechos humanos	MUY ALTA
Huella ecológica	ALTA	Gestión del cliente	MUY ALTA	Bienestar del empleado	MUY ALTA
Emisiones a la atmósfera	ALTA	Responsabilidad del producto	ALTA	Formación y desarrollo de carreras	MUY ALTA
Energía y eficiencia	ALTA	Comunidad e inversión social	ALTA	Gestión económica eficiente	MUY ALTA
Cambio climático	MEDIA	Cadena de suministro	MEDIA	Buen Gobierno Corporativo	MUY ALTA
Uso de recursos naturales	MEDIA			Transformación digital	MUY ALTA
Biodiversidad	MEDIA			I+D+i	MUY ALTA
				Diversidad y género	ALTA
				Transparencia fiscal	ALTA

FASE 2
Validación
La Compañía ha revisado la relación de asuntos relevantes a incluir en el estado de información no financiera, así como el alcance de la información.

FASE 3
Redacción del Estado de Información No Financiera

FASE 4
Verificación externa

FASE 5
Difusión

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018

ASUNTOS	PÁGINA	Marco utilizado
Descripción modelo de negocio		
Entorno empresarial.	17-20	GRI 102-2
Organización y estructura.	8-10	GRI 102-18
Mercados en los que opera.	4-7	GRI 102-6
Objetivos y estrategias.	10-15	GRI 102-14
Factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	11	GRI 102-15
Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones		
Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos.	16-28	GRI 102-15
Impactos significativos y de verificación y control. Medidas adoptadas.	26-28	GRI 103-1
Resultados de las políticas		
Indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que	32-62	GRI 102-54

favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores.			
Principales riesgos relacionados vinculados a las actividades del grupo			
Relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos.		59	GRI 102-15
Cómo el grupo gestiona dichos riesgos.		30-31	GRI 102-15
Procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos.		30-31	GRI 103-3
Información sobre los impactos que se hayan detectado y desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.		30-31	GRI 102-46, GRI 102-47
Información sobre cuestiones medioambientales			
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente, la salud y la seguridad		49	GRI 103-2
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.		49	GRI 103-3
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.		49	GRI 103-3
Principio de precaución.		51	GRI 102-11
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.		49	NA
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente.	53	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4 GRI 305-5
	Cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	54	GRI 305-6 GRI 305-7
	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, recuperación y eliminación de desechos.	55-56	GRI 306-2

Economía circular y prevención y gestión de residuos	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	No significativo	No GRI
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	52	GRI 303-1
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	55-56	GRI 301-1
	Consumo, directo e indirecto, de energía.	50-51	GRI 302-1 GRI 302-2
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.	50	GRI 302-4 GRI 302-5
	Uso de energías renovables.	49	GRI 302-1
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa y del uso de los bienes y servicios que produce.	53-54	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 302-5
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	54	GRI 201-2
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	54	GRI 305-5
Protección de la biodiversidad	Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.	53	GRI 304-3
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	No significativo	GRI 304-2
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	37	GRI 102-8

Empleo	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	39	GRI 102-8
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	41	GRI 102-8
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	40	GRI 401-1
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	42	GRI 405-2
	Brecha salarial.	42	GRI 405-2
	La remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	42	GRI 405-2
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	Ver cuentas anuales	GRI 102-38
	Implantación de políticas de desconexión laboral.	38	NA
	Empleados con discapacidad.	37	NA
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	Establecida en los convenios colectivos existentes o conforme a la legislación de cada país	GRI 401-2 GRI 401-3
	Número de horas de absentismo.	42	GRI 403-2
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	38	GRI 401-2 GRI 401-3

Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	43-46	GRI 403-2 GRI 403-3 GRI 403-4
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	45	GRI 403-2 GRI 403-3
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	38-39	GRI 402-1 GRI 403-1 GRI 403-4
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	39	GRI 102-41
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	38-39-46	GRI 403-4
Formación	Las políticas implementadas en el campo de la formación.	33	GRI 404-2
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	34	GRI 404-1
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Se aplican de acuerdo con la legislación vigente		GRI 405-1
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	36	GRI 405-1 GRI 405-2
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres).	36-37	GRI 405-1 GRI 405-2
	Medidas adoptadas para promover el empleo.	36	GRI 405-1 GRI 405-2 GRI 413-1
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	16-19-36	GRI 405-1 GRI 405-2

	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	36-37	GRI 405-1 GRI 405-2 GRI 406-1
Información sobre el respeto de los derechos humanos			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos		20	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 412-2
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos		19-20	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 412-2
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos		No constan	GRI 102-17
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva		38-39	GRI 102-16 GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1
La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación		36-37	GRI 406-1 GRI 102-12
La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio		19-20-36	GRI 409-1
La abolición efectiva del trabajo infantil		16-19	GRI 408-1
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno		17	GRI 205-1 GRI 205-2 GRI 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		16	GRI 205-1 GRI 205-2 GRI 205-3
Aportaciones a fundaciones y		47-48	GRI 201-1 GRI 413-1

entidades sin ánimo de lucro			
Información sobre la sociedad			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	59-61	GRI 413-1 GRI 413-2
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	59-61	GRI 413-1 GRI 413-2
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	47-48	GRI 102-43 GRI 413-1 GRI 413-2
	Las acciones de asociación o patrocinio.	47-48	GRI 102-13 GRI 413-1 GRI 413-2
Subcontratación y proveedores	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	61-62	GRI 308-1 GRI 414-1
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	61-62	GRI 308-1 GRI 414-1
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	29	GRI 308-1 GRI 414-1
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	62	GRI 416-1 GRI 416-2
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	62	GRI 103-3
Información fiscal	Los beneficios obtenidos país por país.	74	GRI 201-1 GRI 201-4
	Los impuestos sobre beneficios pagados.	74	GRI 201-1 GRI 201-4
	Las subvenciones públicas recibidas.	47	GRI 201-1 GRI 201-4

Contribución de MAXAM a los ODS

HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	ODS A LOS QUE SE CONTRIBUYE
Principios de Seguridad y Salud Ocupacionales (Política de Sostenibilidad)	ODS 3. Salud y bienestar ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Principios de Calidad y Medio Ambiente (Política de Sostenibilidad)	ODS 6. Agua limpia y saneamiento ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 12. Producción y consumo responsable ODS 13. Acción por el clima ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres
Aplicación de los principios desarrollados en la Política de Seguridad	ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras ODS 12. Producción y consumo responsable
Gestión de personas	ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Formación de calidad ODS 5. Igualdad de género ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 10. Reducción de las desigualdades
Compromisos en materia de ética e integridad	ODS 12. Producción y consumo responsable ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Aplicación de los principios de buen gobierno de la Compañía	ODS 5. Igualdad de género ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Actuaciones sociales desarrolladas desde la Fundación MAXAM	ODS 4. Formación de calidad ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 1. Fin de la pobreza

Compromisos Responsible Care

La Declaración Global de *Responsible Care* implica la adopción de los siguientes compromisos:

1. Una cultura corporativa de liderazgo que apoye proactivamente la gestión segura de los productos químicos a través de la iniciativa global *Responsible Care*.

2. Salvaguardar las personas y el medio ambiente mejorando continuamente nuestro desempeño en salud, seguridad y ambiente; la protección de nuestros procesos, instalaciones y tecnologías; e impulsando la mejora continua en el manejo seguro de productos químicos y su tutelaje a lo largo de toda la cadena de suministro.

3. Fortalecer los sistemas de gestión de los productos químicos participando en el desarrollo e implementación de legislación y mejores prácticas industriales, orientadas al ciclo de vida de los productos, la investigación científica y la seguridad química basada en la minimización de riesgos.

4. Influir en los socios comerciales para promover la gestión segura de los productos químicos dentro de sus propias operaciones.

5. Involucrar a terceros interesados, comprendiendo y respondiendo a sus inquietudes y expectativas sobre nuestras actuaciones y productos para lograr operaciones y productos más seguros, comunicando abiertamente sobre aquéllas.

6. Contribuir a la sostenibilidad a través de un mejor desempeño y actuación, aumento de las oportunidades económicas y el desarrollo de tecnologías innovadoras y otras soluciones para los retos de la sociedad.

Valor económico y distribuido y resultados por región

VALOR ECONÓMICO GENERADO			881.933 M€
Ingresos financieros	113	Importe neto cifra de negocios	881.819

VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO		798.582 M€
Proveedores 69,3%	Empleados 26,4%	Impuestos 1,19%
Sector Financiero 2,41%	Socios 0,64%	Sociedad 0,01%

La Compañía opera a través de filiales en más de 40 países de los 5 continentes. Los impuestos y beneficios que obtiene la compañía en cada una de las regiones en las que opera pueden consultarse en las siguientes tablas, expresada en miles de euros.

Region	Total impuestos operaciones continuas	Beneficios o pérdidas de operaciones continuas	Total impuestos operaciones discontinuas	Beneficios o pérdidas de operaciones discontinuas
Africa	(5.586)	(4.431)	(18)	47
Asia	(2.919)	22.727	(117)	(2.576)
Australasia	4	(1.793)	-	-
EU27	(1.136)	(21.841)	309	(2.367)
Europa, resto	11	15.978	-	3
Latinoamerica	(3.043)	4.760	(50)	(254)
Norteamérica	3.065	(8.235)	-	-
Total general	**(9.604)**	**7.165**	**124**	**(5.147)**

Region	Pago impuesto sociedades
Africa	(5.891)
Asia	(2.859)
Australasia	(133)
EU28	(6.457)
Europa, resto	(284)
Latinoamerica	(1.707)
Norteamérica	(7)
Total general	(17.325)

Listado de Sociedades de MAXAM

MaxamCorp Holding, S.L.
Infacal Gestao de Investimentos, Lda.
Enusegur
Etsa Doi
Maxam IT Services, SRL
Expal Systems, S.L.
DENEX, ApS
Expal USA, INC
UEE Italia, S.R.L.
Maxam CHEM, S.L.
Cetpro Limited
CetproBel S.A.
Maxam TAN
Nitricomax
Maxam Energy, SL
Iberoamericana de Recursos Naturales, S.L.
Maxam Enviroconsult, SL
MDF Tecnogas, S.L.
Maxam Detines d.o.o.
HTIS CJSC High Technology Initiation Systems
Maxam Outdoors Holding, S.L.
Cartuchos GB, S.A.
Cartuchos Saga, S.A.
Eley Hawk, Limited
Globalshot Networks, S.L.
Maxam Outdoors, S.A.
Río Ammunition, Inc.
American Sporting Supplies, L.L.C.
S.A. Española de la Dinamita (SAE DINAMITA)
MaxamCorp International, S.L.
CPEA Angola, S.A.
CR Capital Resources Ltd
AN Capital Resources
EC Trading AG
LLC Eastern Mining Services
LCC UEE Siberia
LLP Maxam Kazakhstan
Maxam Australia, Pty Ltd
Maxam Burkina Faso S.A.R.L.
Maxam Cameroun S.A.R.L.
Maxam Central Asia LLC

Maxam Chile S.A.
Maxam Dantex South Africa (Pty) Ltd
Maxam Explosives LLC
Maxam Fanexa, S.A.M.
Maxam Ghana Limited
Maxam India Private Limited
Maxam Services Ghana Limited
Maxam Cote D´Ívoire S.R.L.U.
Maxam Mali S.A.R.L.
Maxam Panamá S.A.
Maxam Perú
Serviblasting International S.A)
Maxam PNG Ltd
LLC Maxam Rusia
Maxam Tanzania Ltd
JV Maxam Uzbekhistan
UEE MSI International, S.A.
Maxam North America Inc
Maxam Shared Services Center North America LLC
Maxam Explosives Inc
Maxam Energetic LLC
Maxam Initiation Systems LLC
Maxam North East LLC
Maxam US LLC
Maxam Chemicals (SHANDONG) Co.Ltd.
Maxam Mauritania
Maxam Guinee, S.A.R.L.
Maxam EA (Mongolia)
Maxam Explosives Namibia PTY (Ltd)
Maxam Singapore Pte. Ltd
Maxam Sénégal, S.à.r.l.
Maxam Liberia JV Inc
Maxamcorp Zambia Limited
Accesorios Mineros y Explosivos del Mediterraneo S.A.(Explomed)
Albaceteña de Explosivos,S.L
Maxam France,S.A
Maxam Atlantique, S.A.S.
Maxam Romania, S.R.L
MaxamPor, S.A.
Maxam CE Bulgaria EAD
Explosivos de Galicia, S.A.
Lomar Seguridad, S.A.
Maxam Suomi Oy
Maxam Hrvatska,d.o.o
Maxam Osterreich,GMBH
Maxam Deutschland Gmbh
Zunderwerke Ernst Brun GMBH
Wano Gmbh
Maxam Luxembourg S.A

Pravisani SPA
Maxam Polska Sp. z.o.o (a)
Maxam UK,Ltd (b)
Maxam Sverige AB (b)
Maxam Belgique,S.A
Maxam Global Logistic Operator, s.l.
Defex, S.A.
EXTRA
Manuco, S.A.S
IDEXSA FISEK
SAOM 2001 S.L.
Maxam QED Philippines, inc
Schuetzen Powder LLC
Maxam Chirchiq OJSC
OJSS Ammofos-Maxam

DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN
DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
MaxamCorp Holding, S.L. y Sociedades Dependientes, correspondiente al ejercicio finalizado 31 de marzo 2021

Términos del Contrato

Lloyd's Register Quality Assurance España S.L.U. (en adelante **Lloyd's Register Certificación**) ha sido contratada por **MaxamCorp Holding, S.L.** (en adelante **MAXAM**) para verificar su **Estado de Información No Financiera** correspondiente a su ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2021 (en adelante el **Informe**), con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 11/2018, de 13 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de fecha 2 de julio y la Ley 22/2015, de 20 de julio de Auditoría de Cuentas en materia de información no financiera y diversidad y aplicable a MAXAM y sociedades participadas que forma parte del informe consolidado del Grupo.

Las **sociedades incluidas** y sus actividades se describen en el Anexo "Listado de Sociedades de MAXAM" del Informe.

Esta Declaración de verificación ha sido preparada para MAXAM y sus sociedades dependientes.

Criterios

Este Informe se ha preparado:

- De acuerdo a los requisitos incluidos en la Ley 11/2018,
- Utilizando como orientación la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del *Global Reporting Initiative* (estándares GRI),
- Según la Norma ISAE3000 *Assurance Engagement other than audits or reviews of Historical Financial Information*.

Responsabilidades y procedimiento seguido

La formulación del Informe, así como el contenido de éste, es responsabilidad de los Administradores de MAXAM, que también son responsables de definir y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información para asegurar que el Informe esté libre de incorrección material debida a fraude o error. Nuestra responsabilidad es emitir una declaración de verificación independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

El Informe preparado por MAXAM fue verificado en su revisión de 18 de junio de 2021. Dicho Informe incluye información y datos sobre las cuestiones ambientales, sociales, relativas al personal, incluyendo su seguridad y salud, derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades, lucha contra la corrupción y soborno, desempeño social externo, proveedores y clientes.

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección y responsables de las diferentes áreas de negocio que han participado en la elaboración del Informe, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Entrevistas con los responsables de la elaboración del Informe, con objeto de obtener un conocimiento sobre cómo los objetivos y políticas son considerados, implementados o integrados en la estrategia global de MAXAM.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar la información contenida en el Informe.
- Comprobar el análisis de materialidad realizado por MAXAM y cómo se han identificado los requisitos y expectativas de los grupos de interés.
- Revisión de la adecuación de la estructura y contenido del Informe a la Ley 11/2018, teniendo en cuenta los asuntos identificados como materiales por MAXAM.
- Comprobación mediante pruebas de revisión en base a selecciones muestrales de la información cualitativa y cuantitativa de los indicadores y sus fuentes de información. Las pruebas se han definido para un nivel de aseguramiento limitado.
- Contraste de que la información financiera incluida en el Informe ha sido validada por un tercero independiente.

Estos procedimientos han sido aplicados para el alcance definido en el Anexo "Listado de Sociedades de MAXAM" del Informe para los parámetros (información y datos) requeridos para la Ley 11/2018 y teniendo en cuenta los indicadores GRI.

Conclusiones

Como resultado de nuestra revisión no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que la información incluida en el Informe no haya sido preparada en todos los aspectos significativos de acuerdo con la Ley 11/2018, incluyendo la fiabilidad de los datos, la adecuación de la información presentada y la ausencia de desviaciones y omisiones significativas.

Recomendaciones

Se ha mostrado un avance respecto al análisis de materialidad y la consolidación de los sistemas de reporte de datos por sociedad presentados. Esto ha sido posible gracias al establecimiento e impulso de los sistemas corporativos, que ponen a disposición de las organizaciones del Grupo planes estratégicos y herramientas de gestión.

Una vez alcanzado este punto, se han identificado las siguientes mejoras durante la realización de nuestra verificación de aseguramiento limitado, las cuales no modifican nuestra conclusión de aseguramiento presente en esta declaración de verificación:

- Si bien se ha realizado un análisis de materialidad sistemático, reproducible y coherente, incluida la comparación con otras compañías referentes para MAXAM, se recomienda reforzar la comparación en los indicadores más relevantes. Esto permitirá tener una visión más clara de la posición de MAXAM respecto a dichos referentes acerca de la sostenibilidad y enfoque a la mejora, así como comprender y valorar qué información y datos se aportan a los grupos de interés.

- MAXAM está comprometido y considera la sostenibilidad como una oportunidad estratégica habiendo actualizado sus políticas de calidad, medio ambiente y seguridad y salud ocupacionales, integrada en una nueva política de sostenibilidad. Sin embargo, este compromiso no se encuentra aun plenamente integrado en la estrategia del negocio. Se han identificado algunos retos pendientes, como la mejora de la integración de los ODS con distintas funciones y operaciones de la compañía. Adicionalmente, es importante determinar las cuestiones materiales y las oportunidades y seleccionar las acciones necesarias para disponer de una línea base real de la situación, establecer indicadores clave y objetivos de negocio relativos a los ODS mejorando la publicación y difusión de la información relativa al desempeño sobre dichas cuestiones materiales

Firmado
18023690Q OLGA RIVAS (R: B86612140)

Digitally signed by 18023690Q OLGA RIVAS (R: B86612140)
Date: 2021.06.21 08:39:11 +02'00'

Olga Rivas Castillón
Verificador Jefe
Lloyd's Register Quality Assurance España, S.L.U.

D. Carlos Manuel Gastañaduy Tilve en mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de MaxamCorp Holding, S.L. certifico que las cuentas anuales y el informe de gestión de MaxamCorp Holding, S.L. y Sociedades Dependientes han sido formulados con el voto favorablel de todos los miembros del Consejo de Administración de MaxamCorp Holding, S.L., en su reunión del 30 de junio de 2021, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2021 vienen constituidas por 197 folios visados por mí en señal de identificación y han sido entregados a los auditores de cuentas de cara a la emisión del correspondiente informe de auditoría el 19 de julio de 2021.

Fdo.: D. Carlos Manuel Gastañaduy Tilve
Secretario del Consejo de Administración
MaxamCorp Holding, S.L.

Recibí las cuentas

Fdo.: Dª. Pablo Hurtado March
Socio de Auditoría
Deloitte

[1] En el supuesto de que no se haya producido el voto favorable unánime, se adaptará el contenido según corresponda indicando el número de votos a favor, número de votos particulares, número de votos en contra, número de abstenciones o número de consejeros ausentes, según corresponda.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

MaxamCorp Holding, S.L. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas
del ejercicio terminado el
31 de marzo de 2020 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Deloitte.

Deloitte, S.L.
Avda. Comte de Sallent, 3
07003, Palma de Mallorca
España

Tel: +34 971 71 97 27
Fax: +34 971 71 00 98
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de MaxamCorp Holding, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de MaxamCorp Holding, S.L. (en adelante, la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2020 y la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de marzo de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Deloitte, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96ª. C.I.F.: B-79104469.
Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 Arrendamientos

Descripción

En la Nota 2.c de la memoria consolidada del ejercicio 2020 adjunta se describe que el Grupo ha adoptado la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 Arrendamientos, considerándose como fecha de primera aplicación el 1 de abril de 2019. El Grupo ha utilizado como método de transición el retrospectivo modificado, reconociendo el efecto acumulado a la fecha de aplicación inicial, sin re-expresar la información comparativa, lo que ha supuesto un incremento de los activos y pasivos del Grupo al 1 de abril de 2019 por importe de 47.982 miles de euros.

La adopción de esta norma ha sido uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría ya que la estimación de los impactos a registrar en la fecha de transición supone la necesidad de que los administradores de la Sociedad Dominante apliquen juicios y estimaciones relevantes en distintos ámbitos, entre los que destaca la determinación del plazo de arrendamiento de los contratos, así como de las tasas de descuento a utilizar.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento del proceso seguido por el Grupo para el cálculo y reconocimiento de los impactos correspondientes a la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 de Arrendamientos evaluando su cumplimiento en el marco normativo de información financiera aplicable. También hemos realizado procedimientos sustantivos, en bases selectivas, para evaluar la razonabilidad de los cálculos y estimaciones realizados sobre determinados contratos, así como la coherencia de los registros contables con las cláusulas y otros aspectos incluidos en los contratos suscritos con los arrendadores.

Asimismo, hemos verificado, conjuntamente con nuestros especialistas en valoración, el cálculo realizado por los administradores de la Sociedad Dominante de una muestra de tasas de descuento aplicadas, y hemos involucrado a nuestros especialistas en normas internacionales de información financiera para evaluar la razonabilidad de la metodología empleada, así como las principales asunciones consideradas en dicha metodología.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en la Nota 21 de la memoria consolidada adjunta en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Evaluación del test de deterioro de activos materiales, intangibles y fondo de comercio

Descripción

Tal y como se describe en la Nota 1 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo desarrolla su actividad a través de cuatro líneas de negocio. El Grupo considera que los activos asociados a estas áreas incluyen fondos de comercio, inmovilizado material e intangible con un valor neto contable al 31 de marzo de 2020 que asciende a 522.064 miles de euros.

Al cierre de cada ejercicio la Dirección del Grupo realiza un test de deterioro para determinar el valor recuperable de los citados activos. A efectos de calcular dicho valor para cada unidad generadora de efectivo ("UGE") o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo, la Dirección considera, por norma general, el cálculo del valor en uso de cada una de ellas a partir de la estimación de flujos de caja futuros y aplicando unas tasas de crecimiento y una tasa de descuento ajustadas a cada una de las líneas de negocio y cada zona geográfica donde opera el Grupo.

Los aspectos mencionados, así como la relevancia en el estado de situación financiera consolidado del valor en libros de los activos asociados a las distintas líneas de negocio del Grupo y la corrección por deterioro dotada en el ejercicio 2020, suponen que consideremos la situación descrita como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la evaluación de las políticas contables de determinación del valor recuperable de los activos recogidas en la Nota 3.e de la memoria consolidada del ejercicio 2020 adjunta, con el fin de evaluar su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Asimismo, hemos obtenido los test de deterioro de los activos del Grupo realizados por la Dirección, verificado la corrección aritmética de los cálculos realizados, así como la evaluación de la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en los mismos, básicamente las referentes a las previsiones de flujos de efectivo futuros y a las tasas de descuento y de crecimiento.

Para ello, hemos analizado en primer lugar la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contemplan dichos test con los presupuestos y planes de negocio aprobados por los administradores, así como con información histórica del Grupo, realizando una revisión retrospectiva de las estimaciones realizadas en ejercicios anteriores con el objetivo de identificar sesgos en las asunciones de la Dirección.

Asimismo, se ha evaluado la razonabilidad de las hipótesis clave consideradas (tales como el crecimiento de los ingresos, la evolución de márgenes brutos, la inflación de los costes, el impacto del COVID 19, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a perpetuidad), revisándose asimismo el análisis de sensibilidad sobre tales hipótesis clave realizado por la Dirección.

Hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoraciones para evaluar, principalmente, la metodología empleada por el Grupo en los test de deterioro realizado y las tasas de descuento consideradas.

Por último, hemos evaluado si los desgloses realizados por el Grupo en relación a estos aspectos, que se incluyen en las Notas 6, 7 y 8 de la memoria consolidada adjunta, contienen lo requerido por la normativa contable que resulta de aplicación.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 35 de la memoria consolidada del ejercicio 2020 adjunta, que describe una incertidumbre relacionada con el resultado y los efectos que la situación de crisis del COVID 19 podría llegar a producir en las operaciones futuras del Grupo. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de marzo de 2019 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión con salvedad sobre dichas cuentas anuales consolidadas el 5 de julio de 2019.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado o, en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información no financiera mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de unas cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Pablo Hurtado March
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20408

23 de julio de 2020

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 01/20/15091
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

MaxamCorp Holding, S.L. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 e Informe de Gestión, junto con el Informe de Auditoría Independiente.

MAXAM

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

ÍNDICE

A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO 1
B. CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA 2
C. ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO 3
D. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO 4
E. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO 5
1. Constitución y actividad 6
2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas y principios de consolidación 6
3. Normas de valoración 19
4. Gestión del riesgo financiero 45
5. Información por segmentos 49
6. Fondo de comercio 56
7. Otros activos intangibles 58
8. Inmovilizado material 60
9. Inversiones contabilizadas por el método de la participación 63
10. Otros activos financieros 66
11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar 66
12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes 69
13. Existencias 69
14. Grupos enajenables de elementos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas 70
15. Patrimonio Neto 72
16. Provisiones 74
17. Clasificación de los pasivos financieros 77
18. Instrumentos financieros derivados 78
19. Deudas con entidades de crédito 80
20. Otros pasivos financieros 84
21. Arrendamientos 85
22. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar 86
23. Situación fiscal 87
24. Ingresos de explotación 95
25. Aprovisionamientos 96
26. Gastos por prestaciones a los empleados y plantilla 96
27. Compromisos 97
28. Otros gastos de explotación 97
29. Resultados financieros 98

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

30. Garantías comprometidas con terceros y activos y pasivos contingentes 99
31. Transacciones y saldos con partes vinculadas 99
32. Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas 100
33. Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta Dirección 101
34. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores 101
35. Hechos posteriores 102
ANEXO A. Detalle de sociedades dependientes 103
ANEXO B. Detalle de sociedades asociadas 109
F. INFORME DE GESTIÓN 1
1. Evolución de los negocios y situación de MAXAM 1
2. Principales riesgos e incertidumbres a los que la Empresa se enfrenta 3
3. Evolución de las actividades medioambientales 5
4. Evolución de actividades de recursos humanos 5
5. Acontecimientos importantes después del cierre 6
6. Evolución previsible de MAXAM 6
7. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo 7
8. Información sobre periodo medio de pago a proveedores. 7
9. Participaciones propias 7
10. Uso de instrumentos financieros derivados 7
11. Estado de información no financiera 8
MAXAM HOY 9
GENERANDO VALOR A LARGO PLAZO 17
ORIENTADOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE 24
Ética e integridad en todas nuestras relaciones 26
Un equipo diverso, global y de alto rendimiento 31
La seguridad y la salud como forma de vida 44
Gestión eficiente de la Calidad y el Medio Ambiente 54
Excelencia en las operaciones y calidad del servicio a nuestros clientes 73
Contribución social en las comunidades en las que operamos 77
BUEN GOBIERNO 88
ANEXOS 90

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2020

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	31/03/2020	31/03/2019
Fondo de comercio	6	160.256	164.818
Otros activos intangibles	7	44.790	49.356
Derechos de uso	21	39.100	-
Inmovilizado material	8	317.018	407.239
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	9	38.582	34.933
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	2.793	1.604
Otros activos financieros	10	2.048	3.712
Activos por impuestos diferidos	23	99.672	90.351
ACTIVOS NO CORRIENTES		**704.259**	**752.013**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	14	12.186	20.954
Existencias	13	169.469	176.391
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	205.025	228.949
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	23	7.684	5.415
Otros activos financieros	10	1.159	2.299
Efectivo y equivalentes al efectivo	12	141.645	134.856
ACTIVOS CORRIENTES		**537.168**	**568.864**
TOTAL ACTIVO		**1.241.427**	**1.320.877**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**Notas**	**31/03/2020**	**31/03/2019**
Capital suscrito		79.470	79.470
Prima de asunción		53.324	53.324
Reservas		157.847	142.249
Ajustes en patrimonio por valoración		(757)	(187)
Diferencias de conversión		(86.967)	(73.706)
Beneficio consolidado del ejercicio		(126.667)	16.838
Patrimonio neto atribuido a tenedores de instrumentos de la dominante		**76.250**	**217.988**
Participaciones no dominantes		**33.318**	**47.366**
PATRIMONIO NETO	15	**109.568**	**265.354**
Deudas con entidades de crédito	17 y 19	674.222	380.959
Provisiones	16	20.683	32.691
Otros pasivos financieros no corrientes	17 y 20	36.495	16.323
Pasivos por impuestos diferidos	23	13.429	13.742
PASIVOS NO CORRIENTES		**744.829**	**443.715**
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	14	9.130	13.481
Instrumentos financieros derivados	15, 17 y 18	1.009	122
Deudas con entidades de crédito	17 y 19	118.529	310.154
Provisiones	16	22.250	6.666
Otros pasivos financieros corrientes	17 y 20	31.556	24.355
Proveedores y otras cuentas a pagar	22	198.793	248.849
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	23	5.763	8.181
PASIVOS CORRIENTES		**387.030**	**611.808**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**1.241.427**	**1.320.877**

Las Notas 1 a 35 descritas en la memoria consolidada forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2020.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020

(Expresada en miles de euros)

	Notas	31/03/2020	31/03/2019
Importe neto de la cifra de negocios	5 y 24	1.002.033	1.126.700
Aprovisionamientos	25	(462.680)	(493.784)
Otros ingresos de explotación	24	16.030	23.466
Gastos de personal	26	(269.140)	(280.124)
Otros gastos de explotación	28	(219.216)	(240.310)
Dotación a la amortización	7, 8 y 21	(67.645)	(54.691)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6 y 8	(71.737)	(5.018)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**(72.355)**	**76.239**
Ingresos financieros	29	2.085	2.037
Gastos financieros	29	(32.679)	(20.594)
Diferencias netas de cambio		(21.745)	(4.513)
Participación en el resultado de inversiones contabilizadas por el método de la participación	9	12.059	11.136
Deterioro y resultado por enajenación de inversiones financieras		(1.186)	(976)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN		**(113.821)**	**63.329**
Impuesto sobre las ganancias	23	(14.066)	(22.162)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN		**(127.887)**	**41.167**
PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	14	**(7.262)**	**(20.301)**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**(135.149)**	**20.866**
Continuadas		(119.313)	35.869
Interrumpidas		(7.354))	(19.031)
Propietarios de la dominante		**(126.667)**	**16.838**
Continuadas		(8.574)	5.298
Interrumpidas		92	(1.270)
Participaciones no dominantes		**(8.482)**	**4.028**
RESULTADO GLOBAL TOTAL		**(135.149)**	**20.866**

Las Notas 1 a 35 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2020.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

(Expresado en miles de euros)

	Notas	31/03/2020	31/03/2019
Resultado consolidado del ejercicio		**(135.149)**	**20.866**
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos - Partidas que no se reclasifican al resultado			
Pérdidas actuariales		(856)	(42)
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos - Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado			
Ajuste de valor por operaciones de cobertura	9	(570)	1.230
Diferencias de Conversión		(14.839)	12.002
Participación en el resultado de sociedades en puesta de equivalencia		-	(17)
Transferencias a la cuenta de resultados consolidada		**(16.265)**	**13.173**
Resultado global total del ejercicio neto de impuestos		**(151.414)**	**34.039**
- Atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante		(141.183)	29.094
- Atribuido a participaciones no dominantes		(10.231)	4.945
Resultado global total atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante:		**(141.183)**	**29.094**
- Actividades que continúan		(133.829)	49.395
- Actividades interrumpidas		(7.,354)	(20.301)

Las Notas 1 a 35 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de resultado global consolidado del ejercicio 2020.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

(Expresado en miles de euros)

	Capital	Prima de asunción	Reservas	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Diferencias de conversión	Ajustes de valor en patrimonio	Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante	Participantes no dominantes	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	**79.470**	**53.324**	**143.854**	**14.564**	**(84.773)**	**(1.400)**	**205.039**	**48.817**	**253.856**
Ajustes primera aplicación NIIF 9 neto de impuestos y otros	-	-	(9.671)	-	-	-	(9.671)	(742)	(10.413)
Ajustes por errores del ejercicio 2018	-	-	(3.096)	-	-	-	(3.096)	-	(3.096)
SALDO INICIAL RE-EXPRESADO DEL EJERCICIO 2019	**79.470**	**53.324**	**131.087**	**14.564**	**(84.773)**	**(1.400)**	**192.272**	**48.075**	**240.347**
Distribución de resultados consolidados ejercicio 2018									
- A reservas	-	-	14.564	(14.564)	-	-	-	-	-
- A dividendos	-	-	(5.000)	-	-	-	(5.000)	(5.654)	(10.654)
Resultado global total ejercicio 2019	-	-	(24)	16.838	11.067	1.213	29.094	4.945	34.039
Adquisición de participaciones no dominantes y otros	-	-	1.622	-	-	-	1.622	-	1.622
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	**79.470**	**53.324**	**142.249**	**16.838**	**(73.706)**	**(187)**	**217.988**	**47.366**	**265.354**
Distribución de resultados consolidados ejercicio 2019									
- A reservas	-	-	16.838	(16.838)	-	-	-	-	-
- A dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(3.827)	(3.827)
Resultado global total ejercicio 2020	-	-	(685)	(126.667)	(13.261)	(570)	(141.183)	(10.231)	(151.414)
Adquisición de participaciones no dominantes y otros	-	-	(555)	-	-	-	(555)	10	(545)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	**79.470**	**53.324**	**157.847**	**(126.667)**	**(86.967)**	**(757)**	**76.250**	**33.318**	**109.568**

Las Notas 1 a 35 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2020.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020
(Expresado en miles de euros)

	Nota	31/03/2020	31/03/2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		**12.894**	**15.000**
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos de las actividades continuadas		(113.821)	63.329
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos de las actividades interrumpidas		(7.254)	(20.195)
Ajustes al resultado			
- Amortización del inmovilizado	7, 8 y 21	67.645	54.691
- Correcciones valorativas por deterioro	6, 8,11 y 13	77.138	5.531
- Variación de provisiones	16	5.253	(1.170)
- Imputación de subvenciones		(963)	(1.101)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	8	954	3.362
- Resultados por deterioro y enajenaciones de instrumentos financieros	2f y 9	1.186	976
- Ingresos financieros	29	(2.085)	(2.037)
- Gastos financieros	29	32.679	20.594
- Diferencias netas de cambio		21.745	4.513
- Trabajos realizados por la empresa para su activo	24	(11.879)	(17.709)
- Participaciones en resultados de empresas puestas en equivalencia	9	(12.059)	(11.136)
- Otros ajustes en operaciones interrumpidas	14	4.342	3.301
Cambios en el capital corriente			
- Existencias		(5.340)	(18.676)
- Clientes y otras cuentas a cobrar		21.159	(17.712)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(36.415)	(30.154)
- Variación en el capital circulante por operaciones interrumpidas	14	(3.306)	(2.266)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
- Impuesto sobre beneficios pagados		(26.085)	(19.141)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		**(24.381)**	**(48.201)**
Pagos por inversiones			
- Inmovilizado material		(28.977)	(46.281)
- Inmovilizado intangible		(756)	(682)
- Otros activos financieros		-	(6.662)
- Flujos de inversión de actividades interrumpidas	14	100	(388)
Cobros por desinversiones			
- Inmovilizado material		-	2.576
- Dependientes		734	-
- Otros activos financieros		2.433	1.286
Intereses recibidos		2.085	1.950
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		**49.606**	**(53.500)**
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
- Emisión		681.500	132.070
- Intereses pagados		(20.091)	(21.242)
- Devolución y amortización		(586.220)	(160.202)
- Arrendamientos		(19.071)	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
- Dividendos pagados		(5.172)	(11.803)
- Dividendos cobrados		-	2.586
- Flujos de financiación de actividades interrumpidas	14	(1.340)	5.091
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		**(31.330)**	**(6.932)**
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV+V))		**6.789**	**(93.633)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		134.856	228.489
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		141.645	134.856

Las Notas 1 a 35 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2020.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

1. Constitución y actividad

El Grupo MAXAM está constituido por la sociedad dominante MaxamCorp Holding, S.L. (en adelante, la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes, que se detallan en el Anexo A. Constituida el 3 de febrero de 2006, la Sociedad Dominante tiene su domicilio social y fiscal en Avenida del Partenón 16, 28042 Madrid (España) y tiene asignado el C.I.F. número B-84598754.

A través de estas sociedades, MAXAM desarrolla sus negocios con presencia en las siguientes áreas de actividad, que constituyen a su vez sus segmentos de información conforme a lo indicado en la NIIF 8:

MAXAM Terra Solutions: Proveedor de productos y servicios de voladuras, con asistencia técnica para la minería, explotación de canteras y construcción de infraestructuras a nivel mundial.

MAXAM Outdoors: Desarrollo, fabricación y comercialización de la más completa gama de munición deportiva para caza y tiro con la que cumplir las exigencias y demandas de usuarios en todo el mundo.

MAXAM Defense: Desarrollo, fabricación y comercialización de una completa gama de productos, sistemas y servicios para los sectores de defensa y seguridad.

Corporación y Servicios Centrales: Apoyo a todas estas Áreas de Negocio e incluye las actividades logísticas realizadas por las empresas Enusegur, S.A. y Etsa Doi, S.R.L.

Adicionalmente, pueden consultarse con más detalle las diferentes áreas de actividad en las que el Grupo consolidado desarrolla sus negocios en el Anexo A y B.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas y principios de consolidación

a) Marco Normativo de información financiera aplicable

Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, las cuales han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad Dominante, que es el establecido en:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo. En la Nota 2.g siguiente se resumen los principios contables y criterios de valoración de carácter obligatorio más significativos aplicados, las alternativas que la normativa permite a este respecto, así como las normas e interpretaciones emitidas no vigentes a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.
- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 (y las del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2019 presentadas a efectos comparativos) han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus sociedades participadas, cuya información se detalla en el Anexo A, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación (véase Nota 2.a), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de marzo de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad Dominante en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 20 de julio de 2020, se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de las respectivas Juntas Generales Ordinarias de Accionistas o de los respectivos socios/accionistas únicos dentro de los plazos previstos por la normativa vigente, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Algunas de las cuentas anuales individuales de las sociedades consolidadas se hallan pendientes de aprobación por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas y Socios. No obstante, los administradores de las mismas no esperan que se produzcan modificaciones relevantes como consecuencia de las correspondientes aprobaciones.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Socios el 2 de octubre de 2019 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

c) Normas, modificaciones e interpretaciones efectivas en el presente periodo por primera vez

El Grupo ha adoptado la última versión de todas las normas aplicables emitidas por la Comisión de Regulación de la Unión Europea (en adelante NIIF-UE), cuya aplicación es obligatoria en el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2020.

Durante el ejercicio 2020 han entrado en vigor para MAXAM las siguientes nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas:

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 16 Arrendamientos	Sustituyen a la NIC 17 y a las interpretaciones asociadas. La novedad central radica en un modelo contable único para los arrendatarios, que incluyen en el estado de situación financiera consolidado todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (hay amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo).	1 de enero de 2019
Modificación a la NIIF 9 Características de cancelación anticipada con compensación negativa	Se permite la valoración a coste amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente de principal e intereses sobre dicho principal.	1 de enero de 2019
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos fiscales	Esta interpretación clarifica cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.	1 de enero de 2019
Modificación a la NIC 28 Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	Clarifica que se debe aplicar NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto si no se aplica el método de puesta en equivalencia.	1 de enero de 2019
Mejoras a las NIIF Ciclo 2015-2017	Modificaciones menores de una serie de normas.	1 de enero de 2019
Modificación de la NIC 19 Modificación, reducción o liquidación de un plan	Clarifica cómo calcular el coste del servicio para el periodo actual y el interés neto para el resto de un periodo actual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida.	1 de enero de 2019
Modificación a la NIC 12 Ciclo 2015-2017	Registro del impacto fiscal de la retribución de instrumentos financieros clasificados como patrimonio neto.	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 11 Ciclo 2015-2017	Adquisición de control conjunto sobre una operación conjunta que constituye un negocio.	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 23 Ciclo 2015-2017	Capitalización de intereses de financiación pendiente de pago específica de un activo que esté listo para su uso.	1 de enero de 2019

Dichas normas no han tenido efectos significativos sobre los estados financieros consolidados, ni sobre la situación financiera del Grupo, a excepción de los impactos de la adopción de la NIIF 16 sobre arrendamientos, que se desglosa a continuación.

Criterios aplicados de la NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 sustituye a la NIC 17, *Arrendamientos*, y sus interpretaciones relacionadas. Esta nueva norma incorpora la mayoría de los arrendamientos en el estado de situación financiera consolidado para los arrendatarios bajo un sólo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, mientras que el modelo para los arrendadores se mantiene sin cambios sustanciales. La NIIF 16 es efectiva desde el 1 de enero de 2019 y el Grupo ha decidido adoptarla con el reconocimiento de todos los efectos desde el 1 de abril de 2019, sin modificar periodos anteriores.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Dado que no se ha producido ningún efecto monetario acumulado consecuencia de la primera aplicación de la NIIF 16, no ha sido reconocido importe alguno en reservas en la fecha de primera aplicación.

Bajo esta norma, los arrendatarios reconocen un activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento correspondiente. El derecho de uso se deprecia en función del plazo contractual o en algunos casos, en su vida útil económica. Por su parte, el pasivo financiero se mide en su reconocimiento inicial descontando a valor presente los pagos de renta mínimos futuros de acuerdo a un plazo, utilizando una tasa de descuento que represente el tipo de interés implícito del arrendamiento, o si éste no pudiera ser determinado de manera fiable, el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario. Posteriormente, el pasivo devenga intereses hasta su vencimiento.

El Grupo aplica exenciones para no reconocer un activo y un pasivo de acuerdo al método descrito, para los contratos de arrendamiento con un plazo menor a 12 meses (siempre que no contengan opciones de compra ni de renovación de plazo) y para aquellos contratos en los que la adquisición de un activo individual del contrato fuese menor a 5.000 dólares estadounidenses (esta exención es aplicada activo a activo). Los pagos por dichos arrendamientos siguen reconociéndose como gastos dentro de la cuenta de resultados consolidada.

Adicionalmente, el Grupo adopta y aplica en determinados contratos los siguientes expedientes prácticos contemplados por la norma:

- Contabilizar como arrendamiento los pagos que se realicen conjuntamente con la renta y que representen servicios (por ejemplo, mantenimientos y seguros).

- Crear portafolios de contratos similares en plazo, contexto económico y características de activos, y utilizar un tipo de interés incremental del endeudamiento por portafolio para medir los arrendamientos.

- Para los arrendamientos clasificados como financieros según la NIC 17 y sin componentes de actualización de pagos mínimos por concepto de inflación, mantener en la fecha de adopción de la NIIF 16 el saldo del activo por derecho de uso y su correspondiente pasivo de arrendamiento.

El Grupo ha tomado las medidas requeridas para implementar los cambios que la norma representa en términos de control interno, aspectos fiscales y de sistemas de información, a partir de la fecha de adopción.

Con la adopción de la NIIF 16, en los contratos en los que actúa como arrendatario, el Grupo ha reconocido en el estado de situación financiera consolidado un derecho de uso de los activos arrendados y los pasivos derivados de la mayoría de los contratos de arrendamiento previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC 17, con las excepciones referidas anteriormente. Con fecha 1 de abril de 2019, el importe total de los activos por derecho de uso y de los pasivos por arrendamiento operativo ha ascendido a 47.982 miles de euros (véase Nota 21).

Adicionalmente, los arrendamientos clasificados como financieros según la NIC 17 han sido reclasificados al epígrafe "Derechos de uso por arrendamientos" del estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2020 adjunto según el valor contable que tenían justo antes de la fecha de primera aplicación, que ascendía a 10.364 miles de

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

euros (véase Nota 21). El importe de los pasivos por arrendamiento financiero asociados a estos contratos ascendía a 3.078 miles de euros.

En resumen, la transición a la NIIF 16 ha implicado que con fecha 1 de abril de 2019 se reconozcan los siguientes impactos en el estado de situación financiera consolidado:

- En la fecha de transición, se han reconocido impactos adicionales de activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos correspondientes a contratos que anteriormente se consideraban como contratos de arrendamiento operativo conforme a la NIC 17:

	Miles de euros
	01/04/2019
Derechos de uso- terrenos y construcciones	21.927
Derechos de uso- instalaciones técnicas y maquinaria	11.796
Derechos de uso- otro inmovilizado	14.259
Total activo	47.982
Pasivos por arrendamiento	
No corrientes	14.612
Corrientes	33.370
Total pasivo	47.982

Para el cálculo del pasivo por arrendamiento al 1 de abril de 2019 el Grupo ha aplicado unas tasas de descuento entre el 0.5% y el 21%, en función del plazo y país de la sociedad que contrata el arrendamiento.

- En cuanto a los contratos que previamente se clasificaban como contratos de arrendamiento financiero conforme a la NIC 17, en la fecha de transición se han reclasificado del epígrafe "Inmovilizado material" a "Derechos de uso y de Deuda por arrendamiento financiero a Pasivos por arrendamiento conforme al siguiente detalle:

	Miles de euros
	01/04/2019
Derechos de uso- terrenos y construcciones (coste)	900
Derechos de uso- instalaciones técnicas y maquinaria (coste)	2.319
Derechos de uso- otro inmovilizado (coste)	7.145
Derechos de uso- amortización acumulada	(5.583)
Total activo	4.781
Pasivos por arrendamiento	
No corrientes	1.682
Corrientes	1.396
Total pasivo	3.078

La NIIF 16 apenas impacta a la contabilidad del arrendador, sino principalmente a la contabilidad del arrendatario. En este sentido, las políticas contables aplicables a los contratos de arrendamiento en los que el Grupo actúa como arrendador no difieren respecto a las aplicadas bajo la antigua NIC 17, por lo que no se ha realizado ningún ajuste en la transición a la NIIF 16

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

d) Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB, pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea, son las siguientes:

Normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de "materialidad"	Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 para alinear la definición de "materialidad" con la contenida en el marco conceptual.	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 3 Definición de negocio	Clarificaciones a la definición de negocio.	1 de enero de 2020 (pendiente de adopción en UE) (*)
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Reforma de los Tipos de Interés de Referencia	Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 relacionados con la reforma en curso de los índices de referencia.	1 de enero de 2020 (pendiente de adopción en UE) (*)
Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos – Mejoras de rentas	Modificación para facilitar a los arrendatarios la contabilidad de las mejoras del alquiler relacionadas con el COVID-19	1 de junio de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	Reemplazará a la NIIF 4. Recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros.	1 de enero de 2021 (pendiente de adopción en UE) (*) (**)
Modificación a la NIC 1 Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	Clarificaciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023 (*)

(*) El estado de aprobación de las normas por la Unión Europea puede consultarse en la página web del EFRAG.

(**) El IASB ha propuesto su aplazamiento a 1 de enero de 2022.

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante están evaluando el posible impacto que la aplicación de estas normas, modificaciones e interpretaciones tendrán sobre los estados financieros del Grupo. En principio, no se han identificado impactos significativos reseñables de la aplicación de ninguna de ellas para el Grupo.

e) Principios de consolidación aplicados

Las cuentas anuales consolidadas engloban los estados financieros de MaxamCorp Holding, S.L. y sus sociedades dependientes. Los estados financieros de las sociedades dependientes están preparados para el mismo ejercicio contable que los de la Sociedad Dominante, usando políticas contables uniformes. Cuando resulta necesario, se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia entre políticas contables que pudiera existir.

La información relativa a las sociedades dependientes y asociadas se muestra en el Anexo A adjunto, el cual forma parte integrante de esta Nota.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Todas las participaciones son indirectas a excepción de Maxam Europe, S.A., MaxamCorp Holding, Assets & Services, S.L., MaxamCorp International, S.L., Infacal Gestao de Investimentos, Ltd., Enusegur, S.A., Etsa Doi S.R.L., Maxam IT Services S.R.L. y Maxam Global Logistic Operator, S.L.

Sociedades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sociedades sobre las que, de acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando se cumplen tres elementos: (i) tener poder sobre la participada, (ii) estar expuesto, o tener el derecho a los resultados variables de la inversión y (iii) tener la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las sociedades dependientes están consolidadas desde la fecha en la que se adquiere el control por parte del Grupo y el cese de su consolidación se realiza desde el momento en el que el control es transferido fuera del mismo. En aquellos casos en los que hay una pérdida de control sobre una sociedad dependiente, las cuentas anuales consolidadas incluyen los resultados de la parte del ejercicio durante la que el Grupo mantuvo el control sobre la misma.

En el momento de adquisición de una sociedad dependiente, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran a sus valores razonables en la fecha de su adquisición (toma de control), de acuerdo a lo indicado en la NIIF 3 Combinaciones de negocios. Cualquier exceso del coste de adquisición respecto a los valores razonables de los activos netos identificados se reconoce como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos identificables, la diferencia se imputa a resultados en la fecha de adquisición.

Para cada combinación de negocios, la adquirente valorará cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se registran como gastos en la cuenta de resultados consolidada.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, clasificará o designará los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos según sea necesario sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, sus políticas contables y de explotación y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición.

Si la combinación de negocios es realizada por etapas, el Grupo valorará nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconocerá las ganancias o pérdidas resultantes, si las hubiera, en resultados.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Cualquier contraprestación contingente que el Grupo transfiere, se reconocerá a valor razonable a la fecha de adquisición. Cambios posteriores en el valor razonable de contraprestaciones contingentes clasificadas como un activo o un pasivo, se reconocerán de acuerdo a la NIIF 9, registrándose cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados o en otro resultado global. Si la contraprestación contingente es clasificada como patrimonio, no deberán valorarse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio neto.

Sociedades asociadas

Las sociedades asociadas son aquellas en las cuales el Grupo no dispone del control, pero ejerce una influencia significativa. Dichas sociedades han sido contabilizadas por el método de la participación. A efectos de la preparación de estas cuentas anuales consolidadas, se ha considerado que se dispone de influencia significativa en aquellas sociedades en que se dispone de más de un 20% de participación, salvo en casos específicos en que, disponiendo de un porcentaje de participación inferior, la existencia de influencia significativa puede ser claramente demostrada.

Bajo el método de la participación (o método de puesta en equivalencia), la inversión se reconoce inicialmente a coste y el importe en libros, registrado en el epígrafe "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" del estado de situación financiera consolidado adjunto, se incrementa o disminuye para reconocer la participación del Grupo en los resultados de la participada después de la fecha de adquisición. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en la cuenta de resultados consolidada adjunta como "Participación en resultados de inversiones contabilizadas por el método de la participación".

La inversión del Grupo en asociadas incluye en su caso, de manera implícita, el fondo de comercio identificado en la adquisición. Los dividendos recibidos o por cobrar de las asociadas se reconocen como una reducción en el importe en libros de la inversión.

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si éste fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros, reconociendo la diferencia dentro del epígrafe "Participación en resultados de inversiones contabilizadas por el método de la participación" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Cuando la parte que le corresponde al Grupo de las pérdidas en una sociedad contabilizada por el método de la participación iguala o excede su participación en la misma, incluyendo cualquier otra cuenta a cobrar a largo plazo no garantizada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o hecho pagos en nombre de otras entidades.

Negocios conjuntos

El Grupo dispone de inversiones en acuerdos conjuntos que se clasifican como negocios conjuntos en virtud de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor. Los negocios conjuntos han sido contabilizados por el método de la participación, después de reconocerse inicialmente a coste en el estado de situación financiera consolidado. A efectos de la preparación de estas cuentas anuales consolidadas, se ha considerado que se dispone de control conjunto en aquellas sociedades en que existe un acuerdo

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

contractual para compartir el control sobre una actividad económica, siendo las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, adoptadas de forma unánime entre las partes que comparten el control (los partícipes).

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Las siguientes transacciones y saldos han sido eliminados en el proceso de consolidación:

- Los débitos y créditos recíprocos y los gastos e ingresos por operaciones internas dentro del Grupo.

- Los resultados por operaciones de compraventa de inmovilizado material y los beneficios no realizados en existencias, en el caso de que su importe sea significativo.

Los dividendos internos y el saldo deudor correspondiente a los dividendos a cuenta registrados en la sociedad que los distribuyó.

Conversión de estados financieros de sociedades extranjeras

Las cifras contenidas en estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros salvo que se indique lo contrario.

Cada entidad del Grupo determina su propia moneda funcional y los elementos incluidos en los estados financieros de cada entidad se registran utilizando esta moneda funcional. Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación (euros) se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de los mismos.

- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios (a menos que esta media no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).

- La diferencia resultante de aplicar al cierre de cada periodo contable a los pasivos y activos los tipos de cambio de cierre y a los ingresos y gastos los tipos de cambio medios (o, en su caso, los vigentes en la fecha de las transacciones) se reconocen en el otro resultado global, en el epígrafe "Diferencias de conversión" del estado de situación financiera consolidado adjunto.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los beneficios y pérdidas en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

f) Variaciones en el perímetro de consolidación

A continuación, se describen los cambios en el perímetro de consolidación del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020. La información ha sido preparada teniendo en cuenta la NIIF 3, y el resto de los detalles requeridos por la norma que no figuran en esta nota, están en la correspondiente al fondo de comercio de consolidación (véanse Notas 3.a y 6):

Desinversiones

- Venta de participaciones

MAXAM formalizó en marzo de 2020 la venta del 100% de su participación en el capital social en el grupo de empresas brasileño formado por Maxam Nitrovale Indústria Química Ltd., Maxam Brasil – Indústria e Comércio de Explosivos de uso civil Ltdal y Maxam Internacional Participacoes, Ltda, cuya actividad ya estaba discontinuada en el ejercicio anterior. La venta se produce a un precio equivalente al valor neto de sus activos y pasivos en la fecha de la operación, ascendiendo aproximadamente a 90 miles de euros. Esta operación ha generado una plusvalía de 2 millones de euros, reconocidos en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta, fruto del reciclaje a resultados de las diferencias de conversión acumuladas.

Adicionalmente, en febrero de 2020 se formaliza la venta del 100% de la participación en la sociedad turca Maxam-Anadolu Patlayici Maddeler Pazarlama Ticaret ve Sirketi Anonim Nakliyat. El comprador adquiere con esta operación todos los activos de la compañía, pero no los pasivos. Los principales pasivos existentes a la fecha de la venta tienen que ver con la deuda con las entidades del Grupo, por un importe de 4,4 millones de euros. El precio de la operación incluye un precio fijo de 1 millón de euros, pagadero en 3 plazos, y un precio variable a la fecha del cierre de la venta, que ascendió a un importe de 800 miles de euros. Esta operación de venta ha generado una plusvalía aproximada de 1 millón de euros, reconocidos en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

En el mes de octubre de 2019 se produce la venta de la compañía española de transporte Sanba Seguridad S.L., participada de modo indirecto en un 40.8% del capital, por un importe de 27 miles de euros sin efecto relevante en la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Por último, la Unidad de Negocio Defensa ha procedido a la venta por un euro de su participación en la compañía Expace On Board Systems S.L., de la que ostentaba el 51% del capital social, y a la liquidación del 100% de la sociedad bielorrusa Expal Eastern Europe FLLC. La desinversión en estas compañías ha supuesto durante el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020 el reconocimiento de una plusvalía aproximada de 700 miles de euros, reconocidas en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

- Liquidaciones de participaciones

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 se liquidan las participaciones en la sociedad canadiense Maxam Seismic Explosives, Inc. y en la estadounidense EXPx2 LLC., ambas inactivas, mediante el traspaso de sus activos a otras empresas del Grupo

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Maxam North América. No se produce efecto relevante alguno por estas operaciones digno de mención.

Inversiones

Incorporación de la compañía QED Plipippines Holding Inc, participada en un 40% e integrada por el método de la participación, sin efecto relevante en los estados financieros consolidados adjuntos.

g) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los administradores han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo sobre las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Estimaciones y juicios contables significativos

La elaboración de estas cuentas anuales consolidadas requiere la realización de estimaciones e hipótesis que tienen impactos sobre el importe de los activos, pasivos e ingresos y gastos.

Estas estimaciones y juicios contables se revisan periódicamente y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas expectativas de futuro o acontecimientos futuros que se consideran razonables bajo determinadas circunstancias.

En este sentido, la aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su llegada a Europa durante la 2ª mitad del primer trimestre del mismo año, así como su expansión a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Por ello, en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado al 31 de marzo de 2020 se han tomado en consideración los efectos que el COVID 19 ha tenido sobre la actividad del Grupo, siendo éstos, principalmente, una caída del entorno del 2% del importe neto de la cifra de negocio, así como una revaluación y actualización de la provisión por insolvencias que se ha visto incrementada en 2 millones de euros. Adicionalmente, en lo que respecta las proyecciones de deterioro éstas han sido actualizadas incluyendo el efecto que el COVID 19 está teniendo sobre la actividad del Grupo.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva

Deterioro de valor de activos no corrientes (incluido el fondo de comercio)

MAXAM, conforme a la normativa contable que le es de aplicación, realiza el test de deterioro de aquellas unidades generadoras de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo (que como máximo coinciden con los segmentos operativos) que así lo requieren anualmente en el mes de marzo para calcular así su valor

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

recuperable. Asimismo, realiza test específicos en el caso de detectar indicios para ello. Estos test de deterioro implican la estimación de la evolución futura de los negocios y de la tasa de descuento más apropiada en cada caso (véase Nota 3.e). Los valores recuperables se determinan utilizando técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los administradores y la Dirección y el uso de estimaciones. MAXAM cree que sus estimaciones en este sentido son adecuadas y coherentes con la actual coyuntura económica reflejan sus planes de negocio y la mejor estimación disponible de sus gastos e ingresos futuros y considera que sus tasas de descuento reflejan adecuadamente los riesgos correspondientes a cada unidad generadora de efectivo.

Adicionalmente, en lo que respecta las proyecciones de deterioro éstas han sido actualizadas incluyendo el efecto que el COVID 19 está teniendo sobre la actividad del Grupo.

Provisiones de personal

El valor actual de las obligaciones con el personal (véase Nota 16) depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis que incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en esta hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

Cálculo de provisiones por litigios y otras contingencias

MAXAM ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de riesgos susceptibles de originar el registro de provisiones, así como, en su caso, la cuantía de los mismos, registrando una provisión únicamente cuando el riesgo se considera como probable, estimando, en ese caso, el coste que le originaría dicha obligación.

Valor razonable de derivados

El valor razonable de la cartera de derivados refleja estimaciones que se basan en cálculos realizados a partir de datos observables en el mercado utilizando herramientas específicas para la valoración y gestión de riesgos de los derivados de uso extendido entre las entidades financieras que implica la utilización de métodos e hipótesis cuya variación podría tener efecto en la valoración (véase Nota 4).

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas bases imponibles negativas pendientes de compensar y diferencias temporarias deducibles para las que es probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos dentro del periodo de vigencia de los mismos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, los administradores de la Sociedad Dominante estiman los importes y las fechas en las que se obtendrían las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles (véase Nota 23).

Adicionalmente, en lo que respecta a la estimación de las proyecciones del modelo se ha incluido el efecto que el COVID 19 prevé tener sobre la actividad del Grupo.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Vidas útiles de los activos materiales e intangibles

El tratamiento contable de la inversión en inmovilizado material y ciertos activos intangibles conlleva la realización de estimaciones para determinar la vida útil de las mismas a los efectos de su amortización.

La determinación de las vidas útiles requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

Valoración a coste amortizado de cuentas a cobrar y cuentas a pagar con vencimiento estimado a plazo superior a un año y cálculo de la pérdida esperada de los activos financieros

MAXAM utiliza estimaciones basadas en la información histórica, así como en la normativa aplicable. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, considerando los efectos que el COVID 19 está teniendo sobre las distintas actividades del Grupo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, conforme a lo establecido en la NIC 8.

Juicios

En el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo, la Dirección del Grupo ha realizado los siguientes juicios de valor, aparte de aquellos que contienen las estimaciones, que tienen un efecto significativo sobre los importes reconocidos en las cuentas anuales consolidadas:

En relación a los contratos de factoring suscritos, el Grupo considera que ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios de las cuentas a cobrar a las entidades financieras, por lo que se ha dado de baja las mismas del estado de situación financiera consolidado, considerándose los mismos como "factoring sin recurso".

h) Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta memoria consolidada referida al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 se presenta a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2019 y, por consiguiente, dicha información comparativa no constituye por sí misma las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio anterior.

i) Cambios en políticas contables y corrección de errores

El efecto de este tipo de cambios y correcciones se registra del siguiente modo: en aquellos casos que sean significativos, el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en el epígrafe "Reservas" y el efecto del propio ejercicio se registra en la cuenta

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

de resultados consolidada del ejercicio. En estos casos se reexpresan los datos financieros del ejercicio comparativo presentado junto al ejercicio en curso.

MAXAM ha procedido a ajustar el valor de las existencias, con cargo al importe de reservas al inicio del ejercicio 2019, por importe de 3,1 millones de euros, como consecuencia de una incorrecta eliminación de márgenes por operaciones intercompañía correspondiente a ejercicios anteriores.

No se han producido cambios en políticas contables adicionales a las explicadas en apartado 2.c).

j) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del estado de situación, de la cuenta de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo consolidados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada.

3. Normas de valoración

Las políticas contables han sido aplicadas uniformemente por todas las sociedades del Grupo. Los principales principios, políticas contables y normas de valoración aplicados por el Grupo en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas y que cumplen con las NIIF-UE vigentes a la fecha de las correspondientes cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes:

a) Fondo de comercio y combinaciones de negocio

El fondo de comercio surge en la adquisición de sociedades dependientes y representa el exceso entre el importe de la contraprestación transferida más cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si el total de la contraprestación transferida, la participación no dominante reconocida y la participación previamente mantenida valorada a valor razonable, es inferior al valor razonable de los activos netos de la sociedad adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso y representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio son sometidos anualmente a un test de deterioro basado en un modelo de descuento de flujos que considera las hipótesis claves de cada negocio. Por tanto, los fondos de comercio existentes a la fecha de transición a las NIIF se mantienen reflejados por su valor en libros a dicha fecha. Para las combinaciones de negocio posteriores se aplican los criterios descritos a continuación:

- La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

- Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.
- El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los anteriores propietarios y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo.
- El valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados consolidada.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el importe en libros en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquiriente se vuelve a valorar al valor razonable en la fecha de adquisición y cualquier pérdida o ganancia que surja de esta nueva valoración se reconoce en el resultado del ejercicio.

En el caso de fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro, la conversión a euros de los mismos se realiza al tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera consolidado.

Los fondos de comercio no se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en periodos futuros.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo (que como máximo coincide con los segmentos operativos) que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

En el supuesto excepcional que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de resultados consolidada como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Cualquier contraprestación contingente para transferir por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o un pasivo se reconocen de acuerdo con la NIC39 en resultados o como un cambio en otro resultado global. La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio neto no se valora de nuevo y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.

b) Otros activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Grupo se contabilizan a su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas existentes. El coste de los activos intangibles adquiridos mediante una combinación de negocios es su valor razonable en la fecha de la adquisición.

Un activo intangible se reconocerá sólo si es probable que genere beneficios futuros para el Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan, sino que se registran como gasto con cargo a los resultados del ejercicio en que se hayan incurrido.

Desarrollo

Los gastos de desarrollo directamente atribuibles a proyectos técnicos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por el Grupo se reconocen como activos intangibles cuando se cumplan las siguientes condiciones:

1. Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización y venta;
2. La Dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
3. El Grupo tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
4. Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
5. Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
6. El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Los costes directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los gastos de desarrollo incluyen los gastos del personal que desarrollan esos proyectos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como gasto en el momento en que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Propiedad Industrial

Como propiedad industrial se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por el Grupo.

Aplicaciones informáticas

Se valoran a coste de adquisición y los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los activos intangibles con una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas.

	Años
Gastos de desarrollo	5
Propiedad industrial	5
Aplicaciones informáticas	3 - 20

Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja de un activo intangible se valoran como la diferencia entre los recursos netos obtenidos de la enajenación y el valor en libros del activo, y se registran en la cuenta de resultados consolidada cuando el activo es dado de baja.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce por su coste menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, conforme al criterio mencionado en la Nota 3.e. El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio y cualquier coste directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

por la Dirección. También se incluirá los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de la ubicación cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos de la producción de existencias durante el mismo. El resto de los gastos por reparaciones y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que las sociedades consolidadas realizan para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

Los terrenos no se amortizan. El gasto por amortización se registra en la cuenta de resultados consolidada de forma lineal sobre la vida útil estimada de cada componente del inmovilizado material. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Equipos para procesos de información y mobiliario	3-15
Maquinaria, utillaje y elementos de transporte	5-20
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	5-33
Construcciones y otro inmovilizado material	3-50

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Un elemento del inmovilizado material o cualquiera de sus partes significativas inicialmente reconocida se da de baja cuando se enajena o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. El resultado procedente de la enajenación del activo (calculado como la diferencia entre los beneficios netos consolidados procedentes de su enajenación y el valor en libros del activo) se registra en el estado de resultados consolidados cuando el activo se da de baja.

d) Inversiones inmobiliarias

Recogen los valores de los terrenos, edificios y otras construcciones en propiedad que se mantienen para la obtención de resultados a través de su venta o alquiler y no están ocupados por sociedades del Grupo. Las inversiones inmobiliarias se presentan valoradas a su coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de su vida útil.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Se reconocen los ingresos y resultados con ocasión de la venta de los bienes y su escrituración a favor de los compradores, que es el momento en que se trasfieren los derechos y obligaciones inherentes a los mismos. Los ingresos procedentes de alquileres se imputan a resultados aplicando un criterio de devengo.

Para el reconocimiento de gastos en los alquileres se aplica un criterio de devengo cargando a resultados todos los gastos de mantenimiento, gestión y depreciación de los bienes alquilados.

El Grupo determina periódicamente el valor razonable de los elementos de inversiones inmobiliarias tomando como valores de referencia las tasaciones realizadas por expertos independientes.

e) Valor recuperable de los bienes intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio el Grupo analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que haya asignado un Fondo de Comercio u otros activos intangibles y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo (que como máximo coinciden con los segmentos operativos), si bien en el caso de inmovilizaciones materiales y siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento y de forma individualizada.

La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son proyecciones de ventas y EBITDA.

Las proyecciones financieras son consistentes con los planes de negocio aprobados que cubren un periodo de 5-6 años para reflejar el impacto de las inversiones ya realizadas de largo periodo de maduración. Más allá del periodo proyectado se establece una hipótesis extrapolada a perpetuidad.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos al fondo de comercio que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa después de impuestos que recoge el coste de capital del negocio específico del que se trate y del área geográfica en que se desarrolla. Para el cálculo de la tasa de descuento se tiene en cuenta la tasa que la empresa podría financiar sus operaciones, el nivel de

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

apalancamiento, la rentabilidad exigida al capital propio (considerando las primas de riesgo consensuadas y nivel de volatilidad) por cada uno de los negocios y cada zona geográfica.

Las tasas de descuento e hipótesis de crecimiento del periodo proyectado y a perpetuidad más significativas utilizadas por el Grupo han sido las siguientes:

Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2020			
Segmentos de negocio	**Tasa de descuento (1)**	**Hipótesis de crecimiento periodo proyectado (2)**	**Hipótesis de crecimiento a perpetuidad (3)**
Terra Solutions	12.37%	**2.16%**	3.18%
Outdoors	9.19%	**1.97%**	1.58%
Defense	10.53%	**4.35%**	1.59%
Chem	9.20%	**(6.26)%**	**1.72%**
Corporación y Servicios Centrales	10.18%	**17.36%**	**1.66%**

Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2019			
Segmentos de negocio	**Tasa de descuento (1)**	**Hipótesis de crecimiento periodo proyectado (2)**	**Hipótesis de crecimiento a perpetuidad (3)**
Terra Solutions	11,97%	5,71%	2,34%
Outdoors	8,25%	5,82%	1,46%
Defense	10,95%	(0,22)%	1,68%
Chem	8,43%	1,83%	2,34%
Corporación y Servicios Centrales	9,73%	7,48%	1,72%

(1) Tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo.
(2) Tasa de crecimiento de ventas media ponderada anual de los 5 años proyectados, excepto en el caso de servicios centrales que se calcula teniendo en cuenta el crecimiento del margen bruto en vez de las ventas.
(3) Tasa de crecimiento medio ponderado usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del periodo del presupuesto.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior. Para periodos superiores, a partir del quinto año se utilizan proyecciones basadas en dichos planes estratégicos aplicando una tasa de crecimiento esperado constante. Las hipótesis en las que se fundamentan las proyecciones parten, principalmente, de estimaciones internas basadas en la observación de la evolución histórica y extrapolando su evolución futura. Para ello, se tienen en cuenta, asimismo, factores ajenos a la influencia de la Dirección del Grupo, tales como datos macroeconómicos y la evolución del PIB, de la inflación, así como informes externos de análisis de mercado y cuotas de mercado. Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustadas por el promedio del riesgo país y del promedio de riesgo de negocio de las unidades pertenecientes a cada seguimiento.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por el Comité Ejecutivo y el Consejo de Administración.

En todos los casos se realizan análisis de sensibilidad en relación a la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento de los flujos de efectivo perpetuos, con el propósito de verificar que cambios razonables en estas hipótesis no tendrán impacto sobre la posible recuperación de los fondos de comercio registrados; en concreto, una variación de 200 puntos básicos en la tasa de descuento utilizada, una tasa de crecimiento de la renta perpetua del 0%, una reducción de la tasa de crecimiento medio de las ventas en un 1%, no supondría el registro del deterioro de ninguno de los fondos de comercio registrados.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo o grupo de ellas, a las que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

f) Arrendamientos

En posición de arrendatario

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, reconoce en el estado de situación financiera consolidado los activos y pasivos derivados de todos los contratos de arrendamiento (a excepción de los acuerdos de arrendamiento a corto plazo y los que tienen por objeto activos de bajo valor, en función del tipo de activo).

Los activos por derechos de uso se valoran en la fecha de comienzo del contrato al coste, el cual comprende:

- el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento;
- cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;
- cualquier coste directo inicial soportado como consecuencia del contrato de arrendamiento; y
- una estimación de los costes que el Grupo está obligado a asumir por su condición de arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente, rehabilitar el lugar en el que se ubique o devolver dicho activo a la condición exigida en los términos y condiciones del arrendamiento, cuando la obligación de soportar estos costes surge desde la fecha de comienzo del contrato o como

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

consecuencia de haber utilizado el activo subyacente durante un periodo determinado.

Para las valoraciones posteriores del activo por derecho de uso, el Grupo aplica el modelo de coste, descontando al valor de coste del activo la amortización acumulada y los deterioros y, en su caso, ajustando su valoración para reflejar cualquier nueva valoración del pasivo por arrendamiento.

El Grupo deprecia el activo por derecho de uso durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente; en este sentido, cuando una opción de compra en el contrato de arrendamiento es probable que sea ejercida, el activo por derecho de uso se amortiza en su vida útil. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los pasivos por arrendamiento se valoran en la fecha de comienzo del contrato por el valor actual de los pagos de renta mínimos futuros por arrendamiento que no estén abonados a dicha fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento o, cuando no es posible obtener esta tasa fácilmente, el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad del Grupo que formaliza el contrato de arrendamiento, en la misma moneda y por un plazo similar al contrato correspondiente.

Cabe destacar que dentro de los pagos futuros del arrendamiento (a efectos del cálculo del valor inicial del pasivo) no se incluyen los pagos que sean variables y que no dependan de un índice (como el IPC o un índice de precios de arrendamiento aplicable) o de un tipo (como el Euribor). Básicamente, se incluyen: pagos fijos, precio de ejercicio de opciones de compra (si es razonablemente cierto que se ejercerán), valores residuales garantizados, penalizaciones en opciones de cancelación (si es razonablemente cierto que se ejercerán) y pagos variables referenciados a un índice o a un tipo (al IPC, al Euribor o que se actualizan para reflejar el nuevo precio de mercado de los arrendamientos). En el reconocimiento inicial, tales pagos son medidos usando dicho índice o tasa a la fecha del comienzo (sin estimar los cambios en el índice o tasa durante el resto del arrendamiento).

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se incrementa por los gastos financieros devengados y disminuye por el importe de los pagos por arrendamiento efectuados. El valor del pasivo se recalcula cuando se producen cambios en los plazos del arrendamiento, en la valoración de la opción de compra, en los importes que se espera abonar en virtud de la garantía de valor residual o cuando se modifican los futuros pagos por arrendamiento como consecuencia de cambios en los índices o tipos utilizados para su cálculo.

Cuando existen modificaciones a los pagos de arrendamiento por concepto de inflación, el Grupo vuelve a medir el pasivo por arrendamiento financiero a partir de la fecha en que se conocen los nuevos pagos, sin reconsiderar la tasa de descuento. Sin embargo, si las modificaciones se relacionan con el plazo del contrato o con el ejercicio de una opción de compra, el Grupo evalúa de nuevo la tasa de descuento en la nueva medición del pasivo. Cualquier incremento o disminución en el valor del pasivo por arrendamiento financiero posterior a esta medición, se reconoce incrementando o disminuyendo en la misma medida, según sea el caso, el valor del activo por derecho de uso. El periodo de arrendamiento comienza cuando el arrendador pone el activo subyacente a disposición del arrendatario para su uso. Incluye los periodos libres de

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

rentas. El periodo de arrendamiento utilizado en la valoración es el periodo no cancelable del arrendamiento, además de:

- periodos renovables optativos si el arrendatario está razonablemente seguro de prorrogarlo; y
- periodos tras una fecha de cancelación optativa si el arrendatario está razonablemente seguro de no cancelarlo anticipadamente.

La opción de cancelación anticipada mantenida únicamente por el arrendador no es considerada en la determinación del periodo de arrendamiento.

Cuando el Grupo determina que es probable que ejercerá una salida anticipada del contrato que conlleve un desembolso de efectivo, dicha consideración es parte de la remedición del pasivo que se cita en los párrafos anteriores; sin embargo, en aquellos casos en los que la terminación anticipada no implique un desembolso de efectivo, el Grupo cancela el pasivo por arrendamiento financiero y el activo por derecho de uso correspondiente, reconociendo la diferencia entre ambos en la cuenta de resultados consolidada.

En el caso de contratos de arrendamiento a corto plazo (aquellos con un plazo de arrendamiento inferior a 12 meses) y contratos en los que el activo subyacente sea de escaso valor (valor individual de mercado menor a 5.000 dólares estadounidenses), y también para aquellos contratos de arrendamiento cuyos pagos son íntegramente variables (sin ningún pago fijo contractualmente definido), el Grupo reconoce los pagos por arrendamiento correspondientes a estos contratos como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

En posición de arrendador

Los arrendamientos para los cuales el Grupo actúe como arrendador se clasifican como financieros u operativos. Siempre que los términos del contrato de arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Los demás arrendamientos se clasifican como operativos. El Grupo sólo mantiene arrendamientos operativos en su posición de arrendador.

g) Operaciones interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente del Grupo que ha sido dispuesto o bien se ha clasificado como mantenido para la venta y:

-Representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que es significativa y puede considerarse separada del resto;

-Forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa o pueda considerarse separada del resto; o

-Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de ser vendida.

Un componente del Grupo comprende las actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto tanto desde un punto de vista operativo como de información financiera.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas y el resultado después de impuestos correspondiente a la valoración a valor razonable menos los costes de venta o distribución o resultantes de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos, se presenta en la partida de resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas de la cuenta de resultados consolidada.

Si el Grupo deja de clasificar un componente como actividad interrumpida, los resultados previamente presentados como actividades interrumpidas, se reclasifican a actividades continuadas para todos los ejercicios presentados.

h) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando su valor se vaya a recuperar principalmente a través de su venta, siempre que la venta se considere altamente probable.

Estos activos o grupos enajenables se valoran al menor entre el importe en libros y el valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado, se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas se reconocen en la partida de la cuenta de resultados consolidada que corresponda según su naturaleza

i) Activos y Pasivos Financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros:

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Un activo o un pasivo financieros se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción directamente atribuible a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Clasificación y medición posterior

Activos financieros

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

La clasificación de los activos financieros dependerá del modo en que el Grupo gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos.

En este sentido, la NIIF 9 establece dos escenarios diferenciados a la hora de definir el registro contable del instrumento financiero.

- Por un lado, si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará al coste amortizado.

- Por otro lado, si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en patrimonio neto. Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados como en el modelo de coste amortizado. El resto de las variaciones de valor razonable se registran en partidas de patrimonio y podrán reciclarse a resultados en su venta.

En el reconocimiento inicial de una inversión en instrumentos de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en patrimonio neto. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al coste amortizado o al valor razonable con cambios en patrimonio neto como se ha descrito anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasificarán después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio de gestión de los activos financieros.

El Grupo clasifica sus activos financieros, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación, en las siguientes categorías:

- Coste amortizado: los activos financieros clasificados en esta categoría se miden posteriormente a coste amortizado usando el método del interés efectivo. El coste amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en la Cuenta de resultados consolidada.

- Valor razonable con cambios en otro resultado global: estos activos se miden posteriormente a valor razonable. La ganancia o pérdida neta resultante se reconoce en Otro resultado global. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio neto se reclasifican en resultados. En el caso de los instrumentos de patrimonio clasificados en este apartado, las ganancias o pérdidas resultantes de variaciones en el valor razonable a la fecha de cierre se reconocen directamente en patrimonio neto y nunca se reclasifican en resultados.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Los dividendos de las participaciones en capital clasificadas a valor razonable con cambios en patrimonio neto se imputan a la cuenta de resultados consolidada en el momento en que queda establecido el derecho del Grupo a recibir su importe.

- Valor razonable con cambios en resultados: estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, en los cuales se incluyen los préstamos, obligaciones y similares, se registran inicialmente por su valor razonable menos los costes de transacción en los que se haya incurrido. En periodos posteriores, estas obligaciones de financiación se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo salvo para aquellas operaciones para las que se han suscrito contratos de cobertura.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del Estado de situación financiera consolidado, en cuyo caso se reconocerán como no corrientes.

Baja en cuentas

Activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del estado de situación financiera consolidado, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de resultados consolidada se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

Pasivos financieros

El Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Grupo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable. En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

(incluidos los activos transferidos que no son en efectivo o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Deterioro del valor de los activos financieros

El Grupo utiliza un modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, tal como establece el modelo de deterioro de NIIF 9, en lugar de las pérdidas incurridas, aplicable a los activos financieros sujetos a dicha evaluación (activos financieros medidos a coste amortizado y a su valor razonable con cambios en patrimonio neto), así como a las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos, ciertos compromisos de préstamos por escrito y a los contratos de garantías financieras.

Para determinar si un activo financiero ha experimentado un empeoramiento significativo en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, o para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo, el Grupo considera toda la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin esfuerzo o coste desproporcionado. Esto incluye tanto información cuantitativa como cualitativa, basada en la experiencia del Grupo o de otras entidades sobre pérdidas crediticias históricas, e información de mercado observable sobre el riesgo crediticio del instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares. El Grupo asume que el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente si la mora es superior a 180 días. Asimismo, adopta la presunción de impago para un activo financiero que se encuentre en mora superior a 360 días, salvo que se tenga información razonable y fundamentada que demuestre la recuperabilidad del crédito.

El periodo máximo a lo largo del cual se estiman las pérdidas crediticias esperadas es el máximo periodo contractual al que se está expuesto. La NIIF 9 define la pérdida de crédito esperada como el promedio ponderado de las pérdidas crediticias con los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento como ponderadores. Las pérdidas crediticias se miden como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales a que se tiene derecho de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir, es decir, todos los déficits de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva original. A grandes rasgos, la pérdida esperada se basa en la siguiente formula:

EAD (Exposure at Default) x PD (Probability of default) x LGD (Loss Given Default) x DF (Discount factor).

Donde EAD es la exposición al riesgo. Se mediría por los saldos contables (saldos pendientes de recibir un flujo de efectivo u otro activo financiero) minorado en su caso por los pagos anticipados y cualquier garantía o aval otorgada por el cliente. PD es la probabilidad de impago. LGD es la pérdida que se tendría en caso de impago del deudor, y se calcularía como (1 – la tasa de recuperación). La tasa de recuperación depende de las garantías específicas del crédito o préstamo. DF es el valor temporal del dinero. Siguiendo una jerarquía de acuerdo con NIIF 13 desde las variables más observables a menos observables, se utilizan los siguientes métodos:

- Si el deudor tiene permutas por incumplimiento de crédito (credit default swaps -CDS) cotizados, generalmente la probabilidad de impago se obtiene del CDS dado que es la medida de crédito de mercado más objetiva sobre la probabilidad de impago de una sociedad en un momento concreto del tiempo.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

- Si el deudor no tiene CDS cotizados, se selecciona el rating de la compañía por cada una de las agencias de calificación crediticia que hayan emitido un informe, a partir del cual se realizar el cálculo de la probabilidad de impago.

- Si el deudor no tiene rating, una posibilidad es calcular un rating teórico comparando los ratios del deudor con los ratios de otras empresas que sí tienen rating.

Las provisiones por deterioro de los activos financieros medidos a coste amortizado son deducidas del importe en libros bruto de dichos activos. Las pérdidas por deterioro relacionadas con créditos comerciales y otras cuentas a cobrar, incluidos en su caso los activos contractuales bajo NIIF 15, son presentadas en la Cuenta de resultados consolidada.

Coberturas

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Estos riesgos están asociados a las variaciones de los tipos de cambio y tipos de interés, así como a los precios del plomo, materia prima utilizada por empresas filiales de la unidad de negocio de cartuchería. En el marco de dichas operaciones, el Grupo contrata instrumentos financieros de cobertura.

El Grupo realiza coberturas para reducir el riesgo potencial de variación de flujos de efectivo por el pago de intereses asociados a pasivos financieros a largo plazo a tipo variable, por tipo de cambio y coberturas sobre materias primas. En las de flujos de efectivo la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de resultados consolidada en el mismo periodo en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado consolidado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero en cuyo caso, los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

La contabilización de las operaciones de cobertura solo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma.

Las coberturas se registran inicialmente a su valor razonable en la fecha de contrato, coste de adquisición, en el estado de situación financiera consolidado y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El valor razonable total de los instrumentos financieros derivados se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a doce meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a doce meses. Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando no cumple los requisitos exigidos para su contabilización como cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada hasta ese momento en el patrimonio neto permanece en el patrimonio y dicha ganancia o pérdida acumulada se registra inmediatamente en la cuenta de resultados consolidada en la medida que se producen los cambios en los

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

flujos de caja del elemento cubierto. Asimismo, se reconoce en la cuenta de resultados consolidada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto cuando se espera que la transacción prevista no se vaya a producir. El Grupo reconoce en "Otro resultado global" las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que corresponden a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considera ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

El componente separado de "Otro resultado global" asociado con la partida cubierta se ajusta al menor valor del resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma o al cambio acumulado en el valor razonable o valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. No obstante, si el Grupo no espera que la totalidad o parte de una pérdida reconocida en "Otro resultado global" va a ser recuperada en uno o más ejercicios futuros, el importe que no se va a recuperar se reclasifica a resultados como ingresos o gastos financieros.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

Para determinar el valor razonable de activos o pasivos financieros, el Grupo utiliza en la medida de lo posible datos de mercado. En base a los factores utilizados para la valoración, los valores razonables se jerarquizan en base a los siguientes niveles:

Nivel 1: Valoración realizada utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y capturable de fuentes independientes, y referida a mercados activos. Se incluyen en este nivel los valores representativos de deuda cotizados, los instrumentos de capital cotizados, ciertos derivados y los fondos de inversión.

Nivel 2: Valoración mediante la aplicación de técnicas que utilizan variables obtenidas de datos observables en el mercado.

Nivel 3: Valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado

Al 31 de marzo de 2020 y de 2019, las valoraciones a valor razonable realizadas sobre los diferentes instrumentos financieros derivados quedan encuadradas en el nivel 2 de la jerarquía de valores razonables establecida por la NIIF 13, al estar referenciados a variables observables pero distintos de precios cotizados. En concreto, los cálculos de valores razonables para cada tipo de instrumento financiero son los siguientes:

- Los swaps de tipo de interés se valoran actualizando las liquidaciones futuras entre el tipo fijo y el variable, según los implícitos de mercado, obtenidos a partir de las curvas de los tipos swap a largo plazo.

- Los contratos de seguros de cambio son valorados utilizando las cotizaciones del contado del tipo de cambio y las curvas de tipos de interés a plazo de las divisas implicadas.

- Los contratos de seguros de materias primas (plomo) se valoran de manera similar, en este caso, teniendo en cuenta los precios a futuro del subyacente.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

La determinación del valor razonable se ha realizado considerando el efecto de valorar el riesgo de impago de la contraparte, en el caso de los activos financieros, y el propio riesgo de crédito, en el caso de los pasivos financieros.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo (por, ejemplo, derivados del mercado no oficial) se determina usando técnicas de valoración. Las técnicas de valoración maximizan el uso de datos observables de mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de las entidades.

Las técnicas específicas de valoración de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o precios establecidos por intermediarios financieros para instrumentos similares.

- El valor razonable de permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados basados en curvas de tipos de interés estimadas.

- El valor actual de los futuros de moneda extranjera se determina usando los tipos de cambio a futuro a la fecha de balance, descontándose el importe resultante a su valor actual.

Otras técnicas, como el análisis de los flujos de efectivos descontados, se usan para analizar el valor razonable del resto de instrumentos financieros.

En lo que a instrumentos financieros se refiere, se debe incluir el riesgo de crédito en las valoraciones a valor razonable, entendiendo por riesgo de crédito tanto el riesgo de crédito de la contraparte como el riesgo de crédito propio del Grupo cuando sea necesario.

Debido a las características de la cartera del Grupo, la aplicación del riesgo de crédito tiene impacto principalmente en la cartera de derivados financieros designados como cobertura de flujos de efectivo, dado que los mismos se valoran a valor razonable.

Estos instrumentos tienen la particularidad de que sus flujos de fondos esperados no están predeterminados, sino que cambian en función de la variable financiera subyacente, por lo que la determinación del riesgo de crédito a aplicar, es decir, el propio o el de la contraparte, no es intuitiva, sino que depende de las condiciones de mercado de cada momento y requiere por lo tanto la cuantificación a través de modelos de valoración.

Los derivados contratados por el Grupo corresponden a futuros de divisa y a swaps de tipos de interés.

- Las operaciones a plazo de divisas consisten en la compra de una divisa contra la venta de otra divisa diferente, cuyo cambio se fija en la fecha de contratación y su entrega o liquidación se realiza en el futuro, a partir del tercer día hábil posterior al de la contratación.

- El efecto del riesgo de crédito sobre la valoración de los futuros de divisa dependerá de la liquidación del futuro. En el caso de que la liquidación sea favorable al Grupo, se incorpora un spread de crédito de la contraparte para cuantificar la probabilidad de impago a vencimiento. En caso contrario, si la liquidación se espera

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

negativa para el Grupo, se aplica el propio riesgo de crédito sobre la liquidación final del Grupo. Para determinar si la liquidación de los futuros es favorable o contraria al Grupo, es necesario utilizar un modelo estocástico en el que se simule el comportamiento del derivado en distintos escenarios mediante modelos matemáticos complejos, en función de la volatilidad del subyacente, y aplicar el spread de crédito resultante en cada simulación.

- Un producto catalogado como swap consiste en el intercambio por parte de dos agentes de mercado de una serie de flujos de efectivo, que son los importes de intereses según las especificaciones de cada contrato durante un plazo de tiempo, pudiendo tener durante ese periodo más de una liquidación. Desde cualquiera de las dos ópticas, un swap tiene dos partes: el compromiso futuro por parte de la compañía y el compromiso futuro por parte de la contraparte.

- El efecto del riesgo de crédito sobre la valoración de los swaps de tipos de interés dependerá de la exposición de cada agente, en cada fecha de pago, reflejando así el riesgo asociado en cada posición del swap. De esta manera, el riesgo de crédito debe considerar el propio *"Debt Valuation Adjustment"* (DVA) y el de contraparte *"Counterparty Credit Value Adjustment"* (CCVA). Esto conforma un escenario en el que el riesgo sobre el swap de tipo de interés debe considerarse de forma conjunta, lo que se conoce como *"Bilateral Credit Valuation Adjustment"* (BCVA).

j) Costes por intereses

Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al coste de esos activos hasta que llega el momento que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta. MAXAM considera el periodo de tiempo sustancial aquel que supera 12 meses.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costes por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

k) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios el Grupo utiliza:

1. Para existencias comerciales, materias primas y otros materiales adquiridos a terceros, el método FIFO.

2. Para productos en curso, semiterminados y terminados, el coste medio ponderado.

Las sociedades consolidadas efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados consolidada cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

l) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo consolidado como "Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".

m) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieren a partidas reconocidas en el "Otro resultado global" o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el "Otro resultado global" o directamente en el patrimonio neto, respectivamente.

El impuesto corriente es la cantidad que las sociedades del Grupo satisfacen como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio y se calcula en base a las leyes que apliquen a la fecha del balance en los países

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

en los que opera la Sociedad y sus dependientes y en los que generan bases positivas imponibles.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Cuando se produce un cambio en los tipos impositivos (y legislación fiscal) de un país donde opera el Grupo, éste evalúa los activos que se van a realizar y los pasivos que se esperan liquidar a los nuevos tipos impositivos, ajustando la diferencia contra el resultado, "Otro resultado global" o directamente contra patrimonio según proceda.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

- Cuando surge en inversiones en dependientes y asociadas si el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que se considere probable que las sociedades del Grupo vayan a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos, excepto:

- Cuando el activo por impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

- Cuando surge de diferencias temporarias deducibles relativas a inversiones en dependientes y asociadas, en cuyo caso sólo se reconoce si es probable que reviertan en un futuro previsible y que el Grupo disponga de suficiente beneficio fiscal contra el cual aplicarlas.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el estado de situación financiera consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

La Sociedad Dominante está acogida al régimen de tributación consolidada con las empresas del Grupo descritas en la Nota 23.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El ingreso se contabiliza por el importe de la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (por ejemplo, algunos impuestos sobre las ventas). La contraprestación puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos. El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, devoluciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean recibidos por el Grupo y puedan ser cuantificados con fiabilidad. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir también antes de reconocer un ingreso:

Ingresos por venta

Los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la transferencia del control, en un momento determinado o a lo largo del tiempo, requiere de juicio. En el caso específico de la División de Defensa, la transferencia de control se produce, en la mayoría de los casos, en el momento de la prueba y aceptación formal de las mercancías por parte del cliente. El beneficiario de los seguros relativos al transporte de la mercancía desde las instalaciones de MAXAM a su destino final es, en la mayoría de los casos, el cliente. En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de estado de situación financiera consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La nueva norma proporciona un marco integral para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, estableciendo los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una compañía con sus clientes estableciendo un modelo de aplicación basado en cinco pasos: identificación del contrato con el cliente, identificación de las obligaciones de cumplimiento incluidas en el contrato, determinación del precio de la transacción, asignación del precio de la transacción a las diferentes obligaciones de cumplimiento y reconocimiento del ingreso cuando se satisface.

En las presentes cuentas anuales los ingresos de contratos con clientes se denominan Importe Neto de la Cifra de Negocios.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen según se devenga el interés y usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando un préstamo o una cuenta a cobrar sufre una pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

o) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas diferencian entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las sociedades.

El estado de situación financiera consolidado adjunto recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en estado de situación financiera consolidado, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, en la medida que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

p) Retribuciones a los empleados

Planes de prestaciones definidas

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

El Grupo incluye en planes de prestaciones definidas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales en el caso en los que el asegurador no efectúe el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan.

En los casos en los que el resultado obtenido como consecuencia de la realización de las operaciones a las que se hace referencia el párrafo anterior fuese negativo, es decir, surge un activo, el Grupo reconoce el mismo hasta el límite del importe del valor actual de cualquier prestación económica disponible en forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo. La prestación económica está disponible para el Grupo si es realizable en algún momento durante la vida del plan o en la liquidación de los pasivos del plan aunque no sea realizable inmediatamente a la fecha de cierre.

El gasto o ingreso correspondiente a los planes de prestación definida se registra en la partida gastos por retribuciones a los empleados y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente y el coste neto por intereses del pasivo o activo neto por prestaciones definidas. El importe del recalculo de la valoración del pasivo o activo neto por prestaciones definidas se reconoce en "Otro resultado global".

Este último comprende las pérdidas y ganancias actuariales, el rendimiento neto de los activos afectos a los planes y cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo o activo. Los costes de administrar los activos de los planes y todo tipo de impuestos propios de los planes, distintos de los que se hayan incluido en las hipótesis actuariales, se descuentan del rendimiento neto de los activos afectos a los planes. Los importes diferidos en "Otro resultado global" se reclasifican a reservas por ganancias acumuladas en el mismo ejercicio.

Asimismo, el Grupo reconoce el coste de los servicios pasados como un gasto del ejercicio en la fecha anterior de entre la que tiene lugar la modificación o reducción de los planes y cuando se reconocen los correspondientes costes de reestructuración o indemnizaciones por cese.

El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula con una periodicidad anual por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El tipo de interés de descuento del activo o pasivo neto por prestaciones definidas se determina en base a los tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad, denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes prestaciones.

El valor razonable de los activos afectos al plan se determina aplicando los principios de la NIIF 13 Valoración del valor razonable. Asimismo, en el caso que los activos afectos al plan incluyan pólizas de seguro aptas, cuyos flujos de efectivo se corresponden

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

exactamente tanto en importes como en el calendario de pagos con algunas o todas las prestaciones pagaderas dentro del plan, su valor razonable es igual al valor actual de las obligaciones de pago relacionadas.

El Grupo no compensa activos y pasivos entre planes diferentes, excepto en los casos en los que exista un derecho exigible legalmente a compensar los superávit y déficit generados por los distintos planes y pretenda cancelar las obligaciones por sus importes netos o materializar el superávit para cancelar de forma simultánea las obligaciones de los planes con déficit.

El activo o pasivo por prestaciones definidas se reconoce como corriente o no corriente, en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

q) Indemnizaciones por cese o despido

El Grupo reconoce estas prestaciones en la primera de las siguientes fechas:

a) Cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada; o

b) Cuando la entidad reconozca los costes de una reestructuración en el ámbito de la NIC 37 y ello suponga el pago de indemnizaciones por cese.

Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que aceptarán la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En el estado de situación financiera consolidado adjunto se han registrado indemnizaciones a pagar en el próximo ejercicio por importe de 5 millones de euros.

r) Pagos basados en acciones

En relación con los planes retributivos cuyo pago puede ser realizado en instrumentos de patrimonio, el Grupo reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un gasto por el importe del valor razonable de la contraprestación pactada, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y por otro, el correspondiente pasivo, dado que el beneficiario tiene la opción de recibir opciones sobre acciones o la liquidación en efectivo de los derechos de la revaluación de las acciones.

Dichos planes son valorados en el momento inicial de otorgamiento de los mismos mediante un método financiero que toma en consideración el precio de ejercicio, la volatilidad, el plazo de ejercicio, los dividendos esperados, el tipo de interés libre de riesgo y las hipótesis realizadas respecto al ejercicio esperado anticipado.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

La imputación de la mencionada valoración a resultados, conforme a NIIF 2, se realiza dentro del epígrafe de gastos de personal durante el periodo de tiempo establecido como requisito de permanencia del empleado para su ejercicio, imputando linealmente dicho valor a la cuenta de resultados consolidada durante el periodo comprendido entre la fecha de concesión y la de liquidación. La valoración obtenida se reconoce con contrapartida en un pasivo a favor de los empleados.

Posteriormente una vez transcurrido el periodo de permanencia del empleado requerido para el ejercicio del plan, se reconoce en la cuenta de resultados consolidada la diferencia entre el precio de liquidación y el pasivo reconocido según se ha descrito anteriormente para las operaciones liquidadas. Para las operaciones vivas al cierre se realiza igualmente una imputación a la cuenta de resultados consolidada por el importe de la diferencia entre el pasivo reconocido a la fecha y la actualización de valor correspondiente.

s) Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con entidades vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

t) Subvenciones Oficiales

Se reconocen por su valor razonable y se registran cuando hay una seguridad razonable de que se cobrará y que se cumplirá con las condiciones establecidas.

Las relacionadas con costes, se difieren y se reconocen en la Cuenta de Resultados consolidada durante el periodo necesario para correlacionarlas con los costes que pretenden compensar y las relacionadas con la adquisición de inmovilizado se incluyen en Pasivos No Corrientes como subvenciones oficiales diferidas y se abonan a la cuenta de resultados según el método lineal durante las vidas esperadas de los correspondientes activos.

u) Estados de flujo de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados de acuerdo con el método indirecto, se utilizan los siguientes términos en los siguientes sentidos:

- Flujo de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman el grupo consolidado, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

v) Participaciones propias

Las participaciones de la Sociedad Dominante poseídas por el Grupo se contabilizan por su valor de adquisición como una reducción del patrimonio neto consolidado. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivado de la compra, venta o amortización de las acciones propias que se registran directamente en el patrimonio neto consolidado.

w) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes comprenden el efectivo en caja, en bancos, los depósitos a corto plazo con una fecha de vencimiento original de tres meses o inferior y que no estén sujetos a cambios de valor significativos y los descubiertos bancarios ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

En el estado de situación financiera consolidado, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

x) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo. Se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doces meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo. Se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando, a la fecha de cierre, deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a dicha fecha, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

o de reestructuración de los pagos a largo plazo que se haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las Cuentas Anuales Consolidadas sean formuladas

4. Gestión del riesgo financiero

Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, el Grupo está expuesto a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de valor razonable por tipo de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgos de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La política de gestión del riesgo global del Grupo trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo, que son objeto de gestión centralizada.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante, MaxamCorp Holding, S.L., la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan al Grupo:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El riesgo de crédito, excepto el referido a las cuentas a cobrar, se gestiona al nivel del Grupo. Cada una de las entidades es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales.

El procedimiento general es asignar a todos los clientes un límite, excepto si las formas de pago son en prepago o "letter of credit". A la hora de delimitar cual es el límite de crédito, se tienen en cuenta la situación financiera de los clientes comprobando, principalmente, a través de informes financieros de agencias de crédito, el comportamiento de pagos de clientes, el plazo de pago, las ventas realizadas y/o esperadas el conocimiento del mercado, el riesgo-país. En algunos casos el riesgo de crédito se cubre mediante seguros de crédito.

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, instrumentos financieros derivados, así como por la exposición al crédito con clientes.

Con carácter general, MAXAM mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para el Grupo. El Grupo ha adoptado la política de negociar exclusivamente con terceras partes solventes y obteniendo suficientes garantías para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento. El coste de la morosidad se viene manteniendo en niveles moderados. En el estado de situación financiera consolidado las deudas comerciales se reflejan netas de provisiones por insolvencias.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

MAXAM no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito con ninguno de sus clientes o grupo de clientes con características similares. Asimismo, la concentración del riesgo de crédito tampoco es significativa.

Tanto las colocaciones de tesorería como la contratación de derivados se realizan con entidades de elevada solvencia y altas valoraciones de crédito y ninguna contraparte acumula porcentajes significativos del riesgo total de crédito.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su estado de situación financiera consolidado, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 19.

El Grupo MAXAM mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo un nivel adecuado de efectivo y valores negociables, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Adicionalmente, el Grupo gestiona de forma centralizada sus recursos financieros mediante un sistema de "cash pooling" que le permite gestionar las necesidades de liquidez a corto plazo de las sociedades dependientes de forma coordinada. En el medio y largo plazo, el Grupo dispone de la financiación sindicada (véase Nota 19), cuya estructura en vencimientos a largo plazo permiten la consecución de los objetivos de desarrollo del Grupo sin comprometer el objetivo de ratio entre recursos propios y ajenos establecido por sus Administradores.

La responsabilidad última sobre la gestión del riesgo de liquidez descansa en la Dirección General Económico-Financiera, donde se elabora un marco apropiado para el control de las necesidades de liquidez del grupo en el corto, medio y largo plazo. El Grupo gestiona la liquidez manteniendo unas reservas adecuadas, unos servicios bancarios apropiados y una disponibilidad de créditos y préstamos, por medio de una monitorización continua de las previsiones y de las cantidades actuales de flujos de fondos y emparejando éstas con perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado.

a) Riesgo de tipo de cambio

MAXAM opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras.

La gestión de este riesgo es competencia de la Dirección General Económico-Financiera del Grupo empleando criterios no especulativos. Los riesgos de tipo de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

- Deuda denominada en moneda extranjera contratada por sociedades del Grupo y asociadas.

- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de materias primas.

- Cobros referenciados principalmente a la evolución del dólar.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo MAXAM procura establecer coberturas naturales financiando los activos a largo plazo nominados en monedas distintas del euro en la misma divisa en la que el activo está nominado o contrata seguros de cambio para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos de acuerdo con los límites de riesgo asumibles.

Las transacciones y saldos monetarios más significativos en monedas diferentes a la funcional de las sociedades dependientes que pudieran dar lugar a un impacto en el epígrafe "Diferencias netas de cambio" se producen en EUR y USD. Los importes al 31 de marzo de 2020 y 2019 son como siguen:

	Miles de euros			
	31/03/2020		31/03/2019	
	EUR	USD	EUR	USD
Ventas y servicios prestados	14.776	78.542	7.443	145.044
Compras y servicios recibidos	12.786	82.372	11.675	83.968
Activos monetarios	11.428	42.234	10.033	81.963
Pasivos monetarios	4.321	4.121	8.924	17.758

Una variación del 5% en la variación del tipo de cambio aplicado a estos saldos monetarios implicaría una variación del resultado del orden de 2.146 miles de euros (6.108 miles de euros en 2019).

Asimismo, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

La sensibilidad del patrimonio consolidado a la variación del tipo de cambio aplicado en la conversión de los estados financieros de las principales sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro es como sigue:

31/03/2020		
Miles de euros	**Incremento del 5%**	**Disminución del 5%**
Variación del tipo de cambio EUR/UZS	(1.817)	2.008
Variación del tipo de cambio EUR/USD	(1.573)	1.739
Variación del tipo de cambio EUR/RUB	(1.091)	1.205
Variación del tipo de cambio EUR/BOB	(873)	965
Variación del tipo de cambio EUR/CFA	(854)	944

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

31/03/2019		
Miles de euros	**Incremento del 5%**	**Disminución del 5%**
Variación del tipo de cambio EUR/UZS	(1.428)	1.578
Variación del tipo de cambio EUR/BRL	2.483	(2. 745)
Variación del tipo de cambio EUR/USD	(2.035)	2.250
Variación del tipo de cambio EUR/RUB	(1.174)	1.298
Variación del tipo de cambio EUR/CNY	(2.744)	3.032
Variación del tipo de cambio EUR/BOB	(1.041)	1.150

b) Riesgo de variación de tipo de interés

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, se sigue la política que, al menos un 30% de su deuda financiera se encuentre referenciada en todo momento a tipos de interés fijos, bien sea directamente, o bien a través de derivados. Este porcentaje aumenta de facto en los últimos ejercicios dado el nivel extraordinariamente bajo de los tipos de mercado, que sitúa el tipo de interés de base en cero.

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo a la financiación de proyectos donde la rentabilidad de los mismos depende de las posibles variaciones del tipo de interés al relacionarse directamente con los flujos de los mismos.

Al 31 de marzo de 2020, el 13% de la deuda financiera del Grupo estaba a tipo fijo, si bien otro 87% está referenciada al Euribor, con floor del 0%, por lo que en la práctica en el ejercicio ha operado como deuda a tipo fijo.

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, no hay deuda cubierta con derivados de tipo de interés.

De acuerdo con las estimaciones de MAXAM respecto de la evolución de los tipos de interés y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. El grado de cobertura sobre la deuda que se alcanza en cada proyecto depende del tipo de proyecto en cuestión y del país donde se realiza la inversión. En la actualidad no hay deuda a largo plazo cubierta con derivados de tipo de interés, dado que los tipos de interés son negativos y la sociedad estima que no hay riesgo a corto plazo de que la curva de tipos tome pendiente. La sociedad continúa monitorizando la evolución del mercado monetario y si surgen indicios de que los tipos de interés pueden subir, tomará decisiones de cobertura en consecuencia

El tipo de interés de referencia de la deuda contratada por las sociedades del Grupo MAXAM es fundamentalmente el Euribor.

Análisis de sensibilidad del resultado a variaciones del tipo de interés

Con objeto de analizar el efecto de una hipotética variación de tipos de interés sobre las cuentas del Grupo, se ha realizado una simulación suponiendo un aumento y una disminución de tipos de interés al 31 de marzo de 2020 y 2019 de 50 puntos básicos

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

aplicada sobre la deuda bruta promedio a tipo variable, excluyendo, por tanto, la deuda cubierta con derivados y la deuda a tipo fijo.

Como resultado del análisis y teniendo en cuenta el Euribor negativo promedio a 1 mes de (0,428)% y a 3 meses de (0,381)% en el ejercicio 2020 se concluye que una variación al alza del 0,5% permanente a lo largo de un año implicaría un aumento de gastos financieros del orden de 508-840 miles euros anuales al 31 de marzo de 2020 y del orden de 725-992 miles euros anuales al 31 de marzo de 2019.

Igualmente, una variación a la baja del 0,5% permanente a lo largo de un año implicaría una reducción de gastos financieros del orden de 31 miles euros anuales al 31 de marzo de 2020 y de 55 miles euros anuales al 31 de marzo de 2019 debido al efecto del floor.

c) Riesgo de materias primas

MAXAM se encuentra expuesto al riesgo de fluctuación del precio de las materias primas, principalmente el nitrato de amonio y el plomo. El Grupo minimiza este riesgo en gran medida repercutiendo esta fluctuación al cliente final.

En el corto plazo las fluctuaciones de los precios de aprovisionamiento se gestionan mediante operaciones de cobertura específicas.

Adicionalmente, el Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones en los precios del plomo. Sobre la base de dicho análisis teniendo en cuenta que las coberturas a corto plazo son representativas, se estima que una variación en los precios de un 5% no tendría efecto significativo en el resultado de los ejercicios 2020 y 2019 dado que el mayor o menor importe que se liquidaría a/de la contrapartida coincide con el menor/mayor importe que se pagaría al proveedor de la materia prima subyacente.

5. Información por segmentos

Criterios de segmentación

El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por el Consejo de Administración pues es la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

- **MAXAM Terra Solutions**: un proveedor de productos y servicios de voladuras, con asistencia técnica para la minería, explotación de canteras y construcción de infraestructuras a nivel mundial. En este ejercicio se ha integrado en este segmento a la unidad de negocio Maxam CHEM, suministrador de especialidades químicas utilizadas en MAXAM como producto intermedio.
- **MAXAM Outdoors:** Desarrollo, fabricación y comercialización de la más completa gama de munición deportiva para caza y tiro con la que cumplir las exigencias y demandas de usuarios en todo el mundo.
- **MAXAM Defense:** Desarrollo, fabricación y comercialización de una completa gama de productos, sistemas y servicios para los sectores de defensa y seguridad.
- Corporación y Servicios Centrales: apoyo a todas estas Áreas de Negocio e incluye las actividades logísticas realizadas por las empresas Enusegur, S.A y Etsa Doi, S.R.L.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro. Los costes de la sociedad Holding consistentes en costes de estructura y el gasto de personal de la Dirección a nivel Grupo se asignan a cada segmento de acuerdo con la utilización efectiva de los mismos.

Los cuadros siguientes detallan información de la cuenta de resultado separado consolidado y del estado de situación financiera consolidado en relación con los segmentos de explotación MAXAM para los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019:

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 en miles de euros:

	Segmentos						
	Corporación y Servicios Centrales	(**) Terra Solutions	Outdoors	Defense	Total	Eliminaciones y reclasificacones	Datos Consolidados
EBITDA (*)	**(31.328)**	**119.752**	**4.515**	**17.209**	**110.148**	**4.353**	**114.501**
Servicios corporativos	15.243	(9.911)	(2.185)	(3.147)	-	-	-
Amortización	(9.091)	(43.717)	(5.744)	(13.479)	(72.031)	4.386	(67.645)
EBIT	**(25.176)**	**66.124**	**(3.414)**	**583**	**38.117**	**8.739**	**46.856**
Ingresos financieros	22.537	5.979	345	3.129	31.990	(29.905)	2.085
Gastos financieros	(33.882)	(25.915)	(3.783)	(3.634)	(67.214)	34.535	(32.679)
Deterioro y pérdidas deuda financiera	(95.515)	(8.666)	(315)	-	(104.496)	103.310	(1.186)
Diferencias netas de cambio	(904)	(20.867)	45	(19)	(21.745)	-	(21.745)
Resultado de invers. por método de la participación	-	(6.193)	-	-	(6.193)	-	(6.193)
RESULTADO FINANCIERO	**(107.764)**	**(55.662)**	**(3.708)**	**(524)**	**(167.658)**	**107.940**	**(59.718)**
Rdos. deterioro, enajen. inmov. y operaciones interrumpidas y otros excepcionales	(68.382)	(158.289)	(760)	(10.814)	(238.245)	130.024	(108.221)
Impuesto de sociedades	2.477	(10.796)	(962)	(348)	(9.629)	(4.437)	(14.066)
BENEFICIO/(PÉRDIDA)	**(198.845)**	**(158.623)**	**(8.844)**	**(11.103)**	**(377.415)**	**242.266**	**(135.149)**

(*) A efectos de gestión interna el EBITDA recoge el resultado de explotación del periodo sin incluir amortizaciones, resultados por enajenaciones y deterioro de inmovilizado, indemnizaciones por reestructuración por importe de 22.833 miles de euros, cancelación de provisiones de obligaciones de personal por el plan de participaciones y bonus trianual por importe de 11.989 miles de euros, provisión gastos de tributos estimados en las inspecciones fiscales en curso por importe de 10.794 miles de euros , EBITDA de la sociedad MAXAM Shandong por importe de 2.931 miles de euros y otros gastos no recurrentes por importe de 4.652 miles de euros, e incluye la parte proporcional del EBITDA de las sociedades Maxam-Chirchiq y Ammofos por importe de 16.558 miles de euros (beneficio) y 1.694 miles de euros (beneficio), respectivamente. Las operaciones intersegmentos se refieren principalmente a la eliminación de dividendos y deterioros.

(**) En este ejercicio se ha integrado en este segmento a la unidad de negocio Maxam CHEM, suministrador de especialidades químicas utilizadas en MAXAM como producto intermedio.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2019 en miles de euros:

	Segmentos							
	Corporación y Servicios Centrales	Terra Solutions	Outdoors	Defense	Chem	Total	Eliminaciones y reclasificaciones	Datos Consolidados
EBITDA (*)	**(31.831)**	**136.942**	**(4.134)**	**57.980**	**2.558**	**161.515**	**(10)**	**161.505**
Servicios corporativos	17.812	(12.471)	(2.077)	(3.131)	(133)	-	-	-
Amortización	(6.430)	(31.544)	(3.530)	(11.063)	(2.124)	(54.691)	-	(54.691)
EBIT	**(20.449)**	**92.927**	**(9.741)**	**43.786**	**301**	**106.824**	**(10)**	**106.814**
Ingresos financieros	52.666	5.833	556	6.278	554	65.887	(63.850)	2.037
Gastos financieros	(23.258)	(25.655)	(4.026)	(5.824)	(990)	(59.753)	39.159	(20.594)
Deterioro y pérdidas deuda financiera	659	(504)	(1.195)	64	-	(976)	-	(976)
Diferencias netas de cambio	4.334	(8.900)	773	(724)	4	(4.513)	-	(4.513)
Resultado de invers. por método de la participación	(262)	(6.910)	-	-	-	(7.172)	-	(7.172)
RESULTADO FINANCIERO	**34.139**	**(36.136)**	**(3.892)**	**(206)**	**(432)**	**(6.527)**	**(24.691)**	**(31.218)**
Rdos. deterioro, enajen. inmov. y operaciones interrumpidas y otros excepcionales	5.309	(24.611)	(1.520)	(4.749)	48	(25.523)	(7.045)	(32.568)
Impuesto de sociedades	938	(11.260)	(1.835)	(10.475)	470	(22.162)	-	(22.162)
BENEFICIO/(PÉRDIDA)	**19.937**	**20.920**	**(16.988)**	**28.356**	**387**	**52.612**	**(31.746)**	**20.866**

(*) A efectos de gestión interna el EBITDA recoge el resultado de explotación del periodo sin incluir amortizaciones, resultados por enajenaciones de inmovilizado, indemnizaciones por reestructuración por importe de 4.548 miles de euros y otros gastos no recurrentes por importe de 2.701 miles de euros que corresponden fundamentalmente al EBITDA de la sociedad MAXAM Shandong por originarse por la puesta en marcha de su actividad, e incluye la parte proporcional del EBITDA de las sociedades Maxam-Chirchiq y Ammofos por importe de 14.221 miles de euros y 4.087 miles de euros, respectivamente. Las operaciones intersegmentos se refieren principalmente a la eliminación de dividendos y deterioros.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

La venta a clientes externos de cada segmento realizados durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2020 y el 31 de marzo de 2019 es la siguiente:

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020.

	Miles de euros						
	Segmentos						
	Corporación y Servicios centrales	Terra Solutions	Outdoors	Defense	Total	Intersegmentos	Total
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	**39.528**	**804.438**	**73.120**	**134.839**	**1.051.925**	**(49.892)**	**1.002.033**
– Clientes externos	1.424	798.399	71.266	130.944	1.002.003	-	1.002.033
– Intersegmentos	38.104	6.039	1.854	3.895	49.892	(49.892)	-

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2019.

	Miles de euros							
	Segmentos							
	Corporación y Servicios centrales	Terra Solutions	Outdoors	Defense	Chem	Total	Intersegmentos	Total
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	**37.095**	**771.908**	**82.083**	**229.391**	**59.368**	**1.179.845**	**(53.145)**	**1.126.700**
– Clientes externos	1.382	769.705	79.460	225.542	50.611	1.126.700	-	1.126.700
– Intersegmentos	35.713	2.203	2.623	3.849	8.757	53.145	(53.145)	-

No hay ningún cliente externo que por sí sólo represente una parte relevante de la cifra de negocios. El mayor porcentaje de ventas representado por un único cliente alcanza al 31 de marzo de 2020 y 2019 un 6,6% y 5,6% de las ventas del Grupo respectivamente.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Con relación a los activos y pasivos y a las inversiones en inmovilizado, la distribución por unidades de negocios es como sigue:

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020

	Segmentos						
	Corporación y Servicios centrales	**Terra Solutions**	**Outdoors**	**Defense**	**Total**	**Intersegmentos y ajustes**	**MAXAM**
TOTAL ACTIVO	1.133.545	949.606	73.018	238.203	2.394.372	(1.152.945)	1.241.427
TOTAL PASIVOS	1.051.855	1.027.351	98.842	143.177	2.321.225	(1.189.366)	1.131.859
Inversiones en Inmovilizado (Notas 7 y 8)	6.220	26.415	670	9.746	43.051	-	43.051

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2019.

	Segmentos							
Miles de euros	**Corporación y Servicios centrales**	**Terra Solutions**	**Outdoors**	**Defense**	**Chem**	**Total**	**Intersegmentos y ajustes**	**MAXAM**
TOTAL ACTIVO	1.334.562	959.617	82.368	349.177	68.711	2.794.4351	(1.473.558)	1.320.877
TOTAL PASIVOS	1.058.076	955.951	99.410	241.821	44.085	2.399.343	(1.343.820)	1.055.523
Inversiones en Inmovilizado (Notas 7 y 8)	7.749	51.614	1.023	11.335	887	72.608	-	72.608

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Información sobre áreas geográficas

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por áreas geográficas donde se localiza el cliente es la siguiente:

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020

	Terra Solutions	Defense	Outdoors	Grupo
EU28	28%	38%	56%	32%
Resto Europa	2%	1%	1%	2%
Norteamérica	10%	7%	17%	10%
Latinoamérica	13%	3%	3%	11%
África	25%	4%	8%	21%
FSU (*)	13%	0%	3%	10%
Asia	3%	46%	9%	9%
Australasia (**)	6%	-	2%	5%

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2019

	Terra Solutions	Defense	Outdoors	Chem	Grupo
EU28	25%	29%	53%	73%	30%
Resto Europa	2%	-	2%	7%	3%
Norteamérica	10%	4%	23%	11%	10%
Latinoamérica	14%	4%	3%	1%	10%
África	25%	13%	6%	2%	20%
FSU (*)	12%	-	3%	-	8%
Asia	5%	45%	7%	6%	13%
Australasia (**)	7%	5%	3%	-	6%

(*) FSU incluye los países de la antigua Unión Soviética

(**) Australasia incluye Australia y Tasmania, Nueva Zelanda; Melanesia; Nueva Guinea y las islas que conforman Wallacea.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

El importe de activos no corrientes (excepto los activos financieros y activos diferidos por impuestos), ordenados por país son los siguientes:

Miles de euros	31/03/2020	31/03/2019
España	321.145	346.282
Alemania	44.006	39.946
China	38.080	64.670
Italia	31.812	31.868
Estados Unidos	28.598	23.073
Australia	13.834	12.615
Rusia	10.583	10.944
Chile	10.492	11.660
Francia	9.373	19.137
Polonia	5.372	4.400
Canadá	4.518	2.196
Kazajstán	4.417	4.705
Bolivia	3.472	3.624
Perú	3.389	4.471
Rumania	3.344	3.909
Ghana	3.343	3.520
Croacia	3.040	3.267
Irlanda	2.572	3.321
Sudáfrica	2.469	2.382
Reino Unido	2.169	1.724
Burkina Faso	2.077	1.878
Uzbekistán	1.693	1.724
Zambia	1.675	1.903
Mali	1.435	1.051
Angola	1.082	2.097
Portugal	1.069	1.259
Brasil (*)	-	4.909
Resto de países	6.105	8.878
TOTAL	**561.164**	**621.413**

(*) Desinversión en el ejercicio 2020 (véase Nota 2.f)

6. Fondo de comercio

El movimiento habido en el epígrafe "Fondo de comercio" del estado de situación financiera consolidado adjunto ha sido el siguiente:

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Diferencias de conversión	Deterioro	Saldo Final
Terra Solutions	160.159	(117)	(1.995)	158.047
Outdoors	1.573	(60)	(1.513)	-
Chem	510	-	(510)	-
Defense	2.209	-	-	2.209
Servicios Centrales	367	-	(367)	-
Total	**164.818**	**(177)**	**(4.385)**	**160.256**

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2019.

	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Diferencias de conversión	Deterioro	Saldo Final
Terra Solutions	160.173	(14)	-	160.159
Outdoors	1.539	34	-	1.573
Chem	510	-	-	510
Defense	2.209	-	-	2.209
Servicios Centrales	367	-	-	367
Total	**164.798**	**20**	-	**164.818**

Al cierre del ejercicio, la Dirección de MAXAM evalúa el valor recuperable en base a una estimación de flujos de caja futuros a nivel de agrupación de UGEs, estimando un margen bruto medio del 38,8%, una tasa de descuento media del 12,31% y una tasa de crecimiento perpetuo entre un 1,58% y 3,18%. En el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2019 se estimó un margen bruto medio del 40,4%, una tasa de descuento media del 11,9% y una tasa de crecimiento perpetuo entre un 1,46% y 2,34%.

El valor razonable se ha calculado mediante descuento de proyecciones de flujos de caja para un periodo de 5 años, las cuales se basan en los resultados operativos actuales y en hipótesis razonables, que representan las mejores estimaciones de la Dirección, sobre el conjunto de las condiciones económicas que se presentarán a lo largo de dicho periodo. Los flujos de efectivo más allá del periodo cubierto por la proyección se extrapolan usando tasas de crecimiento estimadas que en ningún caso superan el tipo de crecimiento medio a largo plazo para el negocio y país en cuestión. Las proyecciones de flujos de efectivo se han realizado a partir de los planes que la Dirección ha establecido para cada una de las UGEs tomando en consideración fuentes externas e internas.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Dirección de MAXAM, se ha identificado la necesidad de registrar deterioro por importe de 4.385 miles de euros bajo el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Al 31 de marzo de 2019 el análisis de valor recuperable puso de manifiesto la no necesidad de registrar deterioro alguno.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

7. Otros activos intangibles

Los movimientos habidos durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 en las diferentes cuentas de inmovilizado intangible han sido los siguientes.

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020.

	Miles de Euros						
	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Diferencias de Conversión	Variación del Perímetro	Salidas o Bajas	Traspasos (Notas 8 y 14)	Saldo Final
Coste:							
Desarrollo	101.050	6.397	71	(1.318)	(34)	130	106.296
Concesiones	3.296	-	(95)	-	-	-	3.201
Patentes, licencias, marcas y similares	16.112	586	(151)	(86)	(6)	732	17.187
Aplicaciones informáticas	32.916	947	(51)	(49)	(346)	3.312	36.729
Otro inmovilizado intangible	267	-	-	-	-	(39)	228
Total coste	**153.641**	**7.930**	**(226)**	**(1.453)**	**(386)**	**4.135**	**163.641**
Amortizaciones:							
Desarrollo	(72.866)	(10.110)	(58)	843	-	730	(81.461)
Concesiones	(305)	(94)	7	-	-	-	(392)
Patentes, licencias, marcas y similares	(12.764)	(1.166)	142	46	6	(495)	(14.231)
Aplicaciones informáticas	(17.971)	(4.598)	25	66	289	(231)	(22.420)
Otro inmovilizado intangible	(223)	(2)	-	-	-	-	(225)
Total amortización	**(104.129)**	**(15.970)**	**116**	**955**	**295**	**4**	**(118.729)**
Total Otros activos intangibles:							
Coste	153.641	7.930	(226)	(1.453)	(386)	4.135	163.641
Amortizaciones	(104.129)	(15.970)	116	955	295	4	(118.729)
Deterioro	(156)	-	-	-	-	34	(122)
Total neto	**49.356**	**(8.040)**	**(110)**	**(498)**	**(91)**	**4.173**	**44.790**

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2019.

	Miles de Euros					
	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Diferencias de Conversión	Salidas o Bajas	Traspasos (Nota 8)	Saldo Final
Coste:						
Desarrollo	92.416	8.964	398	(1)	(727)	101.050
Concesiones	3.225	-	71	-	-	3.296
Patentes, licencias, marcas y similares	15.402	425	(88)	(46)	419	16.112
Aplicaciones informáticas	23.686	230	21	(192)	9.171	32.916
Otro inmovilizado intangible	745	27	(18)	(204)	(283)	267
Total coste	**135.474**	**9.646**	**384**	**(443)**	**8.580**	**153.641**
Amortizaciones:						
Desarrollo	(62.305)	(10.511)	(280)	-	230	(72.866)
Concesiones	(245)	(93)	(15)	-	48	(305)
Patentes, licencias, marcas y similares	(12.093)	(1.012)	76	46	219	(12.764)
Aplicaciones informáticas	(15.006)	(2.997)	4	47	(19)	(17.971)
Otro inmovilizado intangible	(220)	(2)	-	-	(1)	(223)
Total amortización	**(89.869)**	**(14.615)**	**(215)**	**93**	**477**	**(104.129)**
Total Otros activos intangibles:						
Coste	135.474	9.646	384	(443)	8.580	153.641
Amortizaciones	(89.869)	(14.615)	(215)	93	477	(104.129)
Deterioro	(118)	-	2	-	(40)	(156)
Total neto	**45.487**	**(4.969)**	**171**	**(350)**	**9.017**	**49.356**

Las adiciones de inmovilizado intangible durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 corresponden principalmente a la activación en la sociedad Defense Expal Systems, S.A. y sus filiales, así como en MaxamCorp Holding, S.L., de los gastos de desarrollo correspondientes a aquellos proyectos en los que se prevé su realización a través de flujos económicos positivos para el grupo. Los traspasos durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 y 2019 corresponden fundamentalmente a reclasificaciones desde el epígrafe Inmovilizado material en curso del estado de situación financiera consolidado adjunto.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

8. Inmovilizado material

Los movimientos habidos durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 en las diferentes cuentas de inmovilizado material han sido los siguientes:

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 (en miles de euros)	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Diferencias de Conversión	Combinación de negocios	Salidas Bajas	Traspasos (Notas 7, 13, 14 y 21)	Saldo Final
Coste:							
Terrenos y construcciones	258.830	318	(3.594)	(16.751)	(18.644)	1.608	255.269
Instalaciones técnicas y maquinaria	385.364	2.801	(6.575)	(25.513)	(32.633)	43.119	417.589
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	71.322	90	(572)	1.748	(6.243)	4.754	71.099
Otro inmovilizado	127.148	1.174	(5.632)	803	(6.445)	1.395	118.443
Inversiones Inmobiliarias	632	-	-	(149)	-	-	483
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	131.223	30.738	(3.583)	(4.677)	(491)	(65.873)	87.337
Total coste	**974.519**	**35.121**	**(19.956)**	**40.138**	**(64.605)**	**(14.997)**	**950.220**
Amortizaciones:							
Construcciones	(146.716)	(5.645)	1.634	(16.739)	18.005	744	(148.717)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(274.617)	(17.965)	3.166	(19.495)	30.611	(1.007)	(279.307)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(52.231)	(3.568)	358	(2.025)	3.921	128	(53.417)
Otro inmovilizado	(84.538)	(8.331)	3.864	(894)	5.617	4.723	(79.559)
Inversiones Inmobiliarias	(172)	-	-	-	-	-	(172)
Total amortización	**(558.274)**	**(35.509)**	**9.022**	**(39.153)**	**58.154**	**4.588**	**(561.172)**
Deterioro:							
Terrenos y construcciones	(5.085)	(1.756)	43	(732)	1.106	931	(5.493)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.746)	(54.187)	270	729	630	(657)	(55.961)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(314)	(2.849)	11	(211)	(1.445)	1.804	(3.004)
Otro inmovilizado	(861)	(7.604)	33	1	877	(18)	(7.572)
Inversiones Inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-
Total deterioro	**(9.006)**	**(66.396)**	**357**	**(213)**	**1.168**	**2.060**	**(72.030)**
Total inmovilizado material:							
Coste	**974.519**	**35.121**	**(19.956)**	**40.138**	**(64.605)**	**(14.997)**	**950.220**
Amortizaciones	**(558.274)**	**(35.509)**	**9.022**	**(39.153)**	**58.154**	**4.588**	**(561.172)**
Deterioro	**(9.006)**	**(66.396)**	**357**	**(213)**	**1.168**	**2.060**	**(72.030)**
Total neto	**407.239**	**(66.784)**	**(10.577)**	**772**	**(5.283)**	**(8.349)**	**317.018**

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2019 (en miles de euros)	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Diferencias de Conversión	Combinación de negocios	Salidas Bajas	Traspasos (Nota 7)	Saldo Final
Coste:							
Terrenos y construcciones	260.158	416	667	511	(2.132)	(790)	258.830
Instalaciones técnicas y maquinaria	390.392	14.274	1.409	4	(18.999)	(1.716)	385.364
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	75.071	303	(254)	-	(7.660)	3.862	71.322
Otro inmovilizado	117.482	9.053	(401)	2.979	(4.278)	2.313	127.148
Inversiones Inmobiliarias	483	-	-	-	-	149	632
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	126.835	38.916	977	318	(2.980)	(32.843)	131.223
Total coste	**970.421**	**62.962**	**2.398**	**3.812**	**(36.049)**	**(29.025)**	**974.519**
Amortizaciones:							
Construcciones	(142.370)	(7.046)	(300)	(147)	1.783	1.364	(146.716)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(282.740)	(18.598)	(960)	(4)	18.810	8.875	(274.617)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(55.891)	(4.211)	30	-	7.585	256	(52.231)
Otro inmovilizado	(78.858)	(10.221)	103	(163)	4.069	532	(84.538)
Inversiones Inmobiliarias	(172)	-	-	-	-	-	(172)
Total amortización	**(560.031)**	**(40.076)**	**(1.127)**	**(314)**	**32.247**	**11.027**	**(558.274)**
Deterioro:							
Terrenos y construcciones	(6.014)	(390)	45	-	1.291	(17)	(5.085)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.970)	(1.064)	36	-	28	224	(2.746)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(217)	(74)	17	-	-	(40)	(314)
Otro inmovilizado	(807)	(128)	58	-	-	16	(861)
Inversiones Inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-
Total deterioro	**(9.008)**	**(1.656)**	**156**	**-**	**1.319**	**183**	**(9.006)**
Total inmovilizado material:							
Coste	**970.421**	**62.962**	**2.398**	**3.812**	**(36.049)**	**(29.025)**	**974.519**
Amortizaciones	**(560.031)**	**(40.076)**	**(1.127)**	**(314)**	**32.247**	**11.027**	**(558.274)**
Deterioro	**(9.008)**	**(1.656)**	**156**	**-**	**1.319**	**183**	**(9.006)**
Total neto	**401.382**	**21.230**	**1.427**	**3.498**	**(2.483)**	**(17.815)**	**407.239**

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Los traspasos corresponden principalmente a reclasificaciones de activos intangibles y existencias y, adicionalmente, en el caso del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020, al traspaso a "Derechos de uso" de los activos en régimen de arrendamiento financiero contabilizados al 31 de marzo de 2019 en este epígrafe, antes de la entrada en vigor de la nueva normativa sobre arrendamientos (NIIF 16), por importe de 4.781 miles de euros, (ver Notas 2.c y 21).

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019, la Sociedad ha incurrido en costes por trabajos de desarrollo por importe de 4.705 miles de euros y 8.099 miles de euros, respectivamente, recogidos en el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de resultados consolidada adjunta, ya que estos gastos cumplen la doble condición de estar específicamente individualizados por proyectos y de existir motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial de cada proyecto.

Las inversiones más relevantes realizadas en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 son las siguientes (en miles de euros):

Inversión en sistemas móviles de carga de explosivos en MAXAM Terra Solutions	6.094
Construcción plantas productivas y centro logístico en Elenita (Chile)	1.671
Construcción planta de aditivos químicos en Tarragona	1.650
Construcción y puesta en marcha de fábrica sistemas de iniciación en China	1.215
Renovación de reactor de ácido nítrico en planta de Mazingarbe (Francia)	**1.200**
Mejora de instalaciones de desmilitarización de MAXAM Defense en EEUU	1.122
Renovación de reactor de ácido nítrico en planta de Tarragona	955
Total	**13.907**

Las inversiones más relevantes realizadas en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2019 fueron las siguientes (en miles de euros):

Construcción planta de aditivos químicos en Tarragona	5.303
Nueva Planta de Rioflex y Rionel en McLarty (Australia)	3.304
Revisión y renovación de equipos en planta de Mazingarbe (Francia)	1.923
Inversión en activos para contrato con Minera Escondida en Chile	1.872
Construcción instalaciones de desmilitarización de MAXAM Defense en EEUU	1.818
Construcción plantas productivas y centro logístico en Elenita (Chile)	1.721
Desarrollo de sistemas de iniciación electrónicos	1.503
Total	**17.444**

En la unidad de negocio MAXAM Terra Solutions destacan:

Inversiones durante el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2020 para la adquisición y renovación de unidades móviles de carga de explosivos a granel por 6.094 miles de euros, y para la construcción de plantas productivas y centro logístico en Elenita (Chile) por 1.671 miles de euros durante este ejercicio y 1.721 miles de euros durante el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2019.

Al 31 de marzo de 2020 y de 2019 destacan también las inversiones realizadas por la unidad de negocio MAXAM Terra Solutions para la revisión general de instalaciones y renovación de equipos de la planta de Nitrato Amónico de Mazingarbe (Francia) por 1.200 miles de euros (1.923 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2019)

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

y para la construcción y puesta en marcha de la fábrica de sistemas de iniciación y explosivo encartuchado en China por 1.215 miles de euros (13.462 miles de euros al 31 de marzo de 2019, de los que 12.233 miles de euros correspondían a la aportación realizada por el otro socio).

En MAXAM CHEM destacan principalmente las inversiones en curso por 1.650 miles de euros durante este ejercicio y 5.303 miles de euros durante el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2019 correspondientes a la construcción una planta de producción de Nitrato de Hexamina Cristalizada en Tarragona (España), y a la renovación de reactor de ácido nítrico en esa misma planta por 955 k€ en este ejercicio.

En MAXAM Defense destacan las inversiones para la construcción y mejora de instalaciones de desmilitarización en EE. UU. por 1.122 miles de euros durante 2020 y 1.818 miles de euros en 2019.

En los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019, el resultado por ventas y bajas de activos no totalmente amortizados ha sido una pérdida por importe de 956 y 3.362 miles de euros, respectivamente, que se han registrado en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Asimismo, en ese mismo epígrafe, se ha registrado al 31 de marzo de 2020 una dotación por importe de 66.396 miles en concepto de deterioro, siendo el deterioro acumulado a dicha fecha de 72.031 miles de euros. El deterioro durante este ejercicio corresponde fundamentalmente a fábrica de sistemas de iniciación y explosivo encartuchado en China y a la planta de producción de Nitrato de Hexamina Cristalizada en Tarragona (España), aún inactivas; así como a ciertos activos de las sociedades Maxam Tan S.a.s, Expal Metallurgy S.L. y Maxam International, S.L.

No se ha activado gasto financiero como mayor valor del inmovilizado durante este ejercicio (400 miles de euros durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2019). La tasa media de capitalización utilizada fue del 4,5%.

Durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2019 se registró una dotación en concepto de deterioro por importe de 1.656 miles de euros correspondientes principalmente, a terrenos y construcciones e inmovilizado en curso de las sociedades española Maxam Europe S.A y MCO Maxam Cartridges Operator, siendo el deterioro acumulado a esa fecha de 9.006 miles de euros.

La política de las sociedades del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado y existencias. Al 31 de marzo de 2020 el riesgo cubierto por dichas pólizas alcanzaba la práctica totalidad del coste en libros de los elementos del inmovilizado material.

9. Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Los importes y movimientos reconocidos en el estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2020 y 2019, por sociedades, son los siguientes:

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020

	Miles de euros						
	Saldo Inicial	Dividendos	Resultados	Diferencias de Conversión	Otros movimientos	Deterioro	Saldo Final
Defex, S.A.	4.597	-	-	-	96	(4.693)	-
Explosivos da Trafaria, S.A.	1.259	-	-	-	-	-	1.259
Idexsa Fisek	290	-	-	(41)	-	-	249
Maxam-Chirchiq	23.166	(549)	12.584	(3.005)	573	-	32.769
Maxam QED Philippines	-	-	16	(4)	(12)	-	-
OJSS Ammofos-	5.520	(235)	(540)	(540)	-	-	4.205
Saom 2001 S.L.	101	-	(1)	-	-	-	100
Total	**34.933**	**(784)**	**12.059**	**(3.590)**	**657**	**(4.693)**	**38.582**

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2019

	Miles de euros					
	Saldo Inicial	Dividendos	Resultados	Diferencias de Conversión	Otros movimientos	Saldo Final
Defex, S.A.	4.877	-	(263)	-	(17)	4.597
Explosivos da Trafaria, S.A.	1.259	-	-	-	-	1.259
Idexsa Fisek	372	-	-	(82)	-	290
Maxam-Chirchiq	17.425	(3.966)	8.619	1.088	-	23.166
MDF Tecnogas, S.L.	160	-	-	-	(160)	-
OJSS Ammofos-Maxam	4.307	(1.853)	2.786	280	-	5.520
Saom 2001 S.L.	113	-	(6)	-	(6)	101
Total	**28.513**	**(5.819)**	**11.136**	**1.286**	**(183)**	**34.933**

En la Nota 31 se detallan los saldos a cobrar y a pagar a corto plazo a dichas sociedades y en el anexo B se encuentra información resumida de estas empresas.

DEFEX, S.A.

MAXAM participa desde que comienza su actividad en la compañía DEFEX, S.A., sociedad con domicilio social en Madrid, dedicada al fomento comercial de los productos obtenidos o fabricados por sus accionistas y actualmente en proceso de liquidación. Su capital social está representado por 82.500 acciones nominativas de 31 euros de valor nominal cada una, siendo la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) el socio mayoritario con un 51% del capital social y quién ejerce el control efectivo sobre ella. MAXAM participa en un 21,62% a través de las compañías Expal Systems, S.A.y Maxam HAS con un 10,81% del capital social cada una, ascendiendo el coste total de la inversión a 3.356 miles de euros. Durante este ejercicio 2020 se ha procedido al deterioro total del valor de la inversión en los estados financieros adjuntos, registrando el mismo en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación de inversiones financieras".

Explosivos da Trafaria SA

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

También desde que comenzó su actividad en 1988 con la constitución de la sociedad Unión Española de Explosivos, S.A., MAXAM participa en la compañía portuguesa Explosivos da Trafaria, S.A. (EXTRA).

El capital social de EXTRA está representado por 310.000 acciones con un valor nominal de 5 euros cada una y actualmente sus accionistas son Empordef – Empresa Portuguesa de Defensa (SGPS), S.A. con un 59,80% e Infacal – Gestão de Investimentos, Lda (sociedad 100% MAXAM) con 40,20%. Actualmente EXTRA se dedica exclusivamente a la gestión de venta de unos terrenos de los que es propietaria.

MAXAM-CHIRCHIQ OJSC

En 2007, MAXAM, a través de Maxamcorp S.A.U., adquirió el 49% de "Electrckimyosanoat", hoy Maxam-Chirchiq, al accionista mayoritario State Joint Stock Company O'zkimyosanoat (compañía propiedad del estado de Uzbequistan que finalmente, y tras el acuerdo, ostenta el 51% de Maxam-Chirchiq). El capital social de Maxam-Chirchiq asciende a 24.996.180.000 SOUMS, representado por 2.499.618 acciones de 10.000 SOUMS cada una

La inversión supuso un coste de 59.564 miles de euros, incluyendo un compromiso pendiente de inversiones por importe de 15.075 miles de euros (véase Nota 27).

Maxam-Chirchiq es una compañía productora de hasta 35 diferentes productos químicos, entre los que se incluyen amoniaco técnico líquido, ácido nítrico, nitrato amónico y urea. Inicialmente, la planta de Chirchiq es una planta de producción de fertilizantes, principalmente para el sector agrícola local.

El fondo de comercio resultante de la adquisición de Maxam-Chirchiq se asignó al segmento operativo Terra Solutions, por considerar que los flujos de caja se generarían por las sinergias de las sociedades incluidas en el grupo de UGEs que conformaban dicho segmento y por monitorizarse el fondo de comercio a ese nivel.

OJSS Ammofos-Maxam

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2009 se completó la adquisición del 49% de la sociedad OJSS Ammofos-Maxam, fabricante de fertilizantes de base fosfórica radicada en Uzbekistán. Esta inversión que comenzó en 2008 supuso un coste total 17.722 miles de euros, actualmente deteriorado en 5.103 miles de euros. En el momento de la adquisición se reconoció una plusvalía tácita por importe de 18 millones de euros, actualmente deteriorada. Adicionalmente con esta inversión en Ammofos, MAXAM adquirió un 24% adicional en la sociedad Maxam Uzbekistán en la que ya participaba con un 27%.

El capital social está representado por 987.872 acciones de 5.000 miles de UZS cada una, siendo MAXAM propietaria de 484.057 acciones y la compañía estatal SJSC Uzkimyosanoat la propietaria de las 503.815 acciones restantes.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

10. Otros activos financieros

	Miles de euros			
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
	31/03/2020	31/03/2020	31/03/2019	31/03/2019
Partes vinculadas	51	-	56	-
Otros	1.997	1.159	3.656	2.299
Total	**2.048**	**1.159**	**3.712**	**2.299**

El valor neto contable de estos activos es equivalente a su valor razonable.

El detalle de Otros activos financieros al 31 de marzo de 2020 y 31 de marzo de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2020	31/03/2019
Instrumentos de patrimonio	121	121
Anticipo a largo plazo	-	1.417
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	1.876	2.118
Total no corriente	**1.997**	**3.656**
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	917	1.386
Imposiciones a corto plazo	242	913
Total corriente	**1.159**	**2.299**

11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

	Miles de euros			
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
	31/03/2020	31/03/2020	31/03/2019	31/03/2019
Créditos a partes vinculadas (Nota 31)	-	3.340	490	6.230
Deudas con el personal	74	515	12	608
Otros créditos	**561**	1.562	561	5.826
Clientes y deudores	**541**	171.768	541	183.001
Administraciones Públicas (Nota 23)	1.617	27.840	-	33.284
Total	**2.793**	**205.025**	**1.604**	**228.949**

El valor contable de estos activos es igual a su valor razonable, ya que en aquellos casos en los que no se ha aplicado como valor razonable el cálculo de los flujos de efectivo descontados a un tipo basado en el tipo de interés de mercado, su impacto no es significativo.

Clientes y deudores

El Grupo provisiona la totalidad de los saldos comerciales si hay evidencia objetiva de su deterioro por considerarlo pérdida incurrida, adicionalmente registra una provisión por pérdidas esperadas sobre el resto de los saldos aplicando un porcentaje a modo de estimación, utilizando los principios y normas establecidos en la nota 3i.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Para llevar a cabo la construcción del modelo de pérdida esperada, los aspectos más sensibles a destacar son el cálculo de la pérdida real sobre ventas y la estimación de la venta original de los distintos buckets en los que se ha dividido el aging de cuentas por cobrar.

Se consideran los saldos de cuentas por cobrar no provisionados por pérdida incurrida de los últimos 3 ejercicios para realizar la matriz de provisión. Se agrupan los saldos por meses y vencimientos en periodo de 30 días; a continuación, se calcula el porcentaje que representa el saldo medio vencido sobre su venta original, asumiendo que todas las facturas son emitidas con vencimiento a 30 días. Se calculan las ventas originales que producen esos saldos mediante el cociente de las cuentas por cobrar del periodo entre su porcentaje de demora, excepto para el segmento "Over 360", donde se utilizan las ventas originales del grupo anterior (330-360). Una vez que la estimación de las ventas originales ha sido obtenida se multiplica por el porcentaje de pérdidas histórico y se obtiene la estimación de la pérdida esperada.

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros			
	31/03/2020		31/03/2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Clientes deteriorados por pérdida incurrida	-	28.124	-	26.364
Clientes no deteriorados por pérdida incurrida	541	148.976	541	166.529
Clientes, sociedades vinculadas no deteriorados por pérdida incurrida (Nota 31)	-	1.899	-	5.218
Total clientes no deteriorados por pérdida incurrida	**541**	**150.875**	**541**	**171.747**
Deudores deteriorados por pérdida incurrida	-	315	-	11
Deudores no deteriorados por pérdida incurrida	-	24.282	-	15.875
Deudores, sociedades vinculadas no deteriorados por pérdida incurrida (Nota 31)	-	41	-	659
Total deudores no deteriorados por pérdida incurrida	-	**24.323**	-	**16.534**
Deterioro por Pérdida esperada adicional	-	**(3.430)**	-	**(5.280)**
TOTAL CLIENTES Y DEUDORES	**541**	**171.768**	**541**	**183.001**

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, el Grupo tiene suscritos con diversas entidades financieras unos contratos de venta de derechos de crédito sin recurso. En virtud de estos contratos, el saldo del epígrafe "Clientes y otras cuentas a cobrar" del estado de situación financiera consolidado adjunto al 31 de marzo de 2020 y 2019 se encuentra minorado en 87.938 miles de euros y 79.699 miles de euros correspondiente al importe total de los créditos vendidos a dicha fecha.

El análisis de la antigüedad de los deudores comerciales corrientes no deteriorados por pérdida incurrida y sobre los que se ha calculado la pérdida estimada adicional es el siguiente al 31 de marzo de 2020 y 2019 es el siguiente:

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Miles de euros		
	31/03/2020	31/03/2019
No vencida	102.570	101.146
Vencida menos de 90 días	22.370	25.376
Vencida entre 90-180 días	8.204	21.536
Vencida más de 180 días	17.731	23.689
Total clientes no provisionados	**150.875**	**171.747**

El Grupo establece controles de límite en los pedidos de clientes y de seguimiento de vencimientos que explican que los saldos vencidos se corresponden básicamente con deuda con la que no hay un historial relevante de fallidos y deuda con empresas públicas que cuentan con las garantías de cobro suficientes como para concluir que hay algún indicio de deterioro sobre las mismas.

No hay importes relevantes pendientes de vencimiento que hayan sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

Al 31 de marzo de 2020 y al 31 de marzo de 2019, el importe de la provisión por pérdidas por deterioro por pérdida incurrida de clientes y deudores asciende a 28.439 miles de euros y 26.375 miles de euros respectivamente. Asimismo, el importe de la provisión por pérdidas por deterioro por pérdida esperada adicional asciende a 3.430 miles de euros y 5.280 miles de euros respectivamente.

El movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas a obrar a clientes y deudores es el siguiente en miles de euros:

	31/03/2020	31/03/2019
Saldo inicial	(26.375)	(34.219)
Diferencias de conversión	634	370
(Dotación)/Reversión correcciones por deterioro (Nota 28)	(4.775)	(1.739)
Aplicaciones y reclasificaciones	2.077	9.213
Saldo final deterioro por pérdida incurrida de clientes y deudores	**(28.439)**	**(26.375)**
Saldo inicial	(5.280)	-
Ajuste de primera aplicación	-	(4.756)
Diferencias de conversión	232	17
(Dotación)/Reversión correcciones por deterioro (Nota 28)	153	605
Aplicaciones y reclasificaciones	1.465	(1.148)
Saldo final deterioro por pérdida esperada adicional	**(3.430)**	**(5.280)**

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro del epígrafe "Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales "en la cuenta de resultados consolidada. Asimismo, adicionalmente, se ha registrado una pérdida por créditos comerciales incobrables por un importe de 1.428 miles de euros , incluida en el mismo epígrafe "Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales "en la cuenta de resultados consolidada (véase Nota 28).

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2020	31/03/2019
Caja y bancos	111.788	112.611
Depósitos a corto plazo	29.857	22.245
Total	**141.645**	**134.856**

Los depósitos a corto plazo se contratan en un plazo inferior a tres meses y devengan un tipo de interés de mercado para este tipo de imposiciones. Las entidades financieras con las que trabaja el Grupo son de reconocida solvencia.

La totalidad del importe incluido en este epígrafe es de libre disposición.

El reparto de los saldos anteriores por tipo de moneda son los siguientes:

	Miles de euros	
	31/03/2020	31/03/2019
EUR	47.354	24.988
USD	42.141	35.795
CLP	8.686	7.912
BOB	6.489	11.027
CFA	5.068	9.487
AOA	4.900	10.494
RUB	3.982	3.994
CAD	3.206	5.094
MRU	2.930	8.074
Otras	16.889	17.991
Total	**141.645**	**134.856**

13. Existencias

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2020	31/03/2019
Materias primas y otros aprovisionamientos	89.639	93.807
Productos en curso y semiterminados	15.593	16.350
Productos terminados	36.644	35.515
Comerciales	30.299	34.423
Anticipos proveedores	5.744	6.719
Deterioro acumulado de existencias	(8.450)	(10.423)
Total	**169.469**	**176.391**

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

El movimiento del saldo de deterioro de existencias durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2020	31/03/2019
Saldo a 1 de abril	(10.423)	(7.517)
Diferencias de conversión	154	115
Dotaciones y reversiones (Nota 25)	(306)	(2.222)
Aplicaciones y traspasos	2.125	(799)
Saldo al 31 de marzo	**(8.450)**	**(10.423)**

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que estén sujetas las existencias.

14. Grupos enajenables de elementos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Los activos y pasivos mantenidos para la venta corresponden, fundamentalmente, a las sociedades del área internacional de la unidad de negocio MAXAM Defense establecidas en Dinamarca y Bulgaria, cuya venta se espera concretar en el próximo ejercicio. Los activos y pasivos de ambas sociedades han sido los siguientes:

Activos no corrientes mantenidos parala venta	**31/03/2020**			**31/03/2019**		
En miles de euros	**DENEX**	**EXPAL BULGARIA**	**TOTAL**	**DENEX**	**EXPAL BULGARIA**	**TOTAL**
Otros activos intangibles	194	-	194	305	-	305
Inmovilizado material	4.766	1.911	6.677	6.135	2.301	8.436
Activos por impuestos diferidos	-	257	257	-	192	192
ACTIVOS NO CORRIENTES	**4.960**	**2.168**	**7.128**	**6.440**	**2.493**	**8.933**
Existencias	471	88	559	1.605	316	1.921
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.386	579	3.965	8.199	1.430	9.629
Efectivo y equivalentes al efectivo	31	123	154	103	-	103
ACTIVOS CORRIENTES	**3.888**	**790**	**4.678**	**9.907**	**1.746**	**11.653**
TOTAL	**8.848**	**2.958**	**11.806**	**16.347**	**4.239**	**20.586**

Existen otros activos tangibles no corrientes que están disponibles para la venta por importe al 31 de marzo de 2020 y 2019 de 380 y 368 miles de euros, respectivamente.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Pasivos directamente asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta	31/03/2020			31/03/2019		
En miles de euros	**DENEX**	**EXPAL BULGARIA**	**TOTAL**	**DENEX**	**EXPAL BULGARIA**	**TOTAL**
Deuda financiera	-	-	-	803	-	803
PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-	**803**	-	**803**
Otros pasivos financieros corrientes	383	803	1.186	4.035	-	4.035
Proveedores y otras cuentas a pagar	7.372	572	7.944	8.298	345	8.643
PASIVOS CORRIENTES	**7.755**	**1.375**	**9.130**	**12.333**	**345**	**12.678**
TOTAL	**7.755**	**1.375**	**9.130**	**13.136**	**345**	**13.481**

Asimismo, en base a acuerdos adoptados por el Consejo de Administración se han considerado como operaciones interrumpidas del Grupo las de las sociedades ya mencionada en el epígrafe anterior y las de otras sociedades de la unidad de negocio Terra Solutions cuyos activos y pasivos no se consideran disponibles para la venta.

El detalle por unidad de negocio para los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2020 y de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros					
Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020	**TERRA SOLUTIONS**			**DEFENSA**		**TOTAL**
	BRASIL	**ESCANDINAVIA**	**OTROS**	**DINAMARCA**	**BULGARIA**	
Importe neto de la cifra de negocios	-	2.465	-	14.482	1.937	18.884
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(591)	1.057	(811)	(3.846)	(1.247)	(5.438)
RESULTADO FINANCIERO	164	(93)	-	(1.869)	(18)	(1.816)
Impuesto sobre las ganancias	-	(8)	-	-	-	(8)
OPERACIONES INTERRUMPIDAS	**(427)**	**956**	**(811)**	**(5.715)**	**(1.265)**	**(7.262)**

	Miles de euros					
Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2019	**TERRA SOLUTIONS**			**DEFENSA**		**TOTAL**
	BRASIL	**ESCANDINAVIA**	**OTROS**	**DINAMARCA**	**BULGARIA**	
Importe neto de la cifra de negocios	**2.912**	**10.210**	**123**	**14.114**	**2.383**	**29.742**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(7.586)	(4.358)	(1.500)	(2.740)	(1.096)	**(17.280)**
RESULTADO FINANCIERO	(2.297)	(41)	(34)	(495)	(48)	**(2.915)**
Impuesto sobre las ganancias	-	(246)	206	-	(66)	**(106)**
OPERACIONES INTERRUMPIDAS	**(9.883)**	**(4.645)**	**(1.328)**	**(3.235)**	**(1.210)**	**(20.301)**

El efecto en los flujos de efectivo de estas operaciones interrumpidas es como sigue:

	Miles de euros	
	31/03/2020	**31/03/2019**
Flujos de explotación	(6.218)	1.035
Flujos de inversión	100	(388)
Flujos de financiación	(1.340)	5.091
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	(579)	(191)
Total flujos de efectivo	**(8.037)**	**5.547**

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

15. Patrimonio Neto

a) Capital social

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020, el capital social de la Sociedad Dominante MaxamCorp Holding, S.L. está representado por 264.901 participaciones sociales de 300 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, las participaciones de la Sociedad Dominante no cotizan en bolsa.

Con fecha 19 de julio de 2019 se ha producido un cambio accionarial en la Sociedad Dominante mediante el cual los Socios de la Sociedad al 31 de marzo de 2020 son los siguientes:

Socios	Nº Participaciones	Euros	%
Prill Holdings, S.à.r.l.	119.205	35.761.500	45,00
Grupo TDA (*)	145.696	43.708.800	55,00
	264.901	**79.470.300**	**100,00**

(*) Técnicos, Directivos y Coinversores.

Al 31 de marzo de 2019, los Socios de la Sociedad Dominante eran los siguientes:

Socios	Nº Participaciones	Euros	%
Tristan Haddock, B.V.	119.205	35.761.500	45,00
Grupo TDA (*)	145.696	43.708.800	55,00
	264.901	**79.470.300**	**100,00**

Los principales objetivos de la gestión del capital del Grupo son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo, salvaguardando la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, además de mantener una adecuada financiación de sus inversiones, manteniendo una estructura financiero-patrimonial óptima para reducir el coste de capital. Todo ello encaminado a que MAXAM mantenga su fortaleza financiera y la solidez de sus ratios financieros, de forma que pueda seguir dando soporte a sus negocios y maximice el valor para sus Socios.

En los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019 las ganancias básicas por participación, calculadas dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante entre el número de participaciones, sin incluir el número de participaciones en cartera si las hubiera, representan un importe de (478,17) euros de pérdida y 63,56 euros de beneficio por participación, respectivamente. Los dividendos por participación pagados a los socios durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2019 fueron de 18,875 euros por participación, no habiéndose pagado dividendo durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020.

La estructura de capital se controla en base al ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula como el cociente resultante de dividir la deuda financiera neta entre el

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

patrimonio neto. La deuda neta se determina como la suma de las deudas financieras a corto y a largo plazo, menos las inversiones financieras temporales y efectivos y otros medios líquidos equivalentes. Con la entrada en vigor de la nueva normativa IFRS16 las deudas por arrendamientos han supuesto un incremento de la deuda financiera de 37 millones de euros al 31 de marzo de 2020 (véase Nota 21) .

	Miles de euros	
	31/03/2020	31/03/2019
Deuda financiera neta:	**691.627**	**563.021**
- Deuda con entidades de crédito (Nota 19)	792.751	691.113
- Otros pasivos financieros (*)	41.680	9.063
- IFT, efectivo y otros medios equivalentes (**)	(142.804)	(137.155)
Patrimonio neto:	**109.568**	**265.354**
- De la Sociedad Dominante	76.250	217.988
- De accionistas minoritarios	33.318	47.366
Apalancamiento	**6,31**	**2,12**

(*) Otros pasivos financieros: se incluye deuda por arrendamientos (36.658 y 3.077 miles de euros neto), y otras deudas financieras por préstamos concedidos por diferentes organismos públicos 5.022 y 5.986 miles de euros).

(**) IFT, efectivo y otros medios: se incluye efectivo y equivalentes (141.645 y 134.856 miles de euros), e imposiciones, depósitos y fianzas constituidas a corto plazo (1.159 y 2.299, ver Nota 10).

b) Prima de asunción

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, permite expresamente la utilización del saldo de prima de asunción para ampliar capital y no establece restricción específica en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

c) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios terminado el 31 de marzo de 2020 y 2019, la reserva legal de la Sociedad Dominante se encontraba totalmente constituida.

d) Otras reservas

Adicionalmente en el epígrafe "Otras reservas" se incluyen las reservas resultantes del proceso de consolidación y las reservas propias de la cabecera del Grupo, MaxamCorp Holding, S.L.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

e) Propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad Dominante

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020, formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Socios es la siguiente:

	Euros
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(145.929.551)
	(145.929.551)

f) Ajustes en patrimonio por valoración

Este epígrafe del estado de situación financiera consolidado recoge fundamentalmente el importe neto de las variaciones de valor de los derivados financieros, formalizados por MaxamCorp Holding, S.L., designados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo (véase Nota 9), así como el importe de la cancelación de los derivados que cubrían los préstamos sindicados y a largo plazo anteriormente mencionados que se traspasarán a resultados en un período de cuatro años desde la fecha de cancelación, de acuerdo con la curva que originó dicha valoración en la citada fecha (véase Nota 9).

Al 31 de marzo de 2020 y 2019 los ajustes en patrimonio por valoración son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Derivados de tipos de interés y tipo de	(473)	64
Derivados de precio de materias primas	(536)	(186)
Valoración antes de impuestos	**(1.009)**	**(122)**
Ajuste neto en patrimonio	**(757)**	**(92)**

16. Provisiones

El detalle de las provisiones del estado de situación financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

	Miles de euros				
31 de marzo de 2020	**Saldo Inicial**	**Dotaciones y Reversiones**	**Aplicaciones Reclasificaciones Perímetro**	**Diferencias de conversión**	**Saldo final**
Obligaciones con el personal	25.816	(10.347)	(640)	(51)	14.778
Provisiones para el Inmovilizado	3.004	(4)	639	(29)	3.610
Otras provisiones	3.871	(808)	4	(772)	2.295
Total Provisiones a largo plazo	**32.691**	**(11.159)**	**3**	**(852)**	**20.683**
Total Provisiones a corto plazo	**6.666**	**19.449**	**(3.687)**	**(178)**	**22.250**

	Miles de euros				
31 de marzo de 2019	**Saldo inicial**	**Dotaciones y Reversiones**	**Aplicaciones Reclasificaciones Perímetro**	**Diferencias de conversión**	**Saldo final**
Obligaciones con el personal	26.691	(1.125)	77	173	25.816
Provisiones para el Inmovilizado	4.440	(1.445)	-	9	3.004
Otras provisiones	5.474	(480)	(948)	(175)	3.871
Total Provisiones a largo plazo	**36.605**	**(3.050)**	**(871)**	**7**	**32.691**
Total Provisiones a corto plazo	**5.090**	**1.880**	**(459)**	**155**	**6.666**

Obligaciones con el personal

La provisión está compuesta principalmente por los siguientes conceptos:

Algunas sociedades del Grupo tienen establecida la entrega de determinados premios de fidelidad consistentes en el abono de una paga al cumplimiento de 25 años de antigüedad en dichas empresas y de dos pagas a los 30 años de antigüedad. Al 31 de marzo de 2020 y 2019 se recoge en este epígrafe una provisión por importe de 454 y 540 miles de euros respectivamente que cubre el pasivo devengado por este concepto, estimado sobre la base de cálculos internos de tipo financiero-actuarial. Igualmente se incluyen provisiones por importe de 1.004 y 904 miles de euros para contratos de relevo.

Al 31 de marzo de 2019 la Sociedad Dominante tenía registrada una provisión por el plan de participaciones de 11.500 miles de euros en el epígrafe "Provisiones a largo plazo". La materialización de dicho plan estaba sujeta al cumplimiento de determinados objetivos de rentabilidad y resultados de MAXAM. El plan incluía a 91 beneficiarios. Durante el ejercicio 2020, se ha procedido a la reversión de dicha provisión en el epígrafe de la cuenta de resultados consolidada "Gastos de personal". Adicionalmente, dentro de dicho epígrafe se encontraba registrado por importe de 489 miles de euros correspondiente al bonus trianual concedido a la Alta Dirección, que también ha sido revertido. Al 31 de marzo de 2020 ambas provisiones han sido canceladas, al no cumplir las condiciones acordadas

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Adicionalmente, varias sociedades del Grupo tienen registradas provisiones para cubrir pasivos devengados por pensiones e indemnizaciones, siendo las más significativas los importes registrados en las sociedades alemanas Maxam Deustchland GMBH y Wano Schwartzpulver por importe de 4.169 y 2.393 miles de euros, respectivamente al 31 de marzo de 2020, y por importe de 3.616 y 2.123 miles de euros, respectivamente, al 31 de marzo de 2019; en la sociedad boliviana Maxam Fanexa S.A.M. por importe al 31 de marzo de 2020 y 2019 de 1.885 y 1.759 miles de euros, respectivamente; y en la sociedad francesa Maxam Tan por importe al 31 de marzo de 2020 y 2019 de 873 y 991 miles de euros, respectivamente.

Provisiones para el inmovilizado

Este epígrafe corresponde fundamentalmente a la provisión para la rehabilitación del terreno donde se encuentran las instalaciones de la sociedad francesa Maxam Tan. Este terreno está alquilado por esta compañía por un periodo de 20 años, a la finalización del cual tiene la obligación de su rehabilitación. Esta provisión se constituyó con cargo a la activación de los gastos a registrar durante el periodo de alquiler.

Otras provisiones

Al 31 de marzo de 2020 la provisión más relevante de este epígrafe, corresponde a la realizada por MaxamCorp International, S.L. por un acuerdo con un socio externo, por importe de 1.632 miles de euros.

Provisiones a corto plazo

Destacan las provisiones constituidas en relación con posibles contingencias por impuestos en diferentes empresas del Grupo, por importe de 19.123 miles de euros. Así como la constituida en la empresa Expal USA para cubrir perdidas de un contrato oneroso por importe de 1.377 miles de euros.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

17. Clasificación de los pasivos financieros

El saldo de las cuentas de los epígrafes "deudas con entidades de crédito" y "otros pasivos financieros" al cierre de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019, clasificados por categorías, es el siguiente:

Clases / Categorías	Miles de euros							
	No corrientes							
	Deudas con Entidades de Crédito (Nota 19)		Pasivos por Arrendamientos (Nota 21)		Otros pasivos financieros		Total	
	31/03/2020	31/03/2019	31/03/2020	31/03/2019	31/03/2020	31/03/2019	31/03/2020	31/03/2019
Débitos y partidas a pagar	674.222	380.959	24.783	1.682	11.581	14.510	**710.586**	**397.151**
Deudas con sociedades vinculadas (Nota 31)	-	-	-	-	131	131	**131**	**131**
Total	**674.222**	**380.959**	**24.783**	**1.682**	**11.712**	**14.641**	**701.717**	**397.282**

Clases / Categorías	Miles de euros							
	Corrientes							
	Deudas con Entidades de Crédito (Nota 19)		Pasivos por Arrendamientos (Nota 21)		Otros pasivos financieros		Total	
	31/03/2020	31/03/2019	31/03/2020	31/03/2019	31/03/2020	31/03/2019	31/03/2020	31/03/2019
Débitos y partidas a pagar	118.529	310.154	11.874	1.396	4.513	8.103	134.916	**319.653**
Deudas con sociedades vinculadas (Nota 31)	-	-	-	-	15.169	14.856	15.169	**14.856**
Instrumentos Derivados (Nota 18)	-	-	-	-	1.009	122	1.009	**122**
Total	**118.529**	**310.154**	**11.874**	**1.396**	**20.691**	**23.081**	**151.094**	**334.631**

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

El valor contable de estos pasivos es equivalente a su valor razonable, ya que en aquellos casos en los que no se ha aplicado como valor razonable el cálculo de los flujos de efectivo descontados a un tipo basado en el tipo de interés de mercado es porque su impacto no es significativo.

Conciliación de la deuda financiera

La conciliación entre la deuda financiera en el estado de situación financiera consolidado y los flujos de efectivo de las actividades de financiación se presenta a continuación:

	Miles de euros		
	Entidades de crédito	Otras entidades financieras (Nota 20)	Total Financiación
Saldo a 31/03/2019	**691.113**	**30.739**	**721.852**
		Flujo de efectivo de financiación (pagos)	(586.220)
		Flujo de efectivo de financiación (cobros)	681.500
		Flujos de diferencias de conversión	1.306
		Otros cambios no monetarios	2.128
Saldo a 31/03/2020	**792.751**	**27.815**	**820.566**

18. Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos las actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros.

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo del ejercicio 2020 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Traspaso a Resultados	Ajuste de Valor	Saldo Final
Valoración de derivados	**(122)**	**137**	**(1.025)**	**(1.009)**

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo del ejercicio 2019 fue el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Traspaso a Resultados	Ajuste de Valor	Saldo Final
Valoración de derivados	**(1.396)**	**537**	**737**	**(122)**

En el marco de dichas operaciones el Grupo ha contratado determinados instrumentos financieros de cobertura según el siguiente detalle:

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020.

				Miles de euros		
	Clasificación	Vencimiento	Tipo	Importe Inicial Contratado	Liquidación (*)	Valor Razonable
Commodity swap	Cobertura de materias	**Abril-junio 2020**		**500 tm/m**	Mensual	(536)
Forward AUD	Cobertura de tipo de cambio	**Abril-mayo 2020**		**AUD 5.319**	Vencimiento	(262)
Forward CAD	Cobertura de tipo de cambio	**Abril-mayo 2020**		**CAD 4.121**	Vencimiento	(211)
Total						**(1.009)**

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2019.

				Miles de euros		
	Clasificación	Vencimiento	Tipo	Importe Inicial Contratado	Liquidación (*)	Valor Razonable
Commodity swap	Cobertura de materias	Junio19-marzo20		300 tm/m	Mensual	(186)
Forward AUD	Cobertura de tipo de cambio	Abril-junio 2019		AUD 11.080	Vencimiento	37
Forward CAD	Cobertura de tipo de cambio	Abril-julio 2019		CAD 6.135	Vencimiento	27
Total						**(122)**

(*) La liquidación del instrumento de cobertura coincide con la fecha en la cual se producen los flujos de efectivo y que afecta al estado del resultado integral consolidado.

Estos instrumentos financieros se han clasificado como de nivel 2 según la jerarquía de cálculo establecida en la NIIF 7.

Cobertura de tipo de interés

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, no hay deuda a largo plazo cubierta con derivados de tipo de interés, dado que los tipos de interés son negativos y el Grupo estima que no hay riesgo a corto plazo de que la curva de tipos tome pendiente. El Grupo continúa monitorizando la evolución del mercado monetario y tomará decisiones de cobertura si surgen indicios de que los tipos de interés pueden subir

Cobertura del precio de materias primas

Al 31 de marzo de 2020 y 2019 el Grupo dispone de swaps para la cobertura de riesgos derivados de la variación de precios del plomo, que se liquidan mensualmente contra la media mensual de los precios oficiales SPOT diarios del LME, en euros.

MAXAM ha cumplido en 2020 y 2019 con los requisitos detallados en la Nota 3i sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

anteriormente como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales, y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.

Cobertura de tipo de cambio

Al 31 de marzo de 2020 y 2019 Maxam disponía de forwards para la cobertura de riesgos derivados de la variación de cambio del AUD y CAD frente al euro y para la cobertura de posiciones intercompañía mantenidas por compañías españolas en esas dos divisas.

Maxam ha cumplido en 2020 y 2019 con los requisitos detallados en la Nota 3i sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan anteriormente como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales, y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.

19. Deudas con entidades de crédito

El vencimiento de la deuda con entidades de crédito es como sigue:

	Miles de euros						
	Corto Plazo	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025 y siguientes**	**Largo Plazo**
Deuda al 31 de marzo de 2020	**118.529**	21.765	22.729	189.620	408.742	31.366	**674.222**

	Miles de euros						
	Corto Plazo	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024 y siguientes**	**Largo Plazo**
Deuda al 31 de marzo de 2019	**310.154**	51.261	274.743	5.000	49.955	-	**380.959**

El detalle de la deuda con entidades de crédito es el siguiente:

	Miles de euros			
	31/03/2020		**31/03/2019**	
	Largo Plazo	**Corto Plazo**	**Largo Plazo**	**Corto Plazo**
Contrato de financiación	591.861	9.286	299.781	35.748
Otros Préstamos	82.361	5.234	81.178	41.677
Programa de pagarés	-	-	-	83.500
Pólizas de crédito	-	98.814	-	88.370
Comercio exterior y	-	4.104	-	60.282
Intereses	-	1.091	-	577
Total	**674.222**	**118.529**	**380.959**	**310.154**

Contrato de financiación

Con fecha 31 de julio de 2019, se suscribió un contrato de financiación formalizado mediante un préstamo sindicado con diversas entidades por importe de 600 millones de euros. Actuaron como Aseguradores y Agentes BBVA y Santander. En dicho

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

préstamo pueden distinguirse dos tramos: un tramo A, por importe de 450 millones de euros, con amortizaciones semestrales crecientes de acuerdo con un calendario de amortización que finaliza el 1 de agosto de 2024, y cuya finalidad fundamental era la cancelación del Sindicado anterior y un conjunto de préstamos bilaterales a largo plazo; y un tramo B, por 150 millones de euros, para el que se fijó un único vencimiento a 5 años (1 de agosto de 2024) y que funciona como disposiciones de crédito por un plazo a elegir entre 1, 3 y 6 meses. Al 31 de marzo de 2019, la sociedad tenía un préstamo Sindicado firmado el 29 de julio de 2014, novado en julio de 2015 y 2016, por un importe inicial de 450 millones de euros

Al 31 de marzo de 2020 el tramo A y el tramo B están dispuestos en su totalidad.

El importe dispuesto asciende a 586.191 miles euros al cierre del ejercicio 2020 y a 329.265 miles euros al cierre del ejercicio 2019, aplicando el criterio de coste amortizado. Por aplicación de IFRS9, el importe dispuesto al cierre del ejercicio de 2020 y 2019 se incrementaría hasta 601.147 y 335.529 miles de euros, respectivamente.

Entre las condiciones de este contrato de financiación se incluye el cumplimiento de determinadas ratios financieros y de rentabilidad. Su incumplimiento permitiría a las entidades financieras, eventualmente y por mayoría, poder acordar su exigibilidad a corto plazo.

El 30 de marzo de 2020 el Grupo recibió una notificación del Banco Agente en relación con el contrato de financiación sindicada descrito anteriormente, comunicando la dispensa de cumplimiento de la obligación establecida en dicho contrato, únicamente para el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020, relativa al Ratio Deuda Financiera a EBITDA.En opinión de los Administradores de la Sociedad matriz, el resto de los ratios financieras aplicables se cumplen al cierre del ejercicio 2020, y no se prevén dificultades para el cumplimiento de dichos ratios en el corto y medio plazo.

El tipo de interés aplicado a dichos préstamos es EURIBOR más un diferencial de mercado. Durante los ejercicios 2020 y 2019 los intereses de la financiación sindicada ascienden a 9.904 y 10.323 miles de euros por todos los conceptos de intereses y comisiones, (9.651 y 7.723 miles de euros considerando únicamente intereses contractuales y la liquidación, en el ejercicio 2019, de los derivados referidos a los mismos). Se han registrado en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada. El devengo por coste amortizado asciende a 2.417 y 2.003 miles de euros en 2020 y 2019. Por aplicación de IFRS9, el importe de los gastos financieros del ejercicio 2020 se aumentaría en 8.692 y en 2019 se reduciría en 3.094 miles de euros, sobre las cifras anteriormente indicadas

Programa de pagarés

Durante el segundo semestre del ejercicio 2017, Maxam registró un programa de pagarés en el MARF de 100 millones de euros a un año, actuando Banca March como entidad estructuradora y coordinadora. A cargo de este programa, la Sociedad Dominante puede realizar emisiones individuales de pagarés con nominales unitarios de 100.000 euros a plazos entre 3 días y 24 meses siendo el importe máximo vivo en cada momento de 100 millones de euros.

En el segundo semestre de los ejercicios 2019 y 2020, Maxam renovó por un año respectivamente, un programa de 100 millones de euros de pagarés en el MARF, con características equivalentes al programa inicial.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Al 31 de marzo de 2020 Maxam no tiene emisiones vivas, estando el programa disponible en su totalidad (83.500 miles de euros al 31 de marzo de 2019). Estas emisiones devengaron durante los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2020 y 2019 un gasto de 138 miles de euros y 211 miles de euros, respectivamente.

Otros Préstamos

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, el grupo mantiene otros préstamos bilaterales por importe agregado de 87.595 miles de euros y 122.855 miles de euros, respectivamente en las siguientes compañías:

	31/03/2020		31/03/2019	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
MaxamCorp Holding, S.L.	80.740	3.794	78.166	37.865
Maxam Turkiye	-	-	-	2.799
Expal Systems, S.A	1.621	1.440	3.012	1.013
	82.361	**5.234**	**81.178**	**41.677**

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, el Grupo tiene préstamos bilaterales, entre los que se incluye dos préstamos Institucionales por importes de 50 millones de euros (en ambos ejercicios) y 31,5 millones de euros a 31 de marzo de 2020. El 30 de marzo de 2020, el Grupo recibió una notificación de los Bancos Agentes de los respectivos préstamos, comunicando, para el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020, la aprobación, por unanimidad, de la misma dispensa de cumplimiento de la obligación establecida en dichos contratos, únicamente para el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020, relativa al Ratio Deuda Financiera a EBITDA

Estos préstamos devengaron durante los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2020 y 31 de marzo de 2019 un gasto de 2.257 miles de euros y 2.428 miles de euros, respectivamente.

Los intereses devengados – incluyendo la liquidación de derivados- por el resto de líneas de crédito (a excepción de los anteriores préstamos, emisiones de pagarés y del sindicado) en los ejercicios 2020 y 2019 han sido de 1.153 y 1.430 miles de euros, respectivamente y se hallan reflejados en el epígrafe "Gastos financieros " de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Estos préstamos han devengado intereses por importe de 3.092 y 2.632 miles de euros en los ejercicios 2020 y 2019 que se hallan reflejados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Líneas de crédito y comercio exterior

El Grupo tiene concedidas líneas crédito y de descuento por los importes (sin incluir los sublímites de avales y factoring sin recurso):

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Miles de euros

	31/03/2020		31/03/2019	
	Total límite	Importe dispuesto	Total límite	Importe dispuesto
Pólizas de crédito	149.381	98.814	191.639	88.370
Líneas de descuento y comercio exterior (*)	11.430	4.104	120.327	60.282

(*) no se incluyen los sublímites destinados a factoring /forfaiting sin recurso, avales o para la apertura de cartas de crédito.

Al 31 de marzo de 2020 y 2019 el importe disponible de dichas líneas asciende a 57.893 y 163.314 miles de euros, respectivamente. El tipo de interés aplicable es el EURIBOR + un diferencial de mercado.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

20. Otros pasivos financieros

La deuda financiera pendiente de amortización al 31 de marzo de 2020 y 2019 y sus vencimientos es la siguiente:

	Miles de euros						
Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020	Corto Plazo	2021	2022	2023	2024	2025 y siguiente	Largo Plazo
Pasivos por arrendamientos (Nota 21)	**11.875**	7.987	5.251	4.024	4.51	3.002	**24.783**
Proveedores de inmovilizado	**2.677**	(12)	-	-	-	100	**88**
Dividendos a pagar	**782**	-	-	-	-	-	-
Fianzas recibidas	-	2	-	-	-	29	**31**
Financiación del CDTI	**434**	1.264	470	506	422	1.379	**4.041**
Financiación de otros Organismos Oficiales	**619**	1.624	3.083	802	1.00	909	**7.421**
Pasivos financieros con sociedades vinculadas (Nota 31)	**15.169**	-	-	-	-	131	**131**
Total	**31.556**	**10.865**	**8.804**	**5.332**		**5.550**	**36.495**

	Miles de euros						
Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2019	Corto Plazo	2020	2021	2022	2023	2024 y siguiente	Largo Plazo
Arrendamientos Financieros (Nota 9)	**1.396**	904	459	318	-	-	**1.682**
Proveedores de inmovilizado	**4.073**	-	-	-	-	-	-
Dividendos a pagar	**2.125**	-	-	-	-	-	-
Fianzas recibidas	**632**	3	-	-	-	28	**31**
Financiación del CDTI	**542**	577	975	436	465	1.580	**4.033**
Financiación de otros Organismos Oficiales	**731**	5.009	930	780	977	2.751	**10.446**
Pasivos financieros con sociedades vinculadas (Nota 31)	**14.856**	-	-	-	-	131	**131**
Total	**24.355**	**6.493**	**2.364**	**1.534**	**1.442**	**4.490**	**16.323**

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

21. Arrendamientos

Activos por derechos de uso

A continuación, se detallan los saldos al 31 de marzo de 2020 de los activos por derechos de uso, así como movimientos del ejercicio e importes de amortización por clase de activo.

Coste	Primer impacto	(*) Traspaso (Nota 8)	Saldo inicial	Variaciones	Diferencias de Conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	21.927	2.317	**24.244**	(511)	(1.035)	22.698
Instalaciones técnicas y maquinaria	11.796	2.319	**14.115**	562	(148)	14.529
Otro inmovilizado	14.259	7.145	**21.404**	(550)	(491)	20.363
	47.982	**11.781**	**59.763**	**(499)**	**(1.674)**	**57.590**

(*) Adicionalmente, se reclasifican 1.417 miles de euros desde Otros Activos Financieros No Corrientes a Derechos de uso por el pago anticipado de un contrato de arrendamiento"

Amortización acumulada	Traspasos (Nota 8)	Saldo inicial	Amortización	Variaciones	Diferencias de conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	(386)	**(386)**	(6.026)	129	229	(6.054)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(628)	**(628)**	(4.096)	460	62	(4.202)
Otro inmovilizado	(4.569)	**(4.569)**	(6.045)	2.191	189	(8.234)
	(5.583)	**(5.583)**	**(16.166)**	**2.780**	**480**	**(18.490)**

El Grupo arrienda diferentes activos, entre los que se incluyen terrenos, construcciones (asociados principalmente a oficinas, fábricas y almacenes), instalaciones técnicas y maquinaria y otro inmovilizado.

Pasivos por arrendamientos

Al cierre del ejercicio terminados el 31 de marzo de 2020 la evolución de los pasivos financieros ha sido la siguiente:

Primer impacto	47.982
Traspaso	3.078
Saldo inicial	**51.060**
Gastos por intereses (Nota 29)	1.328
Pagos fijos por alquiler	(17.079)
Otros incrementos/disminuciones	2.746
Diferencias de conversion	(1.398)
Saldo final	**36.657**

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Para el cálculo del pasivo por arrendamiento al 1 de abril de 2019 el Grupo ha aplicado unas tasas de descuento entre el 0,5% y el 21%, en función del plazo y país de la sociedad que contrata el arrendamiento.

Otros pagos no incluidos en pasivos por arrendamientos

Como se indica en la Nota 2c, determinados contratos se excluyen de la aplicación de la NIIF 16, ya sea porque se trata de activos de escaso valor, porque los contratos de arrendamiento tienen una duración inferior a los doce meses o bien porque se trate de contratos de arrendamiento cuyos pagos son íntegramente variables (sin ningún pago fijo contractualmente definido), en estos casos, los gastos asociados a dichos contratos, por importe de 10.728 miles de euros, se han registrado dentro del epígrafe "Otros resultados de explotación":

	Miles de euros
	31/03/2020
Activos de escaso valor	793
Arrendamientos plazo inferior a 12 meses	9.503
Pagos variables	432
Total arrendamientos operativos (Nota 28)	**10.728**

Los pagos mínimos futuros los que el Grupo, en su posición de arrendatario, está potencialmente expuesto y que no están reflejados en la valoración de los pasivos por arrendamiento, lo que incluye la exposición derivada, son los siguientes al 31 de marzo de 2020:

	Miles de euros
	31/03/2020
Menos de un año	1.613
Más de un año y menos de cinco años	438
Más de cinco años	12
	2.063

22. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2020	31/03/2019
Proveedores	122.257	141.191
Sociedades vinculadas (Nota 31)	616	10.018
Anticipos de clientes	14.127	12.323
Acreedores varios	26.497	33.440
Personal	16.178	29.787
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 23)	18.107	21.901
Periodificaciones a corto plazo	1.011	189
Total proveedores y otras cuentas a pagar	**198.793**	**248.849**

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Información sobre periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional 3ª. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

	31/03/2020	31/03/2019
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	47	43
Ratio de operaciones pagadas	48	44
Ratio de operaciones pendientes de pago	45	30
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	437.974	521.660
Total pagos pendientes	142.593	54.434

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de las empresas españolas incluidas en estas cuentas anuales consolidadas.

Se excluye del cálculo, todas aquellas facturas que se encuentran en disputa con los proveedores, con el objeto de evitar distorsiones en el importe

El plazo máximo legal para los pagos por operaciones comerciales se fija en 60 días desde la prestación o recepción del bien o servicio para los ejercicios 2020 y 2019.

23.Situación fiscal

La composición del saldo de Administraciones Públicas del estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2020 2019 es la siguiente:

Miles de euros	31/03/2020		31/03/2019	
Saldos deudores	**Corriente**	**No corriente**	**Corriente**	**No corriente**
Activos por impuestos diferido	-	**99.672**	-	**90.351**
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	**7.684**	-	**5.415**	-
Organismos de la Seguridad Social deudores	53	-	58	-
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	2.218	-	3.367	-
Hacienda Pública deudora por IVA	24.580	1.617	28.958	-
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	989	-	901	-
Activos por otros impuestos corrientes (Nota 11)	**27.840**	**1.617**	**33.284**	-
Total saldos deudores	**35.524**	**101.289**	**38.699**	**90.351**

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Miles de euros	31/03/2020		31/03/2019	
Saldos Acreedores	**Corriente**	**No corriente**	**Corriente**	**No corriente**
Pasivos por impuesto diferido	-	13.429	-	13.742
Pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes	**5.763**	-	**8.181**	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	5.328	-	5.751	-
Hacienda Pública acreedora por IVA	7.823	-	11.755	-
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	4.162	-	3.263	-
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	794	-	1.132	-
Pasivos por otros impuestos corrientes (Nota 22)	**18.107**	-	**21.901**	-
Total saldos acreedores	**23.870**	**13.429**	**30.082**	**13.742**

Desde el ejercicio 2006/07, MaxamCorp Holding, S.L., como Sociedad Dominante, y las compañías indicadas a continuación, como sociedades dependientes, tributan en el Impuesto sobre Sociedades acogidas al régimen especial de consolidación fiscal en el grupo nº 122/07:

- Accesorios Mineros y Explosivos del Mediterráneo, S.A.
- Cartuchos GB, S.A.
- Cartuchos Saga, S.A.
- Expal Ordnance, S.A.
- Explosivos Río Tinto, S.L.
- Expal Systems, S.A.
- Expal Metallurgy, S.L.
- Expal Disposal and Recovery S.A.
- Expal Aeronautics S.A.
- Globalshot Networks, S.L.
- S.A. Española de Dinamita (SAE Dinamita)
- Expal Propellant Systems, S.A.
- Maxam Chem, S.L.
- Maxam Outdoors Holding, S.L.
- Maxam Initiation Systems, S.L.
- Unión Española de Explosivos – MSI International, S.A.
- Maxam Europe, S.A.
- MaxamCorp Holding, Assets & Services, S.L.
- MaxamCorp International, S.L.
- Maxam Energy, S.L.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

- Tecnología del Automatismo, S.L.
- Nitricomax,S.L.
- Enusegur,S.A.
- Maxam Outdoors, S.A.
- Maxam Mobile, S.L.
- Maxam Global Logistics Operator, S.L.
- Maxam Enviroconsult, S.L.

Sin perjuicio de este régimen especial de tributación en España, otras sociedades filiales nacionales y extranjeras presentan sus declaraciones fiscales en bases individuales o agregadas, de acuerdo con sus respectivos regímenes.

a) Impuestos diferidos

La diferencia entre la carga fiscal imputada a los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 y el importe que se registra en la cuenta correspondiente de Hacienda Pública acreedora o deudora en dichos ejercicios, se registra en los epígrafes "impuestos diferidos activos " e "impuestos diferidos pasivos" del activo y pasivo de estas Cuentas Anuales Consolidadas, proviene de las diferencias temporarias generadas por la diferencia entre el valor contable de determinados activos y pasivos y su base fiscal. Las diferencias más significativas son las siguientes:

- Las generadas por la valoración de derivados y otros ajustes en el patrimonio.
- Las derivadas de la amortización fiscal del fondo de comercio financiero.
- Las derivadas de la no deducibilidad fiscal de determinados pasivos.
- Las derivadas de los movimientos de la valoración de cartera, que no resulta fiscalmente deducible, procediéndose a revertir además los ajustes efectuados en ejercicios anteriores por deducibilidad de la misma.
- Los derivados de la aplicación de los límites en la deducibilidad fiscal de gastos financieros, o reversión de los ajustes efectuados en ejercicios anteriores.
- Los derivados de la reversión de los ajustes realizados en ejercicios anteriores por amortización contable no deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

El desglose de activos y pasivos por impuesto diferido que aparece en los cuadros siguientes (96.449 y 10.206 miles de euros a 31 de marzo de 2020) no es el mismo que se detalla en el cuadro de composición del saldo con administraciones públicas (99.672 y 13.429 miles de euros) debido a que en este último se netean los saldos de activos y pasivos diferidos por compañía.

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

	Miles de euros		
	Activos por I. DIF.	Pasivos por I. DIF.	Impuestos. DIF. Netos
A 31 de marzo de 2018	**83.972**	**8.863**	**75.109**
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	2.153	1.804	349
Impuesto cargado a patrimonio neto	1.151	-	1.151
A 31 de marzo de 2019	**87.276**	**10.667**	**76.609**
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	9.173	(461)	8.712
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-
A 31 de marzo de 2020	**96.449**	**10.206**	**86.243**

Los movimientos habidos en los activos y pasivos por impuestos diferidos y han sido los siguientes:

	Miles de euros				
Activos por impuestos diferidos	**BINs**	**Deducciones**	**Provisiones**	**Otros**	**TOTAL**
A 31 de marzo de 2018	**29.959**	**36.006**	**8.178**	**9.772**	**83.972**
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	(4.139)	797	10.515	(4.963)	2.153
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-	1.151	1.151
A 31 de marzo de 2019	**25.820**	**36.803**	**18.693**	**5.960**	**87.276**
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	**(1.904)**	**(4.522)**	**10.124**	**5.475**	**9.173**
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-	-	-
A 31 de marzo de 2020	**23.916**	**32.281**	**28.817**	**11.435**	**96.449**

	Miles de euros			
Pasivos por impuestos diferidos	**Lib. Amortización o amortización acelerada**	**Valoraciones**	**Otros**	**TOTAL**
A 31 de marzo de 2018	**5.883**	**2.723**	**257**	**8.863**
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	1.355	(714)	1.163	1.804
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-	-
A 31 de marzo de 2019	**7.238**	**2.009**	**1.420**	**10.667**
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	**799**	**(788)**	**(472)**	**(461)**
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-	-
A 31 de marzo de 2020	**8.037**	**1.221**	**948**	**10.206**

b) Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades las sociedades del Grupo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 es el siguiente:

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

	Miles de euros
Resultado contable antes de impuestos	**(113.821)**
Diferencias de consolidación	(213.244)
Suma de resultados contables antes de IS individuales	**(327.065)**
Diferencias permanentes	310.580
Resultado contable ajustado	**(16.485)**
Ingreso IS del ejercicio bruto	(3.065)
Ingreso / Gasto activación / Desactivación BINs	2.126
Ingreso / Gasto activación / Desactivación deducciones	2.340
Gasto IS extranjero (retenciones en la fuente)	4.726
Regularización IS ejercicio anterior	(363)
Provisión para riesgos	**8.302**
Total gasto / (ingreso) por impuesto reconocido en el estado del resultado integral consolidado	**14.066**

Se ha registrado provisión por riesgos por distintos impuestos por un importe total de 19.123 miles de euros (Nota 16), de los cuales dentro del gasto por IS se han incluido 8.302 miles de euros.

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de las sociedades del Grupo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2019 fue el siguiente:

	Miles de euros
Resultado contable antes de impuestos	**63.329**
Diferencias de consolidación	(19.294)
Suma de resultados contables antes de IS individuales	**82.623**
Diferencias permanentes	(46.029)
Resultado contable ajustado	**36.594**
Gasto IS del ejercicio bruto	**13.974**
Ingreso / Gasto activación /Desactivación BINs	4.139
Ingreso / Gasto activación / Desactivación deducciones	(797)
Gasto IS extranjero (retenciones en la fuente)	5.384
Regularización IS ejercicio anterior	(538)
Total gasto / (ingreso) por impuesto reconocido en el estado del resultado integral consolidado	**22.162**

Para determinar el gasto por el Impuesto sobre Sociedades se parte del resultado contable individual de cada compañía, al cual se efectúan los ajustes extracontables y/o eliminaciones e incorporaciones, ambos de carácter permanente.

El resultado ajustado se reduce en las bases imponibles negativas pendientes de compensar que tenga cada compañía, aplicándose a dicho resultado el tipo de

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

gravamen que corresponde en cada país. El resultado de aplicar el tipo de gravamen se reduce, de ser positivo, en las deducciones y/o bonificaciones que procedan.

Constituye el gasto por impuesto sobre sociedades el importe resultante del cálculo anterior, así como la activación de créditos fiscales derivados de la existencia de bases imponibles negativas y/o deducciones o bonificaciones generadas en el ejercicio.

El desglose del ingreso / gasto por impuesto sobre sociedades por operaciones continuadas de las sociedades del Grupo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

	Miles de euros	
DESGLOSE DEL GASTO POR IS (Gasto + / Haber -)	**31/03/2020**	**31/03/2019**
Impuesto corriente		
Por operaciones continuadas	23.430	19.357
Impuesto diferido		
Por operaciones continuadas	(9.364)	2.805
TOTAL	**14.066**	**22.162**

c) Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El importe al cierre del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 y 2019 de los impuestos reconocidos directamente en el patrimonio, asciende a 1.151 miles de euros.

d) Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar

El detalle y los plazos de caducidad de las bases imponibles negativas de las compañías españolas del grupo a 31 de marzo de 2020 son los siguientes:

	Miles de euros		
Ejercicio caducidad (según IS)	**BINs existentes**	**BINs activadas**	**Crédito registrado**
Ilimitado - Grupo fiscal	126.747	73.849	18.462
Ilimitado - fuera grupo fiscal	2.612	2.612	647
	129.358	**76.461**	**19.109**

Los plazos de caducidad de las bases imponibles negativas de las compañías extranjeras del grupo a 31 de marzo de 2020 son los siguientes:

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Miles de euros - Bases imponibles negativas				
Año de vencimiento	Base imponible Existente a marzo 2020	Crédito fiscal Existente a marzo 2020	Base imponible activada a marzo 2020	Crédito activado a marzo 2020
2020	243	46	243	46
2021	1.824	350	771	148
2022	3.090	716	-	-
2023	4.493	1.030	-	-
2024	505	101	-	-
2035	4.460	937	4.460	937
Indefinido	88.215	27.580	11.758	3.676
Total	**102.830**	**30.759**	**17.232**	**4.807**

A 31 de marzo de 2020 y 2019 el Grupo MAXAM dispone de las siguientes deducciones pendientes de aplicar (en miles de euros):

Miles de euros	31/03/2020		31/03/2019	
DEDUCCIONES – Cuota	Deducciones activadas	Deducciones no activadas	Deducciones Activadas	Deducciones no activadas
Sociedades del Grupo fiscal	32.280	6.556	34.747	4.520
Sociedades de fuera del Grupo fiscal	1	-	2.056	-
Sociedades extranjeras	-	-	-	-
TOTAL	**32.281**	**6.556**	**36.803**	**4.520**

Los plazos de caducidad de las deducciones de las compañías españolas al 31 de marzo de 2020 son los siguientes:

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Miles de euros	Vencimiento	Deducciones existentes a marzo 2020	Deducciones registradas a marzo 2020
Grupo Fiscal	2020	1.849	59
	2021	129	129
	2022	23	11
	2023	1.833	315
	2024	1.059	926
	2025	582	544
	2026	1.299	1.280
	2027	1.634	1.581
	2028	2.064	1.916
	2029	2.039	1.973
	2030	2.144	2.087
	2031	1.623	1.467
	2032	1.471	1.179
	2033	1.664	1.651
	2034	1.495	1.495
	2035	1.658	1.658
	2036	1.439	1.439
	Ilimitado	14.831	12.570
	Total	**38.836**	**32.280**

Miles de euros	Vencimiento	Deducciones existentes a marzo 2020	Deducciones registradas a marzo 2020
No grupo fiscal	2049	1	1
	Total	**1**	**1**

El Grupo ha registrado las bases imponibles negativas y deducciones generadas antes y después de formar parte del Grupo fiscal, por lo que la Dirección y los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que es probable que dichos activos sean recuperados, conforme a la mejor estimación sobre la obtención de bases imponibles positivas tanto a nivel individual de la sociedad como del grupo fiscal en ejercicios futuros, y conforme a la no caducidad de las mismas. Si bien se ha considerado un horizonte temporal máximo de 10 años.

Siguiendo dicho criterio, los Administradores no han registrado contablemente las bases imponibles negativas y deducciones generadas en el presente ejercicio.

Adicionalmente, se ha registrado un ajuste por importe de 4.442 miles en dichos conceptos correspondientes a ejercicios anteriores en la medida en que no se ha considerado probable su recuperabilidad en el mencionado plazo.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

En octubre de 2018, se ha abierto inspección a la Sociedad Dominante, por el Impuesto sobre Sociedades, el Impuesto sobre el Valor Añadido e IRPF. La inspección abierta se refiere a los ejercicios 2014 a 2017, ambos inclusive, por el Impuesto sobre Sociedades, y a los periodos de septiembre de 2014 a diciembre de 2017 respecto del IVA e IRPF.

En relación con el mencionado procedimiento inspector, a efectos del IRPF, el pasado 29 de noviembre de 2019 se firmaron Actas de conformidad y un Acta con acuerdo de las que resultaron a pagar una cuota de 207 miles de euros y unos intereses de demora de 28 miles de euros. Asimismo, durante el ejercicio 2020 se han comunicado el inicio de las actuaciones inspectoras de otras sociedades del grupo localizadas en África, que, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se encuentran en curso.

El Grupo ha registrado, al cierre del ejercicio 2020, provisiones para recoger su mejor estimación de los efectos que podrían derivarse para el Grupo por dichos procesos.

24. Ingresos de explotación

Los epígrafes "Importe neto de la cifra de negocios" y "Otros ingresos de explotación" se desglosan en los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	31/03/2020	**31/03/2019**
Venta de bienes	834.929	973.114
Prestación de servicios	167.104	153.586
Total cifra neta de negocios	**1.002.033**	**1.126.700**
Trabajos realizados para el inmovilizado	11.879	17.709
Otros ingresos de explotación	4.151	5.757
Total Otros ingresos	**16.030**	**23.466**

El reconocimiento de la práctica totalidad del importe de ingresos de explotación se reconoce en un momento determinado.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

25.Aprovisionamientos

El importe del epígrafe "Aprovisionamientos" de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	31/03/2020	31/03/2019
Consumos	(420.410)	(452.540)
Trabajos realizados por otras empresas	(41.964)	(39.022)
Deterioro (Nota 13)	(306)	(2.222)
Total	**(462.680)**	**(493.784)**

26. Gastos por prestaciones a los empleados y plantilla

El resumen de los gastos por prestaciones a los empleados es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2020	31/03/2019
Sueldos, salarios y asimilados	(187.867)	(212.700)
Indemnizaciones	(23.877)	(6.172)
Cargas sociales	(57.396)	(61.252)
Total	**(269.140)**	**(280.124)**

Entre los meses de febrero y marzo se han ejecutado tres Expedientes de Regulación de Empleo: Expal Metallurgy, MaxamCorp Holding y MaxamCorp Internacional que han supuesto, aproximadamente, un gasto por indemnizaciones por importe de 7 millones de euros y 143 personas afectadas.

Adicionalmente se han registrado indemnizaciones por planes de reestructuración en numerosas compañías del Grupo, que ascienden a 17 millones de euros.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	Nº de empleados	
	31/03/2020	31/03/2019
Alta Dirección	8	10
Personal técnico y mandos intermedios	2.383	2.880
Personal administrativo y obrero	3.748	3.805
Total	**6.139**	**6.695**

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019 por MAXAM, con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local) es de 5 y 11 como personal técnico y mandos intermedios y 12 y 29 como personal administrativo y obrero, respectivamente.

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2020 y 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	31/03/2020		31/03/2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Hombres
Alta Dirección	6	2	9	1
Personal técnico y mandos intermedios	1.677	544	2.153	744
Personal administrativo y obrero	3.010	564	3.163	575
Total	**4.693**	**1.110**	**5.325**	**1.320**

27.Compromisos

Compromisos de compra de activos fijos

El Grupo MAXAM mantiene al 31 de marzo de 2020 y 31 de marzo de 2019 compromisos de adquisición de bienes del activo fijo por importe de 1.860 miles de euros y 7.462 miles de euros.

Adicionalmente, con fecha 2 de febrero de 2007 la sociedad del Grupo Maxam International S.L. suscribió un contrato con la empresa O´zkimyosanoat (Comité Estatal de la República de Uzbekistán) para la adquisición del 49% de la sociedad Maxam-Chirchiq. De acuerdo con las estipulaciones del contrato, existía un compromiso de realizar determinadas inversiones industriales en dicha sociedad antes de junio de 2016 por importe de 53 millones de dólares estadounidenses, que hasta la fecha no se ha completado y cuyo plazo está en proceso de negociación, el importe pendiente de pago convertido a euros al 31 de marzo de 2020 y 2019 asciende a 15.075 miles de euros y 14.832 miles de euros, respectivamente, en ambos casos registrados a corto plazo (véase Nota 9).

28.Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2020 y 2019 es la siguiente:

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

	Miles de euros	
	31/03/2020	31/03/2019
Gastos de transporte	(43.015)	(51.003)
Reparaciones y conservación	(29.145)	(28.224)
Suministros	(26.255)	(31.029)
Auditores y consultores	(17.392)	(18.645)
Tributos (Nota 23 e)	(16.917)	(6.315)
Gastos de Viaje	(10.789)	(14.090)
Arrendamientos (Nota 21)	(10.728)	(25.776)
Seguridad y vigilancia	(9.253)	(9.062)
Gastos Comerciales	(7.280)	(15.049)
Primas de seguros	(6.376)	(6.357)
Servicios profesionales independientes	(5.642)	(5.719)
Publicidad y Relaciones Públicas	(3.534)	(4.819)
Correcciones por deterioro y pérdidas de créditos comerciales incobrables (Nota 11)	(6.049)	(1.134)
Servicios Profesionales a producción	(2.973)	(1.719)
Gastos de desarrollo del ejercicio	(2.375)	(2.810)
Servicios bancarios y similares	(1.621)	(1.615)
Otros Gastos de Explotación	(19.871)	(16.944)
Total Otros Gastos de Explotación	**(219.216)**	**(240.310)**

29. Resultados financieros

El saldo del epígrafe "Resultados Financieros" de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	31/03/2020	31/03/2019
Intereses y Otros Ingresos Financieros	2.085	2.037
Total Ingresos Financieros	**2.085**	**2.037**
Intereses de factoring	(2.708)	(4.526)
Contrato de financiación (Nota 19)	(9.651)	(10.323)
Intereses de Otros Préstamos (Nota 19)	(4.270)	(2.632)
Impacto IFRS9 Contrato de financiación (Nota 19)	(8.692)	3.094
Gasto por Coste amortizado	(2.568)	(2.333)
Gastos financieros Arrendamientos (Nota 21)	(1.328)	-
Comisiones bancarias y otros gastos financieros	(3.462)	(3.874)
Total Gastos Financieros	**(32.679)**	**(20.594)**

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

30. Garantías comprometidas con terceros y activos y pasivos contingentes

Al 31 de marzo de 2020 y 2019 el Grupo tenía avales y garantías concedidas por entidades financieras ante organismos públicos y otras entidades por importe de 70 y 63 millones de euros, respectivamente, que en general, garantizan el cumplimento de determinadas obligaciones asumidas por las empresas consolidadas en el desarrollo de su actividad.

Al 31 de marzo de 2020 los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no se producirá ningún quebranto patrimonial significativo en el Grupo, en relación con los pasivos contingentes de cuantías no significativas.

31. Transacciones y saldos con partes vinculadas

Transacciones

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020

	Miles de euros			
	Cifra de negocios	Otros ingresos de explotación	Consumos y gastos de explotación	Resultados financieros
EXTRA	-	-	(103)	-
SCHUETZEN POWDER LLC	281	-		18
Maxam ChirChiq	-	-	(7.959)	-
Maxam Ecuador	-	-	-	(23)
MAXAM QED PHILIPPINES, INC	1.184	51	-	-
TOTAL	**1.465**	**51**	**(8.062)**	**(5)**

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2019

	Miles de euros			
	Cifra de negocios	Otros ingresos de explotación	Consumos y gastos de explotación	Resultados financieros
EXTRA	-	-	(102)	-
SCHUETZEN POWDER LLC	344	-	-	25
Maxam ChirChiq	-	-	(8.158)	-
AMMOFOS	-	-	(304)	-
EUSKOBAT, S.L.	-	-	-	(1)
IDEXSA_TRY FISEK	7	-	2	-
MAXAM QED PHILIPPINES, INC	741	3	41	-
DENEX, A/S	1.363	462	(13.314)	-
Expal Bulgaria	924	-	(2.181)	-
Nitrovale	115	47	(8.530)	-
Maxam Brasil	-	-	(200)	-
MAXAM NORGE AS	144	49	(60)	1
MAXAM SVERIGE AG	4.341	60	(247)	-
Maxam Seismic Explosives, Inc.	62	-	(127)	-
TOTAL	**8.041**	**621**	**(33.180)**	**25**

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Créditos a partes vinculadas (Nota 11)

	Miles de euros			
	31/03/2020		31/03/2019	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Acc. Mineros y Explos Mediterráneo,S.A.	-		-	8
Fundacion	-	68	-	68
Explosifs du Centre Est.	-	80	-	80
EUSKOBAT, S.L.	-		-	-
Maxam Ecuador	-		-	117
Explosivos de Lugo Seguridad, S.L.	-		-	1
Maxam ChirChiq	-	1.801	-	-
AMMOFOS	-	1.391	-	-
DENEX, A/S	-	-	-	5.956
Maxam QED Philippines, Inc	-	-	490	-
Total	**-**	**3.340**	**490**	**6.230**

Otros saldos

	Miles de euros					
	31/03/2020			31/03/2019		
	Saldos Comerciales Deudores (Nota 11)	Saldos Acreedores		Saldos Comerciales Deudores (Nota 11)	Saldos Acreedores	
		Financiera (Nota 20)	Comercial (Nota 22)		Financiera (Nota 20)	Comercial (Nota 22)
Acc. Mineros y Explos Mediterráneo,S.A.	-	-	-	-	19	-
AMMOFOS	-	91	3	-	-	3
Explosivos Río Tinto, S.L. (ERT)	-	3	-	-	3	-
EXTRA	-	131	22	-	131	22
IDEXSA_TRY FISEK	4	-	-	4	-	-
Maxam ChirChiq	-	15.075	407	-	14.832	774
Schuetzen Powder LLC	215	-	-	467	-	-
Maxam Ecuador	-	-	-	-	2	-
Maxam QED Philippines , Inc	1.721	-	184	798	-	-
DENEX, A/S		-	-	4.597	-	8.079
Expal Bulgaria		-	-	11	-	1.140
TOTAL	**1.940**	**15.300**	**616**	**5.877**	**14.987**	**10.018**

32. Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo MAXAM relacionados con la auditoría y servicios de verificación del auditor principal ascienden al 31 de marzo de 2020 y 2019 a 288 y 344 miles de euros respectivamente.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Asimismo, entidades vinculadas a la red internacional del auditor principal han prestado servicios de auditoría por importe de 473 y 647 miles de euros al 31 de marzo de 2020 y 2019.

Asimismo, los honorarios por este mismo concepto correspondientes a otros auditores participantes en la auditoria de distintas sociedades del Grupo MAXAM al 31 de marzo de 2020 y 2019 han ascendió a 324 miles de euros y 281 miles de euros, respectivamente.

Por otra parte, otras entidades vinculadas al auditor principal han prestado otros servicios profesionales a las distintas sociedades del Grupo por importe de 192 miles de euros y 140 miles de euros en los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2020 y el 31 de marzo de 2019.

33. Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta Dirección

Las retribuciones devengadas en concepto de sueldo durante los ejercicios 2020 y 2019 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección, clasificadas por conceptos, han sido los siguientes (en miles de euros):

Miles de euros		
	2020	2019
Consejo de Administración	1.628	1.975
Alta Dirección	3.364	4.328

Los miembros del Consejo han percibido por su asistencia al Consejo 210 miles de euros y 295 miles de euros al 31 de marzo de 2020 y 2019, respectivamente.

Asimismo, el Grupo no tiene concedidos préstamos o anticipos ni tiene suscritos con los miembros del Consejo de Administración acuerdos de otras contraprestaciones,

Los importes pagados por el Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 en concepto de primas de Responsabilidad Civil de los Administradores y Alta Dirección han ascendido a 90 y 29 miles de euros, respectivamente.

El Consejo de Administración está formado por 8 hombres.

34. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de MAXAM, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

228 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que se haya obtenido la correspondiente autorización.

35. Hechos posteriores

En relación a la crisis sanitaria por el COVID19, a escala nacional e internacional, hay cierta incertidumbre de cómo evolucionará la pandemia y por ello supone un elevado grado de complejidad realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID19 sobre el Grupo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo. Si bien es cierto, la diversificación geográfica y sectorial y los contratos a largo plazo con compañías mineras, que incluyen cláusulas de ajuste precios asociados a los volúmenes consumidos, están ayudando mucho a minimizar el impacto. Aun así, el Grupo está poniendo en marcha todas las actuaciones que están a su alcance para hacer frente a esta crisis.

Por sectores el impacto está siendo el siguiente:

1. La Unidad de Negocio de Outdoors está siendo la más afectada sin apenas ventas desde la última quincena de marzo y no habiendo sido declarada actividad esencial durante el estado de alarma. Al ERTE por fuerza mayor del mes de abril le está acompañando otro por causas económicas desde finales del mes de mayo.

2. En Defensa el cierre de los campos de tiro ha impedido probar y entregar material ya producido y listo para la venta. Está previsto que la reapertura de los mismo permita ejecutar y cobrar dichas ventas. La mayor incertidumbre está en el impacto que pueda tener esta crisis en los presupuestos de Defensa de los diferentes países.

3. En Explosivos Civiles el impacto ha estado muy concentrado en países muy concretos (Italia, España, Bolivia, Angola y Sudáfrica). Los contratos mineros con mecanismos de escalado de precio están ayudando en los casos de caídas de demanda y el buen rendimiento del oro está permitiendo incluso mejorar resultados en algunos países. Se espera que a lo largo del 2ª trimestre la actividad vuelva a recuperar paulatinamente su nivel presupuestado.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

ANEXO A. Detalle de sociedades dependientes

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020

Empresas del Grupo y asociadas	Domicilio	Actividad	Moneda	(%)	Miles de euros				
					Coste Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Explotación	Resultado Neto	Patrimonio Neto
MaxamCorp Holding, S.L. (a)	España	Holding	EUR	100	-	240,341	(27,820)	(146,384)	100,222
Infacal Gestao de Investimentos, Lda.	Portugal	Holding	EUR	100	0	142	0	0	142
Enusegur (a)	España	Transporte	EUR	100	503	2,983	(161)	(67)	2,916
Etsa Doi	Rumania	Transporte	RON	100	-	209	(35)	(38)	172
Maxam IT Services, SRL (b)	Bolivia	Sist. Informáticos	BOB	100	105	198	63	33	231
MaxamCorpHolding Assets & Services, S.L. (a)	España	Holding	EUR	100	3	33,659	(67)	(37,975)	(4,316)
Expal Systems, S.L. (a)	España	Defensa	EUR	100	15,669	93,023	8,681	(14,343)	78,680
Expal Metallurgy, S.L. (a)	España	Defensa	EUR	100	1	(8,074)	(1,441)	(6,386)	(14,460)
Expal Aeronautics, S.A (a)	España	Defensa	EUR	100	1,670	9,986	1,181	1,046	11,032
Expal Bulgaria A.D. (b)	Bulgaria	Defensa	BGN	100		3,896	(740)	(810)	3,085
Expal Ordnance, S.A. (a)	España	Defensa	EUR	100	5,207	17,623	505	(480)	17,143
Expal Propellant Systems, S.A. (a)	España	Defensa	EUR	100	0	(5,951)	(1,302)	(1,807)	(7,757)
Expal Disposal & Recovery, S.A (a)	España	Defensa	EUR	100	1,088	13,690	10	(165)	13,524
DENEX, A/S (b)	Dinamarca	Defensa	DKK	100	-	(5,811)	(2,661)	(3,513)	(9,324)
Expal USA, INC (a)	EEUU	Defensa	USD	100	10,661	6,195	(4,800)	(3,821)	2,374
UEE Italia, S.R.L.	Italia	Defensa	EUR	100	0	2,246	(286)	(247)	1,999
Maxam CHEM, S.L. (a)	España	Nitroquímica	EUR	100	-	18,264	(162)	(23,331)	(5,066)
Cetpro Limited (b)	Irlanda	Holding	EUR	51	836	8,819	17	1	8,820
CatproBel S.A. (b)	Bélgica	Nitroquímica	EUR	51	1	4,456	-	-	4,456
Maruco SAS (b)	Francia	Nitroquímica	EUR	50	-	7,501	(1,670)	(1,609)	5,892
Maxam TAN (b)	Francia	Nitroquímica	EUR	100	-	16,118	985	(299)	15,819
Nitricomax (a)	España	Nitroquímica	EUR	100	-	(1,451)	(4,820)	(17,340)	(18,790)
Maxam Energy, SL	España	Serv. Administración	EUR	100		146	189	67	212
Iberoamericana de Recursos Naturales, S.L.	España	Inactiva	EUR	51		(107)	0	(22)	(130)
Maxam Enviroconsult, SL	España	Inactiva	EUR	100	236	491	(3)	1	492
MDF Tecnogas, S.L.	España	Comercialización	EUR	100	-	1,920	(2)	(2)	1,918
Tecnología del Automatismo, S.L.	España	Tecnología	EUR	100	-	2,609	(1,024)	(1,026)	1,582
Maxam Initiation Systems SL (a)	España	Sist. Iniciación	EUR	100	303	6,818	10,419	7,189	14,007
Maxam Detines d.o.o. (b)	Croacia	Sist. Iniciación	HRK	100	2,494	3,603	730	471	4,074
Maxam UEBS.L.(a)	España	Sist. Iniciación	EUR	100	6,417	17,792	558	402	18,193
HTIS CJSC High Technology Initiation Systems (b)	Rusia	Sist. Iniciación	RUB	100	563	3,896	2,484	1,567	5,463
Maxam Outdoors Holding, S.L.	España	Holding	EUR	100	-	(8,359)	(3)	(2,108)	(10,467)
Cartuchos GB, S.A.	España	Cartuchería	EUR	100	83	1,623	4	84	1,707
Cartuchos Saga, S.A. (a)	España	Cartuchería	EUR	100	1,872	5,382	(68)	(485)	4,897
Sogebat-Sociedade de Gestao de Baterias Usadas, S.A.	España	Servicios	EUR	100	174	174	-	(150)	24
Eley Hawk, Limited (b)	Reino Unido	Cartuchería	GBP	100	3,232	2,286	946	801	3,086
Globalshot Networks, S.L.	España	Cartuchería	EUR	100	5	1	0	0	
Maxam Outdoors, S.A. (a)	España	Cartuchería	EUR	100	14,795	4,866	142	(1,821)	3,045
Rio Ammunition, Inc. (a)	EEUU	Cartuchería	USD	100		6,151	(256)	(470)	5,681
American Sporting Supplies, L.L.C. (a)	EEUU	Cartuchería	USD	100		(14,117)	(2,604)	(3,397)	(17,514)
Outdoors Portugal Unipessoal	Portugal	Inactiva	EUR	100	5	1	0	0	1
S.A. Española de la Dinamita (SAE DINAMITA)	España	Holding	EUR	100	84	1,786	-	54	1,840

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Empresas del Grupo y asociadas	Domicilio	Actividad	Moneda	(%)	Miles de euros				
					Coste Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Explotación	Resultado Neto	Patrimonio Neto
MaxamCorp International, S.L. (a)	España	Explosivos civiles	EUR	100	3	(149,314)	(29,243)	(68,481)	(219,666)
CPEA Angola, S.A. (a)	Angola	Explosivos civiles	AOK	65	145	2,399	5,509	1,222	3,621
CR Capital Resources Ltd (b)	Irlanda	Comercializadora	USD	100		(10)	69	75	65
AN Capital Resources (b)	Irlanda	Comercializadora	USD	65	8	1,565	(67)	(94)	1,471
EC Trading AG (b)	Suiza	Comercializadora	CHF	100	75	490	950	827	1,317
LLC Eastern Mining Services (a)	Rusia	Explosivos civiles	RUB	100	915	2,950	2,231	1,683	4,633
LCC UEE Siberia (a)	Rusia	Explosivos civiles	RUB	100	910	10,341	3,206	2,108	12,449
LLP Maxam Kazakhstan (a)	Kazajstán	Explosivos civiles	KZT	90	6,788	4,869	6,193	4,245	9,114
Cipensa SAC	Perú	Explosivos civiles	PEN	100		(1,948)	(494)	(859)	(2,807)
Maxam Australia, Pty Ltd (a)	Australia	Explosivos civiles	AUD	100	6,986	8,594	(1,661)	(4,844)	3,749
Maxam Burkina Faso S.A.R.L. (a)	Burkina Faso	Explosivos civiles	CFA	100	2	7,256	3,915	2,830	10,086
Maxam Cameroun S.A.R.L. (b)	Camerún	Explosivos civiles	CFA	100	-	239	22	(206)	33
Maxam Central Asia LLC	Uzbekistán	Comercializadora	UZS	100	2,042	179	42	43	222
Maxam Chile S.A. (a)	Chile	Explosivos civiles	CLP	100	13,785	7,879	3,259	(3,735)	4,144
Maxam Dantex South Africa (Pty) Ltd (a)	Sudáfrica	Explosivos civiles	ZAR	67.5	1,057	3,539	(2,416)	(4,791)	(1,252)
Maxam Explosives LLC (a)	Mongolia	Explosivos civiles	MNT	100	404	(349)	2,211	1,062	714
Maxam Fanexa, S.A.M. (a)	Bolivia	Explosivos civiles	BOB	52	3,770	14,625	5,561	3,500	18,125
Maxam Ghana Limited (a)	Ghana	Explosivos civiles	USD	100	1,830	36,099	7,339	3,656	39,755
Maxam India Private Limited (b)	India	Explosivos civiles	INR	100	491	727	218	183	910
Maxam Cote D´Ivoire S.R.L.U. (b)	Costa Marfil	Explosivos civiles	CFA	100	18	2,065	496	285	2,350
Maxam Mali S.A.R.L. (a)	Mali	Explosivos civiles	CFA	100	2	6,040	2,513	647	6,687
Maxam Panamá S.A.	Panamá	Holding	PAB	100	-	113	(11)	(9)	104
Servibla sting International S.A. (b)	Panamá	Explosivos civiles	PAB	80	9	320	(370)	(614)	(294)
Maxam PNG Ltd (b)	Papúa NG	Explosivos civiles	PGK	100	27	2,825	242	477	3,302
LLC Maxam Rusia	Rusia	Holding	RUB	100	1	174	210	109	283
Maxam Tanzania Ltd	Tanzania	Explosivos civiles	USD	100	-	(1,963)	-	-	(1,963)
JV Maxam Uzbekhistan (b)	Uzbekistán	Explosivos civiles	UZS	75	253	970	700	433	1,403
UEE MSI International, S.A.	España	Holding	USD	100		29,431	828	603	30,035
Maxam North America Inc (a)	EEUU	Holding	USD	100	14,739	(11,542)	(1,971)	(1,751)	(13,293)
Maxam Shared Services Center North America LLC	EEUU	Servicios compartidos	USD	100%	-	(289)	(82)	(177)	(466)
Central Asia Chemical LLC	EEUU	Comercializadora	USD	100	-	9,707	938	931	10,639
Maxam Explosives Inc (a)	Canadá	Explosivos civiles	CAD	100	-	(12,950)	(3,553)	(5,597)	(18,547)
Maxam Initiation Systems LLC	EEUU	Sist. Iniciación	USD	100	1,240	23,567	(675)	(606)	22,961
Maxam Energetic LLC	EEUU	Explosivos civiles y comercializadora	USD	100	416	(8,665)	(2,401)	(2,463)	(11,128)
Maxam North East LLC (a)	EEUU	Comercializadora	USD	100	3,534	(4,014)	1,153	803	(3,211)
Maxam US LLC (a)	EEUU	Explosivos civiles y comercializadora	USD	100	384	9,892	867	976	10,868
Maxam Chemicals (SHANDONG) Co.Ltd. (a)	China	Explosivos civiles	CNY	51	-	54,342	(3,538)	(3,940)	50,401
Maxam Mauritania (a)	Mauritania	Explosivos civiles	MRU	100	8	5,544	4,082	2,404	7,949
Maxam Guinea, S.A.R.L. (b)	Guinea Conakry	Explosivos civiles	GNF	100	1	947	(796)	(1,071)	(124)
Maxam EA (Mongolia) (b)	Mongolia	Explosivos civiles	MNT	100	0	(2,338)	(28)	2,849	511
Maxam Explosives Namibia PTY (Ltd) (b)	Namibia	Explosivos civiles	NAD	100	-	(937)	26	21	(916)
Maxam Singapore Pte. Ltd (b)	Singapur	Comercializadora	SGD	100	-	1,902	(954)	(1,001)	902
Maxam Trading Beijing, Ltd. (b)	China	Comercializadora	CNY	100	-	(69)	9	7	(61)
Maxam Mobile Solutions, S.L.	España	Maquinaria	EUR	100	-	(1,999)	(902)	(1,213)	(3,211)
Maxam Sénégal, S.à.r.l. (b)	Senegal	Explosivos civiles	CFA	100	-	(810)	(575)	(583)	(1,393)
Maxam Liberia JV Inc	Liberia	Explosivos civiles	USD	90	-	(421)	54	32	(389)
Maxamcorp Zambia Limited (a)	Zambia		ZMW	100	2	(178)	(18)	(2,373)	(2,551)

Empresas del Grupo y asociadas	Domicilio	Actividad	Moneda	(%)	Miles de euros				
					Coste Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Neto	Resultado Neto	Patrimonio Neto
Maxam Europe, S.A. (a)	España	Explosivos civiles	EUR	80	142,490	84,312	7,323	10,175	94,487
Accesorios Mineros y Explosivos del Mediterraneo S.A.(	España	Inactiva	EUR	100	1	(183)	0	0	(183)
Albaceteña de Explosivos,S.L	España	Comercialización	EUR	41	24	(233)	154	(13)	(247)
Maxam France,S.A (b)	Francia	Comercialización	EUR	80		(2,627)	(423)	(790)	(3,417)
Maxam Atlantique, S.A.S. (b)	Francia	Explosivos civiles	EUR	80	488	(79)	276	(329)	(408)
Maxam Norge,A.S (b)	Noruega	Explosivos civiles	NOK	80	600	144	455	657	801
Maxam Romania, S.R.L. (b)	Rumania	Comercialización	RON	80	3,357	3,641	1,510	1,213	4,854
MaxamPor,S.A	Portugal	Explosivos civiles	EUR	80	420	(265)	757	227	(38)
Maxam CE Bulgaria EAD (b)	Bulgaria	Explosivos civiles	BGN	80	2,526	2,055	563	204	2,259
Explosivos de Galicia,S.A	España	Comercialización	EUR	41	-	8	(76)	(119)	(110)
Lomar Seguridad,S.A	España	Comercialización	EUR	41	84	109	14	(103)	6
Maxam Suomi Oy (b)	Finlandia	Explosivos civiles	EUR	80	1,334	(169)	798	875	706
Maxam Hrvatska,d.o.o	Croacia	Explosivos civiles	HRK	80	78	228	225	188	415
Maxam Osterreich,GMBH	Austria	Comercialización	EUR	80	1,263	1,352	544	446	1,798
Maxam Deutschland Gmbh (a)	Alemania	Explosivos civiles	EUR	80	64,518	22,966	2,973	2,057	25,023
Zunderwerke Ernst Brun GMBH	Alemania	Equipos electrónicos	EUR	80	459	257	275	230	487
Wano Gmbh	Alemania	Explosivos civiles	EUR	80	11,049	1,156	242	246	1,402
Maxam Magyaroszag	Hungría	Explosivos civiles	HUF	80	0	(139)	283	227	88
Maxam Luxembourg S.A (b)	Luxemburgo	Comercialización	EUR	80	-	(579)	18	(185)	(764)
Pravizani SPA (a)	Italia	Explosivos civiles	EUR	80	29,442	17,419	3,828	2,631	20,050
Maxam Polska Sp. z.o.o (a)	Polonia	Explosivos civiles	PLZ	80	10,160	4,937	1,360	919	5,856
Maxam Hellas Trad. & Circul.Of Explos. SA	Grecia	Explosivos civiles	EUR	80		(1,891)	(431)	(431)	(2,122)
Maxam UK,Ltd (b)	Reino Unido	Explosivos civiles	GBP	80	-	(3,790)	114	(197)	(3,986)
Maxam Sverige AB (b)	Suecia	Comercialización	SEK	80	-	(9)	95	51	43
Maxam Belgique,S.A	Bélgica	Comercialización	EUR	80		(806)	(699)	(1,058)	(1,864)
Maxam Global Logistic Operator, s.L (a)	España	Comercialización	EUR	100		440	378	(1)	439

(a) Sociedades auditadas por el auditor corporativo
(b) Sociedades auditadas por otros auditores distintos del auditor corporativo.
(c) Sociedades revisadas

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

2020	Miles de Euros						
Sociedad	Activos no corrientes	Activos corrientes	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Ingresos ordinarios
Maxam Fanexa SAM	3,602	22,953	18,125	3,500	1,893	6,537	31,535
Maxam Europe, S.A.	157,573	127,287	5,195	(21,603)	9,571	270,095	86,690
Companhia de Polvoras e Explosivos de Angola, S.A. (CPEA)	1,727	11,971	3,621	1,222	14	10,063	15,577
Cetpro Limited consolidado con Cetprobel S.A.	2,555	9,364	8,820	1	-	3,100	26,021
Maxam Deutschland GmbH	21,571	19,852	25,023	2,057	7,496	8,905	36,484
Maxam Chemicals (SHANDONG) Co.Ltd.	58,132	6,815	50,401	(3,940)	8,002	6,545	191

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2019

	Empresas del Grupo y asociadas	Domicilio	Actividad	Moneda	(%)	Miles de euros			
						Coste Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Neto	Patrimonio Neto
(a)	MaxamCorp Holding, S.L. (a)	España	Holding	EUR	100	-	220,086	20,921	241,008
	Infocat Gestao de Investimentos, Lda.	Portugal	Holding	EUR	100		142	()	142
(a)	Enusegur (a)	España	Transporte	EUR	100	503	2,790	193	2,983
	Etse Doi	Rumania	Transporte	RON	100	168	249	(37)	212
(b)	Maxam IT Services, SRL (b)	Bolivia	Sist. Informáticos	BOB	100	105	204	60	264
(a)	MaxamCorpHolding Assets & Services, S.L. (a)	España	Holding	EUR	100	3	12,008	21,651	33,659
(a)	Expal Systems, S.L. (a)	España	Defensa	EUR	100	15,669	62,154	30,718	92,871
	Expal Metallurgy, S.L. (a)	España	Defensa	EUR	100	1	(7,593)	(482)	(8,074)
(a)	Expal Aeronautics, S.A (a)	España	Defensa	EUR	100	1,670	8,873	1,113	9,986
(a)	Expal Bulgaria A.D. (a)	Bulgaria	Defensa	BGN	100		5,102	(1,210)	3,892
(a)	Expal Ordnance, S.A. (a)	España	Defense	EUR	100	5,207	11,057	6,565	17,623
(a)	Expal Propellant Systems, S.A. (a)	España	Defensa	EUR	100	154	(5,526)	(425)	(5,951)
(a)	Expal Disposal & Recovery, S.A (a)	España	Defensa	EUR	100	1,068	10,486	3,204	13,690
(a)	DENEX, A/S (a)	Dinamarca	Defensa	DKK	100	-	(2,577)	(3,232)	(5,809)
	Expace on Board Systems, S.L.	España	Defensa	EUR	51	2	1,559	(1,079)	480
	Expal Eastern Europe, FLLC	Bielorrusia	Defensa	EUR	100	13	28	(21)	7
(a)	Expal USA, INC (a)	EEUU	Defensa	USD	100	12,062	1,484	(2,862)	(1,379)
	UEE Italia, S.R.L.(c)	Italia	Defensa	EUR	100	()	2,055	177	2,233
(a)	Maxam CHEM, S.L. (a)	España	Nitroquimica	EUR	100	15,917	17,397	867	18,264
(b)	Cetpro Limited (b)	Irlanda	Holding	EUR	51	836	7,021	1,350	8,371
	CetproBel S.A. (b)	Bélgica	Nitroquimica	EUR	51	1	4,379	79	4,458
(b)	Maruco SAS (b)	Francia	Nitroquimica	EUR	50	4,885	7,082	419	7,501
(a)	Maxam TAN (a)	Francia	Nitroquimica	EUR	100	19,000	18,089	1,975	20,064
(a)	Nitricomax (a)	España	Nitroquimica	EUR	100	2,508	(185)	(1,266)	(1,451)
	Maxam Energy, SL	España	Serv. Administración	EUR	100	3	52	93	146
	Iberoamericana de Recursos Naturales, S.L.	España	Inactiva	EUR	51		(89)	(19)	(107)
	Maxam Enviroconsult, SL	España	Inactiva	EUR	100	236	491		491
	MDF Tecnogas, S.L.	España	Comercialización	EUR	100	80	1,922	(2)	1,920
	Tecnologia del Automatismo, S.L.	España	Tecnologia	EUR	100	1,280	3,159	(550)	2,609
(a)	Maxam Initiation Systems SL (a)	España	Sist. Iniciación	EUR	100	303	(3,601)	10,419	6,818
(a)	Maxam Defines d.o.o. (a)	Croacia	Sist. Iniciación	HRK	100	2,494	2,943	753	3,696
(a)	Maxam UEBS.L (a)	España	Sist. Iniciación	EUR	100	6,417	17,369	422	17,792
(b)	HTIS CJSC High Technology Initiation Systems (b)	Rusia	Sist. Iniciación	RUB	100	563	3,937	1,564	5,501
	Maxam Outdoors Holding, S.L.	España	Holding	EUR	100	16,010	16,577	(24,936)	(8,359)
	Cartuchos GB, S.A.	España	Cartucheria	EUR	100	83	1,515	108	1,623
(a)	Cartuchos Saga, S.A. (a)	España	Cartucheria	EUR	100	1,872	5,291	81	5,372
	Sogebat-Sociedade de Gestao de Baterias Usadas, S.A.	España	Servicios	EUR	100	174	320	(146)	174
(a)	Eley Hawk, Limited (a)	Reino Unido	Cartucheria	GBP	100	3,232	1,747	623	2,370
	Globalshot Networks, S.L.	España	Cartucheria	EUR	100	5	3	(2)	1
	Industrias Cartuchos de Caza Melior, S.L.	España	Cartucheria	EUR	100		-	-	-
(a)	Maxam Outdoors, S.A. (a)	España	Cartucheria	EUR	100	14,797	10,730	(5,890)	4,840
(a)	Rio Ammunition, Inc. (a)	EEUU	Cartucheria	USD	100		40,873	(34,821)	6,051
(a)	American Sporting Supplies, L.L.C. (a)	EEUU	Cartucheria	USD	100		(9,115)	(4,777)	(13,893)
	Outdoors Portugal Unipessoal	Portugal	Inactiva	EUR	100	5	5	(4)	1
	S.A. Española de la Dinamita (SAE DINAMITA)	España	Holding	EUR	100	84	1,720	66	1,786

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

	Empresas del Grupo y asociadas	Domicilio	Actividad	Moneda	(%)	Miles de euros			
						Coste Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Neto	Patrimonio Neto
(a)	MaxamCorp International, S.L. (a)	España	Explosivos civiles	EUR	100	3	(147,820)	6,635	(141,185)
(b)	CPEA Angola, S.A. (b)	Angola	Explosivos civiles	AOK	65	145	1,771	2,638	4,408
(a)	CR Capital Resources Ltd (a)	Irlanda	Comercializadora	USD	100	776	42	171	213
(a)	AN Capital Resources (a)	Irlanda	Comercializadora	USD	65	8	539	1,001	1,540
(b)	EC Trading AG (b)	Suiza	Comercializadora	CHF	100	75	461	1,614	2,074
(a)	LLC Eastern Mining Services (a)	Rusia	Explosivos civiles	RUB	100	915	3,735	1,928	5,663
(a)	LCC UEE Siberia (a)	Rusia	Explosivos civiles	RUB	100	910	10,754	2,538	13,292
(a)	LLP Maxam Kazakhstan (a)	Kazajstán	Explosivos civiles	KZT	90	6,788	4,127	1,538	5,665
(b)	Cipensa SAC	Perú	Explosivos civiles	PEN	100	2,915	(1,047)	(946)	(1,993)
(a)	Maxam Australia, Pty Ltd (a)	Australia	Explosivos civiles	AUD	100	6,966	11,938	(2,434)	9,504
(a)	Maxam Brasil Ltd (a)	Brasil	Explosivos civiles	BRL	100	-	(771)	(1,341)	(2,112)
(a)	Maxam Nitrovale Industria Quimica, Ltda. (a)	Brasil	Explosivos civiles	BRL	100	2,774	(33,353)	(11,977)	(45,330)
	Maxam Int. Brasil Ltda	Brasil	Explosivos civiles	BRL	100		(42)		(42)
(a)	Maxam Burkina Faso S.A.R.L. (a)	Burkina Faso	Explosivos civiles	CFA	100	2	7,966	2,424	10,390
(b)	Maxam Cameroun S.A.R.L. (b)	Camerún	Explosivos civiles	CFA	100	2	496	(257)	239
	Maxam Central Asia LLC	Uzbekistán	Comercializadora	UZS	100	2,042	97	104	201
(a)	Maxam Chile S.A. (a)	Chile	Explosivos civiles	CLP	100	13,785	10,902	(1,110)	9,793
(a)	Maxam Dantex South Africa (Pty) Ltd (a)	Sudáfrica	Explosivos civiles	ZAR	67.5	1,057	2,897	1,332	4,229
(a)	Maxam Explosives LLC (a)	Mongolia	Explosivos civiles	MNT	100	3,433	2,991	1,534	4,526
(a)	Maxam Fanexa, S.A.M. (a)	Bolivia	Explosivos civiles	BOB	52	3,770	14,132	7,456	21,588
(a)	Maxam Ghana Limited (a)	Ghana	Explosivos civiles	USD	100	1,830	18,223	4,555	22,778
(b)	Maxam India Private Limited (b)	India	Explosivos civiles	INR	100	491	772	285	1,057
(a)	Maxam Cote D'Ivoire S.R.L.U. (a)	Costa Marfil	Explosivos civiles	CFA	100	18	1,854	212	2,066
(a)	Maxam Mali S.A.R.L. (a)	Mali	Explosivos civiles	CFA	100	2	4,902	1,124	6,025
	Maxam Panamá S.A.	Panamá	Holding	PAB	100	-	124	(13)	111
(b)	Serviblasting International S.A. (b)	Panamá	Explosivos civiles	PAB	80	9	708	(393)	315
(a)	Maxam PNG Ltd (a)	Papúa NG	Explosivos civiles	PGK	100	27	3,097	(263)	2,834
	LLC Maxam Rusia	Rusia	Holding	RUB	100	1	123	82	205
	Maxam Tanzania Ltd	Tanzania	Explosivos civiles	USD	100	-	(1,932)	-	(1,932)
(b)	JV Maxam Uzbekhistan (b)	Uzbekistán	Explosivos civiles	UZS	75	254	1,044	490	1,534
	UEE MSI International, S.A.	España	Holding	USD	100	13,195	28,340	616	28,957
(a)	Maxam North America Inc (a)	EEUU	Holding	USD	100	25,101	(9,949)	(1,407)	(11,355)
	Central Asia Chemical LLC	EEUU	Comercializadora	USD	100	-	8,951	600	9,551
	Maxam Explosives Inc	Canadá	Explosivos civiles	CAD	100	-	(10,772)	(2,765)	(13,537)
	Maxam Initiation Systems LLC	EEUU	Sist. Iniciación	USD	100	1,220	23,100	74	23,173
	Maxam Energetic LLC	EEUU	Explosivos civiles y comercializadora	USD	100	409	(7,118)	(1,363)	(8,480)
	Maxam North East LLC	EEUU	Comercializadora	USD	100	3,477	(5,996)	1,134	(4,862)
	Maxam Seismic Explosives Inc	Canadá	Comercializadora	CAD	100	-	1,059	(1,027)	32
	EXPX2	EEUU	Alquiler	USD	100	-	789	121	910
	Maxam US LLC (a)	EEUU	Explosivos civiles y comercializadora	USD	100	378	9,186	493	9,679
(b)	Maxam Chemicals (SHANDONG) Co Ltd. (b)	China	Explosivos civiles	CNY	51	34,900	59,681	(3,123)	56,559
	Maxam Mauritania	Mauritania	Explosivos civiles	MRU	100	8	7,909	4,165	12,074
	Maxam Guinea, S.A.R.L.	Guinea Conakry	Explosivos civiles	GNF	100	1	689	293	982
(a)	Maxam EA (Mongolia) (a)	Mongolia	Explosivos civiles	MNT	100	913	2,265	(7)	2,258
(a)	Maxam Explosives Namibia PTY (Ltd) (a)	Namibia	Explosivos civiles	NAD	100	1	(760)	(404)	(1,164)
(a)	Maxam Singapore Pte. Ltd (a)	Singapur	Comercializadora	SGD	100	67	(97)	2,063	1,966
(b)	Maxam Trading Beijing, Ltd. (b)	China	Comercializadora	CNY	100	150	(104)	33	(71)
	Maxam Mobile Solutions, S.L.	España	Maquinaria	EUR	100	3	(1,188)	(810)	(1,999)
	Maxam Sénegal, S.à r.l.	Senegal	Explosivos civiles	CFA	100	2	(363)	(447)	(810)
	Maxam Liberia JV Inc	Liberia	Explosivos civiles	USD	90	-	(188)	(227)	(414)

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

	Empresas del Grupo y asociadas	Domicilio	Actividad	Moneda	(%)	Miles de euros			
						Coste Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Neto	Patrimonio Neto
(a)	Maxam Europe, S.A. (a)	España	Explosivos civiles	EUR	80	164,042	53,475	(26,877)	26,797
	Accesorios Mineros y Explosivos del Mediterraneo S.A.(Explomed)	España	Inactiva	EUR	100	1	(177)	(6)	(183)
(a)	Albaceteña de Explosivos,S.L	España	Comercialización	EUR	41	24	56	(289)	(233)
	Sanba Seguridad, S.L.	España	Servicios de seguridad	EUR	41		74	(39)	36
(b)	Maxam France,S.A (b)	Francia	Comercialización	EUR	80	6,415	(1,715)	(912)	(2,627)
(b)	Maxam Atlantique, S.A.S (b)	Francia	Explosivos civiles	EUR	80	5,573	49	(128)	(79)
(a)	Maxam Norge,A.S (a)	Noruega	Explosivos civiles	NOK	80	-	744	(2,541)	(1,797)
(a)	Maxam Romania, S.R.L (a)	Rumania	Comercialización	RON	80	3,357	3,120	549	3,669
	MaxamPor,S.A	Portugal	Explosivos civiles	EUR	80	420	(762)	497	(265)
(a)	Maxam CE Bulgaria EAD (a)	Bulgaria	Explosivos civiles	BGN	80	2,526	1,433	620	2,053
	UTE Puerto Sevilla	España	Explosivos civiles	EUR	100	-	-	-	-
	Explosivos de Galicia,S.A	España	Comercialización	EUR	41	-	110	(102)	8
	Lomar Seguridad,S.A	España	Comercialización	EUR	41	84	109	()	109
(a)	Maxam Suomi Oy (a)	Finlandia	Explosivos civiles	EUR	80	1,334	(1,512)	1,344	(169)
	Maxam Hrvatska,d.o.o	Croacia	Explosivos civiles	HRK	80	76	51	183	234
	Maxam Osterreich,GMBH	Austria	Comercialización	EUR	80	1,263	1,171	181	1,352
(a)	Maxam Deutschland Gmbh (a)	Alemania	Explosivos civiles	EUR	80	69,924	20,888	2,322	23,210
	Maxam BST GMBH& Co.	Alemania	Comercialización	EUR	80	-	-	-	-
	Zundanwerke Ernst Brun GMBH	Alemania	Equipos electrónicos	EUR	80	459	252	236	488
	Wano Gmbh	Alemania	Explosivos civiles	EUR	80	11,049	859	679	1,538
	Maxam Magyaroszag	Hungría	Explosivos civiles	HUF	80	()	(288)	113	(155)
(b)	Maxam Luxembourg S.A (b)	Luxemburgo	Comercialización	EUR	80	-	(490)	(89)	(579)
(a)	Pravisani SPA (a)	Italia	Explosivos civiles	EUR	80	29,442	14,285	2,919	17,203
(a)	Maxam Polska Sp. z.o.o (a)	Polonia	Explosivos civiles	PLZ	80	10,160	4,724	846	5,570
	Maxam Hellas Trad. & Circul.Of Explos. SA	Grecia	Explosivos civiles	EUR	80		(1,277)	(414)	(1,691)
(a)	Maxam UK,Ltd (a)	Reino Unido	Explosivos civiles	GBP	80	-	(3,380)	(549)	(3,929)
(a)	Maxam Sverige AB (a)	Suecia	Comercialización	SEK	80	-	109	(4,138)	(4,029)
	Maxam Belgique,S.A	Bélgica	Comercialización	EUR	80	338	(304)	(501)	(805)
(a)	Anadolu Nitro,AS (a)	Turquía	Explosivos civiles	TRY	80	1,380	(2,175)	170	(2,005)
	MAXAM GLOBAL LOGISTIC OPERATOR, S L	España	Comercialización	EUR	100	60	60	380	440

(a) Sociedades auditadas por el auditor corporativo
(b) Sociedades auditadas por otros auditores distintos del auditor corporativo
(c) Sociedades revisadas

2019	Miles de Euros						
Sociedad	Activos no corrientes	Activos corrientes	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Ingresos ordinarios
Maxam Fanexa SAM	3,613	26,870	21,586	5,881	1,765	6,930	36,666
Maxam Europe, S.A.	183,010	115,760	26,797	(5,383)	17,386	254,586	94,410
Companhia de Polvoras e Explosivos de Angola, S.A. (CPEA)	2,696	18,285	4,406	1,625	0	16,576	18,265
Cetpro Limited consolidado con Cetprobel S.A.	3,301	14,805	8,819	1,656	-	9,266	28,206
Maxam Deutschland GmbH	18,453	17,426	23,210	(5,003)	4,347	8,321	38,225
Maxam Chemicals (SHANDONG) Co.Ltd.	60,093	6,723	56,558	(2,451)	4,815	5,443	-

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

ANEXO B. Detalle de sociedades asociadas

2020	Miles de Euros						
Sociedades consolidadas por el método de participación	Activos no corrientes	Activos corrientes	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Ingresos ordinarios
Defex, S.A. (b)	-	-	-	(21,548)	-	-	-
EXTRA (b)	6,431	250	3,132	-	2,867	682	-
IDEXSA FISEK	142	512	499	-	-	155	-
Maxam Chirchiq OJSC (b)	43,088	41,744	65,900	24,549	4,312	14,620	155,144
OJSS Ammofos-Maxam (b)	14,854	18,207	7,473	(987)	6,848	18,740	71,225
SAOM 2001 S.L.	564	5	311	(5)	257		-
Maxam Qed Philippines, inc (b)	375	920	(439)	47	-	1,733	1,567

2019	Miles de Euros						
Sociedades consolidadas por el método de participación	Activos no corrientes	Activos corrientes	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Ingresos ordinarios
Defex, S.A. (b)	-	21,110	21,110	(1,207)	-	-	-
Euskobat S.L.	-	-		240	-	-	-
EXTRA (b)	6,431	250	3,132	-	2,867	682	-
IDEXSA FISEK	165	595	579	-	-	180	-
Maxam Outdoors Recycling S.L.	-	-		(2,243)	-	-	-
Maxam Chirchiq OJSC (a)	38,323	34,723	46,301	17,835	9,337	17,408	116,880
OJSS Ammofos-Maxam (b)	14,483	17,771	10,023	5,716	9,011	13,220	71,551
SAOM 2001 S.L.	564	10	316	(19)	256	2	-

(a) Sociedades auditadas por el auditor corporativo
(b) Sociedades auditadas por otros auditores distintos del auditor corporativo
(c) Sociedades revisadas

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

INFORME DE GESTIÓN

1. Evolución de los negocios y situación de MAXAM.

El ejercicio terminado el 31 de marzo de 2020 ha supuesto unas pérdidas muy notables para MAXAM como consecuencia de 4 factores principales:

- Ausencia de licencias de exportación a Oriente Medio en la Unidad de Negocio de Defensa.
- Caída de ventas en los mercados de nuestros principales competidores (Estados Unidos y Australia).
- Reducción del margen bruto en las operaciones africanas por renovación de contratos y puesta en marcha de nuevas operaciones.
- Problemas técnicos en dos filiales de la Unidad de Negocio Química

Como consecuencia de lo anterior, la compañía puso en marcha en el último trimestre del ejercicio un plan de restructuración basado en 3 líneas de actuación:

- Reducción de los costes de personal de estructura. Entre los meses de febrero y marzo se han ejecutado tres Expedientes de Regulación de Empleo: Expal Metallurgy, MaxamCorp Holding y MaxamCorp Internacional.
- Reducción de los gastos generales de estructura asociados a las oficinas centrales de la Avenida del Partenón.
- Decisión de salir de aquellas filiales no rentables y/o consumidoras de caja.

El entorno para la ejecución de esta restructuración no es sencillo ya que desde el pasado mes de marzo la economía mundial se enfrenta a una gran incertidumbre como consecuencia de la pandemia Covid-19. El impacto se ha hecho también notar en el resultado del ejercicio con impacto en países muy concretos (Italia, España y Bolivia) y en la Unidad de Negocio de Defensa impidiendo la entrega materiales ya fabricados y listos para la venta.

En Europa, el impacto se ha hecho notar en Europa Occidental (Italia, España, Francia y Reino Unido) mientras que en Europa central y del Este la actividad sigue transcurriendo con normalidad. Lo mismo sucede en el resto del mundo. A impactos muy notables en algunos países (Bolivia, Angola y Sudáfrica) le sigue una cierta normalidad en otras regiones del mundo (Australia, Rusia, África Occidental y Norteamérica).

El oro ha surgido de nuevo como un valor refugio con un impacto muy positivo para algunos de nuestros principales clientes. El carbón, materia prima a la que Maxam está menos expuesta, sigue con la tendencia a la baja que ya inició hace unos años. El cobre, por su parte, ha tenido un año muy estable hasta el inicio de la crisis del Covid-19 donde sufrió fuertes caídas de las que se viene recuperando de forma continuada en los meses de abril y mayo.

En el entorno de actividad de cada una de las unidades de negocio de la compañía, se identifican asimismo claras tendencias.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Explosivos Civiles

Existe una creciente normativa ambiental y una mayor exigencia por parte de los clientes en materia de sostenibilidad y seguridad que ya es considerada un activo estratégico.

El consenso existente sobre el momento actual en ciclo de las materias primas apunta hacia un mercado estable entre tanta incertidumbre debido a una serie de factores que se podrían resumir como sigue:

- Correlación con el PIB y el crecimiento de la población.
- Incremento de la inversión pública para ayudar en la recuperación del PIB con impacto directo en el sector de las canteras y la construcción.
- Las compañías mineras buscan intensamente mejoras en términos de eficiencia.

En este entorno MAXAM tiene en marcha las siguientes líneas de desarrollo:

- Soluciones tecnológicas que aportan valor añadido a los clientes en materia de seguridad, cuidado ambiental, eficiencia y productividad.
- Mejora continua de la cadena de suministro asegurando cobertura global para las operaciones a un precio competitivo.
- Desarrollo de una estrategia efectiva de cadena de suministro de las principales materias primas como ventaja competitiva para MAXAM y sus clientes.
- Foco en el circulante, mejorando cobros y reduciendo inventarios mejorando de esta forma la financiación de operaciones situadas en regiones tan remotas.

Outdoors

En este sector están surgiendo nuevas regulaciones sobre residuos y plomo y se observa una regulación creciente de la actividad de caza (especialmente en Europa).

En este sentido MAXAM está promocionando productos de perfil sostenible, optimizando la cadena de producción y suministro para garantizar un alcance global eficiente.

Es en esta actividad donde el Covid-19 está teniendo más impacto y donde se espera que la recuperación sea más lenta.

Defensa

En este sector existe una clara incertidumbre por la situación geopolítica en determinadas regiones, si bien, el crecimiento en cooperaciones con empresas del sector y desarrollo de la posición en el mercado estadounidense junto con una necesidad creciente en Europa de elevar gasto en Defensa como % del PIB, abren interesantes oportunidades de futuro.

En el entorno descrito, MAXAM ha alcanzado un resultado de explotación consolidado de (72.355) miles de euros y ha terminado el ejercicio 2020 con unas pérdidas después de impuestos de (135.149) miles de euros. Estos resultados son consecuencia no sólo de la

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

caída del resultado de operaciones sino también de los deterioros surgidos de la reestructuración.

El Grupo MAXAM ha cerrado el ejercicio con una cifra de negocios de 1.002 millones de €, notablemente inferior a la de ejercicios anteriores como consecuencia de las menores ventas de la Unidad de Negocio de Defensa y de la caída de ingresos en Norteamérica y Australia. Esta caída de ventas, junto con el deterioro del margen bruto en África, ha supuesto un deterioro del Ebitda quedándose en €114,5 millones frente a los € 161,5 millones del ejercicio anterior (véase Nota 5).

La Unidad de Negocio de Explosivos civiles ha tenido unos resultados muy estables y similares a ejercicios anteriores en Europa y Rusia. África ha sufrido un deterioro de sus márgenes brutos y Australia y Norteamérica de sus ventas. En conjunto, los resultados han sido peores que en ejercicios anteriores, pero con unas perspectivas claras de mejora en el ejercicio FY21.

Defensa ha sido quién más ha retrocedido en ventas y EBITDA con unas ventas de 135M€ y un EBITDA de €17m lo que supone una reducción del 41% y 70% respectivamente. Las menores ventas se explican fundamentalmente por la ausencia de permisos de exportación a Arabia Saudí lo cual es bastante relevante debido a la importancia de dicho mercado en las ventas y beneficios en FY19.

La unidad de negocio de Outdoors ha completado con éxito el plan de restructuración que inició a finales del año pasado alcanzando un EBITDA de €5m frente a los -€4m del año anterior. Esta mejora ha sido consecuencia de una mejora en el margen bruto y una reducción significativa de los costes de estructura, tanto de personal como generales.

A nivel de resultado de explotación y de resultado neto, los datos se encuentran muy impactados por la reestructuración llevada a cabo. En el ejercicio 2020, los costes de restructuración has ascendido a €24m, los deterioros de inmovilizado material a €66m siendo los más importantes China (€20m) y Mazingarbe, (€16m). En este capítulo, habría que añadir el efecto negativo fruto un año más de las monedas, consecuencia del perfil de algunos de los países en los que el Grupo está presente.

En términos de Deuda Neta, los hechos anteriormente descritos han resultado en un incremento del endeudamiento hasta los 692M€ lo que ha hecho que con fecha 30 de marzo de 2020 los bancos financiadores aprobaran un *waiver* de no lectura del ratio de endeudamiento de la compañía.

2. Principales riesgos e incertidumbres a los que la Empresa se enfrenta

Las actividades de MAXAM se desarrollan en diversos países, con muy diferentes entornos socioeconómicos y marcos reguladores. En este contexto existen riesgos de diversa naturaleza consustanciales a los negocios y en sectores en los que la compañía opera siendo a día de hoy el Covid-19 el principal riesgo al que se enfrenta MAXAM.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Con carácter general, MAXAM considera relevantes aquellos riesgos que pueden comprometer la rentabilidad económica de su actividad, la solvencia financiera de la sociedad implicada o el Grupo, la reputación corporativa y la integridad de sus empleados. En particular, los riesgos más significativos son:

1. Riesgos relacionados con las deficiencias o retrasos con ocasión de la ejecución de contratos o la prestación de servicios suministrados a clientes.
2. Riesgos medioambientales.
3. Riesgos de carácter financiero.
4. Riesgos por la causación de daños.
5. Riesgos vinculados a la seguridad y salud de los trabajadores.
6. Riesgos de daños en bienes y activos de las empresas del Grupo.

MAXAM cuenta con seguros y sistemas de control que se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para que las distintas unidades y órganos con competencias en la gestión de riesgos decidan en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados.

En particular y en cuanto a los riesgos financieros de tipo de interés, MAXAM realiza coberturas mediante instrumentos financieros de mercado en la medida que considera necesario y nunca con carácter especulativo. Todos los instrumentos financieros de cobertura se gestionan de forma centralizada desde la Dirección Financiera del Grupo.

Covid-19

A finales del FY20 apareció la pandemia del Covid-19 con el consiguiente impacto en los resultados del ejercicio e inicio del ejercicio FY21. La diversificación geográfica y sectorial y los contratos a largo plazo con compañía mineras que incluyen cláusulas de ajuste precios asociados a los volúmenes consumidos están ayudando mucho a minimizar el impacto. Aún así, la compañía está poniendo en marcha todas las actuaciones a su alcance para hacer frente a la crisis.

Por sectores el impacto está siendo el siguiente:

2. La Unidad de Negocio de Outdoors está siendo la más afectada sin apenas ventas desde la última quincena de marzo y no habiendo sido declarada actividad esencial durante el estado de alarma. Al ERTE por fuerza mayor del mes de abril le está acompañando otro por causas económicas desde finales del mes de mayo.

2. En Defensa el cierre de los campos de tiro ha impedido probar y entregar material ya producido y listo para la venta. Está previsto que la reapertura de los mismo permita ejecutar y cobrar dichas ventas. La mayor incertidumbre está en el impacto que pueda tener esta crisis en los presupuestos de Defensa de los diferentes países.

3. En Explosivos Civiles el impacto ha estado muy concentrado en países muy concretos (Italia, España, Bolivia, Angola y Sudáfrica). Los contratos mineros

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

con mecanismos de escalado de precio están ayudando en los casos de caídas de demanda y el buen rendimiento del oro está permitiendo incluso mejorar resultados en algunos países. Se espera que a lo largo del 2ª trimestre la actividad vuelva a recuperar paulatinamente su nivel presupuestado.

3. Evolución de las actividades medioambientales

Dentro de los compromisos de MAXAM en el ámbito de la responsabilidad corporativa, ocupa un lugar prominente la política medioambiental, en un contexto de desarrollo sostenible.

Dicha política medioambiental establece entre otros requisitos y compromisos los siguientes:

1. La mejora progresiva del comportamiento medioambiental de sus actividades productivas, mediante el estudio, sobre la base de criterios técnicos y económicos, de las mejores prácticas aplicables a sus sectores de actividad, teniendo en cuenta su participación en el Compromiso de Progreso (Responsible Care).

2. La optimización en el empleo de recursos naturales y la implantación de criterios de máxima eficiencia energética.

3. El cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable a sus actividades en todos los países en que actúa, con criterio de ajuste global a la normativa europea.

4. La implantación de sistemas de gestión medioambiental con actuaciones proactivas para el desarrollo sostenible.

5. La comunicación activa con la Administración Pública y agentes sociales, aportando soluciones para la protección del medioambiente, la prevención de la contaminación y los objetivos del desarrollo sostenible.

La puesta en marcha de estas políticas se concreta en la utilización de sistemas de gestión medioambiental en sus actividades de negocio.

4. Evolución de actividades de recursos humanos

Como en el caso de las políticas medioambientales, las políticas de Recursos Humanos son un elemento clave dentro de los compromisos de MAXAM en el ámbito de la responsabilidad social corporativa.

Las actividades de Recursos Humanos en MAXAM se orientan hacia un doble objetivo: garantizar el crecimiento sostenido de la organización y desarrollar el potencial personal y profesional de sus empleados como forma de incrementar el nivel de competitividad del conjunto de la compañía.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

5. Acontecimientos importantes después del cierre

En relación a la crisis sanitaria por el COVID19, a escala nacional e internacional, hay cierta incertidumbre de cómo evolucionará la pandemia y por ello supone un elevado grado de complejidad realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID19 sobre el Grupo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo. Si bien es cierto, la diversificación geográfica y sectorial y los contratos a largo plazo con compañías mineras, que incluyen cláusulas de ajuste precios asociados a los volúmenes consumidos, están ayudando mucho a minimizar el impacto. Aun así, el Grupo está poniendo en marcha todas las actuaciones que están a su alcance para hacer frente a esta crisis.

Por sectores el impacto está siendo el siguiente:

1. La Unidad de Negocio de Outdoors está siendo la más afectada sin apenas ventas desde la última quincena de marzo y no habiendo sido declarada actividad esencial durante el estado de alarma. Al ERTE por fuerza mayor del mes de abril le está acompañando otro por causas económicas desde finales del mes de mayo.

2. En Defensa el cierre de los campos de tiro ha impedido probar y entregar material ya producido y listo para la venta. Está previsto que la reapertura de los mismo permita ejecutar y cobrar dichas ventas. La mayor incertidumbre está en el impacto que pueda tener esta crisis en los presupuestos de Defensa de los diferentes países.

3. En Explosivos Civiles el impacto ha estado muy concentrado en países muy concretos (Italia, España, Bolivia, Angola y Sudáfrica). Los contratos mineros con mecanismos de escalado de precio están ayudando en los casos de caídas de demanda y el buen rendimiento del oro está permitiendo incluso mejorar resultados en algunos países. Se espera que a lo largo del 2ª trimestre la actividad vuelva a recuperar paulatinamente su nivel presupuestado

6. Evolución previsible de MAXAM

Para el ejercicio fiscal 2021 se espera que los ajustes realizados en la corporación a la finalización de este ejercicio sean visibles y permitan unos mejores resultados. Europa y Rusia se espera que sigan con los mismos resultados positivos de ejercicios anteriores. África, tras un FY20 complicado, está ya volviendo a la senda de la rentabilidad y generación de caja. En Norteamérica, Australia y Latinoamérica los ajustes de estructura para mercados con menos escala traerán mejores resultados.

En Defensa se esperan mejores resultados que este año 2020 si bien no volverá este ejercicio a los niveles de los FY18 y FY19.

El foco puesto en la caja, centrando los esfuerzos en mejorar el circulante y rentabilidad, también supondrá una reducción de la deuda neta a la finalización del ejercicio.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

7. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

MAXAM ha continuado con su esfuerzo inversor en todas las áreas de Investigación y Desarrollo lo que le permite disponer de la gama completa de tecnología y productos que garantizan su pleno acceso a los mercados internacionales.

8. Información sobre periodo medio de pago a proveedores.

De acuerdo con la disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales asciende a 47 días.

9. Participaciones propias

Al 31 de marzo de 2019 MaxamCorp Holding, S.L. no dispone de participaciones propias.

10. Uso de instrumentos financieros derivados

El Grupo MAXAM realiza coberturas mediante instrumentos financieros de mercado en la medida que considera necesario y nunca con carácter especulativo. Todos los instrumentos financieros de cobertura se gestionan de forma centralizada desde la Dirección Financiera del Grupo. Durante el ejercicio anual terminado en 31 de marzo de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene contratados instrumentos financieros de cobertura de tipo de interés.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

11. Estado de información no financiera

Este Estado de Información No Financiera forma parte del Informe de Gestión consolidado de MaxamCorp Holding en el año fiscal 2020 (en adelante F20), comprendido entre el 1 de abril de 2019 y el 31 de marzo de 2020. Incorpora la información necesaria para entender el impacto de la actividad de la compañía en la creación de valor para sus *stakeholders*, detallando las actuaciones realizadas en el ejercicio en cuestiones medioambientales, sociales y relativas a los empleados. Se trata de un informe referenciado a modo orientativo a los Estándares GRI, en respuesta a la Ley 11/2018 de Información No Financiera.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

MAXAM HOY

Quiénes somos

MAXAM es una compañía global especializada en el diseño, desarrollo, fabricación y aplicación de materiales energéticos[1], donde las diferentes unidades de negocio unen sus conocimientos y experiencia para satisfacer de la manera más eficiente las expectativas de clientes, socios y otras partes interesadas para crear ventajas competitivas sostenibles.

- Empresa fundada por Alfred Nobel en 1872
- Filiales en 50 países
- Ventas en alrededor de 100 países
- Cerca de 6.000 empleados

Dónde estamos

A cierre de F20, MAXAM cuenta con centros productivos en los cinco continentes y opera a través de más de 120 filiales en 50 países[2].

Alemania
Angola
Australia
Austria
Bélgica
Bolivia
Bulgaria
Burkina Faso
Camerún
Canadá
Chile
China
Costa de Marfil
Croacia
Dinamarca
España
Estados Unidos
Filipinas
Finlandia
Francia
Ghana
Grecia
Guinea
Hungría
India
Irlanda
Italia
Kazajistán
Liberia
Luxemburgo
Mali
Mauritania
Mongolia
Namibia
Noruega
Panamá
Papúa Nueva Guinea
Perú
Polonia
Portugal
Reino Unido
Rumanía
Rusia
Senegal
Singapur
Sudáfrica
Suecia
Suiza
Uzbekistán
Zambia

1 Materiales energéticos son sustancias o mezclas que reaccionan químicamente liberando energía para su aplicación en multitud de productos mediante procesos de combustión, propulsión y detonación.

2 En el Anexo "Presencia global de MAXAM y resultados por región" puede consultarse el detalle de los beneficios de la compañía por región en el del F20 (ejercicio fiscal terminado el 31 de marzo de 2020). La relación de empresas filiales y asociadas puede consultarse en las cuentas anuales del F20.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Qué hacemos

La Compañía estructura su actividad en cuatro unidades de negocio: soluciones de voladura para minería, canteras y obra civil; cartuchos y pólvoras para su uso en caza y tiro deportivo; productos y sistemas para el sector de defensa y seguridad; y producción de materias primas clave en la actividad nitro química.

Terra Solutions (TS)

ACTIVIDAD	HITOS Y DESEMPEÑO F19
Soluciones técnicas y de voladuras para minería, explotación de canteras, construcción de infraestructuras, campañas sísmicas y aplicaciones especiales en todo el mundo. Desarrollo, fabricación, distribución y aplicación de una completa gama de soluciones, incluyendo explosivos y sistemas de iniciación. Tecnología diferenciadora: RIOFLEX. Propuesta de valor añadido específica para el emplazamiento. Enfoque en la reducción del coste total de explotación.	• Transformación del modelo organizacional de MAXAM TS para adaptarse de manera más ágil y eficiente a las necesidades de nuestros clientes. • Participación en proyectos emblemáticos de infraestructuras a nivel internacional, como han sido la ampliación del puerto de Singapur, la demolición del puente Morandi (Italia) y la construcción del túnel de Brenner (en los Alpes). • Ampliación de la actividad en operaciones mineras a través de la firma y/o extensión de más de 17 nuevos contratos a nivel global. La renovación de importantes operaciones mineras incluye las operaciones de Rusia (Sevestal), África (Loulo, Gounkoto, Tongon) y Europa (Terrafame). • Desarrollo y lanzamiento de nuevas familias de hidrogel a granel (Rioflex), hidrogel encartuchado (RIOTECH, RIOGEL SB) e hidrogel permisible (RIOPER W). En sistemas de iniciación (IS), se ha comenzado con el despliegue de la nueva generación de sistema electrónico de detonación (Riotronic X) y se ha desarrollado un detonador eléctrico específico para el mercado nórdico. • Inversiones en el tejido industrial con una nueva instalación en La Elenita, Chile, una nueva planta de encartuchado en Uzbekistán y una nueva línea de sistemas de iniciación en España. Se ha aumentado asimismo la capacidad productiva en las plantas de detonadores no-eléctricos de Rusia y España.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

- Lanzamiento de la nueva web corporativa maxamcorp.com, que da respuesta a las necesidades de información de las distintas audiencias: clientes, socios empresariales, potenciales empleados y público general.

- Despliegue global del modelo de soluciones tecnológicas con nuevos desarrollos de RIOFLEX™, proporcionando servicios de valor añadido con una clara apuesta por el uso eficiente de la energía.

- Proceso de consolidación y crecimiento en el mercado chileno. A la renovación de los principales contratos vigentes, donde los clientes reconocen a MAXAM como un socio estratégico, se une el desarrollo de nuevas propuestas de valor añadido dirigidas a la obtención de nuevos contratos con clientes mineros de clase mundial. Materialización en este mercado de un potente plan de inversiones asociado al desarrollo de un footprint industrial en la región de LATAM, destacando la ampliación de las capacidades de almacenamiento de Nitrato de Amonio y fabricación de matriz Rioflex.

- Avances en la construcción de una cultura de seguridad en la Compañía, en un año marcado por la celebración de la I edición del Safety Global Recognition Program, mejoras en indicadores proactivos de OHS como los near missess y logros como los 3 años sin accidentes en Hernshaw (EEUU).

- Consolidación del proceso de estandarización de los formatos de embalaje de todas las familias de encartuchados, con objetivo de minimización de impacto medioambiental e incremento en la calidad final; mejora en la robustez de los palés; optimización de espacio en el transporte y en el almacenamiento; y optimización del número de formatos de cajas utilizada.

- Optimización de nuestra red de instalaciones productivas a través del desarrollo de diversas iniciativas de mejora continua y de competitividad acorde con las necesidades específicas identificadas en los diferentes centros productivos.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

- Desarrollo de una estructura de *supply chain* centrada en el cliente, a través de la actualización del proceso de Masterplan, que permite responder con mayor agilidad a nuevos *tenders*, y garantizar el servicio incluso en momentos críticos.

- Desarrollo de las capacidades industriales locales, materiales y humanas, con el fin de dar soluciones autónomas e independientes, acordes a las necesidades y expectativas y necesidades de los servicios mineros de los clientes, asegurando un control de los costes presupuestados, implementando proyectos de mejora con impacto en el TCO (total cost of ownership).

- Gestión Pandemia Covid-19: la puesta en marcha de los planes de contingencia y de garantía de suministro de MAXAM TS ha facilitado el mantenimiento de los niveles de servicio a clientes.

Outdoors (OU)

ACTIVIDAD	HITOS Y DESEMPEÑO F19

Cartuchos y pólvoras para uso en caza y tiro deportivo.
 	
Munición fiable y de alto rendimiento.
 	
Cadena de producción integrada.
 	
Exigentes especificaciones técnicas.
	• Reorientación del modelo de negocio en el mercado americano, con foco en la distribución y una estrategia más centrada en el cliente.
	
	• Nuevos productos:
	  ○ Lanzamiento del cartucho de tiro de gama alta Star Team Evo Platinum
	  ○ Introducción de cartuchos de perfil sostenible (acero sustituyendo al plomo y taco hidro degradable y compostable) en nuevos mercados OCDE.
	
	• Gestión homogénea de las distintas marcas, resultando en mayores eficiencias.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

	• Implantación de nuevas herramientas digitales para continuar mejorando la gestión de procesos internos y ventas.

Defense (DE)

ACTIVIDAD	HITOS Y DESEMPEÑO F19
Productos y servicios para el sector de defensa y seguridad, a través de la unidad de negocio de defensa: EXPAL. Amplia gama de soluciones para el mantenimiento y mejora de las capacidades operativas de las Fuerzas Armadas. I+D+i y tecnologías propias. Gestión del ciclo de vida completo de sistemas de defensa. Riguroso control y cumplimiento relativo a la autorización de exportaciones, procedimientos corporativos del grupo MAXAM y Código Ético.	• Inicio del programa de investigación y desarrollo de un sistema de guiado para munición de 120mm y 155mm para el Ministerio de Defensa español. • Inicio del programa de suministro de sistemas de mortero de 81mm para la agencia de adquisiciones de defensa Armasuisse, de la Confederación Suiza. • Creación de la filial de EXPAL en el Sudeste Asiático, con sede en Malasia. • Lanzamiento del nuevo canal online Expalsystems.com, con un nuevo diseño y una arquitectura de contenidos pensada para responder a las necesidades concretas de las Fuerzas Armadas y la industria de defensa. • Avances en los servicios de integración de munición aérea con las principales empresas del sector. • Orientación hacia la eficiencia y enfoque en la propuesta de valor. Desarrollo de nuevos sistemas para completar la oferta de apoyo a fuego indirecto para una mayor precisión y control de las operaciones: eCompas y MCounter.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Chem (CH)

ACTIVIDAD	HITOS Y DESEMPEÑO F19
Materias primas clave en la actividad de las unidades de negocio de MAXAM: nitrato amónico, nitrocelulosa y ácido nítrico. Conocimiento y continua labor de I+D+i. Amplia capacidad de producción y distribución. Estándares de calidad normativa ISO.	• Se han ejecutado mejoras en las plantas de fabricación de ácido nítrico con el fin de controlar y reducir las emisiones de CO2 equivalente. • Se han completado nuevos desarrollos de productos nitrados, que podrán permitir en el futuro su implementación efectiva. • Se ha mantenido la calidad de los productos fabricados y los compromisos con los clientes se han cumplido en su práctica totalidad.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Nuestra cultura corporativa

La cultura corporativa de MAXAM guía el comportamiento de la organización:

- **La seguridad como forma de vida**: Todo lo que hacemos depende de la seguridad y el bienestar de nuestros empleados, contratistas, clientes y las comunidades que nos rodean. Nuestro equipo de liderazgo está totalmente comprometido con el fomento de una cultura de seguridad. Todos los empleados de MAXAM contribuyen activamente a mejorar nuestros estándares de seguridad.

- **Pasión por las personas**: Somos un equipo global y diverso cuyo éxito se basa en la continua colaboración con empleados, clientes y todos nuestros grupos de interés. Generamos una cultura en la que se reconocen los logros. Somos conscientes de que el crecimiento de cada profesional redunda en nuestro crecimiento como Compañía y en la prestación de un servicio excelente a nuestros clientes. Lideramos con la ambición de construir juntos un futuro mejor

- **Innovación constante:** No nos limitamos a ser excelentes a nivel operativo. Nos dedicamos totalmente a cada proyecto, generando valor añadido e inspirando para ir más allá. Buscamos tecnologías, productos y soluciones innovadoras para ofrecer a nuestros clientes propuestas de valor excelentes. Solo ofrecemos productos y servicios de los que podemos estar orgullosos. Lo que hacemos, lo hacemos bien.

- **Enfoque en la creación de valor**: Proporcionamos los mejores resultados financieros a nuestros socios a través de los más altos estándares éticos, control de costes y protegiendo a nuestra gente, los recursos y al medio ambiente. Estamos comprometidos con dejar una huella positiva en todos los lugares donde operamos; asegurando que toda nuestra actividad es socialmente responsable. Trabajamos para aprovechar al máximo los recursos de la tierra. A través de nuestra Fundación, promovemos la cultura y la educación en todo el mundo. Animamos a todos los empleados a participar y encontrar oportunidades para hacer crecer nuestro negocio y la sociedad que nos rodea.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Estructura organizativa

MAXAM cuenta con una sólida estructura organizativa, orientada a la consecución de los objetivos financieros y no financieros, para asegurar la continuidad y sostenibilidad de la empresa en el largo plazo.

Durante el F20, la Compañía ha trabajado en el desarrollo de un nuevo modelo organizativo ágil, flexible y eficiente, concebido para responder a las necesidades de nuestros clientes y anticiparnos a las tendencias del mercado.

En la fecha de elaboración del presente informe, la estructura organizativa de MAXAM es la siguiente:

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

GENERANDO VALOR A LARGO PLAZO

A través de su actividad, en todos los mercados en los que opera la Compañía, MAXAM busca la creación de valor para sus grupos de interés.

SOCIOS	EMPLEADOS	CLIENTES / USUARIOS
Maximizando el retorno de su inversión.	Generando un entorno que fomenta la diversidad y el respeto, ofreciendo oportunidades de desarrollo personal y profesional.	Aportando soluciones de valor que les permitan alcanzar sus objetivos.

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	PROVEEDORES	SOCIEDAD
Estableciendo un proceso de diálogo y colaboración continuos.	Ofreciendo un valor recíproco en todas las relaciones comerciales, que garantice la calidad y seguridad de productos y servicios.	Contribuyendo al desarrollo de infraestructuras y a la extracción sostenible de minerales esenciales para el progreso social.

La relación de MAXAM con sus grupos de interés se desarrolla de forma continua y permanente, en función de las necesidades e intereses de ambas partes.

Nuestro entorno

Durante el F20 se ha observado una clara estabilidad en todos los sectores de actividad en los que opera la Compañía, marcados por un entorno competitivo cada vez más exigente. El cierre de ejercicio ha estado marcado además por el estallido global de la pandemia del COVID-19, cuyos efectos se extenderán previsiblemente a lo largo del F21.

En el caso de la industria química y de la actividad de minería, se prevé un impacto limitado por su condición de sectores esenciales. A pesar de la difícil situación durante las primeras semanas -las más duras- de la pandemia, a la fecha de elaboración del presente informe desde MAXAM se ha conseguido garantizar la seguridad del suministro a los clientes en todo el mundo, a través de la correcta ejecución de los planes de continuidad de negocio establecidos.

Queda por definir si la previsible reducción del PIB tendrá un impacto en el sector de las infraestructuras o si los Gobiernos apostarán por la inversión y la obra pública como modo de reactivar la economía, con el consiguiente impacto en la actividad de Terra Solutions. Asimismo, dependerá de las Administraciones públicas y de los Ministerios de Defensa pautar el ritmo de inversiones con impacto en la actividad de la unidad de negocio de defensa (EXPAL).

Además de las arriba descritas, en el entorno de actividad de cada las unidades de negocio de la compañía, se identifican asimismo claras tendencias.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Terra Solutions

TENDENCIAS EN EL SECTOR	LÍNEAS DE DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA
TS opera en un mercado de creciente presión competitiva. El sector de la minería es un sector intensivo en capital por lo que las compañías requieren a sus proveedores una contribución cada vez mayor en términos de eficiencia y desarrollo de propuestas de valor. También cada vez más, el sector de la construcción y obras públicas requiere de sus proveedores elevados niveles de servicio, unidos al desarrollo de productos y soluciones adaptadas a sus necesidades, en un entorno de alta competitividad en costes. La digitalización, la automatización de procesos y nuevas tecnologías que faciliten la minería selectiva se observan como grandes tendencias para incrementar la productividad, seguridad y desempeño ambiental de las operaciones. En un mercado con una situación de competitividad creciente, la diferenciación y adaptabilidad se está convirtiendo en la clave del éxito de las compañías.	• Creciente integración del expertise técnico y operacional y de las altas capacidades tecnológicas de la compañía, con el objetivo de desarrollar y poner a disposición de nuestros clientes productos, servicios y soluciones adaptadas a sus necesidades. • Creciente automatización y digitalización de los servicios de voladura, con una gestión optimizada de datos que permite el desarrollo de modelos predictivos y prescriptivos en las operaciones para una mayor eficiencia y productividad. • Apuesta por la co-creación con los clientes para el desarrollo de propuestas de valor adaptadas a las necesidades de cada operación. • Implantación de un modelo operacional a nivel industrial, logístico y de distribución que garantice la entrega de productos y propuestas competitivos a nuestros clientes. • Desarrollo de la función de Operaciones de Servicios centrada en ofrecer los mayores niveles de eficiencia del mercado a nuestros clientes en sus operaciones.

Outdoors

TENDENCIAS EN EL SECTOR	LÍNEAS DE DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA
Continúa endureciéndose la legislación en materia de residuos y plomo. Se observa una regulación creciente de la actividad de caza (especialmente en Europa).	• Continuar apostando por productos de perfil sostenible. Potenciar la cartuchería con perdigones de acero frente al plomo.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Incertidumbres ante la potencial incidencia en el mercado de la pandemia de COVID-19, con impacto en distribuidores y puntos de venta. Incertidumbres en UK ante el avance del Brexit.	• Foco en los productos con mayor potencial de margen. • Optimización de la cadena de producción y suministro para garantizar un alcance global eficiente. • Mejora en el servicio de entrega a clientes para una mayor agilidad y cumplimiento de pedidos en tiempo y forma.

Defense

TENDENCIAS EN EL SECTOR	LÍNEAS DE DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA
Existe una clara incertidumbre por la situación geopolítica en Oriente Medio, con impacto en las operaciones. Potencial impacto de la pandemia mundial COVID-19 en pedidos y entrega a clientes.	• Crecimiento en cooperaciones con empresas del sector. • Refuerzo del posicionamiento de la compañía en mercados clave, con foco en las líneas de producto/servicio de mayor valor añadido.

Chem

TENDENCIAS EN EL SECTOR	LÍNEAS DE DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA
Vigilancia cada vez más cercana de la Administración del cumplimiento de las normativas en materia de seguridad laboral. Desarrollo de nuevas normativas aplicables, y evolución de las existentes, a raíz de importantes accidentes industriales en los países del entorno. Se mantiene, asimismo, de forma sostenida, la mayor vigilancia ambiental por parte de las Administraciones ya detectada en ejercicios anteriores.	• Proceso de desarrollo de eficiencias productivas, a través de proyectos específicos de mejora en cada una de las plantas.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Herramientas de gestión del riesgo

El carácter global de las actividades de MAXAM supone que la Compañía esté sujeta a riesgos de diversa naturaleza muy relacionados con los negocios y sectores en los que opera. Se consideran relevantes aquellos riesgos que pueden comprometer la rentabilidad económica de su actividad, tanto la solvencia financiera de la sociedad implicada como la del conjunto del Grupo, la reputación corporativa y la integridad de sus empleados.

La Compañía cuenta con un procedimiento corporativo para la valoración de riesgos, dirigido tanto a la evaluación de los mismos como a la identificación de oportunidades de las actividades, productos y servicios de MAXAM. A través de este procedimiento se busca la gestión efectiva de los riesgos, incluyendo el desarrollo de planes de control y contingencia, cuando corresponda.

Cada 5 años, MAXAM revisa y actualiza sus riesgos y oportunidades globales. La próxima revisión está prevista para el F21. Entre los riesgos principales a los que se enfrenta la compañía, cabe destacar:

AMBIENTALES Y DE CLIENTE	SOCIALES
• Riesgos relacionados con el medio ambiente, incluidos aspectos y efectos ambientales, eficiencia energética, y requisitos de recursos, materias primas y productos. • Riesgos relacionados con clientes y proveedores, incluida la tutela de producto y gestión de materias primas adquiridas, importadas o distribuidas.	• Vinculados a la seguridad y salud de los trabajadores, fundamentalmente en fábricas y operaciones. • Riesgos que pudieran afectar a las comunidades sociales donde la compañía opera. • Cambios normativos relativos a la actividad de la caza y a exportaciones de material de defensa.
TECNOLÓGICOS	**GLOBALES Y DE GOVERNANZA**
• Riesgos ligados al diseño y desarrollo de nuevos productos y servicios. • Riesgos ligados a la preservación del conocimiento. • Ligados a la ciberseguridad industrial y a la seguridad de la información.	• Impacto en las operaciones de disrupciones globales, como la pandemia del COVID-19 y el Brexit • Riego de evolución de tipos de cambio. • Posibles episodios de corrupción, soborno o blanqueo de capitales.

De forma general, MAXAM cuenta sistemas concebidos para la efectiva identificación, evaluación y gestión de los riesgos, a través de mecanismos de eliminación, limitación, transferencia y o aceptación del riesgo. Asimismo, existen herramientas específicas para la valoración de los riesgos asociados a cada proyecto, tanto riesgos generales como limitados a un entorno concreto, como el medioambiental o el tecnológico.

Estos sistemas generan información suficiente y fiable para que las distintas unidades y órganos con competencias en la gestión de riesgos decidan en cada caso si se asumen en condiciones controladas, se mitigan o evitan.

Existen Direcciones, como las de OHS, Financiera, Seguridad y ARG, Medioambiente, Legal y Auditoría Interna & Compliance, que asumen funciones específicas de control de riesgos dentro de los ámbitos de sus respectivas competencias.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

El Consejo de Administración de MAXAM[3] ejerce el control en materia de riesgos, así como la identificación de las consiguientes oportunidades, a través de las siguientes actuaciones:

1. Políticas y procedimientos corporativos con aplicación en todo el Grupo MAXAM.
2. Supervisión especializada por parte de la Comisión de Auditoría, órgano experto del Consejo, que tiene asignada la función.
3. Garantizándose el acceso a la información relevante sobre estas materias a través de los mecanismos de información establecidos:
    a. Informe mensual del CFO (área económico-financiera).
    b. Informe trimestral del presidente de la Comisión de Auditoría (para riesgos financiero-contables, ambientales y de seguridad y salud).
4. Analizando la información y las propuestas formuladas al respecto por la Alta Dirección.
5. Fijando indicadores de gestión y objetivos de mejora.
6. Realizando una comparativa con compañías asimilables del sector.
7. Adoptando los acuerdos que procedan.

También en materia de gestión de riesgos, es preciso tener en cuenta que las áreas de negocio de MAXAM están sometidas en todos los países a una legislación específica, exigente e intensa, cuyo cumplimiento se vigila escrupulosamente. Dada la creciente sensibilidad en algunas materias, tanto clientes como inversores trasladan también a la Compañía sus propios requerimientos.

Como empresa radicada en la Unión Europea, cabe señalar que el alto nivel de exigencia de la legislación europea en los sectores de la industria química y la defensa colocan a la Compañía en una posición de liderazgo frente a competidores de otras áreas geográficas.

[3] La estructura de gobierno de MAXAM puede consultarse en el apartado "Buen Gobierno" de este informe.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Estrategia corporativa

MAXAM ha experimentado en los últimos años una profunda transformación, pasando de ser una compañía española centrada en la fabricación de explosivos a convertirse en una empresa tecnológica global proveedora de soluciones.

	1994-2000	2000-2012	2012-2020
FASE	**LOCAL**	**MULTINACIONAL**	**GLOBAL**
NATURALEZA DE COMPAÑÍA	Orientación a producto (promoción de productos propios)	Producción y distribución	Proveedor de productos y soluciones (orientado a la demanda del cliente)
CAPACIDADES DE NEGOCIO	Centros de producción Distribución local	Centros de producción distribuidos regionalmente	Alcance global a través de capacidades organizativas eficientes y ágiles
	Tecnologías básicas de producción	Tecnologías de producción mejoradas & tecnologías de aplicación emergentes	Tecnologías propias innovadoras como parte de plataformas globales de conocimiento
BASE DE CLIENTES	Local y limitada	Extendida	Clientes locales y globales de alta exigencia
PROPUESTA DE VALOR	Valor intrínseco de producto	Valor emergente derivado de la aplicación del producto	Proveedor de soluciones

La estrategia de MAXAM se asienta sobre cuatro pilares:

- Una plataforma tecnológica avanzada, fuente de ventajas competitivas.
- Una gestión de personas que promueve la diversidad, el desarrollo de talento, el compromiso y el alto rendimiento.
- Sistemas de gestión global excelentes.
- Políticas corporativas y procesos alineados con el plan estratégico de la Compañía.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Empresarial, cuyos compromisos pueden consultarse en el Anexo "Compromisos Responsible Care" de este documento.

Nuestros compromisos se traducen en:

1. Ética e integridad en todas nuestras relaciones
2. Un equipo diverso, global y de alto rendimiento
3. La seguridad y la salud como forma de vida
4. Gestión eficiente de la Calidad y el Medio Ambiente
5. Excelencia operacional y calidad del servicio a nuestros clientes
6. Contribución social en las comunidades en las que operamos

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Ética e integridad en todas nuestras relaciones

MAXAM opera en un entorno muy regulado, que limita la existencia de riesgos en materia de Derechos Humanos. En todo caso, la Compañía cuenta con estrictos mecanismos para garantizar la ética y la integridad de todas sus operaciones.

El Código Ético de la compañía se complementó en el año 2018 con un desarrollo ad hoc de políticas específicas de Anticorrupción y de Prevención del Blanqueo de Capitales. Asimismo, en el F20 se ha iniciado el desarrollo de dos políticas adicionales: Prevención del Conflicto de Intereses y Defensa de la Competencia, cuya finalización y despliegue tendrá lugar en el F21.

Código Ético

El Código Ético de MAXAM constituye un mecanismo de autorregulación, que define la esencia de nuestro comportamiento y refleja la forma en que tomamos decisiones como individuos y como Compañía. Es de aplicación general a todas las sociedades que integran MAXAM y para todos los empleados, directivos y administradores.

A través de la aplicación de su Código Ético, MAXAM se compromete, entre otros, a ofrecer un entorno laboral seguro y respetuoso en el que imperen los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y respeto a los Derechos Humanos y a los Derechos Laborales, incluyendo la libertad de afiliación y el derecho a la negociación colectiva. Asimismo, establece la total prohibición del trabajo infantil y condena conductas que puedan representar un trato discriminatorio, vejatorio o abusivo en función de la raza, el color, la edad, el género, la orientación sexual, la identidad étnica, discapacidad, religión, afiliación política o sindical, nacionalidad o estado civil u otros factores asimilables.

Política de prevención del blanqueo de capitales

La política de prevención del blanqueo de capitales refuerza el compromiso establecido en el Código Ético, a través de una serie de procedimientos de diligencia debida, de aplicación general y de carácter obligatorio, además de los siguientes controles financieros:

- Análisis de riesgos de cualquier actividad.
- Identificación formal de todos los intervinientes en las relaciones de negocio con la compañía.
- Medios de pago, que han de realizarse a través de sistema bancario y medios autorizados.
- Detección de operaciones inusuales propuestas por cualquier tercero.

Se trata de procedimientos plenamente embebidos en el departamento financiero de la Compañía; que se ven además reforzados por una centralización creciente de las cuentas bancarias a nivel corporativo.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Política de anticorrupción

La política de Anticorrupción y Antisoborno, de obligado cumplimiento para todas las sociedades, empleados, directivos y miembros de consejos de filiales de MAXAM en todo el mundo, establece como principios básicos:

- Cumplimiento, además de con la legislación vigente, de medidas antisoborno y relacionadas con regalos de cortesía, realización y asistencia a eventos.
- Documentar, mediante contrato escrito, las actividades con terceros y respetar los principios de veracidad, integridad y legalidad acerca de la información que posee la compañía.
- Actuar con responsabilidad, economía y eficiencia en cuanto al control de gastos, donaciones y aportaciones benéficas.
- No interferir ni participar en los procesos políticos de los países en los que operamos.
- Aplicar la normativa existente y los principios de mérito e igualdad de oportunidades ante la contratación de funcionarios, altos cargos, empleados y directivos.

Las políticas y procedimientos corporativos de anticorrupción y blanqueo de capitales buscan robustecer y homogeneizar los controles y los procesos internos de la Compañía en materia de anticorrupción, y de esta forma reducir el riesgo de fraudes relativos a las gestiones financiero-contables que se realizan en las diferentes actividades.

Los riesgos relativos a la corrupción se evalúan en el Grupo mediante auditorías internas periódicas y mediante la implantación de procesos y procedimientos como:

1. Centralización del proceso de contratos denominados como "especiales" (entre otros, aquellos relativos a la unidad de negocio de defensa, aquellos que implican a entes públicos o aquellos que tienen lugar en países identificados como zona de riesgo), tanto en el caso de clientes, como de proveedores, agentes o socios empresariales.
2. Valoración del riesgo país. En aquellos países con una puntación baja según el índice de Transparencia Internacional (menos de 30 puntos sobre 100) o en los que concurren otras circunstancias de incremento de riesgo (conflictos locales o regionales, peligro en materia de seguridad, etc.) la Compañía implementa medidas de control extraordinarias adaptadas al caso concreto, como realizar una mayor supervisión de Auditoría Interna o reforzar la administración y control por medio de personal expatriado.

Política de Prevención del Conflicto de Intereses

Esta política desarrolla lo establecido en el Código Ético en materia de Prevención del Conflicto de Intereses, según la cual, como norma general ha de evitarse cualquier situación que genere un conflicto de intereses. En caso de que esta sea inevitable, involuntaria o ya se haya producido de facto, se establecen los mecanismos y procedimientos necesarios para transparentarla y gestionarla.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Los empleados que se vean inmersos en una situación de conflicto de intereses deberán abstenerse de realizar cualquier actuación que haga prevalecer su propio interés (directo o indirecto) sobre el interés de MAXAM. En particular, los empleados de MAXAM no podrán:

- Negociar, concertar o suscribir contratos con terceros cuando exista una situación de conflicto de intereses.
- Participar en la evaluación, ni supervisión de otro empleado, si mantiene una situación de conflicto de intereses con él.
- Realizar trabajos para empresas del sector, o que desarrollen actividades susceptibles de competir con MAXAM.

Se entenderá que se produce una situación de conflicto de intereses cuando en virtud de una actuación de un empleado de MAXAM en representación o por cuenta de MAXAM pueda resultar un beneficio o ventaja, directa o indirecta, para dicho empleado o para terceros que tengan con el integrante afectado una relación de parentesco (cónyuges o parientes dentro del tercer grado), afectiva (convivencia de hecho o amistad manifiesta) o de negocios (socio, administrador, gestor, trabajador, agente, prestador de servicios o asimiladas).

Política de Defensa de la Competencia

MAXAM valora y fomenta el juego limpio y respeta y hace respetar las normas aplicables de Defensa de la Competencia. Los empleados de MAXAM y en especial aquellos con responsabilidades en las áreas de Comercial y Marketing deberán extremar la vigilancia sobre los aspectos relativos a esta materia.

Como norma general y salvo visto bueno de la Dirección de Asesoría Jurídica, habrán de evitarse discusiones o acuerdos, orales o escritos, con competidores sobre aspectos referentes a las actividades en las que MAXAM y sus competidores concurran y, en especial, los relativos a:

- Precios y demás términos o condiciones de venta.
- Costes, beneficios o márgenes.
- Ofertas de productos o servicios y coordinación de actividades de oferta.
- Cuota de mercado.
- División de territorios de ventas o distribución de clientes o líneas de productos.

En materia de derecho de la competencia, hay que tener en cuenta que los acuerdos pueden ser ilegales incluso aunque no se hayan formalizado por escrito, ya que la conducta de las partes involucradas puede ser suficiente para establecer que la irregularidad ha ocurrido.

Deberá consultarse con la Dirección de Asesoría Jurídica en caso de duda sobre si una conducta puede entrañar una infracción de las normas de competencia y siempre que se negocien acuerdos que puedan resultar problemáticos desde el punto de vista del derecho de la competencia, incluyendo, entre otros:

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

- Acuerdos sobre la compra, distribución o venta de productos o servicios en régimen de "exclusiva"
- Descuentos o reembolsos selectivos
- Acuerdos de distribución con competidores

El Comité de Ética y Cumplimiento

El Compliance Officer y el Comité de Ética y Cumplimiento (órgano de carácter interno y permanente) velan conjuntamente por la aplicación del Código y la difusión de una cultura preventiva basada en la tolerancia cero frente a la comisión de cualquier acto ilícito o fraudulento.

El Comité, compuesto por cuatro miembros permanentes y uno no permanente, vigila la puesta en práctica y cumplimiento del modelo de prevención de riesgos penales y da apoyo al Compliance Officer en el desarrollo de sus funciones, así como en el seguimiento continuo de procedimientos, normas y controles. Igualmente, puede proponer aquellas medidas que estime oportunas para garantizar el cumplimiento del Código Ético y de los objetivos de MAXAM en esta materia. Al mismo tiempo, entre sus atribuciones se encuentra la resolución de cuestiones disciplinarias que pudieran presentarse.

Canales de denuncia

El Código Ético establece los canales de denuncias habilitados (canal web anónimo –Speak Up-, teléfono, correo electrónico) así como el procedimiento a seguir en caso de detectar algún incumplimiento. En caso de encontrarse verosimilitud a la denuncia, el Comité de Ética y Cumplimiento se reúne para llevar a cabo la correspondiente investigación y tomar las medidas disciplinarias que fuesen necesarias.

Actuaciones en el periodo

A lo largo del F20 se han realizado 140 actuaciones de Compliance que se pueden clasificar en las siguientes categorías:

- 18 consultas, la mayoría pidiendo pautas de actuación en materia de asistencias a eventos de proveedores, donaciones, regalos de cortesía, conflicto de intereses y relación con miembros de la administración.
- 41 due diligences realizadas a potenciales cliente, agentes y socios.
- 68 requerimientos de información de bancos, clientes y compañías aseguradoras, que solicitaban información sobre nuestras políticas en materia de Compliance, Control de exportaciones y otras políticas corporativas.
- 9 denuncias, llegadas de canales diversos, todas ellas se han investigado. Tres de las denuncias recibidas se han elevado al Comité de Ética y Cumplimiento que en este periodo se ha reunido en dos ocasiones.
- 4 cursos de formación presencial a diversos comités de dirección del grupo y a técnicos y directivos recién incorporados.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

No se ha registrado ninguna denuncia relevante (a través del Speak-up o del canal de denuncias), ni se ha identificado ningún episodio de riesgo en materia de Derechos Humanos a través de las auditorías internas periódicas.

Despliegue de las políticas corporativas

Para hacer efectiva la implantación e interiorización tanto del Código Ético como de las Políticas anticorrupción y de prevención del blanqueo de capitales, durante el F20 se han llevado a cabo distintas actividades formativas a partir de un análisis de riesgos en el que se determinó la tipología de empleados con mayor riesgo en *compliance*. Fruto de ese análisis se ha impartido formación presencial integral para los miembros de los comités, los directores de las unidades de negocio y el Consejo de Administración.

También se ha realizado una formación online sobre el Código Ético a través de la plataforma de formación *MAXAM University* dirigida a directivos, mandos intermedios, técnicos, y trabajadores que mantienen trato habitual con terceros. Al cierre de F20, han realizado el curso online un total de 1.558 empleados.

Así mismo, con el objetivo de llegar a todos aquellos otros empleados que no cuentan con acceso a equipos informáticos en su área de trabajo (empleados de fábrica) se ha editado una versión impresa y traducida a los correspondientes idiomas para que todos tengan conocimiento de este.

En la actualidad se sigue desplegando esta actualización del Código y trabajando en su completa difusión.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Un equipo diverso, global y de alto rendimiento

MAXAM opera en un mercado muy especializado y competitivo, en un contexto internacional en plena disrupción digital. En este contexto, la Compañía es consciente de la importancia de su equipo de profesionales para proporcionar el mejor servicio a los clientes y mantenerse como compañía de referencia en los sectores en los que opera.

Durante el F20, hemos realizado un profundo trabajo de revisión y simplificación de los procesos de gestión de personas, que se ha visto acompañado de un proceso de rediseño organizativo orientado a obtener una organización más ágil, flexible y adaptada a las necesidades de nuestros clientes en los distintos mercados. A grandes rasgos, destacan como logros durante este ejercicio:

- Una estructura organizativa optimizada, concebida y articulada entorno a las necesidades de nuestros clientes en los distintos mercados.
- La consolidación de programas de desarrollo que permiten aunar las necesidades de la Compañía y las necesidades del empleado, poniendo especial foco en el desarrollo y promoción interna.
- Mantener una cultura corporativa de reconocimiento de logros.

Cabe destacar por otra parte que MAXAM opera bajo un estricto marco regulatorio y dispone de Políticas globales que proporcionan un marco de referencia a la función de Recursos Humanos en materia de reclutamiento, formación, compensación, reconocimiento y movilidad internacional, aplicables a nivel global. Asimismo, la compañía trabaja para favorecer la igualdad de oportunidades y la conciliación.

Una estructura organizativa concebida y articulada entorno a las necesidades de nuestros clientes

Durante el F20 se ha redefinido la estructura organizativa de MAXAM con el fin de ganar en agilidad y eficiencia. Asimismo, se han creado nuevos departamentos dirigidos a asegurar que el foco de la Compañía se centra en cumplir con los requisitos de nuestros clientes y en adelantarnos a las necesidades del mercado.

Así, se ha trabajado en la redefinición de la función de tecnología, creando una Dirección de Tecnología (**Technology**) cuya razón de ser es el desarrollo de nuevas soluciones y la generación de propuestas de valor para maximizar la productividad de las operaciones de nuestros clientes, siempre bajo los máximos estándares de calidad, seguridad y medioambiente. Esta Dirección está compuesta por dos áreas clave:

- **Advanced Applied Solutions**, enfocada en el desarrollo de servicios a través de modelos predictivos que desemboquen en garantías de ahorro, y

- **Research & Development**, centrado en la ideación de nuevos productos y en la optimización de los procesos de producción.

Asimismo, en el F20 se ha creado el departamento de **Operations**, que tiene la misión de garantizar la excelencia en el servicio que prestamos en las operaciones de nuestros clientes y que complementa la misión de los departamentos de Global Operator y Supply Chain, enfocados en garantizar el suministro eficiente y optimizado en costes de nuestros productos en todos los mercados en los que operamos. El equipo de

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Operations tiene un importante despliegue regional e integra a nuestros expertos técnicos en las operaciones de los clientes, que proporcionan asesoramiento técnico sobre el terreno, a la vez que transmiten al equipo de Tecnología el feedback y las necesidades para el desarrollo de nuevas propuestas de valor.

Programas de desarrollo que aúnan las necesidades de la Compañía y las necesidades del empleado

Las líneas de formación y desarrollo de personas en MAXAM se identifican teniendo en cuenta tanto las necesidades del negocio y estrategia corporativa como las de los trabajadores de la Compañía.

Durante el F20 se han identificado como prioridades formativas de los equipos de MAXAM la gestión del conocimiento, dirigida a sistematizar y preservar el conocimiento crítico de la compañía, y la gestión del cambio. La función de Recursos Humanos en MAXAM actúa como catalizador del cambio cultural y de gestión de personas, adaptándose y adelantándose, de forma proactiva, a los desafíos del entorno.

Dialogues 4YOU

En MAXAM los empleados participan en conversaciones de desempeño, Dialogues 4U, a todos los niveles, desde el equipo de Dirección de la Compañía hasta los equipos más operativos, cada uno a su nivel.

A través de los Diálogos, cada empleado reflexiona sobre sus expectativas y futuro en la Compañía y establece en consecuencia, conjuntamente con sus manager, objetivos concretos para el siguiente año fiscal. Esta herramienta busca alinear los objetivos estratégicos de la Compañía con los de todos los empleados, de manera que todas las personas tengan una idea clara de su contribución a los resultados globales. También permite desarrollar las capacidades y habilidades de los empleados ya que está conectado al modelo de competencias de MAXAM que a su vez parte de los valores corporativos.

A través de Dialogues4U, cada empleado cuenta con un plan de desarrollo individual que le ayuda a conseguir sus objetivos con el mejor rendimiento posible y que es valorado al final de cada FY. La herramienta permite alinear los objetivos estratégicos de la Compañía con los de todos los empleados, de manera que todos ellos trabajan en la misma dirección, teniendo una idea clara de su contribución individual a los resultados globales. Este plan de desarrollo se establece conjuntamente con cada manager, y se convierte, por tanto, en una importante palanca de desarrollo.
Durante el F20 se ha consolidado el proceso de Diálogos en toda la organización. Este proceso está 100% digitalizado, a través de la plataforma digital de gestión de personas *Xperience*.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Desarrollo de capacidades técnicas

El desarrollo de tecnologías estratégicas es un activo fundamental en MAXAM, y base de nuestra ventaja competitiva. Nuestro valor reside, por tanto, en el conocimiento y el control de estas tecnologías.

Destaca en este sentido la Carrera Técnica, concebida en el pasado ejercicio F19, que permite que los empleados avancen en su desarrollo profesional conforme van adquiriendo nuevas capas de conocimiento, competencias y experiencia. Durante el F20 se ha prestado especial dedicación al desarrollo de contenidos formativos de la Carrera Técnica. Concretamente, se han producido 67 módulos formativos online ligados a la seguridad y salud en las plantas de MAXAM. Estos módulos hacen hincapié en cómo aplicar la ingeniería química a la seguridad de nuestros procesos.

Por otra parte, durante este ejercicio se ha trabajado asimismo en definir el nivel óptimo de capacitación de los empleados en nuestras operaciones, a la vez que se homogeneiza la formación en materia de seguridad y salud, calidad y medioambiente. Durante el F20, se ha iniciado el despliegue del programa con foco en las operaciones de underground. De cara al F21, se trabajará en el diseño y despliegue de este programa en las operaciones de open pit.

MAXAM University

La Universidad Online Corporativa de MAXAM (*MAXAM University*) identifica, construye y compila las iniciativas de formación para asegurar su contribución a la estrategia y desempeño de la Compañía.

Durante el F20 se ha trabajado en optimizar esta plataforma, a través de una nueva interface que permite una mejor experiencia de usuario. Con el lema "Discover, Learn, Grow" se han reorganizado los recursos formativos, que se ofrecen en abierto para todos los usuarios, para que se matriculen en el programa de su elección. Se otorga así mayor autonomía a la persona para que sea el motor de su propio desarrollo. La plataforma incluye asimismo una serie de módulos y recursos formativos ligados al marco de competencias profesionales identificadas como necesarias para MAXAM.

Con el fin de ofrecer una mejor experiencia de usuario, los recursos formativos disponibles se han integrado en dos grandes bloques:

- "Business insights", ligado a competencias de negocio transversales a la organización, entre las que destacan la seguridad y la salud laboral y la calidad y el medioambiente- En F20, y dada la necesidad identificada por el equipo de OHS de fomentar la interiorización y cumplimiento de las Life Saving Rules corporativas, se desarrolló el módulo específico What matters most | Safety
- "Leading self and others", dirigido al desarrollo de competencias de liderazgo. De cara al F21 se trabajará en la definición y desarrollo de un nuevo bloque: "Our core technologies", que integra recursos formativos vinculados a las tecnologías propias de MAXAM.

La plataforma también incluye módulos ad-hoc ligados a necesidades concretas de la compañía. Así, por ejemplo, la fuerte apuesta de la Compañía por el teletrabajo a raíz

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

del estallido de la pandemia del COVID-19, desembocó en la formación "Good habits to work remotely", con claves para maximizar la productividad y garantizar la salud y el bienestar de los empleados trabajando desde casa.

YESS Program

En el F20 se ha dado también continuidad a uno de los programas de talento más consolidados y exitosos de MAXAM: el YESS (Young Engineering Scholarship Students) Program, que tiene como objetivo último captar, desarrollar y formar a los mejores profesionales en proyectos de Minería y TAP (Technical Applications) por todo el mundo. Por este programa han pasado ya un total 139 participantes (Españoles, Franceses, Chinos, Angoleños, Mauritanos, Chilenos, Turcos y Guineanos), que han tenido 176 asignaciones internacionales en 18 países de los 5 continentes.

Generamos una cultura en la que se reconocen los logros

En MAXAM, como parte de la estrategia de Recursos Humanos, tenemos un marco global de compensación basado en los principios de equidad interna, competitividad externa, diferenciación, diversidad, reconocimiento y mérito.

Las políticas de retribución están alineadas con los intereses de sostenibilidad a largo plazo de nuestros socios. El modelo global de compensación es un sistema de *job levelling* y bandas, equitativo y homogéneo para todos los países. Aseguramos que nuestras políticas y prácticas de compensación estén encaminadas a garantizar la igualdad salarial y de oportunidades entre hombres y mujeres.

Asimismo, contamos con programas de reconocimiento anuales, ligados a los valores de la compañía, como son la Innovación y la Seguridad y la Salud.

Santa Bárbara Innovation Awards

En el F20 celebramos la 26 edición de los Premios Santa Bárbara a la Innovación. Se trata de una iniciativa pionera en la industria, dirigida a los empleados de la Compañía en todo el mundo, a través de la cual MAXAM busca fomentar una cultura de innovación en todos los niveles de la organización.

Todos los empleados tienen la oportunidad de identificar y proponer nuevas ideas y soluciones innovadoras, que generen un valor diferencial para la Compañía y sus clientes. Los Premios Santa Bárbara de Innovación han sido el origen de importantes avances tecnológicos en nuestra organización, dirigidos a incrementar la productividad, seguridad y cuidado medioambiental, tanto de los procesos de fabricación como de las soluciones que ofrecemos a nuestros clientes.

MAXAM establece cada año un Jurado para los premios, que es el encargado de seleccionar, dentro de las ideas presentadas, aquellas que se convertirán en finalistas, con criterios de selección como: la sostenibilidad a largo plago, la adhesión a nuestras políticas corporativas, la aplicación en diferentes áreas de la Compañía y la rentabilidad potencial de la idea.

En el F20, recibió el primer premio Santa Bárbara a la innovación el proyecto "Loading

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Wet Holes in Liners", desarrollado por el equipo de MAXAM en la operación minera de Elk Valley, en Canadá. Este proyecto es un reflejo la apuesta por MAXAM de trabajar mano a mano con sus clientes para la co-creación y el desarrollo de soluciones innovadoras. En concreto, este proyecto permitía evitar la liberación de nitrato durante las operaciones de voladura, mejorando así la calidad del agua y protegiendo el medio ambiente. La iniciativa tuvo un amplio reconocimiento más allá de los galardones internos de MAXAM, resultando asimismo ganador en los premios Mining Magazine Awards 2019.

Global Safety Value Recognition Program

A través del Global Safety Value Recognition Program, MAXAM reconoce a aquellos empleados de la Compañía nominados por sus compañeros por su desempeño excepcional ligado al valor de la seguridad y la salud, reconociendo comportamientos, proyectos y mejores prácticas que lo evidencian.

La primera edición del programa (puesta en marcha en el F19) se resolvió en el F20 con el reconocimiento a los empleados y equipos que mejor ejemplifican el compromiso de la compañía con la seguridad. Entre los reconocimientos se encontraban tanto equipos de plantas como de operaciones. Así, el primer y segundo puesto los ocuparon:

- En primer lugar, el equipo de nuestra principal operación minera en Chile, por una serie de innovaciones tecnológicas, digitales y logísticas que mejoran la seguridad en las operaciones, y que fueron reconocidas y premiadas públicamente por el cliente.

- En segundo lugar, el equipo de una de nuestras plantas de producción en Estados Unidos, por haber desarrollado una cultura independiente de OHS, generando mejoras en materia de seguridad y salud laboral sin la intermediación de los profesionales del área.

En el F20 se ha convocado también la segunda edición de este programa de reconocimiento, que se fallará en el F21.

Operamos bajo un estricto marco regulatorio, favoreciendo la igualdad de oportunidades y la conciliación

Además de la legislación laboral correspondiente en cada uno de los países en los que estamos presentes, todas las relaciones establecidas en el área de gestión de personas tienen como marco regulatorio general el Código Ético de MAXAM, que aplica a nivel global. En el punto 6 del Código se alude de forma explícita a las Políticas de Recursos Humanos, comprometiéndose a "ofrecer un entorno laboral seguro y respetuoso en el que imperen los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y respeto a los Derechos Humanos y a los Derechos Laborales, incluyendo la libertad de afiliación y el derecho a la negociación colectiva".

En el mismo punto se establece la total prohibición del trabajo infantil: "La edad mínima de incorporación al trabajo será de 16 años, salvo que la normativa local establezca una superior. Se prestará especial atención a los trabajadores con edades

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

inferiores a los 18 años, para evitar trabajos que puedan dañar su salud, integridad, desarrollo o seguridad".

Otros elementos regulatorios de referencia reseñables son el Plan de Igualdad, los convenios colectivos y las diferentes políticas y procedimientos en materia de gestión de personas, que se detallan a continuación.

Plan de Igualdad

El Código Ético de MAXAM es de aplicación para todas las empresas del Grupo, en los distintos países donde operamos. El Código recoge la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad (religiosa, cultural, sexual, etc.), así como la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el acceso al empleo, la formación y la promoción. Igualmente se apoya a los trabajadores con distintas capacidades para facilitar su integración laboral.

La naturaleza del sector en el que opera MAXAM (minero, industrial y tecnológico) ha dificultado durante años la presencia de mujeres en plantilla, siendo ésta tradicionalmente baja, aunque estas estadísticas han ido mejorando en los últimos cinco años.

Entre las acciones dirigidas a subsanar este desequilibrio en el caso concreto de España se encuentra el Plan de Igualdad implantado el 1 enero 2017 y vigente en la actualidad. Dicho plan contiene, entre otras, medidas para intervenir en las siguientes áreas:

- Contratación: Asegurar la existencia de diversidad de género en todas las incorporaciones, con especial foco en los colectivos de operarios.
- Promoción y desarrollo de carrera: Aumentar la presencia de mujeres en los puestos de *middle management*.
- Formación: Facilitar el desarrollo y la formación de los colectivos de mujeres para fomentar su crecimiento.
- Medidas de Conciliación.
- Violencia de Género en el ámbito familiar (protocolo específico)
- Prevención y actuación frente al acoso sexual o por razón de sexo (protocolo específico).
- Favorecer la no discriminación a través del lenguaje y comportamiento apropiado de los empleados.

El Plan de Igualdad puede ser consultado en el Boletín Oficial del Estado (BOE), junto con nuestro convenio colectivo (IV Convenio Colectivo MAXAM y otras empresas del grupo).

Por otra parte, en cumplimiento con la Ley de Integración Social de los Minusválidos 13/1982 de 7 de abril, la Compañía cuenta con medidas específicas para la integración y apoyo a las personas con discapacidad.

La compañía no cuenta actualmente con los mecanismos necesarios para el correcto registro y reporte de las medidas concretas de promoción de la igualdad en el resto de países en los que opera. De cara al próximo ejercicio se trabajará en implementar estos mecanismos.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Conciliación

La Compañía establece las siguientes medidas para promocionar y ayudar a la conciliación laboral, familiar y personal de los trabajadores de MAXAM:

- Permisos retribuidos para trámites de adopción y acogida.
- Licencias sin sueldo.
- Agrupación lactancia.
- Permiso para técnicas de reproducción asistida.
- Equiparación de parejas de hecho registradas.
- Licencia para bautismos y 1ª comunión.
- Inclusión de personas en periodo de descanso maternal o excedencia en los cursos de formación y procesos de promoción.
- Ampliación del permiso por fallecimiento de hijos y cónyuge o pareja de hecho.
- Tiempo indispensable para la realización de exámenes y técnicas de preparación al parto y, en los casos de adopción o acogimiento, o guarda con fines de adopción, para la asistencia a las preceptivas sesiones de información y preparación y para la realización de los preceptivos informes psicológicos y sociales previos a la declaración de idoneidad.
- Horas al año para exámenes de estudios cursados en Centros no oficiales o que expidan titulación no oficialmente reconocida.
- Horas al año para acompañamiento a consultas médicas del cónyuge o pareja de hecho y parientes de primer grado.

A día de hoy, no se establecen políticas específicas de desconexión laboral.

Convenios de negociación colectiva

Las relaciones laborales en MAXAM están enmarcadas dentro de diferentes convenios colectivos, por país y centro de trabajo, bajo cuyo marco prestan servicio todos sus trabajadores, con independencia de la relación contractual concertada, grupo profesional y puesto de trabajo asignado.

Asimismo, los trabajadores son informados por parte de la empresa de cualquier cambio operativo significativo que se pretenda introducir cumpliendo en todo caso los tipos y niveles de preaviso que la legislación local establece en cada país.

En particular, en el caso de España, la compañía posee un convenio de empresa propio (IV Convenio Colectivo MAXAM y otras empresas del Grupo) con aplicación en la Corporación y en las unidades de negocio de Terra Solutions y Outdoors. La Unidad de Negocio de EXPAL cuenta con un convenio de empresa de aplicación en la planta de Páramo de Masa. En el resto de plantas, se aplican los convenios territoriales de aplicación. Como resultado, en España, el 100% de los trabajadores se rige por convenio colectivo (ya sea el propio de MAXAM o cualquier otro de aplicación).

A nivel internacional, la compañía se rige por la legislación y particularidades de cada país. Así por ejemplo, en países europeos como Portugal, Francia, Italia y Finlandia la Compañía se enmarca en el convenio de la industria Química; en Austria opera el

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

acuerdo colectivo para empleados y aprendices en empresas comerciales y en MAXAM nuestras filiales cuentan con un convenio propio. En Norteamérica aplica también un convenio propio "MAXAM Explosives". En Latinoamérica, concretamente en Chile, las relaciones con los trabajadores se rigen por dos convenios colectivos: uno específico para la mayor operación minera en el país y otro dirigido a otros trabajadores de la empresa. En África, en países como Burkina Faso y Costa de Marfil aplica el Código del Trabajo (Code du Travail) y la Convención Interprofesional. En Mauritania, el Código del Trabajo y el Convenio Colectivo. En Mali, aplica el Código del Trabajo y el convenio colectivo del sector de la minería. En Ghana, las relaciones se rigen a través de los sindicatos de la minería.

El Convenio Colectivo de MAXAM y otras empresas del Grupo establece, en su Capítulo 8, medidas concretas en materia de prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud, alineada con la estrategia y políticas de seguridad y salud de la Compañía, descritas en detalle en el siguiente capítulo del presente informe: La seguridad y la salud como forma de vida.

Las relaciones con la Representación Legal de los Trabajadores se fundamentan en la constante comunicación y colaboración. En los centros de trabajo de España los sindicatos que tienen representación mayoritaria son UGT, CCOO, ELA y SIX.

Indicadores Ley Información No Financiera

A continuación, se recogen indicadores relativos a personal solicitados por la Ley 11/2018 de Información No Financiera. Durante el F20 la Compañía ha puesto en marcha de mecanismos de registro globales para poder facilitar la información requerida, que no fue posible incluir en la anterior edición del informe (F19), cuando se proporcionaron datos relativos a la plantilla en España.

- **Número total de empleados**

A cierre del F20, MAXAM emplea a un total de 5.803 personas en todo el mundo

- **Número total de empleados desagregados por sexo**

Empleados según sexo	F20
Hombres	4.693
Mujeres	1.110
Total	**5.803**

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

- **Número total de empleados desagregados por edad**

Empleados según edad	F20
< 30	702
30 - 50	3.777
> 50	1.324
TOTAL	**5.803**

- **Número total de empleados desagregados por categoría profesional**

Empleados según categoría	F20
Puestos de dirección	123
Personal técnico y mandos intermedios	2.106
Personal administrativo y operarios	3574
TOTAL	**5.803**

- **Número total empleados desagregados por sexo y categoría profesional**

	F20	
CATEGORÍAS	**Hombres**	**Mujeres**
Puestos de dirección	103	20
Personal técnico y mandos intermedios	1.580	526
Personal administrativo y operarios	3.010	564
TOTAL	**4.693**	**1.110**

- **Número total empleados desagregados por edad y categoría profesional**

	F20		
CATEGORÍAS	**< 30**	**30 - 50**	**> 50**
Puestos de dirección	7	65	50
Personal técnico y mandos intermedios	190	1.524	393
Personal administrativo y operarios	505	2.188	881
TOTAL	**702**	**3.777**	**1.324**

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

- **Número total de despidos[4] desagregados por sexo**

Despidos según sexo	F20
Hombres	460
Mujeres	104
Total	**564**

- **Número total de despidos[4] desagregados por edad**

Despidos según edad	F20
< 30	64
30 – 50	330
> 50	170
TOTAL	**564**

- **Número total de despidos[4] desagregados por categoría profesional**

Despidos según categoría	F20
Puestos de dirección	24
Personal técnico y mandos intermedios	152
Personal administrativo y operarios	388
TOTAL	**564**

- **Número de empleados con discapacidad**

Empleados con discapacidad	F20
Total	19

- **Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial, desagregados por sexo, edad y categoría profesional**

[4] Las cifras de despidos no contemplan MAXAM Corp Holding y MAXAM International. Ambas sociedades ejecutaron en F20 Expedientes de Regulación de Empleo, que contemplan salidas de forma progresiva durante el F21.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Contratos indefinidos según sexo, edad y categoría	Hombre			Mujer		
	< 30	30 - 50	> 50	< 30	30 - 50	> 50
Puestos de dirección	7	56	48	1	17	9
Personal técnico y mandos intermedios	127	1.194	350	52	457	107
Personal administrativo y operarios	368	1.604	749	42	300	128
TOTAL	**502**	**2.854**	**1.147**	**95**	**774**	**244**

Contratos temporales según sexo, edad y categoría	Hombre			Mujer		
	< 30	30 - 50	> 50	< 30	30 - 50	> 50
Puestos de dirección	0	0	0	0	0	0
Personal técnico y mandos intermedios	*13*	13	1	7	9	0
Personal administrativo y operarios	*113*	283	116	10	65	12
TOTAL	**126**	**296**	**117**	**17**	**74**	**12**

Contratos a tiempo parcial según sexo, edad y categoría	Hombre			Mujer		
	< 30	30 - 50	> 50	< 30	30 - 50	> 50
Puestos de dirección	0	0	0	0	1	0
Personal técnico y mandos intermedios	0	1	5	0	20	3
Personal administrativo y operarios	1	2	10	2	14	6
TOTAL	**1**	**3**	**15**	**2**	**35**	**9**

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

- **Remuneración desagregada por sexo**

Salario medio según sexo (€)	F20
Hombres	30.577,31 €
Mujeres	36.291,68 €

- **Remuneración desagregada por edad**

Salario medio según edad (€)	F20
< 30	24.825,84 €
30 - 50	31.839,86 €
> 50	34.628,02 €

- **Remuneración desagregada por categoría profesional**[5]

Salario medio por categoría(€)	F20
Puestos de dirección	129.438,35 €
Personal técnico y mandos intermedios	33.363,31 €
Personal administrativo y operarios	27.093,50 €

- **Brecha salarial existente**

La brecha salarial de MAXAM es de 0,85, tomando en consideración el promedio de compensación por sexo y calculando la ratio entre ambos sexos.

Al no haber sido objeto de ecualización o ponderación, los indicadores de remuneración pueden verse impactados por diferencias salariales resultantes de distintas localizaciones, funciones y pirámides de edades.

- **Horas de absentismo**

Horas de absentismo	F20
Hombres	235.756
Mujeres	73.868,5

[5] La remuneración de los miembros del Consejo puede ser consultada en el informe financiero de MAXAM de este ejercicio F20.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

- **Horas de formación, desagregadas por categoría profesional**

Horas de formación	F20
Puestos de dirección	308
Personal técnico y mandos intermedios	6.612,86
Personal administrativo y operarios	14.358,87
TOTAL	**21.279,73**

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

La seguridad y la salud como forma de vida

La seguridad y salud de los empleados es uno de los valores fundamentales de MAXAM y un aspecto de máxima importancia en todos los estratos de la Compañía. Así lo recoge su Política Corporativa de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional (en adelante, política de OHS), de obligado cumplimiento para todas las filiales y centros de trabajo, a través de la cual se establece un compromiso claro para garantizar a todos sus trabajadores y partes interesadas (stakeholders) unas condiciones de trabajo seguras y saludables.

Entre los retos para una compañía como MAXAM, que opera en un contexto global y aspira a consolidar su reconocimiento como referente en el sector, destacan:

- En el ámbito industrial, la necesidad de mantener los máximos estándares de Seguridad ante los cambios asociados tanto a nuevos desarrollos y líneas de producción como a la apertura de nuevas instalaciones (o al cierre de determinadas plantas).

- En el ámbito operativo, dado el papel clave de MAXAM como proveedor de servicios en grandes operaciones mineras y de infraestructuras, mantener indicadores de Seguridad que contribuyan a los objetivos cada vez más estrictos de los clientes en la materia y que actúen como un factor de diferenciación frente a la competencia.

Cada nuevo desarrollo en MAXAM comienza con un análisis de los riesgos y oportunidades potenciales, incluida la aplicación de medidas preventivas para minimizar los riesgos y los planes para aprovechar las oportunidades identificadas.

El proceso de evaluación, priorización y gestión de riesgos se implementa exhaustivamente en cada etapa del trabajo realizado en todas las instalaciones de MAXAM en todo el mundo, considerando factores de índole social, de liderazgo y de cultura local, con un objetivo claro: determinar las medidas de control necesarias para controlar los riesgos y reducir los accidentes e incidentes.

Los riesgos potenciales se clasifican en función de su gravedad y su probabilidad. Además, distinguimos dos categorías de riesgos:

1. Riesgos en el lugar de trabajo (resbalones, caídas, sobrecargas...): afectan normalmente a un solo empleado, pudiendo requerir asistencia desde primeros auxilios a gestionar una fatalidad. Requieren la existencia de reglas de trabajo, la formación de los equipos de trabajo, supervisión de las conductas individuales y contar con equipos de protección individual (EPI).

2. Riesgos de proceso (riesgos derivados de los peligros intrínsecos de determinados procesos, como son la inflamabilidad, toxicidad, sobrepresión): tienen un impacto más amplio, pudiendo afectar a grupos de trabajadores o a la población en general. Su prevención requiere un compromiso colectivo, ya que aborda eventos sobre los cuales el trabajador tiene poco o ningún control. Su prevención y control permite identificar, entender y controlar los peligros correspondientes, así como prevenir los daños y las incidencias asociadas.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Cómo nos enfrentamos a los retos de seguridad

En MAXAM trabajamos con el objetivo de alcanzar la excelencia y una cultura interdependiente en materia de seguridad y salud laboral. Nuestra estrategia sigue basándose en el plan a largo plazo ya definido y se sintetiza en tres ambiciones simples:

1. Daño Cero. Daño Cero a todas las partes interesadas: empleados, socios, clientes, socios, suministradores y las comunidades en las que operamos.

2. Mejora continua en nuestras prácticas. Trabajo conjunto con las distintas partes interesadas para promover una cultura de compartir, de aprendizaje, transparencia, honestidad, cumplimiento, y, sobre todo, el valor de la vida.

3. La Seguridad como un Valor Fundamental. Se ha elevado el sentido de pertenencia de los empleados, para hacer de la seguridad un esfuerzo colaborativo desde múltiples niveles dentro de MAXAM.

Este alto nivel de excelencia en seguridad requiere recursos humanos, técnicos y financieros, habilidades de liderazgo y estructuras organizativas y herramientas que lo hagan posible. Las tareas correspondientes se vertebran en tres líneas estratégicas, cada una con sus correspondientes objetivos e indicadores de evaluación del desempeño:

- Desarrollo de la cultura de seguridad: la seguridad ha de estar presente en todas nuestras actividades cotidianas, en todos los procesos. Hemos de comprenderlo y de estar implicados, como equipo y personalmente, incluso ser capaces de influir sobre nuestro entorno.

- Excelencia en la gestión: aplicamos los mejores procedimientos y herramientas para la gestión de la seguridad, con el fin de contar con estándares sólidos y estrategias y programas de reducción de accidentes.

- Control de los procesos críticos: la seguridad de los procesos es tan importante como la seguridad en el lugar de trabajo. El objetivo es implementarla en todos los procesos críticos en todas nuestras operaciones.

Nuestras políticas y procedimientos

El Sistema Corporativo de gestión de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional está certificado externamente de acuerdo con la norma OHSAS 18001, si bien se está preparando la migración a la nueva Norma Internacional ISO 45001, que sustituirá a OHSAS 18001 en marzo 2021, con el objetivo de ir respaldando con esta certificación instalaciones y procesos de la Compañía. Dada la relevancia que la gestión de la seguridad tiene para MAXAM, este marco de referencia está integrado por numerosos elementos, muchos de ellos de carácter transversal, que se han actualizado o definido entre el F18 y el F19:

- Política Corporativa de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional.
- Manual Corporativo de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

- Sistema de Gestión de procesos (PSM).
- Sistema Corporativo de gestión de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional.

Política Corporativa de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional

Nuestra política de OHS se actualizó en el F18, a partir de la contribución colectiva de los empleados de MAXAM a través de Grupos de Trabajo en las diferentes regiones. Con una vigencia de 5 años, que sigue siendo actual, se sustenta en los siguientes pilares:

- Creemos en una cultura de salud y seguridad robusta como forma de vida.
- La alta dirección se compromete profundamente a enseñar y guiar.
- Los managers son responsables de la salud y seguridad de sus equipos y promueven un entorno de trabajo efectivo y seguro.
- Incluimos el feedback de nuestros empleados en la toma de decisiones.
- Todos los empleados se comprometen a participar activamente en la mejora continua del Sistema de Gestión de OHS y de la Cultura de OHS, así como a cuidar de los demás.
- La base de nuestro negocio se fundamenta en el cumplimiento voluntario de nuestros altos estándares globales.
- Nos comprometemos a diseñar instalaciones nuevas y mejorar las ya existentes, inherentemente más seguras.
- De forma sistemática, investigamos en profundidad todos los eventos para una mejora continuada de sus prácticas y estándares, compartiendo las lecciones aprendidas interna y externamente.
- Consideramos que la seguridad, salud y bienestar de los empleados son fundamentales para lograr prácticas de negocio exitosas y éticas.

Sistema Corporativo de gestión de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional.

El Sistema Corporativo de gestión de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional es un conjunto de documentos que a lo largo del F20 ha migrado con éxito a la nueva norma internacional ISO 45001 y deben permitir que cada filial y emplazamiento de MAXAM cumpla con los requerimientos corporativos y aborde con éxito las auditorías internas y externas que se realicen, incluidas las que permitan lograr la certificación, según el caso. Los pilares que sustentan el sistema son los siguientes:

- La Política Corporativa de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional de MAXAM.
- La identificación, evaluación y gestión del riesgo inherente a las actividades MAXAM, incluidas las oportunidades.
- La identificación y actualización de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a las actividades de MAXAM y la evaluación del cumplimiento.
- El establecimiento y revisión de metas y objetivos.
- El establecimiento de una estructura y de programas para la ejecución de la Política Corporativa y el logro de sus metas y objetivos.
- La capacitación inicial y continua de los empleados de MAXAM para garantizar el desempeño adecuado de sus tareas.
- La planificación, control, supervisión y gestión de acciones correctivas, preventivas y de mejora, auditorías y revisiones del sistema

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

- Los compromisos de MAXAM con los principios y las prácticas de gestión de la Carta Global de Responsible Care y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (ONU), al cual MAXAM se ha suscrito voluntariamente.

El sistema se basa, al igual que la norma ISO 45001, en la metodología PDCA (plan, do, check, act – planear, hacer, comprobar, actuar) que cubre las siguientes fases:

PLAN	DO	CHECK	ACT
Establecer los objetivos y procedimientos necesarios para lograr los resultados de la Política Corporativa, incluida la determinación y evaluación de los riesgos y oportunidades.	Implantar los procesos correspondientes	Llevar a cabo la supervisión y medición de los procesos de acuerdo con los objetivos, metas y requisitos legales y reglamentarios, e informar sobre los resultados.	Tomar medidas para la mejora continua del rendimiento del sistema.

Gestión de la Seguridad de Procesos (PSM).

La gestión de la Seguridad de Procesos (PSM) integra a diferentes áreas de la Compañía, que incluyen la Ingeniería de Diseño y Construcción, Ingeniería de Procesos, I+D, Calidad, Fabricación y Mantenimiento. El sistema contempla tanto procesos asociados a peligros muy serios como operaciones de menor peligro y se basa en los siguientes principios:

1. Compromiso de liderazgo.
2. Comprender los peligros del proceso.
3. Asegurar que el personal está formado y capacitado.
4. Mantenimiento adecuado de los equipos y maquinaria.
5. Gestión de los cambios y modificaciones.
6. Anticiparse y prepararse para problemas potenciales.
7. Identificar y aprender de los problemas.

Estos principios se encuentran, en su mayoría, procedimentados a través del Sistema de Gestión de Seguridad Laboral Salud Ocupacional. Asimismo, PSM cuenta con las siguientes herramientas:

- El Programa PSM proporciona la información del marco para ayudar a la gerencia de la Filial y/o emplazamiento a implementar procedimientos para proteger al personal de lesiones graves y prevenir daños ambientales significativos, daños a la propiedad y pérdidas comerciales.

- La Guía de análisis de peligros asociados a los procesos (PHA en sus siglas en inglés) describe las diferentes metodologías y directrices para ejecutar dichos análisis de una manera adecuada, que cubra todo el proceso, para definir las prioridades reales.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

- Se integra asimismo en PSM un procedimiento ya existente donde se establecen las pautas básicas para gestionar el mantenimiento de equipos e instalaciones, con el fin de mantener y mejorar continuamente la integridad de un sistema para contener las sustancias peligrosas durante la vida útil de la instalación o el equipo (Integridad mecánica), así como de lograr una disponibilidad adecuada de los procesos de fabricación y soporte a un coste adecuado, que cubra toda la vida útil de la instalación. En este procedimiento se han integrado los siete "Básicos de mantenimiento" de MAXAM, que describen la hoja de ruta esencial para los procesos de mantenimiento.

- El procedimiento de gestión de los cambios y modificaciones describe el método para controlar los cambios que surgen de nuevos proyectos, cambios y modificaciones en las instalaciones, equipos, procesos o productos y cambios de personal en cualquier lugar de trabajo de MAXAM, proporcionando evidencia objetiva y registros de dichos cambios para permitir que se analice cualquier riesgo que surja y para verificar la implementación efectiva de las medidas tomadas para reducir o eliminar dichos riesgos antes de que se realicen los cambios.

- El plan de respuesta ante emergencias es un procedimiento que establece la metodología para identificar y responder adecuadamente a situaciones de emergencia potenciales (riesgo grave e inminente) o reales, y para prevenir y reducir las consecuencias internas y externas. Todos los lugares de trabajo deben tener un plan de emergencia. Todos los escenarios aplicables deben incluirse en el Plan de Emergencia y probarse regularmente, utilizando simulacros de emergencia. Todos los empleados y contratistas deben estar capacitados y participar en los simulacros de emergencia.

- La Compañía cuenta con un órgano de governance, PSM, CoEx, compuesto por las diferentes funciones, que proporciona formación y apoyo técnico a los emplazamientos donde se va desplegando el sistema de gestión de procesos, y cuyo objetivo es asegurar la correcta coordinación de los roles y las responsabilidades dentro del sistema.

- Cada emplazamiento debe cumplir un plan de acción aprobado por la unidad de negocio correspondiente. Cuenta con un líder PSM y, según sus necesidades, con un número determinado de líderes encargados de realizar los análisis de peligros asociados a los procesos.

Manual Corporativo de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional.

Actualizado y adaptado en el pasado ejercicio (F19) a las necesidades de la Norma ISO45001, y concebido como un documento que establece el marco de referencia, el Manual Corporativo de Seguridad y Salud Ocupacional busca establecer pautas básicas para la implementación del Sistema de Gestión Corporativa de Seguridad y Salud en el Trabajo en todas las filiales y emplazamientos de MAXAM. Incluye directrices referidas a:

- Participación de los trabajadores y liderazgo
- Planificación
- Apoyo y evidencias

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

- Control y planificación operacional
- Evaluación del desempeño
- Mejora continua

MAXAM informa a sus clientes sobre las características de los productos, brindándoles asesoramiento técnico para un transporte, almacenamiento y uso seguros. Asimismo, aplica estrictos controles de calidad en todos los procesos y trabaja continuamente en el desarrollo y las innovaciones tecnológicas para minimizar y eliminar el riesgo. En consecuencia, se exige la misma dedicación a la seguridad y prevención de riesgos a todos los proveedores y contratistas, para que apliquen normas de salud y seguridad ocupacional equivalentes a las que se aplican en MAXAM, y aseguren que la prevención de riesgos va más allá del perímetro de la Compañía.

Todo sistema de gestión dentro de la función corporativa de salud y seguridad ocupacional implementado en cada subsidiaria o lugar de trabajo de MAXAM, independientemente de la unidad de negocios, debe cumplir con los requisitos mínimos de la norma ISO 45001.

Un sistema de gestión plenamente integrado en el negocio

La Función de Seguridad y Salud Corporativa es responsable de la definición de los procesos de implementación efectiva de la Política de OHS, siendo los directores generales a nivel de unidad de negocio, región y subsidiaria los responsables de su implementación en los diferentes centros de trabajo cumpliendo los principios y compromisos de esta.

La aplicación de esta política dentro de cada unidad de negocio, filial y emplazamiento es coordinada por los gerentes de Seguridad y Salud en todos los niveles y cuenta con el compromiso, la cooperación y la participación de todo el personal de MAXAM.

La función de Seguridad y Salud está representada en el Comité de Dirección de la Compañía. Asimismo, el Comité de Auditoría recibe información puntual de los temas relativos a esta materia. La función se despliega en las unidades de negocio a través de las direcciones de OHS, que tienen como responsabilidad trasladar las políticas y procedimientos corporativos, garantizando la mejora continua.

La Dirección Corporativa de Seguridad y Salud es responsable de la definición de las políticas y procedimientos y vela por el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad y salud ocupacional por parte de las distintas empresas del Grupo, apoyándose en todos los niveles de mando con el fin de asegurar el mayor grado de protección de sus trabajadores.

La dirección de cada filial, fábrica y operación de MAXAM revisa y evalúa periódicamente su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con el procedimiento establecido para identificar áreas de mejora e implementar acciones.

Logros alcanzados y tendencias a Futuro

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Para el ejercicio F20, el área de seguridad y salud laboral estableció las siguientes prioridades, encuadradas en el plan de acción a largo plazo que culmina en 2021:

	Desarrollo de la cultura de seguridad y salud	**Excelencia en la Gestión de la Seguridad**	**Control de los Procesos Críticos**
Ambición	La seguridad está presente de forma visible en cualquier actividad diaria, en todos los niveles de la organización	Los procedimientos y herramientas de la Gestión de la Seguridad están a la vanguardia del mercado	La seguridad de procesos es tan importante como la seguridad en el lugar de trabajo, y las decisiones de los líderes demuestran compromiso
Objetivo	Pasar de una cultura de seguridad dependiente a una independiente	Disponer de sólidos estándares de seguridad, estrategias para la reducción de accidentes y programas específicos	Implementar PSM en procesos críticos en todas las operaciones de MAXAM, garantizando que los eventos críticos se entienden y son controlados
Foco durante el F20	Seguir avanzando hacia una **Cultura de Seguridad Independiente**, consolidando el desarrollo de herramientas de responsabilidad de la Línea de Mando y el programa **El Factor Riesgo**[6].	Seguir actualizando el Sistema de gestión de Seguridad y Salud Ocupacional: Consolidar el desarrollo del procedimiento corporativo de **Monitorización de la Salud y Evaluación de Riesgos**. Transición a la nueva **ISO 45001**	Consolidar el Desarrollo del Programa de PSM. Consolidar el **PSM Gap Análisis**. Desarrollar nuevos pasos **Integridad Mecánica** más allá de los 7 Básicos de Mantenimiento. Desplegar el nuevo procedimiento de **Gestión de los cambios y Modificaciones.**
	Seguir desarrollando la función y estructura organizativa de **Seguridad**, así como la definición de sus roles		

A lo largo del año F20 se han producido diferentes cambios organizativos en la estructura de la compañía que han podido causar un estrés e incertidumbre adicional en los diferentes equipos.

Esto se ha visto reflejado en los indicadores reactivos como el TRCR. Es un fenómeno común en todas las unidades de negocio. Se desató en los meses de verano y en el mes de Septiembre se analizó, estudió y se estableció un programa para ayudar a los

[6] El Programa Risk Factor es una actuación continua dirigida a la consolidación de una cultura de seguridad independiente.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

diferentes centros corporativos a poner foco y atención de nuevo en los principios básicos de seguridad, que en el caso de MAXAM son las Life Saving Rules.

Para ello, se diseñó el Programa BACK TO BASICS, impulsado por la Alta Dirección, que se lanzó globalmente a través de una Campaña Corporativa en el mes de Septiembre.

Esta campaña se ha extendido hasta inicios del año F21 a través de Workshops y foros de discusión, centrados cada mes en una Regla que Salva Vidas.

Desafortunadamente el viernes 17 de enero de 2019, durante el turno de mañana de la Fábrica de Explosivos de Páramo de Masa, perteneciente a la empresa MAXAM Europe, S.A., se produjo el fallecimiento de uno de los trabajadores de la planta. Tras la Comisión de Investigación multidisciplinar centrada en identificar las posibles causas del accidente, se han elevado al máximo nivel los elementos de seguridad para los procesos relaciones, con el fin de evitar que se pueda repetir una circunstancia similar en el futuro. MAXAM lamenta profundamente este accidente y, en todo momento, ha acompañado a la familia y compañeros del trabajador afectado.

En materia de siniestralidad, los resultados han sido los siguientes:

	F20	F19	F18
Near miss[7]	1495	1897	1607
TRCR[8]	1,33	1,1	1,24
GSR[9]	0,54	0,48	0,07
Accidentes mortales	1	1	0
Enfermedades profesionales	1	1	0

Asimismo, el total de accidentes con baja en el F20 ha sido de 49, de los cuales 38 han sido protagonizados por hombres y 11 por mujeres.

La pandemia global del COVID-19

Mención especial en el F20 merece el estallido de la pandemia global del COVID-19. Desde el primer momento, la prioridad uno de MAXAM ha sido preservar la seguridad y salud de

[7] "Near miss: es un evento no planificado sin daños, lesiones o enfermedades profesionales, pero con potencial para haberlos provocado. Se mide en número de eventos reportados.

[8] TRCR (Total Recordable Case Rate): es el índice de accidentalidad, incluye los Accidentes Con Baja, los Accidentes Sin Baja y las Enfermedades profesionales ocurridos en el centro de trabajo, tanto de empleados MAXAM (fijos o temporales) como de subcontratas, por cada 200.000 horas trabajadas.

[9] GSR (Global Severity Rate): Mide la gravedad de los Accidentes Con Baja ocurridos, teniendo en cuenta el número de jornadas de trabajo perdidas con respecto a las horas trabajadas por todo el personal (fijo y temporal) de la unidad considerada (MAXAM como Grupo, Unidad de Negocio, Centro de Trabajo) así como de sus contratas.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

sus trabajadores y de las personas relacionadas con su actividad, manteniendo al mismo tiempo la continuidad del negocio.

Desde las primeras semanas, se activaron los mecanismos necesarios para articular una respuesta a la crisis a nivel global. Así, se pusieron en marcha dos Comités de Gestión de Crisis, supervisados por la Alta Dirección de la Compañía.

- Comisión Global de Monitorización y Evolución del COVID-19, centrada en el monitoreo permanente de la evolución internacional de la pandemia, evaluando su impacto potencial en la continuidad del negocio de MAXAM y poniendo en marcha las acciones de respuesta necesarias. Esta Comisión ha sido la responsable de tomar decisiones sobre las acciones preventivas globales inmediatas a implementar en la organización, como las restricciones globales de viaje. También ha garantizado las comunicaciones globales sobre este tema a todos los empleados de MAXAM.

- Comisión Global de Prevención y Mitigación del COVID-19, que desarrolla la guía global necesaria para garantizar la preparación adecuada y las actividades de remediación relacionadas con el brote del virus a implementar globalmente, en todos los lugares de trabajo. Esta Comisión asegura la adecuada difusión y aplicación de estas pautas en toda la organización. También es responsable de coordinar las comunicaciones necesarias a terceros.

Como medidas principales para luchar contra la pandemia y contener los contagios, desde el inicio de la pandemia se apostó por:

- Reducir los viajes de negocios a los estrictamente necesarios
- Fomentar el teletrabajo en todo el mundo, en todos aquellos casos en los que resultase posible trabajar desde casa (y en todo momento en el caso de los colectivos sensibles o vulnerables).
- Asegurar un entorno de trabajo seguro para aquellas personas que necesitaban acudir a las instalaciones para garantizar la continuidad de la producción y las operaciones, a través de medidas como: el refuerzo de equipos de protección individual, la definición de turnos de trabajo ajustados para maximizar la distancia de seguridad, y la limpieza y desinfección en profundidad de las instalaciones.
- Permanecer cerca de todos los empleados, realizando un estrecho seguimiento de aquellos afectados por la pandemia y brindando a todos los trabajadores orientación para prevenir el contagio y mantener hábitos saludables para quienes trabajan de forma remota.

Previsiones

Para el próximo ejercicio, se han mantenido los mismos objetivos que se habían establecido para el F20 y el nuevo presupuesto se ha orientado a fundamentar de nuevo los básicos de la seguridad, además de transicionar con éxito el Sistema de Gestión Corporativa y su despliegue global a la nueva Norma ISO45001.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Las estrictas directrices corporativas de salud y seguridad se implementan con rigor y precisión, cumpliendo no solo con las normas legales y reglamentarias aplicables, sino también con nuestros propios requerimientos, con el fin de construir el mejor entorno de trabajo posible para nuestros empleados. A través de distintas vías, los empleados participan y se comprometen con estos objetivos, y aseguran que sus propuestas e intereses se integran en el desarrollo y la implementación de las directrices de seguridad. La consulta y la participación de los empleados es un factor clave de éxito para que MAXAM alcance la madurez deseada en la cultura de seguridad: la seguridad nos concierne a todos.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Gestión eficiente de la Calidad y el Medio Ambiente

Políticas y Gestión

Entorno empresarial y mercados

Para asegurar y mejorar de forma continua su comportamiento ambiental y la calidad de productos, servicios y procesos, MAXAM cuenta con un sistema de gestión que incluye la identificación y gestión de riesgos y oportunidades.

Dicho Sistema de Gestión debe ser adoptado por todas las filiales de MAXAM, siendo responsabilidad de cada unidad de negocio su despliegue, de acuerdo a las estrategias globales de Compañía, considerando los requisitos legales, requisitos contractuales y expectativas de clientes y partes interesadas, acuerdos voluntarios suscritos, y estrategias de cada unidad de negocio, sus filiales y el entorno local.

La evaluación del contexto de la organización, tanto interno como externo, se elabora y revisa, para la definición y priorización de elementos clave del sistema de gestión, identificando canales de comunicación, controles y acciones.

Marco de referencia

Las normas de referencia y acuerdos voluntarios suscritos son los siguientes:

- ISO 14001: 2015 (gestión ambiental).
- ISO 9001:2015 (gestión de la calidad).
- ISO 50001 (gestión de la eficiencia energética).
- AS 9100 y 9110 (gestión de la calidad en la industria aeronaútica y de la defensa).
- PECAL/AQAP 2110 y 2120 (gestión de la calidad en la industria de defensa).
- Requisitos, necesidades y expectativas de clientes.
- Acuerdo voluntario Responsible Care Global Charter.
- Acuerdo voluntario UN Global Compact.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

POLITICA CORPORATIVA DE MEDIO AMBIENTE

Alcance, contexto y marco de referencia

MAXAM es una compañía tecnológica global, especializada en el diseño, desarrollo, fabricación y aplicación de materiales energéticos. Su actividad se estructura en cuatro unidades de negocio: soluciones de voladuras para minería, canteras y obras civiles; cartuchos y pólvora para usar en armas de fuego de caza y de tiro recreativo; productos y sistemas para el sector de defensa y seguridad y materias primas claves para la industria nitroquímica.

MAXAM estableció su Política de Medio Ambiente, incluido el rendimiento energético y la huella de carbono, según ISO 14001, ISO 50001 y otras normas internacionales aplicables y obligaciones legales, considerando las necesidades, requisitos y expectativas de sus partes interesadas, así como acuerdos voluntarios como Responsible Care y UN Global Compact.

MAXAM adopta los siguientes Principios que todos los empleados deben conocer para proporcionar el marco para sus actividades y establecer y revisar los objetivos ambientales y energéticos, asegurando los recursos necesarios para lograrlos.

Desarrollo sostenible, gestión y compromiso

MAXAM considera la protección del medio ambiente y rendimiento energético como los principios clave para sus estrategias y actividades comerciales y como una contribución esencial al desarrollo sostenible.

MAXAM establece el medio ambiente como una función de la Dirección que debe ser liderada por cada línea ejecutiva en su área de responsabilidad y como un compromiso de cada empleado de la Compañía.

MAXAM informa, capacita y promueve la participación activa de sus empleados en todos los aspectos ambientales y energéticos significativos de sus procesos, productos y servicios.

Desempeño ambiental y mejora continua

MAXAM se esfuerza por lograr una reducción progresiva de sus efectos y riesgos medioambientales utilizando las técnicas de evaluación y prevención más adecuadas.

MAXAM se compromete con la mejora continua de su desempeño ambiental y con el uso eficiente de la energía y de los recursos naturales mediante la implantación de su sistema de gestión integrada, que incluye la disponibilidad de datos relevantes.

Evaluación ambiental y perspectiva del ciclo de vida

MAXAM evalúa sus nuevos diseños, desarrollos y actividades desde una perspectiva de ciclo de vida para lograr una protección efectiva para las personas y el medio ambiente, con el apoyo de su propio departamento de I + D, tomando como referencia las mejores técnicas energéticas disponibles.

Comunicación y cooperación

MAXAM fomenta la comunicación con todas las partes interesadas sobre los riesgos ambientales y los aspectos energéticos y colabora activamente con las autoridades en su prevención y gestión.

MAXAM informa y asesora a sus clientes y distribuidores sobre el transporte seguro, almacenamiento, uso y eliminación de sus productos, cooperando con ellos para mejorar la eficiencia energética y las buenas prácticas ambientales.

MAXAM requiere que sus proveedores (suministradores, contratistas y subcontratistas) adopten los procedimientos ambientales adecuados para que los productos y servicios adquiridos cumplan con los requisitos ambientales y de eficiencia energética.

Obligaciones de cumplimiento

Los empleados de MAXAM, y aquellos que trabajan en su nombre, están obligados a cumplir con los requisitos ambientales y energéticos aplicables y así cumplir con las obligaciones de sus clientes y partes interesadas.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

POLITICA CORPORATIVA DE CALIDAD

Alcance, contexto y marco de referencia

MAXAM es una compañía tecnológica global, especializada en el diseño, desarrollo, fabricación y aplicación de materiales energéticos. Estructura su actividad en cuatro unidades de negocio: soluciones de voladura para minería, canteras y obra civil; cartuchos y pólvoras para su uso en caza y tiro deportivo; productos y sistemas para el sector de defensa y seguridad; y producción de materias primas clave en la actividad nitro química.

MAXAM estableció su Política de Calidad de acuerdo con la ISO 9001 y otras normas internacionales aplicables y otras obligaciones legales, teniendo en cuenta las necesidades, requisitos y expectativas de sus clientes y partes interesadas, así como acuerdos voluntarios como Responsible Care y UN Global Compact.

MAXAM ha establecido los siguientes Principios que deben ser adoptados por cada Unidad Comercial y por cada Subsidiaria para proporcionar el marco para sus actividades y establecer y revisar sus objetivos de calidad, asegurando los recursos necesarios para lograrlos.

Éxito sostenido, gestión y compromiso

MAXAM considera que la calidad es una disciplina clave para la competitividad, el progreso y el éxito sostenido de sus estrategias y actividades comerciales, con un enfoque orientado al proceso para mejorar la satisfacción del cliente.

MAXAM establece que la calidad es una función de la Dirección que debe ser liderada por cada línea ejecutiva en su área de responsabilidad y es un compromiso de cada empleado de la Compañía.

MAXAM informa, capacita y promueve la participación de sus empleados para lograr requisitos de calidad y un rendimiento efectivo en sus procesos, productos y servicios.

Aseguramiento de la calidad y mejora continúa

MAXAM se asegura de que todos sus productos y servicios se ajusten a los requisitos internos y externos del cliente y cumplan con las reglamentaciones vigentes en los países donde dichos servicios y productos se fabrican, transportan, comercializan o utilizan.

MAXAM se compromete con la mejora continua de su desempeño de la calidad para lograr la satisfacción del cliente mediante la implantación de su sistema de gestión integrada.

Diseño y desarrollo de productos, procesos y soluciones

MAXAM diseña, desarrolla, fabrica y distribuye productos seguros y confiables, procesos y sistemas, y brinda soluciones globales, de acuerdo con los más altos estándares de calidad, considerando un enfoque basado en el riesgo, con el apoyo de su propia I+D.

MAXAM se esfuerza por lograr la efectividad y la eficiencia en sus procesos (incluidos los subcontratados), fomentando el uso de herramientas y técnicas de calidad avanzada para producir el resultado esperado.

Cadena de valor y cooperación

MAXAM coopera con clientes, proveedores y distribuidores para mejorar la cadena de valor, compartir información y mejores prácticas de transporte, almacenamiento, uso seguro y eliminación de productos y servicios.

MAXAM requiere que sus proveedores (suministradores, contratistas y subcontratistas) garanticen la conformidad con las especificaciones de los productos y servicios adquiridos, adoptando los procedimientos de calidad adecuados.

Obligaciones de cumplimiento

Los empleados de MAXAM, y aquellos que trabajan en su nombre, están obligados a cumplir con los requisitos de calidad aplicables y así cumplir con las obligaciones de sus clientes y partes interesadas.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Políticas de Calidad y Medio Ambiente

Las Políticas Corporativas de Calidad y de Medio Ambiente, revisadas y actualizadas en 2018, son difundidas en los diferentes idiomas locales, acompañadas de los denominados Básicos de Calidad y de las Buenas Prácticas Ambientales.

Las modificaciones de ISO 9001:2015 y 14001:2015, la actualización de 50001:2018, y las obligaciones de ICCA y FEIQUE con RC Global Charter, han promovido la citada revisión de las políticas de calidad y medio ambiente. Los documentos han sido actualizados y publicados en 12 idiomas, incluyendo:

- Comprobación de que la redacción muestra que la política es soporte de la estrategia de la compañía.
- Cita expresa de los aspectos de eficiencia energética, incluyendo los criterios para su adquisición.
- Mención expresa al contexto de la organización, y el objetivo de ser proveedores de soluciones globales.
- Mención expresa a la disponibilidad de la información para la adopción de las decisiones más adecuadas.
- Inclusión del concepto risk-based thinking, además del enfoque a procesos, sistemas, clientes y partes interesadas.

Gestión ambiental, calidad y procedimientos de diligencia debida

Los aspectos de gestión del medio ambiente y de la calidad incluyen los siguientes elementos, pautas y procedimientos de diligencia debida:

- Contexto, Liderazgo, Políticas y Estrategia
  Adecuación del Q&EMS al contexto, Políticas y Objetivos estratégicos de Calidad y Medio Ambiente, e integración con valores, código ético, y otras políticas clave de MAXAM, como las políticas de Tecnología, de Seguridad, y de Prevención de Riesgos Laborales.

- Organización y Recursos Humanos
  Organización y Recursos Humanos.
  Roles y responsabilidades para la gestión ambiental y de la calidad.
  Formación, Comunicación y Participación.

- Planificación
  Planificación de mercados y productos.
  Evaluación de Riesgos, y aspectos de actividades, procesos, productos, servicios e inversiones, identificación de oportunidades.
  Evaluación de aspectos ambientales y energía.
  Evaluación de riesgos de calidad y consecución del logro.
  Identificación y evaluación del cumplimiento de requisitos legales y otros.
  Adecuación de objetivos y metas, seguimiento y grado de cumplimiento.
- Investigación, Diseño y Desarrollo.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Líneas de investigación estratégicas; desarrollo de procesos, productos y servicios.
Protección de la tecnología y la propiedad intelectual.
Información al cliente

- Inversiones, Proyectos, y Medios Materiales
  Medios materiales, inversiones, industrialización y mantenimiento de los elementos necesarios para el logro del comportamiento previsto en el Q&EMS.
  Gestión de compras, proveedores y contratistas.

- Control operacional, realización del producto y provisión de servicios
  Control de la producción, distribución y entrega al cliente.
  Control ambiental y actuaciones ante emergencias.

- Evaluación y Mejora del Desempeño
  Seguimiento, Informes y análisis de datos
  Quejas, reclamaciones y evaluación de la satisfacción del cliente.
  Acciones derivadas de incidentes, no conformidades, y oportunidades de mejora.
  Resultado de inspecciones y auditorías, internas y externas.
  Revisión por la Dirección, seguimiento de las acciones y acuerdos para la mejora continua del Q&EMS.

Los criterios para gestionar las comunicaciones relativas al medio ambiente o a la calidad se incluyen en el Procedimiento de Comunicación y Participación:

- trata de aspectos ambientales significativos, o de aspectos de calidad relevantes
- afecta directamente a la Política Ambiental, de Calidad, o al sistema de gestión,
- afecta a requisitos legales o contractuales, o existe obligación legal de contestar.
- legitimidad de las demandas de información, influencia que su difusión pudiera tener sobre la imagen de MAXAM, efectos sobre la competitividad de MAXAM, salvaguarda de la confidencialidad de tecnología, procesos, productos o servicios de MAXAM o de sus clientes, socios u otras partes interesadas.

Riesgos, oportunidades y objetivos

Evaluación Ambiental y Ciclo de Vida

MAXAM ha establecido un Procedimiento Corporativo para la identificación y evaluación de aspectos, impactos y riesgos ambientales. Asimismo, se ha desarrollado una herramienta específica para la evaluación de cada aspecto e impacto identificado, determinando su significancia. Los criterios de significancia incluyen la severidad del posible daño ambiental, su extensión, y la sensibilidad del medio receptor. Dicha

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

herramienta cuenta con una funcionalidad específica con el fin de asociar la perspectiva de ciclo de vida a cada aspecto evaluado.

Los riesgos ambientales principales generados por la actividad de MAXAM en sus plantas, son posibles fugas o derrames de sustancias peligrosas, emisiones de gases que superen los límites establecidos, o vertidos que pudieran afectar a suelos o aguas, además de cualquier posible incidencia o incumplimiento legal en materia ambiental.

Para cada aspecto o riesgo ambiental se han definido procedimientos de control y guías de buenas prácticas, así como la identificación y prescripción de las mejores tecnologías disponibles para nuevos proyectos o mejoras de los existentes.

MAXAM tiene suscrita una póliza de riesgo ambiental a fin de disponer de una cobertura ante situaciones de contingencia que pudieran darse, y a las cuales MAXAM debiera hacer frente, incluida la obligación derivada de la legislación española en esta materia. Durante el año F19 se procedió a completar, con antelación al plazo legal establecido, los Análisis de Riesgo Ambiental (ARA) derivados de la normativa española. Se dio así cumplimiento a la citada exigencia, que establecía debía hacerse antes de octubre de 2019 (F20).

Desde una perspectiva de ciclo de vida, la mayor parte de productos y servicios suministrados por MAXAM tienen la particularidad de no ser reutilizables o reciclables dada la naturaleza y finalidad de los mismos.

Durante la etapa de fabricación, un aspecto ambiental relevante, asociado materias primas empleadas (nitrato amónico, amoníaco, ácido sulfúrico, ácido nítrico), son las emisiones de gases de efecto invernadero. El nitrato amónico consumido proviene de la fabricación llevada a cabo en la planta de Mazingarbe (Francia) y otras compras a terceros. Las plantas de Mazingarbe y La Canonja se encuentran sujetas al esquema de comercio de emisiones de la UE y cuentan con sistemas de tratamiento de gases (N2O) mediante reducción catalítica.

En cuanto al origen de las fuentes de energía consumida, la compañía no cuenta en la actualidad con consumo renovable propio (con la salvedad de una producción hidroeléctrica en Wano, Alemania). Se han identificado y evaluado otras oportunidades en relación al uso de energía de origen renovable como el uso de biomasa, pero hasta el momento se han desestimado por razones de seguridad.

Evaluación de Proyectos, Riesgos y Oportunidades

De conformidad con el Procedimiento Corporativo de Riesgos de Calidad, se han estructurado tipos de riesgos y definido las herramientas a aplicar para su evaluación y control. Durante el año F20 se ha revisado de nuevo el formato y contenidos de los informes preceptivos de Evaluación Ambiental y las Evaluaciones de Calidad de nuevas inversiones, proyectos o productos, estando prevista la actualización del procedimiento preceptivo durante el primer semestre de 2020 (F21).

Durante el F20 se ha implementado de modo efectivo el Procedimiento de Diseño y Desarrollo de Productos y Soluciones. Los procesos de evaluación, aprobación y

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

desarrollo de nuevos productos, procesos, inversiones e industrialización, se lleva a cabo considerando:

- adecuación a la estrategia del grupo y estrategias de marketing
- análisis de capacidades
- probabilidad o frecuencia de que los aspectos evaluados se materialicen en riesgos para el desarrollo del proyecto, o para la consecución del logro.

Como complemento del mismo, durante el F20, se ha elaborado u nuevo procedimiento de Homologación, Aprobación Oficial y Validación de productos, que incluye los aspectos normativos, legales y sectoriales de aplicación.

La experiencia de proyectos realizados en Estados Unidos por las unidades de negocio de Outdoors y de Defense, y las oportunidades y riesgos identificados en proyectos de gran minería, han promovido a la organización a actualizar herramientas clave de gestión:

- Planes de calidad detallados, incluyendo recogida expresa de requisitos de cliente.
- Nuevos requisitos ambientales de producto.
- Análisis de riesgos, de conformidad con exigencia de clientes, así como con la IT del Ministerio de Defensa para los proyectos de EXPAL con aplicación de RAC.

Durante este ejercicio fiscal se han aprobado inversiones de mejora ambientales, incluyendo sustitución de equipos y mejoras en almacenamientos para prevenir la contaminación, por un monto de 3.910 k€. En el periodo F17-F20, el monto de actuaciones de mejora o prevención ambiental supera los 11.310 k€.

Objetivos y directrices

Los objetivos y directrices estratégicas para la mejora de la gestión de la Calidad y del Medio Ambiente fijados para los años F17-22, se indican a continuación, incluyendo los logros relevantes del último ejercicio.

- **Participación activa y Cumplimiento.**
  Este objetivo incluye la revisión de estructura organizativa y refuerzo de recursos para la calidad y medio ambiente en cada unidad de negocio; el despliegue de los Básicos de Calidad y las Buenas Prácticas Ambientales, traducidas a diferentes idiomas y distribuidas en todos los centros de MAXAM; la formación en aspectos clave como resolución de problemas (más de 500 personas han participado en los últimos 4 años en formaciones de técnicas de "problem-solving"); el refuerzo del compromiso de cumplimiento de requisitos legales y contractuales (con la puesta a disposición en más de 40 emplazamientos de un servicio de identificación de requisitos legales).
  Acciones formativas, seminarios y sesiones de trabajo llevadas a cabo en F20:
  - Formación en Uso de Equipos de Gestión Energética.
  - Formación Auditor líder en Calidad y Gestión de la Energía.
  - Formación Gestión de la Configuración y PLM.
  - Formación en Problem-Solving, y Advanced Problem Solving.
  - Formación y cualificación en estadística avanzada.
- **Control Ambiental y Planes de Calidad.**

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Esta línea tiene como objetivo el despliegue de modelo corporativo de planes de control de calidad (QCP's), y del nuevo modelo de plan de control ambiental.
Se ha distribuido la Guía Corporativa de Pautas Básica y Buenas Prácticas en el Laboratorio, publicada a finales del ejercicio anterior, con el fin de establecer buenas prácticas en laboratorios, salas de análisis, y áreas de inspección y control.

- **Aseguramiento y Mejora.**
  Durante el ejercicio F20, y de conformidad con el modelo de gestión de la calidad implementado, se ha procedido a la revisión del Manual Corporativo de Calidad y Medio Ambiente, incluida la gestión tecnológica y de productos, así como a la actualización de procedimientos clave de diligencia debida, como la gestión de incidentes, no conformidades, quejas o reclamaciones.
  Específicamente, dicho Manual se actualizó en enero de 2020 con la finalidad de incluir los cambios organizacionales hasta diciembre de 2019.

  El Sistema de Gestión certificado incluye en la mayoría de los centros la ISO 9001, la ISO 14001, las OHSAS 18001 (en transición a la ISO45001), así como otras certificaciones específicas por la posición en mercados o con clientes (PECAL/AQAP 2120 y 2110; AS9100; ISO 14006).

  MAXAM fue la primera empresa de España, de ámbito global, en realizar la transición a la versión de las normas ISO 14001:2015 e ISO 9001 de modo conjunto en todo su programa de certificación. Dicha transición se hizo efectiva en diciembre de 2015 para ambas normas (así como para los primeros centros certificados de conformidad con la norma ISO 50001:2011).

Número de centros industriales incluidos en el esquema multi-sede según los certificados por Norma de referencia.			
ISO 9001:2015	**ISO 14001:2015**	**ISO 50001:2011**	**PECAL 2120/2120**
89	89	23	8

  Respecto de la norma ISO 50001, con escasa implantación aún en empresas del sector, se adoptó en MAXAM en 2015 con el fin de promover de modo global el cumplimiento de la Directiva UE de Eficiencia Energética. Si bien la implantación de la certificación es minoritaria en cuanto al número de centros, cubre aquellos que representan más del 80% del consumo total de energía de la compañía. En este año 2020 está previsto abordar la transición a la nueva versión ISO 50001:2018.

  Los planes de auditoria de certificación externa en 2012-2015, y 2015-2018 fueron realizados respectivamente por BSI (British Standard Institution), y por DNV-GL (Det Norske Veritas). Este nuevo periodo de recertificación 2018-2021, está siendo llevado a cabo por LR (Lloyds Register Quality Assurance).

- **Diseño robusto y Competitividad.**

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Para asegurar un diseño robusto de productos, sistemas servicios y soluciones, se ha identificado y planificado nuevas herramientas avanzadas y procesos para el diseño de productos y soluciones, como para el aseguramiento de la calidad de la ingeniería y de procesos de industrialización.
En este año fiscal se han consolidado herramientas avanzadas de diseño, y se han completado exitosamente los 3 pilotos definidos (camiones MEMU; plantas bulk modular; detonador electrónico) para la aplicación de la gestión de la configuración, utilizando PLM integrado con autocad 3D.

Asimismo, se han identificado líneas de trabajo relacionadas con el Medio Ambiente y como factor de competitividad: aspectos ambientales requeridos por clientes; economía del carbono, y eficiencia energética global de procesos. Especial dedicación se ha tenido en el análisis de soluciones para minimización de vertido en la fabricación de dinamitas, hidrogeles y pentrita.

Indicadores clave

A continuación se incluyen los indicadores considerados relevantes. Se ha completado el recalculo de todos los indicadores de pasados ejercicios, a fin de completar los datos adquiridos y actualizar las tasas de emisión al conocimiento científico y técnico.

Materiales y recursos

Los materiales no renovables (GRI 301-1) empleados en fabricación comportan productos químicos, minerales, comportan unas 650.000 t /año para las BU de TS, OU y CH.

Los productos químicos representan en torno al 80% del total de las materias primas utilizadas.

Los envases y embalajes (GRI 301-3) cumplen las disposiciones legales establecidas. MAXAM colabora con las Autoridades nacionales e internacionales del sector.

Específicamente, los consumos de amoniaco en las plantas de fabricación de ácido nítrico que pertenecen a las filiales cuyas cuentas consolidan con MAXAM CORP Holding S.L. se muestran en la Tabla adjunta.

NH3 t	F17	F18	F19	F20
NITRICOMAX	10.365	11.641	10.913	7.991
MAXAM TAN	45.812	49.896	40.390	66.817
TOTAL	**56.177**	**61.510**	**41.303**	**74.808**

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Energía

El consumo de energía que se produce en las diferentes actividades de MAXAM es de energía eléctrica, fuel y gas natural, siendo las plantas industriales más demandantes aquellas en las que se realizan los procesos químicos como nitraciones y producción de ácido nítrico, así como los procesos de forja y metalistería.

Por otro lado, las plantas de ensamblado y las plantas de fabricación de explosivo a granel o en las plantas de transferencia, el consumo energético se limita a la producción de calor para los procesos de mezcla, y para el mantenimiento de la temperatura ambiente de operaciones de carga y descarga respectivamente.

Los principales objetivos de mejora para de uso de combustibles y reducción de consumos han estado centrados en cambios de quemadores y de combustibles, reducción de energía reactiva, uso de variadores de frecuencia y condensadores.

Los consumos energéticos de los centros productivos se muestran en la tabla adjunta, especificando el consumo de gas natural, fuel y energía eléctrica de la red.

La reducción entre F20 y el promedio de los 3 años precedentes (F17-F19) es del 4,5%.

F17	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)*	GWh TOT*
CH	35.108,0	124,0	4.770.961,0	90,2
DE	20.151,4	1.138,1	343.232,0	41,7
OU	9.778,1	214,8	772.196,3	21,0
TS	29.335,9	5.117,5	2.504.010,0	116,1
Total	**94.373,4**	**6.594,4**	**8.390.399,3**	**269,1**

F18	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
CH	34.217,0	134,0	5.961.219,0	102,8
DE	25.919,7	468,8	619.821,2	41,1
OU	9.925,0	87,9	973.366,0	22,0
TS	29.139,4	5.981,0	1.697.566,8	122,6
Total	**99.201,1**	**6.671,8**	**9.251.972,9**	**288,4**

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

F19	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
CH	32.480,0	196,0	5.100.646,0	92,1
DE	18.949,9	1.085,6	602.225,2	42,6
OU	7.821,7	7,0	993.857,8	20,3
TS	29.508,8	5.573,6	2.414.665,0	120,6
Total	**88.760,4**	**6.862,2**	**9.111.394,0**	**275,5**

F20	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
CH	31.957,0	80,0	6.076.615,0	101,2
DE	14.560,7	997,3	314.331,7	31,2
OU	8.167,6	2,0	869.457,1	18,9
TS	27.168,2	4.812,0	2.134.490,9	106,3
Total	**81.853,5**	**5.891,3**	**9.394.894,8**	**257,5**

***Consumos totalizados como GWh, utilizando factores oficialmente establecidos (IDAE, MITECO). Los consumos de gas representan gas natural, o se expresan como m3 GN-equiv., a efectos de cálculo.**

Agua

Los consumos de agua de los centros productivos se muestran en las tablas adjuntas, para el año fiscal considerado en el presente informe, y los dos años precedentes.

Las acciones de mejora relacionadas con consumo de agua se centran en evitar pérdidas innecesarias en labores de limpieza, o reducciones de consumo en proceso mediante optimización y recirculación de aguas de refrigeración. Los datos del F20 frente a los años precedentes muestran una reducción de consumo del 8,6% respecto del promedio de los 4 años, y una reducción del 12% entre el F18 y el F20.

La mayoría de los centros de MAXAM realizan captaciones de pozo, complementadas en algunos casos con agua de red industrial o doméstica.

Para el tratamiento de las aguas de proceso se dispone de sistemas de tratamiento para eliminar componentes contaminantes.

Como ejemplo cabe citar los pretratamientos de recuperación de disolventes en fabricación de pólvoras (fábricas de Murcia y Galdácano, España); pretratamientos de ósmosis inversa (fábrica de Mazingarbe, Francia); recuperación de disolventes de aguas de explosivos primarios (Páramo de Masa, España); recuperación de ácidos empleados en procesos de nitración (fábricas de Murcia y Páramo de Masa, España); filtros de sólidos (plantas de explosivo encartuchado).

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Las aguas sanitarias se vierten generalmente por filtración al terreno tras un tratamiento en fosas sépticas, salvo los centros que disponen de conexión a red de saneamiento público.

Los vertidos se realizan a redes de colectores o a cauce público, o se contienen en balsas de evaporación cuando el vertido carece de la calidad requerida para verter al medio (p.ej., Santivañez, Bolivia; Páramo de Masa, España; Roodeport, Sudáfrica).

Consumo de Agua (Hm3)	**F17**	**F18**	**F19**	**F20**
CH	1,50	1,76	1,42	1,48
DE	0,28	0,29	0,22	0,13
OU	0,05	0,07	0,06	0,04
TS	0,39	0,37	0,41	0,39
Total	**2,22**	**2,50**	**2,11**	**2,05**

Biodiversidad

La mayor parte de las instalaciones industriales de MAXAM se encuentran en áreas despobladas, en las proximidades de áreas rurales, o enclavadas en emplazamientos de actividad industrial y minera; y no se encuentran en áreas protegidas o de gran valor para la biodiversidad.

El único emplazamiento que se hallaba situado en un área de especial protección, perteneciente al parque nacional de los Balcanes, propiedad del Ministerio de Medio Ambiente de Bulgaria. Es el emplazamiento de Tcharkovo (Gabrovo, Bulgaria). En relación a este emplazamiento, se ha completado la desinversión por parte de la filial de EXPAL titular del mismo.

Muchas de las fábricas de MAXAM por su ubicación y con un impacto ambiental limitado, contribuyen a preservar y favorecer el crecimiento de masas forestales. La instalación de "El Gordo", situada en Extremadura, con una superficie de dehesa de 290 Ha, en la que predominan encinas y chaparras.

En Galdácano, País Vasco, el paisaje natural de la fábrica ocupa un total de 387 Ha con presencia de distintas especies de frondosas como acacias, fresnos, robles, arces, plátanos o abedules, y fauna asociada como venados, jabalíes y zorros.

En la fábrica de Páramo de Masa, Burgos, la extensión de superficie forestada alcanza las 1.000 Ha., de las cuales más de 200 son consecuencia del Proyecto Edafológico y de reforestación llevado a cabo por MAXAM en los últimos 15 años. La masa forestal establecida cuenta con 300 Ha de pinares (pino silvestre y pino laricio) y 90 Ha de quejigares. El resto del terreno está ocupado por monte bajo, chirpiales de quejigos y encinas y pastizales arbustivos.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Otro aspecto destacado acerca del espacio natural de la fábrica de Páramo, lo constituye la creación y mantenimiento de humedales en el entorno de los nacimientos de los ríos Hontomín y Ubierna. Dichos humedales son monitorizados, con el fin de evaluar posibles mejoras para incrementar su eficiencia en la captación de nitratos.

De forma complementaria, en dicho emplazamiento de Páramo de Masa, se contribuye específicamente al mantenimiento de la biodiversidad mediante una actuación que se desarrolla en unas 70 Ha, en el que se da protección y favorece la cría del caballo losino, un pequeño caballo o pony autóctono de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Otras actividades de MAXAM como la fábrica de Hernshaw, en Virginia Occidental en EEUU, muestran también el respeto e integración en el entorno. Esta fábrica mantiene el 75% del terreno cubierto por masas boscosas naturales, y cuenta con más de 35 especies de árboles catalogadas por el departamento de silvicultura de Virginia Occidental.

Cambio climático y emisiones

Respecto de las emisiones relacionadas con cambio climático y emisiones de carbono, la actividad productiva de MAXAM afectada en Europa en aplicación del esquema europeo de comercio de derechos de emisión (EUTS) son las plantas de fabricación de ácido nítrico.

La producción de ácido nítrico genera la emisión de N2O, gas cuyo efecto invernadero es 296 veces el del dióxido de carbono. Para el cálculo, dichas emisiones son transformadas en t de CO2 equivalente, incluyendo también las emisiones de CO2 del combustible complementario utilizado.

Las plantas de NITRICOMAX (La Canonja, España) y de MAXAM TAN (Mazingarbe, Francia) disponen o adquieren los derechos de emisión de carbono (EUA) correspondientes al año natural, y que son entregados en abril de cada año. En la tabla adjunta se muestran las emisiones verificadas de ambas plantas por año natural.

GHG t CO2 equiv	2016	2017	2018	2019
NITRICOMAX La Canonja	22.315,0	18.210,0	24.054,0	24.543,0
MAXAM TAN Mazingarbe	27.339,0	41.475,0	54.022,0	55.505,0
Total	**49.654,0**	**59.685,0**	**78.076,0**	**80.048,0**

***Consumos totalizados de gases de efecto invernadero (*GHG*), utilizando las equivalencias oficiales.**

Adicionalmente, en la Tabla adjunta se muestran los datos de carbono emitido por unidad de negocio, expresado como CO2 equivalente (kt CO2-eq) calculadas a partir de los consumos de gas natural y fuel, y estimadas a partir del consumo de energía eléctrica (correspondientes de modo parcial con los indicadores GRI 305-1, 305-2 y 305-3).

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

CO2 (kt CO2-eq)	F17	F18	F19	F20
CH	70,06	84,93	84,47	81,27
DE	11,87	11,87	11,28	7,79
OU	3,89	4,22	3,41	4,82
TS	36,46	38,18	38,32	33,92
Total	**122,30**	**139,21**	**137,49**	**127,80**

*** Cálculo de emisiones de carbono utilizando datos oficiales (IDEA, MINER), y estimación de emisiones provenientes de energía de la red, según países (Grid Electricity Emissions, June 2019. Carbon FootPrint). Los datos de años precedentes han sido recalculados, al haberse estimado inicialmente utilizando un factor genérico.**

Las emisiones de carbono asociadas a transporte de mercancías y logística en el año fiscal F20 se estiman en unas 25,5 kt CO2, correspondientes a 0,5 kt CO2 equivalente de consumo de combustible para automoción propio, y 25,0 correspondientes a actividades de transporte de terceros (logística de producto, y de acopio de materias primas). Estos valores son similares a los reportados el pasado ejercicio.

Como oportunidad de la actividad de MAXAM, relacionada con reducción de emisiones de carbono, cabe indicar que los productos y sistemas empleados para la voladura en minería, canteras y construcción, ofrecen alta energía sin emisiones de carbono significativas, en comparación con las emisiones producidas por el empleo de maquinaría mecánica para efectuar el mismo trabajo. El empleo de materiales energéticos puede reducir hasta en 8 veces las emisiones de dióxido de carbono con respecto a la excavación por medios mecánicos, y hasta 40 veces la referente a trituración de roca por los mismos medios.

Los estudios encaminados a la optimización del uso de la energía (y por tanto de las emisiones de carbono), auspiciados por el centro de investigación para optimización de recursos de extracción y operación (CR-ORE, Australia), permiten estimar que el uso optimizado de explosivos puede ser hasta tres veces más rentable en consumo de energía que la simple excavación mecánica.

Estas estimaciones han sido corroboradas por expertos de aplicaciones de MAXAM, ("Optimización de voladuras: mejoras económicas y ambientales". J.A. Pascual, en Actualidad técnica de ingeniería civil, minería, geología. "Papel de los explosivos en la explotación minera". F. Lobo, J.A. Pascual, J. F. Domingo, M. López Cano, J.M. Fuentes, en Revista del Instituto de Estudios Económicos).

Además de las emisiones de carbono, en las plantas que realizan procesos de nitración, o producción de ácido nítrico, se emiten óxidos de nitrógeno (NOx). Las plantas consideradas este parámetro han sido las de Mazingarbe (Francia), Javalí Viejo (Murcia, España), Páramo de Masa (Burgos, España) y La Canonja (Tarragona, España).

Las emisiones agregadas totales correspondientes al año fiscal presente, y los 3 años fiscales anteriores, se muestran en la tabla adjunta.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

OXIDOS DE NITROGENO	F17	F18	F19	F20
(kt NO_x)	0,12	0,10	0,09	0,09

Economía circular y gestión de residuos

Los residuos generados en las actividades de MAXAM se identifican, clasifican y gestionan en función de su peligrosidad.

En cada planta los residuos se identifican, clasifican, almacenan y gestionan de acuerdo a su peligrosidad, y a la legislación aplicable.

Los residuos peligrosos incluyen residuos explosivos, que son reutilizados, inertizados o destruidos, de conformidad con la legislación aplicable, y otros residuos peligrosos, que contienen sustancias químicas peligrosas; aceites y grasas; pinturas o disolventes.

En relación a la economía circular, es de destacar las actividades de desmilitarización llevadas a cabo por EXPAL tanto en USA como en Europa. Además de la destrucción de material obsoleto, en esta actividad se recuperan, tras un adecuado tratamiento, algunas materias primas para otros procesos.

Los Residuos no peligrosos incluyen residuos de demolición o construcción; residuos metálicos; papel y cartón usados; plásticos.

F17	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	846,5	34,4	880,9
DE	5.036,7	782,1	5.818,8
OU	2.260,5	5.263,2	7.523,7
TS	1.069,8	924,0	1.993,7
Total	**9.213,4**	**7.003,6**	**16.217,1**

F18	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	52,5	39,4	92,0
DE	3.037,8	1.052,5	4.090,3
OU	2.120,7	1.510,1	3.630,9
TS	1.230,6	914,1	2.144,7
Total	**6.441,6**	**3.516,2**	**9.957,8**

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

F19	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	114,3	56,9	171,2
DE	2.831,0	1.070,7	3.901,6
OU	2.298,6	1.644,3	3.942,9
TS	1.451,5	1.397,1	2.848,6
Total	**6.695,4**	**4.168,9**	**10.864,2**

F 20	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	115,8	41,5	157,3
DE	2.928,3	1.795,7	4.724,0
OU	1.496,8	2.418,9	3.915,7
TS	1.357,3	1.049,7	2.407,0
Total	**5.898,2**	**5.305,8**	**11.204,0**

Como ya se indicó en el apartado de ciclo de vida y evaluación ambiental, la mayor parte de productos y servicios suministrados por MAXAM, debido a su finalidad, no son reutilizables o reciclables al final de su vida útil.

Respecto de los residuos generados, en todas las plantas de MAXAM se promueve la aplicación del criterio de las 3R: reducir, reutilizar, y reciclar. Estas estrategias y la concienciación a través de folletos explicativos a todo el personal permiten avanzar en la reducción de generación de residuos.

Los datos adjuntos permiten comparar el resultado del F20 con los años precedentes. Se observa una reducción del orden del 30% tanto del total de residuos generados, como en términos de residuos peligrosos entre los valores del F17 y los del F20.

Incidencias y Cumplimiento

Las incidencias ambientales (GRI 306) se clasifican según su gravedad e impacto real o potencial al medio. Las incidencias relevantes comportan o pueden comportar efectos en el exterior, o conllevar multa, penalizaciones. Las incidencias no relevantes son las que no afectan ni pueden afectar al exterior del emplazamiento y pueden ser restituidas sin recursos ni costes relevantes.

Respecto de cumplimiento legal (GRI 307), en los últimos 4 años se han recibido algunas reclamaciones puntuales de administraciones, relativas a superación puntual de emisiones, gestión de permisos o licencias, sin que dichas sanciones administrativas

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

hayan superado los 50 k€, incluida la sanción aplicada a la planta de Páramo de Masa por una situación incidental debida a una fuga de aguas de proceso no detectada, y ya resuelta.

La Tabla adjunta muestra la evolución de incidencias ambientales notificadas en todos los emplazamientos de MAXAM en el mundo.

AÑO FISCAL	F17	F18	F19	F20
Incidente No relevante	76	78	58	54
Incidente Relevante	4	6	3	6
TOTAL	**80**	**84**	**61**	**60**

***Incidente relevante: repercusión externa, multa o sanción. Incidente no relevante: limitado a efectos puntuales en el interior de un emplazamiento, sin afección externa ni repercusión.**

Se consolida la reducción de los incidentes (30% del total) comparando los 2 últimos años fiscales (F19 y F20), con los precedentes (F17 y F18).

Para el conjunto del periodo F17-F20, por tipo de incidente según su naturaleza, el 60% corresponde con derrames, el 11% con fugas de producto de instalaciones, durante manipulación o en el transporte; un 6% se corresponde con incidencias de emisiones a la atmósfera; un 6% con vertidos finales; un 4% se corresponde con incendios.

En este periodo, el 73% de los incidentes relevantes han tenido lugar en áreas fabriles, un 22% durante actividades de logística y transporte, y un 3% en operaciones de campo. El porcentaje restante, se corresponden con situaciones asociadas a incidencias naturales.

Por unidades de negocio, el 71% de los incidentes relevantes corresponde a Terra Solutions, lo que es acorde a la dispersión geográfica e intensidad de sus actividades. Un 12% de los incidentes están asociados a las actividades de EXPAL, un 7% de los incidentes corresponde a Chem,, y un 6% a Outdoors.

Por áreas geográficas, el 39% de los incidentes totales se han identificado en Europa, un 34% en África, un 11 en Sudamérica, un 10 % en USA y Canadá, y el resto, Australia y Asia. Con el fin de reducir estos incidentes, se han revisado y actualizado las denominadas Buenas Prácticas Ambientales (Environmental Good Practices), promoviendo el adecuado manejo de productos para prevenir derrames, así como el correcto mantenimiento de las instalaciones (a través de los Básicos de Mantenimiento) para prevenir fugas.

Proveedores

MAXAM cuenta con más de 15.000 proveedores principales, entre los que se encuentran fabricantes, distribuidores, transportistas, servicios de mantenimiento y de mano de obra cualificada, repartidos por todo el mundo.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Actualmente el 60% de los proveedores de MAXAM son europeos, un 7% se encuentran en Asia y el resto se reparte entre África, Estados Unidos, Oceanía y Sudamérica. Para afianzar la eficiencia de esta red, se ha desarrollado una red de proveedores locales en países en los que la Compañía tiene una presencia estratégica como Sudáfrica, Chile, Canadá y países del este de Europa.

MAXAM pone a disposición proveedores y contratistas, sus Políticas Corporativas de Calidad y de Medio Ambiente, así como los requisitos exigibles de calidad, medio ambiente y energía, así como de prevención de riesgos laborales, seguridad física y accesos.

Los requisitos establecidos incluyen cumplimiento de la normativa ambiental de aplicación al ámbito del contrato. Estos requisitos se mantienen actualizados durante el presente ejercicio F20.

El documento "Requisitos de Prevención de Riesgos laborales, Medio Ambiente, Seguridad y Calidad para Proveedores" está considerado como parte de cualquier acuerdo contractual llevado a cabo. Dicho documento se encuentra disponible en la web de proveedores de la compañía mediante página web específica (www.maxam.net/providers).

En las relaciones contractuales con los proveedores se incluyen cláusulas relativas a la protección de los derechos humanos en las relaciones con proveedores, que se encuentran anexadas a través de un link en las condiciones generales de compra y que hacen referencia al código ético de MAXAM.

Durante los 3 últimos años se ha desarrollado la función corporativa de Desarrollo y Cualificación de Proveedores, encargada de asegurar que los suministradores incluidos en la lista de proveedores cualificados están alineados con las necesidades de negocio de MAXAM. Dicha función ha puesto en marcha un sistema de auditoria y evaluación de proveedores. Para determinar su criticidad (alta, baja o media) se han considerado los siguientes riesgos:

- incumplimiento de requisitos y obligaciones legales y contractuales;
- riesgo de suministro y operativos;
- impacto en productos, servicios o mercados;
- riesgos económico-financieros;
- riesgo reputacional;
- riesgo de brechas de seguridad de la información;
- impactos ambientales.

El pasado ejercicio fue aprobado un nuevo procedimiento de compras que supone la introducción efectiva de criterios de evaluación de tipo ambiental, financiero, técnico y ético, además de los comerciales (precio). Este procedimiento aplica a toda la compañía, incluyendo sus subsidiarias y recoge los mecanismos efectivos para la evaluación preliminar del proveedor, herramientas estandarizadas para la recogida de información, así como los flujos de trabajo según el nivel de criticidad establecido, asignando a cada categoría de proveedor los requerimientos específicos para su aprobación.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

En caso de producirse incidentes, no conformidades o incumplimientos por parte de un proveedor, éste deberá comunicarlo inmediatamente a MAXAM, que tomará las medidas correctoras oportunas.

Durante este ejercicio F20, se han completado los siguientes objetivos:

- Homologación progresiva de proveedores de alta criticidad según el nuevo procedimiento, con un 30% del total ya homologados.
- Formación y sensibilización en toda la organización sobre la importancia crítica de una correcta gestión de la cadena de suministro, y la introducción de otros factores como son la calidad, la solvencia financiera, los compromisos éticos del proveedor, no sólo precio, para la toma de decisiones de contratación. Se realizaron formaciones específicas, cubriéndose los países más relevantes desde el punto de vista de la actividad de compras: España, Sudáfrica, Rusia, Chile y China.

Clientes y mercados

Tutela de producto y trazabilidad

MAXAM dispone de un procedimiento corporativo relativo a tutela de producto (GRI 416), que define el proceso de elaboración, revisión, aprobación y distribución de documentos técnicos para el cliente, incluidos productos, sistemas, servicios o soluciones globales.

Este procedimiento afecta a los manuales de usuario, fichas técnicas de producto, y fichas de datos de seguridad (de conformidad con los requisitos de la UE, y los requisitos locales de cada país en los cuales se importan, se fabrican o se comercializan los productos. También regula la emisión de los certificados de conformidad que sean requeridos.

Las fichas de datos de seguridad se revisan de modo sistemático, a fin de cumplir con la reglamentación vigente (GHS, CLP, Reglamento REACH).

Las pautas de manejo y uso de las sustancias incluyen las obligaciones legales, y las recomendaciones sectoriales de aplicación.

Las sustancias fabricadas o importadas, y comercializadas en el ámbito de la Unión Europea cumplen con la reglamentación REACH, habiéndose completado en mayo de 2018 el registro de las sustancias importadas o fabricadas, de conformidad con dicho reglamento.

Respecto de la trazabilidad de cada producto (GRI 417), MAXAM ha sido pionera en completar el alcance de los requerimientos de la directiva europea para la trazabilidad en la fabricación y comercialización de los explosivos en Europa (UE 2012/04/EU).

Quejas y reclamaciones

Las quejas y reclamaciones recibidas de clientes, tanto distribuidores como usuarios finales en su caso, son identificadas, evaluadas, clasificadas y gestionadas de conformidad con el procedimiento corporativo correspondiente.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Las quejas y reclamaciones recibidas se clasifican según su impacto en características de producto, incluida su seguridad, en la repercusión económica o en la importancia para el cliente o mercado.

Además de las quejas y reclamaciones de cliente o consumidor externo, se identifican y gestionan las posibles quejas o reclamaciones entre las filiales de MAXAM, siguiendo el mismo proceso.

Los resultados durante el F20 muestran un total de 171 quejas o reclamaciones relevantes de clientes externos. Este dato supone una reducción del 32,5% en el número de quejas, comparado con los datos del F17, y una reducción del 16% entre F20 y el año precedente.

En relación a productos clave como los encartuchados la reducción de quejas externas relevantes representa el 23,1% de reducción entre las quejas de F17 y las del F20. La reducción de quejas en servicios de voladura ha alcanzado un 26,5% para el mismo periodo. Especialmente significativa, es la reducción de quejas relevantes de cliente externo entre F17 y F20 relacionadas con los detonadores, un 45,9%.

Asimismo, la proporción de quejas y reclamaciones procedentes de cliente externo, frente a las reclamaciones entre filiales, se ha reducido de un 81% en el F17 a un 68% en el F20. Esta reducción es asignable a la mejora de los controles internos entre las filiales, a lo largo de los procesos internos y la cadena interna de suministro, contribuyendo a que se reduzcan los problemas que llegan al cliente final.

Estos datos evidencian la consolidación de los procesos de análisis y mejora de productos y servicios, y de los controles de calidad del diseño, de los procesos y de sus aplicaciones, así como la eficiencia de gestión de las propias quejas y reclamaciones.

Excelencia en las operaciones y calidad del servicio a nuestros clientes

En MAXAM asumimos el compromiso de mejora continua de nuestros productos, servicios y soluciones, optimizando la eficacia y eficiencia de nuestros procesos. Para ello, nuestros equipos de profesionales colaboran con clientes, proveedores y distribuidores a lo largo de toda la cadena de valor.

Liderazgo tecnológico y propuestas de valor adaptadas a cada cliente

Uno de los retos planteados por los segmentos donde opera la Compañía ha sido la evolución tecnológica, sobre todo a través de la transformación digital de las actividades productivas en entornos de soluciones sostenibles y de máxima eficiencia.

Los programas de transformación de los clientes buscan la generación de valor a través de la modernización de las bases tecnológicas, acelerando los procesos de automatización y conectando los sistemas para facilitar la analítica avanzada y la inteligencia artificial. Todo ello generando una reducción en los costes operativos, a la vez que se mejoran considerablemente la **seguridad, sostenibilidad y productividad**.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Esta tendencia demanda de MAXAM desarrollos técnicos y tecnológicos a través de una asociación más íntima con los clientes, enfocada hacia la generación de soluciones específicas a través de la **co-creación**. Para responder de forma más eficiente a esta tendencia, durante el F20 se han perfilado ciertos cambios en la Organización de la Dirección de Tecnología.

La hoja de ruta de la Tecnología se ha definido enfocada en las necesidades del negocio, cuya complejidad requiere el soporte de equipos de **aplicaciones** (Applied Advanced Solutions) y de **innovación tecnológica** (R&D) trabajando conjuntamente y totalmente conectados a las operaciones. La nueva Dirección de Tecnología integra así ambos departamentos (Aplicaciones y R&D) para generar, a través del conocimiento técnico y de los desarrollos tecnológicos, propuestas de valor potentes y diferenciadoras que permitan alcanzar los objetivos de seguridad, sostenibilidad y eficiencia, adaptados a la situación de cada cliente.

Se han desarrollado propuestas de valor a través de la aplicación de "Energía Selectiva": un nuevo concepto que combina nuevas tecnologías de productos y equipos de alto rendimiento y flexibilidad con sistemas adaptativos a las operaciones. Nos basamos en la utilización de registros e información disponible con objeto de modelizar, predecir y, por último, optimizar (mediante el uso adecuado de la energía de nuestras soluciones) los procesos productivos de los clientes y por tanto sus consumos energéticos aguas abajo.

Es precisamente en el desarrollo de dichos sistemas, productos, equipos, instalaciones, herramientas y plataformas digitales, en donde se ha basado la actividad de los equipos de Aplicaciones e Innovación durante el F20, como base y sustento para la sostenibilidad y el crecimiento del negocio en entornos que, además de ser extremadamente competitivos, demandan las últimas tecnologías.

El mejor servicio en las operaciones

Durante el F20, la Compañía ha diseñado un nuevo modelo de operaciones, concebido para garantizar la excelencia en el servicio que prestamos a nuestros clientes en todo el mundo, asegurando el cumplimiento eficiente de las necesidades cambiantes de los servicios en operaciones mineras.

Para ello, y a través del departamento de Operaciones (de nueva creación), se trabaja en el desarrollo local de las capacidades industriales humanas y materiales necesarias. El grado de desarrollo de dichas capacidades depende del tamaño cuantitativo y cualitativo de las operaciones que desarrollen en un área determinada. Además, el modelo planteado se basa en un control presupuestario y acciones de mejora, que garanticen el retorno de la inversión de la forma más rápida posible.

Como parte del nuevo modelo operacional de MAXAM, se han logrado importantes avances en materia de gestión y operativa.

En primer lugar, se ha potenciado el área de **planificación y gestión de proyectos**, con lo que se asegura el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los clientes en materia de plazos y costes. Para ello se ha puesto en marcha un modelo de gobierno que

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

integra todas las funciones clave para la consecución de dichos compromisos. Asimismo, se han redefinido las fuentes de suministro de materias primas principales, para asegurar la disponibilidad de las mismas, optimizando la calidad y los costes.

En materia de **desarrollos tecnológicos**, destaca un nuevo porfolio de equipos de suministro de graneles, incluyendo nuestras unidades móviles de carga y fabricación de matrices, donde las prestaciones de cada equipo se ajustan a las necesidades y expectativas de nuestros clientes. Asimismo, se ha desarrollado una nueva generación de sistemas de iniciación electrónica, ofreciendo las prestaciones que se requieren en las nuevas aplicaciones de servicios mineros. Por otra parte, con el fin de una mayor eficiencia y **optimización** de los servicios, se ha analizado y ajustado la formulación de cada producto a la aplicación determinada que exige cada cliente, suministrando la energía optima en cada caso.

De forma complementaria, MAXAM ha reforzado su área de **aplicaciones técnicas**, a través de un mayor despliegue regional del conocimiento, con profesionales locales altamente cualificados que optimizan cada operación, dando respuesta en tiempo real a las necesidades cambiantes de los servicios mineros, en función de las características geológicas que se vayan encontrando. El área de aplicaciones, en su aportación a la mejora de procesos, hace de nexo entre la realidad de las operaciones y el área de tecnología, dando velocidad al constante ciclo de mejora

Un robusto sistema de excelencia industrial

MAXAM cuenta con un *footprint* global y unas capacidades industriales altamente competitivas, que garantizan la agilidad y flexibilidad en el servicio al cliente, a través de nuestras instalaciones industriales en los 5 continentes. En el F20 la Compañía ha trabajado en la puesta en marcha de 2 nuevos centros de producción en Chile y en Uzbekistán, así como en el aumento de las capacidades productivas de ensamble y carga de detonadores no eléctricos en las plantas de Rusia y España respectivamente. En esta última se instaló además una nueva línea de Boosters.

Con el objetivo de garantizar la excelencia industrial de la organización, teniendo en cuenta el crecimiento global y la diversificación de la red de instalaciones productivas, MAXAM cuenta con un Sistema de Excelencia Industrial propio (IES, en sus siglas en inglés), compuesto por un conjunto de herramientas de gestión y dinámicas de mejora continua.

De forma adicional a las medidas de mejora que tradicionalmente implantamos en nuestra red de producción (a través de las inversiones, adquisición de nueva maquinaria y/o desarrollo de nuevos productos/servicios), el modelo IES abre dos nuevas vías de mejora de nuestra red productiva:

- Organización de las plantas MAXAM en equipos autónomos enfocados en la mejora continua; a los que se les proporciona la información, canales de comunicación, herramientas y medios necesarios para gestionar los problemas y realizar las actuaciones pertinentes.
- El modelo se fundamenta en la motivación e implicación de los trabajadores para conseguir la calidad de producto/servicio y agilidad de respuesta requerida

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

por los clientes, asegurando en todo momento la seguridad y salud laboral, el respeto del medio ambiente y la eficiencia en los costes productivos.

- Realización de proyectos específicos orientados a la mejora, que estudian procesos transversales (aquellos que involucran a diversos departamentos/áreas) e identifican -y eliminan- aquellas actividades que carecen de valor.

  A través del IES, se eliminan actividades innecesarias de nuestros procesos para conseguir ser más ágiles, flexibles, eficientes en costes y ofrecer una mejor calidad al cliente.

Entre las mejoras efectuadas en F20 podemos resaltar:

- Mejora de la eficiencia y productividad de las líneas de Detonador Electrónico en España, y de Detonadores No-Eléctricos en Bolivia y Australia.

- Aumento de productividad en la línea de Boosters plásticos en España.

- Mejoras organizativas y de disponibilidad de equipos para garantizar el suministro de Explosivo encartuchado en la planta de Roodepoort en Sudáfrica

- Equilibrado de operaciones para reducir tiempo de arranque y maximizar capacidad de la línea de hidrogel en España.

- Análisis "Value-Stream-Mapping" para optimizar productividad y reducir costes logísticos internos en la planta de Explosivos Encartuchados en España.

- Talleres "Kaizen" y "SMED" entre otros para el aumento de la eficiencia en la línea de Emulsión en Ghana y la reducción de tiempos de cambio en la línea de "Calibres Especiales" (encartuchado) en España.

Un modelo de Supply Chain ajustado a la demanda del cliente

Durante el F20, MAXAM se ha centrado en el desarrollo de su nuevo Masterplan de supply chain, con el fin de optimizar el suministro global adecuado a las necesidades especificas de nuestros clientes. Las mejoras se han centrado en importantes inversiones en digitalización, dirigidas a consolidar los procesos de trabajo además de aumentar la eficiencia, la efectividad y la agilidad.

Además, las complejidades globales de la pandemia del COVID-19 han servido como un test de estrés para la robustez y agilidad de la cadena de suministro de MAXAM. Nuestra red de proveedores, nuestra logística y nuestras operaciones de producción internas han superado la prueba de resistencia. A través de los procesos mencionados arriba, unidos a una avanzada planificación de contingencia, hemos podido gestionar sin problemas la complejidad de la situación y mantener niveles de servicio excelentes. A este desempeño ha contribuido sin duda la experiencia de la Compañía manejando con éxito entornos complejos en el pasado, como fue la situación derivada del ébola en West África en el año 2014.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Contribución social en las comunidades en las que operamos

Como parte de su estrategia de sostenibilidad, la acción social en MAXAM se canaliza a través de la Fundación MAXAM. El objetivo de la Fundación es contribuir al desarrollo, progreso y bienestar de nuestra sociedad a través de la realización de actividades de carácter cívico, social, educativo, cultural, científico, artístico y de investigación y desarrollo tecnológico. Sus actuaciones parten del diálogo mantenido con instituciones públicas y privadas, entidades y asociaciones del entorno en que se desarrollan las actividades de la Compañía.

Para su gestión y funcionamiento, la Fundación tiene como marco autorregulatorio:

- El Código Ético de MAXAM.
- Los 10 Principios del Pacto Global de NN.UU.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de NN.UU.

La actividad de la Fundación se basa en dos pilares, cultura y educación. En el ámbito de la cultura las principales áreas de trabajo y sus fines son:

- **Arte:** promover la creación artística a través del mecenazgo y acercarla al público general como medio de colaborar con el desarrollo humano.
    - Colección de Pintura MAXAM.
    - Promoción de la creatividad artística como vehículo para el desarrollo personal.

- **La Casa del Explosivo en el Museo de la Minería y de la Industria de Asturias** (www.mumi.es). Espacio museístico que transmite a todos sus públicos -desde los más jóvenes a los más mayores- el papel fundamental que los productos energéticos han tenido en el desarrollo de la minería y, por tanto, en nuestras vidas.

- **Historia:** divulgar el papel que los materiales energéticos han tenido en el desarrollo de nuestra sociedad desde que Alfred Nobel patentara la dinamita en 1866 y fundara MAXAM en 1872.

En el terreno de la educación

- **Cátedra-Empresa MAXAM de Tecnología del Explosivo en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía (ETSIME) en la Universidad Politécnica de Madrid (UPM):** proporcionar el mejor conocimiento técnico, tanto teórico como práctico, a los futuros ingenieros. Se centra en formación sobre cualquiera de las facetas del explosivo (propiedades, fabricación, transporte, almacenamiento, utilización y aplicaciones).

  Iniciada en 2002, la Cátedra permite finalizar sus estudios de ingeniería en la ETSIME a alumnos procedentes de universidades de otros países, y tanto a ellos como a sus compañeros españoles, iniciar su formación práctica en las instalaciones de MAXAM, pudiendo continuar posteriormente su carrera profesional a través de las posibilidades que la Compañía les ofrece en todo el mundo.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Colección de Pintura MAXAM

La Colección de Pintura MAXAM es la iniciativa más icónica y representativa de la acción social de la Compañía. Se remonta a 1899 con el encargo a Arturo Mélida –conocido ilustrador, pintor y escultor– del primer almanaque de explosivos, el del año 1900. Desde entonces, MAXAM ha solicitado cada año a un pintor de prestigio, reconocido por crítica y público, que elabore una obra con la que ilustrar la nueva edición del calendario. La petición a los artistas se reduce a tan solo dos aspectos, ser figurativos y que el tema a plasmar tenga relación con su actividad.

Además de una iniciativa pionera en el campo del mecenazgo empresarial, la Colección ha sido una gran impulsora del movimiento y la técnica del cartelismo en nuestro país, que se ha convertido en una tradición repetida desde hace más de ciento quince años y que ha creado una colección única por el concepto, las temáticas (el mundo de la minería, el tiro como deporte de élite en las primeras décadas del siglo XX, escenas rurales en las décadas de los cuarenta, cincuenta y sesenta) y el estilo de las obras (más popular en sus inicios y a la vanguardia de las corrientes más contemporáneas en su última etapa).

Emilio Sala, Cecilio Pla, Julio Romero de Torres, Manolo Valdés, Alfonso Albacete o Rafael Canogar son algunas de las figuras clave de una colección cuyas reproducciones a modo de cartel-calendario eran conocidas como "el museo de los que nunca han ido a un museo". Hoy, en cambio, son las propias obras de la Colección MAXAM las que se muestran en salas de exposiciones y museos.

En este ejercicio se ha incorporado una nueva pieza resultado del encargo realizado al pintor Chema Cobo para ilustrar el Calendario MAXAM del año 2020. La obra, If it Happens to be, fue presentada al público en una exposición en la Fundación Carlos de Amberes (Madrid) inaugurada el 20 de noviembre de 2019.

A través de 13 obras de la Colección MAXAM (con firmas como Guillermo Pérez Villalta, Eduardo Úrculo, Clara Gangutia, Luis Menendez Pidal y Julio Romero de Torres) y 10 dibujos realizados por Cobo durante la elaboración de If It Happens To Be, el visitante podía ver la manera en que el nuevo artista dialoga con los que le han precedido en la tarea de dar imagen al tradicional calendario de explosivos, así como sumergirse en su proceso creativo.

La exposición se articulaba en torno al mundo de la mina y el trabajo tanto en su interior como a cielo abierto, el concepto de la energía expansiva y sus aplicaciones, Galdácano como fuente de inspiración, el calendario de 1955 que Chema Cobo veía de niño en la consulta de su padre, el espectáculo natural del entorno en que vivimos y los resultados de la intervención del hombre sobre él.

También en noviembre y en colaboración con la Fundación Down Madrid, se ponía en marcha el IV Concurso de Pintura MAXAM para personas con discapacidad intelectual. en el que los participantes presentan una interpretación libre de la obra de Cobo. A través de esta iniciativa, Fundación MAXAM y Down Madrid buscan fomentar la participación de personas con discapacidad en el panorama artístico nacional, como un medio clave para fomentar su plena inclusión social.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

La acción social de MAXAM en el mundo

A través de iniciativas propias o de colaboraciones con entidades sociales y académicas, la Fundación MAXAM contribuye a fomentar el desarrollo social, cultural y educativo en los países en los que opera. En el siguiente cuadro se resumen las principales actuaciones llevadas a cabo por la Compañía en el último ejercicio, según las distintas localizaciones, los beneficiarios y el importe invertido[10] en cada una de ellas. La contribución total asciende **245.468,88 euros.**

MAXAM / MAXAM TERRA SOLUTIONS

Acción social en Europa

LOCALIZACIÓN	ACTUACIÓN	BENEFICIARIOS	IMPORTE INVERTIDO	ENTIDAD COLABORADORA
España – Madrid	Cátedra-Empresa MAXAM de Tecnología del Explosivo	Estudiantes e investigadores en el campo de la minería	42.981,62€	ETSIME
España – Madrid	Concurso de Pintura MAXAM	Personas con discapacidad intelectual	15.958,00€	Fundación Down Madrid
España – Madrid	Programa Rescatadores de Talento	Jóvenes en vías de inserción laboral	33.000,00€	Fundación Princesa de Girona
España– Asturias	Contribución a la actividad del Museo de la Minería de Asturias	Espacio museístico y sus visitantes	9.445,45€	MUMI
España– Madrid	Contribución a la actividad del Museo Reina Sofía	Espacio museístico y sus visitantes	2.000,00€	Museo Reina Sofía
España – El Bierzo	Donación de material para la formación e investigación dirigido a personal desempleado	300 alumnos anuales	12.000,00€	Fundación Santa Bárbara
España– Tarragona	Patrocinio de actividades deportivas durante las	Población de la Canonja	1.000,00€	Ayuntamiento de La Canonja

[10] Los importes se indican de forma desagregada en moneda local en la mayoría de los casos. El total, expresado en Euros, ha sido calculado según el tipo de cambio vigente al 31 de marzo de 2020.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

	vacaciones escolares de navidad			
España– Tarragona	Beca para financiar actividades deportivas extraescolares a niños sin recursos	Niños de la Canonja	1.000,00€	Escuela de Fútbol de La Canonja
Rumanía – Petrosani	Financiación del Simposio de OHS SESAM 2019	Comunidad académica e investigadora en el campo de la minería	1.700,00€	Instituto para la I+D en Seguridad Minera de la Universidad de Petrosani
Rumanía - Fagaras	Financiación del Biketon municipal	500 niños	1.700,00€	Ayuntamiento de Fagaras
Alemania - Gnaschwitz	Contribución al equipo local de futbol infantil	100 niños	1.200,00€	Club de fúbol SV Gnaschwitz-Dobeschau
Alemania - Dubrau	Contribución al club local de tiro	Club local con 50 miembros	150€	Asociación SV Schützenverein Hoh. Dubrau
Alemania - Wano	Donación de equipos a bomberos locales	Departamentos de bomberos	320€	Departamento de bomberos de Dörnte y Othfresen

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Acción social en Norteamérica

LOCALIZACIÓN	ACTUACIÓN	BENEFICIARIOS	IMPORTE INVERTIDO	ENTIDAD COLABORADORA
Canadá - Elk Valley	Contribución a la Asociación para la seguridad Minera de Alberta	Mine Rescue Team (Team from Teck)	321,28€	Alberta & British Columbia Mine Rescue Association.
Canadá - Elk Valley	Contribución al evento anual de Seguridad Minera de Alberta	Miembros de la asociación y ciudad de Fernie	321,28€	Alberta & British Columbia Mine Rescue Association.
Canadá - Elk Valley	Contribución a las Jornadas de la Minería de Carbón Sparwood	Población de Elk Valley (200 asistentes).	224,89€	
Canadá - Elk Valley	Contribución al evento local "Fire in the Sky"	Población de Sparwood	192,76€	Ayuntamiento de Sparwood
Canadá - Elk Valley	Donación para el evento familar navideño del sindicato de ingenieros	Miembros y familiares del sindicato	192,76€	International Union of Engineers (IUOE)

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Acción social en Latinoamérica

LOCALIZACIÓN	ACTUACIÓN	BENEFICIARIOS	IMPORTE INVERTIDO	ENTIDAD COLABORADORA
Chile - Antofagasta	Formación técnica a profesionales de la minería	30 alumnos	2.654,34€	Antofagasta Minerals
Chile - Antofagasta	Contribución a actividades socioculturales y de inserción laboral para ingenieros	150 asociados	530,86€	Centro de Alumni de Ingenieros de Minas de la Universidad de Antofagasta
Chile - Santiago	Participación en el Proyecto "Impacto Positivo", a través de la donación solidaria de alimentos a niños sin recursos.	45 niños con riesgo de exclusión social en Bajos de Mena.	Voluntariado corporativo	Grupo de compañías de Cerro el Plomo 6000, donde MAXAM tiene su sede corporativa.
Chile - Antofagasta	Proyecto "Aporta" para mejorar las condiciones de escuelas y guarderías con población vulnerable o en riesgo de exclusión, a través de la mejora de las infraestructuras la donación de material escolar y la financiación de actividades socioculturales.	Guardería "El Trencito de Lulú" en Antofagasta, con 77 niños en riesgo de exclusión	2.654,34€	
Perú - Lima	Organización de actividades socioculturales para niños del poblado de Lucumo (entrega de regalos y chocolatada)	150 niños	923,67€	Colegio José María Arguedas de Santa Cruz de Cocachacra

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Perú - Lima	Donación de dinero para mejoras en infraestructuras en el distrito de Cocachacra	120 personas	527,81€	Comunidad Campesina Cocachacra
Bolivia – Cochabamba	Donación de materiales recreativos y de cuidado personal a niños en riesgo de exclusión en la localidad de Santivañez	611 niños, 12 escuelas, Localidad Santivañez	3.285,40€	Centros educativos U.E. Kuturipa, U.E. Castor Zambrana, U.E. Rocha Rancho y U.E. La Pampa
Bolivia – Cochabamba	Donación de material sanitario para el Centro de Salud local de Santivañez	Profesionales sanitarios	908,30€	Centro de Salud de Santivañez
Bolivia – Cochabamba	Contribución a las obras de mejora del área de vivienda de personal militar	Soldados	2.436,41€	
Bolivia – Cochabamba	Regalo navideño para niños del entorno de la planta	170 niños	226,18€	

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Acción social en África

LOCALIZACIÓN	ACTUACIÓN	BENEFICIARIOS	IMPORTE INVERTIDO	ENTIDAD COLABORADORA
Ghana - Tarkwa	Colaboración en el Festival de Amankuma para la renovación de las instalaciones del Hospital de Apinto	Población de Tarkwa	327,51€	Hospital de Apinto
Ghana - Tarkwa	Patrocinio de programas educativos para la Universidad de Tarkwa	Estudiantes de Minería y Tecnología	771,53€	Universidad de Minas y Tecnología de Tarkwa
Burina Faso – Ouagadougou	Donación de alimentos al orfanato local	100 huérfanos	3.034€	Orfanato de Ouagadougou
Costa de Marfil - Sissingue	Contribución a la construcción de la cantina para el colegio local	Alumnos de la escuela	204,89€	Colegio de Sissingue

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

MAXAM OUTDOORS

LOCALIZACIÓN	ACTUACIÓN	BENEFICIARIOS	IMPORTE INVERTIDO	ENTIDAD COLABORADORA
Estados Unidos - Shreveport, LA	Patrocinio de tiro deportivo a Boy Scouts	Jóvenes boy scouts	2.169,75€	
Estados Unidos - Shreveport, LA	Contribución a acciones deportivas para jóvenes: campamentos, torneos y otras actividades	1.800 jóvenes	27.667,94€	NRA Ring of Freedom
Estados Unidos - Shreveport, LA	Patrocinio deportivo	Participantes	2.721,44€	Metropolitan Skeet Championship
Estados Unidos - Shreveport, LA	Patrocinio deportivo	Participantes	9.071,46€	Clubes de tiro deportivo norteamericanos
Estados Unidos	Contribución a la lucha contra la caza furtiva	Población general	226,79€	Operation Game Theif
Estados Unidos	Apoyo a veteranos	Veteranos americanos	2.177,15€	Special Operations Care Fund
Estados Unidos	Patrocinio deportivo	Participantes	9.539,64€	ATA National Championship
España	Colaboración con la tirada benéfica contra el cáncer	Pacientes de cáncer	200€	Organización del evento
España	Colaboración con la tirada benéfica a favor de la familia de un accidentado	Familiares del entorno de la caza y el tiro deportivo	150€	Organización del evento
España	Patrocinio de la Tirada Mujer Cazadora	Comunidad de tiradores	150€	Organización del evento
España	Patrocinio de concurso de fotografía	Comunidad de tiradores	150€	Federación Extremeña de Caza

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

MAXAM DEFENSE / EXPAL

LOCALIZACIÓN	ACTUACIÓN	BENEFICIARIOS	IMPORTE INVERTIDO	ENTIDAD COLABORADORA
Francia - París	Contribución al Desarrollo del Código de buenas prácticas para la producción y manejo de propulsantes	Profesionales del sector	5.000€	European Association for Study of Safety Problems in Production and Use of Propellants (EASSP)
España - Madrid	Contribución al fomento de las relaciones bilaterales entre España y Estados Unidos	Profesionales del Sector	1.850€	The Navy League of the US. Madrid Council
España - Madrid	Apoyo a los esfuerzos de la Alianza Noratlántica, dirigida a desarrollar relaciones internacionales pacíficas	NA	3.000€	Asociación Atlántica Española
España - Madrid	Colaboración con el Museo del Ejército de Tierra a través del patrocinio de actividades formativas y culturales	Población General y visitantes al museo	15.000€	Fundación Museo del Ejército de Tierra
España - Madrid	Contribución a la preservación y diseminación del legado de la Armada española	Población General y visitantes al museo	3.000€	Fundación Museo Naval
España - Madrid	Colaboración con el Museo del Aire a través de aportaciones voluntarias y del patrocinio de los Premios Ejército del Aire a la Excelencia	Población General y visitantes al museo	17.000€	Fundación de Aeronáutica y Astronáutica Española

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

España - Segovia	Colaboración con la biblioteca de la Academia de Artillería de Segovia.	Población General	4.000€	Fundación Biblioteca de Ciencia y Artillería (BCA) de la Academia de Artillería de Segovia
España - Madrid	Apoyo a la asociación The Legacy, dedicada a subrayar la contribución histórica y cultural de España a la formación de los Estados Unidos	NA	3.500€	The Legacy, el legado español en EEUU
España – Andalucía	Patrocinio de la carrera militar-civil "Miguel de Cervantes"	NA	1.000€	Asociación Nuestra Señora del Carmen
España – Andalucía	Patrocinio de la carrera militar-civil de La Legión	NA	5.000€	La Legión
España – Burgos	Colaboración con el Curso Cultura Defensa de Burgos	NA	3.200€	Universidad de Burgos
España - Madrid	Apoyo al Máster Universitario en Logística y Gestión Económica de la Defensa	1	5.000€	Universidad Complutense de Madrid
Estados Unidos	Apoyo a la actividad de la Navy League	Profesionales de las Fuerzas Armadas estadounidenses	1.451,43€	Navy League

Contribución a la lucha global contra la pandemia de COVID-19

Con motivo del estallido, en las últimas semanas del año fiscal F20, de la pandemia mundial de coronavirus, MAXAM ha dedicado también esfuerzos a aliviar, en la medida de lo posible, la escasez inicial de recursos médicos, donando equipos de protección individual a Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado, a hospitales, residencias de ancianos y ayuntamientos del entorno de nuestras fábricas. Asimismo, los equipos de las plantas de Páramo de Masa y Madrid trabajaron en producir mascarillas con

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

impresoras 3D para donar a la protección civil. En total, se estima una contribución de 13.050 euros.

LOCALIZACIÓN	ACTUACIÓN	BENEFICIARIOS	IMPORTE INVERTIDO	ENTIDAD COLABORADORA
España	Donación de mascarillas	Cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, así como para Ayuntamientos y centros sanitarios cercanos a la actividad industrial	11.450€	NA
España - Tarragona	Donación de trajes de protección química	Autoridades sanitarias	300 €	AEQT
Reino Unido	Donación de material sanitario	Hospitales más afectados	1.300€	NA

BUEN GOBIERNO

La estructura de gobierno de MAXAM se organiza, asegurando la adecuada segregación de funciones, deberes y responsabilidades, en torno a los siguientes órganos:

Consejo de Administración

A fecha de cierre del ejercicio social, el Consejo de Administración estaba compuesto por nueve miembros, habiéndose producido una baja con posterioridad. La antigüedad de los consejeros varía entre menos de uno y veintisiete años.

Los consejeros se nombran por la Junta de Socios.

El Consejo aplica los principios de transparencia y abstención para prevenir conflictos de interés en el órgano de gobierno. En la formulación de las cuentas anuales dedica un apartado para comentar las posibles situaciones de conflicto, por aplicación de la Ley 31/2014 de Sociedades de Capital.

Los consejeros reciben un informe mensual sobre la evolución del Grupo durante el último mes y el acumulado anual, que incluye los principales indicadores económico-financieros y de negocio, así como datos relativos a los principales proyectos de desarrollo corporativo.

Las distintas Unidades de Negocio, la Direcciones Generales Corporativas o los mecanismos de Auditoría Interna identifican aquellas materias que deben ser tratadas

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

en el seno del Consejo. Desde los Comités de Dirección correspondientes se elevan al Consejo, ya sea directamente mediante el Informe del Director General o del CFO o previo paso por la Comisión de Auditoría o la Comisión de Retribuciones y Nombramientos.

Este órgano superior de gobierno encomienda el desarrollo de las principales responsabilidades ejecutivas, funcionales y gerenciales al Equipo de Dirección, y a equipos cualificados, definiendo sus funciones y responsabilidades, así como su encaje en la organización corporativa (líneas de reporte jerárquico y funcional) y, en su caso, con el otorgamiento de los correspondientes poderes.

Los consejeros de MAXAM reciben formación sobre el Código Ético, el programa de cumplimiento y el modelo de prevención de riesgos penales. Trimestralmente se les informa sobre las cuestiones tratadas en las reuniones de las Comisiones Ejecutiva, de Auditoria y de Retribuciones y Nombramientos.

Comisiones del Consejo

El Consejo de Administración de MAXAM cuenta con una Comisión Ejecutiva, con delegación permanente de facultades de administración y representación, y dos comisiones especializadas por áreas específicas de actividad (la Comisión de Auditoria y la Comisión de Retribuciones y Nombramientos), con facultades de información, asesoramiento y propuesta, supervisión y control.

Comisión Ejecutiva

Tiene delegadas, con carácter permanente, todas las facultades del Consejo. Se reúne los meses que no lo hace éste, excepto en agosto. Está formada por seis consejeros, tres a propuesta de cada uno de los dos grupos de accionistas, si bien en la actualidad existen dos vacantes. La antigüedad de los miembros de la Comisión Ejecutiva oscila entre menos de uno y trece años.

Comisión de Auditoría

Le corresponde el control interno y la información y elevación de propuestas al Consejo en relación con las áreas contable-financiera, seguridad y salud ocupacional, medioambiental y cumplimiento. Se reúne tres veces al año y está formada por tres consejeros: dos representantes a propuesta del accionista minoritario y un tercer miembro a propuesta del accionista mayoritario. Los miembros de esta Comisión cuentan con menos de un año de antigüedad.

Comisión de Retribuciones y Nombramientos

Le corresponde el control y la elevación de propuestas al Consejo/Comisión en materia de nombramientos y remuneración de la Alta Dirección. Sus reuniones tienen frecuencia trimestral. Está formada por cuatro consejeros, dos a propuesta de cada grupo accionarial. Los miembros de esta Comisión cuentan con una antigüedad de entre menos de uno y trece años.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

ANEXOS

Sobre este informe

El presente Estado de Información No Financiera toma como referencia el EINF del pasado año fiscal y actualiza sus datos al F20, respondiendo a los requerimientos de la Ley 11/2018 sobre información no financiera y diversidad. Para su elaboración se han seguido a modo orientativo las directrices y principios de los Estándares de GRI (*Global Reporting Initiative*), adecuándolos a las disponibilidades de información de la Sociedad. Con ello, se ha configurado un informe referenciado a los Estándares GRI que permite informar acerca de los impactos que las actividades de la organización tienen sobre sus grupos de interés y cómo se gestionan tales impactos.

Este Estado de información No Financiera se refiere a las actividades del Grupo MAXAM en el ejercicio F20 que finaliza el 31 de marzo de 2020. El alcance de las actividades descritas se extiende a todas las sociedades incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas.

Para la elaboración del presente informe se han seguido los pasos siguientes:

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FASE 1

Identificación de asuntos relevantes

Se ha respetado la identificación de asuntos relevantes realizada el pasado ejercicio, que tomaba como referencia la relación preliminar de asuntos identificados para la elaboración de la memoria de sostenibilidad F17, actualizándola con los contenidos requeridos en la Ley 11/2018. Su mayor o menor relevancia se ha matizado en debates internos y en 15 entrevistas semiestructuradas con los responsables de área, que han permitido asimismo incluir nuevos temas relevantes. Se han identificado los siguientes temas relevantes:

MEDIO AMBIENTE		GRUPOS DE INTERÉS		TRANSVERSALES	
Temas	Relevancia	Temas	Relevancia	Temas	Relevancia
Gestión ambiental	ALTA	Seguridad y salud	MUY ALTA	Ética e integridad	MUY ALTA
Contaminación	ALTA	Transparencia informativa	MUY ALTA	Respeto por los Derechos humanos	MUY ALTA
Huella ecológica	ALTA	Gestión del cliente	MUY ALTA	Bienestar del empleado	MUY ALTA
Emisiones a la atmósfera	ALTA	Responsabilidad del producto	ALTA	Formación y desarrollo de carreras	MUY ALTA
Energía y eficiencia	ALTA	Comunidad e inversión social	ALTA	Gestión económica eficiente	MUY ALTA
Cambio climático	MEDIA	Cadena de suministro	MEDIA	Buen Gobierno Corporativo	MUY ALTA
Uso de recursos naturales	MEDIA			Transformación digital	MUY ALTA
Biodiversidad	MEDIA			I+D+i	MUY ALTA
				Diversidad y género	ALTA
				Transparencia fiscal	ALTA

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

La Compañía ha puntuado la relevancia de los diferentes asuntos, que sea calificado de 1 a 5 por representantes de diferentes divisiones. El orden reflejado en la tabla anterior recoge el promedio de las distintas puntuaciones, de acuerdo con las siguientes equivalencias:

RELEVANCIA	PUNTUACIÓN
BAJA	HASTA 1,75
MEDIA	De 1,76 a 3
ALTA	De 3,1 a 4
MUY ALTA	De 4,1 a 5

FASE 2

Validación

La Compañía ha revisado la relación de asuntos relevantes a incluir en el estado de información no financiera, así como el alcance de la información.

FASE 3

Redacción del Estado de Información No Financiera

FASE 4

Verificación externa

FASE 5

Difusión

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018

ASUNTOS	PÁGINA	Marco utilizado
Descripción modelo de negocio		
Entorno empresarial.	17-20	GRI 102-2
Organización y estructura.	9-16	GRI 102-18
Mercados en los que opera.	9	GRI 102-6
Objetivos y estrategias.	18-19, 22-23	GRI 102-14
Factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	17-19	GRI 102-15
Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones		
Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos.	20-21, 26-30	GRI 102-15
Impactos significativos y de verificación y control. Medidas adoptadas.	20-21, 26-30	GRI 103-1
Resultados de las políticas		
Indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores.	94-100	GRI 102-54
Principales riesgos relacionados vinculados a las actividades del grupo		
Relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos.	9-15	GRI 102-15
Cómo el grupo gestiona dichos riesgos.	20-22, 26-30, 31, 35-38, 44-49, 54-62	GRI 102-15
Procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos.	26-30, 35-38, 44-49, 54-62	GRI 103-3

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Información sobre los impactos que se hayan detectado y desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.		29-30, 50-51, 70, 73	GRI 102-46, GRI 102-47
Información sobre cuestiones medioambientales			
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente, la salud y la seguridad		44, 58-59	GRI 103-2
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.		56-62	GRI 103-3
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.		Ver partidas consolidadas en cuentas anuales	GRI 103-3
Principio de precaución.		59	GRI 102-11
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.		Ver partidas consolidadas en cuentas anuales	NA
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente.	66-68	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4 GRI 305-5
	Cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	66-68	GRI 305-6 GRI 305-7
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, recuperación y eliminación de desechos.	68-69	GRI 306-2
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	No significativo	No GRI
	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	64-65	GRI 303-1
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	68-69	GRI 301-1

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Uso sostenible de los recursos	Consumo, directo e indirecto, de energía.	63-64	GRI 302-1 GRI 302-2
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.	63-64	GRI 302-4 GRI 302-5
	Uso de energías renovables.	63-64	GRI 302-1
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa y del uso de los bienes y servicios que produce.	66-68	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 302-5
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	66-68	GRI 201-2
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	66-68	GRI 305-5
Protección de la biodiversidad	Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.	65-66	GRI 304-3
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	65-66	GRI 304-2
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	38-39	GRI 102-8
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	41	GRI 102-8
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	41	GRI 102-8
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	40	GRI 401-1

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Empleo	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	42	GRI 405-2
	Brecha salarial.	42	GRI 405-2
	La remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	42	GRI 405-2
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	Ver cuentas anuales	GRI 102-38
	Implantación de políticas de desconexión laboral.	37	NA
	Empleados con discapacidad.	40	NA
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	Establecida en los convenios colectivos existentes o conforme a la legislación de cada país	GRI 401-2 GRI 401-3
	Número de horas de absentismo.	42	GRI 403-2
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	37	GRI 401-2 GRI 401-3
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	43-53	GRI 403-2 GRI 403-3 GRI 403-4
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	51-52	GRI 403-2 GRI 403-3
	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	37-38	GRI 402-1 GRI 403-1 GRI 403-4

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Relaciones sociales	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	37-38	GRI 102-41
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	37-38	GRI 403-4
Formación	Las políticas implementadas en el campo de la formación.	32-34	GRI 404-2
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	43	GRI 404-1
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Se aplican de acuerdo con la legislación vigente		GRI 405-1
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	36-37	GRI 405-1 GRI 405-2
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres).	36-37	GRI 405-1 GRI 405-2
	Medidas adoptadas para promover el empleo.	31-32	GRI 405-1 GRI 405-2 GRI 413-1
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	36-37	GRI 405-1 GRI 405-2
	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	36-37	GRI 405-1 GRI 405-2 GRI 406-1
Información sobre el respeto de los derechos humanos			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos		26-30, 36-37, 71	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 412-2

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos		26-30, 36-37, 71	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 412-2
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos		No constan	GRI 102-17
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva		37-38	GRI 102-16 GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1
La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación		36-37	GRI 406-1 GRI 102-12
La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio		26-30, 35-36	GRI 409-1
La abolición efectiva del trabajo infantil		35-36	GRI 408-1
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno		28	GRI 205-1 GRI 205-2 GRI 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		26	GRI 205-1 GRI 205-2 GRI 205-3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		80-88	GRI 201-1 GRI 413-1
Información sobre la sociedad			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	24	GRI 413-1 GRI 413-2
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	24, 80-88	GRI 413-1 GRI 413-2
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	80-88	GRI 102-43 GRI

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

			413-1 GRI 413-2
	Las acciones de asociación o patrocinio.	80-88	GRI 102-13 GRI 413-1 GRI 413-2
Subcontratación y proveedores	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	71-72	GRI 308-1 GRI 414-1
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	71-72	GRI 308-1 GRI 414-1
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	71-72	GRI 308-1 GRI 414-1
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	72-73	GRI 416-1 GRI 416-2
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	72-73	GRI 103-3
Información fiscal	Los beneficios obtenidos país por país.	103	GRI 201-1 GRI 201-4
	Los impuestos sobre beneficios pagados.	103	GRI 201-1 GRI 201-4
	Las subvenciones públicas recibidas.	103	GRI 201-1 GRI 201-4

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Contribución de MAXAM a los ODS

HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	ODS A LOS QUE SE CONTRIBUYE
Política de Prevención de Riesgos Laborales y Salud Ocupacional	ODS 3. Salud y bienestar ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Políticas de Calidad y Medio Ambiente	ODS 6. Agua limpia y saneamiento ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 12. Producción y consumo responsable ODS 13. Acción por el clima ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres
Aplicación de los principios desarrollados en la Política de Seguridad	ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras ODS 12. Producción y consumo responsable
Gestión excelente de personas	ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Formación de calidad ODS 5. Igualdad de género ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 10. Reducción de las desigualdades
Compromisos en materia de ética e integridad	ODS 12. Producción y consumo responsable ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Aplicación de los principios de buen gobierno de la Compañía	ODS 5. Igualdad de género ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Actuaciones sociales desarrolladas desde la Fundación MAXAM	ODS 4. Formación de calidad ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 1. Fin de la pobreza

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Compromisos Responsible Care

La Declaración Global de *Responsible Care* implica la adopción de los siguientes compromisos:

1. Una Cultura Corporativa de Liderazgo que apoye proactivamente la gestión segura de los productos químicos a través de la iniciativa global *Responsible Care*.

2. Salvaguardar las Personas y el Medio Ambiente mejorando continuamente nuestro desempeño en salud, seguridad y ambiente; la protección de nuestros procesos, instalaciones y tecnologías; e impulsando la mejora continua en el manejo seguro de productos químicos y su tutelaje a lo largo de toda la cadena de suministro.

3. Fortalecer los sistemas de gestión de los productos químicos participando en el desarrollo e implementación de legislación y mejores prácticas industriales, orientadas al ciclo de vida de los productos, la investigación científica y la seguridad química basada en la minimización de riesgos.

4. Influir en los socios comerciales para promover la gestión segura de los productos químicos dentro de sus propias operaciones.

5. Involucrar a los Terceros Interesados, comprendiendo y respondiendo a sus inquietudes y expectativas sobre nuestras actuaciones y productos para lograr operaciones y productos más seguros, comunicando abiertamente sobre aquéllas.

6. Contribuir a la Sostenibilidad a través de un mejor desempeño y actuación, aumento de las oportunidades económicas y el desarrollo de tecnologías innovadoras y otras soluciones para los retos de la sociedad.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Presencia global de MAXAM y resultados por región

La Compañía opera a través de 130 filiales en 51 países de los 5 continentes. Los impuestos y beneficios que obtiene la compañía en cada una de las regiones en las que opera pueden consultarse en la siguiente tabla, expresada en €.

	Total impuestos (operaciones continuas)	Beneficios o Pérdidas de las operaciones continuas	Impuestos totales (operaciones discontinuas)	Beneficios o Pérdidas de operaciones discontinuas
EU28	(5.856.844)	(192.451.974)	(7.944)	(7.335.690)
Resto Europa	(78.310)	727.776	-	820.136
Norteamérica	2.092.172	(13.088.914)	(1)	(316.613)
Latinoamérica	(358.537)	81.064.089	-	(427.262)
África	(9.456.452)	(9.031.427)	-	-
Asia[11]	1.440.746	9.846.945	-	(2.204)
Australasia	(1.848.829)	(4.953.084)	-	-
Total	**(14.066.054)**	**(127.886.589**	**(7.945)**	**(7.261.633)**

Los ingresos por subvenciones recibidas ascienden a un total de 922.349,40 euros, con el siguiente desglose por región, expresado en €:

	Total subvenciones
EU28	**785.307,68**
Latinoamérica	**137.041,72**
Total	**922.349,40**

[11] Incluye los países de la Antigua Unión Soviética

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Listado de Sociedades de MAXAM

MaxamCorp Holding, S.L.
Infacal Gestao de Investimentos, Lda.
Enusegur
Etsa Doi
Maxam IT Services, SRL
MaxamCorpHolding Assets & Services, S.L.
Expal Systems, S.L.
Expal Metallurgy, S.L.)
Expal Aeronautics, S.A
Expal Bulgaria A.D.
Expal Ordnance, S.A.
Expal Propellant Systems, S.A.
Expal Disposal & Recovery, S.A
DENEX, A/S
Expal USA, INC
UEE Italia, S.R.L.
Maxam CHEM, S.L.
Cetpro Limited
CetproBel S.A.)
Manuco SAS
Maxam TAN
Nitricomax
Maxam Energy, SL
Iberoamericana de Recursos Naturales, S.L.
Maxam Enviroconsult, SL
MDF Tecnogas, S.L.
Tecnología del Automatismo, S.L.
Maxam Initiation Systems SL
Maxam Detines d.o.o.
Maxam UEBS.L.
HTIS CJSC High Technology Initiation Systems
Maxam Outdoors Holding, S.L.
Cartuchos GB, S.A.
Cartuchos Saga, S.A.
Sogebat-Sociedade de Gestao de Baterias Usadas, S.A.
Eley Hawk, Limited
Globalshot Networks, S.L.
Maxam Outdoors, S.A.
Río Ammunition, Inc.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

American Sporting Supplies, L.L.C.
Outdoors Portugal Unipessoa
S.A. Española de la Dinamita (SAE DINAMITA)
MaxamCorp International, S.L.
CPEA Angola, S.A.
CR Capital Resources Ltd
AN Capital Resources
EC Trading AG
LLC Eastern Mining Services
LCC UEE Siberia
LLP Maxam Kazakhstan
Maxam Australia, Pty Ltd
Maxam Burkina Faso S.A.R.L.
Maxam Cameroun S.A.R.L.
Maxam Central Asia LLC
Maxam Chile S.A.
Maxam Dantex South Africa (Pty) Ltd
Maxam Explosives LLC
Maxam Fanexa, S.A.M.
Maxam Ghana Limited
Maxam India Private Limited
Maxam Cote D´Ívoire S.R.L.U.
Maxam Mali S.A.R.L.
Maxam Panamá S.A.
Maxam Perú
Serviblasting International S.A)
Maxam PNG Ltd
LLC Maxam Rusia
Maxam Tanzania Ltd
JV Maxam Uzbekhistan
UEE MSI International, S.A.
Maxam North America Inc
Maxam Shared Services Center North America LLC
Central Asia Chemical LLC
Maxam Explosives Inc
Maxam Initiation Systems LLC
Maxam Energetic LLC
Maxam North East LLC
Maxam US LLC
Maxam Chemicals (SHANDONG) Co.Ltd.
Maxam Mauritania
Maxam Guinee, S.A.R.L.
Maxam EA (Mongolia)
Maxam Explosives Namibia PTY (Ltd)
Maxam Singapore Pte. Ltd
Maxam Trading Beijing, Ltd.
Maxam Mobile Solutions, S.L.
Maxam Sénégal, S.à.r.l.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Maxam Liberia JV Inc
Maxamcorp Zambia Limited
Maxam Europe, S.A. (a)
Accesorios Mineros y Explosivos del Mediterraneo S.A.(Explomed)
Albaceteña de Explosivos,S.L
Maxam France,S.A
Maxam Atlantique, S.A.S.
Maxam Norge,A.S
Maxam Romania, S.R.L
MaxamPor,S.A
Maxam CE Bulgaria EAD
Explosivos de Galicia,S.A
Lomar Seguridad,S.A
Maxam Suomi Oy
Maxam Hrvatska,d.o.o
Maxam Osterreich,GMBH
Maxam Deutschland Gmbh
Zunderwerke Ernst Brun GMBH
Wano Gmbh
Maxam Magyaroszag
Maxam Luxembourg S.A
Pravisani SPA
Maxam Polska Sp. z.o.o (a)
Maxam Hellas Trad. & Circul.Of Explos. SA
Maxam UK,Ltd (b)
Maxam Sverige AB (b)
Maxam Belgique,S.A
Maxam Global Logistic Operator, s.l.
Defex, S.A.
EXTRA (
IDEXSA FISEK
Maxam Chirchiq OJSC
OJSS Ammofos-Maxam
SAOM 2001 S.L.
Maxam Qed Philippines, inc

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Lloyd's Register

DECLARACIÓN DE VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA MaxamCorp Holding, S.L. y Sociedades Dependientes, correspondiente al ejercicio finalizado 31 de marzo 2020

Términos del Contrato

Lloyd's Register Quality Assurance España S.L.U. (en adelante **Lloyd's Register Certificación**) ha sido contratada por **MaxamCorp Holding, S.L.** (en adelante **MAXAM**) para verificar su **Estado de Información No Financiera** correspondiente a su ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2020 (en adelante el **Informe**), con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 11/2018, de 13 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de fecha 2 de julio y la Ley 22/2015, de 20 de julio de Auditoría de Cuentas en materia de información no financiera y diversidad y aplicable a MAXAM y sociedades participadas que forma parte del informe consolidado del Grupo.

Las **sociedades incluidas** y sus actividades se describen en el Anexo "Listado de Sociedades de MAXAM" del Informe.

Esta Declaración de verificación ha sido preparada para MAXAM y sus sociedades dependientes.

Criterios

Este Informe se ha preparado:

- De acuerdo a los requisitos incluidos en la Ley 11/2018,
- Utilizando como orientación la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del *Global Reporting Initiative* (estándares GRI),
- Según la Norma ISAE3000 *Assurance Engagement other than audits or reviews of Historical Financial Information*.

Responsabilidades y procedimiento seguido

La formulación del Informe, así como el contenido de éste, es responsabilidad de los Administradores de MAXAM, que también son responsables de definir y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información para asegurar que el Informe esté libre de incorrección material debida a fraude o error. Nuestra responsabilidad es emitir una declaración de verificación independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

El Informe preparado por MAXAM fue verificado en su revisión de 9 de junio de 2020. Dicho Informe incluye información y datos sobre las cuestiones ambientales, sociales, relativas al personal, incluyendo su seguridad y salud, derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades, lucha contra la corrupción y soborno, desempeño social externo, proveedores y clientes.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Lloyd's Register

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección y responsables de las diferentes áreas de negocio que han participado en la elaboración del Informe, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Entrevistas con los responsables de la elaboración del Informe, con objeto de obtener un conocimiento sobre cómo los objetivos y políticas son considerados, implementados o integrados en la estrategia global de MAXAM.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar la información contenida en el Informe.
- Comprobar el análisis de materialidad realizado por MAXAM y cómo se han identificado los requisitos y expectativas de los grupos de interés.
- Revisión de la adecuación de la estructura y contenido del Informe a la Ley 11/2018, teniendo en cuenta los asuntos identificados como materiales por MAXAM.
- Comprobación mediante pruebas de revisión en base a selecciones muestrales de la información cualitativa y cuantitativa de los indicadores y sus fuentes de información. Las pruebas se han definido para un nivel de aseguramiento limitado.
- Contraste de que la información financiera incluida en el Informe ha sido validada por un tercero independiente.

Estos procedimientos han sido aplicados para el alcance definido en el Anexo "Listado de Sociedades de MAXAM" del Informe para los parámetros (información y datos) requeridos para la Ley 11/2018 y teniendo en cuenta los indicadores GRI.

Conclusiones

Como resultado de nuestra revisión no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que la información incluida en el Informe no haya sido preparada en todos los aspectos significativos de acuerdo con la Ley 11/2018, incluyendo la fiabilidad de los datos, la adecuación de la información presentada y la ausencia de desviaciones y omisiones significativas.

Recomendaciones

Se ha mostrado un avance respecto al análisis de materialidad y la consolidación de los sistemas de reporte de datos por sociedad presentados. Esto ha sido posible gracias al establecimiento e impulso de los sistemas corporativos, que ponen a disposición de las organizaciones del Grupo planes estratégicos y herramientas de gestión.

Una vez alcanzado este punto, se han identificado las siguientes mejoras durante la realización de nuestra verificación de aseguramiento limitado, las cuales no modifican nuestra conclusión de aseguramiento presente en esta declaración de verificación:

- Incorporar en todos los procesos de recogida de datos para reporte sistemáticas definidas que permitan proporcionar datos con el mismo nivel de exactitud y fiabilidad.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Lloyd's Register

- Si bien se ha realizado un análisis de materialidad sistemático, reproducible y coherente, se recomienda reforzar la comparación con otras organizaciones que sean referentes para MAXAM. Esto permitirá tener una visión clara de la posición de MAXAM respecto a dichos referentes acerca de la sostenibilidad y enfoque a la mejora, así como comprender y valorar que información y datos se aportan a los grupos de interés.

Firmado
18023690Q OLGA RIVAS (R: B86612140)
Digitally signed by 18023690Q OLGA RIVAS (R: B86612140)
Date: 2020.06.15 09:01:31 +02'00'

Olga Rivas Castillón
Verificador Jefe
Lloyd's Register Quality Assurance, S.L.U.

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

Reunidos los Administradores de la sociedad MaxamCorp Holding, S.L., con fecha de 20 de julio de 2020 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión del ejercicio anual comprendido entre el 1 de abril de 2019 y el 31 de marzo de 2020. Las Cuentas Anuales Consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

José Manuel Vargas Gómez (Presidente)	José Fernando Sánchez-Junco Mans	Mecamur, S.L. P.p. Santiago Bergareche Busquet
Martín Ariel Atlas	Gianpiero Lenza	Peter Salzer
Steven Langman	Carlos Manuel Gastañaduy Tilve	

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT

FOR THE EXCLUSIVE USE OF MORENO GARCÍA-CONDE, FRANCISCO JAVIER, BANCA MARCH, S.A. ON 04 SEP 20 04:48:38 GMT